

# TESIS DOCTORAL

AÑO 2019

ACCIONES COLECTIVAS Y MOVILIDAD TRANSNACIONAL: PARTICIPACIÓN,  
AGENCIA POLÍTICA Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA EN LA  
COMUNIDAD DE MADRID

Sara de la Pinta Prieto

Director: José Antonio Díaz Martínez

Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales

## Agradecimientos

Quisiera agradecer a todas las organizaciones, activistas, profesionales, y voluntarios/as entrevistados por su tiempo y apoyo. Sin ellos/as no hubiese sido posible este trabajo. También quisiera agradecer sus comentarios y observaciones a lo largo del proceso.

Asimismo, me gustaría dar las gracias al departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) y a su personal docente, investigador y administrativo por la oportunidad de poder llevar a cabo este proyecto.

## Índice

Agradecimientos.....	2
<b>Índice.....</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN/ABSTRACT .....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo 1. Planteamiento del problema y objetivos.....</b>	<b>19</b>
<b>PRIMERA PARTE: PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO Y APORTACIONES DEL ESTUDIO PRELIMINAR.....</b>	<b>24</b>
<b>Chapter 2. Methodology.....</b>	<b>24</b>
2.1. The relevance of one case study.....	29
2.2. The previous stage for the study.....	30
2.3. How we collected the data.....	31
2.4. Quality criteria.....	35
2.5. How the sampling procedure was done .....	36
2.6. Other considerations.....	39
<b>Capítulo 3. Aportaciones del estudio preliminar.....</b>	<b>42</b>
<b>SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO .....</b>	<b>46</b>
<b>Capítulo 4. Los marcos de acción colectiva, y otras aproximaciones teóricas al estudio del asociacionismo, como herramienta de participación.....</b>	<b>47</b>
4.1. Capital social y teoría de redes.....	47
4.2. El pluralismo político.....	51
4.3. Formas de organización y participación de los actores .....	52
4.4. Los cauces institucionales en la participación.....	58
4.5. Los límites de la tipificación .....	68
4.6. Las teorías de la acción colectiva.....	72
4.7. Desarrollo conceptual del estudio: la aproximación de los marcos de acción colectiva..	75
4.8. Espacios de construcción de significados, sistemas simbólicos y prácticas sociales instituidas: “opinión pública” y acción comunicativa.....	82
4.9. El estado de la cuestión en el estudio de la participación asociativa y los contextos de movilidad.....	87
<b>Capítulo 5. ¿Qué entendemos por asociación y por participación política?.....</b>	<b>90</b>
<b>Capítulo 6. La dimensión transnacional en la acción colectiva .....</b>	<b>95</b>
6.1. El modelo de la internacionalización .....	97
6.2. Representatividad e Internacionalización.....	98

6.3. El modelo del espacio social transnacional.....	99
<b>Capítulo 7. Panorama político y público: la diversidad de protagonistas, experiencias y trayectorias.....</b>	<b>104</b>
<b>Capítulo 8. Primera parte. Contexto nacional: La legislación en materia migratoria y antecedentes de la construcción de la idea de comunidad política .....</b>	<b>124</b>
8.1. Control fronterizo, la situación en el mediterráneo y la privación de la libertad. ....	125
8.2. Regularizaciones extraordinarias, movilizaciones sociales y los sucesos de Lorca.....	131
8.3. Evolución de la política migratoria en España.....	132
<b>Capítulo 9. Segunda parte. Contexto nacional: la crisis económica y situación política en España.....</b>	<b>141</b>
<b>TERCERA PARTE: RESULTADOS .....</b>	<b>145</b>
<b>BLOQUE UNO: MARCOS DE ACCIÓN COLECTIVA EN TORN A LAS EXPERIENCIAS POLÍTICAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS CONTEXTOS DE MOVILIDAD. ....</b>	<b>145</b>
<b>Capítulo 10. Referentes identitarios: similitudes y diferencias en las aproximaciones a la participación. ....</b>	<b>149</b>
10.1. Identidades organizacionales: valores y orientaciones de la acción asociativa. ....	150
10.2. Marcos de referencia en torno al sentimiento de pertenencia a un (o varios) pueblo, nación, cultura, comunidad o región. ....	159
10.1.1. Marcos geo-histórico-político .....	163
10.3. Solidaridad en torno a las experiencias de las mujeres .....	165
10.4. Solidaridad en torno a la experiencia migratoria.....	170
10.5. Conclusiones .....	172
<b>Capítulo 11. Marcos de injusticia en torno a las discriminaciones, representaciones o violencias de motivación racial/ étnica, de género, o xenófobas: experiencias, perspectivas y agendas asociativas.....</b>	<b>174</b>
<b>Capítulo 12. Marcos de posicionamiento de la acción colectiva: la agenda asociativa .....</b>	<b>182</b>
12.1. Identidades organizacionales y visión del papel de la entidad: compromiso, concienciación, actividad, atención, transformación y voz.....	183
12.2. El ejercicio de la política.....	190
12.3. Hacia una nueva sociedad: acción y cambio en la configuración de las formas de organización social.....	202
12.4. El reconocimiento y respeto de la diversidad poblacional en España. El reconocimiento de los derechos en el contexto de movilidad humana .....	207
12.5. El uso y gestión de la autoridad institucional.....	210
12.6. Conclusiones .....	212
<b>Capítulo 13. Iniciativas, proyectos, marcos de injusticia y escenarios sociopolíticos .....</b>	<b>213</b>
13.1. Marcos de injusticia en las prácticas institucionales, las políticas públicas, y las políticas migratorias.....	213
13.1.1. Situación administrativa y permiso de residencia y trabajo .....	214

13.1.2. Políticas de reagrupación y retorno .....	220
13.1.3. Represión, violencia y control institucional .....	222
13.1.4. Políticas públicas, agenda institucional y ámbitos asociativos. ....	225
13.2. El mercado laboral y el ámbito empresarial y comercial: políticas públicas y dinámicas entre actores .....	228
13.3. Evaluación de políticas públicas: sistema educativo, construcción de modelos sociales, y entorno familiar .....	238
13.3.1. Gestión del sistema educativo, diversidad cultural y juventud .....	238
13.3.2. Jóvenes descendientes .....	242
13.3.3. Retorno y dinámicas familiares .....	243
13.4. Evaluación de las políticas públicas: vivienda, empleo y sanidad. ....	244
13.5. Conclusiones .....	248
<b>Capítulo 14. Marcos de referencia a las dinámicas y vínculos transnacionales .....</b>	<b>250</b>
14.1. Estrategia y dimensión internacional .....	250
14.2. Los espacios sociales transnacionales en los marcos de acción .....	258
14.3. Los marcos de injusticia y la agencia asociativa en el contexto de la globalización y la geopolítica .....	267
14.4. Conclusiones .....	272
<b>Capítulo 15. Valoración asociativa en torno a la agencia .....</b>	<b>273</b>
15.1 La eficacia comunicacional .....	275
15.2. Pensamiento político, social y organizacional: Saberes, producción, divulgación y agenda asociativa .....	278
15.3. Autonomía, contacto e incidencia en la actividad política institucional .....	283
15.4. Promoción, presencia social, creación de espacios propios y visibilización de liderazgos .....	285
15.5. La aportación de las habilidades de los/as miembros y de los conocimientos y experiencias políticas previas. ....	287
15.6. Diagnóstico y acción frente al cambio en el entorno: el transcurso del tiempo en el desempeño asociativo.....	288
15.7. El papel de las redes de actores en la capacidad de agencia .....	291
15.8. Conclusiones .....	295
<b>Capítulo 16. Valoración asociativa: oportunidades y amenazas externas.....</b>	<b>296</b>
16.1 La actuación de los partidos políticos .....	296
16.2. La dimensión institucional dentro del diagnóstico de oportunidad.....	300
16.3. Las relaciones inter-organizativas .....	305
16.4. Conclusión.....	312
<b>Capítulo 17. Identidad colectiva e identificación con la gestión y el proyecto organizacional. ....</b>	<b>313</b>

17.1. La gestión de recursos financieros externos y los marcos de autoevaluación: autogestión y diversificación .....	313
17.2. La esfera personal en la gestión organizacional: implicación, responsabilidad y comunicación .....	316
17.3. El trabajo intragrupal como herramienta asociativa.....	323
17.4. Valores organizacionales y relaciones entre actores diversos .....	326
17.5. Conclusiones .....	330
<b>BLOQUE DOS: <i>Marcos de acción colectiva: visiones acerca de la situación sociopolítica en Cuba, Colombia e Italia.</i> .....</b>	<b>332</b>
<b>Capítulo 18. <i>Marco de situación de la acción colectiva respecto a la situación sociopolítica en Colombia y Cuba.</i>.....</b>	<b>332</b>
18.1. Valores y orientaciones en la acción asociativa .....	335
18.2. Referentes en torno a la identidad organizacional y la función de la estructura asociativa .....	337
<b>Capítulo 19. <i>Marco de situación de la acción asociativa y la construcción de la acción en contra da la mafia y del fascismo.</i>.....</b>	<b>338</b>
<b>BLOQUE TRES: <i>Marcos de acción colectiva en torno a Guinea Ecuatorial y España</i> ....</b>	<b>341</b>
<b>Capítulo 20. <i>Participación en el contexto de la diáspora.</i>.....</b>	<b>344</b>
20.1. Relaciones sociopolíticas entre España y Guinea: política guineana, política española, colonialismo, oposición en el exilio y activismo a favor de los derechos humanos. ....	345
20.2. Identidades organizacionales: valores y orientaciones en la actividad asociativa.....	348
<b>Capítulo 21. <i>Marcos de posicionamiento de la acción asociativa</i> .....</b>	<b>352</b>
21.1. Hacia una nueva sociedad: acción y cambio en la configuración de la organización social .....	353
21.2. El reconocimiento de la diversidad cultural: concienciación, saberes, empoderamiento, juventud y riqueza cultural.....	355
<b>Capítulo 22. <i>Iniciativas, proyectos, marcos de injusticia y escenarios sociopolíticos en España.</i>.....</b>	<b>357</b>
22.1. Ámbito institucional y marcos de injusticia: la memoria, el reconocimiento y la ciudadanía .....	357
22.2. <i>Marcos de injusticia</i> que abordan la discriminación racial y el concepto clave de <i>racismo institucional</i> .....	360
<b>Capítulo 23. <i>La capacidad de agencia: aportaciones, discurso divulgación, trayectoria histórica y evolución en la acción asociativa.</i> .....</b>	<b>362</b>
<b>Capítulo 24. <i>Oportunidades y amenazas en los marcos del diagnóstico asociativo.</i>.....</b>	<b>365</b>
24.5. Conclusión.....	371
<b>BLOQUE CUATRO. <i>Marcos de acción colectiva en torno al panafricanismo</i>.....</b>	<b>373</b>
<b>Capítulo 25. <i>Marcos de referencia identitarios e ideológicos: organización y movimiento político.</i>.....</b>	<b>374</b>
25.1 Proyecto político comunitario, cambio social y el ejercicio de la política .....	377

<b>Capítulo 26. Marcos de posicionamiento de la acción colectiva .....</b>	<b>380</b>
<b>Capítulo 27. Marcos de injusticia.....</b>	<b>384</b>
27.1. Estratificación ciudadana, reconocimiento y exclusión en el ámbito de la participación .....	384
27.2. Invisibilidad, tutorización, y paternalismo .....	385
27.3. Represión, violencia y control institucional .....	386
27. 5. El concepto clave de <i>racismo institucional</i> y las formas de expresión del racismo....	387
27.4. Autodeterminación académica: eurocentrismo, racismo y tradiciones académicas occidentales europeas .....	389
27.6. Colonialismo, <i>neocolonialismo</i> y las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial ....	391
<b>Capítulo 28. Capacidad de agencia y diagnóstico de oportunidades y amenazas .....</b>	<b>393</b>
28.1. La eficacia comunicacional, saberes, producción de conocimiento y enunciación discursiva.....	393
28.2. Producción de conocimientos y enunciación: Tiempo, entorno y evolución de la estrategia .....	396
28.3. La actuación de los partidos políticos y la academia. La actuación en los partidos políticos y la academia. ....	398
28.4. Conclusiones .....	401
<b>Chapter 29. Conclusions .....</b>	<b>403</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>421</b>
<b>Referencias legislativas .....</b>	<b>448</b>
<b>Referencias de prensa .....</b>	<b>455</b>
<b>Referencias a materiales audiovisuales .....</b>	<b>459</b>
<b>Referencias a fuentes de datos.....</b>	<b>459</b>
<b>Referencias a sitios web.....</b>	<b>460</b>
<b>Índice de Cuadros .....</b>	<b>462</b>
<b>Índice de Tablas .....</b>	<b>462</b>
<b>Índice de Esquemas.....</b>	<b>462</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>463</b>
Modelo de entrevista para el estudio preliminar .....	463
Modelo de entrevista final.....	464
Modelo ficha de información .....	465
Modelo grupos de discusión.....	470

## RESUMEN/ABSTRACT

Este trabajo consiste en un estudio cualitativo de participación política y social que analiza la dimensión cultural de acciones colectivas realizadas por asociaciones emplazadas en la Comunidad de Madrid, concretamente de aquellas que tengan algún tipo de referente biográfico a contextos migratorios. Nuestro objetivo es realizar un estudio de las agendas de las distintas estructuras asociativas. El análisis se realiza desde la perspectiva de los *marcos de acción colectiva* (Gamson, 1992), que subraya la capacidad reflexiva del ser humano y la capacidad de las ideas como elementos movilizados (Rivas, 1998: 190).

Nuestro punto de partida se sitúa en el debate sobre la comunidad política, el modelo de “Estado-nación” nacido de la modernidad occidental (Eisenstadt, 2000), y las tensiones que se producen sobre la conceptualización de categorías como ciudadanía, derechos y movilidad humana (Sassen, 1993, 2001, 2003; Giménez Romero, 2002: 557; Bloemraad and Vermeulen, 2014: 234 o Abdelmalek, 2010).

Dentro de este debate, ponemos especial atención a la forma de entender el ejercicio de la participación y la acción colectiva

This dissertation consists of a qualitative study about political and social participation that analyses the cultural dimension of collective actions carried out by associations located in the Community of Madrid, specifically those that have some type of biographical reference to migratory contexts. Our goal is to conduct a study about the agendas of the different associative structures. The analysis is carried out from the perspective of the *collective action frames* (Gamson, 1992), which underlines the reflective capacity of the human being and the capacity of ideas as mobilizing elements (Rivas, 1998: 190).

The present essay is framed in the debate about the political community, the “nation-state” model born from Western modernity (Eisenstadt, 2000), and the tensions produced over the conceptualization of categories such as citizenship, rights and human mobility (Sassen, 1993, 2001, 2003; Giménez Romero, 2002: 557; Bloemraad and Vermeulen, 2014: 234 or Abdelmalek, 2010).

Within this debate, special attention will be paid to the way of understanding the exercise of participation and collective action in

atendiendo a distintos enfoques de pensamiento y corrientes implementadas desde estructuras asociativas vinculadas, de alguna manera, a los contextos de movilidad. Este criterio responde también a la importancia que tiene el proceso de internacionalización en la creación de nuevas formas de hacer y ejercer la actividad política, económica, empresarial y profesional (Tarrow, 2010), además de la importancia de la geopolítica y de las demandas realizadas por actores locales, que conectan con demandas internacionales, "traspasando barreras territoriales y transnacionalizando sus visiones del mundo"(Pereida, 2015: 21), por ejemplo, a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs).

Cuando hablamos de participación y opinión pública en España, los estudios habitualmente se centran en la gobernabilidad, es decir, la acción del gobierno y el funcionamiento del sistema electoral y sistema de partidos, así como la aproximación de cada gobierno a la gestión de las políticas públicas y las políticas de exterior (Alcántara,1994). Sin embargo, la participación va más allá de cómo un régimen político controla la administración del poder, y cuál es la capacidad de la población para incidir en el gobierno.

response to different schools of thought and approaches implemented from associative structures linked, in some way, to mobility contexts.

This criterion also responds to the importance of the internationalization process to create new ways for the exercise of political, economical, business and professional activity (Tarrow, 2010); it also refer to the importance of geopolitics and the connection of demands made by local actors, which connect with international demands, "crossing territorial barriers and transnationalizing their worldviews" (Pereida, 2015: 21), for example, through information and communication technologies (ICTs).

When we talk about participation and public opinion in Spain, the studies often focus on governance, that is, the action of the government and the functioning of the electoral and the party system, as well as the approach of each government to management of public and foreign policies (Alcántara,1994). However, participation goes beyond how a political regime controls the administration of power, and the ability of the population to influence the government

Frente a esta aproximación nos centramos en la importancia de la cosmovisión de la participación, señalada por autores como Tarrow (Tarrow, 1983 en Mueller, C.M., 1992:14-16) o Delgado (2005: 41), en el sentido de que las organizaciones son escenarios desde los cuales los distintos actores sociales plantean visiones diversas del universo político en base al análisis, las estrategias, las prácticas y los conocimientos, desde los cuales definen las relaciones, los sistemas de significación y la visión de la vida social.

Para este trabajo, se ha empleado una metodología cualitativa con una perspectiva inductiva, basada en treinta entrevistas en profundidad a representantes designados por organizaciones y dos grupos de discusión, durante los años 2013 y 2014. Las organizaciones entrevistadas están localizadas en la Comunidad de Madrid (si bien varias de ellas disponían de sede en otros puntos geográficos), y al menos un cincuenta por ciento de sus integrantes habían implementado o estaban implementando un proyecto migratorio, o se encontraban en situación de exilio o refugio por su trabajo político o ideas personales.

Facing this approach, we focus on the importance of the worldview of participation, remarked by authors such as Tarrow (Tarrow, 1983 in Mueller, CM, 1992: 14-16) or Delgado (2005: 41). This idea refers to the fact that organizations are scenarios from which the different social actors raise diverse visions of the political universe based on analysis, strategies, practices and knowledge, from which they define relationships, systems of significance and the vision of social life.

For this study, a qualitative methodology has been implemented with an inductive perspective, based on thirty in-depth interviews to representatives appointed by different organizations, and two discussion groups, during years 2013 and 2014. The organizations interviewed are located in the Autonomous Region of Madrid (although several of them have headquarters in other geographical areas), and at least fifty percent of the members had implemented or were implementing a migratory project, or who were in a situation of exile or refuge because of its political work or personal ideas.

A lo largo del trabajo se profundiza en el papel del asociacionismo en la Comunidad de Madrid dentro de las políticas y la vida diaria, así como en los diversos escenarios y dinámicas históricas políticas y geográficas donde se enmarcan los objetivos organizacionales y sus motivaciones como actores. Concretamente, el trabajo recoge las referencias colectivas identitarias, la agencia como actores, los *marcos de injusticia o motivacionales*, la visión de la gestión organizacional, el diagnóstico de oportunidades y amenazas, y las circunstancias específicas de los/as protagonistas que recogen capacidad y voluntades dispares

Como consecuencia del planteamiento anterior, no nos centramos únicamente en las dinámicas de movilización social orientadas a deslegitimar y eliminar aquellas estructuras o prácticas que determinan el reconocimiento efectivo de derechos políticos y civiles, sociales, económicos y culturales a los distintos sectores de la población en España, sino también en el trabajo político, o la participación en diferentes zonas geográficas (Colombia, Italia, España, Rumania, China, Guinea Ecuatorial, Senegal, Cuba, o Filipinas, entre otras), incluyendo la incidencia en políticas estatales y decisiones gubernamentales que afectan a las

Throughout this essay we study in deep the role of associationism in the Autonomous Region of Madrid within politics and daily life, as well as in the various historical, political and geographical scenarios and dynamics where organizational objectives and their motivations as actors are framed in. Specifically, the work encompasses collective identity references, agency as actors, the injustice or motivational frames, the vision of organizational management, the diagnosis of opportunities and threats, and the specific circumstances of the protagonists that encloses different capacity and wills.

As a consequence of the mentioned approach, the study will not be only focused on the dynamics of social mobilization aimed to eliminate and discredit those structures or practices that determine the effective recognition of political, civil, social, economic and cultural rights for the different sectors of the population of Spain, but also on the political work, or participation in different geographical areas (Colombia, Italy, Spain, Romania, China, Equatorial Guinea, Senegal, Cuba, or the Philippines, among others). It will also include the actions oriented to make an impact on state policies and government decisions which affect populations, specific

poblaciones, a grupos específicos de personas o a los sectores movilizados; el asociacionismo vinculado con la afinidad o simpatía a un partido político, el comercio transnacional, la responsabilidad social corporativa, el asociacionismo profesional, el activismo por distintas causas sociales y políticas, y la gestión de los espacios de difusión culturales, artísticos e intelectuales, atendiendo a distintos valores e ideologías.

Desde el estudio de los marcos de la acción colectiva, se puede concluir que el ejercicio de la participación, desde sus distintas aproximaciones y filosofías refleja el papel del asociacionismo para llegar a las personas y comunicar distintos objetivos. Por un lado, comunicar al exterior para transformar y desarrollar a personas u organizaciones, y oponerse a prácticas y redefinir realidades (ya sea grupos concretos: grupos protagonistas o sujetos de la acción, grupos con enlaces culturales, políticos, de solidaridad, grupos antagonistas, grupos asociados a la actividad o terceros observadores, simpatizantes, o un público sin definir). Por otro lado, el asociacionismo también aparece caracterizado como una poderosa herramienta de comunicación interna a nivel intra-organizativo: que se manifiesta en relaciones de amistad entre integrantes;

groups of population or mobilized sectors; the associationism related to the affinity or sympathy for a political party, transnational commerce, corporate social responsibility, professional associationism, activism for different social and political causes, and the management of cultural, artistic and intellectual spaces, attending to different values and ideologies.

From the study of the collective action frames, it can be concluded that the exercise of participation, considering its different approaches and philosophies reflects the role of associationism to reach people and communicate aiming at different objectives. On the one hand, the outside communication to transform and develop people or organizations or to oppose to practices and to redefine realities (either specific groups: protagonist groups or subjects of the action, groups with cultural, political, or solidarity links, antagonistic groups, supporters, or an undefined audience). On the other hand, associationism also appears to be characterized as a powerful internal communication tool at the intra-organizational level: it manifests itself in the relations of friendship among members; individual learning and personal

aprendizaje individual y desarrollo personal; transmisión y construcción de conocimientos; conflicto, desencanto, transformación y afianzamiento de las relaciones internas a la organización; concienciación por problemas políticos y sociales; desarrollo profesional; creación de espacios de sociabilidad y confianza; compromiso, actitud reflexiva y la meditación del papel como actor político, económico, cultural o social, a nivel personal y a nivel de actor colectivo. En este sentido, el asociacionismo apela al contacto, transformación, desmantelamiento, cimentación y evolución, de personas, grupos, ideas y sentidos, a la hora de relacionarse con el entorno y desarrollar el propio autoconocimiento.

Por otro lado, la estructura de oportunidad política que surge de las relaciones, vínculos y alianzas a diferentes niveles entre actores estatales y no estatales (Tarrow, 2010:9), y los espacios sociales transnacionales (Faist, 2000) cobra peso en la perspectiva de los marcos de acción colectiva, bien a la hora de abordar las distintas aportaciones políticas, y sociales realizadas desde las organizaciones, pero también supone un campo de reflexión en cuanto a los planteamientos y puntos de referencia para el ámbito asociativo. Los marcos de acción colectiva que abordan los

development; knowledge transmission and construction; conflict, disenchantment, transformation and strengthening of internal relations; awareness of political and social problems; professional development; creation of spaces of sociability and trust; commitment, reflective attitude and the meditation of the role as political, economic, cultural or social actor, at a personal level and at a collective actor level. Thus, associationism appeals to the contact, transformation, dismantling, foundation and evolution of people, groups, ideas and senses, when it comes to relating to the environment and developing self-knowledge

On the other hand, the structure of political opportunity arising from relations, links and alliances at different levels between state and non-state actors (Tarrow, 2010: 9), and transnational social spaces (Faist, 2000) has its own weight in the collective action frames approach when addressing the different political and social contributions made by organizations; but it also represents a reflection area regarding the approaches and reference points for the associative field. The collective action frames addressing the processes of internationalization and

procesos de internacionalización e interconexión a nivel transnacional del ejercicio de la participación son recogidos en 8 grandes planteamientos que aparecen en el discurso.

El primero recoge la afirmación de la capacidad de generar un movimiento u organización con una proyección internacional, la búsqueda de esta proyección, las virtudes del alcance internacional del trabajo asociativo, o la construcción de redes internacionales de trabajo y sedes de la organización. El segundo aborda aquellos asuntos que evocan la trascendencia a las fronteras estatales de causas políticas tales como la situación de las mujeres, la feminización de las migraciones, la movilidad migratoria, la defensa de los derechos de la diáspora africana y afrodescendiente, o el carácter transnacional de algunos marcos de injusticia, como es el caso de aquel que apunta a la vulneración de derechos llevada a cabo por empresas transnacionales europeas en varios de los países de origen.

interconnection at the transnational level of the exercise of participation are included in 8 large approaches that appear in the discourse.

The first one includes the affirmation of the ability to generate a movement or organization with an international projection, the search for it, the virtues of the international scope of associative work, or the construction of international networks and headquarters of the organizations. The second one addresses those issues referring to the transcendence to state boundaries of social and political causes such as the situation of women, the feminization of migration, migratory mobility, the defense of the rights of the African and Afrodescendant diaspora, or the transnational character of some injustice frames, as in the case of those pointing to the violation of rights carried out by European transnational companies in several of the countries of origin.

El tercer planteamiento señala la trascendencia a nivel internacional de las imágenes y discursos que proyectan actores externos e internos sobre un territorio, estado, comunidad o movimiento social, en algunas líneas de actividad asociativa, como puede ser la comercial o la contra-revisión cultural y política. El cuarto planteamiento involucra la existencia de organismos internacionales como la OIT (Organización Internacional del Trabajo), los marcos normativos internacionales, y el cumplimiento/incumplimiento de dichas normativas. Un quinto planteamiento expone la influencia de los medios de comunicación y las redes sociales en la proyección internacional de las asociaciones.

La sexta orientación señala el papel de conmemoración de “fechas internacionales” o “fechas políticas” a nivel internacional como puntos claves para la agenda asociativa. La séptima formulación recoge la involucración de instituciones internacionales en causas políticas y otras formas de acción, y la influencia de actores, instituciones, movimientos y tendencias filosóficas y políticas a nivel internacional en la acción asociativa. Para concluir, se señalan los espacios y proyectos de participación vinculados al impacto público, político y

The third approach indicates the significance at international level of the images and speeches that external and internal actors project on a territory, state, community or social movement, in some lines of associative activity, such as commercial or cultural and political counter-review. The fourth approach involves the existence of international organizations such as the ILO (International Labor Organization), international regulatory frameworks, and compliance / non-compliance with those regulations. A fifth approach exposes the influence of the media and social networks in the international projection of associations.

The sixth orientation indicates the role of commemoration of “international dates” or “political dates” at international level as key points for the associative agenda. The seventh formulation includes the involvement of international institutions in political causes and other forms of action, and the influence of actors, institutions, movements and philosophical and political tendencies at international level in associative action. To conclude, it will be highlighted the participation spaces and projects linked to the public, political and

económico de la comunidad radicada en el exterior.

Atendiendo a lo anterior, este trabajo concluye la necesidad de no pasar por alto la participación entendida como planteamientos entrelazados, que cuenta con distintos puntos de partida en sus propuestas (Gamson, 1992), distando de ser ésta una mera relación bidireccional que recoge la influencia en políticas públicas, el apoyo o la oposición a sistemas de poder, gobiernos, e identidades, y las demarcaciones legitimadas por los mismo, sino que representa todo un proceso de trazado del ser, del hacer, y del conjunto, en lo cotidiano, lo crítico y en lo ordinario, que se da desde los propios actores. Bien es cierto que el asociacionismo no siempre es referido como un medio primario para llevar estas propuestas a cabo, pero su presencia recoge reflexiones sobre los procesos de construcción y reinención social, identitaria, personal, colectiva, económica y política.

economic impact of the community when abroad.

As a result of the aforementioned statements, this work states the need not to overlook participation understood as intertwined approaches, which has different starting points in its proposals (Gamson, 1992). It is an action, which far from being a mere two-way relationship, includes the influence on public policies, support or opposition to power systems, governments, and identities, and the demarcations legitimized by them, but it also represents a whole process of tracing self-conscious, self-action and the environment, in everyday life, over the critical and the ordinary emerging from the actors themselves. It is true that associationism is not always referred as a primary way to carry out these proposals, but its presence reflects the processes of construction and reflection of social, personal, collective, economic and political reinvention

## Introducción

Este trabajo<sup>1</sup> se centra en la opinión, el discurso público, y los debates que se proyectan desde actores sociales y políticos, cuyos integrantes cuentan con experiencias o referentes a la movilidad transnacional. La reflexividad de los actores colectivos, sobre su práctica en la vida pública, ha sido una aproximación poco estudiada desde el marco de la *governabilidad*, el cual se centra en el papel de las relaciones entre las instituciones y los habitantes en un ámbito territorial delimitado, y los efectos del proceso de globalización en éstas (Canales, 2009:267; Alcántara, 1994:7). Frente a esta aproximación, nuestro interés reside en la participación política y en cómo se articulan las experiencias políticas y sociales, los valores y posicionamientos, así como las estrategias y dinámicas de influencia, cambio, autonomía y acción, a través de las formas de asociacionismo presentes en la Comunidad de Madrid.

Atendiendo a ello, nos hemos centrado en la agenda asociativa y la opinión de los actores en los distintos ámbitos de la vida pública: económico, comercial, profesional, medios de comunicación, políticas públicas (política familiar, sanitaria, educativa, migratoria, vivienda, etc.), como espacio de articulación de intereses, valores y objetivos; prestando especial atención a la acción colectiva en los contextos de movilidad humana y a los referentes transnacionales (Tarrow, 2010). Estas dos últimas dimensiones se sitúan como el eje virtual vertebrador del trabajo.

En este sentido, dentro de las agendas asociativas de las organizaciones que han participado en este trabajo, se plantean problemas, propuestas, iniciativas y soluciones. Se evocan distintos referentes y temas de actualidad política en el ámbito internacional. También se recogen distintas intervenciones tanto en España, como en otros ámbitos territoriales: Bolivia, Perú, Italia, Cuba, Senegal, Guinea Ecuatorial, etc.

Hay que señalar que desde el ámbito asociativo se canalizan intereses y enfoques diversos, que muestran apoyos y desacuerdos, con las políticas públicas, las actitudes, y

---

<sup>1</sup> Este proyecto se inició en el 2012 bajo el título provisional: “Las asociaciones de personas inmigrantes como actores sociales y políticos”.

valores, en distintas zonas geográficas, incluyendo, por supuesto, la Comunidad de Madrid y España.

En esta investigación se demuestra, y se visibiliza, la riqueza de las estructuras asociativas y del asociacionismo como herramienta de canalización de intereses comunes; como expresión de la articulación de la voluntad de las personas, así como fuente de renovación de los discursos dominantes en torno a lo que se entiende por el hacer público y político.

## Capítulo 1. Planteamiento del problema y objetivos

Este trabajo consiste en un estudio cualitativo de participación política y social que analiza la dimensión cultural de acciones colectivas realizadas por asociaciones emplazadas en la Comunidad de Madrid, concretamente de aquellas que tengan algún tipo de referente biográfico a contextos migratorios. Nuestro objetivo es realizar un estudio de las agendas de las distintas estructuras asociativas. El análisis se realiza desde la perspectiva de los *marcos de acción colectiva* (Gamson, 1992), que subraya la capacidad reflexiva del ser humano y la capacidad de las ideas como elementos movilizados (Rivas, 1998: 190). Nuestro punto de partida se sitúa dentro del debate de la literatura académica que pone de relieve las tensiones y conflictos producidos entre el imaginario de comunidad política fundamentado en el modelo liberal de “Estado-nación”<sup>2</sup> característico de la “modernidad occidental” (Eisenstadt, 2000)<sup>3</sup> y la movilidad humana a nivel global. Estudios como los de Sassen (1993,2001,2003), Giménez Romero (2002: 557) Bloemraad and Vermeulen (2014:234) o Abdelmalek (2010) entre otros, han puesto de manifiesto el conflicto que se produce en torno al reconocimiento de derechos, el proceso de globalización, las categorías de ciudadanía, y los procesos migratorios. Asimismo, la literatura en torno a la participación política y la acción colectiva señala como en la actualidad se ha superado la lógica de la dimensión nacional, incorporándose al panorama político relaciones entre actores estatales y no estatales, los cuales generan toda una estructura de participación (Tarrow, 2010:9). Todos estos planteamientos incitan a reflexionar sobre la naturaleza y el significado de la participación, así como la aproximación a la misma que realizan los distintos agentes

---

<sup>2</sup> Llopis (2007:103) apunta a que “la modernidad fue la fase histórica de consolidación del estado-nación como unidad y organización de la vida social y política”. Tras la consolidación de este proceso, la globalización y la movilidad humana han puesto en cuestión esta lógica, y dejan entrever formas de interacción alternativas. Estas dinámicas desarticulan la dimensión estatal como espacio de desarrollo y relación entre individuos, dando lugar a nuevas mecánicas en la participación.

<sup>3</sup> Eisenstadt (2000) postula la existencia de múltiples modernidades, en función de las distintas trayectorias de las sociedades en el mundo, y sus diversas realidades. En este caso específico se hace referencia a las sociedades occidentales, o modernidad occidental.

y organismos: instituciones, gobiernos, movimientos sociales, asociaciones, partidos políticos, etc.

Atendiendo al problema y los desafíos planteado en la literatura, este trabajo se centra en el estudio de la participación y la acción colectiva en los contextos de movilidad humana . La movilidad es un elemento transversal en la participación abordada, es decir, no se trata de un hecho central ni definitorio en las reivindicaciones u planteamientos derivados de la acción .

Esta observación es pertinente, ya que sería un error reducir toda la complejidad de posicionamientos, movimientos políticos y sociales, participaciones, ideologías, y referencias identitarias, que este ámbito de acción abarca, al hecho migratorio o la movilidad transfronteriza. A lo largo de este trabajo, se exponen distintos temas de interés participativo o político, que poco o nada tiene que ver con la experiencia o las circunstancias migratorias, y que son de gran relevancia en el panorama sociopolítico actual. También se abordan distintos ámbitos inherentes a la vida en colectividad: empresa, actividad profesional, sanidad, educación, economía y finanzas, actividad académica, etc. Todo dependerá de los objetivos a los que vaya encaminada cada organización o movimiento, y la forma de articulación de sus intereses.

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra exploración se basa en el modelo de los *marcos de acción colectiva*<sup>4</sup>, situado dentro de las teorías de los movimientos sociales y la acción colectiva. Para ello centraremos nuestra atención en la dimensión local dentro del contexto transnacional. Este trabajo se enmarca en la acción asociativa de los años 2013 y 2014. Tal y como señala Morales (2001), el contexto sociopolítico juega un papel clave

---

<sup>4</sup> Este trabajo aborda un conjunto de enfoques y teorías en el marco teórico (Ver capítulo 4). Hay que señalar que estos referentes no tienen por qué ser coincidentes con las aportaciones, y los propios referentes teóricos, de los/as interlocutores que han participado en el estudio. Si bien es necesario establecer un marco conceptual y teórico a la hora de articular un análisis, en este trabajo, el marco teórico o conceptual adquiere un carácter secundario, dada la perspectiva inductiva del mismo. Asimismo, el proceso de revisión teórico se ha ido ampliando gracias también a las distintas aportaciones de los actores participantes, y a una continua revisión de temas relevantes para el estudio.

en el estudio de la participación junto con la dimensión individual, por lo que la lectura de los resultados debe ser entendida siempre en el contexto político y económico dentro del cual los actores interactuaban.

Estructuramos el trabajo en torno a dos preguntas de investigación:

\_ ¿Cuál es el sentir de las organizaciones sobre los proyectos asociativos, y su *agencia*<sup>5</sup>?

\_ ¿Qué agenda se plantea frente a los distintos *marcos de injusticia*<sup>6</sup>, y otros temas de interés asociativo, en el *discurso público*<sup>7</sup> de las asociaciones?

Para ello se realizaron entrevistas en profundidad a representantes de asociaciones como informantes clave. A la hora de solicitar a las organizaciones su participación en este trabajo se tuvieron en cuenta tres criterios:

- 1) La búsqueda de hombres y mujeres representantes o líderes asociativos.
- 2) Diversidad geográfica: Se pretende centrar la atención en la participación de asociaciones que comparten vínculos con diferentes comunidades y espacios geográficos. Paralelamente, hay que señalar que el criterio de selección de la organización se basaba en la experiencia de movilidad geográfica de sus integrantes (pudiendo ser esta movilidad por diversos motivos: intereses personales, políticos, ocio, estudios, etc.), por lo que en este trabajo no se ha abordado la acción colectiva de las/os jóvenes descendientes de aquellas personas que hayan implementado un proyecto migratorio, o personas refugiadas en la Comunidad de Madrid.
- 3) Diversidad de actores organizacionales: Incorporar organizaciones que desarrollen distintas estrategias de participación construidas sobre diferentes culturas asociativas (misión, objetivos, y valores), incluyendo organizaciones cuyos participantes presenten diferentes orientaciones ideológicas. El objetivo es incorporar organizaciones que fueran activas en espacios públicos de diferente ámbito, y que presentaran

---

<sup>5</sup> Gamson (1992:59).

<sup>6</sup> Gamson (1992:31).

<sup>7</sup> Gamson (1992:19).

aproximaciones participativas peculiares, ya fuera a través de la aproximación *top-down* o *bottom-up*, la participación en espacios institucionales y no institucionales, la dinamización local, etc.

El estudio considera la complejidad de la participación en la vida política y pública a través del asociacionismo. Es por ello por lo que la metodología empleada ha sido una aproximación heurística- inductiva. No partimos de una hipótesis dada, sino del aprendizaje y razonamiento desde las preguntas de investigación.

La distribución del marco teórico se ha organizado de la siguiente manera: En el capítulo 2 y 3 se expone el desarrollo metodológico, cómo se ha abordado el estudio y los retos que se han presentado a lo largo de la implementación del mismo. Esta parte constituye el primer bloque del estudio. El segundo bloque recoge el marco teórico. Este bloque engloba del capítulo 4 al 9. En el capítulo 4 se desarrollan varias perspectivas aplicadas al estudio de la participación, y se aborda el núcleo conceptual elegido en este trabajo, señalando sus orígenes, limitaciones, críticas y potencialidades. En el capítulo 5 definimos qué hemos entendido por participación política. El capítulo 6 aborda teorías sobre el estudio de la participación política a nivel transnacional e internacional. El capítulo 7 recoge algunas de las escuelas teóricas y políticas que abordan las subjetividades en el ámbito de la política, de los conocimientos y en los movimientos sociales. El capítulo 8 y el capítulo 9 recoge reflexiones sobre las políticas públicas del gobierno de España en el contexto del estudio. Dentro de las políticas públicas se ha prestado especial atención a la política económica, laboral, migratoria y sociosanitaria.

La tercera parte del estudio recoge los *marcos de referencia* en 4 bloques distintos, atendiendo al criterio de los temas de interés abordados desde las organizaciones (si bien hay algunos temas que son comunes a todas ellas, este criterio también responde a una elección pragmática para facilitar la lectura). Finalmente se exponen las principales conclusiones del trabajo.

Aunque este trabajo se centra en el plano discursivo (concretamente en la forma de entender la participación asociativa, sus planteamientos y propuestas y los proyectos a los que ésta se adhiere) no olvidamos la importancia de la materialización de la

participación del momento en eventos o acciones concretas. Así, en el marco temporal que aborda el estudio, podemos señalar varias experiencias participativas que han tenido lugar en la Comunidad de Madrid, tal y como son la jornada «Mujer, migraciones y violencias», llevadas a cabo el 14 de noviembre por la Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana; la celebración del Día de África el 24 de mayo del 2014, por la Asociación AISE; el encuentro “La democracia que queremos. Nuevas formas de participación ciudadana “, celebrado el 3 de octubre del 2014, organizado por AESCO, el foro político «Mujeres migrantes visibles y con derechos», el cual tuvo lugar el 24 de marzo del 2015, y contó con la participación de varias organizaciones, entre las cuales se encuentra la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España, SEDOAC, Amalgama y la Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana, o el II Foro Hispano-Chino para la Cooperación y el Desarrollo en el 2015, organizado por a Fundación Hispano China para la Cooperación y el Desarrollo , la Asociación de Empresarios de Henares (AEDHE) y la Escuela de Organización Industrial (EOI).

# PRIMERA PARTE: PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO Y APORTACIONES DEL ESTUDIO PRELIMINAR

## Chapter 2. Methodology

In this chapter we are going to explain the methodology used for this political participation study, its characterization and the analysis of the political discourse. To do this, we take into account the associative panorama in the Autonomous Region of Madrid.

Our theoretical framework will review several topics of the necessary literature for a better contextualization of this work. For example, in Chapters 7 and 8 we will deal with the diversity of political subjects and agents according to historical, legal, contextual and social categories. These chapters also refer to challenges and limits in sociological practice.

We have reviewed the dysfunction of social sciences as such a in western context: its misuse as an instrument of power and legitimation of the colonial domination system at various levels (cultural, social, epistemological, economic, and political). This topic has been dealt with in Chapter 7, where we have included literature concerning "scientific racism" (Nin-Blanco, 2015: 94-95) and "racism of the elites" (Van Dijk, T.A. 2009: 181).

On the other hand, *collective action frames* (Gamson 1992) have been chosen as the conceptual axis for the study, given that this work focuses basically on participation praxis and public opinion. Although the method it possesses limitations and criticisms, given the contextualization of its birth (see sections 4.7 and 4.8), it also offers a base analytical tool, by allowing us to approach to referential elements of different manifestations of participation.

The choice of this conceptual frame also responds to an inductive strategy. It has been set up after reviewing the challenges faced during this study: such as the possibility of accessing to organizations, the nature and relevance of the discourse and the way it is

transmitted and presented. Therefore, we have to point out that, as the study was being carried out, the design of the research has been modified, opting for a flexible approach to adapt to the different circumstances and challenges of its implementation. Different qualitative and quantitative methodologies were previously considered and finally dismissed, due to their lack of relevance and adequacy.

After all these considerations, we stress the need of not understanding the sociological methods as an empirical or positivist procedure, but always as an incomplete exercise of reflection and learning, limited by the own experiences and cognitions of the subject performing it. In this way, we must remark the urgency of supporting the sociological practice in the principle of respect. Thus, one of the personal conclusions that I have been able to draw from this work is the need to be self-critical with our position as a doctorate student<sup>8</sup>. In this case, I have an external position to the experience and topics arisen from this study through the agents collaborating in it. Along this work, I have become more conscious about the responsibility and biases that this position may imply<sup>9</sup>.

That is why sociological practice should not be understood as a form of final knowledge, but as a learning process; and as such as a conditioned and incomplete process, always subject to improvement. A process limited by the distance between the imaginary of the "classical scientific method" used in social science and the political and social reality the student is interested in (De Sousa, 2009: 224). A process that is far from being objective or universal, as far as social sciences are concerned. Although these reflections have been incorporated into the methodology chapter, as aforementioned, they have been the result of a progressive evolution of the doctoral thesis as a process, the

---

<sup>8</sup> More information about the starting point of this work see Chapter 3.

<sup>9</sup> It is interesting the reflection made by Pinxten and Verstraete (2004: 11-12), when they point out the impossibility of an objective position, in the field of social studies: "we cannot distance ourselves from the world or from the political forces of our time, to think again the world and time. We are aware of the fact that our analysis can affect reality and that it is impossible to escape from this situation. Here is the end of all absolute objectivist pretension. "

continuity in the readings and in the study, and the contributions of the interviewed people.

The methodology used in this research is based on a qualitative approach. Thirty in-depth interviews were conducted with representatives of different associations as key actors in several participation processes. The people interviewed had different professional and personal trajectories: academics, politicians, activists, volunteers, lawyers, domestic sector professionals, businessmen/women, etc. The criterion followed to contact the organizations was they had to be formed by people who were developing or had already implemented a migratory project in the Autonomous Region of Madrid (at least fifty percent of its members). The interviews took place in the socio-political context of years 2013 and 2014. The discussion group was also used as a tool; one was composed by women and the other one by men, in both cases proactive actors in the associative field.

As far as the geographical area is concerned, the study was carried out at a local / regional level, because of its suitability for the study of citizen participation (Navarro 2002, 12), and for the analysis of activity in local networks (Requena 2008, 20).

The study of discourse was carried out from an inductive approach. Our exploration was based on the socio-constructivist paradigm of *collective action frames* (Gamson 1992, Snow and Benford 1992). This approach adopts three categories around which the study of the social construction of protest is articulated: *injustice frames, agency and collective identity*.

Collective actions frames allow us to study political dynamics from a different point of view, reflecting on participation phenomena from their public perspective. From this approach, we understand the public sphere as a result of the joint action of networks of actors, which goes beyond the role of the administration. In this way, as Delgado (2007) points out, injustice frames refers to meanings and evolution in the contexts of

mobilization and participation. These frames are linked to creative thinking in social and political practice<sup>10 11</sup>:

*“Injustice frames (...) affect the redefinition of the meaning of the notion of citizenship. They take as starting point the conception of the right to have rights, which implies the constitution of active social subjects in the expansion of political space. This expansion is not only a political strategy, but also a cultural policy that includes the invention and creation of visions about the democratic society. They refer to the right to exercise participation in order to define what we want to be members of” (Delgado, 2007: 57).*

The statements framed around topics and public issues sometimes are accompanied by newspaper references<sup>12</sup> in order to contextualize the political moments and actions, as well as their impact, on the mainstream media. In this sense, it should be noted that these media references do not necessarily have to reflect the opinion of the actors, or of the study, but respond to the opinion and discourse of publishers.

It was considered that the best instrument to study the political participation experience of organizations was the in-depth interview. This was due to what Enrique Alonso called "the emotive or expressive function centered on the *audience*<sup>13</sup> ", by which the open interview is characterized (Alonso, 2003: 68). This characteristic makes it a useful tool to

---

<sup>10</sup> Translation from Spanish original.

<sup>11</sup> See also Wilhelmi ( 2009: 53-54) in chapter seven.

<sup>12</sup> It must be taken into account that each of these newspaper articles includes different approaches and political opinions, depending on the editorial line and the authorship of the article. In this sense, from works such as that of Martínez Lirola, (2010) it is pointed out that the media, like any other social agent, show different images and representations - positive or negative - around the migratory processes. In this way, they favor the strengthening or delegitimization of social imaginaries. We are not going to deepen in an analysis of the social representation of the migratory issue in the press, since it is not the objective of this work; however, it is interesting to refer to these articles as a trace of the associative activity in some media.

<sup>13</sup> Author's italics

approach the public *discourse*<sup>14</sup> (Gamson, 1992: 19), whose functionality is enhanced by the complementarity of the discussion group (Alonso, 2003: 72-73). Moreover, Gutiérrez Brito (2008: 35) points out that the focus group also helps the researcher to be more aware about his or her own perception and biases about reality.

*Esquema 1 Total number of organizations that have participated in this project*

<b>1</b>	<i>Asociación Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika</i>
<b>2</b>	<i>Asociación Cultural MALEVA</i>
<b>3</b>	<i>Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (FERINE)</i>
<b>4</b>	<i>Asociación África Activa</i>
<b>5</b>	<i>A Madrid si mouve un ´altra Italia -En Madrid otra Italia</i>
<b>6</b>	<i>Organización de composición mixta (cuenta con integrantes de distintas procedencias)</i>
<b>7</b>	<i>Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana</i>
<b>8</b>	<i>Comité Madrileño por la Defensa de Derechos Humanos en Colombia (COMADEHCO)</i>
<b>9</b>	<i>Asociación Cultural César Vallejo</i>
<b>10</b>	<i>Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos (ACUDEVA)</i>
<b>11</b>	<i>Asociación América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO)</i>
<b>12</b>	<i>Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España (AISE)</i>
<b>13</b>	<i>Asociación cultural "Todo es Arte"</i>
<b>14</b>	<i>Asociación Solidaridad Sin Fronteras (SSF)</i>
<b>15</b>	<i>Asociación Ari-Perú</i>
<b>16</b>	<i>Organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 1</i>
<b>17</b>	<i>Observatorio Cubano de Derechos Humanos</i>
<b>18</b>	<i>Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas (Ameib-Pachamama)</i>
<b>19</b>	<i>Federación Panafricanista</i>

<sup>14</sup> As Gamson remarks, we are speaking about "frames" and "public discourse" when, even if the researcher agrees or not, s/he "would acknowledge the coherence of their discussion. The conversation is informed and shaped by an implicit organizing idea or frame "(Gamson, 1992: 3).

<b>20</b>	<i>Organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2</i>
<b>21</b>	<i>Asociación Filipina de Madrid (AFIMA)</i>
<b>22</b>	<i>Organización con vínculos compartidos con la comunidad filipina</i>
<b>23</b>	<i>Red Internacional de Abogados "EUREKA"</i>
<b>24</b>	<i>Asociación Servicio Doméstico Activo (SEDOAC)</i>
<b>25</b>	<i>Asociación Guineo-Ecuatoriana</i>
<b>26</b>	<i>Fundación Hispano China para la Cooperación y el Desarrollo</i>
<b>27</b>	<i>Asociación Cultural BUBI</i>
<b>28</b>	<i>Organización con vínculos compartidos con la comunidad china</i>
<b>29</b>	<i>Asociación de Mujeres Latinoamericanas AMALGAMA</i>
<b>30</b>	<i>Asociación Casa de Colombia en España</i>
<b>31</b>	<i>Asociación afín a un partido político en España</i>

## 2.1. The relevance of one case study

This study has been configured as a one case study, focusing on the participation context in Autonomous Region of Madrid. The reason for the selection of one case study is that in our analysis we focus in processes (Strauss and Corbin, 1990) , in other words, we focus on the social construction of participation, and not in the comparison or in causal explanations. The literature distinguishes among four main types of case studies depending on the final objective that they propose:

“First, the descriptive case study (configurative-ideographic) is a systematic description of the phenomena with no explicit theoretical intention (...). Case studies sometimes explore subject about which little is previously know or phenomena in need of an interpretation that sheds new light on known data, and their descriptive aspect is invaluable. Second, the interpretive case study (disciplined configurative) uses theoretical frameworks to provide an explanation of particular cases, which can lead as well to an evaluation and refinement of theories. Third, the hypothesis-generating and refining case study (heuristic) seeks to generate new hypothesis inductively and /or to refine existing

hypotheses. The researcher can clarify the meaning of certain variables and the validity of empirical indicators, suggest alternative causal mechanisms and identify overlooked interaction effects. A deviant case is especially useful to generate new hypotheses and/or to adjust theoretical propositions. Four, theory- evaluating case studies are used to assess whether existing theories account for the processes and outcomes of selected cases.” (Vennesson 2008: 227-228).

Our work could be placed in the third category because it is oriented to studying participation and political opinion from an inductive perspective. Moreover, this study concludes with some clarifications about the complexity of political participation in current times (See chapter 29). In this way, we have selected the associations set in Madrid. Previous studies such as Aparicio and Tornos (2010) and González-Ferrer y Morales (2006), make us aware of transnational public activity existence and development in Madrid. The reason for carrying out a case study in the Autonomous Region of Madrid is that, following the specialized literature, the local level has a key influence in the political and social contexts pointed in the interviews. For example, the local political opportunity structure is an important dimension, as well as the political sign of the local government or local environment conditions.

## 2.2. The previous stage for the study

Previously to the design of the fieldwork, an exploratory phase was carried out, whose objective was to approach to the analysis from a broader perspective, and with a more adequate knowledge of the needs to be covered in the research. The preliminary approximation was composed by fourteen in deep interviews to associations representatives as key informants. Some of the associations that participated in the stage previous to the study were also interviewed in the main study as key informants, but with the definitive script. We will explain deeply the nature and contributions of the exploratory phase in chapter 3.

### 2.3. How we collected the data

In order to collect data, we used focus groups and in-deep interviews with representatives of associations from Madrid as key informants<sup>15</sup>. We mean by representatives the members or ex members of the board of directors of the association, founding members or a spokesperson chosen by the organizations<sup>16</sup>. The field work consists in 30 in deep interviews to representatives and two focus groups<sup>17</sup>.

Initially, the possibility of organizing more discussion groups was considered but it was discarded due to the great difficulty to organize the groups, the availability of the participants, as well as the difficulty to get a balanced number of attendees in each of them.

All the interviews were conducted in person, except one that had to be done by telephone. The interviews were normally carried out at the headquarters of the organizations, or premises where the activity was usually carried out, although in a few cases they were carried out in commercial locations (cafeterias), or in the headquarters of the National Distance Education University (UNED).

The interviews lasted between 30 minutes to two hours and 20 minutes. The total number of interviews was 30. As a methodological note, it should be noted that the contributions of an organization could not be included since, for reasons of its agenda,

---

<sup>15</sup> All the interviews were conducted individually without the intervention of third parties, except in the case of two organizations, in which two interlocutors participated due to external circumstances to the design of the study. On the other hand, the representatives participating in the interviews were the same people who took part in the discussion groups, with the exception of the organization "Servicio Doméstico Activo (SEDOAC)".

<sup>16</sup> Among the people interviewed we can find people who had, or had had, a professional dedication in the world of politics (trade union scope, political parties, etc.). In this sense, the participation that we encompass within this work is the participation made from the associative structures, and not that derived from "their position within the bureaucratic or government apparatuses" (Morales, 2001: 160).

<sup>17</sup> One of the participating organizations participated only in a discussion group and did not take part in the interviews.

the person interviewed was not able to review the transcription, and this procedure was a condition requested by the organization to participate. Nevertheless, this organization gave an interesting perspective on feminism and Afro-descendant women political participation and I thank their effort and interest in this project. All interviews were fully transcribed and processed through the ATLAS TI program.

Please note that this work is not representative of the associative pluralism present in the Autonomous Region of Madrid at the time when the field work was carried out. It was not possible to include a wider number of organizations, firstly, because of the time and resources available, and secondly, due to the problems of accessibility to contact information (the difficulty in access to data from existing organizations, as well as the difficulty in access to updated and pertinent data in the repositories). Another element that the reader must take into account is that the *injustice frames* or *motivational frames* presented in this study are product of political and social discourses and opinions, in a specific historical and political context, so the reading must be contextualized in that time frame.

The interview model followed literature reviewed's criteria (see chapters 4 and 6). We focused on the elements that literature traditionally remark as important :1) personal biography of activist/ spokesperson, 2) economical context, 3) perspectives of future, 4) relation with other actors, 5) organizational factors, 6) attitudes and political activity, 7) public and political relation with the country or countries of origin (or in an international level).

Adopting the political participation definition of Morales as a starting point (Morales, 2006:28), in this study we have considered as an association involved in collective political action, all those who point out their actions have a political or public intentionality, regardless of the mechanisms adopted to achieve that intention (see chapter 5).

The discussion groups were recorded in audio format and were transcribed afterwards. Most of the attendees knew each other, given the collaboration in associative networks. Although the groups had an open orientation, and any topic was welcome, a series of

topics were proposed to stimulate the interventions. In any of the cases, the level of participation of the moderator was minimal. Both groups were moderated by the doctorate candidate. The first group of discussion was constituted with key male informant men, who were also participants in the preliminary study: the ones who indicated their availability for the later participation in the discussion group. In a second phase, the second group was constituted with female key informant, who had already participated in the in-depth interview, and who showed their availability for their participation in the focus group

The first group took place at the end of June 2013, and the second group at the beginning of November 2014. The changes introduced on the script from the first group to the second are a consequence of the information and knowledge obtained throughout the period of time which separates both. The discussion groups were attended by five people and held in a classroom given up by the Escuelas Pías Associate Center of the UNED. The room where the meeting took place had a meeting table where discussions were held. In both cases, the duration of the groups was one hour, and attendees were given a gift (an agenda) to thank their presence and time (see the topics bring out by the discussion group in the annexes).

Our third tool is the datasheet. It is self-administered, with presence (and help if necessary, to make some clarification) of the interviewer. We have used this tool to study the social and political profile of the associations as a way to getting complementary information about participation. This datasheet was done to all the participants in a face to face way, except in one case that it could not be possible because of the context of the interview: it was done by telephone. The objective of the datasheet was to obtain data about the characteristics of the organizations and their structure, in order to improve our knowledge about the study universe. It is not a survey with a representative purpose, but an instrument that would allow us to reduce the duration, and the number of issues, raised in the in-depth interview. His analytical reading is complementary to the debates and opinions expressed in the in-depth interviews and the discussion groups. In the annexes you can find a model of the datasheet used. It aims is to obtain objective information about the associative activity,

as well as the repertoire of activities of the organization. In this sense, this instrument does not gather opinions or attitudes.

At the methodological level, it should be noted that in the application of the datasheet two types of biases were found in the response tendency. On the one hand, the bias of "social desirability", very characteristic in the surveys as an instrument of data collection (Cronbach, 1946). Secondly, during the study, it was detected that issues that were gaining weight and relevance in the interviews were not included in the datasheets, for example, the importance given to the actions surrounding the gender, or activities linked to entrepreneurship and business activity. It must be considered that this survey has a complementary nature for the in-depth interview (it is provided at the end of the interview and applied in a self-administered manner). As a result of the order of execution (firstly the interview and afterwards the survey), topics that did gain weight in some open interviews, such as the gender perspective, did not have the corresponding presence in the datasheet tool. The data obtained through the datasheet were treated through the SPSS program.

The topics covered in the datasheet were: 1) origin, 2) age of the organization, 3) territorial scope of action, 4) institutional participation, 5) transnational and international participation, 6) non institutional participation, 7) mobilization themes in which they have participated, 8) another type of activity that the organization carries out: social, welfare, religious, etc. 9) legal form of the entity, institutional registration, and composition, and 10) establishment of collaboration networks and / or support with other organizations. The datasheet consists mostly of closed or semi-closed questions (because of this the information collected has always a more limited character than that expressed through in-depth interviews), and includes dichotomous and polytomous questions, multi-response and scale nominal (Grande and Abascal, 2005: 23-41). Questionnaires used in other authors studies have been taken as reference at the time of designing the datasheet. Some of these questions were reformulated for the application in this work. The following works were taken into consideration:

- Fundación Luis Vives (2010). *Anuario del Tercer sector de acción social en España*. Madrid: Fundación Luis Vives

- Aparicio, R. y Tornos, A. (2010): *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- González-Ferrer, A. y Morales, L. (2006, octubre- diciembre). *Las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Una nota sobre su grado de integración política*. *Revista Española del Tercer Sector*, (4), 129-173.
- Moya, D. y Viñas, A. (Eds.) (2010) *Sufragio y participación pública de los extranjeros extracomunitarios en Europa*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer.

The datasheet has two filter questions referring to the nature of the associations: questions 12 and 15 (See annexes).

#### 2.4. Quality criteria

In order to improve the quality of our research we have used two tools: the “method triangulation” and the “transcription check”.

The methodological triangulation consists in using different ways or method to obtain information; for example, combining observation, documentary sources, focus groups, and in-depth interviews (in Seale, 1999: 54, Dezin, 1978 cited Lincoln and Cuba, 1985: 305-306). In this case focus group, in deep interviews, the datasheet and documentary resources have been used. Furthermore, we have also used interviewee “transcription check” (Lincoln and Cuba, 1985: 314) (Seale, 1999: 61), with the purpose of correcting errors and make clarifications.

Additionally, eleven interviews to scholars, who have a previous experience in participation studies and migratory studies, were done. This meetings help is to improve our approach to the thesis' subject matter. In this way, I would like to thank the participation and comments of the researchers interviewed: Alberto Martín Pérez, Jordi Garreta, Amaia Unzueta, Barbara Rostecka, Giulia Di Carlo, Sonia Veredas, Rosa Aparicio, Carles Simó, Francisco Torres, Albert Mora and Albert Moncusí.

## 2.5. How the sampling procedure was done

The sampling procedure does not have a quantitative character but answers to the search of cases that fulfilled a series of characteristics, as well as to the criteria followed in the search of the associative plurality. For locating the organizations, the following sources were used:

- Online directories of associations linked to embassies and supranational organizations.
- Web pages directories oriented to transnational communities.
- Directories previously prepared by other institutions or organizations.
- Official bulletins that record institutional relationships such as the granting of official open calls or the execution of programs of a social or political nature.
- Organizations or people recommended by the spokespersons of the organizations interviewed.

It should be noted that this work has understood migrations in a wide sense, that is, from the point of view of transnational geographic mobility, that includes mobility for professional, business or economical reasons, studies, leisure or personal development, or forced mobility as political refugees. In this sense, we must take into account the special sensitivity of human mobility due to political reasons, which responds to different realities than mobility for professional, economical or personal development reasons. Likewise, it should be remarked that this study focuses on participation in a migratory or transnational mobility context (regardless of their nationality or origin, which is why it also includes Spanish citizens of African, Asian, Latin or European origin, etc.) but it does not address the collective actions of young descendants.

The directories consulted for the search of organizations are the following:

- Fundación La Caixa (2006/2007) Directorio de entidades de personas inmigradas en España. Barcelona: Fundación la Caixa.
- Red Latinas. Miembros. Fecha de consulta 05/12/2014 .  
Disponibile en <http://redlatinas.blogspot.com/p/quienes-somos.html>

- Filipinos Around. Filipino associations in Spain. Fecha de consulta 06/05/2014  
Disponible en <http://filipinosaround.com/useful-directory/filipino-associations-in-spain/> .
- Maryam (2010). Asociaciones marroquíes en España (Post). Foro web recetas de cocina Halal. Fecha consulta: 05/06/2014.  
Disponible en <http://recetasdecocinahalal.forumactif.org/t676-asociaciones-marroquies-en-espana>
- Viceconsulado de Rumania en Almería. Provincia de Madrid. Fecha de consulta: 09/12/2013. Disponible en <http://almeria.mae.ro/es/node/813>
- Consulado General del Perú en Madrid. Asociaciones peruanas en España. Fecha de consulta: 03/10/2013.  
Disponible en: <http://www.consuladoperumadrid.org/asociacionesperuanas.htm>
- Portal web Ayuntamiento de Madrid. Asociaciones de inmigrantes. Fecha de consulta: 10/12/2013.  
Disponible en : <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Participacion-ciudadana/Asociaciones-de-inmigrantes?vgnextfmt=default&vgnextoid=ae767aaa4c111110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=8449e3d5d3e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&iidioma=es&idiomaPrevio=es&rmColeccion=0362b882504ed010VgnVCM100000171f5a0aRCRD>
- Wanafrika.org. Directorio de asociaciones africanas y de africano-descendientes. Fecha de consulta: 20/01/2014.  
Disponible en: <http://www.wanafrika.org/2012/07/directorio-de-entidades-africanas-y-de.html>
- Casa de Argentina en Madrid. Asociaciones. Fecha de consulta 15/ 10/2014.  
Disponible en: <http://www.casargentinamadrid.org/asociaciones.php>
- Foro de Marroquíes en España (2009). Asociaciones de Marroquíes en España (Post). Fecha de consulta 4/10/2013.  
Disponible en: <http://maes.blogfree.net/?t=2113169>
- Embajada de Argelia en Madrid. Asociaciones. Fecha de consulta: 06/06/2014.  
Disponible en: <http://www.emb-argelia.es/contenidoasociaciones.htm>

- Colombianos en España (2006, 14 de enero). Asociaciones y Ong (Post). Fecha de consulta: 04/10/2013.  
Disponible en: <http://www.colombiaenespana.com/2006/01/asociaciones-y-ong.html>
- Listado de asociaciones proporcionado por Laura Morales, procedente del proyecto “Democracia multicultural y capital social de los inmigrantes en España”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (proyecto SEJ2005-07733/CPOL), según metodología descrita en: Morales, Laura, and Laia Jorba.
- Web Diásporas y codesarrollo. Fecha de consulta : 09/10/2013 Disponible en : [http://www.diasporasycodesarrollo.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=35&Itemid=43](http://www.diasporasycodesarrollo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=43)
- Observatorio de inmigración y cultura árabe en Madrid. Universidad rey Juan Carlos. Fecha de consulta: 05/06/2014.  
Disponible en: <http://www.fct.urjc.es/oicam/enlaces/asociaciones.html>
- Polonia en España. Asociaciones de Polacos en España. Fecha de consulta: 03/06/2014. Disponible en: [http://es.polonia.es/?page\\_id=42](http://es.polonia.es/?page_id=42)
- Directorio del blog “chinosespaa”. Direcciones útiles (Post). Fecha de consulta: 06/05/2014. Disponible en: <http://chinosespaa.blogspot.com.es/>
- Registro municipal de asociaciones de Móstoles. Ayuntamiento de Móstoles. Atención Ciudadana.  
Disponible en : <http://www.mostoles.es/es/ayuntamiento/atencion-ciudadana/registro-municipal-asociaciones>. Fecha de consulta:03/06/2014
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (Vigente Publicado en el «BOE» núm. 80, de 3 de abril de 1985, páginas 8945 a 8964. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1985/04/03/pdfs/A08945-08964.pdf> (Fecha de consulta: febrero, 2015)
- Resolución 109/2007, de 29 de mayo de la Gerencia de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Consejería de Inmigración, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el apoyo al funcionamiento de asociaciones de inmigrantes durante el año 2007. Publicado en el B.O.C.M Núm. 137 lunes 11 de junio de 2007, páginas de la 142 a la 143.

- Comunidad de Madrid. Asociaciones de la Comunidad de Madrid según actividad. Fecha de consulta: 15/10/2014. Disponible en : [http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_InfPractica\\_FA&cid=1109168013293&idConsejeria=1109266187224&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1142289231982&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142310188747](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1109168013293&idConsejeria=1109266187224&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1142289231982&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142310188747)
- Commission in Filipinos Overseas (2008, August). Filipino Associations ins Madrid. Fecha de consulta: 04/10/2013. Disponible en: <http://www.cfo.gov.ph/pdf/listofsupportnetworksSpain.pdf>

## 2.6. Other considerations

Social sciences are living sciences: their approaches and reflections evolve over time. This thesis is part of a learning process. That is why the terminology with which human mobility was mentioned has been modified throughout the study.

It is due to several circumstances, in the first place, the evolution of terminology and discourse both in the academic world and political field in Spain. In this way concepts and proposals used when referring to human mobility have changed since we began the study in 2012 until it was completed in 2019, since the socio-political demand changed, as well as the use of language itself.

Another reason for the vocabulary change is due to the learning process itself throughout this work, which has allowed us to gradually improve the focus of it and leave behind preconceived ideas. In this sense, following other authors, and political and social actors, in the writing of the present work we have chosen to talk about *migration* as a more accurate term when talking about this reality, given that immigration only refers to a specific reality, and implementing a "methodological nationalism" position (Llopis, 2007: 103). We have used the term *migrant people, communities or people with a migratory project* to refer to its protagonists.

In this sense, the reader has to take into account that, throughout the study, when we mention "migrant people" or "people with a migratory project", we refer to mobility.

Nevertheless, it does not indicate the migratory fact, or the people who have experienced it, with the intention of generalizing based on that experience or attribute a specific characterization to a person by the mere fact of having, or having had, a migratory experience, nullifying the inherent complexity of each person. Nor is it intended to understand migratory circumstances as homogeneous experiences, or an experience that defines a person in an essentialist way.

Taking into account the abovementioned facts, this terminology use is a more accurate compared to that used at the beginning of this work in the first in-depth interviews and discussion groups, such as "immigrant population", "emigrant population" or "immigrant" and "emigrant" in general terms, which may unintentionally induce a reduction by the researcher of a wide human complexity to the social category of "immigrated" or "emigrated".

To conclude, the change is also due to the decision to adopt the terminology used in the Seventh World Social Forum on Migration: << Migrants: creating alternatives to the disorder and the world capital crisis >>, (this global social agent is a good indicator of the migratory panorama. It refers to "migrations" and "migrant" people as collective group references of current social mobilizations), as well as the associative movement and the actors interviewed. This term commonly used in the associative field in Spain, as is the case of the "II Foro de Debate Político: Mujeres Migrantes Visibles y Con Derechos" <sup>18</sup>, where some of the organizations interviewed participated in 2016. Another example of event where some of the organizations interviewed participated was the public event "Día Internacional de las Personas Migrantes", organized on December 18<sup>th</sup> in Madrid (See section 10.3, "Concentración 18 de diciembre por el día internacional de las personas migrantes : visibilizando violencias ocultas").

---

<sup>18</sup> Redacción Tribuna (05, 2016) "II Foro de debate político: "Mujeres migrantes, visibles y con derechos"

However, and being aware of the need to adapt the use of language, this text has opted to use the term "migrant people". In spite of this, in some cases in this work we speak of emigrated or immigrated people when we speak of that specific reality (the one of leaving or arriving to a certain country).

Several participants showed their desire not to be listed as anonymous. After this remark, the possibility of participating both anonymously and non-anonymously in this work was opened, always respecting the personal decision of the people who wished to remain anonymous. An approach that had previously been made in the work in a timely manner in Rostecka's doctoral thesis (2012). This approach has been taken from ethical research considerations: the free determination of knowledge and individuals. Clark-Kazak, (2017: 13) emphasizes within the ethical principles of social research the right to self-determination of the individual in case he wishes to be named, respecting in turn the right of those people who wish to maintain their anonymity in their participation.

To conclude this part of the study, it should be noted that, together with the set of factors mentioned throughout this chapter, another methodological element to be taken into account in the reading of this thesis, is the difficulty posed by the linguistic barrier in the interview and in the survey, both in the interviewer's understanding of the spokesperson, and vice-versa. Even when the same language is spoken, there is not always certainty that communication is effective and fluid, since one can interpret the same concept under different lights. In this sense, the willingness presented by the interviewees for the revision of the transcripts has been of great help at the time of being able to improve the communicative process.

### Capítulo 3. Aportaciones del estudio preliminar

En el estudio preliminar se realizaron un total de 14 entrevistas. Estas entrevistas no fueron registradas en formato audio, y la información se recogió a modo de notas descriptivas. El objetivo de las entrevistas era, una vez revisada parte de la literatura para definir posibles temas de interés en el análisis, el realizar una prueba previa y la planificación del trabajo, definir las preguntas que se iban a abordar para la entrevista en profundidad, y tener un mejor conocimiento de los temas que se iban a abordar. Las lecturas de la literatura especializada se realizaron de forma continuada a lo largo del trabajo, al ir apareciendo nuevas temáticas y aproximaciones en el mismo.

Hay que tener en cuenta que la posición de partida de este trabajo era que no se tenía una familiarización o conocimiento previo sobre el ámbito asociativo y político de la Comunidad de Madrid. Estas entrevistas fueron un primer contacto y familiarización con algunas (las que se tuvo acceso y/o conocimiento en su momento) estructuras asociativas y dinámicas de participación, así como una primera oportunidad a la reflexión sobre la adecuación de los posibles marcos teóricos a aplicar en este trabajo.

Gracias a este estudio preliminar, se pudo contactar con los primeros participantes de los grupos de discusión. Todas las entrevistas se realizaron de forma presencial salvo en uno de los casos que se realizó de forma telefónica. Las entrevistas tuvieron lugar entre mayo y junio del 2013.

Esta parte del trabajo se enfocó desde una perspectiva abierta, si bien se preguntó específicamente por 1) los objetivos de la organización -si estaba orientada a la participación social, a la denuncia o activismo, actividad económica o profesional, provisión de servicios, qué temas o problemas políticos les parecían más relevantes, etc.- y 2) por las personas que la componían o eran colaboradores/as de estas - trayectorias de activismo político, carrera política profesional, experiencias asociativas previas, etc.- . Asimismo, se preguntaba si se mantenía algún tipo de relación con la administración pública, y su naturaleza.

Por otro lado, otro de los temas abordados eran los efectos de la crisis económica en la organización, y en la orientación de la actividad asociativa, así como -en el caso de que se hubiera dado-, cuáles eran las estrategias de la organización frente al retorno o la movilidad entre países de los/las integrantes o activistas.

Finalmente, se preguntaba a las personas qué aspectos consideraban interesantes a tratar en el estudio, si algún integrante se dedicaba a la política profesional y tenía disponibilidad para ser entrevistado/a <sup>19</sup>, así como si conocían a otras organizaciones que consideraran conveniente que se les pidiera su participación en el trabajo.

*Esquema 2 Principales temas que han sido abordados en el estudio preliminar.*



<sup>19</sup> Inicialmente, se planteó la posibilidad de realizar entrevistas en profundidad a mujeres y hombres dedicados a la política profesional. Finalmente, se descartó esta opción por las dificultades de acceso a los mismos, si bien varias de las personas entrevistadas en el trabajo de campo se dedicaban, o se habían dedicado, a la política profesional, paralelamente a su participación en el ámbito asociativo.

Las organizaciones entrevistadas contaban con distintos ámbitos de intervención y misiones asociativas. Además, estaban compuestas por personas de origen diverso: áreas geográficas con población rusohablante, comunidad argentina, ecuatoriana, española, venezolana, china, búlgara, rumana, mauritana, mozambiqueña, y ecuatoriana, entre otras. La mayor parte de las organizaciones contaban con una única sede, si bien algunas de ellas sí disponían de varias sedes distribuidas por España, y/o en varios países. A la hora de hablar de la orientación de la actividad asociativa, las organizaciones apostaban por diversos enfoques en torno a la participación y la finalidad de la entidad. Había organizaciones que consideraban que su finalidad no era intervenir en la opinión pública o política, así como otras que consideraban que su actividad no se *“mezclaba con lo político”*. En una de las entrevistas, uno de los interlocutores señaló que *“no se considera una organización de denuncia o de participación política o pública”*, aunque *“haya mucho que denunciar”*. Por otro lado, en estas entrevistas se hizo mención a las formas de participación y al proceso de elección de un medio u otro: formas alternativas de participación y protesta, participación en espacios institucionales o la participación a través de partidos políticos. Desde las organizaciones se señalaron motivaciones sobre el apoyo a unas formas de participación, y en su caso, rechazo a ciertas formas de protesta<sup>20</sup>.

Teniendo en cuenta esto, podíamos presentir ya en su momento la dificultad que entrañaría llevar a cabo el trabajo, sin una definición específica de qué habíamos entendido por *“participación política”* en el mismo, sirviendo esta definición como un punto de referencia central, a la hora de establecer una conversación entre dos personas. Es por ello por lo que, posteriormente en las entrevistas en profundidad, se optó por dar una definición específica de *“participación política”* (Ver capítulo 5).

---

<sup>20</sup> Algunos actores expresaban su desacuerdo a la vía de participación a través de la movilización (manifestaciones, boicots, y otras formas de protesta), mostrando una mayor proximidad y cercanía con la vía de participación por *“cauces formales”*, refiriéndose a cauces de participación institucionalizada,

Por otro lado, se detectó que, la dimensión transnacional e internacional, entendida como ámbito estratégico asociativo (conjunto de actores, estrategias y espacios de participación) tuvo poco protagonismo en las entrevistas previas al estudio. Posiblemente debido a que no se hacía una referencia explícita a esta dimensión en las preguntas. Esta dimensión sí tuvo un peso relevante en los diagnósticos asociativos que abordaban la situación personal de los/las líderes o activistas, así como el cómo afectaba la movilidad de los mismos a la organización, en el caso de que ésta se diera. Por otra parte, la dimensión transnacional sí tuvo un peso relevante como ámbito en donde se sitúan movilizaciones e intervenciones, en torno a temáticas tales como la familia en los contextos de movilidad, la política migratoria y el control fronterizo, las relaciones internacionales, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, se decidió incluir en el guion de la entrevista definitiva, una pregunta explícita sobre estrategias y relaciones en el ámbito transnacional. La finalidad de la inclusión de esta pregunta era poder abordar, de una forma más correcta, la agenda asociativa en esta dimensión.

Para concluir señalar que, en el guion de la entrevista de exploración, se preguntaba de forma explícita por la situación en el contexto de crisis económica, y por los procesos de retorno, o la movilidad a otros países de los/las líderes y activistas. Finalmente, se optó por eliminar la pregunta en torno a la movilidad transnacional de los líderes y participantes, dado que esta cuestión habitualmente era respondida por los interlocutores en la pregunta sobre los efectos de la crisis económica en el ámbito organizacional.

## SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

El marco teórico del estudio se estructura de la siguiente manera:

\_Capítulo 4: Se abordan diferentes aproximaciones teóricas en el estudio del asociacionismo. Se expone la relevancia de la aproximación teórica elegida: los marcos de la acción colectiva, y se explica brevemente la historia de esta.

\_Capítulo 5: Se aborda la delimitación de la definición de asociación y participación política adoptada para este trabajo.

\_Capítulo 6: Se realiza una revisión sobre las diferentes teorías que abarcan la dimensión transnacional, y las oportunidades y limitaciones que este espacio brinda para la participación.

\_Capítulo 7: Se expone la problemática de la discriminación racial, de género y de clase social, abordando algunos conceptos y autores/as relevantes sobre la descentralización del sujeto político (Mouffe,1999) y las subjetividades.

\_Capítulo 8: Se aborda el modelo de comunidad política fundamentado en el modelo de “Estado-nación” como mecanismo de control. También se contextualiza el marco legislativo en Europa y en España en el momento de la realización del trabajo de campo.

\_Capítulo 9: Se presenta una breve contextualización sobre la crisis económica en España, las repercusiones que tuvo la misma en la población, así como algunas de las medidas que se adoptaron desde el gobierno.

## Capítulo 4. Los marcos de acción colectiva, y otras aproximaciones teóricas al estudio del asociacionismo, como herramienta de participación

A lo largo de este capítulo vamos a exponer algunas teorías, y tipologías analíticas, propuestas desde la literatura académica para el estudio de la participación política, y de los movimientos sociales. En este sentido, vamos a explicar brevemente, en qué consiste la aproximación del capital social, y de la teoría de redes, las teorías del pluralismo político, las teorías de la acción colectiva, y algunas reflexiones sobre conceptos teóricos y analíticos, comúnmente empleados en este ámbito de estudio. Para concluir, se expone el estado de la cuestión con algunos de los estudios realizados, en el ámbito del contexto español, previamente a la realización de las entrevistas y los grupos de discusión.

### 4.1. Capital social y teoría de redes

Dentro de la literatura académica existen diferentes aproximaciones teóricas desde las cuales abordar el estudio del asociacionismo, y de la acción colectiva. Una primera aproximación, a su análisis, la podemos encontrar en el *enfoque de redes*. Esta ofrece una perspectiva estructural, que facilita el análisis del tejido social, a la hora de abordar los vínculos que se establecen entre los actores: “La teoría de redes se centra en la estructura social, en el armazón de los vínculos que liga a los miembros individuales y colectivos de la sociedad” (Ritzer,1993: 562). En esta línea, autores como Requena (2008), ponen el acento en la importancia de las redes sociales como elementos vertebradores de la *sociedad civil*, caracterizando la *sociedad civil* como una “estructura reticular” (2008: 20).

Una segunda aproximación analítica al asociacionismo y la acción colectiva la encontramos en el estudio del *capital social*. El estudio del *capital social* puede centrarse en dos diferentes dimensiones: la individual, y la dimensión grupal de las relaciones

(Durston, 1999 y 2000). El enfoque estructural del capital social hace énfasis en la dimensión individual y en el fortalecimiento de redes. Entre sus representantes destacan Bourdieu y Coleman. Para el francés Pierre Bourdieu, el capital social es un elemento que contribuye a perpetuar las diferencias entre clases o grupos sociales. Su concepción de capital social se sustenta en dos elementos principales: 1) las relaciones sociales que permiten vincular a los individuos entre sí, y 2) los recursos y las ventajas a las que acceden los individuos gracias a la construcción intencionada de esas relaciones (López, Martín y Romero, 2007: 1063; Bourdieu, 1980). Teniendo en cuenta lo anterior, para Bourdieu la pertenencia al grupo es un factor clave en la creación y preservación del capital social. Además, las relaciones de intercambio que se establecen entre los miembros, ya sea de intercambio material o simbólico, deben de tener un mínimo de homogeneidad y un cierto grado de institucionalización. En otras palabras, esas relaciones expresan la pertenencia a un grupo, cuyo nivel de institucionalización garantiza el mantenimiento de esos vínculos sociales. Ejemplos de este tipo de relaciones son las que se articulan en las familias, clanes o los partidos políticos (Ramírez, 2005: 23-24; Bourdieu, 2000: 148-149).

Una versión más funcionalista del capital social es la que ofrece Coleman. Este enfoque del capital social retoma el funcionalismo estructural de Parsons, haciendo énfasis en el carácter instrumental del capital (Bolívar y Flores, 2012 :18). Para Coleman, el capital social constituye un poderoso instrumento teórico que permite integrar en un mismo modelo el nivel micro (el individuo), y el nivel macro (la estructura) (Ramírez, 2005:21).

Partiendo de la teoría de la elección racional, Coleman define al capital social como el conjunto de elementos que articulan una estructura, a través de los cuales los individuos (aquellos que se encuentran dentro de esta estructura) pueden cumplir sus metas. De esta manera se combina el nivel macro y micro a la hora de explicar los fenómenos sociales (Coleman, 1988:98). Siguiendo esta aproximación, el capital social presentaría dos características fundamentales: la presencia de una estructura social en la que se encuentran insertados los individuos, y el potencial que presenta esta estructura como herramienta para facilitar las acciones de dichos individuos; existiendo una expectativa de reciprocidad, y una obligación de no quebrantar la confianza, junto con la presencia

de una serie de normas que regulan estas acciones y conductas (López, Martín y Romero, 2007: 1064) (Coleman, 1990: 302).

La dimensión comunitaria es otro de los objetos de estudio del capital social. Esta aproximación hace hincapié en los procesos de democratización y en los bienes comunitarios o públicos. Durston fundamenta la distinción de un capital comunitario frente a un capital individual apoyándose en que autores como Bourdieu y Coleman, además de tener en cuenta el análisis del capital social a nivel individual, también dieron importancia al concepto de capital social entendiéndolo como un atributo de las comunidades<sup>21</sup> y los grupos (Durston, 2000: 19). En este sentido, el modelo del capital social tiene una dimensión grupal, conocida como *capital social colectivo o comunitario*<sup>22</sup>. Si el capital social individual hace referencia a las relaciones y las normas de reciprocidad y solidaridad para la obtención de recursos en momentos de necesidad” (Durston, 2000:21), el capital social comunitario “hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación” (Durston, 2000:7). Para Durston, el paradigma del capital social toma referencia del *neoinstitucionalismo* económico, y en esta línea el capital comunitario contribuye en los mecanismos económicos sociales y de provisión de servicios, mediante la “reducción de los costos de transacción”, la “producción de servicios públicos” y “facilitando la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales, y de sociedades civiles saludables.” (Durston, 2000:7). No obstante, el autor señala que “la capacidad de varios grupos sociales para actuar en su propio interés

---

<sup>21</sup> Durston entiende que “la dimensión clásica de comunidad abarca aspectos de actividad coordinada con cierto propósito en común, autogobierno, superestructura cultural, y sentido de la identidad” que va más allá del simple establecimiento de redes, incluso de las que tienen un carácter cerrado o “bounded” (2000:21).

<sup>22</sup> Durston se distancia de la acepción de *capital social comunitario*, conceptualizada por Putnam, la cual califica como una definición tautológica, abordada desde la perspectiva “neoinstitucionalista”; ya que se entiende el capital social “como lo que produce cooperación y civismo, de modo que si hay civismo habrá capital social” (1999:14).

depende crucialmente del apoyo (o la falta de apoyo) que reciba del estado y del sector privado.” (Bolívar y Flores, 2012: 3-4)

Uno de los autores que popularizaron el concepto de capital social comunitario es Putnam. Este autor desarrolla su visión particular del capital social, en el trabajo titulado *Making Democracy Work*<sup>23 24</sup>. Para Putnam, el capital social está constituido por tres elementos principales: la confianza, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso público (Ramírez, 2005:30). Siguiendo la teoría de Putnam, esta confianza va a estar sustentada en las redes de compromiso cívico y las normas de reciprocidad (Putnam, 2011:243).

De esta manera, Putnam basa su teoría en el principio de que la participación en asociaciones voluntarias fortalece las redes de compromiso cívico y, a su vez, el fortalecimiento de estas redes tendrá el efecto positivo de incrementar la confianza social, la cual beneficiará la cooperación para el beneficio mutuo. Sin embargo, sus planteamientos han recibido críticas<sup>25</sup>. Una de ellas es la de presuponer que toda actividad asociativa tiene un fin positivo y favorable para toda la sociedad, y los diferentes grupos de individuos que la componen (Putnam 2011: 246; Martín Criado, 2012:110). Una de las aportaciones más interesantes de este autor es la distinción -en

---

<sup>23</sup> Otro de los trabajos del autor, en los que se estudia el capital social es “Bowling Alone: The Collapse and Revival of America Community”, traducido al castellano como “Solo en la Bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana” (Putnam, 2002). En este ensayo, Putnam aborda las consecuencias de la disminución del capital social en los últimos años en los Estados Unidos.

<sup>24</sup> “Para que la democracia funcione” en su edición en castellano.

<sup>25</sup> A pesar de su popularidad, la obra de Putnam no ha estado exenta de crítica. Tal y como señala Morales (2006) “el énfasis de Robert Putnam en la importancia de las asociaciones – en especial aquellas que no tienen vinculación alguna con lo <<político>>– a la hora de crear ciudadanos y gobernantes virtuosos y, por tanto, de mejorar el rendimiento de las democracias parece tener un limitado fundamento empírico” (Morales, 2006: 13). Por otro lado, la metodología y el planteamiento del análisis de Putnam también son cuestionados. En Martín Criado (2012) se desarrolla una crítica al análisis implementado en “Bowling Alone”. Entre otros aspectos, se señala el hecho de que Putnam tuviera solo en cuenta la presencia o no de las asociaciones, pero no sus características, es decir su forma de organización y finalidad, a la hora de llevar a cabo su análisis (Martín Criado, 2012: 112). Por su parte, Aparicio y Tornos (2010:59) demuestran en su trabajo que, la aplicación de las hipótesis de Putnam, sobre el análisis de las estructuras asociativas en contextos migratorios, no tienen validez.

función del tipo de relaciones que se establecen- entre dos tipos de capital social: “bridging social capital” y “bonding social capital” \_ capital social “vinculante” y “aglutinante” respectivamente en castellano\_ (Putnam, 2002) (Camarero, 2010:891). Estos dos tipos de capital social responden a dos tipos de objetivos y necesidades, el capital social “aglutinante” refuerza la identidad de grupos homogéneos y activa la solidaridad intragrupal, mientras que el capital social “vinculante” establece contactos o difunde información (Putnam, 2002: 20).

#### 4.2. El pluralismo político

Una segunda aproximación al estudio de la participación es la que ofrece el análisis de la participación política desde el pluralismo político. La teoría pluralista del estado -o teoría del pluralismo político- tiene a una de sus principales figuras en Robert Dahl. Esta teoría se centra en el estudio de la articulación de los intereses en las “democracias representativas”, tomando como base la existencia de una heterogeneidad de actores, los cuales compiten o colaboran entre sí.

El propio Dahl realizó una crítica al sistema democrático del Estado-nación, considerando que ningún país ha llegado a alcanzar este modelo utópico. Para Dahl, los sistemas de gobierno basados en la lógica representativa derivan en este contexto en “poliarquías”, y presentan limitaciones en la participación (Dahl,1989: 235-232).

La articulación del poder y de los intereses grupales ha sido estudiada desde los años 50 en el marco del pluralismo político, y posteriormente por el corporativismo y el neocorporativismo<sup>26</sup>. Estas dos últimas corrientes centraban más su atención en la estructura institucional y las prácticas formales, frente al interés en la diversidad de valores y la competición por el poder, prioridades de estudio para el pluralismo político

---

<sup>26</sup> El enfoque del neocorporativismo también ha sido objeto de atención para los/as autores de los movimientos sociales. Jenkins (1994:40) apunta la potencialidad de la teoría de movilización de recursos en el estudio de la cooptación de los movimientos sociales, por parte de las élites gobernantes, y en el análisis de la estructura de oportunidad política.

(Ortega, 2000: 107; Sodaro, 2006: 200), un pluralismo político que puede tener lecturas tanto desde el liberalismo político, como desde el comunitarismo (Eisenberg, 1995: 12).

La teoría pluralista del Estado fue una herramienta analítica que cobró peso en el estudio y crítica de los sistemas democráticos liberales, por varias razones: 1) debido a que los individuos tienen tendencia a agruparse cuando son libres, 2) dado que los grupos son una herramienta a través de la cual los individuos pueden alcanzar sus objetivos, y 3) porque el grupo influye en la construcción de la identidad del individuo (Eisenberg, 1995: 2-3). En esta última línea, versiones más contemporáneas del pluralismo político hacen también referencia a la influencia del grupo en el desarrollo individual (Eisenberg, 1995:1). Aunque existen excepciones, muchos trabajos actuales de teoría política siguen adoptando la versión clásica del pluralismo de postguerra, como una teoría de grupos centrada en la competición por el poder político. Sin embargo, la concepción moderna del enfoque del pluralismo político es una alternativa más enriquecedora (Eisenberg, 1995: 12). Un ejemplo de esta nueva aproximación lo encontramos en el pluralismo político de Hanna Arendt, donde las relaciones interpersonales cobran un gran protagonismo en la conformación del pensamiento individual (Arendt, 1972: 282 en Della Porta, 2013: 66; Flathman: 2005:54-60 ). En esta línea resulta especialmente interesante el pluralismo político que postula Vertovec (1999), cuando hace alusión a la necesidad del reconocimiento institucional de las comunidades diversas en las sociedades multiculturales, el pluralismo identitario y de la urgencia de desarrollar nuevas formas de abordar la política y la participación social. En este sentido, el pluralismo político (Vertovec, 1999), hace alusión a la diversificación de las narrativas en el ámbito de lo público.

#### 4.3. Formas de organización y participación de los actores

Una tercera forma de abordar el estudio del asociacionismo es mediante la tipificación en base a las formas de organización y/o las formas de participación. Antes de abordar algunas de las aproximaciones a la tipificación de la acción colectiva en función de su estructura, es necesario hacer una revisión del significado de este concepto. El estudio

de la acción colectiva tiene un papel fundamental en el marco del pensamiento social y humano. En este sentido, podemos entender la acción colectiva como “toda acción conjunta que persigue unos intereses comunes y que para conseguirlos desarrolla unas prácticas de movilización concretas” (Funes y Monferrer, 2003:23).

Los intereses definidos por los diferentes actores colectivos pueden tener un orden político si en su actuación se asumen explícitamente unas exigencias políticas. En consecuencia, la acción colectiva puede tener un carácter contestatario si entre esos intereses se encuentran la oposición o protesta contra algo establecido desde el poder. De acuerdo con este razonamiento, podemos entender por acción colectiva política las “acciones realizadas por un conjunto de sujetos motivados por unos intereses comunes, que adoptan una forma de organización más o menos estructurada, y diseñan unas prácticas de movilización concretas, actuando en una estructura de oportunidad política que facilitará o dificultará la acción y condicionará sus posibilidades de influir en la articulación del poder” (Funes y Monferrer, 2003: 23). Dentro de esta acción política colectiva, para Funes y Monferrer (2003) el rol que adoptan las asociaciones es el de “núcleos organizativos en los que se lleva a cabo la acción”. De esta manera, “diversas asociaciones compondrán un partido político, un movimiento social o un grupo de interés” (2003:24), dicho de otro modo, las asociaciones son los núcleos organizativos de los diferentes agentes movilizados (ver *Cuadro 1*).

Rucht (1999: 262-264), considera la importancia de tener en cuenta la base estructural de los actores, junto con la *estructura del contexto* nacional<sup>27</sup>, como variables influyentes sobre las estrategias llevadas a cabo por los mismos. El autor identifica tres tipos de agentes movilizados, presentes en buena parte de las sociedades con una organización estatal democrática, de corte liberal: los movimientos sociales, los grupos de interés y los partidos políticos (1999: 265). Esta categorización se elabora tomando, como criterio diferenciador, la forma en la que operan estos agentes, su organización y

---

<sup>27</sup> Por la *estructura del contexto* el autor entiende una aproximación multidimensional que engloba el contexto cultural (conducta de los individuos, aliados, etc.), el contexto social (los elementos que facilitan la conformación de redes y la estructura de los agentes como elementos con identidad propia), y la estructura política, cuya composición ha sido ampliamente trabajada por los teóricos de la estructura de oportunidad política (Rucht, 1999:268-269).

los recursos con los que cuentan. Sin embargo, tal y como señala el propio Rucht (1999:265), no siempre resulta sencillo aplicar esta clasificación desde la perspectiva empírica, ya que los límites entre un tipo de actor y otro pueden estar no tan bien definidos en la realidad.

*Cuadro 1 “Tipología de los agentes de movilización”*

	<b>Movimientos sociales</b>	<b>Grupos de interés</b>	<b>Partidos</b>
<b>Modos de operar</b>	Acciones de protesta	Representación en la Comunidad Política	Ocupación de cargos políticos, votantes.
<b>Principales recursos</b>	Miembros comprometidos	Experiencia, dinero, acceso a quienes toman las decisiones, negarse a cooperar	
<b>Rasgos estructurales</b>	Redes de grupos y organizaciones	Organización formal	Organización formal

*Fuente: Rucht, D. (1999: 265)*

Para Sodaro (2006) las “organizaciones que representan y expresan los intereses y las demandas de grupos particulares de personas, a menudo con el fin de influir en el Estado para que actúe en su beneficio, se denominan grupos de interés o grupos de presión” (Sodaro, 2006:197). La diferencia conceptual entre los *grupos de presión* y los *grupos de interés* reside en que no todos los grupos de interés están dirigidos al ámbito de lo político, aunque articulen sus intereses en la esfera pública. En este caso, se les denomina grupos de presión con el fin de diferenciarlos mejor. La peculiaridad radica en la implicación del gobierno en las demandas, y en la adquisición de un carácter político dentro de la articulación de la defensa de intereses (Sodaro, 2006:197-198).

En cuanto a las características de los movimientos sociales se refiere, para Mario Diani, algunas de las características son la construcción de la *identidad colectiva*, la articulación de redes informales o la identificación del oponente (Della Porta y Diani, 2006:20). Por su parte, en términos de Godàs (2007), los movimientos sociales pueden ser entendidos como “un conjunto de actores políticos no institucionalizados que siguen una lógica reivindicativa promoviendo u oponiéndose al cambio de estructuras sociales, que conjugan diversas organizaciones y personas en procesos de movilización perdurables sin poder pretender, en tanto que movimientos, tomar el control de los centros políticamente decisorios” (Godàs, 2007: 20).

Las categorías previamente mencionadas, a su vez, pueden subclasificarse en función de su estructura, objetivos y naturaleza, entre otras variables definitorias. No entraremos aquí en este nivel de tipificación, ya que el objetivo de este capítulo no es realizar una revisión pormenorizada del marco teórico sobre la participación colectiva en base a su forma de organización. Sin embargo, sí nos parece muy interesante señalar las múltiples categorías descriptivas desarrolladas desde la teoría política dada la multidimensionalidad y heterogeneidad de los actores, tal y como el término “grupo de presión asociativo”, definido como: “organizaciones que representan a segmentos específicos de la población de un país que comparten problemas y objetivos comunes” (Sodaro, 2006: 198), o los denominados movimientos asociativos, que aúnan “características propias del asociacionismo y de los movimientos sociales: acción política dentro y fuera del sistema, intención o reivindicación de reformas dentro del sistema, pero también con desbordes de lo instituido” (Alberich, 2015 :40).

Teniendo en cuenta lo anterior, conviene señalar que en nuestro estudio no hemos considerado analíticamente, el conjunto de las estructuras asociativas, al amparo de algunas de las categorías anteriores. En su lugar, nos hemos aproximado a cada una de las formas de organización como unidades autónomas, ya que hemos considerado que cada organización presenta sus propias peculiaridades estructurales, así como diferentes trayectorias organizacionales y valores asociativos. Por otro lado, también

hay que señalar que, varias asociaciones que participaron en el estudio están, o estuvieron vinculadas, a diferentes movimientos sociales, y movimientos políticos<sup>28</sup>, algunos con carácter internacional.

Por otro lado, la intención de nuestro trabajo no es la de desarrollar ningún tipo de categorización descriptiva en función de la forma de participación, o de la forma de organización interna, sino que nuestro análisis se centra en la construcción de los discursos y los sentidos de participación a través de los *marcos de acción*. Esta opción, de carácter pragmático y metodológico, no excluye que cada organización, o componentes de la organización, se identifiquen, o se vean identificados con algunas de las anteriores formas mencionadas, o bien hayan tomado parte en una, o varias formas de acción colectiva de diferente naturaleza.

En cuanto a conceptos que hacen alusión a la forma de obrar de los actores sociales, podemos encontrar múltiples conceptualizaciones en función de las características. Podemos entender “movilización social” como una acción colectiva con un periodo de vida determinado, la cual no tiene la estabilidad que caracteriza a un movimiento social, y por lo tanto constituye una serie de acciones de protesta que desaparecen en un periodo de tiempo breve (Alberich, 2015:39). En cuanto a la participación en el ámbito institucional se refiere, ésta está relacionada con lo que se conoce por “lobbying” o “cabildo político”. Con “lobbying” nos referimos a la acción mediante la cual el grupo de presión intenta influir en el proceso de toma de decisiones del gobierno. El Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) define el cabildo como:

*“un proceso de acciones y/o estrategias que buscan influenciar en las personas con poder de decisión para que ellas a su vez con su accionar afecten a las políticas públicas. Este puede ser concebido para lograr tanto un impacto inmediato, como uno en el mediano o largo plazo.*

*Cabildo es un estar y un hacer, es una técnica y un arte; una técnica, porque estudia las formas y elementos para obtener información y transferirla*

---

<sup>28</sup> Ver bloque 4.

*oportunamente a las personas que tienen el poder de decisión; un arte, porque descubre y desarrolla las habilidades que tienen las personas para emprender vínculos efectivos basándose en un diálogo informativo y persuasivo, que intenta influir sobre otros.*

*Cabildeo es buscar permanentemente información sobre la causa o el proyecto que nos interesa, es proporcionar datos y encontrar fuentes de información para provocar decisiones en el sentido deseado, es propiciar o inducir a las autoridades para que ellas tomen las decisiones fundamentadas, ya sea por líneas de acción o por sustentación de posiciones.*

*El Cabildeo como proceso, permite la participación de organizaciones e individuos, generalmente es abierto y público, es democrático, capacita a los ciudadanos en cómo influenciar en las políticas públicas y fomenta el trabajo entre grupos o instancias civiles, sociales y políticas. Permite pasar de la queja-denuncia a la solución propositiva y con ello fortalecer el poder de las organizaciones de la sociedad civil.” (Agustín y De Foissac, 2001: 11)*

Además de estudiar las diferentes tácticas de acción para la participación política, el asociacionismo aporta otras dimensiones de estudio como actor político y social. Si analizamos el asociacionismo bajo la óptica de estudio de los grupos de interés, Claus Offe nos da una primera tentativa sobre las diferentes formas de abarcar este reto: “Los grupos de interés pueden ser analizados desde tres perspectivas teóricas. Es posible partir del actor social individual y explorar qué intenciones, valores y expectativas le mueven a entrar en la organización, así como sus posibilidades reales de influir en su política y de hacer uso de sus recursos. O bien se puede comenzar por la organización misma, la procedencia de sus recursos, su crecimiento, su burocratización y diferenciación internas, y sus relaciones con otras organizaciones. O bien, por último, cabe centrarse en el sistema social global y comenzar por preguntar qué papel asigna a las organizaciones de interés, qué imperativos legales o de otro tipo impone a la persecución de determinados intereses, y qué vinculaciones establece entre las organizaciones de intereses particulares y otros elementos de la estructura social” (Offe,

1988:155). Es decir, elementos a valorar en el análisis de los grupos de interés serán sus objetivos, su nivel de influencia, su estructura y recursos, su evolución, sus relaciones y el contexto sociocultural, político y económico en el que sitúan su actividad. Por otro lado, desde la perspectiva de los movimientos sociales, algunos de los elementos de interés para su análisis son la estructura de oportunidad política en la que se desarrolla su actuación, los repertorios de acción, la organización del movimiento, los marcos de interpretación y el desarrollo de identidades (McAdam, McCarthy, Mayer: 1990). En los siguientes apartados iremos analizando de manera más detallada alguno de estos elementos.

#### 4.4. Los cauces institucionales en la participación

La participación se puede realizar mediante el empleo de diversos cauces y mecanismos. Uno de los medios de interés para la literatura sobre participación, son los espacios de participación creados institucionalmente. En este sentido, desde la literatura se señalan las características de distintos cauces de participación institucionales, apuntando los/las autores por distintos canales u formas, y subrayando sus limitaciones, características, potencialidades, valores, así como sus peligros, o capacidad de degradación de la participación real. La elección de uno u otro mecanismo de participación variará en función de la *cultura organizacional*, la orientación de la asociación y de las oportunidades y amenazas<sup>29</sup> que le brinde el entorno. Tal y como se aprecia en la Tabla 1, y la Tabla 2, la participación a través de cauces institucionales, y, dentro de esta, la especial atención al nivel municipal, y a nivel de comunidad autónoma, ha tenido presencia en buena parte del ámbito asociativo entrevistado.

---

<sup>29</sup> En los marcos de injusticia expresados desde parte de los sectores asociativos entrevistados, el ámbito institucional se destaca como protagonista en las situaciones identificadas como injustas: ámbito legislativo, representatividad, espacios de participación, privación de libertad, dinámicas de poder y control, etc. Por otro lado, en el capítulo 7 y capítulo 8 se abordan escuelas y autores que ponen su atención en el ámbito institucional y las distintas formas de control, exclusión o violencia que se proyectan desde el mismo.

*Tabla 1 Participación en cauces de participación institucionales. Pregunta cerrada.*

**¿Alguna vez la entidad ha participado en la adopción de decisiones de su municipio, comunidad autónoma o a nivel estatal a través de consejos, comisiones o foros institucionales?**

NS/NC	1
Si	20
No	8

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

*Tabla 2 Áreas de interés para los marcos de reivindicación. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple.*

**EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA. ¿A qué nivel territorial? (Puede señalar varias opciones en su caso)**

Barrio	7
Municipio	13
Comunidad Autónoma	11
Estatal	9
Internacional	4

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

Las relaciones entre los actores colectivos, y los espacios institucionales, han sido un tema muy relevante para toda la literatura en torno al asociacionismo. Los estudios en torno a la función del asociacionismo, que aluden de forma específica a los contextos migratorios, y la movilidad transnacional, también han abordado esta dimensión. Los trabajos de Moncusí y Albert (2013:58), o Veredas (1998) identifican en los contextos asociativos un debate en torno, por un lado, la búsqueda del reconocimiento político y público, y por el otro lado, la crítica al clientelismo. Este debate está presente en el asociacionismo, y el tercer sector, en términos generales, independientemente de los

actores protagonistas, y del ámbito de trabajo o incidencia (infancia, salud, medio ambiente, etc.), donde las tensiones se articulan en torno a la independencia política y económica, la supervivencia de las entidades, o la importancia de su rol como actores de contrapoder, así como la intervención en la vida pública.

A la hora de estudiar la participación ciudadana tenemos que tener en cuenta varios elementos. En primer lugar, el objetivo al que va orientado esa estructura de participación como canal institucional. En segundo lugar, el ámbito geográfico (local, nacional, etc.), y su temática. También es importante prestar atención a su obligatoriedad y su finalidad social. Por último, cabe destacar el estudio de la eficacia interna (su diseño eficaz) y externa de los canales de participación (la consecución de los objetivos).

El significado y finalidad de la participación dependerá del prisma con que se analice. Desde la perspectiva teórica, Brugué, Font y Gomà (2003:115), proponen dos criterios de aproximación, teniendo en cuenta los objetivos a los que se aspira según los agentes implicados en el proceso: por un lado, se pueden clasificar los objetivos de la participación ciudadana en función de aquellos resultados que las autoridades y el gobierno pretendan obtener de ella. En el otro extremo, estarían las metas o la finalidad en función del rol que persiguen los/as ciudadanos/as. Vemos así dos perspectivas diferentes del rol que adoptan los procesos participativos:

*Cuadro 2 “Los múltiples objetivos de la participación ciudadana”*

<b>En Función del papel otorgado a los ciudadanos</b>	<b>En función de aquello que obtienen los gobernantes</b>
El derecho a ser informados	La disponibilidad de colaboradores
El derecho a ser consultados	La legitimidad política
El derecho a tomar parte	La mejora de las decisiones
	El fortalecimiento del capital social

*Fuente: Brugué, Font y Gomà (2003:115)*

A la hora de abordar el ámbito geográfico como variable de análisis en el estudio de la participación, tradicionalmente el marco teórico destacaba la idoneidad de la dimensión local, es decir, la importancia de la influencia en la toma de decisiones de los poderes municipales, y su papel en el terreno de juego de la participación ciudadana: “la relación entre escala global y gobierno participativo es uno de los argumentos básicos de la teoría democrática. En concreto, se establece una relación inversa entre aumento de tamaño y aumento de las posibilidades de participación” (Navarro, 2002:12). Este protagonismo que se le confiere al ámbito de lo local se sustenta en varias hipótesis. Por una parte, hay autores que apuntan a los gobiernos locales como actores más sensibles a los cambios sociales, tecnológicos y económicos en comparación con el gobierno central. Se considera que los gobiernos locales tienen una mayor proximidad a los habitantes, y es un actor que responde a la demanda cultural de la construcción de identidad y el sentido de pertenencia local (Borja, 2002). Otros caracterizan la participación a nivel local como una forma de descentralización del poder político (Montecinos, 2006:191). También se la señala como una herramienta que contribuye a la creación de una ciudadanía activa (Fernández, 2006), o como el nivel más apropiado para el desarrollo de la democracia participativa (Navarro, 2002:12).

La dimensión local también cobra importancia en los estudios sobre los problemas de gobernabilidad que se plantean con los procesos de globalización, y las estrategias que se adoptan a nivel local para hacer frente al nuevo contexto social, político y económico (Casellas, 2007). En cuanto al papel de la identidad en la participación a nivel local, Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009: 181) señalan que la participación ciudadana requiere de un espacio con el que el individuo se identifique, un espacio familiar donde se construya un vínculo de pertenencia. En este sentido, los autores apuntan a que la identificación con la comunidad local es una variable explicativa a tener en cuenta para entender la inclinación de la población a participar en los asuntos públicos de su municipio.

La participación en la administración a nivel local está recogida y reconocida en la norma. Asimismo, tiene reconocimiento a nivel supraestatal: en el preámbulo de la *Carta Europea de la Autonomía Local del Consejo de Europa* queda recogido el derecho que tienen los ciudadanos a participar en los asuntos públicos de ámbito local (*Canales, 2009:284*). En España, esta participación queda regulada a través de la *Ley Reguladora de Bases de Régimen Local de 1985 (Ley 7/1985 de 2 de abril)* y el *Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre* (Navarro, 2002:61). Aunque la literatura ensalce las virtudes de la participación ciudadana en el nivel local, este tipo de participación se puede desarrollar en diferentes niveles territoriales, tanto a nivel local, como a nivel nacional o interregional, y transnacional.

Junto con la clasificación de los órganos de participación a nivel territorial, otro criterio de clasificación sería la temática abordada en las estructuras de participación que tienen un carácter sectorial. Por ejemplo, en materia de migraciones en España existe el órgano denominado *Foro para la Integración Social de los Inmigrantes*, un mecanismo institucional de participación a nivel nacional. Este organismo es el órgano administrativo sectorial de participación central sobre asuntos vinculados a materia migratoria. La creación del *Foro para la Integración Social* se formaliza con el Real Decreto 490/1995 del 4 de abril. El Foro forma parte del *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes*<sup>30 31</sup>, aprobado por el Consejo de Ministros el 2 de diciembre de 1994. El artículo 3 del Real Decreto 3/2006 de 16 de enero, plantea la finalidad institucional del foro en los siguientes términos:

*“a) Formular propuestas y recomendaciones tendentes a promover la integración de los inmigrantes y refugiados en la sociedad española*

*b) Recibir información de los programas y actividades que, en materia de integración social de las personas inmigrantes lleva a cabo la Administración*

---

<sup>30</sup> Ver el protagonismo que adoptó este espacio para algunas de las organizaciones en el Capítulo 24.

<sup>31</sup> ( Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 , 2007:126)

*General del Estado, así como aquellos otros desarrollados en cooperación con otras Administraciones públicas. Asimismo, recibir información de los planes y programas propios de las Administraciones autonómicas y locales.*

*c) Recabar y canalizar las propuestas de las organizaciones sociales con actividad en el ámbito de la inmigración, con vistas a facilitar la perfecta convivencia entre las personas inmigrantes y la sociedad de acogida.*

*d) Elaborar una memoria anual sobre los trabajos y actividades realizadas.*

*e) Elaborar un informe anual sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados.*

*f) Elaborar informes sobre las propuestas, planes y programas que puedan afectar a la integración social de las personas inmigrantes, a iniciativa propia o cuando le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado.*

*g) Promover o elaborar estudios e iniciativas sobre asuntos relacionados con la integración social de los inmigrantes y refugiados.*

*h) Cooperar con otros órganos análogos de ámbito internacional, autonómico o local con vistas a coordinar y mejorar todas aquellas actuaciones que redunden en beneficio de la integración social de las personas inmigrantes y refugiados.*

*i) Cuantas otras actuaciones se consideren necesarias en relación con la integración en la sociedad española de los inmigrantes legalmente establecidos, así como cualquier otra que las disposiciones vigentes le atribuyan.” (Artículo 3.1., Real Decreto 3/2006 de 16 de enero)*

Son órganos de participación relevantes en la Comunidad de Madrid los Consejos Territoriales de Distrito o los Consejos Sectoriales de la Ciudad de Madrid, así como sus homónimos en las diferentes localidades madrileñas. Por ejemplo, el Consejo Sectorial de Juventud (BOCM, núm. 169, viernes 16 de julio del 2010). Otro elemento que se destacan en este ámbito es el Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid (BOCM, núm. 175, martes 24 de julio del 2012).

En lo que respecta a la efectividad de estos organismos, independientemente de que el nivel local sea destacado por la literatura como el ámbito óptimo de la participación

ciudadana, la efectividad de un mecanismo de participación siempre estará sujeta al diseño e intencionalidad de este. El diseño de los mecanismos de participación está íntimamente ligado a la estrategia que sigan las autoridades a la hora de gestionar la participación ciudadana. En esta línea Navarro (2002) distingue tres enfoques o estrategias, no excluyentes entre sí, que adoptan los gobiernos municipales para el desarrollo de mecanismos de participación en la administración local. En primer lugar, el autor distingue la “estrategia organizativa”. Esta estrategia consiste en la creación de una concejalía de participación ciudadana, es decir, la creación de un organismo específico dentro de la administración municipal, dedicada al fomento y gestión de la participación. Otra de las estrategias que se pueden adoptar es la “estrategia normativa”, la cual supone la creación de un reglamento específico que regule las relaciones entre la población y gobierno local. Una última estrategia es la “estrategia relacional”, la cual se basa en el establecimiento e intensificación de las relaciones entre las autoridades locales y la población, por ejemplo, facilitando la creación de asociaciones locales y la promoción de la cogestión de los servicios (Navarro, 2002:40-41).

Otro aspecto importante en la estrategia del diseño de los mecanismos de participación es la noción de representatividad. El debate en torno a la representatividad es inherente a cualquier mecanismo de participación ciudadana, independientemente de su temática: vecinales, salud, etc., o de si está constituido por actores grupales, como las asociaciones, o individuales (por ejemplo, un vecino que se interesa por el debate público en tono a una política local). La representatividad está vinculada a la eficacia interna del sistema de participación (correcto diseño estructural); pero también otros elementos inherentes a la participación de base asociativa, como puede ser la capacidad de una entidad para representar los intereses de un grupo de interés; y a la participación individual, como puede ser la desinformación. La participación ciudadana puede tener un déficit de representatividad, ya sea por una desigualdad de acceso (falta de tiempo, conocimientos, etc.) o falta de incentivos para los actores. Otra explicación para el déficit de representatividad puede ser que no haya interés, o no se considere relevante por los componentes y/o promotores de los mecanismos de participación, que algunos miembros o sectores de la población no estén representados en esos organismos, o que

se vean excluidos de los mismos. Este tipo de limitaciones supone un importante reto formal en el diseño y puesta en marcha cualquier órgano de participación ciudadana (Font, Blanco, Gomà y Jarque, 2012: 119-123), unido con el respeto institucional al empoderamiento y autonomía de los/as participantes, y los actores sociales (Arnstein,1969:217).

Además de la estrategia adoptada por las instituciones, y del diseño de los mecanismos de participación, otros de los elementos a los que la literatura presta atención a la hora de analizar la participación en la administración, son su finalidad, y su obligatoriedad. Siguiendo a la Fundación Encuentro (2000), existen tres categorías en las cuales se agrupan las distintas formas de participación en función de su finalidad: por un lado, aquellas formas de participación que van enfocadas a diagnosticar problemas sociales y crear una agenda para hacer frente a los mismos; por el otro, la participación centrada en la formulación de políticas; y, en tercer lugar, aquella centrada en la gestión de equipos y servicios públicos.

*Cuadro 3 “Tipología de las fórmulas de participación ciudadana en los municipios españoles”*

	Participación basada en las ORGANIZACIONES (fundaciones y asociaciones)		Participación MIXTA	Participación basada en los CIUDADANOS	
	De carácter sectorial	De carácter territorial		De tipo intensivo (participan unos pocos)	De tipo extensivo (participan todos)
<b>Participación en diagnóstico de problemas y en formación de la agenda local</b>	Fundaciones de estudios sociales Foros temáticos de asociaciones educativas, de sanidad, de juventud, vivienda, etc.	Consejos consultivos de entidades a escala de barrio, distrito, ciudad o área metropolitana.	Planes estratégicos Procesos participativos temáticos: Agendas Locales 21 (medio ambiente)	Foros temáticos de debate Grupos de reflexión permanente (think tanks) Conferencias de consenso	Asambleas Audiencias Teledemocracia local
<b>Participación en la formulación de políticas y en la adopción de decisiones</b>	Comisiones y consejos temáticos de asociaciones educativas, de personas mayores, urbanismo, tráfico, política social, etc.	Consejos municipales de barrio, distrito o ciudad con presencia asociativa Planes integrales	Consejos territoriales mixtos Jurados ciudadanos mixtos	Presupuestos participativos Jurados ciudadanos Paneles ciudadanos Encuestas deliberativas	Referéndum Consultas populares Teledemocracia local
<b>Participación en la gestión de equipamientos y servicios</b>	Gestión asociativa de servicios municipales	Gestión asociativa de centros cívicos y centros de barrio	Gestión compartida de servicios: entidades y voluntariado	Gestión por voluntariado de servicios municipales	Coproducción personalizada de servicios

Fuente: Fundación Encuentro (2000: 336)

En cuanto al grado de obligatoriedad, dentro de los distintos medios de participación<sup>32</sup>, podemos encontrar mecanismos de carácter obligatorio, como las audiencias públicas; o de carácter preceptivo, como los consejos consultivos. Este último mecanismo de participación cobrará especial protagonismo en este estudio, dada su relevancia para algunas de las organizaciones entrevistadas<sup>33</sup>, como mecanismo de participación en las políticas públicas. Para Espadas y Alberich (2010) los consejos consultivos pueden ser definidos como: “órganos de participación cuyo objetivo es (...) que las organizaciones sociales puedan formar parte en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Son órganos de participación de creación libre en cada ayuntamiento y administración pública” (2010: 30).

Un último elemento que tenemos que tener en cuenta en la participación en espacios institucionales es su eficacia interna (su correcto diseño estructural) y externa (cumplimiento de los objetivos de participación). Anteriormente hemos mencionado algunos elementos de la eficacia interna cuando hablamos del diseño estructural del mecanismo de participación. En cuanto a la eficacia externa, si analizamos los objetivos de los mecanismos de participación en “función del papel otorgado a los ciudadanos” (Brugué, Font y Gomà, 2003:115) podemos distinguir diferentes niveles de participación ciudadana, que abarcan distintos grados, que van de la manipulación a la participación empoderada. Estos estados se reflejan conceptualmente en la escalera de Sherry Arnstein (1969). Como vemos en el Cuadro 4, esta escalera se divide en 8 escalones, donde la categoría “información” es un elemento esencial para evitar la manipulación, y poder así llegar a un nivel más profundo de participación, que corresponde a la función de control de los actores sociales sobre los/as representantes políticos, o, el llamado *poder ciudadano*.

---

<sup>32</sup> En cuanto a las formas de participación mixta, un ejemplo dentro de la categoría “planes estratégicos” que se desarrolla en el plano institucional es el “Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010” (Secretario de Estado de Inmigración e Inmigración, 2007)

<sup>33</sup> Ver Epígrafe 16.2.

*Cuadro 4 Escalera de participación ciudadana de Arnstein*

<b>8</b>	<b>Citizen Control</b>	<b>Degrees of Citizen Power</b>
<b>7</b>	Delegated Power	
<b>6</b>	Partnership	
<b>5</b>	Placation	Degrees of Tokenism
<b>4</b>	Consultation	
<b>3</b>	Informing	
<b>2</b>	Theraphy	Non participation
<b>1</b>	Manipulation	

*Fuente: Arnstein (1969:217)*

En este esquema analítico se distinguen tres categorías que ilustran tres niveles de intensidad: la categoría “no participación”<sup>34</sup>, la categoría “participación simbólica” y, en el nivel superior, la categoría correspondiente al “poder ciudadano”. Este último nivel es el que corresponde a la participación ciudadana, entendida en su mayor magnitud. Dentro del área de “no participación” encontramos, en el primer peldaño, “la manipulación” y “la terapia”. Siguiendo a Arnstein, este plano es aquel que se ha ideado para sustituir a la verdadera participación, y su objetivo no es facilitar la participación de los ciudadanos/as, sino permitir a aquellos actores que detentar el poder “educar” a los participantes. En la segunda área, denominada como “participación simbólica”, podemos distinguir el peldaño de “información”, el de “consulta” y el de “apaciguamiento”. Los niveles tres y cuatro permiten dar voz a los ciudadanos, pero no hay garantía de que la opinión sea tomada en cuenta por los poderes, por lo que no se trataría de una participación real. El nivel cinco sería una situación en la que los ciudadanos tienen alguna capacidad de influencia, pero la participación sigue teniendo un carácter mayoritariamente simbólico, donde son los detentadores del poder los que toman las decisiones. Por último, en el plano del “poder ciudadano”, se encuentran los escalones correspondientes a la “coparticipación”, “poder delegado” y “control ciudadano”. Estos corresponden al plano en el que los ciudadanos tienen

<sup>34</sup> Traducción al español de los términos originales (Guillen, Sáenz y Castillo, 2009:187).

verdaderamente el poder en el proceso de participación. En el sexto peldaño, los ciudadanos tienen la capacidad de negociar con los actores con poder; en el séptimo, se delega poder en los ciudadanos; y, por último, el octavo escalón, es aquel en la que los ciudadanos detentan el poder (Arnstein, 1969:217 y 220).

#### 4.5. Los límites de la tipificación

Una definición conceptual sobre qué se entiende por acción colectiva y a qué dimensiones atañe esa participación, atribuye una serie de propiedades en un intento de comprender mejor la naturaleza de la participación y su función social. Sin embargo, las definiciones conceptuales siempre tienen sus limitaciones. En la tradición académica clásica de los movimientos sociales, algunos autores empleaban el término *acción colectiva* como sinónimo de acción no institucional (Revilla, 1996:2). Otro caso similar se puede apreciar también en el desarrollo analítico paralelo en el área de estudio de los grupos de interés. Así, el enfoque pluralista hacía una rígida distinción entre la acción política institucionalizada y la no institucionalizada, dando protagonismo a la primera como aquella llevada a cabo por grupos a través de vías formales, y relegando la segunda a la categoría de una consecuencia residual de un sistema social disfuncional: “Esta teoría ha tendido a separar rígidamente la acción política institucionalizada y los comportamientos colectivos no institucionales por definición. La acción política se ha analizado en términos de partidos políticos y grupos de presión que representan las demandas y que contribuyen a la formación de decisiones; los segundos, por el contrario, han sido reducidos a respuestas patológicas frente a una situación de anomia” (Melucci, 1995:228).

Si bien las adopciones clásicas del pluralismo político, y del análisis de la dimensión institucional de la participación adoptan una postura rígida sobre las diferentes formas de acción y su función social, en este trabajo adoptamos una postura flexible, y

entendemos la acción colectiva en un sentido amplio, el cual engloba ambos tipos de acción: la acción política colectiva institucional y la no institucional.

Siguiendo a Granada, a la hora de estudiar la acción colectiva es conveniente adoptar una aproximación multidimensional, que facilite una perspectiva más enriquecedora: “se trata de superar las lecturas dicotómicas que pretenden separar el actuar colectivo en lo institucional /no institucional, se busca resaltar lo complejo de las relaciones de los diferentes actores políticos, estatales, sociales o mixtos, en diferentes escenarios públicos y privados, formales o informales, dentro, cerca o lejos de las instituciones. Las acciones colectivas se desarrollan en un amplio espacio que se mueve entre lo formal y constitucional hasta lo informal y, de hecho, en el que lo determinante no es la legalidad o la formalidad, sino las relaciones sociales y políticas entre actores en las que se crean oportunidades que posibilitan el accionar” (Granada, 2012:78-79).

Cuando hablamos de formas de participación, tradicionalmente la literatura referida a los modelos políticos liberales occidentales ha distinguido entre la llamada “participación política convencional” y “participación política no convencional”. Para Contreras-Ibáñez, Correa y García y Barragán (2005), esta distinción se remonta al enfoque psicologista de las movilizaciones, y el tratamiento como acciones no racionales de las revueltas contra el orden establecido a lo largo del siglo XIX, así como al hecho de asociar la lógica racional a una cultura institucional y un marco legislativo históricamente establecido o impuesto en una sociedad:

*“El dispositivo dominante ha realizado un proceso de naturalización de esta colección de elementos, asociándoles una legitimidad tal que parece para muchos la única manera de participación política e incluso social. Sin embargo, toda legitimización procede asimismo como una demarcación entre lo válido y lo rechazable y, en ese sentido, las primeras formas históricas de participación fueron puestas muchas veces fuera de lo racional y por lo tanto pasaron de la atenta mirada de las ciencias sociales a la penumbra de su intersección con el estudio de la patología mental humana (...). En consecuencia, al lado “visible” se*

*le ha llamado participación política ortodoxa, funcional, normal, racional o convencional, mientras que al "oscuro" se le ha llamado desviación, irrupción, emocional o, más recientemente no convencional." (2005, 182)*

La tradicionalmente denominada "acción política no convencional" es de gran importancia para el estudio de la acción colectiva, y del análisis de las formas de participación alternativas a un sistema institucionalmente establecido. Hay que resaltar que la acción política no convencional adopta un rol particular al ser una herramienta que potencialmente permite la ocupación de nuevos espacios en los ámbitos de lo público y lo político, especialmente cuando los mecanismos institucionalizados no responden a las necesidades de participación con unos cauces participativos de calidad, o existe una exclusión o limitación de los derechos de participación por parte del mismo sistema:

*"La acción política convencional comprende un conjunto de comportamientos que se circunscribe a lo que las normas y leyes de un país hayan regulado como vías de participación política; por antonomasia, la conducta convencional más sobresaliente es el voto y la mediación institucional más destacada son los partidos políticos. En contraposición, la acción política no-convencional abarca una serie de comportamientos muy amplios que no corresponden con las normas y costumbres definidas bajo un régimen particular; entre las expresiones más importantes estarían las sentadas, los bloqueos, (...), las concentraciones, las reivindicaciones, los sabotajes, las marchas o la desobediencia civil..." (Prados Fernández y Rojas, 2003:42)*

Todo el ámbito de la participación política no delimitada por un ordenamiento o régimen específico supone un amplio abanico de actividades y estrategias, que han ido evolucionando históricamente en las distintas sociedades, y que constituyen un instrumento más en la forma de influir en el medio social. En estos términos, Delfino y Zubieta (2010) señalan que "en la actualidad, el repertorio político de los sujetos se limita cada vez menos a actividades como acudir a mítines o convencer a personas para

que voten por un candidato o partido político y son más frecuentes las estrategias de huelgas o las manifestaciones, abriéndose un abanico de posibilidades que hace a los autores plantearse diferentes agrupamientos” (2010:219). Dentro del contexto que aquí se plantea, en la acción conviven diferentes formas de participación formal y no formal en distintos contextos territoriales, que responden a distintas tradiciones y circunstancias sociopolíticas<sup>35</sup>.

Independientemente de la motivación para la participación, la lógica entre lo convencional o no convencional desde la tradición institucionalista occidental queda totalmente desdibujada. Este planteamiento, que pone en duda la lógica centralista institucionalista, es abordado desde diferentes aproximaciones literarias, tal y como es la teoría de la descentralización del poder político desarrollada por Beck (2002), quien apunta a un proceso de descentralización del poder político del Estado-Nación en el contexto de aquellas sociedades actuales, nacidas de las sociedades industriales clásicas (Sales, 2009:291). En este sentido, se aboga por la constitución de una “ecología” de poderes (Beck,2002). Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los factores que hay que señalar como variable que influye en las nuevas lógicas participativas es el empleo de las TICS<sup>36</sup>. Dentro de estas herramientas conviene prestar atención al rol que adquieren las nuevas tecnologías en la acción colectiva, y en la organización y coordinación de los movimientos de base y asociativos. Los avances tecnológicos pueden proporcionar herramientas que faciliten la creación de redes sociales transnacionales, y la coordinación de personas a nivel internacional. Así, las *TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación)* cobran una especial importancia, tanto en la participación política, como en la comunicación transnacional. Asimismo, este tipo de

---

<sup>35</sup> Ver también capítulo 5, 6 y 7, donde se abordan distintas formas de poder político en distintas tradiciones y trayectorias sociopolíticas (como por ejemplo, las referencias organizativas a la construcción del poder político o de incidencia de la comunidad radicada en el exterior -Ver capítulo 14- , o la importancia de la tradición del *cimarronaje* en la acción política de la Federación Panafricanista -Ver epígrafe 25.1-.)

<sup>36</sup> En los Epígrafes 14.2., 17.2.y 28.1, entre otros, se hace referencia a la importancia de las TICs, bien sea de cara a la gestión interna organizacional, o al contacto con el exterior.

herramientas tienen un fuerte impacto sobre diversos campos, también el económico y el cultural; operando de forma directa en los cambios y fenómenos sociales, entre los que hay que destacar la dinámica de los movimientos migratorios y las relaciones internacionales (Giró, 2003a:237).

#### 4.6. Las teorías de la acción colectiva

Otra vía para el análisis de la participación asociativa es la que ofrecen *las teorías de la acción colectiva*. En ellas podemos encontrar *las teorías clásicas del comportamiento colectivo y la sociedad de masas*, la *teoría la elección racional*, y el enfoque *reformado interaccionista del comportamiento colectivo*:

***\_Las teorías clásicas del comportamiento colectivo y sociedad de masas:*** Tal y como señala Laraña (1999:31) dentro de este conjunto de teorías podemos encontrar dos vertientes: el enfoque interaccionista y el funcionalista (1999: 31). Estas teorías consideraban a los actores de los movimientos como no racionales, los cuales se movilizaban como consecuencia de una “situación de descontento transitoria” (Jenkins, 1994 :6-7)

***\_Teoría de la elección racional (TER):*** Esta teoría ofrece una aproximación desde la política económica a la acción individual, y se fundamenta en el “individualismo metodológico” (Vidal de la Rosa,2008: 224). Uno de los principales referentes es Mancur Olson. Desde la TER, “*los mecanismos causales*”<sup>37</sup> en la acción social son las decisiones que toman los actores cuando interactúan entre sí. Las acciones humanas particulares que se pueden describir como decisiones comparten dos propiedades generales: intencionalidad y racionalidad” (Abitbol y Botero, 2005: 134). En este sentido, la racionalidad hace referencia a la “maximización de la utilidad esperada” (2005: 135).

---

<sup>37</sup> Cursiva de los autores.

**\_Paradigma de la movilización de los recursos:** *La teoría de la movilización de recursos* tiene su origen en los años 70, y supuso un enfoque novedoso frente al enfoque de la sociedad de masas y las teorías del comportamiento colectivo. Este enfoque pone énfasis en los recursos del movimiento, y la forma de organización (McClurg Mueller, 1992:3-4). Desde esta aproximación se rechaza la irracionalidad del comportamiento colectivo, o de las personas que lo integran, y niega que el mismo tenga un carácter desorganizado (Ferree, M.M. 1994: 151). Por otro lado, la *estructura de oportunidad política*<sup>38</sup> ha sido trabajada especialmente desde el *enfoque del proceso político*, y tiene su origen en el ámbito de estudio de los movimientos sociales (Tilly, 1978). Este enfoque, junto con la teoría de la movilización de recursos, nace como crítica a las teorías clásicas<sup>39</sup> de los movimientos sociales, que dejaban en un segundo plano el componente racional de la acción política no institucional (Pinto, 2010:77; Schock, 2008, 81). *La estructura de oportunidad política*, y sus efectos en los cauces institucionales de participación también suponen un elemento importante de análisis en el estudio de los grupos de interés. Un clima óptimo para la participación dependerá del clima sociopolítico y de la agenda institucional<sup>40</sup>, así como de la predisposición de las autoridades para establecer cauces efectivos de comunicación.

---

<sup>38</sup> La oportunidad política también cobra importancia en el enfoque de los marcos de acción colectiva dentro del estudio de los movimientos sociales. Siguiendo a Gamson y Meyer: “hay que tener en cuenta que las oportunidades son objeto de interpretación y, a menudo, objeto de controversia. Las oportunidades políticas deben asimilarse a través de un proceso de creación de marcos interpretativos lo, que, a menudo, desencadena desacuerdos internos sobre las estrategias a seguir” (1999:391). Paralelamente, estos autores apuntan a que la creación de los marcos interpretativos de la oportunidad es un factor clave desde la perspectiva de los *marcos de acción* colectiva ya que supone la posibilidad de cambio dentro de las circunstancias sociales y políticas (1999: 404) junto con “la afirmación de la capacidad de agencia” (Delgado, 2005).

<sup>39</sup> Un ejemplo de estos enfoques clásicos sería la obra “Psicología de las masas” de Gustave Le Bon, publicada originalmente en 1895 (Le Bon, 1986).

<sup>40</sup> Algunas reflexiones relacionadas con este tema se abordan en el epígrafe 28.3. y el epígrafe 14.3., entre otros.

- **El resurgimiento del enfoque interaccionista<sup>41</sup> del comportamiento colectivo:**

El paradigma de la movilización de recursos fue criticado por su ausencia de atención a la construcción de los marcos de interpretación de los actores, así como por la falta de atención a los valores e identidades como elementos presentes en la acción. Desde esta crítica se produce un resurgimiento de la psicología social en el estudio de los movimientos sociales (McClurg Mueller, 1992:5). Esta aproximación va a hacer énfasis en el estudio de la cultura sociopolítica, y en la construcción de los significados. Del mismo modo, esta corriente comienza a realizar un proceso de autocrítica cuestionando sus presuposiciones predecesoras, en lo que concierne a la conceptualización de la acción institucionalizada como la vía racional, y a los movimientos sociales como comportamientos irracionales (Laraña, 1999:65)

Es en este periodo cuando se desarrolla la aproximación de los marcos de la acción colectiva (McClurg Mueller, C.1992: 13). Para Laraña, la persistencia de esta aproximación y su evolución hasta nuestros días se fundamenta en la importancia que le da esta corriente a la capacidad de los actores colectivos en la creación de nuevos significados, y en su potencial para promover cambios sociales (Laraña, 1999: 58-65). Siguiendo a Laraña (1999) este enfoque de análisis en el campo de los movimientos sociales destaca: “el énfasis en su naturaleza de proceso cambiante; la importancia que atribuye a las nuevas ideas y significados que plantean los movimientos en la transformación del orden social (sus reivindicaciones para mejorar las condiciones que han sido definidas como intolerables o injustas)” así como “una aproximación a los problemas

---

<sup>41</sup> El interaccionismo simbólico tiene sus orígenes en la Escuela de Chicago. Nos referimos a la Escuela de Chicago como el conjunto de académicos que desarrollaron su trabajo en la Universidad de Chicago, especialmente en el área de sociología urbana, en los años 20 y 30. Destacan los trabajos de R. Park y William Thomas, quien fue co-autor del libro “The Polish Peasant in Europe and America” (Trinidad, Carrero, Soriano, 2006: 14). Dentro de esta área hay que destacar el trabajo de Mead, y muy especialmente el tratamiento del interaccionismo simbólico llevado a cabo por Blumer, quien desarrolla el “*paradigma interpretativo*” (Carabaña y Lamo de Espinosa, 1978:173).

sociales centrada en los procesos de su definición colectiva” (Laraña:1999: 64-65). Siguiendo esta aproximación, estos procesos de definición colectiva de los problemas también están vinculados a la construcción de unos referentes identitarios colectivos. Johnston, Laraña y Gusfield hacen referencia a estos referentes de la siguiente manera:

*“el concepto identidad colectiva se refiere a la definición de pertenencia a un grupo, los límites y actividades que éste desarrolla. Esta definición es fruto de un acuerdo entre sus miembros que con frecuencia permanece implícito (...) Esta identidad está integrada por definiciones de la situación compartidas por los miembros del grupo, y es el resultado de un proceso de negociación y laboriosos ajustes entre distintos elementos relacionados con los fines y medios de la acción colectiva y su relación con el entorno. A través de ese proceso de interacción, negociación y conflicto sobre las distintas definiciones de la situación, los miembros de un grupo construyen el sentido del <<nosotros>> que impulsa a los movimientos sociales “(Johnston, Laraña y Gusfield: 2001: 17).*

Si tenemos en cuenta esta aproximación teórica, la construcción del sentido de un “nosotros” como sujeto político, público o social colectivo viene dada de un diagnóstico grupal común. Dentro de este modelo teórico, cabe mencionar la importancia de los procesos de construcción de una agencia colectiva, tanto desde una perspectiva instrumental como discursiva.

#### 4.7. Desarrollo conceptual del estudio: la aproximación de los marcos de acción colectiva

El concepto de *enmarcamiento* o *framing* es acuñado por Bateson en su trabajo publicado en 1954, bajo el título “A theory of play and Fantasy”, en el campo de la antropología (Bateson, 1972) (Rivas, 1998:182). Los *marcos de acción colectiva* es una

aproximación que pertenece a la corriente del *interaccionismo simbólico*<sup>42</sup> aplicado a los movimientos sociales, y que se centra en la construcción social de la protesta. El concepto analítico de *marco* fue introducido por Goffman en su obra “Frame Analysis”(2006) y desarrollado por autores como Snow and Belford ( 1986) , Tarrow (1983) (Mueller, C.M., 1992:14-16). Nuestro trabajo se fundamenta en una aproximación inductiva desde esta perspectiva, y más específicamente en el trabajo de Gamson (1992), que subraya la capacidad reflexiva de las personas y la capacidad de las ideas como elementos movilizados (Rivas, 1998: 190).

Desde esta perspectiva, la dimensión cultural adquiere un papel importante en el estudio de los movimientos sociales, y en las dinámicas de movilización y asociacionismo. Para Sidney Tarrow, los agentes de movilización trabajan desde la simbología de la cultura y mentalidad política existente para generar los símbolos necesarios para el movimiento que permitan la creación de los marcos de significación. En este sentido, el autor señala que las más importantes características identificativas de un marco de acción, es que conecta los marcos de la acción colectiva con los sistemas de significación y símbolos culturales, combinando “nuevos y viejos significados” (Tarrow, 1983 en Mueller, C.M., 1992:14-16). Otro autor que hace hincapié en los mecanismos de significación en la participación de actores colectivos es Delgado (2005), para el cual la *cultura política* se define como:

*“ El acervo de conocimientos, saberes y prácticas que configuran la construcción de universos políticos diversos que los actores sociales producen , y desde los cuales se anima el tejido de las relaciones , confrontaciones e intercambios de significados , en torno a la construcción colectiva de un orden social; constituyendo también contextos plurales de significación y enunciación de las identidades políticas, desde las cuales se interpreta el mundo de la política y se*

---

<sup>42</sup> Abitbol y Botero (2005: 134 ), apuntan a la división y hermetismo entre las diferentes escuelas dentro de la ciencia política, y la necesidad de transcender esas divisiones, para estimular el pensamiento analítico y crítico : “las teorías no se escogen por cuán verdaderas sean (pues nunca lo son), sino por lo útiles que resulten en la construcción de modelos específicos que se usan para explicar los fenómenos , hacer cosas y resolver problemas en situaciones concretas”.

*manifiestan las formas de organización y manifestación de la acción política de los actores en la esfera de lo público” (Delgado, 2005: 41).*

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los marcos de acción se recogen distintas dimensiones de los procesos de creación de significado. Una primera dimensión es aquella que recoge las actuaciones colectivas, que persiguen conseguir un cambio social, y combatir aquellas situaciones percibidas como injustas. Esas situaciones van a ser las principales protagonistas a lo largo de nuestro análisis, y quedan definidas y articuladas a través de los “marcos de injusticia” (Gamson, 1992). En segundo lugar, la actividad asociativa involucra también una serie de marcos, que no tienen por qué estar articulados, -no al menos de forma explícita en las entrevistas realizadas-, en torno a una injusticia. Estos aluden a la participación en diversos ámbitos de la vida pública- aunque algunos también son transversales a uno o varios *marcos de injusticia*, y en otros casos, se refieren al apoyo de propuestas e iniciativas, o acciones consumadas -. A los discursos y opiniones nacidas de estas posiciones los hemos designado bajo el nombre de *marcos motivacionales* en el estudio (dado que expresan la motivación en la que se fundamenta la acción). Un ejemplo de estos últimos, puede ser el asociacionismo vinculado en torno a la actividad económica o empresarial<sup>43</sup>, desde una perspectiva de la producción de bienes y servicios para el consumo, así como la generación de beneficios. Para concluir, atendiendo al plano comunicativo, también resulta interesante el concepto teórico de *marcos propositivos* (Pereida, 2015:265). Este concepto alude a las estructuras discursivas que explicitan las iniciativas, visiones o propuestas para llevar a cabo una acción transformadora en el entorno, y adoptar un nuevo modelo social.

También podemos distinguir una segunda dimensión, que es aquella que hace referencia a los actores, y la construcción de *identidades colectivas*. Gamson (1992) recoge esta segunda dimensión en tres niveles, de la siguiente manera:

---

<sup>43</sup> Ver Epígrafe 13.2.

*“Es útil pensar en identidades colectivas como tres niveles: organizacional, movimiento, y grupo de solidaridad. El nivel organizacional se refiere a las identidades construidas en torno a las organizaciones/individuos involucrados en el movimiento- una sindicalista o un simpatizante de un partido político, por ejemplo. Este nivel puede o no estar incrustado en un nivel que haga referencia a un movimiento mayor que una organización en particular. La identidad de los activistas por la paz, por ejemplo, raramente descansa sobre una organización; la gente apoya diferentes esfuerzos en diferentes momentos mientras que subordina todas las organizaciones a una identidad más amplia como movimiento. Finalmente, el movimiento puede estar o no englobado en una identidad más amplia basada en la solidaridad de grupo, construida en torno a la localización social de las personas- por ejemplo, como trabajadores o como mujeres negras”*.<sup>44</sup> (Gamson, 1992:84)

Así, independientemente del ámbito en el que se desarrolle la acción, dentro de la actividad asociativa, los individuos pueden actuar o no con conciencia de organización, es decir, como asociación o federación, que hacen referencia a las formas de relacionarse, a nivel interno, dentro de una organización, y los valores en los que se sustenta. En el caso concreto de este trabajo, y dada la forma en la que se estructuró el mismo – el objetivo del estudio se centra y se plantea desde el estudio de las dinámicas de participación y asociacionismo como actor político-, este *marco identitario organizacional*, que es la asociación- va a estar presente, con mayor o menor nivel de intensidad y/o abstracción, en todas las entrevistas. En este sentido, en él podemos encontrar diferentes alusiones a la colectividad, y a la construcción de agentes colectivos; bien sea como organización, es decir, la identificación en torno a una serie de valores que definen la asociación, su función, y pertenencia- en su caso- a un nivel organizativo superior (tercer sector, movimiento político, etc.), así como una

---

<sup>44</sup> Traducción propia del original en inglés.

identificación colectiva como actor social<sup>45 46 47 48</sup>, o conjunto de personas que actúan bajo una motivación común.

Cada asociación nace y evoluciona hacia un fin específico y, a lo largo de esa trayectoria evolutiva, va conformando una práctica asociativa particular mediante el diálogo interno

---

<sup>45</sup> La subjetividad también es protagonista en aproximaciones del ejercicio político como la de la “parresia” desde la propuesta de foucaultiana. Siguiendo esta línea, tal y como desarrolla Gil Claros: “Ser crítico frente a las acciones del gobierno, va de la mano de la conciencia, de una experiencia de sí, en la formación política del sujeto respecto de sí mismo y de la comunidad política, en relación con la amistad, a partir de una simetría y transformación política, cruzadas por una serie de prácticas pedagógicas, de consejos espirituales, de prescripciones en los modos de vida. “En estas condiciones, la crítica (y la crítica radical) es absolutamente indispensable para toda transformación”. Lo que implica una manera distinta de hacer las cosas y de ajustarse a sus exigencias. Ser crítico frente a las acciones del gobierno se encuentra ligado a las posturas que las subjetividades desarrollan en relación con la verdad” (Gil Claros, 2010:13-14). El autoconocimiento y la aproximación a las realidades desde las distintas propuestas y reflexividades políticas son abordadas con frecuencia desde los marcos de acción colectiva (ver epígrafe 27.4, 28.1, o 15.2.).

<sup>46</sup> En este sentido Ema López (2004) señala “Ya no podemos referirnos a un sujeto universal. Este sujeto ha sido cuestionado, al menos, a partir de la proliferación de demandas políticas particulares en nombre de algún tipo de diferencia que no se reconoce en la supuesta naturaleza universal de un sujeto humano único (...) Hoy una de las características más relevantes de las luchas políticas es la multiplicidad de posiciones de sujeto de la transformación y/o resistencia” (2004:3).

<sup>47</sup> Para Pinxten y Verstraete (2004:14), dentro de los procesos de interacción humana podemos encontrar tres tipos de agentes, los cuales son: el individuo, los grupos, y las comunidades. Siguiendo este modelo, los individuos pueden interactuar consigo mismos- este tipo de interacción la clasifican como *acción reflexiva*- y hacia otros individuos. En el caso de las comunidades, los individuos y los grupos, no tienen como tales comunicaciones reales, sino que se tratan de *interacciones virtuales*.

<sup>48</sup> A este proceso se refiere Delgado (2005) cuando hace referencia a las *subjetividades de los trabajadores, subjetividades femeninas* y las *subjetividades juveniles* en los procesos de movilización y de participación de estos actores sociales en Colombia: la vinculación de la acción al contexto social, la reflexividad, y la construcción de las definiciones del entorno y de lo político (2005 39-40). No obstante, desde la literatura también se señala la fluidez de las identidades. Rodrigo y Medina (2006). apuntan a que: “la construcción y revisión de la propia identidad no es una tarea que pueda darse (nunca) por finalizada, sino que irá reapareciendo y modificándose según los diferentes momentos vitales del individuo y los eventos históricos que le toque vivir” (2006:126).

entre sus miembros, y sus relaciones con el exterior. Esta heterogeneidad asociativa es un elemento que los propios interlocutores han puesto de relieve en las entrevistas, y que supone una característica inherente al asociacionismo, como instrumento social de relación y acción, independientemente de las circunstancias de sus miembros.

Asimismo, los cambios en los entornos sociales también producen cambios en las propias estructuras asociativas, en las demandas que cubren, en las iniciativas y en las estrategias llevadas a cabo para la acción, lo que producirá la evolución de las redes de actores. No obstante, y a pesar de esa heterogeneidad, tanto en las entrevistas y grupos de discusión realizados, como en declaraciones públicas de los portavoces a otros medios, se hacen explícitos algunos diagnósticos, situaciones o ideas en torno a las cuales se articulan diferentes posiciones. Teniendo en cuenta lo anterior, existe al menos un conjunto de convergencias en los discursos en torno a una serie de temas relevantes, o de factores. Estos serían un punto de partida común que proporciona un marco a las distintas actividades de participación y/o incidencia que se dan desde las organizaciones, y en el cual se centra nuestra atención.

De forma paralela, los discursos abordan distintos diagnósticos situacionales, que vienen dados por los procesos de reflexión y debate sobre las circunstancias que posicionan a un individuo o grupo de personas de una forma particular, en la sociedad y su entorno. Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los discursos cobran protagonismo distintas categorías sociales, tales como son las categorías de *clase*, *profesión*, *ciudadanía*, *comunidad*, *raza/etnia*, *género*, *persona migrante*, entre otras. No todas adquieren el mismo protagonismo en todos los discursos, ya que hablamos de organizaciones e interlocutores con aproximaciones y planteamientos heterogéneos. De hecho, hay casos en los que varias de estas categorías están ausentes- lo cual no implica, necesariamente, que para la organización no tengan importancia, sino que simplemente, en la dinámica que se siguieron en el trabajo de campo (grupos de discusión, fichas técnicas o entrevistas) no surgieron de forma espontánea-

Junto con las dos dimensiones anteriores, tenemos que señalar otros dos puntos importantes, que, si bien no han sido tratados como tal en este trabajo, son elementos que conviene tener en cuenta, y que intervienen en los procesos de creación de significado. Por un lado, dentro de la acción colectiva no hay que perder de vista la dimensión individual de la participación asociativa, en este sentido, además de la conciencia grupal como estructura asociativa con una trayectoria propia, los marcos de acción colectiva, también se intercalan con expresión de la individualidad y la opinión personal.

Aunque en este trabajo nos hemos centrado en las diferentes formas de empleo y aproximación a las estructuras asociativas, como parte de la definición del estudio de caso empleado para este trabajo, existen otras expresiones individuales y colectivas de igual relevancia para la acción y la participación, que no han sido incluidas en nuestro trabajo de campo. Estas estructuras también pueden formar parte de los mismos *sistemas de alianzas* (Klandermans, 1994: 208) de los actores, como por ejemplo las plataformas informales (no registradas como entidades asociativas o federaciones), o figuras políticas y profesionales<sup>49</sup>.

Siguiendo las definiciones anteriores, podemos señalar ciertos rasgos distintivos de la *cultura política* (Delgado, 2005) en la que se encuadra la acción colectiva, como son 1) la identidad como actor o grupo (solidaridad grupal o sentimiento de colectividad y/o identidad organizacional), 2) unas prácticas asociativas de movilización, y de organización (referencias a la *capacidad de agencia* (Delgado, 2005) y el diagnóstico de oportunidad y de la gestión organizativa), y 3) unos sistemas simbólicos y mecanismos de interpretación del mundo de la política (*marcos de injusticia y marcos motivacionales*). Dentro de esta *cultura política* también cobran importancia las referencias identitarias históricas, ideológicas, territoriales y culturales, así como las referencias transnacionales.

---

<sup>49</sup> En el capítulo 2 dedicado a la exposición de la metodología se aborda en mayor profundidad las características del diseño, y las estrategias de análisis.

#### 4.8. Espacios de construcción de significados, sistemas simbólicos y prácticas sociales instituidas: “opinión pública” y acción comunicativa

Son varios los autores que apuntan a la importancia de la dimensión de la comunicación, y los espacios de intercambio de significado o debate, desde distintas perspectivas o modelos. Habermas señalaba la importancia de la acción comunicativa y la utilidad de la “opinión pública” para el control y crítica del estado. Para este autor, “el título de <<opinión pública>> tiene que ver con tareas de crítica y de control, que el público de los ciudadanos de un estado ejerce de manera informal (y también de una manera formal en las elecciones periódicas) frente al dominio estatal organizado” (Habermas, 1973 citado en Boladeras, 2001: 54). En esta línea, Habermas entiende la “esfera pública” o “espacio público” como “una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de *opiniones*, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos” (Habermas, 2005:440). Así, se concibe la dimensión pública como el espacio social producto de la acción comunicativa, donde los actores se encuentran y construyen, de forma negociada y cooperativa, sus propias interpretaciones de la realidad (Habermas, 2005: 440-441). Otros autores como Pérez Díaz también señalan la importancia de la acción comunicativa. Para este autor, el “debate público” o “esfera pública”, debe ser considerada como uno de los componentes de la *sociedad civil*. En este caso, la función del debate “público” es el debatir las diferentes versiones del “interés público”, entendiéndolo como asuntos que conciernen al “conjunto” de la sociedad, o en términos del autor, como “los problemas de la sociedad” (Pérez Díaz, 1994: 83). Dentro de esta aproximación a la participación, los actores de la sociedad civil estarían implicados tanto en los intereses privados o particulares, que conciernen a un actor individual o colectivo, como en la redefinición del “interés público” (1994:80), es decir, la incidencia en la opinión pública, y en los procesos de construcción social de dicha opinión.

Junto con la incidencia en el *espacio público* y la *opinión pública*, desde la aproximación de la “performatividad” (Austin, 1976) (Butler, 1988) la comunicación adopta importancia en dos dimensiones de análisis de la participación social: 1) los *sistemas*

*simbólicos* que regulan las relaciones sociales, y 2) las prácticas sociales consumadas. En la primera dimensión cobra interés la legitimación y des-legitimización de imaginarios sociales y de “su interpretación de lo social” como “matrices de sentido” (Gómez, 2001:199), así como la creación de contra-discursos. En la segunda dimensión se analiza la búsqueda de la influencia en el ámbito político, y la labor de interlocución en el ámbito de lo público. Tal y como señalan Nos, Iranzo y Farné ( 2012: 214), la aproximación desde la “performatividad” es especialmente interesante desde el punto de vista de la producción de conocimiento<sup>50</sup> , ya que “la retórica está estrechamente vinculada al modo en que los públicos piensan sobre los temas (...) por lo que puede jugar un papel crucial en sus comportamientos. Los discursos públicos son formas de comunicación informal que participan en la configuración de la esfera pública y de los imaginarios por los que se rige” (2012:214). Para concluir señalar que, la comunicación y la construcción de significado, también cobra una especial relevancia en la perspectiva de los marcos de acción colectiva, dado que esta aproximación de estudio pone especial énfasis en los sistemas de significación dentro de los procesos de participación (Tarrow, 1983 en Mueller, C.M., 1992:14-16).

En otro orden de ideas, los espacios de comunicación cobran protagonismo como canal de participación, pero también en las relaciones de poder y control en cualquier ámbito de lo colectivo o público : educativo, sanitario, cultural, etc. En este sentido, este ámbito cobra importancia en lo marcos de injusticia, y supone un ámbito al que se orienta el cambio social. Atendiendo al contexto migratorio<sup>51</sup>, Ruiz López y Ruiz Vieytes (2001) consideran en su análisis la producción de distintos imaginarios en la opinión pública, y

---

<sup>50</sup> Autores del ámbito de los movimientos sociales como Escobar (2002) y Gamson (1992) enfatizan la importancia de los movimientos sociales y de las personas como espacio de producción de conocimiento y significados. En este sentido, la acción colectiva y la participación abordan, critican, re-imaginan o recuperan diversas formas de entender el entorno.

<sup>51</sup> Aquí hacemos referencia a literatura que abordar la acción comunicativa y simbólica referida al contexto migratorio, no obstante, esta aproximación es relevante en cualquier tema o actor de la vida social: gestión medioambiental, educación, maternidad, imagen corporativa, movimiento de oposición a un gobierno o régimen, etc.

su impacto en la acción comunicativa– los cuales pueden ser inducidos por los discursos de distintos actores, como, por ejemplo, el discurso legislativo-. Este efecto también hace del espacio de opinión, o espacio de lo público, un espacio de oportunidades y amenazas.

*“La tendencia a vincular la inmigración con la exclusión en las políticas globales de integración social descontextualiza un fenómeno que debería ser regulado y percibido con connotaciones sociales más neutras y menos marginalizadas. (...) la ubicación en bloque de un colectivo dentro de un sector de excluidos desdibuja y agrava una situación que debería ser contemplada con tintes menos enfáticos y sensibleros. Y ello porque, desde estas políticas, la exclusión es sinónimo de pobreza, de marginación y de vulnerabilidad social. Ello podría suponer algo más que un insulto para un buen número de ciudadanos de terceros países que han llegado a Europa dotados de plena autonomía y consciencia, sin ningún ánimo de recibir ningún tipo de conmiseración social. En cualquier caso, dicha inclusión en la categoría de excluidos supone la reducción y categorización de un colectivo (...) (Ruiz López y Ruiz Vieyetz, 2001:53)*

En una misma línea Belarbi (2004:90) aborda aquellas representaciones sociales de las migraciones que otorgan un rol social simplificado: desde el trabajador/a tranquilo/a que no reivindica ni se opone, el extranjero como un ciudadano de segunda categoría al no ser nacional, la imagen del inmigrante como amenaza o terrorista, o como una persona que pertenece a una cultura ajena y está de paso en el país (Belarbi, 2004:90). Otros/as autores, como Betrisey (2011), la cual hemos mencionado en el bloque metodológico, realiza un análisis crítico sobre los “saberes oficiales” y el conocimiento experto respecto a los procesos migratorios, así como su papel en la construcción de los imaginarios sociales en torno a los mismos.

Atendiendo a todo lo anterior, la función de lo simbólico cobra importancia en la forma en que nos percibimos e interactuamos. En esta línea, Santamaría señala cómo los estereotipos y el rol son elementos que afectan a la dimensión relacional de las personas, ya que influyen en la interacción de estas con el entorno, y viceversa. En lo

que al entorno social se refiere, los estereotipos y el rol también se manifiestan en el discurso institucional, lo que Santamaría describe como las “configuraciones discursivas”, haciendo alusión a la construcción de la alteridad en el contexto del imaginario comunitario europeo, y de la integración de la sociedad española en este último.

*“<<Maneras de mirar, pensar y tratar>> a los migrantes, se trata de abordar el modo en que ese entramado de prácticas y representaciones jurídicas y administrativas, políticas, escolares , socioasistenciales, sanitarias..., incluso investigadoras, que toman por objeto a las migraciones internacionales actuales, en el seno del proceso de integración y homologación de la sociedad española con la Europa comunitaria , alumbran la <<inmigración no comunitaria>> como una figura social a través , con y contra la cual se formula y se constituye, también, la figura del <<comunitario>>, la figura del <<sujeto europeo>>, con sus características y propiedades . La emergencia de la << inmigración no comunitaria>> no puede ser imaginada más que a partir de ese proceso de construcción europea que la adjetiva (negativamente) y que genera una nueva línea de demarcación social, una nueva frontera simbólica que incluye nuevas categorías sociopolíticas y, por ende, nuevas comunidades imaginadas “(Santamaría, 2002: 63).*

Conjuntamente con lo anterior, otro elemento que trasciende en el ámbito de la opinión pública es la oportunidad de acceso a la misma. Rucht (1999:269) señala que el “acceso al sistema de partidos y las decisiones políticas”, tanto mediante cauces formales, como a través de cauces informales, son elementos a tener en cuenta como parte del “contexto político” de un movimiento social. Así, el *espacio público* se constituye como un espacio de oportunidades (visibilizando reivindicaciones o situaciones injustas y agentes sociales), pero también de amenazas para la acción (invisibilizando reivindicaciones, transmitiendo opiniones contrarias, o representaciones negativas sobre los actores, sobre sus propuestas, etc.). Paralelamente, también se apunta en los marcos de injusticia a una serie de mecanismos y estructuras de exclusión y de control que afectan al acceso, en igualdad de

condiciones, a estos ámbitos. De esta manera, junto con la atención a la acción comunicativa como canal de participación, otra aproximación interesante a esta dimensión es la perspectiva estructural, y el análisis del papel del poder, de la capacidad de influencia y del manejo de información entre los diferentes agentes, así como de sus efectos sobre las relaciones entre los actores sociales (Knoke,1990:3).

Finalmente hay que señalar que la acción comunicativa también cobra un especial protagonismo en los discursos que recogen la caracterización y orientación de los actores asociativos, y cobra importancia en la definición de la propia *capacidad de agencia* (Delgado, 2005) (Gamson, 1992)<sup>52</sup>. Junto con esa función de comunicación, el marco de la *capacidad de agencia* hace alusión a la selección de herramientas de comunicación para llegar al tejido social. Es decir, no a la estrategia de contenido en sí, sino a los propios medios, y la capacidad de incidencia o interlocución con otros actores. Ambos elementos (herramientas y contenidos), de las prácticas de comunicación, variarán en función de los objetivos de cada organización, y de su cultura asociativa. Dentro de este tipo de acción adquiere visibilidad el rol que adopta parte del asociacionismo, como agente interlocutor entre la sociedad, y los actores públicos e institucionales. Por otra parte, la relevancia de la esfera pública no está delimitada al ámbito contestatario, cultural o social, incluye el ámbito de lo económico y lo empresarial, como es el caso de las redes comerciales transnacionales<sup>53</sup>, así como la gestión de servicios públicos. Según la opinión de Fanjul (2013), un ejemplo ilustrativo sería la actividad de algunos actores que comparten vínculos con la comunidad china en España:

*“La comunidad china establecida en España, que en los años 80 y 90 había tenido un papel relativamente pequeño en la actividad de las empresas españolas en China, ha adquirido un papel mucho más relevante. Estos ciudadanos de origen chino, como ha ocurrido antes en otros países, se han convertido en asesores e intermediarios y actúan en diversos flujos económicos: por supuesto en la*

---

<sup>52</sup> Ver capítulo 16.

<sup>53</sup> Ver cuadro 5.

*importación de productos chinos en España, pero también como elementos de apoyo a las operaciones de las empresas españolas en China, utilizando sus contactos y conocimientos en sus lugares de origen en China, en cuya cultura, como es bien sabido, las relaciones personales desempeñan un papel clave” ( Fanjul, 2013 :7) .*

Atendiendo a los resultados de este trabajo, uno de los temas de opinión presentes en algunos sectores asociativos abordaba la acción intermediaria y el diálogo social que se realiza en el ámbito de lo empresarial y lo económico. En este sentido, la acción comunicativa (como es, por ejemplo, la transmisión de la imagen de la capacidad comercial) supone una importante parcela dentro de la acción profesional o empresarial referida en las entrevistas (ver epígrafe 14.2.).

#### 4.9. El estado de la cuestión en el estudio de la participación asociativa y los contextos de movilidad

Los marcos de la acción colectiva son una herramienta ampliamente utilizada en el campo de la sociología política y el estudio de los movimientos sociales, la cual ha sido aplicada a muy diversos entornos de participación, movilización y narrativa política : el análisis del discurso y los procesos de movilización en torno a los proyectos de minería a gran escala en zonas de Colombia y Ecuador (Martínez Torres, 2014), asociacionismo y organizaciones sociales de jóvenes , mujeres y trabajadores en Colombia (Delgado, 2005), o el discurso en los sitios web del movimiento ecoaldeas (Pereida, 2015), entre muchos otros temas.

Teniendo en cuenta todas estas aportaciones, los marcos de la acción colectiva prestan especial atención a la diversidad de agentes y narrativas en el espacio simbólico y público, como parte constituyente de las dinámicas políticas y sociales, tanto en los contextos institucionales, como en los no institucionales, así como de la dimensión transnacional.

En el contexto de España, a partir de finales de los 90 (Aparicio y Tornos, 2010: 31) (Bloemraad and Vermeulen, 2014: 238-239) los estudios sobre participación asociativa en el marco de la movilidad transnacional han adoptado diferentes referentes teóricos. El *modelo de capital social* y la *teoría de redes* cobraron fuerza en el estudio de la participación política y la acción colectiva desde sectores asociativos, así como el análisis de la influencia en el acceso y disponibilidad de recursos y espacios de participación, tanto institucionales como alternativos. Estos trabajos abordan la estructura de oportunidad política (por ejemplo, los contextos electorales en la acción asociativa), la crítica a la funcionalidad y el diseño de los canales de participación institucionales, el análisis del desarrollo de contra estructuras alternativas a los mismos, la gestión colectiva de las relaciones sociales y la estructura organizativa, la gestión de recursos de los actores, y la *integración vertical*<sup>54</sup> y la participación en los espacios de toma de decisiones. Otros temas tratados también son el acceso y la exclusión a los espacios de participación, y las motivaciones para la implicación de los/as miembros (Mora Castro, 2012:418-419; Maza, Di Carlo, Ruíz-Aranguren, Ruíz-Balzola y Quintero, 2011:111-113,147-148; Masanet y Santacreu, 2010:73) (González-Ferrer y Morales, 2006:150) (Unzueta y Di Carlo, 2010:91).

Además, también constituyen temas de estudio las construcciones de las relaciones entre la administración central, el asociacionismo y otros agentes \_como, por ejemplo, los sindicatos\_, la densidad asociativa y la constitución de redes de ayuda mutua, las *“dinámicas ecológicas”* en el ámbito asociativo (relaciones de competición y colaboración entre organizaciones), la orientación transnacional del capital social, y el análisis estructural del discurso organizacional y del discurso socio-político (Veredas, 1998) (Aparicio y Tornos, 2010: 52,60,110 y 112) (Masanet y Santacreu, 2010: 78) (Herranz, 2008) (Toral, 2010).

---

<sup>54</sup> Toral (2010:109), define la “integración vertical”, como “las relaciones entre organizaciones y Estado, principalmente a través de las subvenciones y de mecanismos de participación en la elaboración de políticas públicas”. Las “dinámicas ecológicas” son definidas como “los fenómenos de competición y cooperación entre las propias organizaciones, los cuales también influyen en la forma que estas adoptan (Toral, 2010:108). Por otro lado, se define como “integración horizontal” a “las relaciones establecidas entre las organizaciones” (Toral, 2010:109)

En lo que a nuestra línea de trabajo respecta, nos resulta especialmente interesante la línea de estudio desarrollada por Rostecka<sup>55</sup> (2012), la cual aborda la acción asociativa desde el modelo de “campo sociocultural”<sup>56</sup>. Dentro de esta dimensión, la autora identifica una serie de características básicas:

“Las características más importantes del referido campo social surgen a partir de las relaciones entre todos los agentes que actúan en este campo, y que se configuran en dos tendencias básicas. Por un lado, se observan las tácticas de control y restricción de la inmigración; por otro, destacan las diversas dinámicas de protesta y la construcción de discursos alternativos sobre la inmigración.”  
(Rostecka, 2012:197)

Este trabajo aborda la participación asociativa, combinado el modelo de “campo sociocultural” con el estudio de la acción colectiva y la “teoría del cambio social”, poniendo el punto crítico desde el estudio de las dinámicas de renovación, participación, resistencia y cambio.

---

<sup>55</sup> Rostecka apunta la dialéctica en las actuaciones de las asociaciones de personas que han inmigrado como un reflejo de una nueva identidad social, denominada “*identidad proyecto de la inmigración*”, que proyecta el deseo de “colectivizar la experiencia migrante y convertirla en fuente de renovación de las sociedades contemporáneas” (Rostecka, 2012: 201 - 202). Un discurso que se contrapone al rol económico asignado a la población inmigrada desde las instituciones europeas y nacionales, y al discurso en torno a la contención de los flujos migratorios

<sup>56</sup> Otro ejemplo de estudio que incorpora la dimensión cultural del asociacionismo desde el punto de vista de la acción colectiva, aunque enfocando su atención en otro tipo de actor, como es el asociacionismo familiar, es el análisis de Ayuso (2005) : “Como organizaciones de acción colectiva, las asociaciones familiares se incluyen dentro de la nueva cultura de los movimientos sociales, en la cual pierden fuerza los llamados movimientos de clase en favor de las expresiones organizadas de la vida cotidiana” (2005:90).

## Capítulo 5. ¿Qué entendemos por asociación y por participación política?

El objetivo de este epígrafe es abordar dos conceptos analíticos necesarios para la implementación de este trabajo: asociación y participación. En este sentido, dentro de este estudio nos centramos en la participación de actores colectivos, y no en actores individuales, siendo nuestro punto de referencia las asociaciones. Espadas y Alberich, (2010:24) definen asociación como “agrupaciones de personas que voluntariamente se relacionan para realizar actividades colectivas estables, organizadas con una base democrática, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas (sociedades con ánimo de lucro)”. En este trabajo hemos considerado esta definición, adoptando una perspectiva menos acotada, en vista a la realidad observada en el trabajo de campo, la cual siempre es más compleja que cualquier conceptualización o tipología. Por un lado, la independencia formal no excluye que puedan existir fuertes vínculos políticos<sup>57</sup>, ya sea por compartir una ideología en común, por contactos formales, o por ser una organización vinculada explícitamente a un partido, por lo que, en algunos casos, los límites son difusos. Por otro lado, este tipo de vinculación partidista fue señalado, desde los marcos de injusticia de los ámbitos asociativos, como una forma de participación política, y de autonomía política, no siempre respetada y reconocida a las personas con un proyecto migratorio (Entrevista a Asociación África Activa), por lo que cobra especial relevancia en el estudio de los marcos de acción.

Asimismo, para los objetivos de nuestro estudio resulta demasiado limitado considerar por *asociación* aquellas organizaciones con una “base democrática”. Es abundante la literatura que ahonda en los modelos de gestión asociativa interna, apuntando a la

---

<sup>57</sup> Uno de los modelos de estructuras que identifica Rucht (1999:266), en el análisis de las bases organizativas de los movimientos sociales es el “modelo de partido político”, el cual se caracteriza por “su especial interés en el proceso electoral, otros partidos políticos y, también por su dependencia de una organización formal “, es decir, por su constitución próxima a una estructura formalizada.

existencia de diferentes formas de gobierno y gestión del poder interno. Así, resulta poco conveniente limitarnos a las formas de organización<sup>58</sup> que pudieran ser, desde algunas aproximaciones, entendidas como afines a “principios democráticos”.

Tal y como se puede apreciar en la Tabla 3, la promoción de la creación de la mayor parte de las organizaciones entrevistadas recayó en un conjunto de personas, aunque en algunos casos también se trató del proyecto organizacional de una persona y, en menor medida, de un partido político, de una empresa privada, o de un conjunto de asociaciones.

---

<sup>58</sup> La literatura apunta a la diversidad existente en la gestión organizacional. Un ejemplo sería la distinción entre la concepción autoritaria y democrática en los liderazgos de las organizaciones sociales (Gobierno de Chile, 2001:6). Por su parte, De Nieves (2009) menciona las especificidades de las relaciones que se establecen entre las estructuras del tercer sector y sus trabajadores asalariados, los cuales, en un principio, están sujetos a la finalidad instrumental de la participación sujeta al contrato –habitualmente de carácter temporal dadas las características de financiación del sector. También son muy interesantes las observaciones que, desde una perspectiva jurídica, realiza Barreiro (2008) sobre las incompatibilidades de la consideración del derecho asociativo bajo un precepto legal de funcionamiento democrático interno. Para ello, el autor hace una revisión a las tesis sobre los procesos de burocratización y centralización del poder en las organizaciones como estrategia en la consecución de objetivos, a los estudios sobre la opacidad y rendimiento de cuentas en el tercer sector, así como al debate en torno al libre albedrío, y los límites del mismo, en los sistemas de organización interna dentro de cada organización (Barreiro,2008: 66-67). Por otro lado, Rucht (1992:286) señala que los objetivos de los movimientos sociales pueden influenciar sobre cómo éstos estructuran sus bases organizativas, por lo que sería un error asumir que toda forma asociativa sigue un modelo homogéneo de gestión interna.

Tabla 3 Orígenes de las organizaciones. Pregunta semiabierta.

**¿Quién promovió la creación de la organización?**

Un partido político	1
Un sindicato	0
Una entidad religiosa	0
La administración pública	0
Una empresa privada	1
Una persona física	3
Un conjunto de personas físicas	26
Un conjunto de asociaciones	1

Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas en el trabajo de campo. (Total de las organizaciones participantes)

En cuanto al término *participación política* se refiere, se trata de un concepto muy amplio, el cual engloba múltiples ideas acerca de lo que es la participación, su naturaleza, y su finalidad, sin embargo, se trata de un concepto necesario de delimitar en nuestro trabajo, con el fin de poder definir el mismo de cara a las entrevistas (ver anexo). Nuestro objetivo, por lo tanto, no es justificar la adecuación de una visión específica de participación política en función de una escuela, teoría o ideología, o en función de la concepción de participación propia o predominante en un territorio o comunidad<sup>59 60</sup> específica, dada su tradición, cultura y/o historia, sino delimitar y definir

<sup>59</sup> Atendiendo a la historia política de cada territorio resulta interesante el testimonio y visión de distintos líderes asociativos sobre el quehacer asociativo y la historia política en el artículo de Ayllón (2011), del Diario Público.

<sup>60</sup> Por ejemplo, para Ruiz López y Ruiz Vieyetz, el caso español corresponde con un “modelo católico de bienestar”, propio de los países del sur de Europa, dada la influencia que ha tenido esta iglesia en el desarrollo de estos países, dentro el cual el “principio de subsidiariedad” de la doctrina católica sigue estando presente. Otro factor histórico que influye en este modelo es el sistema social legado de la época del franquismo. Este sería el caso del papel que ejerce la familia en las redes de apoyo mutuo, y las organizaciones de la sociedad civil, parte de ellas adscritas a la iglesia católica, las cuales siguen teniendo

la línea de análisis de nuestro trabajo, apostando por un concepto de participación flexible, que permita evocar los distintos significados, intereses e ideas de los actores, bien sean estos una persona, una organización o un movimiento. Por otra parte, en contextos con referencias transnacionales tendrá que tenerse en cuenta la confluencia de referencias participativas provenientes de distintos ámbitos: sociedades de origen - historia, y formas de organización social, cultural, económica y política-, sociedades de residencia -historia y formas de organización social, cultural, económica y política-, experiencias transnacionales o internacionales, los valores e ideas de las distintas organizaciones, las experiencias participativas y trayectorias individuales<sup>61</sup>, etc. (Varela, 2005:42; Sodaro, 2006:209, 211; Guerrero, 2002: 57; Mc Adam, 1985:77 en Rodríguez Arechavaleta, 2010: 189; Simó et al. 2005:36; Walzer, 1983: 31-32). Siguiendo a Fernández-Asperilla (2010), un ejemplo ilustrativo lo podemos encontrar en la cultura política y las formas de acción colectiva de la población española emigrante, en la época de postguerra; la cual contaba con una serie de prácticas más o menos homogéneas que les permite ser caracterizados como una cultura política específica, dentro del marco de la cultura política del país de residencia.

---

un peso relevante hoy en día, a pesar de que la administración pública ha asumido buena parte de esa responsabilidad (Ruiz López y Ruiz Vieytez, 2001: 57 y 59). Otro ejemplo es el que expone Zhou (2015), en este caso, haciendo referencia a la cultura política china, y su evolución desde el confucianismo y el régimen imperial; pasando por el régimen republicano, el movimiento 4 de mayo, y Mao; hasta el modelo de “socialismo con características chinas”, el cual, la autora describe como “un régimen político autoritario y de Partido único con crecientes libertades de mercado y economía privada. Esta apertura, unida a los avances tecnológicos en los medios de comunicación y el desarrollo de redes sociales en los últimos años, como Weibo, hará que una parte de la población china empiece a desarrollar una cultura cívica de tipo participante” (2015:23). Finalmente, además de tener en cuenta la diversidad en la gestión política, actores, normas y valores, entre países y territorios, también hay que considerar la diversidad dentro de ellos, como bien apuntaron varios de los/as investigadores entrevistados.

<sup>61</sup> Hay que tener en cuenta que buena parte de las personas entrevistadas habían sido, tanto militantes formales en partidos políticos, como activistas en el ámbito asociativo, en el ámbito sindicalista, o bien se dedicaba a la política profesional. Asimismo, también se han recogido casos en que las personas entrevistadas expresaban que la organización referida era su primera experiencia de participación asociativa.

Teniendo en cuenta distintas conceptualizaciones de la participación (Cunill, 1997:52; Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009:179; Baño, 1998: 24; Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009:180; Font, 2004:30-36; Della Porta, 2013:60-67; Brugué, Font y Gomà, 2003:110-111; Fernández, 2006: 1-2; Dawes, 1997: 211; Canales, 2009: 278; Muñoz Machado,1977; Fundación Encuentro, 2000: 336) en nuestro trabajo hemos entendido por participación política la definición adoptada por Morales (2006) : “las acciones (...) que tratan en alguna medida de influir en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, introducir nuevos temas en la agenda, y/o cambiar los valores y las preferencias conectadas directamente con la adopción de decisiones políticas” (Morales, 2006:27). Con esta definición, se incluyen las formas de participación<sup>62</sup>, tanto institucionales, como otras formas diversas de participación no institucional, y hace “posible el considerar como acciones de participación otras actividades que no pretenden específicamente influir en la selección del personal gubernamental, pero que buscan una redefinición de lo que debe de considerarse de incumbencia pública y por tanto de lo político” (Morales, 2006:28). En este sentido, hemos adoptado esta definición como punto de partida conceptual o referente, pero no analítico, adaptándola a nuestro objetivo de estudio, el cual aborda otras dimensiones del ejercicio de la participación, tales como los valores y la construcción de opinión e ideas.

---

<sup>62</sup> Esta aproximación también permite recoger cualquier dimensión o referencia que se vincule con lo político o participativo. Por ejemplo, la dimensión cultural. Un ejemplo ilustrativo lo encontramos en la declaración de valores del Consejo Mexicano para la Diplomacia Cultural, donde se aborda el potencial político de la cultura, y su papel en el desarrollo de la comunidad (Consejo Mexicano para la Diplomacia Cultural, 2013)

## Capítulo 6. La dimensión transnacional en la acción colectiva

Llopis, (2007:103) apunta a la importancia de revisar las ciencias sociales y el sesgo que nace del “nacionalismo metodológico”, a la hora de abordar realidades complejas transnacionales. Teniendo en cuenta ese sesgo habitual, consideramos relevante revisar algunos conceptos y teorías que profundizan en la dimensión transnacional, e internacional, de la acción colectiva y la participación. Existen varias aproximaciones que abordan la dimensión transnacional de los movimientos sociales, la participación política, y la movilidad humana. Nos centramos en dos modelos teóricos, por un lado, el proceso de internacionalización, entendiendo este proceso como el incremento de relaciones entre actores estatales y no estatales a diferentes niveles territoriales (Tarrow, 2010). Por otro lado, resulta de interés el tratamiento que se da en la literatura al “espacio social transnacional” en las dinámicas sociales y de participación. Por espacio social transnacional consideramos el espacio específico delimitado por las relaciones entre agentes sociales de la sociedad de origen, y de la sociedad de residencia de los grupos humanos con experiencias transnacionales (como, por ejemplo, las personas migrantes y refugiadas), tal y como pueden ser organizaciones sociales, los gobiernos, etc. (Faist, 2000:192).

En la Tabla 4 se puede observar cómo el ámbito internacional y estatal son los ámbitos que cuentan un mayor protagonismo en la proyección asociativa, teniendo en cuenta el total de las asociaciones entrevistadas en este trabajo. Paralelamente, en la Tabla 5, vemos cómo instituciones u organizaciones, tales como la embajada, el gobierno, el ámbito asociativo, o la administración cobran relevancia en las relaciones en el contexto de la sociedad de origen, mientras que, en la sociedad de residencia, cobran importancia los partidos políticos, el Ayuntamiento de Madrid, la administración central y los medios de comunicación.

Tabla 4 *Ámbito territorial. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple.*

¿En qué ámbito territorial opera la organización?

Internacional	19
Estatal	13
Autonómico	4
Provincial	2
Micro-local (ciudad, barrio)	1

Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)

Tabla 5 *Ámbito relacional transnacional. Pregunta cerrada. Respuesta múltiple.*

¿Tienen relación con alguna de las siguientes entidades? ¿Con que frecuencia han tenido contacto con ellas?

	NS/NC	Ninguna	Muy poco	Poco	Media	Alto	Muy alto
<b>Asociaciones de vecinos</b>	0	8	6	3	<u>7</u>	4	1
Asociaciones de Padres y Madres	1	9	4	3	5	6	1
<b>La embajada del país de origen</b>	0	4	3	3	3	<u>9</u>	7
Instituciones Europeas	1	5	5	5	4	6	3
<b>Contacto con la Administración del país de origen</b>	1	4	5	2	4	6	<u>7</u>
<b>Contacto con los medios de comunicación del país de origen</b>	2	2	6	4	4	<u>8</u>	3
<b>Contacto con asociaciones del país de origen</b>	0	3	1	5	<u>10</u>	7	3
<b>Contacto con políticos o gobierno su país de origen</b>	0	5	6	2	5	<u>7</u>	4
Contacto con sindicatos del país de origen	0	11	5	6	5	1	1
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	0	3	1	2	<u>13</u>	7	3

<b>Administración central.</b>	0	5	3	3	<u>7</u>	<u>7</u>	4
<b>Gobierno de España</b>							
<b>Área de Servicios</b>	0	4	2	4	5	6	<u>8</u>
<b>Sociales. Comunidad de Madrid</b>							
<b>Partidos políticos españoles</b>	0	4	0	4	<u>12</u>	7	2
<b>Sindicatos españoles</b>	0	7	4	3	<u>9</u>	6	0
<b>Contacto con medios de comunicación españoles</b>	0	2	2	4	<u>10</u>	8	3

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

## 6.1. El modelo de la internacionalización

El análisis de la influencia del proceso de internacionalización supone una ampliación de la teoría de la estructura de oportunidad política a nivel internacional (Tarrow, 2010). Teniendo en cuenta lo anterior, para el estudio de los marcos de la acción colectiva, el modelo de internacionalización nos permite familiarizarnos con el diagnóstico de oportunidades y amenazas en el ámbito internacional, y en “las expectativas de éxito y fracaso” (Tarrow, 1997:155), a nivel internacional, así como en la identificación o creación de herramientas o espacios que permiten actuar como agente de participación o de cambio en contextos transfronterizos, ya sea una participación orientada al cambio social, al comercio y la acción profesional u otros fines. La internacionalización supone la aparición de diferentes niveles en las relaciones entre actores, que superan la lógica nacional e incorporan relaciones entre actores estatales y no estatales, los cuales generan toda una estructura de participación (Tarrow, 2010:9).

Para Tarrow, el fenómeno de la globalización y el proceso de internacionalización no pueden ser considerados como un único proceso, si bien sí son fenómenos que están vinculados. Siguiendo esta lógica, Tarrow entiende la globalización como “el creciente volumen y rapidez de los flujos de capital y bienes, de información y de ideas, de personas y de fuerzas que ponen en conexión actores entre países” (Keohane, 2002b en

Tarrow, 2010:6). Paralelamente, el fenómeno de la internacionalización sería la estructura de oportunidad política que surge de relaciones, vínculos y alianzas a diferentes niveles entre actores estatales y no estatales (Tarrow, 2010:9). Por ejemplo, si consideramos que el incremento del movimiento humano interfronterizo forma parte del proceso de globalización, el marco teórico de la internacionalización consideraría los sistemas migratorios transnacionales como estructuras que ofrecen nuevos escenarios de participación o de incidencia. Es por ello por lo que el *espacio social transnacional* (Faist, 2000) adquiere importancia también como espacio de participación, desde esta perspectiva.

## 6.2. Representatividad e Internacionalización

Junto con la literatura que aborda el déficit de representatividad y las diferentes dinámicas de exclusión del sistema político basado en el modelo Estado-nación”, en el contexto de sociedades diversas, -las cuales iremos revisando a lo largo del marco teórico -, encontramos autores y aproximaciones que abordan otra faceta del déficit de representatividad en el entorno europeo: el del modelo democrático liberal de gobierno en el contexto de la internacionalización. En este sentido, son varios los autores que señalan la existencia de una crisis- transformación en el modelo de democracia de corte liberal, y en la “representatividad política”. Así, Canales apunta lo siguiente: “Existen numerosas causas que explicarían el fenómeno actual de la llamada crisis de la democracia representativa, y entre estas podrán citarse las siguientes: a) la falta de transparencia y de legitimidad de los partidos políticos; b) el declive de los niveles de afiliación y de identificación, de los ciudadanos con los partidos políticos; c) la creciente volatilidad electoral; d) la disminución de la participación política en general, y en particular la abstención electoral; e) la ausencia de relación y de responsabilidad dialéctica entre elegidos y electores; f) la falta de receptividad de la clase política de las demandas de los ciudadanos ; g) los problemas de gobernabilidad en el contexto de la globalización y la llamada “crisis del Estado”; y h) la falta de suficiente liderazgo en ocasiones, de la clase política”(Canales, 2009:267). En otras palabras, la crisis de representatividad está sujeta al contexto externo global del aparato institucional, con la

consecuente pérdida de soberanía por el fenómeno de la internacionalización, la cual cuestiona la función de las instituciones políticas en el actual sistema de gobierno. Así, se produce una conjunción de diferentes circunstancias que afectan al Estado en el mundo globalizado: 1) la dependencia de los actores externos y la pérdida de competencias del Estado, 2) la necesidad de la intervención del Estado y las instituciones públicas en el mercado para el mantenimiento del Estado de Bienestar, y 3) la preservación de la legitimidad de sus acciones de cara a los ciudadanos como representante del interés general. Este contexto da lugar a un panorama al cual el Estado difícilmente puede hacer frente, y esto es lo que se conoce como *crisis política de representación*<sup>63</sup> (Baño, 1998: 19). En este sentido, el proceso de internacionalización es un fenómeno que cobra importancia en los estudios de la *gobernabilidad*<sup>64</sup>.

### 6.3. El modelo del espacio social transnacional

El transnacionalismo, y su papel en el empoderamiento y desarrollo de estrategias a la hora de defender los intereses de las diferentes comunidades, ha sido un elemento de interés en el estudio de las organizaciones civiles y la participación política en contextos

---

<sup>63</sup> Otra aproximación al análisis de la operatividad de un gobierno sería la de Pérez Díaz, quien entiende que en lugar de hablar de un “fin” o “crisis” de la democracia liberal, la crisis como tal no es crisis localizada en un periodo de tiempo determinado, sino que es inherente a ella, dada la frágil naturaleza de este sistema político (Pérez Díaz, 2008:10).

<sup>64</sup>El estudio de la *gobernabilidad* hace alusión a “*las condiciones que afectan a la acción del gobierno. Estas condiciones se encuentran en el seno del propio Gobierno en cuanto que son parte de su propio funcionamiento y, asimismo, aparecen en el entorno del mismo. Las primeras se refieren al modo en que se conforma el gobierno desde la perspectiva del juego de partidos y del sistema electoral, y al proceso de toma de decisiones, donde concurren las relaciones entre los poderes del Estado, el estilo de las políticas públicas puestas en marcha y el acceso de diferentes grupos de corte socioeconómico. Las segundas comparten un conjunto de elementos integrados por el legado histórico de la sociedad, la composición de las rupturas o dimensiones (clivajes) de la misma, las características de su estructura económica y el tipo de engarce que mantiene con el escenario internacional*” (Alcántara, 1994:7).

migratorios<sup>65</sup> (Bloemraad and Vermeulen, 2014:239). En esta línea, Ribas señala la importancia del análisis en red, ya que permite establecer un nexo entre el nivel micro y macro de las migraciones. Este enfoque recoge el papel del vínculo que establecen/o pueden establecer, las personas con un proyecto migratorio, tanto con el lugar de residencia, como con el lugar de origen, evitando caer en el error de concebir las relaciones como elementos limitados en un territorio específico (Ribas- Mateos, 2004:81).

En el estudio de la participación en contextos transnacionales, resulta especialmente interesante el concepto de “espacio social transnacional”. Para Faist (2000), los espacios sociales transnacionales están delimitados de la siguiente manera: “por relaciones pentatónicas entre el gobierno del estado donde se inmigra, las organizaciones de la sociedad civil en el país donde se inmigra, los gobernantes del país de emigración (a veces visto como una patria externa), los grupos de la sociedad civil en el estado desde donde se emigra y los grupos de migrantes transnacionales y / o grupos de refugiados, o minorías nacionales, religiosas y étnicas”<sup>66</sup> (Faist, 2000:192). Una aproximación afín, que apunta al papel de las referencias transnacionales en la vida asociativa, es la conceptualización de diáspora empleada por Nieto (2007:24-25), siguiendo a Bruneau (1994). Esta aproximación también hace referencia a esta red de contactos<sup>67</sup>, incidencia y participación interterritorial:

*“Según su etimología **diáspora** significa “dispersión”: la emigración – en general forzada- de un pueblo hacia distintos sitios del mundo. La dispersión y la existencia de un fuerte vínculo de identidad con el país de origen exponen al concepto diáspora a aplicarse a cualquier grupo migratorio restándole especificidad. La distinción reside en que el carácter diaspórico de un grupo migratorio es discontinuo en razón*

---

<sup>65</sup> Un ejemplo podría ser el caso de las movilizaciones protagonizadas por la comunidad española en el exterior, sobre el derecho a la participación electoral de las personas emigrantes (Periódico Diagonal,2015)

<sup>66</sup> Traducción propia del original.

<sup>67</sup> En este sentido, resulta muy interesante el trabajo de Mora Cueva (2015), que aborda la construcción de sentidos y los procesos migratorios desde Ecuador, tanto a Estados Unidos como a España, abordando también el papel de la Asociación Rumiñahui (Ver Esquema 1) para las personas miembro.

*de los diferentes contextos sociales e históricos en los que se desenvuelve. Así, un colectivo de emigrantes puede actuar con conciencia de grupo disperso en ciertas ocasiones y en otras no. En esta investigación<sup>68</sup> se apela a la categoría de diáspora rescatando estas características (Bruneau, 1994)<sup>69</sup> :*

- *La conciencia del grupo de pertenecer a un colectivo disperso y la reivindicación de una identidad étnica y/o nacional.*
- *La existencia de una rica vida asociativa que se expresa en una organización política, religiosa o cultural de grupo disperso.*
- *La generación de relaciones y contactos ya sea bajo formas reales, míticas o imaginarias con el territorio del país de origen o con otros puntos de la red de la diáspora. “(Nieto, 2007:24-25)*

La literatura en torno a la teoría del capital social hace referencia a la construcción de este tipo de lazos transnacionales. Hay trabajos que señalan las sinergias entre la participación política en la sociedad de origen y la sociedad de residencia. Un ejemplo sería el cómo la participación en los cauces institucionales de representación en España puede favorecer la participación de las organizaciones en el país de origen, en el sentido en que esta participación legitima institucionalmente su función como representante de la comunidad radicada en el exterior, frente a las instituciones de la sociedad de origen (Moncusí y Escala, 2013:61). Otro ejemplo de aproximación al estudio del espacio social transnacional desde el modelo teórico del capital social es el estudio de Simó, Herzog y Fleerackers (2013), desde el cual se analizan las diferentes formas de capital social entre asociaciones y clubes de pensionistas europeos retirados en la Comunidad Valenciana. En dicho estudio se identificaban los intercambios entre estas organizaciones con las instituciones de los países de origen, como una manifestación de “linking social capital” transnacional, es decir de relaciones de carácter vertical (actores con diferentes posiciones de poder y nivel de institucionalización) dentro del espacio social

---

<sup>68</sup> Nieto, G. (2007). La inmigración china en España. Madrid: Editorial Catarata.

<sup>69</sup> Bruneau, M. : “Espaces et territoires de diásporas”, en *L’Espace Géographique*, XXIII (1), 1994. (referencia en Nieto, 2007)

transnacional. También hay estudios que abordan en su análisis las relaciones transnacionales, en este caso partiendo de los movimientos migratorios como actores para el autodesarrollo. Un ejemplo lo encontramos en Giulia Di Carlo (2013), quien aborda la dimensión transnacional en las actividades de co-desarrollo de las asociaciones de Guinea Conakry en el País Vasco. Este estudio argumenta la importancia del reconocimiento, por parte de las instituciones, del papel imprescindible de las asociaciones de la diáspora en las estrategias de codesarrollo (Di Carlo, 2013: 242). El análisis adopta una postura crítica contra el *fraude* que supone la puesta en marcha de, aquellos proyectos denominados como codesarrollo, que dejan de lado a estas asociaciones en su ejecución (2013: 244); y apunta al potencial que pueden tener las asociaciones de la diáspora como mediadores a nivel transnacional, ya que son respetados por la comunidad de origen y tienen conocimientos sobre el terreno (Di Carlo, 2013: 245).

*Cuadro 5 “Three Types of Transnational Spaces Arising from International Migration and Flight”*

Types of Transnational Social Spaces	Primary Resources in Ties	Main Characteristics	Typical Examples
<b><i>Transnational Kinship Groups</i></b>	<u>Reciprocity</u> : What one party receives from the other requires some return	Upholding the <u>social norm</u> of equivalence	<u>remittances of</u> household or family members from country of immigration to country of emigration: e.g., contract workers.
<b><i>Transnational Circuits</i></b>	<u>Exchange</u> : Mutual obligations and expectations of the actors; outcome of instrumental activity (e.g. tit-for-tat principle)	Exploitation of insider advantages of language ; strong and weak social ties in peer networks	<u>trading networks</u> , e.g., Chinese, Lebanese and India business people
<b><i>Transnational Communities</i></b>	Solidarity: shared ideas, beliefs , evaluations and	Mobilization of <u>collective representations</u> within (abstract ) symbolic ties:	<u>diasporas</u> : e.g., Jews, Armenians, Palestinians , Kurds;

	symbols ; expressed in some sort of collective identity	religión, ethnicity	nationality,	border regions: e.g., México- USA; Mediterranean
--	---	------------------------	--------------	---

*Fuente: Faist, T. (2000:195).*

Pero no todos los vínculos y alianzas transnacionales han de desarrollarse con un fin participativo o de movilización política. Las alianzas transnacionales pueden tener una finalidad instrumental, asistencial o sociocultural. Faist (2000:195) distingue diferentes tipos de espacios sociales transnacionales en función del tipo de vínculo que se establece de forma primaria: reciprocidad, intercambio y solidaridad. Siguiendo esta clasificación, dentro de estas diferentes formas de relación se enmarcan distintos contextos de participación con orientación de incidencia en lo público.

## Capítulo 7. Panorama político y público: la diversidad de protagonistas, experiencias y trayectorias.

Una de las premisas que hemos adoptado en el estudio de la acción asociativa es la diversidad de experiencias y reivindicaciones, así como el denominado carácter “descentralizado” del *sujeto político*. Esta concepción descentralizada del sujeto político parte de la premisa de que los seres humanos somos actores diversos, que cohabitan, en este caso, bajo al menos un mismo régimen político<sup>70</sup>. Tal y como señala Chantal Mouffe:

*“Para poder pensar hoy la política y comprender la naturaleza de estas nuevas luchas y la diversidad de las relaciones sociales que la revolución democrática ya ha desplegado, es indispensable desarrollar una teoría del sujeto como agente descentralizado, destotalizado, de un sujeto construido en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones subjetivas entre las que no hay ninguna relación a priori <sup>71</sup> o necesaria y cuya articulación es consecuencia de prácticas hegemónicas. En consecuencia, nunca hay una identidad definitivamente establecida, sino un cierto grado de apertura y de ambigüedad en la manera de articular las diferentes posiciones subjetivas. Lo que surge son perspectivas completamente nuevas para la acción política, que ni el liberalismo, con su idea de que el individuo sólo persigue su interés propio, ni el marxismo, con su reducción de todas las posiciones subjetivas a la de clase, no sólo no pueden aprobar, sino ni siquiera imaginar” (Mouffe, 1999:31-32)*

Partiendo de esta base, resulta especialmente interesante la perspectiva que ofrece la teoría de la interseccionalidad sobre la diversidad de las experiencias vitales. El término interseccionalidad hace referencia a la diversidad de experiencias vivenciales que

---

<sup>70</sup> El estudio aborda el ámbito transnacional de la participación, por lo que son varios los actores en el trabajo de campo que interactúan en múltiples regímenes políticos de forma simultánea.

<sup>71</sup> Cursiva de la autora.

experimentan las personas en función de ciertas categorías sociales, como son el *género*, la *raza* o la *etnia*, la *clase social*, etc. El concepto de interseccionalidad tiene su origen en el feminismo afro o afro-feminismo en Estados Unidos (Symington, A., 2004:3), donde hay que destacar el trabajo de Crenshaw (1995) entre otras autoras.

La combinación de la categoría *género* con otras categorías, construidas social e históricamente, como la *raza*<sup>72</sup>, pone de manifiesto la diversidad dentro de la propia concepción del *género*, tanto en el caso femenino como en el masculino. Monro (2005:26) destaca, dentro de los diferentes enfoques y aproximaciones al feminismo, la contribución del feminismo afroamericano por la crítica de la falta de atención a la raza y la concepción de un ideal único y universal de la mujer, es decir, la crítica a la concepción de un feminismo con pretensiones universalistas, que no tiene en cuenta las distintas situaciones y experiencias de las mujeres a lo largo del mundo y de la historia.

En este sentido, resulta especialmente interesante la aproximación desde el término "Womanist" y el movimiento que dio lugar bajo el nombre de "Womanism". Siguiendo a Cheryl Townsend Gilkes (2008), el primero fue acuñado por Alice Walker, y sienta las bases para el desarrollo de teorías sociales tomando como eje central las distintas formas de resistencia, narrativas, marcos sociohistóricos, y experiencias de las mujeres

---

<sup>72</sup> Siguiendo a la literatura expuesta, la perspectiva racial es clave a la hora de entender y reconocer las jerarquías y sistemas de dominación pasados y presentes basadas en criterios raciales y coloniales. Mancillas (2014:29) señala la importancia política y epistemológica de la experiencia biográfica, las identidades personales y las relaciones con el entorno, y el cómo afectan a estas experiencias y relaciones las construcciones históricas como la de *raza*. Por ejemplo, Ugarte (2013) revisa la importancia de la "otredad pos-colonial" en el trabajo literario del escritor y político Donato Ndongo en España, y las reflexiones en su obra sobre la negación "del otro negro", atendiendo a cómo afecta ésta a los procesos de reconocimiento de la opresión y de construcción de solidaridad contra la opresión (2013:87-89). Por su parte, Mignolo (2011), desde la aproximación decolonial, señala la importancia de la posición de enunciación en la producción de conocimiento y en las formas de enunciar las estructuras de opresión: "*you think where you are; which is common sense, but that you constitute yourself ("I am") in the place you think. And that place is not, in my argument, a room or office at the library, but the "place" that has been configured by the colonial matrix of power. In 2006 Evelyne Trouillot opened her intervention in the Sixteenth International Conference of the Academy of Latinity in Lima by saying, "I am a woman, I am black, and I am Haitian."*" Her talk was thus announced as a confrontation with patriarchy (*I am a woman*), with racism (*I am black*), and with imperial geopolitics (*I am Haitian*)" (2011: XVI).

negras. La autora señala que, a lo largo de su trabajo, Walker realizó una aproximación crítica a la forma en que las mujeres blancas utilizaron sus propias experiencias para interpretar las experiencias de las mujeres negras:

*“The term womanist was Walker’s attempt to provide a word, a concept, and a way of thinking that allowed black women to name and label their own experiences. For Walker, the invention of the term was an act of empowerment and resistance, thus addressing and challenging the dehumanizing erasure that is a perpetual problem in a racist society.” (Gilkes, 2008),*

En lo que a la interseccionalidad respecta, posteriormente esta aproximación ha ido ampliándose a otras categorías, como la orientación sexual, la discriminación por razón de discapacidad, o la clase social; que también juegan un papel importante en la construcción de la realidad social. Dentro de esta línea, un ejemplo de estudio interseccional entre *género y diversidad funcional/discapacidad* lo podemos ver en el trabajo de Gómiz (2015), donde también se aborda la comprensión de la feminidad desde las distintas situaciones de los individuos. Por su parte, Parella también señala la importancia de diversas categorías sociales, tales como *clase social, raza/etnia y género* en los procesos de estratificación laboral:

*“Aplicando esta constatación al caso del servicio doméstico, no es lo mismo trabajar en un hogar como ama de casa, como empleada doméstica o como <<señora>> que dirige el trabajo de esta última. La dimensión de clase vista como relación social antagónica, permite captar esencialmente las relaciones concretas de opresión que existen entre las empleadas domésticas y sus patronas. (...). La raza o la etnia juegan también un papel fundamental. La interrelación de las tres dimensiones –raza o etnia, clase social y género- afecta a las experiencias de todos los seres humanos, tanto en la esfera productiva, como en la esfera reproductiva” (Parella, 2003: 62).*

Conjuntamente con las anteriores, otros factores destacados en la literatura que abordan el mercado de trabajo, y las relaciones opresión/poder, son los modelos de

producción y las dinámicas financieras, -como por ejemplo el peso de la construcción como sector en la economía española previo a la crisis-, los permisos de residencia y la política migratoria, la creación de mercados de trabajo precarizados, la posibilidad/imposibilidad de movilidad laboral, la distribución desigual de las rentas entre la población, los cupos como mecanismo de regulación en los procesos migratorios (Solé, 2001) (Antuñano, Ochoa, Soler, 2009), o la “etnificación de la fuerza de trabajo” (Wallerstein, 1991:56)

Siguiendo el informe de Amnistía Internacional (2013: 119-122), durante el 2012 se denunció la brutalidad policial en las diversas manifestaciones que tuvieron lugar en España, y también el racismo y discriminación contra la comunidad musulmana, y otras minorías religiosas: obstaculización de la apertura de centros religiosos y la restricción del uso de prendas y símbolos religiosos en algunas escuelas. Otro de los hechos recogidos en el informe son la denuncia del perfilamiento racial/étnico en redadas policiales, actos de violencia de género (se produjo la muerte de 46 mujeres a manos de su expareja o pareja) , la limitación del acceso al sistema público de salud a personas migrantes en situación administrativa irregular (aprobación del Real Decreto 16/2012) de reforma de la Ley de Extranjería) , así como la expulsión colectiva de 70 personas migrantes de Isla de Tierra a Marruecos el 4 de septiembre , entre otros actos de vulneración de derechos humanos.

Por otra parte, también cabe señalar la repercusión de las agresiones y violencia xenófoba a personas migrantes que se dieron en el Ejido en el año 2000, y que ocasionaron un mayor auge del tratamiento del fenómeno migratorio en los medios de comunicación <sup>73</sup>, ofreciendo, en su mayoría, una imagen negativa y sesgada de la misma

---

<sup>73</sup> Ver epígrafe 4.8. sobre los espacios de construcción de significado.

(Laubenthal, 2005:163), así como el asesinato racista <sup>74 75 76 77</sup>de Lucrecia Pérez Matos en 1992, siendo algunos de los sucesos acontecidos en ese momento. En este sentido , el trabajo de Tomás Calvo Buezas recoge cronológicamente la violencia, asesinatos y agresiones racistas en España a finales del siglo XX , entre los que destacan la actividad de grupos neonazis españoles, lo sucesos del Ejido y la ola de violencia racista que les sucedió: la criminalización, especialmente de la comunidad marroquí, los conflictos interétnicos, las relaciones de opresión, y el carácter estructural de estas, aludiendo también a los factores estructurales de la proliferación del racismo: económicos, laborales, geográficos, urbanos, sociales, políticos, y jurídicos, así como el papel de los medios de comunicación en la representación de los sucesos (Calvo Buezas, 2000). En este sentido, hay que destacar también el trabajo de Checa, Arjona, y Checa y Olmos (2010), sobre las actitudes hacia las personas con un proyecto migratorio en el Ejido.

A la hora de abordar la discriminación en la forma de organización de la sociedad en España, el estudio nº 3000 sobre la “Percepción de la Discriminación en España” publicado por el Centro de investigaciones Sociológicas (2013) refleja un mayor porcentaje de discriminación percibida en distintos ámbitos sociales, atendiendo a distintas variables <sup>78</sup>: se han tenido en cuenta como variables el país de origen (categoría agrupada), el sexo y la nacionalidad (categorías agrupadas) (ver Cuadro 6). Junto con la doble discriminación por motivos raciales y de género, el “Informe Anual 2013 sobre el racismo en el estado español” de SOS racismo, señala también la relevancia de la doble discriminación, y la situación de vulnerabilidad, que experimentan los jóvenes menores migrantes sin la tutela de un adulto (SOS Racismo, 2013: 205).

---

<sup>74</sup> “Detenidos un guardia civil y tres jóvenes por el asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez” (El país, 1992).

<sup>75</sup>“Crimen racista” (Editorial, El País, 1992).

<sup>76</sup> Detenido un guardia civil como presunto asesino de Lucrecia Pérez (El País, 1992).

<sup>77</sup> Ver mención en capítulo 11.

<sup>78</sup> Variable construida: recoge el sentimiento de discriminación en distintos ámbitos públicos o sociales. Esta variable no recoge la causa o fundamento de dicho sentimiento o percepción de la persona encuestada, solo especifica la afirmación de dicha experiencia.

Cuadro 6 Percepción de la discriminación

	En España				Lugar de nacimiento de la persona entrevistada (país)				N.C.				Solo la nacionalidad española				Nacionalidad de la persona entrevistada				Solo otra nacionalidad				N.C.							
	Sexo de la persona entrevistada		En otro país		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada		Sexo de la persona entrevistada			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Ambio laboral	183	253	29	42	0	0	179	252	13	13	15	26	5	4	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
Atención y trato por parte de la administración pública	908	891	90	76	1	1	909	888	33	26	51	45	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
En el trato con la policía	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
En el acceso a la vivienda	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
En las tiendas, locales de ocio, bares, otros servicios privados	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En la propia familia	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
En la calle en el trato con la gente	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Militar	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
Amigos	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociaciones	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Vecinos	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ambientes	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
En general	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N.R.	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
N.C.	49	56	11	12	0	0	49	58	6	1	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1042	1088	108	106	1	1	1039	1082	40	38	61	62	11	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), septiembre 2013. Estudio 3000. Percepción de la discriminación en España.

Siguiendo a Teun A. Van Dijk, el racismo no solo engloba las prácticas de discriminación cotidianas, sino que también está vinculado a los discursos: institucionales, científicos, medios de comunicación, etc., siendo esta una forma de racismo que toma especial relevancia en el caso del “racismo de las élites” (Van Dijk,T.A. 2009:181), dada la capacidad de control y poder de las mismas:

*“Las élites políticas, burocráticas, corporativas, mediáticas, educativas y científicas controlan las dimensiones y decisiones más cruciales de la vida cotidiana de las minorías y los inmigrantes: entrada, residencia, trabajo, vivienda, educación, bienestar, salud, conocimiento, información y cultura. Realizan este control en gran parte hablando o escribiendo, por ejemplo, en las reuniones de gabinete y las discusiones parlamentarias, en entrevistas de trabajo, en los noticiarios, anuncios, lecciones escolares, libros de texto, artículos científicos, películas o talk shows, entre otras muchas formas de discurso de la élite”. (Van Dijk, T. A. 2009:181-182)*

Desde el punto de vista de Rodrigo y Medina (2006) es señalado que: “Entre sus muchas prerrogativas, la clase dominante tiene, además, la capacidad de decidir la etiqueta o identidad de una mayoría excluida” (2006:131). A la hora de abordar el racismo en el plano discursivo, de las representaciones y de las ideas, y el origen histórico del mismo, resulta especialmente interesante la revisión multidimensional que Campos García (In press, 2012) realiza sobre los conceptos de “racismo”, “racialismo” y “racialización”, así como su reflexión sobre el concepto de raza. Siguiendo a Campos García, el concepto de “racialización”<sup>79</sup> resulta de especial interés al tratarse de un concepto base en la reflexión sobre la categoría “raza” como producción social, así como de las distintas fuentes de las que ésta se alimenta (Campos García, 2012:10). Por otro lado, su explicación del concepto “racialismo” nos ayuda a reflexionar sobre la utilidad y consecuencias del concepto de raza tanto en la academia, como en los movimientos sociales, o las políticas públicas. En este sentido, el autor apunta al debate existente

---

<sup>79</sup> Tal y como expresa el autor, en el ámbito académico y social existen diferentes acepciones de estos conceptos, no existiendo un consenso en cuanto a su conceptualización.

sobre las distintas acepciones de este concepto, habiendo sido también considerado como un sinónimo del concepto de “racismo” o de “discriminación racial”, aunque recientemente, algunos empleos de este concepto le conceden “una connotación más epistemológica que politizada” (In Press,2012:5), el autor sitúa su reflexión en esta última aproximación:

*“Racialismo puede definirse como la creencia en la existencia y facticidad de las razas. Es uno de los principales resultados de los procesos de racialización, o lo que es lo mismo, una muestra de su eficacia en la producción de la realidad social. (...) Se materializa en el acto de percibir a las razas como evidentes y tangibles; no como una consecuencia, sino como una causa o una variable independiente (...) una categoría tan venerada en la sociología. (...) Esta categoría puede describirse como parte de esa <<tendencia epistemológica>><sup>80</sup> al agrupar o disgregar los grupos humanos de acuerdo a características comunes o disímiles; esa suerte de costumbre de replantear/rearticular la complejidad en principios más sencillos. (...) En el presente, este particular principio de dar significado y orden a la biodiversidad humana se debe tanto a la naturalización acrítica de un modelo de ordenamiento de los seres humanos emergido a finales del siglo XVIII y consolidado a lo largo del siglo XIX, como a la relativamente reciente recuperación de las categorías raciales en calidad de objeto de indagación académica, activismo político y diseño de políticas públicas. Si bien lo primero ha obedecido al orden de las inercias involuntarias que acompañan al acto de otorgar significado a la realidad, lo segundo se presenta como una utilización intencional de las categorías con fines específicos de diferente naturaleza. Ocupémonos por un instante de esto último. En los últimos decenios, ciertos sectores de la academia han desarrollado una crítica muy aguda a la tesis de que la raza es una construcción social. Cuando se percibe de esa forma, apuntan estos académicos, se corre el riesgo de percibirla como una vana ilusión incapaz de crear bases objetivas en la sociedad. Señalan, de igual forma, que es necesario reconocer que la raza funciona como un principio autónomo de creación de significados sociales compartidos, con suficiente capacidad como para objetivar realidades, una vez que los grupos sociales las han asumido. En ese mismo sentido, argumentan estos académicos, resulta necesario reconocer que el concepto de raza, una vez que ha pasado por un proceso de institucionalización, logra objetivarse y adquiere el estatus de <<real>><sup>81</sup>. En otras palabras, la raza deviene en una categoría naturalizada, evidente por sí misma y por lo tanto tendente a permanecer. De esa suerte, para ellos resulta necesario pensar en términos racialistas, porque es la única manera de poder asir intelectualmente al orden social global que el siglo XIX*

---

<sup>80</sup> Comillas del autor.

<sup>81</sup> Comillas del autor.

*dejó como resultado. Por otra parte, también en los últimos decenios, gran parte del activismo político anti-racista ha recuperado la validez de utilizar lógicas racialistas. En la organización de su agenda política, este activismo ha defendido el punto de que las razas deben reconocerse no sólo como una derivación ideológica y por lo tanto ilusoria, sino también como un principio de asociación y creación de identidades. Esto último implica que las razas no deben ser exclusivamente percibidas como instancias de mutua exclusión, sino también como categorías de inclusión. Ello significa que si, por un lado, las razas pueden ser una forma de estigmatizar y excluir, por el otro, también pueden ser una fuente de reconocimiento entre iguales y la base para la generación de ethos grupales emancipatorios, visiones comunes del mundo y una matriz para la creación de afinidades entre individuos". (Campos García, In press, 2012 5-7)*

Tal y como señala el autor, las ciencias sociales, las políticas y los diferentes actores dibujan, modifican o recuperan significados en torno al imaginario de la *raza*, con diferentes fines, y perspectiva, ya bien sea al análisis de políticas públicas, el estudio de la estratificación del mercado de trabajo, o la construcción del discurso público (activismo, incidencia, etc.). Sin embargo, el autor también señala la necesidad de realizar una aproximación crítica, al origen de este concepto, en su empleo con fines académicos. En este sentido, el autor aborda el cómo el colonialismo occidental europeo, y todo el sistema de producción de conocimiento estructurado en torno al mismo, fue origen de las categorías raciales actuales y todo un ordenamiento sociopolítico que persiste en la actualidad, y que normaliza la discriminación racial, mediante la institucionalización de este. Nin-Blanco lo aborda de la siguiente manera:

*"El llamado **racismo científico**<sup>82</sup> del siglo XIX se centró en las tonalidades de piel para clasificar a los seres humanos en razas. Desde la antropología se han abordado diversos conceptos que han servido, y sirven, para reflexionar sobre la diversidad humana y la construcción de la diferencia. Conceptos que se utilizan habitualmente, como: etnia o cultura, no son neutros, como las miradas. En cierto modo, estos conceptos son un reflejo de la realidad y de las representaciones y (di)visiones jerárquicas del mundo y las sociedades. Un ejemplo de ello es que no puede dissociarse el análisis de la historia colonial europea, del análisis de las clasificaciones raciales y étnicas, tanto del pasado como del presente. Por otro lado, estos conceptos pasan a formar parte de los discursos políticos, ideológicos y de los medios de comunicación, y crean representaciones que justifican nuevas y viejas desigualdades. Es por la polisemia de estos conceptos que es*

---

<sup>82</sup> Texto resaltado por la autora.

*necesario conocer el contexto y la historia en que son utilizados". (Nin-Blanco, 2015: 94-95)*

Junto con la categoría social de *raza* o *etnia*, el concepto de *género* también ha sido empleado comúnmente, tanto en el desarrollo de políticas públicas, como en los estudios de ciencias sociales. El término género hace referencia a "los aspectos culturales, psicológicos y socialmente construidos del sexo, diferenciándolo de sus componentes meramente biológicos" (Durán, 1998: 325). Conjuntamente con la teoría de la interseccionalidad (Crenshaw, 1995), la intersección de distintas categorías sociales, y la crítica a el ideal hegemónico universalista, Durán (1998: 324) distingue dos vertientes principales en los estudios en torno a la categoría *género*. Por un lado, una línea más centrada en la construcción social de la mujer, y en las relaciones que se establecen entre ella y la realidad social; impulsada por el malestar de las mujeres ante el rol que les había sido asignado por la sociedad. Por ejemplo, De Esteban (1980:35), señala la importancia del rol de género en el estudio de la participación política<sup>83</sup>, dada la limitación que históricamente había sufrido las mujeres en su intervención en la vida pública.

Siguiendo esta clasificación, la segunda corriente en los estudios de género, sería aquella que ha impulsado el uso de la categoría *género* como una categoría analítica en sus análisis (Durán,1998: 324). La categoría *género*, además de ser importante por su contribución a la comprensión de la construcción de la realidad social, supone una

---

<sup>83</sup> Para California (2013) la evolución y ampliación de los derechos de las mujeres es un ejemplo de la construcción social y política de los derechos de personalidad, y de cómo los procesos sociales contribuyen a la ampliación o reducción de esos derechos reconocidos como derechos de las personas, al menos, en aquellas partes del mundo donde los respectivos Estados ratifiquen los tratados correspondientes, y la sociedad los interiorice. Así, lo que históricamente no se consideraba una acción en contra de los derechos de una persona por ser mujer, hoy en día si son penalizados en aquellos países donde las mujeres han sido reconocidas como sujetos de esos derechos (California, 2013:5). Esta situación sería extrapolable a los logros de movimientos sociales y políticos como, por ejemplo, el movimiento por lo derechos civiles en los Estados Unidos.

categoría de interés para los/las investigadores/as sociales. Un ejemplo actual del uso de la categoría *género* serían los estudios de renta, movilidad e inclusión laboral, que combinan, entre otras, las variables de *clase social* y *género*:

*“Las investigaciones recientes están haciendo una revisión de la historia del trabajo al incluir como herramienta la categoría de género, que muestra las desigualdades entre hombres y mujeres son construcciones sociales. Y explica en qué forma tiene lugar la producción, la distribución de la renta o el mismo consumo, lo que nos lleva a apreciar y destacar el conflicto económico entre hombres y mujeres en el lugar de trabajo, la familia o el acceso a la formación y los recursos”. (García- Colmenares, 2015: 227)*

La categoría de análisis *género* también ha sido empleada en el estudio de los procesos migratorios, abordando las diferencias en los roles desempeñados entre mujeres y hombres. Dentro de este campo se ha podido apreciar una evolución en cuanto a la consideración del rol de género en los movimientos migratorios. En este sentido, a partir de la década de 1970, los estudios migratorios internacionales centraron su atención en las características distintivas de los proyectos migratorios de hombres y mujeres, sus motivaciones, los cambios en el modelo familiar, y los distintos papeles sociales, económicos y públicos (Montoya, 2011:56).

Otra rama de la literatura que pone de manifiesto la diversidad de las experiencias políticas e históricas, y epistemológicas<sup>84</sup> es la literatura decolonial y la literatura poscolonial<sup>85</sup>, que examina y deconstruye las consecuencia de los procesos de

---

<sup>84</sup> Desde la perspectiva epistemológica de la ecología de saberes (De Sousa Santos and Meneses, 2016, De Sousa Santos, 2010: 53) se apunta a la diversidad de formas de comprender el mundo, y la diversidad de saberes, así como la necesidad de realizar una aproximación crítica a la “tradición epistemológica canónica del Norte Global” (De Sousa and Mendes, 2017: 7)

<sup>85</sup> Retomamos aquí la reflexión de Pinxten y Verstraete (2004: 11-12), cuando abordan la imposibilidad de distanciarnos del mundo social y político que nos ha tocado vivir , para volver a pensarlo desde una posición objetiva. Dicha limitación también surge en el marco de la colonialismo y de todo el desarrollo teórico y la tradición política y epistemológica nacida de del mismo: términos políticos, modelos, y teorías. En este sentido, los /as teóricos poscoloniales y decoloniales han centrado sus esfuerzos en la

colonización y las prácticas y discursos coloniales, así como la persistencia de dichas prácticas y relaciones de poder hasta nuestros días, en distintos ámbitos sociales: cultural, político, económico, académico<sup>86</sup>, etc., bien en los antiguos países colonizadores, como en los países que sufrieron la colonización. En esta línea, cabe resaltar la importancia que tuvo el grupo *Subaltern Studies*: “fundada por historiadores hindús formados en el Reino Unido en los años 80, pero reconocida a nivel mundial a partir de los 90. La Escuela de los Estudios Subalternos<sup>87</sup>, asume como objetivo principal *relevar y revelar* el punto de vista de los subalternos, las voces negadas por los estatismos que dominaron tanto la cultura colonial como la que promovieron el nacionalismo hindú y el marxismo, en sus posicionamientos políticos y en las

---

deconstrucción del legado colonial, y poner de manifiesto el proceso de silenciamiento de las distintas formas y corrientes de pensamiento, a través de distintas propuestas, que suscitan a la autorreflexión sobre las relaciones de poder y la ausencia de objetividad en las ciencias sociales. Este tema es abordado por varias organizaciones en el bloque 4.

<sup>86</sup> Mary Kaldor (2005) desarrolla en su trabajo una revisión de las distintas acepciones y polisemia en torno al término *sociedad civil*. Asimismo, la autora elabora su propia reconceptualización en el contexto de la globalización. En su trabajo, realiza una revisión de los orígenes del concepto y señala, el cómo muchos de los teóricos europeos occidentales de la sociedad civil entre el XVII y XIX tenían una visión teleológica y eurocéntrica de la historia, y caracterizaban a algunas de las sociedades en Norteamérica y África como “bárbaras” o primitivas”, considerando que esas sociedades se encontraban en “estadios menos avanzados de la historia”.

<sup>87</sup> *“Ranjit Guha, fundador de la escuela historiográfica india de los Estudios de Subalternidad , que desempeñó un papel esencial en la formación del campo de los estudios postcoloniales , ha mostrado, a través de una confrontación crítica con la filosofía de la historia de Hegel, que la representación del proceso de globalización del espíritu, que, para el filósofo alemán , constituye el criterio de racionalidad de la propia de la historia , se fundamenta en su obra en la institución de una frontera absoluta , a la vez temporal y espacial. En otras palabras, la línea de separación entre historia y prehistoria es al mismo tiempo la línea de separación entre espacio de la civilización (Europa) y espacio de la barbarie (los continentes ya colonizados o a punto de serlo). Sin embargo, esta frontera absoluta constituye para Hegel, el motor de la <<historia universal>> (de la Weltgeschichte ) , asegura su dinamismo bajo la forma de una lucha titánica de la historia contra la prehistoria ; o de Europa , a través de sus Estados, contra los << pueblos sin historia>>: es decir , la frontera se construye como absoluta precisamente para traspasarla. La expansión colonial se ve así inscrita en los presupuestos epistémicos mismos de la modernidad europea “(Mezzadra, 2008:18).*

historiografías que cobijaron”<sup>88</sup> (Modonesi, 2012:7-8). Estas perspectivas critican las relaciones de dominación y violencia que se establecen a lo largo de la historia, tanto desde una perspectiva geopolítica y económica, como epistemológica, y de producción teórica y discursiva; así como el eurocentrismo y las relaciones de poder basadas en criterios raciales, de género, culturales, etc. Desde estas aproximaciones también se analiza cómo estas estructuras persisten en la actualidad. Un interesante trabajo en esta línea sería el de Escobar (2007), que aborda la construcción del imaginario del “tercer mundo” en occidente. Por su parte, la tesis doctoral de Rísquez Buonaffina (2015), desde una aproximación poscolonial, estudia el cómo las mujeres con un proyecto migratorio experimentan la ciudadanía como una aproximación desde una “ciudadanía de las resistencias”.

Importantes autores en esta línea de estudio han sido Said (1979) , y su análisis de las relaciones coloniales y de la construcción de la imagen de oriente por parte de occidente o Spivak , con sus reflexiones sobre la ausencia de la voz propia del subalterno (Spivak, 1998). Un referente clásico con una importante huella en los estudios poscoloniales y los movimientos anticoloniales y emancipatorios fue Fanon (1986) con su estudio de la relación entre el colonialismo y el racismo desde una perspectiva psicológica, las formas de opresión, alienación, las relaciones sociales raciales, así como la importancia del empoderamiento y la transformación social nacida de la comunidad afrodescendiente. En la actualidad, esta escuela ha influido de forma importante en el análisis de las relaciones de dominación que se manifiestan en la movilidad humana y los procesos migratorios, ya sea desde lo jurídico, o en las propias representaciones e imaginarios sociales (Gil Araujo, 2010), así como la construcción de formas de resistencia y emancipación que nacen de dichos procesos.

Hay que señalar que, tal y como pone de manifiesto la literatura decolonial y poscolonial, los acontecimientos históricos y políticos son elementos que marcan distintas experiencias, conocimientos, voces, y expresiones del accionar político. En este sentido, otro ejemplo diferente, pero también ilustrativo, (en este caso dentro del

---

<sup>88</sup> Cursiva del autor.

marco de referencia histórico-político de la comunidad italiana), lo ponen de referencia los apuntes de Marco (2011) sobre el significado que ha adoptado el 25 de abril de 1945, a lo largo de distintos periodos históricos, en el contexto italiano. Siguiendo a este autor, al igual que en el caso de otros hechos históricos, traumáticos y violentos, acontecidos a nivel internacional, llegan a ser un elemento de conflicto, en lo referido a la construcción de la memoria colectiva, la evolución de los consensos y disensos en la misma, así como los debates que se producen cuando hay presentes “memorias múltiples”, y las situaciones devenidas de aquellos casos en los que se producen procesos de “exclusión” o silenciamiento, siendo una de ellas la dominante. Este planteamiento hace referencia al uso colectivo de los hechos históricos acontecidos. En esta misma línea, otro texto interesante es el publicado por Fabio Dei (2004), el cual aborda la construcción de la identidad política, nacional, local, e histórica, y la evolución de los elementos simbólicos, y los significados, en torno a los eventos de conmemoración anuales del 25 de abril de 1945 en Siena. Teniendo en cuenta todo lo anterior, resulta interesante como elemento de reflexión, así como para el análisis de los marcos de acción, y el estudio de los movimientos sociales como actores de construcción de significado (Benford and Snow, 2000), no solo en lo referente a la participación, sino también de los distintos acontecimientos históricos políticos y sociales.

Al igual que hablábamos del origen y la construcción social de categorías como el *género* o la *raza*, la *ciudadanía*, si bien en la actualidad puede ser empleada con finalidad y significación polisémica, también tiene sus antecedentes históricos, que tienen consecuencias en la configuración del sistema político español, y el imaginario del modelo “Estado-nación” étnicamente homogéneo. En el contexto de las sociedades occidentales Wagner señala (1997:314) que la nación se fundamenta en la idea de comunidad, que incorpora una frontera basada en su trayectoria histórica, y que marca una delimitación con el resto de las comunidades, posibilitando la restricción de las relaciones intercomunitarias. En el caso específico de España, con el modelo “*ius sanguinis*”, la vinculación tendría un componente étnico o generacional, elemento que no es predominante para el modelo “*ius solis*”. Cada una de las escuelas que hemos

mencionado anteriormente se fundamenta en función del contexto sociopolítico que las vio nacer. A la hora de aproximarnos al concepto de ciudadano, Para Ruiz López y Ruiz Vieytes (2001), esta situación se remonta a dos procesos históricos, 1) la ilustración, y 2) el romanticismo y la expansión colonial de las sociedades europeas:

*“Dos grandes oleadas de acontecimientos políticos alumbran el tránsito del mundo moderno al contemporáneo, provocando la aparición de universos políticos y jurídicos nuevos en los que el concepto jurídico de extranjero va a adquirir sus rasgos definitivos. El primero de esos movimientos históricos tiene su explicación en la época ilustrada de la cual parten las ideas del liberalismo y del racionalismo que cuajarán como acontecimientos políticos más significativos en la revolución francesa y la guerra de independencia norteamericana. La segunda etapa parte de la aparición del romanticismo y del nacionalismo, cuyas consecuencias políticas más relevantes serán los procesos unificadores de Alemania e Italia y la extensión colonial europea de ultramar. Durante la primera de estas fases se reformula la organización del Estado y se aplica una nueva teoría de éste. En la segunda, es fundamentalmente el concepto de Nación el que centra la actividad teórica y práctica (2001:25-26).*

Atendiendo a lo anterior, el origen del concepto de ciudadanía<sup>89</sup>, vinculado a un modelo “de Estado-nación” occidental, deriva de la época de las revoluciones liberales, y del cambio de los modelos de estado absolutistas a los estados liberales, así como de la condición de “súbdito” a la de “ciudadano” (Ruiz López y Ruiz Vieytes : 2001:26-29) . Dentro de esta evolución hay que destacar la perspectiva estadounidense (la revolución de las trece colonias), inglesa (revolución inglesa), y la francesa (revolución francesa), las cuales responden a distintos contextos sociohistóricos. Partiendo de esta última se inicia el modelo del “Estado-nación” actual , del cual deriva la base filosófica y política del “derecho de extranjería”, y del concepto de “extranjero”, la “identidad autóctona”,

---

<sup>89</sup> Ver Epígrafe 12.2. sobre las aproximaciones asociativas al ejercicio de la política y la participación.

y del “egoísmo del grupo”, “la xenofobia institucional” y su extensión a las instituciones y el derecho (Ruiz López y Ruiz Vieytes: 2001:11-18).

Así, la “ciudadanía”<sup>90</sup> se perfila históricamente como una categoría socio-histórica<sup>91</sup>, en torno a la cual se articulan distintas relaciones y categorizaciones sociopolíticas<sup>92</sup>, y que, al igual que otras categorías sociales, juega un papel importante en la construcción de las realidades sociales. En una línea complementaria Moreno (2010) señala: *“la ciudadanía puede operar como un mecanismo de exclusión que marca la frontera entre el nosotros/as ciudadanos y ellos/as no ciudadanos; nosotros/as habitantes de pleno derecho, ellos/as habitantes de segunda categoría. La “ciudadanía” es un concepto en disputa, que tiene la potencialidad de funcionar como exigencia democrática de universalización de derechos fundamentales, pero, también, puede convertirse en un término “fortaleza” que naturalice la exclusión de quienes no forman parte de él. Es decir, que haya personas ciudadanas y no ciudadanas puede entenderse en dos sentidos: o bien se teme un orden civil en que las ciudadanas naturalicen su condición “superior” e instrumentalicen al otro, o bien se teme la extensión de la condición de ciudadanía a todo el mundo y la destrucción, por tanto, de los privilegios de una sección de la población.” (2010:158)*

---

<sup>90</sup> Sobre la construcción de la *otredad*, y la ordenación de la social, Vinatera señala cómo ésta ha ido manifestándose a través de la histórica mediante múltiples dinámicas: “El Bárbaro, el Esclavo, el Meteco, La Mujer en la antigua Grecia, el Infiel, el Sarraceno en la Edad Media cristiana, el Judío, el Negro, el Inmigrante en el siglo XX, figuras de la exclusión, que representan aquello que en un momento determinado, la sociedad condena y aparta situándolo en un espacio acotado y diferenciado, como límite de sí misma y de su sociabilidad” (Vinatea, 2010:23)

<sup>91</sup> García Fernández (2008) apunta al etnocentrismo vinculado a la idea de la universalidad de los valores. Siguiendo su posicionamiento, el autor señala: “La defensa de los valores occidentales como universales no pasa por la tolerancia del laicismo, la ciudadanía, el derecho a la integridad física (tanto física como psicológica o sexual), la igualdad, la libertad de expresión garantizada por medios al servicio público; sino la defensa de occidente blanco, cristiano, de un modelo de familia caduco”(2008:288)

<sup>92</sup> En este sentido, resultan interesante las paradojas a las que apunta Henao (2007), cuando señala la posición de la “universalidad del *hombre*” y la “*contextualidad del ciudadano*” en la tradición política liberal.

A lo largo de este capítulo se han abordado diversas causas movilizadoras, la diversidad de las relaciones sociales, y de subjetividades, que dan lugar a una gran complejidad política (Mouffe, 1999:31-32).

A modo de cierre hay que señalar 3 líneas principales de la literatura abordada en este trabajo que concierne a la participación política y las referencias identitarias. Naturalmente, los sentimientos en torno a la imagen personal y colectiva, pueden abordar muchos ámbitos: hobbies, familia , amistades, profesión, cultura, territorio, ideología, pertenencia a un sindicato partidos político, etc. Sin menospreciar la multidimensionalidad y complejidad de las autorreferencias, creemos interesante recapitulación estas tres perspectivas complementarias, en cuanto a la comprensión del hacer político se refiere:

En primer lugar, la importancia que distintas ramas de la literatura dan a la subjetividad desde un plano político, o biográfico (Delgado, 2005:41) (Gamson,1992:84). (Campos García , In press, 2012: 5-7) (Wilhelmi, 2009: 53) como forma de solidaridad, incidencia y reconocimiento.

En segundo lugar, la identidad también cobra importancia desde el punto de vista del estudio organizacional , de definición de la naturaleza y planteamientos y sentido de pertenencia a una organización y movimiento (Gamson1992:84).

Por un lado, la literatura también aborda la imposición de identidades y las representaciones forzadas<sup>93</sup> que realiza la sociedad sobre las personas sustentándose en relaciones de poder (Rodrigo y Medina, 2006:131; Santamaría, 2002:63; Belarbi ,

---

<sup>93</sup> En este sentido, Delgado (2005) apunta a la idoneidad de la aplicación de la perspectiva de los marcos de acción en el estudio de la participación: “ *las implicaciones simbólicas que tienen los marcos de acción colectiva en la construcción de una **cultura política**, radican en la configuración de referentes interpretativos alternativos, que a la vez que encarnan diferentes significados y prácticas sociales, buscan incidir y transformar las representaciones hegemónicas que unívocamente legitiman el poder social. Es por esto que, cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de raza, mujer, naturaleza, democracia, ciudadanía o justicia, que interpelan y confrontan significados culturales dominantes, ponen en curso una política cultural a partir de los marcos de acción colectiva*” (2005: 41-42)

2004:90; Betrisey, 2011; Van Dijk, T.A. 2009: 181-182)(Campos García , In press, 2012: 5-7; Echeverría, 2013, 12; Vinatea, 2010:23; Ruiz López y Ruiz Vieytes (2001:69) .

En lo que a la aproximación que aborda los sujetos políticos colectivos y las relaciones de solidaridad respecta, es interesante la visión de Rapisardi, (2008) , que aborda la identidad colectiva como la **“configuración temporal que permite nombrar las jerarquías sociales y rearticularlas”**<sup>94</sup>. Así entendidas, las identidades son configuraciones que cuestionan los modos de dominio político. En este sentido, preguntarse por la identidad no es preguntarse ¿quién soy? sino ¿cómo, ¿cuándo y dónde soy? Y más importante aún: ¿qué hace posible mi identidad y qué evita en tanto estrategias de vida?” (Rapisardi, 2008 en Osborne, Longo, Monteros, Aguirre, Rojas y López, 2012:28). Esta aproximación hace referencias a formas de autodeterminación y reivindicación colectiva, algunas de las cuales pueden contar con una profundas y arraigadas raíces históricas y políticas. Por ejemplo, el movimiento político panafricanista en España, apuesta por una aproximación política desde los valores del panafricanismo, que cuenta con unas amplias raíces filosóficas, políticas, culturales e históricas, con diferentes etapas y movimientos intelectuales de lucha política. De estos cabe destacar el “Pan-negrismo filosófico”, los siete Congresos Panafricanos (1900, 1921,1923, 1927,1945,1974,1994 respectivamente), la fundación de la Asociación Universal de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas (UNIA) por Marcus Garvey en 1914 y el desarrollo de la filosofía del “nacionalismo negro” , el desarrollo del “rastafarismo”, el movimiento de “la Negritude” , y el desarrollo en los años 90 del “internacionalismo africano de base socialista” (Toasijé, 2013:19-57).

Atendiendo a lo anterior, resulta interesante la a aproximación de Aparicio Wilhelmi (2009) , al observar los derechos como un producto social que cuenta con una serie de características o dimensiones:

---

<sup>94</sup> Subrayado de las autoras.

- a) *“Histórica y subjetiva: los derechos son entendidos no como realidades reveladas, “objetivas”, sino como frutos de procesos de reivindicación y de lucha protagonizados por sujetos concretos, con una especial relevancia de aquellos que se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad*
- b) *Sustancial: los derechos se entienden desde una perspectiva sustancial, esto es, a partir de las condiciones materiales que permiten su realización y no de un mero reconocimiento formal. Suponen, en consecuencia, la atribución a los sujetos que ocupan una posición de mayor vulnerabilidad de recursos concretos, y también de espacios de participación y de autotutela, capaces de garantizar su igualdad sustancial con relación a los demás.*
- c) *Indivisible e interdependiente: todos los derechos, de manera imprescindible, forman parte de un cuerpo integral de derechos que comparten las mismas características axiológicas y estructurales. (...) La práctica de los derechos ha venido a constatar que difícilmente los derechos pueden entenderse como compartimentos estancos. La efectividad de un derecho redundando en la efectividad del resto; el incumplimiento de un derecho afecta directamente a las condiciones del ejercicio del resto.*
- d) *Colectiva: los derechos se abordan desde su comprensión colectiva, es decir, a partir del contexto grupal en el que se encuentran los sujetos, algo que, lejos de establecer una jerarquía entre derechos colectivos e individuales, nos lleva necesariamente al carácter inevitable y complementario de su relación. Se trata, si se quiere, de otra dimensión del carácter sustancial de la comprensión de la igualdad, que pasa por referir los derechos a las condiciones no sólo sociales sino también culturales de los sujetos en el contexto de las sociedades que son desiguales también culturalmente.” ( Aparicio Wilhelmi , 2009: 53-54)*

Esta aproximación apunta a la diversidad de sujetos protagonistas de los procesos de reivindicación de los derechos, el carácter estructural de las relaciones de discriminación múltiple, e interconexión de las mismas, la necesidad de la búsqueda de una consecución real frente a un reconocimiento formal de los derechos y la equidad social,

así como el carácter histórico y cultural de las relaciones y de la ordenación de las sociedades

## Capítulo 8. Primera parte. Contexto nacional: La legislación en materia migratoria y antecedentes de la construcción de la idea de comunidad política

En el presente capítulo se va a realizar una revisión de algunos aspectos en materia legislativa que afectan a la movilidad de parte de la población. Este epígrafe es relevante por dos motivos. En primer lugar, sirve para contextualizar la situación sociopolítica en España. En segundo lugar, algunas de estas normativas cobran también importancia en los procesos de movilización de parte del entramado asociativo. Si centramos nuestra atención en la política migratoria, y sus implicaciones en la participación, para Ruíz López y J. Ruiz Vieytez (2001:69) el concepto actual de *ciudadanía* supone:

*“La construcción de la ciudadanía del Estado nacional ha contribuido a crear una conciencia social internalizada de un <<yo colectivo>> bendecido por las prerrogativas del sistema. Ese yo colectivo está definido por caracteres identitarios (nacionalidad)<sup>95</sup> y jurídicos (ciudadanía) y legitima la exclusión del extraño a la comunidad. Dicha exclusión, fundada únicamente en la foraneidad, supone una clave intrínsecamente xenófoba presente en la práctica totalidad de las concepciones de ciudadanía de los Estados de nuestro entorno cultural. En este sentido, no resulta coherente cuestionar las manifestaciones de inspiración xenófoba y racista si previamente no asumimos que la razón última y el origen del racismo y la xenofobia se hallan en la internalización general, por parte de la ciudadanía de los Estados nacionales, de la vocación exclusiva y excluyente del yo colectivo anteriormente aludido. Se trata, en fin, de una xenofobia que*

---

<sup>95</sup> Otra referencia interesante al respecto es la que plantea Rodrigo y Medina, cuando aborda el modelo imaginado de “Estado-nación”, como “un tipo de identidad nacional limitante y con un planteamiento de exclusividad que cuestiona la existencia de otras identidades a un nivel de igualdad” atendiendo especialmente a la coexistencia de distintas identidades culturales, territoriales y políticas en las personas a lo largo de su vida (2006:135).

*tampoco ha sido contrarrestada por los catálogos de derechos, porque éstos no la asumen como propia, sino como patología puntual a erradicar. De hecho, la fundamentación de la regularización antixenófoba y antirracista es distinta de la filosofía que inspira la regularización de la inmigración. La primera alude a la erradicación de actos y conductas concretas que atentan contra la persona por motivo de su raza u origen. La razón de la normativa de inmigración alude a una cuestión de seguridad y protección ciudadana contra la invasión de un foráneo que pretende asaltar nuestro espacio vital comunitario, próspero y democrático”*  
(2001: 69)

En una línea similar, Nin Blanco (2015), apunta a la legislación como parte de “los dispositivos disciplinarios y de control social”, mediante los cuales se articulan las normas sociales, y son una expresión de los mecanismos de control social que regulan una sociedad, así como la actual interrelación del marco legislativo europeo y español en materia migratoria (2015:117). Juntamente con la función de control y ordenación social y política, existen otras dimensiones intrínsecas a la política migratoria<sup>96</sup>. En los siguientes apartados vamos a abordar algunos puntos fundamentales, tal y como son a) el control fronterizo, la situación en el mediterráneo, y la privación de libertad en los centros de internamiento (CIES), b) la evolución de la política migratoria en España y c) el mercado de trabajo y los procesos de regularización de carácter extraordinario.

### 8.1. Control fronterizo, la situación en el mediterráneo y la privación de la libertad.

---

<sup>96</sup> Sería interesante analizar el conjunto de políticas que afectan a las personas que se desplazan entre territorios, más allá de la política migratoria propiamente dicha (legislación en materia de educación, sanidad, etc.), así como realizar un análisis jurídico completo sobre la legislación en materia migratoria. Sin embargo, esto superaría el propósito de este capítulo, el cual se sitúa en una serie de elementos jurídicos y políticos que ayuden a contextualizar las movilizaciones y reivindicaciones de algunos de los actores colectivos.

En el tratamiento de la cuestión migratoria, la política de la Unión Europea se ha caracterizado por una aproximación laboral y cortoplacista de las migraciones, acentuando el control fronterizo, y dejando de lado la dimensión humana de los movimientos migratorios, junto con la importancia de fijar la atención en el desarrollo de la convivencia, la justicia y la participación (De Lucas, 2005:57). Este elemento es aún más palpable en la situación administrativa irregular, lo que viene a llamarse el “estatuto jurídico de ilegalidad”. La condición de irregularidad administrativa, tal y como es concebida en la Unión Europea, supone una contradicción de los valores “presuntamente sustanciales” de la política europea, y de la proclamada universalidad de los derechos humanos. Igualmente, este estatuto relaciona a la población en situación administrativa irregular con un problema de carácter público. Dicha vinculación es en la que se ampara la adopción de políticas de carácter restrictivo, en materia de migraciones, y control de fronteras (Ruiz López y Ruiz Vieytes, 2001: 43-45).

Por su parte, Nin Blanco ( 2015: 128), destaca, por su carácter represivo sobre las personas con un proyecto migratorio, las siguientes normativas europeas: 1) la *Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular* (la llamada “directiva de la vergüenza”), 2) la *Directiva 2009/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2009 por la que se establecen las normas mínimas sobre las sanciones y medidas aplicables a los empleadores de nacionales de terceros países en situación irregular*, y 3) la *Decisión del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la organización de vuelos conjuntos para la expulsión, desde el territorio de dos o más Estados miembros, de nacionales de terceros países sobre los que hayan recaído resoluciones de expulsión*.

Una de las consecuencias más importantes del incremento de la represión, el control fronterizo y el proceso de fortificación son las personas que han perdido la vida intentado llegar a Europa.<sup>97</sup>

---

<sup>97</sup> “ACNUR cifra en 3.419 el número de muertos intentando cruzar el Mediterráneo en el 2014” (Europa press, 2014a)

En esta misma línea, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (2015) señala a la actuación de la agencia Frontex, el fortalecimiento de las fronteras y la política de criminalización por parte de la Unión Europea y los países miembros, como responsables de la muerte en el mediterráneo. Junto con lo anterior, se señalan dispositivos institucionales de control y privación de libertad, tal y como los Centros de Internamiento para Extranjeros (SOS Racismo Madrid 2018). Para Arce y Boza (Arce, C. y Boza, D, 2015), el 2014 continúa con la normalización de políticas de represión y vulneración de los derechos de las personas que entran en el territorio:

*“Se han producido diversos acontecimientos que señalan que, desde el Gobierno español, con al menos la aquiescencia de las instituciones de la UE, se quiere presentar como un contexto de excepcionalidad la situación existente en Ceuta y Melilla, costas andaluzas y Norte de Marruecos respecto a los flujos migratorios, que requiere la aplicación de medidas igualmente excepcionales que “justificadamente” deben estar libres de las rigideces formales que impone el Estado de Derecho. En esta línea hemos presenciado una sucesión de acontecimientos que inciden en el citado intento de normalización: desde la tragedia de la frontera de El Tarajal (Ceuta) en el mes de febrero, que concluyó con 15 personas muertas durante una intervención de la Guardia Civil, hasta la reiterada y abierta práctica de las “devoluciones en caliente” especialmente en Melilla, pasando por una detención ilegal masiva de personas migrantes que tuvo lugar en Tarifa durante el mes de agosto. Como cierre de esta política de control de fronteras, y ante las críticas vertidas desde distintas instancias, el Gobierno español ha intentado dar cobertura legal mediante una reforma normativa “exprés” ciertamente cuestionable en el fondo y en la forma” (2015: 41)*

Estas políticas entrarían en contradicción con la declaración de derechos humanos ratificada por estos países, y reduce a simples declaraciones de buenas intenciones la Cumbre de Tampere de 1999 (Ruiz López y Ruiz Vieytez, 2001: 50). Las conclusiones de la presidencia de la cumbre de Tampere en octubre de 1999 presentan desde una

perspectiva más integral el reconocimiento de la población inmigrada al espacio público. El apartado tercero, bajo el enunciado de “Trato justo de los nacionales de terceros países”, las conclusiones de la presidencia hacen referencia a lo siguiente: al trato justo de los residentes (art.18), a la lucha contra el Racismo y xenofobia (art.19), y a una mayor equiparación entre el estatuto jurídico de las personas migradas no comunitarias residentes, y el de los nacionales (art.21). Este documento es de especial interés porque resalta la responsabilidad de los Estados frente a las realidades migratorias

Otro marco de referencia es la Declaración de los Derechos Humanos. Esta fue aprobada tras la Segunda Guerra Mundial por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948. Esta declaración cobra especial importancia en nuestro trabajo ya que es una importante referencia en el discurso de varias de las organizaciones entrevistadas. En su preámbulo considera: “... que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. Igualmente, este documento aborda el derecho de asociación, reconocido en su artículo 20.1: “Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas”. Lo que presume el derecho a la libertad de reunión y asociación como un derecho básico. Del mismo modo, hay que señalar los principios recogidos en el *Convenio Europeo de los Derechos Humanos*<sup>98</sup>, el cual señala una serie de derechos y libertades para “toda persona bajo su jurisdicción”, por lo que no se limita solo a los residentes en un territorio (artículo 1). Dentro de este Convenio hay que destacar los siguientes artículos: en el artículo 2 se recoge el *Derecho a la vida*, en el artículo 3 queda recogida la *Prohibición de la tortura*<sup>99</sup>, el artículo 5 recoge el

---

<sup>98</sup> Este convenio ha sido modificado y completado mediante varios protocolos desde su proclamación, el 10 de diciembre de 1948.

<sup>99</sup> “El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas pide a España que dé explicaciones sobre la devolución sumaria de inmigrantes en Ceuta y Melilla, la muerte de 15 personas frente a la playa ceutí de El Tarajal, la violencia policial en la represión de los saltos en las vallas fronterizas y las denuncias de malos tratos a inmigrantes en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), entre otras cuestiones” (El diario. es, 2014)

*Derecho a la libertad y la seguridad*, el artículo 8 recoge el *Derecho al respeto de la vida privada y familiar* (Ver algunas posiciones asociativas al respecto en el epígrafe 13.3.3.), el artículo 10 recoge el Derecho de *Libertad de Expresión*, el artículo 11 recoge el *Derecho de libertad de reunión y asociación*, y el artículo 14 la *Prohibición de la discriminación*. También hay que destacar la *Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares* (Resolución 45/258, de 18 de diciembre de 1990). Este convenio entiende por trabajador migratorio: “toda persona que vaya a realizar realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional” (artículo 2.1.). Este convenio adopta, como referencia en su preámbulo y exposición de motivos, varios convenios establecidos desde la Organización Internacional del Trabajo, tanto en materia migratoria, como en materia laboral. Entre sus artículos destaca, el artículo 7, que aborda la *no discriminación en el reconocimiento de derechos*, el artículo 8, que aborda la libertad de movilidad, el artículo 9 recoge la protección del derecho a la vida, el artículo 11 incluye la prohibición de la esclavitud y de los trabajos forzados, o el artículo 24, el cual aborda el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica.

En consonancia con esta dicotomía en materia legislativa<sup>100</sup>, el informe de Volonteuropone de manifiesto la evidente contradicción entre la “Europa de derechos” y la “Europa Fortaleza”, con un incremento del enfoque de fortalecimiento de fronteras frente a los derechos y frente a la realidad en el mediterráneo en el 2013, muriendo más de 300 personas en la costa de Lampedusa (Italia) ( Henary Señán , 2015:48) . En este sentido, la directiva *CE 2008/115/CE* supone un elemento clave que sienta un precedente en la actitud política de los países miembros hacia la migración de terceros países. En términos del grupo *MIGREUROP*, esta directiva: “es una muestra de la banalización del recurso a la detención como modo de gestión de las migraciones. Abre especialmente la posibilidad de encerrar y expulsar a personas vulnerables como menores, utilizar prisiones para personas extranjeras en trámite de expulsión y decretar prohibiciones de

---

<sup>100</sup> Dentro de este proceso de amurallamiento, se señala al Convenido de Dublín y de Schengen como dos ejes fundamentales en la construcción de la “Europa fortaleza” y en la restricción de la movilidad (Valcárcel, 1992).

entrada en territorio de la UE por cinco años. Además, fija en 18 meses la duración máxima de la detención, alineándose así con las prácticas más represivas de la UE” (Boletín de MIGREUROP, 2013: 2). Asimismo, el grupo critica los acuerdos realizados por la UE, con terceros países, a la hora de llevar a cabo políticas restrictivas que atentan contra los derechos de las personas migrantes (2013: 3).

En cuanto al funcionamiento de los Centros de Internamiento para Extranjeros en Madrid (CIE), varias organizaciones y activistas han denunciado desde su creación la opacidad de los centros, el trato inhumano, las malas condiciones higiénicas, y el maltrato (SOS Racismo Madrid 2018). A esta coyuntura se le añaden varias huelgas de hambre, movilizaciones y protestas de las personas recluidas en su interior por sus derechos. En este contexto se da la muerte de Samba Martine en el centro de Aluche. Según señala SOS Racismo, en un auto judicial del Juez Ramiro García de Dios se afirma que falleció debido a no ser diagnosticada a tiempo de meningitis, y en ese mismo auto se denuncia la situación de hacinamiento (SOS Racismo Madrid 2018). En el informe “CIE 2014-2017, Más allá de la frontera de lo humano” se denuncian, entre otros sucesos, el perfilamiento racial en los espacios públicos como mecanismo para las detenciones policiales, y la consecuente privación del disfrute de estos espacios, a las personas objetivo de estos dispositivos con motivación racial; la detención de personas con arraigo en España - con la consecuente pérdida de empleo, separación de la familia y amistades-; la falta de información que se les da a las personas recluidas y la práctica de las deportaciones exprés , con especial atención a los casos de Argelia y Marruecos, dada la gran frecuencia de éstas. Asimismo, este informe alerta del impacto psicológico que tiene el aislamiento en el CIE, donde la persona, conjuntamente al hecho de hacer frente a una deportación, es habitualmente recluida en una comunidad autónoma distinta a donde se produce su detención, con el consecuente aislamiento de sus amistades, y su familia. En este sentido, la organización apunta a los CIES como “extensión de la frontera en el mar” (SOS Racismo Madrid <sup>101</sup>, 2018: 63)

---

<sup>101</sup> En su informe la organización denuncia y apunta el impacto del racismo *institucional* y el *racismo social* (SOS Racismo, 2018).

## 8.2. Regularizaciones extraordinarias, movilizaciones sociales y los sucesos de Lorca

En el 2001 en España surge un movimiento social que reclama el derecho a la situación administrativa regular en el país, y que concluyó en un proceso de regularización extraordinaria<sup>102</sup>. Para Laubenthal (2005) , en este hecho tuvo especial importancia la estructura de oportunidad política en la que se desarrollaron las movilizaciones: 1) el cambio a un modelo restrictivo de política migratoria, y el recorte de derechos con la ley 8/2000, que favorecía la expulsión de las personas que se encontraban en situación irregular en el país, 2) el accidente sucedido en Lorca- donde doce personas de nacionalidad ecuatoriana, en situación administrativa irregular, fallecieron de camino a su trabajo en los campos de Murcia, arrollados en un paso a nivel-, 3) un cambio en el imaginario social de las personas en situación administrativa irregular transmitido a través de los medios de comunicación, y 4) el cambio en la opinión pública, junto con la cercanía de los intereses económicos de los empleadores<sup>103</sup>. Entre los actores destacados de la sociedad civil,<sup>104</sup> la autora señala a la asociación Rumiñahui, la asociación Derechos para Todos, el colectivo Desobedecer la Ley, entre otros, como agentes destacados en las movilizaciones: encierros, huelgas de hambre, marchas, entre otras manifestaciones de resistencia que se dieron en este periodo por parte de activistas y actores asociativos (Laubenthal, 2005).

---

<sup>102</sup> Además del proceso de regularización “por arraigo” que se dio en el 2001, ese mismo año también tuvo lugar la “Operación Ecuador”. En este sentido, Kostova (2006) señala que “a consecuencia del accidente en Lorca en enero de 2001 y según un programa propuesto por el Gobierno, 25.000 ecuatorianos irregulares han vuelto a su país para conseguir desde allí un precontrato y visado de trabajo, de los cuales más de la mitad no consiguieron volver. A continuación de este proceso de regularización, se planteó el fortalecimiento del control fronterizo y el aumento del contingente previsto para el año siguiente” (2006: 13)

<sup>103</sup> “Unos 80 inmigrantes ecuatorianos y magrebíes iniciaron el domingo un encierro en el salón parroquial de la iglesia de San Mateo de Lorca, con carácter indefinido, para reclamar la regularización de todos los inmigrantes 'sin papeles', así como un puesto de trabajo” (Periódico El mundo. Es, 2001)

<sup>104</sup> Para ver la cronología de los encierros y otras acciones de solidaridad ver Mugak (2001).

Junto con el proceso de regularización extraordinaria en el 2001, hay que señalar los acontecidos en 1986, 1991, 1996, 2000, y 2005 ( Kostova, 2006), con distinto impacto en la opinión de los actores públicos , entre ellos los actores asociativos.

### 8.3. Evolución de la política migratoria en España

A la hora de hablar de los derechos de las personas migrantes en España vamos a analizar el cómo se abordan desde tres perspectivas: los derechos constitucionales, el marco comunitario del derecho de extranjería y la Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España<sup>105</sup>. En las sociedades occidentales, la literatura señala la existencia de, al menos, tres modelos políticos que abordan el tratamiento de las migraciones y la diversidad humana. Por un lado, el ideal del modelo “multiculturalista”, aplicado en Holanda e Inglaterra, formal y teóricamente aspira a facilitar la preservación y el reconocimiento de la diversidad de identidades y culturas, así como el vínculo con las sociedades de origen (Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S., Arias, B., 2006:132; Ribas-Mateos, 2004:113). Un segundo modelo, son las políticas basadas en el “asimilacionismo”, como es el caso francés, que se basa en los principios de los valores republicanos franceses, y tiene la aspiración de crear una ciudadanía homogénea (Ribas-Mateos, 2004:113; Retortillo et al. 2006:130). Un tercer modelo es el de “inserción compartimentada”, como el caso de Alemania, donde la persona migrante es considerada como un trabajador o residente temporal, que retornará a su país de origen una vez concluido su proyecto de inmigración (Ribas-Mateos, 2004:113; Retortillo et al., 2006: 133). No nos vamos a centrar aquí en la literatura académica que aborda el análisis de estos modelos, el origen de este tipo de políticas, y las repercusiones, e impactos de éstos para los habitantes, ya que no es el

---

<sup>105</sup> Si bien es cierto que en los estatutos de algunas comunidades autónomas cuenta con un marco jurídico autonómico propio, como es el caso de Cataluña, al estar este estudio enfocado en la Comunidad de Madrid vamos a centrarnos en el marco jurídico a nivel estatal y supra estatal.

objetivo de este trabajo, si bien, a lo largo del mismo se ha expuesto diversos autores/as que analizan algunos aspectos históricos y políticos (Ver capítulo 7).

En lo que respecta a España, para Retortillo et al. (2006) el país no ha adoptado ninguno de los modelos anteriormente descritos, sino que toma elementos tanto del modelo asimilacionista como del multiculturalismo (2006:138), caracterizándose por un cambio continuo en las legislaciones vigentes, sin una pauta política definida. Martínez de Lizarrondo (2009) lo define como el “modelo patchwork” dados los diferentes enfoques en la implantación de políticas públicas de cada comunidad autónoma, bajo el paraguas de las directrices nacionales. En este sentido, tal y como señala, cabe destacar la diferencia entre el discurso político del gobierno estatal, el de las distintas autonomías y municipios, las competencias adquiridas a través de los estatutos de autonomía, y las distintas dinámicas políticas, culturales e históricas de cada comunidad autónoma. A mayores, hay que añadir el papel que adquieren también las competencias a nivel municipal (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local). (Fernández-Suárez, B., 2015).

En lo que a política migratoria se refiere, en el panorama español, la dicotomía entre declaraciones formales a favor de las libertades, de forma paralela a la privación de derechos y el trato diferencial, también se hace vigente. En la declaración de derechos y deberes fundamentales de la parte dogmática de la constitución española, en su Título I capítulo I, la constitución recoge en su artículo 13.1, que “los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezca los tratados y la ley”. Actualmente este artículo se desarrolla en la *ley orgánica 4/2000 del 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social* <sup>106</sup>. Esta L.O. regula las libertades y derechos a los que

---

<sup>106</sup> La población migrada sin nacionalidad española queda definida jurídicamente como extranjero en el artículo 1 .1. de la Ley Orgánica de extranjería 4/2000 donde se considera como extranjero a efectos de la aplicación de la ley a aquellos que carecen de la nacionalidad española.

hace referencia el Título I, unas libertades y derechos que, para Ruiz López y Ruiz Vieytes (2001) no están orientados al reconocimiento de la equidad.

El texto constitucional también aclara en su artículo 13.2 que “solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23, salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho del sufragio activo o pasivo en las elecciones municipales”. El artículo 23 que marca la excepción es el derecho al voto, el cual queda reflejado en la Constitución de la siguiente manera: Art. 23.1 “Los ciudadanos tienen derecho a participar en asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en las elecciones periódicas por sufragio universal”, recalando en su segundo párrafo que “Asimismo, tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes”( art. 23.2). De esta manera el derecho al sufragio queda limitado al ciudadano <sup>107</sup> (al naturalizado) salvo en aquellos casos que exista un criterio de reciprocidad.

En un principio, el artículo 13 de la Constitución fue desarrollado en la Ley Orgánica de Extranjería de 7/1985 en la época del gobierno del partido socialista<sup>108</sup>. Según Ortega Pérez (2003), esta ley fue fruto de las presiones de la Comunidad Económica Europea ante la próxima entrada del país en la misma (1986), instando a España a reforzar el control de la entrada de población migrada. Esta ley entendía las migraciones como “un fenómeno de carácter temporal”. Posteriormente se formuló la Ley Orgánica 4/2000, en una época de gobierno del partido popular en coalición. Esta ley fue promulgada con el apoyo de Izquierda Unida, Convergencia y Unión, y el Grupo Mixto, y la oposición del Partido Popular. Siguiendo a Ortega Pérez (2003) Se trataba de una ley, que,

---

<sup>107</sup> Hacemos en este apartado referencia al término ciudadano y extranjero como términos jurídicos.

<sup>108</sup> La Ley Orgánica de extranjería 7/1985 fue la primera ley en el periodo democrático español que desarrollaba la normativa en materia de inmigración. Posteriormente esta ley sufrió modificaciones por la sentencia del Tribunal Constitucional 115/1987 del 7 de julio. También hay que destacar como antecedente legislativo a esta ley la sentencia del Tribunal Constitucional 107/1984, donde distinguen los diferentes grupos de derechos que corresponden a los considerados jurídicamente como nacionales y extranjeros (Abarca, *Alonso- Olea, Lacruz, Martín, Vargas*, 2015: 37-41).

comparativamente a la anterior, tenía un carácter algo más progresista, y entendía la migración como “un fenómeno estructural”.

Tras la victoria electoral del Partido Popular con mayoría absoluta, la ley fue reformada por la ley orgánica en 8/2000, con un enfoque más restrictivo, seguida de las modificaciones efectuadas por la LO. 11//2003 de 29 de septiembre, la L.O 14 /2003 y la última modificación con la L.O. 2/2009 de 11 de diciembre (Vallejo et al. 2009: 320; Aguelo, 2002: 338; Abarca, Alonso- Olea, Lacruz, Martín, Vargas, 2015: 34).

Otra legislación importante que también hay que mencionar es 1) la Ley 5/1984 de 26 de marzo, reguladora del asilo y de la condición del refugiado, que desarrolla el artículo 13.4 de la Constitución Española, y la Ley 12/2009 de 30 de octubre, reguladora del derecho al asilo y de la protección subsidiaria, 2) el Plan Greco, con vigencia del año 2000 al 2004, 3) el Plan Estratégico de Ciudadanía e Inmigración (PECI)2007- 2010 y 2011-2014, y 4) la creación del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de los Inmigrantes (FAAIIRE) en 2005; además de los seis procesos de regularización extraordinarios (distinta a la regularización por arraigo contemplada en la ley 4/2000) en el año 1985-1986, 1996, 2000- 2001 y 2005 (Aguilera, 2006).

La ley 4/2000 ponía énfasis en el proceso de empadronamiento como un elemento esencial en el proceso de “normalización”, tanto en acceso a servicios como a la hora de regularizar la situación (Ribas- Mateos, 2004:149). En su aplicación, esta ley distingue claramente entre residentes comunitarios y no comunitarios. Así, en el artículo 1.3 se señala que los primeros están bajo el amparo de la ley comunitaria, pero que les es aplicable esta ley para aquellos casos en que les sea más favorable que la normativa comunitaria.

Entre otros elementos, la L.O. (tanto en su redacción original, como en la actual) reconoce en su artículo 6 el derecho a sufragio en las elecciones municipales<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Respecto a las elecciones municipales, en términos de sufragio pasivo, los ciudadanos de la Unión Europea tienen derecho a ser candidatos y a formar parte de las listas en las elecciones municipales, tal y

siguiendo los criterios de reciprocidad, la libertad de reunión, manifestación y asociación en los artículos 7 y 8, y la libertad de sindicación y huelga en el artículo 11. Igualmente, la versión actual de esta ley orgánica, tras sus diversas modificaciones, aboga en su artículo 69 por el fortalecimiento del movimiento asociativo de la población migrada y en el artículo 70 establece la constitución del Foro para la Inmigración (incorporado por la L.O 2/2009 de 11 de diciembre en su único artículo).

Otro elemento importante que destacar en esta ley es que también aborda la participación en el espacio público a nivel local; en su artículo 6. 2 de su versión actual (cuya redacción original fue modificada por el apartado 4 del artículo 1 de la L.O. 8/2000, 22 diciembre) sobre participación pública se señala que “Los extranjeros residentes, empadronados en un municipio, tienen todos los derechos establecidos por tal concepto en la legislación de bases de régimen local, pudiendo ser oídos en los asuntos que les afecten de acuerdo con lo que disponga la normativa de aplicación”. De esta manera, la ley contempla ciertos espacios de participación (aunque desde una perspectiva restrictiva y limitada) en la vida pública municipal de los residentes que, paralelamente, carecen de derecho de sufragio activo y pasivo (Uribe, 2009: 351-352).

La ley orgánica 4/2000 sufrió varias modificaciones. Con la nueva redacción de la L.O. sobre los derechos y libertades de los extranjeros llevada a cabo por la ley 8/2000, el permiso de residencia va a jugar un papel fundamental, ya que esta ley eliminaba el disfrute de una serie de derechos para aquellas personas que se encontraban en una situación administrativa irregular. Estos derechos sí los reconocía la L.O 4/2000 en su redacción original; y entre ellos se encontraba, el derecho a reunión, manifestación y a

---

como se recoge en la Directiva de la Unión Europea 94/80/CE. En el caso de los residentes no comunitarios estos tienen reconocidos el derecho al sufragio activo en las elecciones municipales en aquellos casos que se da un “criterio de reciprocidad”, tal y como se indica en el artículo 13 de la Constitución Española. Actualmente existen convenios de reciprocidad con los siguientes países: Perú, Paraguay, Nueva Zelanda, Noruega, Islandia, Ecuador, Colombia, Chile, Cabo Verde, Bolivia, República de Corea y Trinidad y Tobago (Ministerio del Interior, Gobierno de España. Página institucional, 2013). Igualmente, los residentes no comunitarios tienen reconocido el derecho al sufragio pasivo en aquellos casos que se da un criterio de reciprocidad según la Ley Orgánica 1/1997, de 30 de mayo.

asociarse, el derecho a la educación no obligatoria, el de sindicación y el de huelga, y el acceso a la asistencia jurídica gratuita, excluyendo aquella facilitada en los procesos de expulsión. Estas seis exclusiones fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional, y consideradas nulas la exclusión del derecho a la educación no obligatoria, el derecho a huelga y el derecho de asistencia jurídica gratuita (Vallejo et al. 2009: 332-33).

Así, la L.O. 8/2000 recibió 9 recursos de inconstitucionalidad, a los cuales responden ocho sentencias y un auto del Tribunal Constitucional. De estas sentencias hay que destacar la STC 236/2007 respecto al recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Parlamento de Navarra, y la sentencia 259/ 2007 sobre el recurso interpuesto por la Junta de Andalucía, ya que en ellas es donde se exponen los criterios de interpretación (Álvarez-Rodríguez, 2008: 2 y 6); así como la sentencia del Tribunal Supremo del 16 de mayo 2003, por el recurso interpuesto por la Federación de Asociaciones Pro Inmigrantes en Andalucía "Andalucía Acoge" y de la "Red Acoge", Federación de Asociaciones Pro Inmigrantes, frente a la cual el Supremo anula una serie de supuestos de la L.O 8/2000 al haber excedido el gobierno "sus funciones reglamentarias para entrar a desempeñar una función legislativa que no le corresponde" (Vallejo et al. 2004: 187), debido al procedimiento mediante al cual fue aprobado dicha ley<sup>110</sup>.

Estas sentencias cobran interés en nuestro trabajo ya que exponen la evolución del papel de la situación administrativa de los habitantes migrados en el reconocimiento y negación de sus derechos, desde un punto de vista estrictamente jurídico o formal. Para analizar esta situación hay que tener en cuenta la sentencia del TC 107/ 1984, del 23 de noviembre de 1984, que clasifica *jurídicamente* los derechos de las personas migradas en tres grupos: un grupo son los derechos de personalidad, iguales a todas las personas independientemente de su nacionalidad. Otro grupo serían los derechos que no son atribuibles a las personas que no cuentan con la nacionalidad española, como son la

---

<sup>110</sup> La ley 8/2000 modificaba artículos con carácter orgánico (aquella materia que desarrolla artículos de la constitución) que no pueden ser modificados a través de Real Decreto (norma que emana del poder ejecutivo), sino que debe ser redactada por el poder legislativo, es decir, el Congreso de los Diputados.

mayor parte de los derechos políticos, y un tercer grupo en el que es el legislador el que decide si atribuir esos derechos o no a las personas extranjeras, y así se dispondrá en las leyes (Vallejo et al. 2004 :182) (Abarca, Alonso- Olea, Lacruz, Martín, Vargas, 2015: 37-41). De esta forma, al vincular la ley 8/2000 en algunos de sus artículos, el permiso de residencia al reconocimiento de algunos derechos que eran considerados por la Declaración de los Derechos Humanos y la Constitución como derechos de personalidad, estos artículos fueron considerados como no constitucionales.

En la sentencia del 7 de noviembre del 2007 del Tribunal Constitucional se considera nula e inconstitucional la inclusión del término “residentes” en los artículos 9.3 y 22.2 de esa misma ley, que hace referencia a la asistencia jurídica gratuita y educación no obligatoria. De esta manera, estos derechos se consideran aplicables a todos los jurídicamente referidos como extranjeros. Esta sentencia también considera inconstitucionales, pero no nulos, los artículos 7.1, 8 y 11.1, que hacen referencia al derecho de reunión, asociación y sindicación en las mismas condiciones que los nacionales españoles, indicando que solo se puede ejercer cuando se tenga estancia de residencia en España. La sentencia señala que el legislador<sup>111</sup> debe establecer en qué condiciones pueden ejercer estos derechos en caso de que no tengan el permiso de residencia o estancia (Álvarez-Rodríguez, 2008: 7) (Abarca, Alonso- Olea, Lacruz, Martín, Vargas, 2015: 42-43).

Por su parte, la sentencia 259/ 2007 declara inconstitucional y nula la inclusión del inciso “cuando estén autorizados a trabajar” del artículo 11.2. de la LO 4/2000 modificada por la 8/2000 que limitaba el derecho a huelga a las personas que tenían permiso de trabajo (Álvarez-Rodríguez, 2008: 7).

Esta nueva normativa sería recogida en la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, no sin antes sufrir otra modificación con la ley 14/2003 que también hace énfasis en sus preámbulos en la “ordenación de los flujos migratorios”. La L.O 14/2003 supone la materialización e incorporación de los 13 artículos anulados anteriormente por la sentencia del Supremo, (Vallejo et al. 2004: 190-191), esta vez sí legislados a través del

---

<sup>111</sup> El Congreso de los Diputados

procedimiento correcto; y también recibió un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Parlamento Vasco, número 1024-2004.

Atendiendo a lo anterior, y a la evolución del tratamiento legislativo y político de los contextos migratorios, Ruiz López y Ruiz Vieytez (2001) apuntan a que el reconocimiento condicionado de derechos por parte de España no supone, en ninguna medida, una mirada de equidad con una parte importante de la sociedad en el territorio español, sino que responde a unos intereses de estabilidad del sistema, donde las necesidades del mercado cobran un papel importante:

*“las políticas de integración no suponen una novedad planteada <<ad hoc>> ante el tratamiento que demandaban los colectivos de inmigrantes llegados a los diversos países europeos. Las políticas de integración son una consecuencia directa de la implantación del Estado del bienestar consolidado en plenitud en la segunda mitad del siglo XX. Estado del bienestar que responde al consenso por la paz social, en el que las clases trabajadoras abandonan su posición de activismo secular (conflictivo) a cambio del reconocimiento por parte del Estado de los derechos sociales a éstas. De este modo, es perfectamente válida la explicación funcionalista del reforzamiento del papel del Estado como armonizador y creador del consenso protagonizado por los diversos grupos sociales” (2001:47-49).*

En este sentido, en cuanto a las necesidades del mercado laboral se refiere, para Solanes (2008:100- 101), la situación nacional de empleo es el eje central de la regulación de la autorización del trabajo por cuenta ajena, tanto en el caso de los contingentes, como en el régimen general de autorización. La autora señala tres formas de acceso al mercado laboral en España a través de una autorización inicial de trabajo por cuenta ajena para una persona con el tratamiento jurídico de extranjero: 1) “una plaza en el contingente regulado para cada año” o “una de las vacantes que podrá ofertarse a lo largo del año a través de la modificación del contingente”; 2) “la oferta nominativa de empleo a través del régimen general , tanto para los que no residen como para estudiantes y residentes” y 3) “una autorización de residencia temporal y/o trabajo , que podrán quedar vinculadas temporal, sectorial o territorialmente en los términos que establezcan las instrucciones que determinen la concesión de dichas autorizaciones” (2009: 103-104).

En este sentido, hay que señalar el contenido del artículo 54 de la ley orgánica 4/2000 que aborda la discriminación por motivos raciales, étnicos, nacionales o religiosos:

*“Es obvio que esta prohibición de discriminación no obsta la directa aplicación de la normativa básica de extranjería , que, como hemos visto, es especialmente diferencial para el extranjero en el momento de acceder al mercado de trabajo español, lo que nos remitiría, de nuevo, a los argumentos ya esgrimidos a propósito de la posibilidad de configuración legal de los derechos de los extranjeros en España y a la concepción de la igualdad desde una perspectiva limitada más formal que material” (2009: 106)*

En esta misma línea, el artículo 10 de la Ley Orgánica de los Derechos y Libertades de los extranjeros recoge el derecho al trabajo y a la seguridad social, del cual quedan exceptuadas las personas migrantes en situación administrativa irregular (Solanes, 2008:100). Teniendo en cuenta todo lo anterior, en este apartado hemos querido abordar, desde una perspectiva jurídica, cual es el estado del reconocimiento/no reconocimiento formal de algunos derechos de las personas con un proyecto migratorio (teniendo en cuenta que el contexto de las personas que ostenten la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea responde a una regularización específica, que obedece a otras dinámicas sociales, históricas, económicas y políticas), desde la normativa internacional y nacional.

En torno a estos marcos legislativos, se van a articular distintos marcos de injusticia y se organizan distintas reivindicaciones, resistencias y posiciones, que van más allá de la trayectoria planteada desde el plano jurídico formal- en este sentido, por ejemplo, aquella normativa que reconoce o apoya causas o derechos defendidos desde algunos ámbitos asociativos, cobrará protagonismo en los marcos en torno a la valoración de la *agencia* asociativa, y de las *oportunidades* y *amenazas*-. Asimismo, el estudio de la normativa también cobra importancia como elemento constitutivo de la ordenación de una sociedad, dado que las normativas proyectan una serie de imágenes sobre los individuos, y estas pasan a formar parte de la construcción de la realidad social (Vallejo, Rodríguez, Horacio, Vanina, Gordo, Torres, Vicente, 2004:167-168),

## Capítulo 9. Segunda parte. Contexto nacional: la crisis económica y situación política en España

A causa de la crisis económica originada en el 2008, España ha experimentado en los últimos años un receso en las tendencias en torno a la llegada de población procedente de otros países (ver tabla 2). Para aquellas personas que optan por quedarse y consolidar su proyecto vital en España, la situación a la que se enfrentan no carece de complejidad. El aumento de la tasa de pobreza y la destrucción del empleo y la política migratoria hace que el entorno social, económico y político en España se caracterice por su naturaleza hostil, siendo la *irregularidad sobrevenida*<sup>112</sup> una de sus consecuencias. La Asociación de Ayuda Mutua de Inmigrantes en Cataluña, señala que el 10,52% de un total de 3.354 personas migrantes sin permiso de residencia y trabajo atendidas por la entidad en el 2014, se encontraban en esta situación (Associació d’Ajuda Mútua d’Immigrants a Catalunya, 2015)

Este fenómeno forma parte del contexto de deterioro de la situación económica y laboral en España. Durante el primer trimestre del 2009, en los inicios de la crisis económica, se produjo la destrucción de en torno a unos 225.000 puestos de empleo entre la población con un proyecto migratorio (Alonso, 2010: 141). Este dato sería solo el principio de una larga recesión de la economía española, y, en consecuencia, del deterioro del mercado laboral y el agravamiento de los procesos de exclusión social en el conjunto de la sociedad (Tezanos, 2013 y 2012). Asimismo, el estudio de Aldaz y

---

<sup>112</sup> . Para Echeverría (2013) la llamada irregularidad sobrevenida es un “producto institucional” de dos factores que actúan de forma conjunta: “Por un lado, la lógica propia de las interacciones socioeconómicas, que, regida por el principio de la demanda y la oferta, apuntaría al libre movimiento de los factores de producción en el espacio en busca de su mayor rentabilidad. Por el otro, la lógica de los estados, construcciones político-jurídicas, histórica e ideológicamente constituidas, que pretende delimitar el espacio y regular el movimiento de los factores a través de él. La irregularidad sería entonces el resultado de la discordancia entre estas dos lógicas que genera una diferencia numérica entre los migrantes que entran en el espacio estatal, determinados por la primera, y los migrantes que son aceptados dentro de ese espacio, determinados por la segunda” (2013: 12).

Eguía, 2016: 17), apunta a, -mediante el análisis de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)-, que en el periodo comprendido entre 2005 y 2011, se produce una situación de doble segregación tomando como variables el género y la nacionalidad dentro de las distribuciones de la población, en el mercado laboral en España (2016:17)<sup>113</sup> .

Esta situación también se refleja en el VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España de la Fundación Foessa, donde se indica que en los últimos 7 años se han intensificado los procesos de exclusión social en España, con un deterioro de la situación de la población con un proyecto migratorio en el mercado laboral:

*“En 2013, el 59,3% de los hogares con al menos un extranjero se había visto afectado por el desempleo, 30,7 puntos más que en el año 2007 y 27,6 puntos por encima de los hogares españoles. La crisis del empleo ha afectado en mayor medida a la población extranjera que se encontraba sobre-representada en los puestos vulnerables a la destrucción de empleo, en puestos precarios. Además, unos mayores riesgos de desempleo unidos a otros condicionantes de vulnerabilidad han hecho que la población extranjera se haya visto obligada a rebajar su nivel de aceptación de las condiciones del empleo y su exposición también a los empleos más precarios” (Laparra, M. et al, 2014: 184-185).*

En este sentido, este periodo se caracteriza por una mayor estratificación social, así como por la acentuación de las diferencias de poder y recursos entre grupos poblacionales. Esta situación se acentúa con el Real Decreto Ley 16/2012, que excluía del sistema sanitario a las personas en situación administrativa irregular.

---

<sup>113</sup> En este capítulo hacemos alusión a las consecuencias sociales de los procesos de segmentación del mercado de trabajo como parte de la contextualización socioeconómica del estudio. Para profundizar en distintas aproximaciones teóricas a las causas de la misma ver el trabajo de Aldaz y Eguía, 2016.

*Cuadro 7 Evolución de la llegada de personas inmigradas por año y agrupación de países (país de origen)*<sup>114</sup>

	Unión Europea	Resto de Europa	África	América del Norte	Centro América y Caribe	Sudamérica	Asia	Oceanía
<b>2008</b>	178.030	24.306	111.085	12.836	37.928	188.756	45.426	705
<b>2009</b>	132.629	18.731	70.794	11.803	25.544	101.038	31.850	574
<b>2010</b>	137.466	19.292	50.362	11.895	27.292	76.946	36.852	600
<b>2011</b>	140.824	21.564	48.401	14.684	36.234	73.540	35.310	779
<b>2012</b>	111.861	19.350	41.264	13.716	30.626	55.789	30.663	785
<b>2013</b>	105.006	19.644	40.919	13.749	26.849	54.190	29.801	882

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).*

Paralelamente a la dimensión laboral, también tenemos que tener en cuenta otra dimensión que está ligada con la irregularidad sobrevenida: el ámbito legislativo, y la llamada “integración jurídica”. La “integración jurídica” es un concepto definido como la adquisición de situación regular en el territorio según el derecho (Vallejo, Rodríguez, Horacio, Vanina, Gordo, Torres, Vicente, 2004:174). La presencia de obstáculos a la hora de alcanzar la integración jurídica dificultará el asentamiento de la población que ha migrado a un país, de tal manera que la forma de redacción y orientación de las políticas migratorias es motor de los procesos y prácticas de segregación y exclusión. Esta misma línea de argumentación la sostiene Serrano, cuando afirma: “si el inmigrante puede llegar a convertirse en un marginado dentro de nuestra sociedad, una de las principales razones es puramente legal” (Serrano, 1999: 49). En este sentido hay que destacar que dos de los elementos que han cobrado relevancia en los *marcos de injusticia* dentro del trabajo de campo, tanto en los grupos de discusión, como en las entrevistas, es el papel que adoptan las trabas burocráticas, la irresponsabilidad en la redacción y planificación legislativa en lo referente a la materia migratoria, así como el propio modelo legislativo que ha implementado España frente a la misma (Ver en epígrafes 13.1. y 13.2. alusiones

<sup>114</sup> Unidades: movimientos migratorios.

al respecto desde diversas organizaciones tales como Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, (ACUDEVA), Asociación Servicio Doméstico Activo (SEDOAC), Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama, o Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana).

El estatus administrativo irregular, y la situación jurídica de la irregularidad sobrevenida, también tiene otra consecuencia: la segregación laboral. Los criterios restrictivos en el acceso al mercado laboral planteados desde el marco normativo español, contribuyen a que el Estado otorgue una posición como fuerza de trabajo suplente a las personas con un proyecto migratorio (Rodríguez- Rodríguez, 2013: 343- 345).

Es importante tener en cuenta el panorama que dibuja este contexto socioeconómico y político tanto para la población, así como para las estructuras asociativas, y las diferentes formas de respuesta social a estas circunstancias, ya que son algunos de los temas que se plantean desde las distintas organizaciones, bien porque algunas de ellas trabajen hacia el cambio e incidencia política sobre estas situaciones, o bien porque estas circunstancias afecten a los/as integrantes, o a la actividad asociativa de una forma u otra. No obstante, la acción asociativa no se limita a la influencia en este contexto, y abarca, lógicamente, otros muchos campos, si bien hemos creído necesario hacer una breve contextualización al lector/a sobre el momento social que se recoge en este trabajo.

## TERCERA PARTE: RESULTADOS

### BLOQUE UNO: MARCOS DE ACCIÓN COLECTIVA EN TORN A LAS EXPERIENCIAS POLÍTICAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS CONTEXTOS DE MOVILIDAD.

En esta primera parte del trabajo nos hemos centrado en un conjunto de organizaciones que hacen referencia a la construcción de formas de solidaridad política, proyectos grupales, y otras propuestas de impacto directo o indirecto en la vida pública. En este sentido, desde los marcos de acción colectiva se aborda la significación, o la construcción del sentido de la acción, de los agentes o actores colectivos entrevistados. Algunos de estos actores colectivos hacen referencia a 1) identidades organizacionales y los valores que se nuclean en torno a las misiones organizativas, 2) solidaridades e identidades comunitarias y sociales, 3) solidaridades en torno a las experiencias de las mujeres, 4) solidaridades en torno a las experiencias migratorias, 5) identidades políticas nucleadas en torno a los partidos políticos, aunque estas últimas han sido mencionadas en menor medida, y 6) identidades en torno a la ocupación profesional.

Por otro lado, se abordan una serie de sentires, inquietudes, y objetivos en torno al desarrollo personal, la autonomía y los procesos de empoderamiento, el poder político/poder ciudadano, así como los procesos de afirmación y significación en la vida pública (en buena parte de los casos desde una perspectiva interterritorial). Atendiendo a estos elementos, las organizaciones abordan el ejercicio de la política en España, y también en los países de origen: dinámicas políticas en la gestión territorial y demandas y responsabilidades asociadas a las mismas, participación de la población, desarrollo de proyectos locales, desarrollo de liderazgos, diagnósticos y propuestas, movilización por el reconocimiento político, apoyo a partidos políticos, desarrollo local y comunitario, trabajo intersectorial e interorganizativo, el voto y la representación política, seguridad ciudadana y conflictos políticos, actividad económica y comercial, la

actividad profesional y el corporativismo y, de forma transversal, reflexiones sobre el compromiso social y político, así como los costes personales del mismo.

Atendiendo a lo anterior, se aluden otras dinámicas relevantes en dichos procesos, tales como la capacidad de acción, las dinámicas represivas, las estrategias y recursos para la toma de decisiones en la vida política y económica, el pensamiento político e ideológico, o la divulgación y construcción de experiencias y saberes, a nivel individual, local, nacional, organizativo y colectivo.

Por otra parte, y de forma transversal a las distintas experiencias, son señaladas diversas formas de injusticia que actúan como motor de la acción asociativa. Algunas de las injusticias que se denuncian son la discriminación y violencia por razón étnica, xenófoba, racial o por razón de género; las consecuencias de la política migratoria y de las dinámicas del mercado laboral; y el uso y gestión de la autoridad institucional. Paralelamente se señalan experiencias e impulsos orientados a la materialización del reconocimiento y respeto a la diversidad; la cultura como estrategia de empoderamiento; las experiencias de acción colectiva y desarrollo local; o la dinamización profesional.

En cuanto al contenido de este bloque, éste aborda el grueso de las aportaciones de las distintas organizaciones que han participado en este trabajo, presentándose estas aportaciones estructuradas a través de los marcos de acción colectiva. No todas las organizaciones han abordado los mismos temas, ni todas las aportaciones están en sintonía. A pesar de ello, todos los temas abordados han sido relevantes para parte de las organizaciones, o han aparecido de una u otra forma entre los temas de interés asociativos, pudiéndose organizar estas temáticas de una forma más o menos estructurada. En este sentido nos remitimos a Gamson (1992:3), quien señala como parte constitutiva de la *conciencia política* de las personas, el conjunto de *ideas organizadas* o *marcos* donde se estructura la coherencia de los discursos o las discusiones sobre distintas temáticas y hechos. Para Gamson (1992:4), estos marcos que

constituyen la *conciencia política* de las personas se nutren de distintos elementos<sup>115</sup>, como son la prensa y los medios de comunicación, las propias experiencias y la de los amigos/as, la cultura o conocimiento social popular, etc. En el presente trabajo, algunos de los elementos mencionados también como referencias que nutren los posicionamientos asociativos son las aportaciones de distintos movimientos sociales y políticos a nivel transnacional y nacional, o las experiencias políticas en distintas latitudes.

En cuanto a la naturaleza del trabajo realizado en el ámbito asociativo, en el bloque hay presentes organizaciones con distintas finalidades, algunas de carácter contestatario, y otras que buscan participar en proyectos que no necesariamente implican una oposición hacia algún aspecto social o político, pero todas ellas tienen en común la participación en la esfera de lo público y lo político: desde la política internacional comercial en España, hasta movilizaciones por la defensa de los derechos laborales de las empleadas en el sector profesional doméstico. Esto dará lugar a diferentes estrategias y aproximaciones sobre la forma más óptima de hacer uso de los recursos del entorno, en función de los valores y de la misión de la organización.

Además, la estrategia asociativa puede ir, de una acción más enfocada al lobby institucionalizado, a una acción más enfocada en las acciones no institucionalizadas, o ambas, según cómo aprecien las organizaciones las oportunidades en el entorno, y sus propios objetivos. Por otra parte, los marcos de referencia a los que se hace alusión en este apartado bien pueden constituir un elemento central dentro de las organizaciones entrevistadas, pero también, en otros casos, se trata de referentes que se presentan como fracciones de un proyecto organizativo más amplio, es decir, que constituyen solo una parte del conjunto de las intervenciones o temáticas en las cuales se implica la actividad asociativa.

---

<sup>115</sup> Tal y como señalan (Austin, 1976) (Butler, 1988) la comunicación adopta importancia en los *sistemas simbólicos* que regulan las relaciones y prácticas sociales. Ver epígrafe 4.8.

Además de la diversidad en cuanto a la acción y valores, también hay que hacer alusión a la diversidad de los protagonistas que llevan a cabo la acción. Así, se hace presente la variedad y riqueza asociativa, pudiendo reparar en la existencia de organizaciones mixtas y no mixtas en cuanto a género, origen o lugar de nacimiento de sus miembros, sector profesional, ideología, etc. Si bien varias de las temáticas aquí abordadas también son abordadas en otros bloques, como es el poder político y el empoderamiento, dada la especificidad de algunas de las referencias políticas y sociales que se citaban, y por motivos pragmáticos, éstas últimas han sido planteadas en otros bloques, para una mejor organización del trabajo.

## Capítulo 10. Referentes identitarios: similitudes y diferencias en las aproximaciones a la participación.

Tal y como hemos mencionado en el epígrafe 4.7., las relaciones de solidaridad grupal, y los procesos de identificación, así como la atribución de significado a los procesos de participación, y el entorno, constituyen un elemento sustancial en la participación (Gamson, 1992:84). Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los marcos de identidad colectiva se posicionan una serie de experiencias, y diferentes formas de expresión de *conciencia política* (Gamson, 1992:3), que se constituyen como referentes para la participación.

En este apartado se aborda 1) la experiencia participativa y la relación con sus formas de organización, 2) el papel conferido, a nivel organizacional, de la solidaridad o sentimiento de pertenencia o identificación con un -o varios- pueblo, nación, étnia o región, 3) el marco geo-histórico-político, el cual hace referencia a la historia sociopolítica vinculada a un territorio, situación o hecho, pueblo /comunidad, o actor grupal, 4) la solidaridad construida en torno a las experiencias de las mujeres y, para concluir, 5) las relaciones de solidaridad construidas en torno a las experiencias en los contextos migratorios. En este sentido, desde los marcos de identificación anteriores se recogen distintas formas de significación de la participación, de las experiencias y circunstancias de las personas, y de la forma de entender la política, sin restar importancia a la pluralidad de visiones que recoge el accionar de las personas<sup>116</sup>, y que engloba una mayor complejidad que las anteriores. En este apartado nos hemos centrado en la exposición de estos marcos de referencia, dado que han ido apareciendo con distintos niveles de intensidad en función de cada organización, pudiendo estar en algunas de éstas ausentes.

---

<sup>116</sup> La diversidad de marcos referenciales también responde a la propia diversidad ideológica de cada individuo en particular, su idiosincrasia y sus circunstancias particulares. En esta línea, Amartya Kumar Sen enfatiza la dimensión individual en la acción y la agencia cognitiva intersubjetiva, haciendo hincapié en las capacidades como individuos (Reyes, 2008).

## 10.1. Identidades organizacionales: valores y orientaciones de la acción asociativa.

A lo largo del trabajo, algunos/as interlocutores mencionan o identifican la participación asociativa con distintas formas de organización colectiva, las cuales hacen referencia a diversos tipos de organización o estructura. Teniendo en cuenta aquellos casos en los que este tipo de referencias han estado presentes en las entrevistas o grupos de discusión, podemos destacar varias categorías. Dentro de la actividad asociativa abordada en este bloque<sup>117</sup>, las formas señaladas han sido, por un lado, el *tercer sector*, y por el otro, el de *movimiento asociativo*, *movimiento social*, y el *grupo de presión*. En alguna ocasión, también se ha hecho referencia al concepto *asociacionismo de base*, como forma de identificación de la acción participativa. Si bien las formas de identificación de la experiencia participativa son variadas, no tienen necesariamente un carácter excluyente, dado que en algunas entrevistas también se hace alusión a ambas, de forma combinada.

*“Bueno, en primer lugar, esta asociación nunca ha sido configurada políticamente en ningún bando, por tanto, la asociación nuestra siempre ha mantenido un poco el respeto a la política, y ha buscado trabajar en lo que se llama, lo que es conocido como el tercer sector, que es la sociedad civil, por lo tanto nosotros podemos hablar de afinidades políticas personales, pero la asociación nunca ha tenido ningún roce político con ningún partido político, y por lo tanto, no podemos hablar de una cosa política dentro de la asociación.”* (Entrevista a representante de una organización de carácter mixto)

*“Yo creo que la crisis ha afectado muchísimo al movimiento asociativo inmigrante. Porque la gente ha retornado. Porque la gente se ha movilizado. Entonces varias organizaciones han debilitado su estructura. En sus dirigentes. En su número de asistencia a las convocatorias, a las reuniones. Entonces... porque hay una situación... a veces hemos llegado a una situación de*

---

<sup>117</sup> En otros bloques se hace referencia a otras formas de identificación, como es la de *movimiento político* (ver bloque 4)

*supervivencia. Sin embargo, también hay gente con mayor conciencia".* (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

Los valores con los que se articula una organización y los objetivos fundacionales serán variables determinantes sobre la forma en la que una asociación enfoca su actividad, así como en los posibles alineamientos y cooperación con otros actores y organizaciones. Cada una de estas *culturas organizativas*<sup>118</sup> consta de una serie de valores y posiciones, más o menos comunes, entre sus miembros, y hace referencia a la implicación e identificación grupal como organización (Gamson, 1992:84). En los discursos se sitúan diferentes formas de implementación asociativa: se enuncian diferentes misiones y objetivos, así como formas de entender la participación y la adhesión a unas determinadas series de ideas y valores.

Teniendo en cuenta lo anterior, la mayor parte de las organizaciones entrevistadas se declaraban no afines o alineadas con respecto a ningún partido político en España u otro territorio -independientemente de la aproximación ideológica, política, o social, así como los valores que sustenten la organización-, si bien, una de las organizaciones entrevistadas sí definía su participación, desde un plano institucional, y en un marco de afinidad con un partido político específico en España, haciendo referencia desde su acción a la actividad política partidaria.

En la *Tabla 6*<sup>119</sup>, se reflejan las temáticas en torno a las cuales las organizaciones han participado en actividades catalogadas como de "carácter reivindicativo". Atendiendo al

---

<sup>118</sup> En este trabajo nos hemos referido a estos referentes como *culturas asociativas* o *culturas organizativas*. La cultura organizacional hace alusión a una serie de valores y posiciones, con los cuales se identifica el hacer organizativo, y se construye la identificación grupal como organización: la forma en que los integrantes describen la organización como un todo. Este marco recoge el carácter, voz y estilo propio de cada entidad (ver epígrafe 4.6).

<sup>119</sup> Hay que tener en cuenta que esta ficha técnica tiene un carácter complementario a la entrevista en profundidad (se proporciona al finalizar la misma y se aplica de forma autoadministrada), y su diseño se basó en preguntas cerradas y semiabiertas. Como resultado del orden de realización (en primer lugar, la entrevista, y en segundo lugar la ficha técnica), temáticas que sí cobraron peso en algunas entrevistas

total de las organizaciones entrevistadas, y en función de los resultados obtenidos en la ficha técnica: las políticas migratorias, el racismo y la discriminación, la vivienda, y los derechos de ciudadanía, así como los derechos de colectivos minoritarios, han supuesto los principales temas de movilización en los últimos dos años.

*Tabla 6 Áreas de interés para los marcos de reivindicación. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple.*

**Indique si han participado en actividades de carácter reivindicativo por los siguientes temas:**

Temática	Total
Guerra/defensa	6
Política e inmigración	22
Política internacional	11
Agresión o discriminación racial	20
Derechos de ciudadanía	24
Defensa de tradiciones culturales y/o religiosas	13
Defensa de los colectivos minoritarios	23
Calidad o acceso a la educación	17
Empleo/desempleo	14
Pobreza	16
Actuación policial	8
Vivienda	11
Acceso a salud, derechos sexuales y reproductivos (categoría abierta)	1
DD. HH (categoría abierta)	2
Re- concienciación de la identidad Ndowé (categoría abierta)	1

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

abiertas, tal y como puede ser la perspectiva de género, no tuvieron la correspondiente presencia en la herramienta del formulario (Ver epígrafe 2.3).

Tabla 7 Otras actividades asociativas. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple

**Además de acción política, ¿la organización realiza alguna de las actividades que se describen a continuación?**

Recreativas/lúdicas en general	18
Práctica religiosa	8
Servicios dirigidos a determinados grupos (por ejemplo, mujeres, niños, inmigrantes irregulares, etc.)	28
Cooperación al desarrollo	19
Conferencias y estudios (categoría abierta)	1
Enseñanza no reglada (categoría abierta)	1
Incidencia académica (categoría abierta)	1
Memoria histórica (categoría abierta)	1
Promoción de foros de debate (categoría abierta)	1

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

Las organizaciones entrevistadas tienen un carácter heterogéneo, sin embargo, estas temáticas son inquietudes y objeto de reivindicación comunes a la mayoría de ellas, si bien, las estrategias, organización, actividades, orientación y valores asociativos variarán en función de cada trayectoria organizacional, es decir, en función de la cultura política asociativa que define la línea de actuación de la organización.

*“Tenemos algunas premisas que son las que alimentan todas nuestras actividades diarias: entre ellas la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la responsabilidad social empresarial, la lucha contra la xenofobia y el racismo, la interculturalidad, la construcción de una nueva masculinidad. En fin, esa es la base de nuestra filosofía. A partir de ello se ejecutan programas, que van desde asesoramiento, información, formación y fortalecimiento de redes de contacto...” (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)*

En el presente trabajo han participado organizaciones que identificaban la labor de la organización con la de participación política o pública, bien de forma directa, o indirecta (en este último caso, se identificaban parcialmente con la definición de participación adoptada en el trabajo. Ver capítulo 5). A la hora de abordar la identidad organizacional, uno de los elementos a los que se hace alusión desde varios interlocutores es la *evolución de la función asociativa, y las distintas trayectorias organizacionales*.<sup>120</sup> En este sentido, los discursos incorporan dos reflexiones sobre la trayectoria organizacional: en primer lugar, se hace referencia a la evolución de la propia organización, y la incorporación de nuevos ámbitos de intervención, así como la adopción de nuevos retos asociativos y, en segundo lugar, se señalan los cambios en su composición, y en la población o realidades a las que va orientada la acción.

*“al inicio mucho me vinculaba en el mundo literario y me relacione con un grupo de profesores españoles de literatura universal, entonces continuamente solíamos hacer encuentros sobre estos temas, donde se me daba un espacio para hablar sobre la vida y obra del escritor y poeta peruano César Vallejo, quien estuvo acá en España y le toco vivir en época de la guerra civil española. (...). Cuando hablábamos de este tema con nuestros amigos españoles, se quedan alucinados, ¿no? Por ese espíritu, esa conciencia, de un hombre, que no era del lugar, y como se había compenetrado tanto en el dolor de un pueblo. Bueno, a medida que fuimos haciendo estos encuentros, estas reuniones, tertulias, informales, pero con mucha profundidad, un buen día, alguien propuso, “¿por qué no formamos una asociación?”, porque aquí los inmigrantes viven en el abandono, y hay mucha gente preparada, y eso requiere tomar contactos. Posteriormente vinieron una serie de abusos y desmedidas que se iba contra la presencia de los inmigrantes, tratos xenófobos, o discriminatorios. (...). Entonces, esto nació como asociación sociocultural, y poco a poco, fuimos haciendo pequeñas actividades, culturales primero, después sociales (...) Después (...) comenzó a tomar otros rumbos, más especializados.” (Entrevista a Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)*

---

<sup>120</sup> Ver también Epígrafe 15.6.

*“En el caso, porque claro la organización surge un poco como idea de gente colombiana que estaba acá, pero la migración que llega, y digamos la presencia latinoamericana y el sentir de muchos latinoamericanos que llegan, hacen que nosotros los servicios y todo lo que empezamos también, a la vez que éramos asociación, prestábamos servicios, hacíamos cooperación, fuera para todos. Porque si estábamos en Alcobendas pues ahí había una fuerte presencia de gente rumana, de gente magrebí y también de los latinoamericanos que llegaron ahí. Entonces eso hacía que tuviésemos muchísimo contacto con gente todas las nacionalidades, que demandaban los servicios que en ese momento prestábamos.”* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

Desde los marcos de acción se plantea la participación asociativa, no solo desde el punto de vista de la movilización social en torno a una serie de marcos de injusticia que engloba desde las políticas públicas, temas de actualidad internacional, o valores presentes en las sociedades, sino que recoge también la injerencia en distintos ámbitos de la vida en sociedad, para alcanzar objetivos diversos, o apoyar a distintos agentes o iniciativas. Por lo tanto, en la acción se recogen tantas acciones de colaboración y apoyo, como acciones de oposición o antagónicas, o acciones resolutivas. Es por ello que los marcos de referencia a la participación, no se limitan ni mucho menos a la influencia en la actividad gubernamental, sino que también aluden a la incidencia en múltiples planos, tales como 1) el plano cultural y simbólico, 2) la gestión de recursos públicos, las políticas públicas y la prestación de servicios, 3) la influencia en la opinión pública, los cambios en la actitud y valores, y acciones de presión social -en torno a diferentes temas-, 4) actividades de ocio y sociabilidad, 5) actividades intelectuales y artísticas, 6) la actividad corporativa y profesional, así como la económica y empresarial, etc., pudiendo ser todas las anteriores aproximaciones complementarias.

*“Y lógicamente tenemos la otra vocación, de cualquier asociación, es una vocación reivindicativa. Entonces, ahora, desde nuestra reivindicación recogemos lo que son las exacciones que puedan hacer las administraciones o los abusos y las injusticias del que puedan ser objeto nuestro colectivo o cualquier otro colectivo que sea autóctono o de procedencia emigrante, pues entonces llevamos eso a las autoridades competentes para eso.”* (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

*“hacemos guardias para las personas en las fronteras, a los rechazados, hacemos guardias a las personas que solicitan el asilo y el refugio en territorio español. Y hacemos guardias a las personas extranjeras que están detenidas en las comisarías, tanto de Madrid como de los pueblos del alrededor. (...) Entonces eso lo hacemos en calidad como profesionales del derecho, como abogadas. Luego, ya a nivel asociativo tratamos de que los conocimientos, la experiencia que tenemos, sumarla en lo que es el colectivo de extranjeros. Y ahora ya no solo de extranjeros, sino también de españoles, o sea hay que ver que el abogado, aunque sea un abogado peruano, un abogado mexicano, un abogado venezolano, luego ya se convierte en un abogado español. Y luego ya nos convertimos en abogados europeos porque ahora tenemos mucho las normas comunitarias.”* (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)

El asociacionismo, como herramienta de participación y relación social, puede estar enfocado a múltiples ámbitos de la vida social, pública, política o militante. Como es lógico, esta diversidad también queda de manifiesto en los objetivos y valores que generan el impulso asociativo<sup>121</sup>, y que hacen referencia a diferentes ámbitos de las relaciones sociales y la vida pública, así como de formas de entender los espacios de participación: acción política, el trabajo en el ámbito de lo cultural, lo educativo, las relaciones empresariales y el comercio internacional, la reivindicación de derechos, etc. Todos estos ámbitos implican diferentes formas de entender, desarrollar, innovar y reformular los espacios de participación, desde diferentes aproximaciones, valores e historias asociativas, marcando la diferencia entre cada organización<sup>122</sup>. En el epígrafe dedicado a los marcos de posicionamiento colectivo se abordará, en mayor profundidad, la definición y referencias a la función asociativa, así como los valores que orientan la misma.

---

<sup>121</sup> Estos valores y orientaciones, en algunos casos, pueden ser divergentes entre unas organizaciones y otras, tal y como veíamos en el apartado dedicado al estudio preliminar, a la hora de hablar de la elección de los diferentes canales de participación por parte de las entidades (ver capítulo 3).

<sup>122</sup> Si bien cada organización cuenta con su propia trayectoria, algunas de las asociaciones entrevistadas habían tenido o tenían relaciones de colaboración y apoyo entre ellas, en ciertas reivindicaciones, o ámbitos de intervención de interés mutuo, aunque se presentaran distintas aproximaciones a la misma.

Tabla 8 Año de constitución de la organización. Pregunta semiabierta.

¿En qué año se constituyó la organización?

NS/NC	2
1978	1
1979	1
1983	1
1991	2
1993	1
1997	2
1999	1
2000	2
2001	1
2003	2
2004	1
2005	1
2007	1
2008	3
2009	3
2010	3
2012	1

Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)

Por otro lado, desde un punto de vista analítico, hemos partido de la base de que la forma de gestión y organización interna es una forma de expresión de la identidad organizacional. Del mismo modo, lo son los distintos recursos de la agencia: movilizaciones sociales y campañas, dinamización comunitaria, participación en el ámbito institucional, etc. Ambos elementos, desde la aproximación cultural de *los marcos de acción colectiva* (Tarrow, 1983 en Mueller, C.M., 1992:14-16; Delgado, 2005: 41), son resultado de las tácticas y filosofía asociativas. La organización interna será tratada en el capítulo 17, dedicado a la gestión organizacional, y los diferentes canales y herramientas de participación se abordarán en el capítulo 15, dedicado a las referencias a la propia *capacidad de agencia* (Delgado, 2005).

En cuanto a la identidad organizativa se refiere, hay que tener en cuenta que en el total de las organizaciones entrevistadas hay presentes diferentes formas jurídicas, y diferentes trayectorias, siendo algunas de creación más reciente que otras. Tal y como se puede apreciar en la *Tabla 8 y 9*, y atendiendo al total de las organizaciones entrevistadas, la mayor parte de éstas eran de creación posterior a 1999, y adoptaban como forma jurídica la figura de asociación, si bien también participaron en el trabajo tres federaciones y una fundación. Asimismo, tal y como refleja la *Tabla 10*, la mayor parte de las organizaciones entrevistadas, formaban parte de algún otro organismo mayor.

*Tabla 9 Tipo de entidad. Pregunta semiabierta.*

<b>Su entidad es....</b>	
Asociación	25
Federación	3
Fundación	1

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

*Tabla 10 Adhesión a un organismo o entidad de mayor envergadura. Pregunta cerrada.*

**¿La organización se encuentra adherida a algún organismo mayor, como, por ejemplo, una federación o una coordinadora?**

¿La organización se encuentra adherida a algún organismo mayor?	NS/NC	1
	Sí	18
	No	10

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

## 10.2. Marcos de referencia en torno al sentimiento de pertenencia a un (o varios) pueblo, nación, cultura, comunidad o región.

La atribución de significado a los procesos de participación pone en relevancia las distintas formas de *conciencia política* (Gamson, 1992:3), dentro de las cuales se localizan, no solo aquellas que se centra en las experiencias de los actores, o “la solidaridad de grupo, construida en torno a la localización social de las personas”<sup>123</sup> (Gamson, 1992:84) sino también otras formas de conciencia, como es la identificación personal o sentido de pertenencia, que pueda profesar una persona, respecto a un (o varios) pueblo, comunidad, nación, cultura, región o territorio, así como el vínculo con los lazos históricos, artísticos y literarios, políticos, intelectuales, sociales, institucionales, personales, religiosos, culturales y/o territoriales que dicha definición/es de pertenencia pudiera abarcar mientras siga presente.

Teniendo en cuenta lo anterior, otro de los marcos referenciales que cobra fuerza en el discurso, es el referido a los lazos de pertenencia, y sus referentes expresados mediante la alusión a gentilicios, nacionalidades, o conceptos como el de *comunidad*<sup>124</sup> o *pueblo*.

El concepto de comunidad o pueblo también puede hacer aludir a adscripciones identitarias de carácter social, biográfico, histórico y/o político a referencias étnico/raciales. Estos referentes identitarios son señalados desde sectores asociativos

---

<sup>123</sup> Traducción propia del inglés.

<sup>124</sup> Junto con su aparición en los propios planteamientos asociativos realizados desde los marcos de acción colectiva, a lo largo de este trabajo hemos empleado el termino *comunidad* o *comunitario* para aludir a distintos contextos grupales. No hemos entendido este término como forma de conceptualizar homogéneamente las experiencias y planteamientos a fin de representar a todos los individuos bajo el término *comunidad*, sino como forma de hacer alusión a distintos referentes históricos, jurídicos, sociopolíticos, territoriales u otros referentes colectivos funcionales para las distintas expresiones de participación recogidas a lo largo de las entrevistas.

como pilares fundamentales a la hora de realizar posicionamientos políticos que recogen diferentes vivencias y cosmovisiones <sup>125</sup>( Ver entrevistas en los bloques 4 y 3).

Sin minusvalorar las experiencias y biografías personales, aunque de forma separada a en qué término se defina la relación que procese cada persona respecto al territorio donde se nace, crece, se es habitante, o se ve forzado a vivir, o cualquier otro tipo de elección identitaria, nos centramos en la implicación de esta dimensión en el nivel asociativo /organizacional y su implicación para la acción colectiva. En este sentido, el componente de la *identidad colectiva* supone un elemento esencial como parte del marco estructural a la hora de plantear las distintas formas de injusticia , planteamientos políticos, o motivaciones para la acción social, política , cultural o económica, las cuales se van exponiendo en los distintos planteamientos.

Algunos sectores asociativos recogen, de forma complementaria a este plano comunitario, también referencias a la movilidad o a la dispersión de una comunidad o pueblo, y a las formas de solidaridad transfronterizas y planteamientos en torno al concepto de *diáspora* .

*“Desde el principio de nuestra propia existencia y nuestra actividad en favor de la imagen del colectivo rumano, en contra de la discriminación, en contra de la explotación de las personas, como puede ser a través de la trata de personas, el comercio de personas, la delincuencia organizada, para las condiciones, digamos, dignas de trabajo, para la incorporación de personas del colectivo en situaciones digamos de igualdad, la lucha también por la equiparación de la mujer con el hombre en, digamos, las situaciones de derecho...(…) es que son prácticamente todos los aspectos que tienen que ver con el colectivo”.* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)

---

<sup>125</sup> La literatura de la corriente *post- positivism realism* señala a las identidades personales como posicionamientos de los/as interlocutores en base a sus conocimientos, la experiencia biográfica y la relaciones con el entorno, apuntando a su importancia epistemológica y política (Mancillas, 2014:29).

*“A nivel de la asociación también, lo que consideramos que es muy importante, que podría llevarse al terreno político es también el tema del respeto de los derechos humanos. Pensamos también que en un sentido algunas veces se ignora mucho el tema de los derechos de los inmigrantes y, por eso también pensamos como asociación que deberíamos defender y ser la voz de los ciudadanos de Senegal, o de los africanos de manera general, para que toda vulneración de los derechos de los inmigrantes sea una reivindicación legal y normal para las asociaciones”*  
(Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

A este nivel, el marco del discurso en torno a la actividad asociativa organizada, aborda diversos temas, tales como son 1) las relaciones con las instituciones, actores políticos, académicos y sociales en la sociedad de origen (participación política, social y económica en el país de origen)<sup>126</sup>; 2) los problemas o elementos que atañen a una comunidad dispersa, como pueden ser los convenios colectivos entre países, relaciones diplomáticas y políticas, circunstancias sociales específicas de una comunidad, o de sus movimientos organizativos; 3) la defensa de los derechos de dicha comunidad y las acciones que hacen frente a las formas de violencia o discriminación; 4) la defensa de los intereses de dicha comunidad (en caso de que desde las organizaciones se identifique u opine que existen unos interés comunes) y la creación de medios de participación, referencia, visibilización y dinamización; 5) la promoción y protección del patrimonio social, artístico, histórico, y cultural<sup>127</sup>; 6) la creación de redes de apoyo mutuo, las acciones de solidaridad entre los miembros de la comunidad, la provisión de servicios y la promoción del bienestar; 7) la implementación de espacios y estructuras sociales, culturales y religiosas, propias del acontecer diario; 8) la referencia a la situación colectiva como habitante de una ciudad o un país. Este último punto es abordado en el epígrafe 12.2., referido al *ejercicio de la política*.

---

<sup>126</sup> Ver capítulo 15, dedicado a la dimensión transnacional en los marcos de acción colectiva.

<sup>127</sup> Ver epígrafe 12.4.

En este sentido, la referencia a la acción asociativa, y a la comunidad, se refleja en los discursos abordando el papel que juegan las formas asociativas desde una referencia a una o varias comunidades, naciones o pueblos.

*“nos pareció importante en ese momento<sup>128</sup>, también aquí, por el hecho de que la mayoría de nosotros tiene un puente entre Italia y España no solo por residencia, porque en ese momento nos cruzamos un grupo de gente que tiene su identidad entre los dos países, tienen un hijo que es italo-español, porque son pareja uno del otro, (...), o gente que de alguna manera ha vivido en los dos países y tiene intereses culturales de ese tipo o ha vivido en Europa.”* (Entrevista a representante de la Asociación A Madrid si muove un’ altra Italia -En Madrid otra Italia)

*“(...) en la comunidad china, hay muchos comercios en todas partes, por ejemplo, bazar, por ejemplo, alimentación... y en España cada vez, por la crisis, es peor la situación. Hay gente que roba en la tienda, incluso atraca en la tienda (...) Por ejemplo, este año en febrero se mató a una mujer de una tienda de bazar (...). Pues en media hora le ha detenido la policía nacional, entonces, nuestra asociación, le ayudó a su familia para gestionar todo. Claro, luego hay que ir al tanatorio, cementerio, y a la policía, y al hospital. Es que ayudamos a traducir y a gestionar todo esto. Incluso en la relación con la policía. Y luego entregamos una placa a la policía por su participación. Es que para detener a esta persona hay tres policías que han sufrido daños. Entonces luego entregamos la placa a ellos. Es para tener buena relación y esperamos que no ocurra más este tipo de atraco”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad china)

*“En este día de la Comunidad Negra en España tuve la ocasión de presentar en el parlamento español, el 17 de febrero en el año 2014 (...) donde explico pues el tema del día de la comunidad negra porque se ha constituido, sobre todo como el eje del discurso de cuáles son los tres hechos históricos vinculados a la comunidad negra o negro-africana, que nos unen y nos lleva a considerar poner en valor el Día de la Comunidad Negra Pero, otra cosa importante en este dato, es que ahí tuve ocasión de refrescar la memoria de las personas que estaban allí, hijos como mínimo de aquella generación que firmara el Pacto de Madrid, que ya en España en su día hacía tiempo, ya hubo un reconocimiento de una Comunidad Negra, en este caso española, que luchaba*

---

<sup>128</sup> Hace referencia a la creación de la asociación.

*por la democracia de Guinea Ecuatorial y tuvo el apoyo del parlamento español.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

### 10.1.1. Marcos geo-histórico-político

Otros referentes presentes son los **marcos geo-histórico-políticos**, los cuales hacen referencia a la historia sociopolítica vinculada a un territorio, situación o contexto, pueblo o comunidad, u otro tipo de actor grupal. Este es otro elemento transversal al resto de los marcos, que se ha manifestado en mayor o menor medida, en función de los objetivos y composición de la organización, así como en los referentes empleados en los discursos (experiencias asociativas previas y experiencias activistas, así como referentes políticos, conceptuales, históricos, ideológicos, intelectuales, culturales y/o movilizadores, de distintas zonas geográficas, que alimentan la actividad asociativa). Asimismo, entre las organizaciones entrevistadas, varias de ellas resaltaron el estar orientadas, o haber estado orientadas, en algún momento de su trayectoria<sup>129</sup> como organización, al trabajo referido a la situación política, en distintas zonas geográficas, tales como Colombia, España, Cuba, Italia y Guinea Ecuatorial.

*“-la acción<sup>130</sup> - en derechos humanos es un poco sensible, en cada país tiene su criterio diferente. Entonces en esto no hacemos mucho, pero para proteger a las mujeres, para proteger a la gente parada, porque también hay chinos que estaban en el paro, pues hemos ayudado a solucionar los problemas con su empresa. Todo esto sí.” (Entrevista a Esperanza Liu, Fundación Hispano- China para la Cooperación y el Desarrollo)*

*“Bueno la participación política, principalmente se da a inicios de los 90, que es cuando surge la organización más por un vínculo con el primer proceso de paz que hubo en Colombia, y el objetivo*

---

<sup>129</sup> Tal y como mencionamos en el capítulo 17, uno de los elementos destacados en los marcos de acción en torno al diagnóstico de oportunidad, es *la evolución de las trayectorias de las asociaciones*, tanto en la orientación como en las actividades realizadas, así como la evolución y los cambios en los contextos socio-políticos en los que éstas se desenvuelven.

<sup>130</sup> Se preguntaba si la organización realizaba algún trabajo desde la perspectiva de los derechos humanos.

*era dar a conocer lo que estaba pasando, los avances, ¿para qué?, para incidir políticas de solidaridad, de apoyo al proceso de paz que en el año 91 se dio en Colombia (...) porque en aquel momento no había migración sino lo que llegaba de América, eran refugiados, gente a estudiar, y era una manera pues de que los refugiados o gente que estaba aquí, trabajaban haciendo sus estudios de doctorado y de máster, pues tuvieran un espacio de participación, de encuentro (...). Luego se produce, a finales, pues todo el tema migratorio entonces la demanda era porque esa migración irregular, o digamos no planificada, estaba indocumentada y pues había una serie de carencias, desde la falta de igualdad, la explotación laboral, la persecución policial, el tema de las expulsiones y todo eso. Entonces participamos activamente en la presión hacia los diferentes procesos de regularización que se dieron, que fueron precedidos por marchas, concentraciones.” (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)*

*“Entonces nuestra intervención, fundamentalmente, era fuera, porque además los fundadores eran empresarios que tenían negocios en África y era una forma, también, de hacer lo que es la responsabilidad social corporativa. Pero había un activismo fuerte que lo llevaba la asociación: los procesos de paz. Luego ya, a partir del 2004, empezamos a intervenir en el territorio español” (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)*

*“Las actividades más habituales, son las que hacen los filipinos en celebración del día nacional, que llaman ellos a veces día de la independencia, pero como hemos tenido muchas independencias, entonces hacen conferencias, invitamos a personas que son especialistas en temas de filipinas, en temas de historia, porque nos interesa mucho la historia de España, y nos interesa la historia de Filipinas. Entonces hay conciertos, vienen por aquí y hacemos las actividades promocionales.” (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad filipina)*

### 10.3. Solidaridad en torno a las experiencias de las mujeres

Otro marco de referencia es el construido en torno a la solidaridad y la experiencia de las mujeres de comunidades diversas y/o sobre las mujeres con un proyecto migratorio, como referente colectivo político o social. El manifiesto “Concentración 18 de diciembre por el día internacional de las personas migrantes : visibilizando violencias ocultas”, elaborado por la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España (2016, Noviembre 29), enfatiza el reconocimiento de la diversidad de la mujer, las situaciones de discriminación múltiple, los diferentes actores que ejercen violencias sobre ellas (actores sociales, institucionales, etc.), la importancia del empoderamiento y de la capacidad de agencia como agente social, y su papel activo como agentes de cambio sociopolítico.

Este manifiesto aporta conceptos clave tales como *violencia institucional* y *violencia estructural* desde una perspectiva interseccional -“*intersección entre género, procedencia, clase social y situación administrativa*” (Blog Red Latinas, El Blog de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España, 2016, Noviembre 29) -: se denuncia la situación de las mujeres con una experiencia migratoria en el orden socioeconómico, y la violencia ejercida desde las instituciones, la necesidad de la revisión de *Ley Orgánica 1/2004, de Protección Integral contra la Violencia de Género*, atendiendo a las diversas formas de violencia contra las mujeres y prestando atención a la circunstancia migratoria. Se apunta a la necesidad de atender a: “*la intersección entre género, etnia, diversidad y clase social*” en las situaciones de violencia de género y en la garantía de la salvaguardia de los derechos, reclamando la “*revisión jurídica de la articulación entre Ley de Extranjería y Ley contra la violencia de género con el objeto de poner fin a las barreras y/o discriminaciones que pudieran afectar a las mujeres migrantes en general y a las mujeres migrantes sin documentación en particular*”.

*“Las integrantes de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España somos mujeres fuertes, decididas, diversas, empoderadas, que trabajamos fuera del marco de victimismo en el que nos quieren encerrar apropiándonos de*

nuestro derecho como sujetos políticos capaces de incidir en las agendas públicas. **No es que seamos vulnerables, sino que existen unas circunstancias que nos enmarcan en un sistema de vulnerabilidad**<sup>131</sup> por constricciones sociales, económicas, familiares, culturales o jurídicas. Para hacer frente a esta situación, donde nuestra condición de mujeres y migrantes produce una serie de discriminaciones múltiples, es que nos organizamos, estudiamos, proponemos, discutimos y creamos. Hoy, 18 de diciembre, Día Internacional de las Personas Migrantes, estamos junto a diversas organizaciones, colectivos, vecinas y vecinos, para visibilizar la situación de la mujer migrante y las violencias que la atraviesan.” (Blog Red Latinas, El Blog de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España, 2016, Noviembre 29)

**“En España, el 36,7% del total de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas durante el 2015 han sido migrantes, al igual que el 28% de las denuncias por violencia de género, estamos sobrerrepresentadas en las estadísticas teniendo en cuenta que somos el 10% de la población española**<sup>132</sup>. Estas, son expresión de las violencias directas, pero hay otras menos evidentes como las derivadas de la aplicación de la **Ley de Extranjería**, que si bien dice proteger los derechos de las personas migrantes, tal como está redactada resulta en una protección de la soberanía nacional y de la regulación de los flujos migratorios, criminalizando gran parte de estos. Al igual que la desprotección de la mujer migrante sin documentación en regla y víctimas de violencia de género excluidas de las ayudas económicas previstas a objeto de recibir una protección de tipo integral frente a la violencia, lo mismo que ocurre a las mujeres migrantes frente a la trata.” (Blog Red Latinas, El Blog de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España, 2016, Noviembre 29)

---

<sup>131</sup> Subrayado de las autoras

<sup>132</sup> Subrayado de las autoras.

Este manifiesto es ilustrativo de las iniciativas políticas y sociales realizadas desde algunos sectores asociativos en el 2016, los cuales se adhieren al manifiesto. En lo que a las entrevistas realizadas en el 2014 se refiere, encontramos reflexiones que se sitúan en planos cercanos o similares. En este sentido, los discursos plantean las relaciones de poder y desigualdades entre los hombres y las mujeres de comunidades diversas que componen la población en España y, de forma transversal, las relaciones estructurales de desigualdad, y la discriminación o violencia por razón de género, y por razón de origen, que sufre la población que ha implementado un proyecto migratorio. Se recogen también diversos temas de interés para las mujeres, y la sociedad en general, incorporando reflexiones y debates sobre los procesos de construcción de las desigualdades, en el ámbito de lo social e institucional. Se enfatiza la importancia del trabajo orientado a la visibilización y reconocimiento de la agenda de los movimientos asociativos de las mujeres de las distintas comunidades, tanto a nivel institucional y político, como de cara a los posicionamientos de los actores asociativos y movimientos sociales presentes en España.

*“Es un obstáculo más, que se nos agrega, aparte de ser migrantes, aparte de que ya he dado el ejemplo de que se nos trata como ciudadanos de segunda, y para colmo mujeres. O sea, tenemos un obstáculo más para poder acceder “a”, y empoderarse. (...) Entonces, el empoderamiento es todo un proceso, y que no en todas las mujeres es igual, pero que es necesario para poder tomar conciencia de la necesidad de tener esta participación, activa y política dentro de la sociedad. Pero que por ser mujeres es mucho más, mucho más complicado. Número uno, por el hecho de ser mujeres, número dos, por las cargas que tenemos impuestas a nivel social, ¿no?, porque las mujeres son las que tenemos que encargarnos de los cuidados del hogar, y eso también no facilita el poder conciliar todas estas actividades que como mujeres tenemos que desarrollar, como para aún más poder tener el tiempo para acciones de participación política, para poder estar ahí (...).” (Grupo de discusión, intervención de Carolina Elías, Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“Evidentemente, cuando vamos a abordar el tema de género, hay que mirar primero la situación del Estado, y aquí todavía encontramos situaciones de desigualdad, de perspectivas hombres y mujeres, que están además significadas en el Estado español, ahí donde pretendemos incorporarlo. Se supone que al trabajar una perspectiva de género estamos impulsando una serie*

*de líneas de equilibrio de inclusión de la mujer en una serie de estructuras de participación, que todavía no las tenemos ganadas, a pesar de que hemos avanzado en el tiempo y en la historia. Si a eso le añadimos la situación de los inmigrantes, estamos incorporando una serie de perspectivas de desigualdad, de discriminación, por el tema de género, entonces, si eres mujer, y si además eres inmigrante, pues tenemos una doble discriminación, que hay que incorporar en la agenda.”*  
(Grupo de discusión, intervención de Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú)

*“trabajamos temas de género, aunque nos resulta muy difícil, porque en nuestros países el hombre en todos los ámbitos es superior a la mujer y tiende a mandar. (...) lo hablamos sobre todo entre mujeres, pero es difícil hacerle ver al hombre que tiene que dejar estas costumbres ancestrales, que dejan a la mujer en mal lugar. Estas costumbres niegan sus derechos como ser humano. Ellos no aceptan eso de igualdad, les cuesta aceptarlo, pero lo abordamos, y a veces suelen ser muy valientes los debates sobre esto.”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

Siguiendo con esta línea de acción, varias de las estructuras asociativas compuestas por mujeres, o de carácter mixto, aluden a objetivos asociativos tales como: 1) el empoderamiento femenino desde distintas aproximaciones, perspectivas culturales, y contextos territoriales, 2) la adquisición y desarrollo de herramientas y estrategias para incorporar en la agenda política, institucional y social las situaciones de discriminación múltiple, 3) el trabajo por la eliminación de las formas de violencia y relaciones de poder que se ejercen contra las mujeres de comunidades diversas: la transformación del rol de género y la búsqueda o construcción de espacios sociales y políticos, la estratificación ciudadana y el no reconocimiento en el plano político y la vida pública, la estratificación laboral, las consecuencias de la figura de situación administrativa irregular, las representaciones que se proyectan sobre las mujeres de comunidades diversas, y sobre las personas migrantes, o la conciliación familiar y el reparto de las tareas del hogar y los cuidados.

Se resaltan las herramientas y la capacidad de agencia<sup>133</sup>, tanto de las estructuras asociativas, como de las mujeres en los contextos de movilidad, a través de: el papel

---

<sup>133</sup> En el capítulo 15 dedicado al diagnóstico de la capacidad de agencia se desarrollan en mayor profundidad estos temas.

protagonista de la mujer en los procesos migratorios, en el ámbito empresarial o económico, y en el empoderamiento comunitario/grupal. También se señala la importancia de los liderazgos sociales, empresariales y políticos femeninos, (bien sea en la sociedad de residencia, de origen, o a nivel transnacional), y de las trayectorias que han marcado experiencias y movilizaciones políticas previas.

El trabajo grupal orientado a la elaboración y fortalecimiento de los conocimientos y posicionamientos es otro de los elementos constitutivos de la agenda asociativa, siendo señalada su importancia en cuanto al papel desempeñado en la construcción del discurso. Este trabajo grupal va acompañado de la labor encaminada a la construcción de espacios propios de participación y la consecución de la participación empoderada, tanto en la incidencia en las políticas públicas, como en otros ámbitos.

A lo largo de los marcos de diagnóstico de oportunidades y amenazas, y de la capacidad de agencia se abordan distintos temas, estrategias y reflexiones sobre la propia agenda colectiva asociativa, y sobre la incorporación, asunción, reconocimiento y visibilización de sus reivindicaciones, tanto por parte de la agenda institucional, como por parte de la población, y los movimientos asociativos en las sociedades de residencia- con especial atención a aquellos conformados por mujeres- tanto a nivel nacional como supranacional.

*“El otro punto como red,<sup>134</sup> en la cual también hemos estado como Amalgama, por supuesto, ha sido , ahora mismo, el año pasado y este, en el análisis de los articulados Cedaw, de la "Convención de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", porque España pasa su examen periódico, en este año, a finales, me parece que ya tiene que ... o sea, ya envió su informe, y tiene que sustentarlo, entonces hemos estado metidas en lo que llaman "la elaboración del informe sombra", ¿no?. Y ha sido interesante, muy bonito, porque creo que nos hemos ganado un pequeño espacio, dentro del movimiento de mujeres españolas. Y de lo que se trata es de que conozcan y asuman nuestra agenda, como mujeres inmigrantes, ¿no? Y nos ha parecido muy interesante. Ha sido un ejercicio bueno. La verdad es que sí.” (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

---

<sup>134</sup> Hace referencia a su pertenencia como organización a la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España.

*“motivados por esa invisibilización de la mujer inmigrante, en la red,<sup>135</sup> nos hemos juntado ocho asociaciones, y más de quince personas a título individual, mujeres, y estamos tejiendo entre nosotras esas alianzas para empoderarnos, para fortalecernos. Estamos formándonos. Estamos aprendiendo de derecho, de las mujeres, estamos cogiendo un poquito de contenido en cuanto argumentación, para poder hacer estas defensas, y hacer público la defensa por nuestros derechos. Estamos en ese camino, y ese es el camino (...)”*. (Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)

#### 10.4. Solidaridad en torno a la experiencia migratoria

El discurso que emana de la población con un proyecto migratorio hace referencia a un conjunto de experiencias comunes producto de una serie de asimetrías sociales en la sociedad española. Carles Rois (2007:7-9), en una de las múltiples publicaciones editadas por la organización AESCO, señala que es esta experiencia la que motiva la creación de un discurso político de las personas migrantes, respetuosa con la pluralidad de identidades y de vocación universal. Esta publicación recoge reflexiones de miembros de organizaciones acerca de su quehacer político y social, tanto en el pasado, como en el presente y futuro, y de los retos que se presentan en ese proceso de construcción y auto-organización del “nosotros” como actor (Johnston, Laraña y Gusfield,2001):

*“Un discurso que no es de nadie en concreto, que es de autoría colectiva y vivencial y que se hace entre todos y todas, pero al fin y al cabo un discurso que ha de dotarnos no sólo de criterios para elegir y situarnos, sino de normas y prescripciones para actuar y de algo tan importante como una “identidad” que podamos ir construyendo en el día a día como la identidad del movimiento de inmigrantes”* (Rois, 2007:7).

---

<sup>135</sup> Hace referencia a su pertenencia como organización a la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España.

Si bien la construcción identitaria a la que hace referencia el autor, expresa su visión particular sobre cómo ejercer la participación política a través del asociacionismo, y no tiene por qué ser común, teniendo en cuenta el pluralismo asociativo, lo cierto es que buena parte de las organizaciones entrevistadas -si bien no su totalidad- ponen de manifiesto una serie de valores asociativos que ponen en valor la solidaridad entre las personas con un proyecto migratorio, la cual enmarca distintos posicionamientos y formas de articular la práctica política y social; recogiendo, dentro de esta práctica, las vivencias y expresiones personales. En este sentido, hay que señalar que la movilidad es una circunstancia o proyecto heterogéneo, al igual que cada persona que lo protagoniza. A pesar de ello, la participación puede tener proyectos, objetivos o inquietudes que convergen en un marco más o menos común. Asimismo, este marco común viene acompañado de toda una serie de ámbitos donde el hacer asociativo cobra conciencia: ámbitos de la vida social y su desarrollo diario: el ámbito laboral, político, ocio, etc. En este fragmento de la entrevista a la Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana, se aborda la importancia de la experiencia biográfica como uno de los pilares de la acción política directa. Desde esta perspectiva, se reflexiona sobre la posición de los actores y de los discursos, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de las situaciones de injusticia y las relaciones de poder, así como a la hora de construir estrategias para hacer frente a las mismas.

*“Porque nunca lograrás entender lo que está viviendo la persona. Nunca, te aproximas, sí, pero no lograrás entender. Lo mismo acá, o sea, no logras entender lo que es vivir en tierra ajena y “sentirse” despreciado, “sentirse” explotado, “sentirte” sin derechos (...). Una mujer maltratada, yo no puedo entender, intento aproximarme a ella, pero ella, que lo ha vivido, se pueda comunicarme con sus silencios, con sus gestos, y es cuando debo tener la suficiente visión, sensibilidad, para captar todo eso y lo mismo acá los migrantes, ¿por qué?, porque tenemos voz, porque tenemos derecho a decir nuestra realidad, con nuestro lenguaje, con nuestros tiempos, con nuestras actitudes, con nuestras reivindicaciones, unas buenas, otras entre comillas malas, unas que pueden para un grupo estar bien, que para otros no, pero es lo que tenemos.”(Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana )*

*“Nosotros en Villalba, se lo juro podríamos haber ganado por lo menos 6 concejalías, no alcaldías (...) porque ahí estamos todos los emigrantes unidos: colombianos, ecuatorianos, marroquíes... ojo, por una sola causa. Y esa unión, que también todos los colores rozan y no es agradable, hay*

*ciertos roces culturales, pero superables y solamente así con ese fortalecimiento vamos a conseguir estas cosas, y ese es un mensaje con toda humildad que vamos trabajando (...).” (Grupo de discusión, intervención de Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)*

*“El servicio doméstico activo está funcionando desde el año 2005. Legalmente constituido a partir del 2008. SEDOAC está conformada por mujeres migrantes, mujeres migrantes de diferentes nacionalidades. Hay una característica muy peculiar que todas somos empleadas del hogar, unas internas y otras por horas. Uno de los objetivos primordiales de la asociación es ofrecer el espacio para conocernos, hablar de lo nuestro, espacios de mujeres, ser tú, con este espacio de mujeres, como todas somos inmigrantes entonces uno llega a la conclusión... cuando empiezan a hablar pues no son cosas bonitas, ¿me entiende?, entonces de ahí es donde viene de que tenemos que reivindicar derechos.” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“son<sup>136</sup> muchas más, tienen más experiencia en el trabajo social, entonces aprendemos mucho de ellas, y nos nutrimos mutuamente, porque siempre viene bien el colorido, cuando se organiza una jornada sobre el tema "x", pues que nosotros demos la visión como africanos, se enriquece el debate, entonces trabajamos mucho con ellos, y aparte de eso, no dejamos todos de ser inmigrantes, entonces es como una especie de complicidad en nuestro sentir, o sea, nos sentimos identificados, por lo tanto, podemos trabajar conjuntamente... no conjuntamente, pero apoyarnos, apoyarnos los unos a otros. Hoy me toca y mañana te toca, y con esta filosofía trabajar. Sobre todo, las asociaciones donde mayoritariamente hay mujeres, no sé si es una cosa de mujeres, el entendimiento, da igual donde sea una o la otra, tendemos a unir los criterios y a trabajar juntas.” (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)*

## 10.5. Conclusiones

Los marcos de identificación en la acción asociativa son de carácter diverso. En este primer bloque hemos abordado reflexiones que han hecho referencia a agentes,

---

<sup>136</sup> Hace referencia a entidades vinculadas a las comunidades latinoamericanas que actúan en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

prácticas y simbolismos que alimentan las experiencias de las mujeres, las experiencias migratorias, las trayectorias organizacionales, y las referencias al sentir de los pueblos y comunidades culturales, los/as connacionales, regiones o territorios. Estas referencias recogen elementos significativos en la forma de concebir, interactuar y posicionarse sobre el entorno, y en lo relativo a la organización de la acción colectiva. Asimismo, desde sectores asociativos se apunta a la necesidad de que sean las comunidades, agentes y actores afectados las que denuncien y revisen las relaciones de desigualdad, constituyéndose como actores de cambio/resistencia (López, 2004:3)

Las organizaciones se identifican con distintas formas o conceptos de participación, que hacen referencia a una identidad superior que la propia identidad organizativa, y a las distintas formas de entender las organizaciones, y las relaciones de estas con el entorno: movimiento asociativo, movimiento social, responsabilidad corporativa, tercer sector, grupo de presión, asociacionismo de base , etc. Con ellas se hace mención a las distintas formas de representación y análisis organizacional de la participación . Asimismo, se recogen unas temáticas (ver Tabla 6) que han suscitado el interés de los sectores: las políticas migratorias, el racismo y la discriminación, la vivienda, y los derechos de ciudadanía, entre otros. Estos temas han suscitado el interés de las actividades asociativas, realizando cada una de las organizaciones una aproximación genuina a los mismos. En otros apartados veremos otros referentes y posicionamientos presentes en las entrevistas, como pueden ser las aportaciones del movimiento político panafricanista, o del movimiento italiano que enfrenta la actividad de la mafia.

Hay que señalar que todos estos marcos de referencia no son elementos excluyentes o totalizadores, sino que están en diálogo con otros marcos ideológicos (orientación política más conservadora o progresista, opiniones individuales, etc.). Estos marcos referenciales hacen alusión a elementos tales como la participación en el espacio público y político, al cambio social, a la revisión de situaciones de injusticia y las relaciones de poder o a la participación en la dinamización local, económica y empresarial. Todos estos elementos son característicos del propio hacer asociativo.

## Capítulo 11. *Marcos de injusticia* en torno a las discriminaciones, representaciones o violencias de motivación racial/ étnica, de género, o xenófobas: experiencias, perspectivas y agendas asociativas.

Son varios los elementos a los que se hace mención en los marcos de injusticia, que abordan las discriminaciones, violencias y la defensa de los derechos de las mujeres de comunidades diversas y de las mujeres con un proyecto migratorio. Conjuntamente también en este marco se presenta, de una forma transversal, otros marcos de injusticia, como son la discriminación por origen nacional o por motivación racial/étnica, y la discriminación por la situación administrativa de una persona en el país que habita, entre otros.

Estos marcos citan tanto a las experiencias en el contexto de la sociedad donde se reside, como en el contexto de la sociedad de origen; y constituyen narrativas presentes en los marcos de injusticia de varias organizaciones. Uno de los marcos de injusticia que se aborda en las entrevistas son los procesos de *invisibilizarían* y estratificación en función del origen y el género, en los espacios públicos y políticos<sup>137</sup>, junto con la *estratificación del mercado de trabajo y las relaciones de desigualdad sistémicas*.

Este marco es especialmente referido en lo concerniente al reconocimiento y visibilización de la agenda, como mujeres de comunidades diversas, por parte de los distintos movimientos y actores, presentes en España, ya sean conformados por mujeres, o de carácter mixto, así como en lo referido al movimiento del sector profesional doméstico.

Desde las estructuras asociativas se incide en el *papel protagonista que las mujeres asumen en los contextos de movilidad*, así como en la urgencia de reivindicar ese protagonismo como actor también en la esfera pública y política, junto con la

---

<sup>137</sup> En el capítulo 13 dedicado al ámbito laboral y a la política migratoria se aborda en mayor profundidad esta temática.

visibilización y el reconocimiento de los liderazgos y el desempeño en los espacios políticos y públicos.

*“Todavía nos encontramos además en una situación perversa, porque el ámbito laboral para las mujeres, ya para las españolas tiene una desigualdad de sueldos, a igual horas de trabajo no tenemos igual salario (...). Nosotros estamos también cubriendo espacios, para que la mujer del país de destino, por llamarlo así, se incorpore y de ese salto cualitativo a la participación política, nosotros tenemos que ocupar esos lugares que dejan en sus casas, o sea, ahí hay una cuestión también de mucha perversión. Para que una mujer se incorpore, otra mujer tiene que atender las tareas que ella desactiva. Entonces, eso representa todo un proceso de reflexión, y ahí es donde tenemos que hacer todos unos ámbitos de participación, y de concienciación con las mujeres. De su rol, y del papel que deben jugar, porque al determinar su proyecto migratorio, estamos evidenciando también un papel protagónico de la mujer porque, si miramos las estadísticas, la migración tiene un rostro femenino a nivel mundial e internacional (...). Entonces tenemos mujeres más valientes, más preparadas, que están ocupando unos roles, y unos estatus distintos. Sin embargo, nos encontramos con un sistema que nos acoge en un país que nuevamente invisibiliza ese nivel de protagonismo. (...) se nos plantean una serie de retos, que nosotros trabajamos internamente con mucha dificultad porque hay que añadir un problema de concienciación del rol protagónico, que puede tener la mujer en estos procesos migratorios, de liderazgo, que puede empezar a visibilizar.”* (Grupo de discusión, intervención de Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú)

La violencia de género cobra un protagonismo clave en el trabajo asociativo. Dentro de este marco de injusticia ha cobrado especial significación las acciones contra las situaciones de violencia de género en el contexto de una comunidad o de los/as connacionales. Una segunda línea de discurso aborda los procesos de expulsión y el tratamiento jurídico, institucional y policial de las mujeres en situación irregular, víctimas de violencia de género, de la misma forma que en aquellos casos de víctimas de violencia racista y xenófoba, en situación administrativa irregular. En este sentido, se critica la desprotección de las personas víctimas de violencia, que se encuentran en situación administrativa irregular, y el papel que juega la ley de extranjería en este marco.

*“(...) Igual, por ejemplo, contra la violencia de género. A nosotros cuando ha habido muertes de gente nuestra, pues vamos y nos plantamos allí. Estamos en contra de la violencia y punto. Reivindicamos esa situación. (...) Otro ejemplo fue cambiar la ley de extranjería para evitar que una mujer irregular víctima de violencia de género, cuando acude a la policía, ésta lo primero que hace es incoar un expediente de expulsión. La asociación Rumiñahui propuso modificar la ley para evitar que estas mujeres irregulares, víctimas de violencia de género, se les incoe el expediente para expulsarlas. Hoy, se las protege y entran dentro del proceso de protección. Igual situación está viviendo las víctimas de violencia racista y xenófoba. Nos queda un largo camino por modificar esta norma.” (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana)*

*“Hemos hecho pues también talleres de autoestima, sobre todo enfocado a la violencia de género. Sobre todo, en ese ámbito. En ese ámbito, que últimamente hay mucho, y sobre todo en los países latinoamericanos, que el machismo es muy acuciante. Y entonces, pues a veces, las mujeres vienen aquí, y se ven en ese plan. Pero, como tiene que luchar tanto para salir adelante económicamente, pues no se dan cuenta de esa violencia que a veces se ejerce. Es un poco concienciarla sobre eso.” (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)*

La actuación asociativa que adopta en sus marcos de referencia la perspectiva de género, también incluye la intervención individual y grupal, como es el caso de la atención individualizada, o de actividades grupales: talleres de autoestima, talleres y actividades de sensibilización, incidencia y prevención contra la discriminación por razón de género, formación y debate en torno a referentes políticos, posicionamientos, propuestas y temáticas, tales como: *igualdad*, feminismo, visibilización de las reivindicaciones y de la agenda asociativa en el día *8 de marzo*<sup>138</sup>, *corresponsabilidad en las tareas domésticas*, *modelos sociales atribuidos al género*, etc., con contenidos orientados tanto a población femenina como masculina.

*“Y luego, por otro lado, de ahí salen los grupos para talleres de autoestima de mujeres, hemos hecho talleres de autoestima y sexismo solamente para hombres, y ese es el trabajo en terreno que llevamos realizando durante algunos años, y que nos ha interesado hacerlo en la coronación*

---

<sup>138</sup> Día Internacional de la Mujer.

*metropolitana: Móstoles, Getafe y Leganés, con los ayuntamientos, porque ellos nos ceden los espacios. Así utilizamos espacios gratuitos, de la administración pública, porque son nuestros impuestos. Así no tenemos que estar gastando en alquileres ni en tontería de esas, y porque, por el otro lado, el ayuntamiento tiene un protagonismo institucional, que nos ayuda darle más seriedad a servicio” (Entrevista a Álvaro Will Ibáñez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

*“En género estamos trabajando la igualdad de oportunidades, y bueno, un poco, el tema contra el machismo. Procedemos de culturas, bueno, como muchas otras, con un modelo todavía muy patriarcal y de mucho autoritarismo masculino. Hicimos con un proyecto de la Caixa, durante el año 2011. Todo el año estuvimos haciendo actividades de video foro, de talleres con la diferenciación entre género y sexo, dando un poco de información y de formación a la mujer sobre temas de feminismo y de igualdad. (...). Luego, ya no hemos vuelto a hacer talleres así, pero si en cada oportunidad que tenemos de reunirnos, de conversar y de hablar estamos trabajando el tema de la igualdad, de la corresponsabilidad en las actividades de la casa. El colaborar o contribuir, y el distribuirse las responsabilidades de manera equitativa, entre las personas de la casa. Y poco a poco, haciendo que las mujeres cambien este modelo”. (Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)*

*“Entonces, todo este trabajo de fortalecimiento, que es cotidiano del día a día (...) en esta articulación que llevamos, el de poder ahora plantear unos puntos de agenda en la cual hayamos consensuado, son horas y horas de conocernos, de generar confianza, de caminar juntas, etc, (...). La experiencia que hemos tenido en el debate de la Plataforma Cedaw <sup>139</sup>, donde hay no sé cuántas organizaciones de mujeres, de todo el territorio español. La red participó articuladamente, quienes íbamos tocábamos los temas que teníamos que tocar para que no quede el tema migratorio fuera. Y ha sido un ejercicio muy interesante, muy bonito. (...) bueno, las compañeras han participado y pueden hablar, pero nos hemos sentido muy cómodas, con organizaciones feministas del estado español, quienes, yo creo que nos hemos tenido respeto a la hora de plantear las cosas. Cosa que no sucede siempre”. (Grupo de discusión, intervención de una representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

Si bien hemos señalado la importancia de estos temas en los ámbitos asociativos, desde los mismos también se recuerda la particularidad de cada agenda asociativa, siendo las

---

<sup>139</sup> Hace referencia al *Informe Sombra de Seguimiento* de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

aproximaciones, matices y enfoques diversos, a la hora de abordar los mismos. En este sentido, la diversidad política e ideológica, y de posicionamientos, siempre está presente en los marcos de acción, como variables determinantes en la definición de los valores, propuestas y la orientación de la organización, así como el trabajo grupal en la definición de los mismos, caracterizándose este proceso por ser un trabajo intragrupal dinámico y complejo.

*“Entonces, la asociación es horas de nuestro activismo, de creernos de que es posible, y bueno, el primer año, cada una se apunta a la asociación (...) pero cuando hemos empezado a debatir, los objetivos, ha habido temas de posicionamiento que no ha sido fácil, uno de ellos fue el tema del aborto. Entonces algunas compañeras se retiraron. La idea que teníamos era que no nos importaría mucho si fuéramos de tal o cual ideología, sino que en torno a unos objetivos nos nucleáramos, respetando, cada persona, las ideas que tuviera, y si estuviera militando en un partido de izquierdas o de derecha, que fuéramos capaces como personas extranjeras, inmigrantes, marcar una agenda y nuclearnos en torno a esa agenda. En ese caso, en torno a las autoridades peruanas aquí, españolas, y también allí. Pero eso no es tan sencillo, en la teoría suena muy bonito, pero en la práctica no es fácil, porque tiene que ver con posicionamientos, tiene que ver con prácticas. (...). Pero bueno, para nosotras es una parte también de nuestro ejercicio ciudadano, de querer consolidarnos hacia dentro y tal”. (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

Junto con la discriminación por razón de género, otro marco de injusticia destacado, - y en el caso de organizaciones de mujeres, y algunas asociaciones de carácter mixto, de forma transversal a la discriminación por razón de género-, es aquel que aborda las violencias y discriminaciones por motivos raciales y/o xenófobos. Estos marcos de injusticia recogen, por un lado, alusiones a las formas de discriminación y violencia de este tipo, que experimentan los habitantes con un proyecto migratorio y otros sectores de ciudadanos/as en España, en su día a día (entorno laboral, en las relaciones sociales, en el entorno político, entorno institucional, televisión y medios de comunicación, etc.); y, por otro lado, experiencias que han vivido, o bien los/as interlocutores/as, o bien terceras personas, frente a este tipo de situaciones.

En segundo lugar, algunas organizaciones hacen alusión a acontecimientos violentos y traumáticos, como es caso del asesinato con móvil racista y xenófobo de Lucrecia Pérez, o los campos de concentración nazis. Estos hechos, o espacios, se señalan como símbolos de indignación, y de la movilización, en contra de la violencia y las muertes que causa el racismo, desde distintos posicionamientos<sup>140</sup> <sup>141</sup>. En una de las organizaciones entrevistadas se hizo mención al trabajo contra la islamofobia, y ocasionalmente, la discriminación por orientación sexual también fue aludida, bien como causa de movilidad forzada, o por su tratamiento desde las políticas públicas, en distintos ámbitos territoriales. Algunos de estos marcos son transversales a otras organizaciones. Por ejemplo, en la reivindicación de normativas en torno al género y la orientación sexual en Italia (Entrevista a representante de la Asociación A Madrid si muove un' altra Italia -En Madrid otra Italia).

*“Luego se han vivido distintas experiencias desde el inicio de la década o mediados de la década del 90<sup>142</sup> asesinaron por aquí a una dominicana, Lucrecia Pérez, hubo una gran movilización de la inmigración para reivindicar el derecho a la integración, a la convivencia y contra el racismo y la discriminación, y luego en los años de inicio de la década del 2000, por el asunto de los documentos, de los papeles, de los \_“sin papeles”\_, se decía, aparecieron unos mayores niveles de participación política y de ciertos elementos ya de características, si se quiere, de concepciones ideológicas de tipo partidario”* (Grupo de discusión, intervención de Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“Bueno, un acto reivindicativo, pues hemos hecho bastantes, sobre todo en la lucha contra el racismo. Hemos hecho bastantes actos, bastantes conferencias, hemos estado... hemos organizado jornadas donde hemos, por ejemplo, invitado a grandes... hemos involucrado a grandes instituciones nacionales e internacionales. Estamos hablando del Ministerio de Trabajo, estamos hablando de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid, estamos hablando*

---

<sup>140</sup> En el capítulo 17 se abordan, desde una perspectiva organizacional y de trabajo intragrupal, distintas reflexiones sobre cómo se aborda el consenso en objetivos y planteamientos organizacionales.

<sup>141</sup> En el bloque 3 y el bloque 4, varias organizaciones, vinculadas al movimiento panafricanista en España, realizan un análisis partiendo del concepto de *racismo institucional*, y otros marcos de injusticia vinculados, tales como el *eurocentrismo* o el colonialismo.

<sup>142</sup> Ver Epígrafe 15.6 sobre temporalidad y trayectorias asociativas.

*de la embajada de Estados Unidos y estamos hablando de la alcaldía de Auschwitz de Polonia, estamos hablando de grandes instituciones internacionales<sup>143</sup>. Auschwitz tiene mucha simbología en cuanto a la lucha contra el racismo, la xenofobia y todos los delitos del odio “. (Entrevista a representante de una asociación de composición mixta)*

*"(...) el retorno... la precariedad... los abusos... esa violencia psicológica... por raza, por etnia, esa forma de... no, no, no, me parece alucinante, tus escuchas unas historias que... da mucha raquera, a veces da mucha raquera" (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“la asociación tiene reivindicaciones políticas, y sociales, y todo lo que está haciendo, a parte de la ayuda social, al colectivo de inmigrantes, pues también tiene reivindicaciones políticas la igualdad de género, la igualdad de las personas que habitan en este país, o en este continente. Estamos hablando de las personas inmigrantes, sus derechos políticos, el derecho al voto, el derecho a la existencia, el derecho al trabajo. El derecho a la vivienda. Luego estamos hablando del respeto de los derechos humanos por parte de la institución, las instituciones que trabajan con los inmigrantes, estamos hablando de los abusos del Ministerio del Interior, estamos hablando de la administración del Estado. Y todo eso son reivindicaciones políticas, ¿no? Y la igualdad de trato, la lucha contra el racismo, la xenofobia... pedir a las administraciones públicas que hagan algo para que frenen lo que es el racismo, la xenofobia, la islamofobia, la homofobia, de todas las sociedades actuales, y que no hagan caso omiso a unos fenómenos que están creciendo cada vez más, y todo esto son reivindicaciones políticas, las que nosotros estamos haciendo a los políticos” (Entrevista a representante de una asociación de composición mixta)*

*“diciendo en su programa los chinos comen carne de perro, carne de gato... (...) eso no se puede hacer ¿sabes? No se puede hacer. Entonces, cuando -lo- sabemos tenemos que ir hablando con la gente de estos- programas de televisión- para modificar. Es la imagen de la comunidad de chinos en España, la imagen de los chinos en China, y a veces también se daña la imagen de España en china, porque la gente piensa España es racismo, o discriminación, o como sea. Entonces se asusta a esta gente y no viene a España, ¿sabes? Entonces estamos ayudando a la comunidad de comunidad china y también a España. Es para tener la relación buena entre dos países. Si -dicen- estas cosas entonces, ¿cómo vamos a tener una relación buena? Es así, este es*

---

<sup>143</sup> En el capítulo 14 se hace referencia al análisis asociativo del impacto de las instituciones internacionales en la acción colectiva asociativa .

*un punto.*” (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad china)

Una tercera dimensión importante que engloba estos marcos comprende, por un lado, las diferentes formas de activismos, movilizaciones y actividades, realizadas desde el ámbito asociativo, – bien desde la propia organización, o en colaboración con otras organizaciones y plataformas-, orientadas a la denuncia, sensibilización, contra-acción y/o prevención de este tipo de comportamientos y actitudes en distintos ámbitos de la vida diaria; y, por otro, por el papel que adquiere el trabajo en contra del racismo y la xenofobia, y el empoderamiento colectivo, como parte de los valores que orientan la labor de varias de las organizaciones entrevistadas.

En los discursos a veces se hace referencia a *marcos propositivos*, tales como el trabajo asociativo para la incidencia a favor de la construcción de un marco legislativo eficaz, que prevenga este tipo de conductas, y penalice a los actores que las llevan a cabo, así como que proteja a las personas que han sido víctimas de este tipo de violencias o discriminaciones. Dentro de este marco se presta especial atención a las circunstancias de las personas en situación administrativa irregular.

## Capítulo 12. *Marcos de posicionamiento de la acción colectiva: la agenda asociativa*

En este apartado vamos a hablar de cinco dimensiones que han surgido a partir del proceso de codificación, generadas a través de patrones que se repiten en los discursos, y que pueden ser englobados bajo una misma idea: 1) la identidad organizacional y las visiones sobre el papel de las estructuras asociativas, 2) el ejercicio de la política, 3) el análisis en torno al cambio social, y de nuevas formas de organización social, 4) el reconocimiento de la diversidad en la sociedad, y de los derechos en los contextos migratorios y, 5) el uso y gestión de la autoridad institucional. Se trata de marcos de acción que trazan relaciones entre la sociedad, la participación política, y los individuos; en base a la reinterpretación o revisión de las relaciones, formas de poder y el ejercicio de la misma, proponiendo nuevos esquemas de sociedades, así como formas de colaboración y de resistencia. Nuestro objetivo es profundizar en aquellas estructuras discursivas que hacen mención a la función de la acción colectiva asociativa, por parte de los actores sociales locales y comunitarios<sup>144</sup>.

---

<sup>144</sup> Una aproximación similar la podemos encontrar en Mata (2011), quien aborda las interrelaciones entre el asociacionismo en los contextos migratorios, y las instituciones en la Comunidad Foral de Navarra. Para ello, el autor presta atención a cómo los diferentes actores (representantes institucionales y asociativos) entienden el papel del asociacionismo y el de las instituciones. Otros ejemplos, en la misma línea, los encontramos en Brugué, Font y Gomà (2003:115), quienes señalan las múltiples lecturas que existen de la participación en función del papel que adoptan los ciudadanos, la calidad de la participación, y del objetivo deseado por parte de los gobernantes. A este fenómeno también hace referencia Mora, (2011) cuando apunta a la culturización intencionada del debate en torno a la inmigración por parte de la administración, sacando fuera de la agenda política el acceso a los derechos políticos.

## 12.1. Identidades organizacionales y visión del papel de la entidad: compromiso, concienciación, actividad, atención, transformación y voz

La participación en el ámbito de lo político y lo público puede ser definida en términos diversos. Tal y como mencionamos en el marco teórico<sup>145</sup>, una de las interpretaciones de la participación política y ciudadana puede ser la que se concibe desde el ámbito de lo institucional. Otra posible interpretación es la que se define y regula desde el marco legislativo. En el caso de los actores asociativos, los marcos de la acción colectiva definen la participación en términos diversos, los cuales incorporan diferentes perspectivas, posicionamiento y/o contra interpretaciones de la naturaleza de la participación política o pública, y las dimensiones inherentes a ella, así como los valores y principios de los que se nutre. En otras palabras, el marco del hacer asociativo es un cauce que expresa la originalidad y diversidad en la forma de hacer participación. En el estudio de los marcos de la acción colectiva, este hecho se expresa a través de las múltiples referencias que cada agente adopta en el proceso.

Así, la propia acción llevada a cabo por cada actor o agente tiene una aproximación diferente a la misma, si bien se pueden observar algunos puntos reiterados o destacados en la mayoría de las entrevistas, desde los cuales se define la función asociativa y los procesos participativos, en el marco de la agenda de cada organización<sup>146</sup>. Estos modelos asociativos de participación, en el ámbito de lo político y lo público, se encuentran vinculados al “*compromiso*”<sup>147</sup> y la “*implicación*” con la acción colectiva, la causa o movimiento social (Grupo de discusión, Casa de Colombia en España; Grupo de discusión, Asociación Cultural César Vallejo; Entrevista a Asociación Ari Perú), a la “*transformación social*”, al reconocimiento de la agencia política y participativa de las

---

<sup>145</sup> Ver Capítulo 4.

<sup>146</sup> Las consideraciones en torno a los valores asociativos, así como las referencias a la identidad organizativa, misión y valores asociativos también son abordados en los marcos de identificación organizacional (Ver Epígrafe 10.1).

<sup>147</sup> Ver Epígrafe 17.2.

personas en los contextos de movilidad, y las personas refugiadas, y a la “intermediación” e “incidencia” en el espacio público y político, la defensa de derechos, la lucha contra la discriminación, y la visibilización de las voces, y las propias realidades y posicionamientos sociales y políticos.

*“Rumiñahui nace en el 97, y como tal tiene dos ámbitos de actuación. Uno aquí, que es el de acogida, información, asesoramiento jurídico, etc. Y otro en el país de origen, de lo que es trabajar con los familiares de los inmigrantes, trabajar en desarrollo y en codesarrollo. Aquí, en la línea que tú preguntas, atraviesa tangencialmente uno de los elementos fundamentales que es el político. Nosotros, Rumiñahui, entiende desde su fundación, que la incidencia política es vital para transformar las leyes, las normas, las políticas de los gobiernos. Sean estos nacionales, autonómicos o provinciales. O incluso internacionales.” (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)*

*“(…) creo que esencialmente las asociaciones están integradas por personas, y las personas somos en esencia un ser social, y como ser social somos elementos que desarrollamos políticas, esa caracterización incluso la recoge las Naciones Unidas. Por lo cual, la presencia de cualquier persona que venga de cualquier país debe ser reconocido como una persona, como un ciudadano que tiene plenos derechos, derechos civiles, económicos, sociales y también, por qué no tipo político, en el marco de esa carta y en el marco de las constituciones de todo país, y en el marco por supuesto entonces, hablando de país, de la Constitución Española.” (Grupo de discusión, intervención de Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

De la orientación de la acción y de la misión asociativa, emergen una serie de categorías de referencia que abordan su papel como actores colectivos, en las distintas dimensiones a las que están orientadas las organizaciones: temas de actualidad, activación de la población frente a injusticias, difusión y promociones de valores culturales, redes comerciales y desarrollo profesional, movilización contra los desahucios; empoderamiento o defensa de los derechos de las personas de comunidades diversas o connacionales; empoderamiento y defensa de la población en un estado, sociedad o territorio; formación y asesoramiento, gestión de servicios públicos y políticas municipales; política migratoria, discriminación racial,

discriminación por razón de género, convivencia y desarrollo local; educación y diversidad en el aula, familia, incidencia en los diferentes ámbitos de la actividad gubernamental y sus efectos en la sociedad; valoración de la actuación de los partidos políticos, gestión de servicios sociosanitarios, gestión y dinamización de los barrios, etc.

Estas formas de participación pueden entenderse desde su ejercicio a través de mecanismos convencionales o alternativos, y desde la colaboración o resistencia frente a las diferentes agendas de los actores públicos y políticos (institucionales y no institucionales), tanto en el país de origen, como en el país del cual una persona es habitante y desarrolla su vida, o a nivel internacional.

En este sentido, los proyectos asociativos pueden tener distintos niveles de apertura o especificidad, atendiendo a distintos elementos, como son: los actores que los componen, objetivos asociativos, alcance de la acción, cual es el cambio social que se busca o sobre qué realidades se pretende incidir, cuáles son los actores protagonistas, qué postura se tiene sobre el ejercicio político o participativo, etc.

*“Somos necesarios en Getafe. No hay muchas asociaciones que hablen y defiendan el hecho migratorio. Por lo menos, que lo visibilice, como yo a veces digo es: \_"mira, es que los políticos ni mencionan la palabra inmigrante, tienen miedo a perder votos\_. Porque ahí es: si la gente piensa que los inmigrantes no deben de tener igualdad de derechos, y entonces si hablan de inmigrantes tienen miedo de perder votos. Pues no, aquí estamos y somos ciudadanos en igualdad de condiciones, porque pagamos impuestos igual que ustedes. Y merecemos lo mismo, con lo cual pienso que es muy necesario, que es indispensable que la asociación continúe y cada vez con más fuerza.”* (Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)

*“estamos participando en la movilización, en la organización, de cara a la sociedad, y estamos participando también en las instituciones del Estado para lograr nuestros derechos, nuestros documentos, y recuperar una mejor atención a nuestras necesidades más sentidas. Y por supuesto, el de recuperar conjuntamente con la población española, con los sindicatos, con las asociaciones de vecinos. El recuperar el Estado de Bienestar (...) entonces, en ese sentido vamos.”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

Frente al discurso asociativo sobre la funcionalidad organizacional, también se alude a la contra visión sobre los discursos que atribuyen características, o presuposiciones sobre cuál debe ser el quehacer del ámbito asociativo o la interacción<sup>148</sup> con este de las personas con un proyecto migratorio, así como el no reconocimiento del ámbito asociativo como actor a tener en cuenta, o que tome parte, en los distintos diagnósticos y procesos públicos y políticos.

*“Las asociaciones de personas emigrantes adolecen, de un...uno de los mayores problemas, de los que adolecen es de la desestructuración, la falta de estructura estable, es decir falta de recursos para tener una estructura estable. Nosotros cuando empezamos a trabajar sobre ello vimos esa fragilidad de las asociaciones y les pedimos a las administraciones públicas que fortalezcan esas asociaciones, y de ahí una de las líneas de intervención de la comunidad de Madrid, llegó a ser el fortalecimiento del tejido asociativo. ¿Por qué?, porque ahí anteriormente lo que había eran asociaciones grandes, españolas que hablaban por la emigración, entonces si había personas inmigrantes, aquí, era necesario que esas personas pudieran tener una voz. Y, ¿cómo podían tener una voz si no había, no tenían estructura? Porque ellos cuando vienen, la mayoría en un 80% vienen pues con un proyecto migratorio, que es buscar la mejora de su vida personal y de las vidas de sus familias, entonces... no hay tiempo para asociarse. Y para aquellos que tenían esa vocación y la vocación, tampoco es una cosa universal en el colectivo de las personas migrantes, lo mismo que en la sociedad española, los que están asociados no llegan al 3%, esa realidad también se traslada a la inmigración. Porque muchas veces se piensa que todas las personas migrantes tienen que estar dentro de una asociación, pues no.” (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)*

*“Por <sup>149</sup> parte de las otras asociaciones y eso, muy bien, por parte de las instituciones públicas no tan bien, y menos últimamente. No sé, se considera que nosotros nos deberíamos dedicar a nuestras labores asistenciales, porque hay otro tipo de cosas que ya nos es menos coherente que nos dediquemos a ello. Nosotros seguimos dedicándonos a ellas cuando consideramos que*

---

<sup>148</sup> En el Epígrafe 1.4. se abordan la conceptualización teórica de los objetivos de la participación ciudadana según el punto de vista de los actores implicados (Brugué, Font y Gomà ,2003:115).

<sup>149</sup> Hace mención a las relaciones de la organización con otros actores.

*tenemos que hacerlo.” (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)*

Si bien el discurso en torno al asociacionismo como herramienta de participación, suele ser una constante en aquellos actores que participan en mayor o menor medida en el espacio público, o manifiestan su interés por hacerlo, paralelamente, se suelen plantear dentro de cada organización, una serie de debates acerca de la orientación de los objetivos de la organización, y la gestión interna. Es decir, cada organización opta por materializar, esas funciones sociales deseadas, de una forma y orientación específicas. Estas diferentes estrategias variarán en función de los objetivos con los que se creó la organización, y de los valores e ideales que la motivan en su acción.

En el caso de la participación e incidencia en el espacio público, se señalan tres líneas de acción principales: 1) el papel de la colaboración entre las asociaciones de las diferentes comunidades y la función del tejido asociativo como conjunto; 2) el papel del trabajo asociativo en red con los actores, ya sean locales (tales como las asociaciones de vecinos, plataformas ciudadanas de diversas temáticas), o de otra naturaleza, como por ejemplo, actores vinculados al ámbito empresarial y el comercio; y 3) el papel de la participación en los cauces institucionales, bien a través de la influencia en la actividad política gubernamental, de la participación institucional, o de la colaboración o cooperación ciudadana con actores institucionales. Un caso vinculado a esta última dimensión de la participación se puede encontrar en el papel de algunas organizaciones de la comunidad china en España, y la importancia que adquiere en la finalidad asociativa el establecimiento de redes comerciales e institucionales. En este fragmento se hace alusión a la participación, y apoyo a agentes institucionales, para incrementar la presencia de turistas chinos en Madrid, incluyendo las labores de apoyo en la intermediación lingüística, así como la acción orientada al trabajo en torno a la seguridad/ inseguridad en las calles.

*“Últimamente hemos tenido varias citas o reuniones (...). Es que ahora el gobierno quiere traer más turismo chino y también las inversiones chinas. Pues claro si vienen muchos chinos a hacer inversiones aquí en España o mucho turismo chino aquí en España, yo creo que también beneficia*

*a la comunidad china, porque también consideramos somos uno de este país. Trabajamos aquí, vivimos aquí, entonces también queremos que mejore la situación económica. Por eso la asociación ayuda mucho en este tipo de actividades. Por ejemplo, últimamente estamos hablando con el Ayuntamiento de Madrid, por el tema de seguridad para el turismo. (...) Claro, Madrid es una de las ciudades más seguras de Europa y del mundo, pero para atraer más turismo chino estamos trabajando para mejorar también este tema de seguridad.” (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad china)*

Existe un cuarto eje, en el desarrollo de la acción asociativa, que hace referencia a la atención individualizada, ya sea bien desarrollando acciones propias, o bien implementando programas con financiación pública. Teniendo en cuenta lo anterior, en las entrevistas se señalan varias experiencias en diferentes ámbitos. Un primer elemento reseñado son las experiencias en el apoyo, solidaridad y acogida a las personas recién llegadas, y cómo, desde las estructuras asociativas, se intenta dar herramientas para hacer frente a sus nuevas circunstancias. En este sentido, algunos/as representantes asociativos ponen de manifiesto los vínculos socioafectivos, y las redes de solidaridad, vinculadas a este tipo de experiencias.

*“nosotros, que llevábamos más tiempo, a través de la asociación, pues teníamos la posibilidad de darle clases del idioma nacional a los que viven en la zona de Madrid, por ejemplo, o en Cataluña en catalán, etc. También los acogíamos para ayudarles a encontrar donde vivir, de manera temporal, aunque sea, en un albergue, durante semanas, a veces un mes. O les poníamos en contacto con alguien de su país, para que se adaptara, y en este tiempo de transición la asociación era como su primera casa (...).” (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)*

Junto con esta función de acogida, o de apoyo social, otro eje de discurso hace alusión a la labor asociativa como agentes que promocionan la accesibilidad a la información, o agentes facilitadores -especialmente, en aquellos casos en que las dificultades en el acceso a la misma puedan suponer una barrera a la hora de acceder a servicios, o a ejercer derechos, en igualdad de condiciones-. Así, se hace alusión a las actuaciones informativas para la población con un proyecto migratorio, sobre la estructura

institucional y política en España y la Comunidad de Madrid, así como a las funciones de asesoría, apoyo en diversos ámbitos, y defensa de derechos, ya sea a través de ejecución de proyectos institucionales o por propia iniciativa (por ejemplo, a través de talleres de orientación laboral). Al igual que aparece en el caso del acceso al espacio público, en las narrativas se identifican una serie de condicionantes que dificultan el acceso a este tipo de programas, tal y como son el idioma o las limitaciones horarias, o de conciliación, debido a las condiciones sociolaborales de las personas.

*“Luego, como te digo, nosotros trabajamos con proyectos en terreno, trabajamos en Móstoles, en Getafe y en Leganés, y en Madrid capital, y desarrollamos talleres de asesoría jurídica. Pero no de asesoría jurídica, no solamente de: “cuál es tu problema, y como te lo vamos a resolver”. No. citamos a la gente en talleres grupales, donde creemos que todos debemos de entender lo que es un proceso migratorio legal, muy resumido, y, por otro lado, hablamos de marco constitucional, deberes y derechos en España (...). Cuales tienen que ser los pasos para reclamar un derecho, primero cumpliendo una obligación.” (Entrevista a Álvaro Will Ibáñez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

*“(...) nuestra participación en la promoción de los programas y proyectos de la Comunidad de Madrid, sobre todo el “Conoce tus leyes”. Promover los proyectos que tenía la Comunidad de Madrid para los inmigrantes. A través de nosotros, informamos a nuestros paisanos que la Comunidad de Madrid tiene estos proyectos. El problema es que, como mis paisanos la mayoría no hablan bien español, y los trabajos lo que necesitan, la mayoría son empleadas del hogar, el 70%, y solo libran el fin de semana. Ese es el único tiempo que tienen ellos. Y por eso, la mayoría de las actividades la hacemos el fin de semana, e intentamos que el ponente sepa hablar en inglés (...)” (Entrevista a representante de la Asociación Filipina de Madrid, AFIMA)*

La visión del papel de la entidad recoge valores tales como la transformación y la implicación, que alude a la relación sustancial y el compromiso vital individual con la causa que la asociación apoya, si bien cada organización cuenta con su propio proyecto y estos no tienen por qué estar en sintonía entre sí: variarán según la construcción de las definiciones del entorno y de la participación (Delgado, 2005 39-40). En este sentido, desde los sectores asociativos se demanda el reconocimiento de las distintas posiciones y experiencias de los actores protagonistas, tanto en la sociedad de residencia, como en

la de origen: reconocimiento del hecho migratorio, y reconocimiento de la agencia de las personas con un proyecto migratorio y de su legítimo espacio como sujetos políticos del conjunto social del territorio donde se habita. De esta forma, se destacan actividades e iniciativas asociativas vinculadas a la formación, docencia, actividades pedagógicas, colaboración con instituciones públicas en la implantación de programas y mejora de los barrios, trabajo intersectorial (con los sectores educativos, con el cuerpo de policía, con el ámbito institucional, etc.), incidencia en políticas públicas, atención a la población, acciones de solidaridad, trabajo intersectorial, etc. En este sentido, la visión de la funcionalidad responde a la voluntad participativa/política de las personas que inician el proyecto organizativo y evolucionan con este a lo largo de su trayectoria.

## 12.2. El ejercicio de la política

Desde varias de las organizaciones, se hace hincapié en la necesidad de visibilizar la participación y actividad en la vida pública y política de las personas con un proyecto migratorio, y el empoderamiento y la actuación como *sujetos políticos* (Entrevista a Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama). Estos marcos de acción están relacionados con la articulación *poder político/poder ciudadano*<sup>150</sup>, y enfrentan relatos públicos<sup>151</sup> asociados a la visión *deshumanizada* de la movilidad entre fronteras, *la mercantilización de los procesos migratorios* (Ver epígrafe 13.1. y 13.2.), o la *estratificación ciudadana* (y como afecta al acceso a servicios y al reconocimiento de derechos), así como la importancia de la acción como forma de rebatir las dinámicas de victimización de los sectores poblaciones afectados por las situaciones de injusticia (Ver en epígrafe 10.3: Blog Red Latinas, El Blog de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España, 2016, Noviembre 29)

---

<sup>150</sup> Arnstein (1969:217). Ver Cuadro 4.

<sup>151</sup> Este tipo de relatos van a ser abordados desde diferentes aproximaciones asociativas, en la exposición de los marcos de injusticia.

Se identifican las experiencias de exclusión del ámbito de lo político, donde cobra un especial protagonismo la restricción del derecho al voto, y del acceso a la representación política. Paralelamente a este proceso de exclusión política en el plano institucional, desde el asociacionismo también se recoge el rol que ejerce la proyección social del entorno sobre la circunstancia migratoria, y, en consecuencia, se incluye en la agenda el marco de injusticia en torno a la *estratificación ciudadana*, aludiendo al plano de la representación política y social en el contexto del ámbito de residencia: no reconocimiento como ciudadanos/as o como habitantes de un territorio en los procesos y espacios de toma de decisiones, bien sea referido a espacios institucionales o no institucionales.

Más allá de la propia participación desde el ámbito asociativo, desde las organizaciones se analizan las experiencias y referentes participativos en los asuntos públicos y políticos, y las iniciativas y nuevas experiencias de acción política, invisibilizados en estas dinámicas. Algunos de los ejemplos que se mencionan en las entrevistas son a) los aportes generando opinión y debate en el espacio público, b) la incidencia mediante propuestas de cambios e introduciendo nuevos temas en la agenda política (nivel municipal, comunitario o nacional, c) visibilizando realidades y voces, y poniendo el foco público en injusticias, d) a través del compromiso social y político con diversas causas, e) a través del empoderamiento y la resistencia frente a diversas formas de violencia y exclusión, f) a través de desarrollo y las actividades en los barrios h) a través del pago de impuestos, e) a través del ejercicio profesional, entre otras.

Así, este marco de injusticia se convierte, no solo en motor de la acción política, sino también en un proceso de revisión del discurso dominante, tanto institucional como social, de a quiénes se les reconoce sistemáticamente como ciudadanos/as, y de cómo se abordan las relaciones entre los individuos, las comunidades poblacionales, y el espacio público y político.

Desde parte de los ámbitos asociativos se apunta a cómo este hecho no solo afecta a la participación política a nivel representativo, sino también a la participación en la vida pública y en el reconocimiento por parte de los distintos actores que interactúan en ella:

instituciones, partidos políticos, asociaciones, tercer sector, ámbito universitario, ámbito laboral etc. (Ver los capítulos 15 y 16). Este marco de injusticia no es excluyente, a cómo desde distintas organizaciones, también se apunta a la necesidad de las relaciones o trabajo intersectorial<sup>152</sup> a la hora de coordinar las distintas formas de incidencia, cambio social, cambios en las políticas públicas, experiencias de solidaridad, actividad o trabajo.

*“Si lo que queremos es concretar sobre el tema de la acción política, pues diría que hay una primera dificultad, (...), que es, primero, que a las personas inmigrantes no nos consideran aquí en España como ciudadanos, es decir nosotros estamos catalogados en un sector que no somos ciudadanos. Es como si nosotros no fuéramos ciudadanos, como si fuésemos exclusivamente inmigrantes, que nosotros decimos siempre <<personas inmigrantes>>, ¿no?, primer punto. Entonces eso nos limita en nuestra acción política”.* (Grupo de discusión, intervención de un representante de la Asociación África Activa)

*“Bueno la reivindicación más destacada que hemos hecho, junto con otras asociaciones es la lucha por el derecho del voto a los inmigrantes. Creo que esta lucha, el tercer sector, con nuestra asociación y otras más, que hemos estado tratado el tema con partidos del gobierno, con el Partido Socialista, con el Partido Popular cuando estuvo en el gobierno, la época de Aznar, y luego la época de Zapatero, hemos hecho muchas reivindicaciones políticas para que los inmigrantes puedan votar, al menos, en las corporaciones locales, lo que son los ayuntamientos, para que se sientan partícipes de lo que es la sociedad, el pueblo, la ciudad en donde viven. Porque si no pues no podemos hablar de una integración de una persona, cuando le estamos privando a una persona de un derecho como es el de participar, junto con el resto de sus vecinos, en la andadura de los proyectos que se pueden hacer y desarrollar en un municipio”* (Entrevista a representante de una asociación de composición mixta)

*“nos hemos constituido como una asociación (...), definidos ideológicamente y con un Ideario que nos identifica, ¿por qué? porque hemos pensado que las políticas que hay para los extranjeros no solo en la ley de extranjería sino en todos los aspectos sociales como salud, educación, empleo,*

---

<sup>152</sup> Si bien, en ocasiones, y por diversos motivos, este trabajo intersectorial no llega a materializarse, en buena parte de las organizaciones se hacía alusión, de forma más o menos explícita, a esta orientación de la actividad.

*van a seguir siendo restrictivas si no hay una injerencia u opinión política clara y definida por parte de los extranjeros o inmigrantes. Por eso se hace necesario que todos los inmigrantes tomen la decisión de pertenecer al partido político afín a su pensamiento, lo que le hará bien a toda la sociedad.”* (Grupo de discusión, intervención de un representante de una asociación afín a un partido político en España)

*“O sea, si por un motivo, el que fuera, vine y me quedé. Al quedarme necesito ser ciudadana. Si no lo soy, entonces estoy en desventaja. Entonces ahora, como población migrante, estamos en esa desventaja, yo siento que tenemos que participar, y en eso andamos. No es fácil. Es súper complicado, por recursos humanos, por recursos económicos, con esta situación mucha gente está sin trabajo”* (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)

Estos factores no solo quedaron reflejados en las entrevistas, sino también en los propios trabajos de investigación llevados a cabo por el tejido asociativo. En este sentido, en el estudio titulado “Transnacionalismo, participación política y ciudadanía de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid: La experiencia del voto en el exterior y otras prácticas de la población de origen boliviano” se señala:

*“No debemos de caer en el error de considerar que la concesión del derecho al voto al inmigrante sea entendida como una cesión de privilegios de los nacionales de España a los inmigrantes, con la consiguiente preocupación del uso que puedan realizar individual o colectivamente del mismo. Al contrario, debe considerarse como un derecho innato del ser humano a participar en asuntos que como miembro de una comunidad (a nivel local, nacional o supranacional) le compete, no como un privilegiado, más cuando en una coyuntura de crisis económica ha arrimado el hombro teniendo una red socio-familiar débil e inexistente. Es más “la ciudadanía democrática como tal no necesita quedar consolidada en la identidad nacional de un pueblo”.* (Solidaridad sin Fronteras, 2012: 201-202).

En este sentido, se aboga por una visión de la política que englobe el hacer del conjunto de pueblos y comunidades presentes en España, frente a la construcción de un concepto de nación homogénea, que invisibilice a la diversidad social existente. Igualmente, se enfatiza la responsabilidad que tienen los Estados, tanto la de la sociedad de origen<sup>153</sup> como la de la residencia en este proceso (Solidaridad Sin Fronteras, 2012: 203), ya que a juicio de los autores, deben ser agentes garantes de los derechos y de las libertades de las personas en los contextos migratorios. Junto con esta situación podemos encontrar discursos que critican la aproximación *paternalista* o de *tutela* de los actores institucionales y sociales en la sociedad de residencia, como factor enfrentado a su proceso de autodeterminación como sujetos sociopolíticos, la construcción de un espacio público y político desde el propio accionar, y los propios posicionamientos de los actores. Los ejemplos aquí reseñados hacen referencia al tercer sector, las ONGs, y los foros institucionales.

*“lo que puedo criticar es en la toma de decisiones, porque cuando se enseñan algunos programas o proyectos no solemos estar en la base, solamente estamos en la parte de la ejecución. Nos gustaría formar parte de la elaboración de los proyectos que se hacen para los inmigrantes, o sea, que no hagan los programas o los proyectos para nosotros, sino con nosotros. Esta es la reivindicación que hacemos siempre. Incluso otras ONGs españolas, con muy buena intención, que trabajan para nosotros, bueno, poco a poco algunas empiezan ya a entender esta reivindicación que hacemos la gente que igual llevamos aquí desde hace varias décadas. No nos gusta este paternalismo, porque nosotros tenemos cabeza, manos, para poder hacer cosas sobre nosotros. Entonces no nos gusta el ser tutelados como si fuéramos niños, ¿no?”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

*“(…) la consecuencia de ello ha sido que durante mucho tiempo eran asociaciones de españoles las que hablaban por las personas que habían inmigrado aquí. Entonces de hace un tiempo atrás se ha roto esa especie de paternalismo. Ha sido yo creo una de las acciones políticas más importantes que las personas inmigrantes hemos dicho: \_ “¡No! Es que nosotros tenemos voz, es que somos adultos, entonces podemos\_”. Ha sido una lucha, la primera lucha, la primera batalla que se ha ganado. Entonces nos hemos posicionado. Entonces, a partir de ahí, cada uno va desarrollando según su objeto. Nosotros nuestro objeto una parte está bien encaminada en influir*

---

<sup>153</sup> Este tema se aborda en mayor profundidad en el Capítulo 16.

*directamente sobre las políticas, sobre el tema de las leyes de extranjería, entonces así nosotros trabajamos en ese sentido.” (Grupo de discusión, intervención de un representante de la Asociación África Activa)*

Dentro del ejercicio de la acción política, también cobra significación la configuración del ejercicio de la participación como motor de resistencias, frente a aquellos actores y acciones antagonistas, las estructuras de privilegios y el desinterés o indiferencia por parte de otros actores, o de la población. En este sentido, el asociacionismo es presentado como medio para la toma de la iniciativa política, y la materialización de ese poder político/ciudadano de las distintas personas involucradas en el mismo, o a través de la promoción de liderazgos propios. Paralelamente, el ejercicio de la participación se materializa como un objetivo asociativo, visualizándose el asociacionismo como agente dinamizador, que promueva e incentive a actores grupales y personas, a que tomen parte en la vida política, económica, y social diaria. También como agente con potencial a la hora de implementar formas de empoderamiento, solidaridad o colaboración en los espacios de participación y negociación de la vida en sociedad, o construir nuevos espacios, atendiendo a las distintas formas de entender la acción asociativa, y los intereses en común.

*“lo que más nos preocupa, que es, nosotros lo llamamos participación ciudadana, y me parece que las asociaciones debemos trabajar mucho en eso, en nosotros mismos, me refiero como asociaciones, ¿no? de movilizar, de ser creativos en proyectos, programas o actividades para formar líderes, eso es lo que necesitamos, y nosotros lo estamos consiguiendo, porque ya sabemos que a un ecuatoriano ya lo eligieron presidente de su comunidad de su vecindad, que una peruana es miembro de la ejecutiva del partido U.P.D., porque nos estamos formando y solamente así con ese trabajo nosotros vamos a conseguir meternos y ganar espacios.” (Grupo de discusión, intervención de Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)*

*“Tenemos fotos donde estamos con los compañeros españoles. Es más, o sea, es una lucha de dignidad. Y hay miles y millones de españoles que también quieren dignidad para todo el mundo. Yo, por ejemplo, mira, yo les decía en una charla: \_ “es que yo no entiendo como ustedes no os movilizáis cuando están desahuciando a una viejita española, que ha vivido ochenta años en su casa y, estos inmorales de los bancos, van y la están botando a la calle”\_. Sabes, me parece una dureza de corazón, de sensibilidad. Entonces digo, es una lucha de todos, no es una lucha \_ “Tú*

*eres de aquí, yo soy de allí, tu lucha por lo tuyo, yo lucho por lo mío” \_ No. Yo creo que ahí está el error. (...) es una suma de muchas fuerzas, de muchas tendencias, de mucha gente de aquí, de allá, gente pobre, gente rica, gente... de todo. Yo creo que... yo creo que, por suerte, estos movimientos, estas cosas, también sirven para pegarnos un sacudón a la sociedad y decir \_ “Oye seamos más sensibles” \_.” (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana)*

*“entonces, ¿qué hacer? ¿qué se hace en un caso de esos? Y más de inmigrantes, y más que las autóctonas no nos quieren apoyar, y que otras mujeres tampoco están de acuerdo con lo que hacemos, o les es indiferente, ¿me entiende? Entonces en esto se buscan redes. Entonces trabajamos en red, nosotras buscamos otras asociaciones que tengan el mismo común denominador, que estén trabajando con el colectivo de empleadas del hogar, eso es lo que buscamos. Entonces ya al unirnos con redes, con plataformas, ONGs, bueno lo que sea, empezamos a buscar cómo llegar, esto es un proceso, como llegar a ...mandándole cartas a la ministra de trabajo, que se le ha enviado y no contesta, ya llevamos como dos años, haciendo manifestaciones en la calle, dando talleres, llevando la información a los parques, buscando empleadas en los parques, más que todo en los parques, o sino con los CEPIS, con los CEPIS allí también. Bueno, buscamos todo lo que tengamos, todo lo que podamos utilizar para poder llevar el empoderamiento a las mujeres empleadas del hogar. También se ha llevado empoderamiento a las empleadoras. Hemos hecho una jornada con empleadores y empleadas, bueno desafortunadamente te aparecen tres o cuatro, pero bueno, se ha hecho el intento. También se hizo el primer encuentro de empleadas del hogar, a nivel nacional, lo hicimos en Casa de América.” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“(...) este es un fenómeno que también está afectando a la población española, que también empieza a emigrar e inmigrar, que se está movilizando en virtud de reclamar trabajo (...) que mejor que nosotros participar mucho más a fondo del tejido asociativo de la población de acogida, de los sindicatos, de las asociaciones de vecinos, y desarrollar desde esa óptica la participación en el tejido vecinal, en el tejido sindical, en las distintas plataformas que se fueron creando (...) de tal manera que nuestro comportamiento tiene una mirada no simplemente como inmigrante, sino como ciudadanos, y ese es una de las grandes exigencias: nuestros plenos derechos de ciudadanía” (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

*“Entonces, al identificar estas entidades, nosotros hemos hecho procesos de fortalecimiento institucional, como objeto de trabajo también de la asociación, que nos ha obligado primero a levantar un registro de las mismas, caracterizarlas, y hemos entendido que tenemos asociaciones culturales, religiosas, de emprendedores, de estudiantes... y al visibilizar el objeto de su trabajo, a través de sus estatutos, de las actividades que hemos hecho seguimiento, y del objeto fundacional, pues las hemos caracterizado, y hemos visto que no han despegado, ni ha dado el impulso al desarrollo institucional. Se han quedado en el proceso fundacional. Pues hemos reconvertido el tema y hemos entendido que si por cada asociación, hay un mínimo de cuatro personas, que la ley obliga, entendemos que, si hay ochenta asociaciones, ochenta por cuatro da un volumen importante de líderes peruanos, gente concienciada, en el activismo de la sociedad civil para trabajar por el Perú, y por los peruanos. Y eso nos ha parecido un hecho altamente positivo. Porque no estás hablando de un ciudadano inmigrante anónimo, estás hablando de una persona con una conciencia de liderazgo, y de participación que ha elegido el asociacionismo como un instrumento de trabajo” (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)*

Del mismo modo, este marco de referencia en torno al poder político/poder ciudadano, y el marco de injusticia en torno al *paternalismo*, y el de la *estratificación ciudadana*, sitúa también, dentro de los marcos de injusticia, la prevalencia de representaciones en torno a las personas con un proyecto migratorio, contrarias al reconocimiento a la autoafirmación ideológica, o a la libertad y autonomía del pensamiento político de los individuos.

*“Consideramos que no debemos seguir como mudos y sordos ante una realidad social que nos invita a manifestar nuestra opinión como nuevos ciudadanos con plenos derechos según las leyes y la Constitución, y por eso nos hemos constituido, dejando de lado las actividades y responsabilidades que tenemos en otras asociaciones, (...), para apoyar ese nuevo proyecto ideológico que requiere de tiempo y entrega. Insisto que es necesario que nos definamos políticamente y en lo posible con alguno de los partidos que ya están, para no crear partidos nuevos pues no han dado resultado positivo, tomando como ejemplo la experiencia que hay en Estados Unidos en los partidos, donde los extranjeros unos son republicanos y otros son demócratas. ¿Por qué?, porque hay que tener un posicionamiento ideológico y una fuerza política dentro de los partidos españoles para poder ser parte de la solución y no del problema. Hay cosas que no nos gustan dentro de la misma forma de gobernar de nuestros dirigentes y eso no va a cambiar si nosotros no tenemos injerencia dentro de los partidos que gobiernan.” (Grupo de discusión, intervención de representante de una asociación afín a un partido político en España)*

*“(…) las asociaciones tienen cada una su propio objeto. Si una asociación dice que va a militar, y a militar dentro de una ideología es su problema. Porque además uno de los problemas del paternalismo es que a nosotros los extranjeros se nos niega que podamos tener ideología. O se nos encasilla en una ideología que dicen, vale, toda persona extranjera tiene que ser de izquierdas. Señores, ¿quién les ha dicho que todas las personas extranjeras tienen que ser de izquierdas, o que tienen que ser verdes o de derechas?, pues ¿quién lo ha dicho? Cada persona que viene tiene que poder expresar realmente su ideología. Si hay asociaciones que lo hacen, que lo hagan. Ahora bien, algo muy importante que también has dicho, el tema de las subvenciones que se sacan. Entonces ahí había que ir a los partidos políticos, a decirles: “señores aquí las subvenciones no son de ustedes, las subvenciones es el dinero de los ciudadanos de todos que lo estamos cotizando”. Entonces hay un partido que ha ganado las elecciones y lo tiene que gestionar y no se tiene que instrumentar en el sentido que yo te doy la subvención y explícita o implícitamente yo te tengo que soportar. Y ahí es donde las asociaciones tienen que ser fuertes y saber que eso es un derecho y cualquier asociación puede optar a obtener una subvención. Y si la obtienen, pues tienes que trabajar en línea del objeto de tu asociación y no para estar respaldando cualquier partido político. Si uno dice nuestra asociación tiene por objeto respaldar tal partido político está en su derecho, que lo haga, pero que lo defina en sus estatutos.”*  
(Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

Los “marcos propositivos” que se plantean desde el asociacionismo en el ámbito de los derechos políticos, enuncian nuevas propuestas y modelos de relaciones sociales, ya sea tomando como referencia modelos jurídicos de otros países, o adoptando una visión transnacional. En este sentido, las organizaciones hacen referencia a la accesibilidad al voto y al déficit de representatividad de los sistemas políticos, aludiendo tanto a la administración del país de origen como del país de residencia. La adopción de estos referentes busca contrarrestar la tendencia a la privación de los derechos políticos, y apuesta por enfoques y narrativas alternativos que, por un lado, contrarresten las deficiencias del modelo institucional de democracia representativa adoptado en España frente a la diversidad de realidades sociales, y, por el otro, combatan las consecuencias discriminatorias del mismo.

*“Para nosotros (...) es muy importante no solamente hablar de participación sino representación. Porque ya estamos participando en muchas cosas, pero no representamos políticamente, y al no estar representado políticamente nuestra condición de inmigrantes o extranjeros dentro de las entidades de gobierno y de las estructuras de los partidos políticos, hace que nuestra voz no se escuche donde tiene que escucharse, que es en los parlamentos y en las juntas directivas de los partidos. Para nosotros está claro que es a través de ese trabajo democrático que se va creando una cultura de participación, pero también de representación; se va creando un liderazgo basado en la defensa de unos principios y unos valores que nos permiten tener una posición frente a la sociedad y frente a los partidos.”* (Grupo de discusión, intervención de representante de una asociación afín a un partido político en España)

*“Yo creo que ha partido desde una reivindicación del poder solucionar y equiparar, un poco mejor su situación administrativa, de permanencia, pasando por la participación política aquí y allá, en la lucha pues por el derecho al voto aquí, también por el derecho al voto allá. Porque allí las instituciones tampoco reconocían que había nacionales que estuvieran fuera de las fronteras, y que necesitaran ejercer derechos políticos”.* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

*“Además de ser migrante, si viven aquí bastantes años, que los den la posibilidad de votar, y de ser elegidos también. Creo que en eso también hay que luchar para que sea una realidad. En otros países de Europa los inmigrantes pueden ser votados. Pueden ser elegidos para el ministerio. Hay que dar los pasos también para que aquí en España eso también sea realidad. Eso también me parece una cosa bastante importante para el futuro”.* (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

Si bien el asociacionismo tiene un carácter heterogéneo (en el trabajo de campo han sido evidentes las distintas sensibilidades y tendencias ideológicas), buena parte de las organizaciones convergen hacia la necesidad de un cambio en el modelo social, institucional y político que reconozca la diversidad de actores públicos y políticos existentes en España y su derecho a la determinación, así como las diferentes circunstancias de los distintos actores. Ligado a lo anterior, en las narrativas cobran protagonismo varios factores. Un primer elemento es el cambio en la demografía

española, y el paso de ser una sociedad con una importante tasa de emigración, a una sociedad que cuenta con una gran diversidad de comunidades, culturas y nacionalidades cohabitando de forma estable en ella. Dentro de ese modelo se apuesta, por un lado, por la equiparación de los derechos políticos para poder llevar a cabo el ejercicio real de la participación y la defensa de los derechos y libertades. Por otro lado, se incide en la necesidad de una transformación en el sistema representativo, y lucha contra la estratificación ciudadana. En este sentido, el discurso se enmarca en la construcción de un contramodelo político, que visibilice, no discrimine, y respete la pluralidad de actores, y las distintas realidades sociales.

*(...) la migración que vino, vino para quedarse, entonces esto cambia el modelo en que no es una migración temporal, sino que realmente la gente se asentó, era una población joven que en ese momento hizo que la tasa de natalidad, que era tan a la baja en España, pues aumentara, (...). Entonces, la participación política pues será fundamental para que la sociedad tuviera otra mirada sobre estas personas, la mirada de la igualdad con ellas, ¿no? (...) hacia un concepto de ciudadanía, de una ciudadanía global.” (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América-España Solidaridad y Cooperación, AESCO)*

*“Creo que es muy importante, ya no solamente por estrategia de elecciones, o la captación de voto, sino por creencia y por filosofía, considero que no se tiene que acercar los partidos políticos al pueblo, es al revés, es la base la que se tiene que acercar a los partidos políticos, ¿Qué quiero decir con esto? Que tiene que haber una mayor representatividad de líderes políticos, que los hay, buenos y preparados, con otro rostro. Tendríamos que tener en instancias de poder, en toma de decisiones realmente importantes a más líderes de origen extranjero, y no voy a hablar de nacionalidades, lo que voy a hablar es de capacidades. Hay gente cualificada, hay gente que merece estar en esos puestos. Entonces, eso le daría mucha más garantía al proceso democrático y de representatividad en España. No nos olvidemos que somos un número significativo. Ya no solo por el tema de votos, sino por lo que representamos nosotros aquí en esta sociedad.” (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)*

La definición de cómo debe ser entendida la participación, la ciudadanía, así como el ejercicio y la consideración de esta, es eje central en el discurso de la acción colectiva dentro de los contextos migratorios. El concepto de ciudadanía es un elemento que

también cobra importancia en el contexto del ámbito territorial de la Unión Europea, y la dimensión institucional de la ciudadanía  *europea*, ya que hace referencia a la pertenencia a la comunidad en sí misma como sujeto reconocido. En este último caso, la ciudadanía europea también supone un tema de debate, ya que constituye una herramienta política dentro del proyecto social, político y económico de la Unión Europea (UE). Este debate está orientado a su dimensión sociopolítica, y a las diferencias en los posicionamientos de los países miembros dentro de la estructura institucional y económica que supone la UE, así como a la propia diversidad existente en el ámbito de la UE, y el reconocimiento de esta. En este fragmento se aborda el caso específico de los/las ciudadanos/as rumanos/as en España, y la ausencia de un convenio de doble nacionalidad española y rumana<sup>154</sup>:

*“(...) es la doble ciudadanía, por una serie de motivos un tanto cuestionables, que tienen que ver con el hecho de que los dos países son europeos, y consideran que existe una ciudadanía europea, que a efectos prácticos no existe, que deriva en una serie de derechos pero que no tiene una concreción política. Es decir, el ser ciudadano europeo siendo chipriota, y el ser ciudadano europeo siendo alemán no tiene las mismas consecuencias políticas, y, por lo tanto, no se puede hablar de una ciudadanía europea homogénea. Por ejemplo, hay muchísimos, rumanos, entre ellos estoy yo, a los que les interesaría... Quiero decir, yo soy español, pero me gustaría ser ciudadano rumano, pero no lo puedo ser porque según la constitución europea, no se puede ser ciudadano de dos países a la vez. Entonces yo puedo ser ciudadano uruguayo y ciudadano español, pero no puedo ser ciudadano rumano y ciudadano español.” (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)*

A la hora de hablar del ejercicio de la política y de la participación se han destacado dos planos. Por un lado, las reflexiones que critican el ejercicio de la política como privilegio, y no como elemento intrínseco de cualquier persona que forma parte del conjunto social en un territorio. Se analizan las relaciones de poder desiguales basadas en la idea de que los derechos políticos son derechos cedidos o custodiados por los habitantes vinculados

---

<sup>154</sup> “Rajoy, dispuesto a estudiar dar la doble nacionalidad a los rumanos asentados en España. El presidente de Rumanía ha planteado esta petición en su primera visita oficial a nuestro país.” (EP. Madrid, 2015)

a la “identidad nacional”, frente a la población que ha establecido su proyecto migratorio (Solidaridad Sin Fronteras, 2012: 201-202). Desde las reflexiones asociativas se critica aquellas actitudes y acciones que nacen del *no reconocimiento* de los habitantes con un proyecto migratorio como ciudadanos, y su autonomía y determinación ideológica y política: se critica las actitudes *paternalistas*, y la limitación del acceso a los derechos políticos. Frente a estas denuncias, se apunta a la necesidad del cambio, identificación y conceptualización de las relaciones sociales y políticas (Ver epígrafe 12.3.). Desde parte de las líneas de acción asociativa se adopta una visión transnacional de ejercicio participativo, donde se apela al reconocimiento de las comunidades en el exterior, y la responsabilidad de los gobiernos con las personas emigradas.

Por otro lado, el ejercicio de la participación, al ser el asociacionismo un canal para la expresión de ésta es entendido y practicado desde la cosmovisión participativa. Se apunta al compromiso social con diversas causas, la búsqueda en la incidencia en las políticas públicas, la *participación ciudadana*, la *visibilización de las voces* y posicionamientos, el empoderamiento y la construcción de espacios genuinos, así como la consecución de la representación y presencia genuina en espacios de toma de decisión, y la crítica de que los espacios de decisión no reflejen la diversidad presente en España.

### 12.3. Hacia una nueva sociedad: acción y cambio en la configuración de las formas de organización social

Frente a las diferentes políticas migratorias, y públicas, llevadas a cabo por los distintos gobiernos en España, desde el asociacionismo se apela a *nuevos modelos sociales*, o a cambios en la configuración de las relaciones sociales, hacia una forma de organización donde se reconozcan y se respeten los derechos de todos los individuos y comunidades, -en las diferentes dimensiones y espacios de la vida social (educativo, político. económico, empresarial, sociosanitario, etc.) -. Desde este marco de acción colectiva, se hace referencia a la construcción de un modelo de sociedad desde el cual se respete el

pluralismo social, cultural y político, y donde todos los actores sean considerados de forma activa a la construcción de este, desde una perspectiva de equidad. En este sentido, algunas de las reflexiones aportadas en las entrevistas, inciden en la necesidad de reivindicar la naturaleza bidireccional de este proceso. Este marco de acción colectiva plantea las situaciones de discriminación en las sociedades diversas, desde la transversalidad, y como problemática pública, instando a los agentes sociales e instituciones en España a una revisión de su papel y de su responsabilidad en estos procesos. En esta línea, desde varias organizaciones se hace alusión, y se incide, en que este periodo se trata de una etapa de cambio, que puede marcar nuevas oportunidades para conseguir una mayor calidad democrática, frente a las experiencias previas acontecidas en otros países.:

*“Que la inmigración esté unida es una gran experiencia. Así es como se va construyendo, convivencia e integración. Porque a veces cuando se habla de integración solo se habla de integración unidireccional. Somos nosotros los que tenemos que integrarnos todos. Los españoles tendrán que cambiar, lógicamente, porque están con 6.000.000 de personas extranjeras que han venido y vosotros 40 millones. Es un gran porcentaje de un 16 por ciento de personas que queremos unirnos moldeándonos unos a otros. Eso también influye en la forma de hacer política, y tiene que influir también en la respuesta que la política tiene que dar a esa misma diversidad (...) No solo es fundamental estar en las representaciones políticas o en los partidos políticos. (...) es fundamental estar donde hay poder de decisión, también en las organizaciones empresariales, las organizaciones sindicales, habrá que estar en los medios de comunicación. Es decir, a nivel educativo nuestros niños que aquí están en los colegios, en los institutos, en las universidades españolas, dentro de 15 años la gobernabilidad aquí va a cambiar, va a ser necesariamente algo intercultural. Y si la sociedad española no lo ve, tendremos problemas. Si los políticos no lo ven tendremos problemas, no podemos volver a repetir lo que ha pasado en Francia o en Inglaterra, pues nosotros tenemos aquí en España esa suerte, y ahora estamos construyendo un modelo, y lo construimos en base a los errores cometidos en otros lugares en que han fracasado. Y yo creo que es una gran oportunidad para lograr esa ciudadanía.”* (Grupo de discusión, intervención de un representante de la Asociación África Activa)

*“Bueno, en el futuro yo creo que, se tratará también de luchar para que la integración sea real. Porque en el papel puede ser algo más o menos parecido a lo real, pero en el terreno puede ser*

*otra cosa. Yo siempre digo que la integración no es una cosa unidireccional, se trata de dos partes. No se puede considerar... yo no admito que un inmigrante que lleva veinte o quince años en España solamente coma arroz con pescado, y habla wólof, no habla español. Eso no me parece una cosa normal. Al mismo tiempo, también los españoles deberían interesarse a saber por qué la gente emigra, cuáles son las realidades de los países de origen. Y en este tema, también pienso, que además de hacer ese esfuerzo de comprender al otro, hay que hacerlo real. Que la integración sea integración (...).” (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)*

*“Hoy día con la crisis misma el derecho al trabajo ha sido vulnerado, el derecho político pleno, que nosotros consideramos como derecho de ciudadanía, pues peor, y se han encontrado espacios de tipo institucional en donde se comparte, con instituciones de administraciones locales, con presencia de colectivos de inmigrantes y refugiados, que pueden llamarse foros pero también las llaman en algunas localidades como mesa , como mesa de convivencia ,de dialogo y son mesas que permiten conocer hacia donde van las actividades de una y otra asociación (...) pero no se va más allá en un proceso integrador y de convivencia. Corresponde examinar de parte de nosotros, todos los asociados , y cuando hablo de asociados no solamente hablo de los que venimos de otros países, hablo de los asociados de los que son de España, a los españoles, porque sí que necesitamos encontrarnos con ellos en programas que sean interculturales, que podamos nosotros romper con el hielo, de que nos vemos en un portal y no pasamos de decirnos: “ hola, que tal, hasta luego”\_, pero no hay esa fluidez de intercambiar, incluso acerca de esa cotidianidad que se puede estar viviendo en ese portal o en el barrio mismo de allí. Que, siendo muy válido el que existan los foros, que existan las mesas de convivencia, nosotros tenemos que utilizar la frase que se utiliza en España, \_ “¡a por ellos!”\_, es decir nosotros también tenemos que ir a por ellos, para la convivencia, para la integración, para actuar tal como actúa cualquier ciudadano (...).” (Grupo de discusión, intervención de Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

En el contexto de la construcción de nuevas sociedades, y la eliminación de injusticias, también cobra importancia el papel del ámbito legislativo, así como la distinción del reconocimiento formal de las desigualdades y las declaraciones formales de derechos, frente a una aplicación o reconocimiento real de dichos derechos.

*“nosotros, a medias, tenemos los derechos (...) son declaraciones universales, pero eso en la realidad es mentira (...)porque aquí se atropella al ciudadano extranjero a cada momento, y en*

*cualquier lugar, y las organizaciones mundiales y la declaración universal por así decirlo de los derechos humanos acá y ni en ningún lado se cumplen, son papeles, son historias. Entonces nosotros si bien es cierto, sí, hemos conseguido algunas reivindicaciones cuando ha habido la persecución policial, el control, ahí si porque hemos denunciado nosotros a la fiscalía, nosotros: las asociaciones, lo hemos denunciado y aquí afortunadamente, en España, cuando se hace una denuncia citan al policía, y así hemos logrado algunas reivindicaciones, pero no por derecho, no porque este proclamado, anunciado universalmente esos derechos". (Grupo de discusión, intervención de Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)*

*"(...) es que no solamente eres un factor de trabajo, porque vives aquí, convives aquí, consumes aquí. Poco a poco tu vida se va haciendo aquí. Tienes tu familia y eres un ser humano. Y poco a poco llegas a querer este país, sino como el tuyo, pero sí, te gustan muchas cosas, y te disgustan otras tantas, ¿no? Y quieres formar parte de aquella sin quedar menoscabado. Entonces, por todo esto yo creo que, hay mucha gente que se ha ido, pero hay mucha gente que se ha quedado. (...) pues van mal las cosas, pues habrá que mejorarlas. Y habrá que formar parte de eso. (...) O sea, si por un motivo del que fue, vine y me quedé. Al quedarme necesito ser ciudadana. Si no lo soy no lo soy, entonces estoy en desventaja. Entonces ahora, como población migrante, estamos en esa desventaja, yo siento que tenemos que participar, y en eso andamos." (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

Por otro lado, dentro de los marcos en los que se sitúa la capacidad de agencia asociativa, se apuesta por la creación y dinamización de espacios de participación, la dinamización local, y la promoción de cauces de incidencia en los asuntos públicos, como forma de transformación social y empoderamiento participativo, y también como estrategia para trazar proyectos de convivencia y solidaridad social. Asimismo, se apunta a la necesidad de emprender y consolidar la activación política y la movilización de la agencia, como forma de injerencia en las políticas públicas y la gestión política. En el apartado dedicado a los marcos de injusticia y otros marcos motivacionales, se abordarán distintas dimensiones de incidencia y participación en diferentes dimensiones de la vida social y política, las cuales responden a la orientación de los distintos proyectos asociativos. En el plano del acceso al reconocimiento de los derechos políticos, varias de las organizaciones entrevistadas hacen alusión al desarrollo de estos

proyectos desde el marco de la *ciudadanía universal*. Otras organizaciones abogan por la necesidad de implementar un modelo político, donde el ejercicio de la participación política no quede limitado de forma arbitraria a la existencia de convenios bilaterales.

*“Desde la asociación particularmente lo vemos como una manera de participación ciudadana. Efectivamente, en esa participación ciudadana, en esa capacidad de poder incidir en políticas que te afectan como ciudadana en el estado en el que vives, en este caso España, ¿no? Entonces claro, dicho de esta manera, así como muy gráfica, y muy lineal, la capacidad de influenciar en esas políticas que te afectan es que el trabajo, en este caso de AMALGAMA, y conjuntamente con la Red <sup>155</sup>, y en coordinación con otras asociaciones, es como para llegar a este nivel. Desde la asociación podemos apoyar este trabajo. Y claro, asociaciones que nos llamaríamos de base, conviniendo el tema de en algunos momentos, atenciones directas a casos concretos, pero, el cómo ir transformando ese trabajo, hasta que esa mujer y hombre actuemos como sujetos políticos. Siento que ese es el reto (...)”* (Grupo de discusión, intervención de una representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)

*“Ahora, el movimiento, ya un poco más maduro en todo esto, reivindica la ciudadanía universal, entonces, ya no solo reivindicamos la ciudadanía en los países en que estamos acogidos (...). Y ya hay toda una plataforma de lucha. Se ha venido trazando una experiencia de la reivindicación de una ciudadanía universal, acogidos también a los principios de los convenios internacionales de Naciones Unidas: la libre movilidad, contrario a lo que están haciendo las políticas de los gobiernos, que es cerrarnos y encerrarnos, porque están los CIES, el problema de las fronteras, que ha causado ya muchos muertos.”* (Grupo de discusión, intervención de Efraín Pardo, Comité Madrileño para la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia, COMADEHCO)

*“hemos luchado por el derecho del voto de los inmigrantes en general, aunque los rumanos lo tengan reconocido y este sea complicado, porque haya que inscribirse, pero hay ciudadanos que no tienen suscritos (...) tratados de reciprocidad con España, entonces no tienen reconocido el derecho al voto, a pesar de ser varios cientos de miles, ¿no? Entonces también nos hemos sumado a plataformas de lucha en ese sentido.”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)

---

<sup>155</sup> Hace alusión a la organización Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España.

#### 12.4. El reconocimiento y respeto de la diversidad poblacional en España. El reconocimiento de los derechos en el contexto de movilidad humana

Una dimensión transversal a los marcos de posicionamiento de la acción asociativa es la diversidad humana. La dimensión cultural, y los derechos culturales, adquieren una importante presencia desde diferentes aproximaciones que engloban tanto a la capacidad de agencia asociativa, y los marcos de injusticia, como a la definición de la propia identidad organizacional.

En lo que respecta a los marcos de injusticia, uno de los elementos que se articulan es el reconocimiento, autodeterminación y respeto de la pluralidad cultural y de las comunidades diversas que componen la población en España. Paralelamente, lo cultural también adquiere una importancia relevante en los marcos de significación de la participación, y de la agencia de los actores. La expresión cultural y protección del patrimonio cultural también es referenciada como herramienta de cambio, convivencia, participación, movilización o activación social. Del mismo modo, en algunas organizaciones este principio o aproximación es considerado como referente en los fundamentos del propio sentir asociativo. Teniendo en cuenta lo anterior, varias organizaciones desarrollan actividades culturales y artísticas como canal de incidencia, concienciación identitaria, y cambio social.

*“Y ya de manera regular, cada año, venimos presentando alguna actividad folclórica, muestra de nuestro folclore, o alguna muestra gastronómica. Pero siempre estamos haciendo presencia para precisamente ir poco a poco insertando el hecho migratorio y la diversidad como algo común y normal en el municipio. Estamos ahí, somos parte del municipio, y esta es una de las vías que hemos encontrado que nos visibiliza más, y a la gente le gusta, tanto a los de aquí, experimentar sabores, y oír ritmos y folclores distintos, como a los nuestros de participar y dar a conocer con orgullo sus costumbres y su cultura. Además, nos ponemos el sombrero “vueltaio”, y vamos (...) con símbolos identificativos e identitarios de nuestra cultura “(Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)*

“Nuestra asociación es una asociación cultural y de defensa de valores africanos, ¿no? Entonces, en la asociación defendemos la cultura, no solo la nuestra, sino las culturas en general. (...) cuando se trata de una semana cultural, o un simposio sobre cultura, siempre procuramos estar ahí, porque nos sentimos identificados y creemos que a través de las culturas se puede ser mejor el individuo, y se le respeta.” (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

Uno de los elementos en los que se destacan las actividades culturales como herramienta de cambio social es en el ámbito educativo. Esta línea de actividad es citada en las entrevistas como medio para la participación y desarrollo de programas y actividades, que buscan incidir y concienciar sobre el respeto a la diversidad cultural, además de sensibilizar y enseñar acerca de las realidades migratorias, con el objetivo de producir cambios en los valores y comportamientos sociales. Por otro lado, hay organizaciones que señalan los eventos culturales, o festivales, como un buen canal a la dotar de una mayor visibilidad a las distintas comunidades presentes en España, así como a sus símbolos, y contribuciones a la humanidad, patrimonio y valores.

*“Entonces en el grupo hay toda clase de gente, y no solamente hay peruanos, en el grupo hay gente de diferentes países, aunque el grueso indudablemente de las personas es peruano. Pero hay de todos los países, en una oportunidad hemos estado haciendo con la misma gente del grupo ... La gente de cada país pues contaba su experiencia cultural de su país para nosotros aprender, entre nosotros y después como también siempre la gente ha traído invitados y esto se ha hecho un poquito más grande.”* (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)

Además de la aproximación a la diversidad cultural como valor social, como reivindicación política, o la puesta en valor de la cultura como herramienta para la educación del entorno, la dimensión cultural aparece también en algunos discursos vinculados a la estrategia de comunicación. Las actividades de carácter cultural también son referenciadas en algunos casos como canal, no únicamente pedagógico o de incidencia, sino también de expresión y promoción del patrimonio que alberga una comunidad. Pero el protagonismo de las expresiones culturales no es exclusivo de la capacidad de agencia, o de los marcos de identidad colectiva, como un medio para la

educación, incidencia política, visibilización, y/o celebración de la propia identidad; la cultura también cobra importancia, para buena parte de las organizaciones entrevistadas, en el marco del empoderamiento, y de los procesos de aprendizaje y enriquecimiento mutuo, entre las comunidades diversas que habitan en un territorio.

*“Tenemos otro programa, también dentro del aspecto educativo que se dirige a las personas inmigrantes, sobre todo de las personas inmigrantes que vienen del África Subsahariana, que llaman, de esos países. Entonces, nos hemos dado cuenta que hay jóvenes allí que tienen una serie de competencias que no están puestas en valor. Entonces hemos creado un proyecto que se llama “Del cayuco al aula” y ese proyecto, ese programa, fundamentalmente, es hacerles ver, sacar lo que ellos tienen, que puede ser una competencia artística: tenemos músicos, hay gente que... por ejemplo, que dibujan muy bien, pintores, hay personas que cuentan cuentos y músicos también, que están allí. Entonces, hacerles ver que eso es una acción o un aspecto cultural que es importante y que necesita la sociedad de acogida. Y que él qué tiene eso pues puede enseñarlo. (...) Nosotros lo que hacemos es dotarles de herramientas pedagógicas y didácticas, para que lo puedan enseñar en el ámbito educativo, porque muchos de ellos pasan a ser los dinamizadores de este proyecto, del primer proyecto, que se llama “Desde el aula acércate a África”<sup>156</sup>, o a ser dinamizadores de espacios culturales, de centros culturales, centros de participación.” (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)*

*“O sea, yo si me relaciono con mi Estado de origen es porque me interesa a lo mejor, la situación de mi red familiar. Pero, luego, a mí, el Estado como política pública, ¿qué te da? pues el Estado no te da nada. Entonces, eso tiene que ser la premisa de base para cualquier proceso en el exterior. Pero, claro, desde América latina se entiende como (...): \_“Somos tan buena gente, quince millones de dólares para que voten desde Estados Unidos los uruguayos”\_. No, no es eso. Tienes que respetar todo el proceso migratorio, tienes que analizar las secuelas del proceso migratorio, y cuáles son las variables para la participación, sobre todo por respeto, sobre todo por el hecho de que yo apporto a tu economía. Si muchas personas, muchos ecuatorianos, colombianos, peruanos, bolivianos, no hubieran salido fuera de sus países, y hubieran venido a España, muchas familias no hubieran podido tener lo que tienen ahora, porque ahora es cierto que América Latina está en un proceso de crecimiento muy importante, y es impresionante la cantidad de dinero que hay hora allá. Cómo ha cambiado. Pero que pasa, muchos chavales, por ejemplo, han estudiado en buenas universidades, y han adquirido una formación de primera, gracias a ¿qué? a la remesa de la madre y del padre. Mientras el padre era albañil y la madre era*

---

<sup>156</sup> Ver Epígrafe 13.3.1.

*asistenta, el chaval, con las zapatillas de moda en una universidad privada en Lima, es así, o en la Paz, o en Bolivia. Y tienen una buena formación, los toman en cuenta para puestos de trabajos muy buenos, pero es gracias a la migración, gracias a que los padres han dejado sus olores, sus colores, sus sabores, todo lo que tenían, porque es muy duro dejar todo, irte a un sitio, no porque solo por el hecho de que no conozcas tu entorno, es que hay unas secuelas de inseguridad muy complejas.”(Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

Conjuntamente con la puesta en valor de las expresiones culturales, otro elemento que se resalta desde los marcos de significación de la acción asociativa es una aproximación a la movilidad, atendiendo a las contribuciones de las personas y de los procesos migratorios, como procesos que generan riqueza cultural, económica, y política, a través de la diversidad, la regeneración social y el intercambio de experiencias e ideas, tanto en la sociedad de residencia, como en la sociedad de origen, adoptando una significación transnacional.

## 12.5. El uso y gestión de la autoridad institucional

Junto con las propuestas de modelos sociales, y la lucha contra la *estratificación ciudadana*, otro de los asuntos que se debaten en el discurso público asociativo es el papel desempeñado por el gobierno frente a los derechos de participación, la ley de seguridad ciudadana, y la gestión de la autoridad, así como las situaciones de injusticia social identificadas en este ámbito. Teniendo en cuenta que existe una diversidad de posicionamientos en cuanto a la forma de entender la participación política y el papel gubernamental, y guardando la diversidad política e ideológica en el ámbito asociativo, hay que señalar que, desde algunas de las organizaciones, se denuncia la existencia de un proceso de *criminalización o restricción de la participación, y la reducción de la calidad democrática*. Asimismo, se debaten los efectos específicos de este posicionamiento del gobierno, sobre la significación e incidencia de las personas con un proyecto migratorio, y de las personas que sufren en mayor medida las situaciones de injusticia y discriminación sociopolítica.

*“Entonces, digamos que hay un cambio muy grande, que también se traduce en cada estado o nación, donde vamos a leyes como la de seguridad ciudadana en Madrid, que va a penalizar, que va a criminalizar a quien se manifieste, sea extranjero o no. Entonces todo eso entra dentro de este concepto y quien está más vulnerable pues le da más miedo significarse (...). Entonces antes se veía como una necesidad para la cohesión social esa participación política, y hoy se la ve como una amenaza, entonces hay un retroceso muy grande en libertades”* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

*“También hemos sido afectados con normas que, nos parece, restringen la democracia, que son medidas y normas que restringen la participación en la calle, en la movilización, en la exigencia del pueblo en general, y de las asociaciones en particular. De tal manera de que el porvenir de nuestras asociaciones está muy unido al porvenir de las asociaciones, de los sindicatos, de los jóvenes, de las asociaciones juveniles, de los derechos de la mujer, de sus movilizaciones, de su entramado asociativo. Y creemos que el porvenir de nuestras propias asociaciones está muy unido al porvenir de la democracia y de la justicia social en España. Aquí tendrá que surgir o resurgir un movimiento de convergencia de todos los que de alguna manera aportamos al Estado, a la sociedad, para que surja un nuevo nivel de democracia, un nuevo nivel de participación, y un nuevo nivel de bienestar social, de justicia social (...).”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

Los marcos de injusticia recogen también el debate en torno a los efectos de la represión institucional y las denuncias de la violencia específica en el marco de la gestión fronteriza. Dada la extensión y centralidad de esta temática, esta aproximación ha sido abordada en el epígrafe 13.1.

## 12.6. Conclusiones

La práctica asociativa y la significación de la participación varía en función de cada experiencia organizacional. Sin embargo, la incidencia en la sociedad de origen y/o en la de residencia, son elementos más o menos presentes a lo largo de los discursos. Esta incidencia se concibe de diferente manera y con proyectos de distinta envergadura: incidencia en políticas públicas (educación, sanidad, política migratoria, seguridad ciudadana, política económica, desarrollo comercial y empresarial), reconocimiento de la capacidad de agencia y autonomía como *sujetos políticos*, incidencia en el espacio público y de opinión, y actividades de bienestar social, reconocimiento de las diferencias y la diversidad, Y el reconocimiento cultural e identitario. Asimismo, se resalta también al sentido vocacional, y al compromiso como valores inherentes a las expresiones políticas y sociales asociativas, si bien, el desarrollo asociativo y el trabajo a nivel grupal también presenta sus complejidades (Ver capítulo 17).

## Capítulo 13. Iniciativas, proyectos, marcos de injusticia y escenarios sociopolíticos

### 13.1. Marcos de injusticia en las prácticas institucionales, las políticas públicas, y las políticas migratorias.

La política migratoria en España es un elemento protagonista en la articulación de los marcos de injusticia. Así, estos marcos recogen el impacto de la ley de extranjería sobre las personas, y de los mecanismos de poder y control institucional, sobre los diversos ámbitos de sus vidas (Van Dijk, T. A. 2009:181-182): laboral, social, libre movilidad, bienestar psicológico del individuo<sup>157</sup>, etc. Esta área del repertorio discursivo cobra importancia ya sea, desde la reivindicación de los derechos y la incidencia, como desde el punto de vista de la intervención, desarrollando algún tipo de servicio o atención, como puede ser el asesoramiento jurídico. Dentro de los discursos públicos se abordan diversas temáticas. Una de las principales categorías de referencia es la situación administrativa y todo el ámbito que engloba los permisos de residencia y de trabajo. Conjuntamente a esta línea de discurso, se debate sobre el proceso de retorno y las políticas de reagrupación familiar, así como sobre el impacto de las políticas institucionales del país de origen y de residencia, en los proyectos familiares e individuales. Otra línea importante en los marcos de injusticia es la política fronteriza, y las diversas formas de violencia, control y privación de libertad a las que se ven expuestas las personas que intentan cruzar la frontera, en situación administrativa irregular; o las personas que son internadas en los *Centros de Internamiento de Extranjeros* (CIES). Para concluir, se señala el trabajo que se realiza desde el ámbito asociativo en materia de asesoramiento y formación, y el impacto de la agenda institucional sobre el funcionamiento asociativo, y la sociedad. A lo largo de este capítulo

---

<sup>157</sup> Algunas aproximaciones que abordan esta dimensión son las planteadas en Gamarra, T., Carbonell, C., Codina, B., Sala, S., Gonfaus, M., Pérez, N. y Torralba, V. (2006). o González Calvo, V. (2005).

se recogen distintas opiniones, perspectivas y experiencias diversas desde distintos ámbitos asociativos, articulados principalmente en torno a estas temáticas.

#### 13.1.1. Situación administrativa y permiso de residencia y trabajo

En el trabajo de campo, el acceso al permiso de residencia y al permiso laboral son dos piezas clave en los marcos de injusticia, dado que suponen un primer mecanismo de diferenciación, en cuanto a la posición en la que se le sitúa a una persona con un proyecto migratorio respecto al resto de los habitantes, a la hora de poder desarrollar su proyecto de vida, y participar en sociedad.

Aunque a la hora de exponer los resultados de nuestro trabajo, por motivos pragmáticos, hayamos distinguido un subapartado dedicado al *mercado de trabajo*, y otro a las *políticas migratorias y la movilidad humana*, estas dos dimensiones están estrechamente relacionadas entre sí, ya que la autorización de residencia y trabajo, según el artículo 36 de la *Ley Orgánica 4/2000* están vinculados. Esta articulación conjunta de ambas dimensiones también se hace vigente en los propios marcos de injusticia de algunas de las organizaciones entrevistadas.

En las narrativas en torno a la política migratoria, y al permiso de residencia y trabajo, un elemento clave es el marco de injusticia en torno a la *estratificación ciudadana*, y el reconocimiento de los derechos, la *agencia*, y la *agenda* de los habitantes que han implementado un proyecto migratorio (ver epígrafe 12.2), frente a un modelo o sistema que privilegia a los que se les identifica dentro de la categoría sociopolítica de *nacional* o *autóctono*.

Se hace referencia a este fenómeno, en los marcos de injusticia, desde diversas perspectivas: la situación administrativa, los desiguales efectos de la crisis económica y las políticas públicas sobre los habitantes (con una mayor repercusión en la población con un proyecto migratorio) como consecuencia de ese marco de desigualdad, los efectos de la implementación de las políticas migratorias y la limitación de derechos políticos, etc. Por tanto, el marco de la *estratificación ciudadana* más bien adopta un

carácter transversal con las diversas formas de discriminación o violencia mencionadas en los discursos, las cuales actúan como motor de la denuncia o acción.

*“Cuando vamos a los foros, pues siempre reivindicamos los derechos de los inmigrantes, porque a veces tienden a tratarlos como ciudadanos de segunda, que uno tenga sus papeles en regla o no, o sea, que luchamos para que no haya esta distinción respecto a la ciudadanía.”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

Junto con la regularidad administrativa como mecanismo de estratificación, los marcos de injusticia también señalan la estratificación laboral producida por los cauces de acceso al *permiso de residencia y trabajo*, y el carácter estructural de dicha estratificación, así como el papel de la política en materia migratoria en España en dicho proceso. Este marco de injusticia se manifiesta bien sea basándose en la propia experiencia personal, o como sentimiento de indignación sobre la discriminación existente en España. De forma transversal, varios /as representantes hacen referencia a las diferencias en cuanto a las experiencias de los hombres y mujeres dentro de este recorrido sociolaboral. En el caso de las mujeres representantes entrevistadas, el debate en torno al empleo en el ámbito profesional del servicio doméstico, y la estratificación laboral por razón de género y origen, supone un ámbito clave de reflexión.

*“Es que el sistema es un poco perverso, ¿no es cierto? porque claro, yo no lo estoy mirando como persona (...) En conjunto, sin querer generalizar, pero hablando de mujeres y hombres, se ha planteado perspectiva de género, (...), en la entrada misma, si una de las formas para obtener una documentación ya sabemos, es el trabajo en servicios, ya estas diferenciando donde tienes que ubicarte las mujeres, y donde tenemos que ubicarnos los hombres. (...) Y eso en la misma política del Estado, o sea, no es que uno lo busque porque quiere buscarlo, sino porque va a ser la única manera por la cual tú vas a conseguir una tarjeta, y muchas hacemos ese recorrido. Y claro, eso es como una losa. Revertirla es muy complicado”.* (Grupo de discusión, intervención de una representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama, 2014)

*“estamos involucradas (...) con el acceso a el certificado de profesionalidad para personas que no tienen la cualificación, pero si la experiencia profesional para acceder a los certificados de técnico sociosanitario en el cuidado a personas dependientes en instituciones y a domicilio. Este es un tema que nos afecta a nosotros como colectivo bastante significativamente, porque como sabrás la mayoría de las personas que trabajan en este sector es mujer, es un sector bastante feminizado, y dentro de ese grupo de mujeres, la mayoría son inmigrantes. Como sabes muchas de las que han venido aquí aún están trabajando en servicio doméstico, o atención a la dependencia porque es uno de los ámbitos que todavía mayores fuentes de empleabilidad tienen”. (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)*

Los marcos de injusticia en torno a la situación administrativa, y la política migratoria, incorporan múltiples niveles. En primer lugar, la reivindicación del derecho de acceso al permiso de residencia y trabajo, y la denuncia de la vulneración de los derechos de las personas que se encuentran en situación administrativa irregular. Por ejemplo, desde la organización Servicio Doméstico Activo se hizo mención a la exclusión de los espacios públicos <sup>158</sup> de las personas en situación administrativa irregular, ocasionada por el perfilamiento racial en las paradas o los controles policiales. En segundo lugar, se aborda el papel de los procesos de regularización extraordinarios en la política migratoria en España. Para concluir, otro de los elementos que se destacan en los marcos de injusticia son los obstáculos añadidos a través de los procesos administrativos o burocráticos, y la rigidez de las normativas y los requisitos solicitados, a lo largo del proceso de acceso a la nacionalidad, permiso de residencia, y/o permiso de trabajo. Interlocutores/as de varias organizaciones tales como Asociación Servicio Doméstico Activo (SEDOAC), Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama, o Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana, abordan esta problemática desde distintas aproximaciones<sup>159</sup> (ver también epígrafe 13.2.) .

---

<sup>158</sup> Cabe reseñar aquí como esta denuncia es también recogida en el Informe CIE ALUCHE- 2014-2017: “Más allá de la frontera de lo humano” de Sos Racismo Madrid, abordando el impacto en el derecho de los/las habitantes al uso y disfrute de los espacios públicos (2018: 63)

<sup>159</sup> Ver epígrafe 15.3. y 13.2. donde también se hace alusión a este marco de injusticia desde distintas perspectivas y posicionamientos.

*“Muy grande<sup>160</sup>, por ejemplo, uy trabajar con las africanas, ha sido una experiencia muy bonita, con estas mujeres, espectacular, que desafortunadamente, yo digo desafortunadamente, yo la verdad que también es cierto que cuando tu emigras y cuando hay una exclusión social, entonces una escapatoria es buscar las mismas redes de su país. Claro, pero desafortunadamente toca así. Pero, nosotras cuando trabajamos con las africanas, y con filipinas, que les dimos un taller y todo, fue sensacional, entonces uno dice, uy que rabia, toda esta riqueza cultural aquí reunida, aquí perdida. Porque esa riqueza, ahí enclaustrada, esa transferencia de conocimientos, de experiencias, ahí enclaustrada, porque no se atreven, porque si salen a la esquina les están pidiendo papeles y, de verdad que, son miles de motivos, por los que estas personas no están de lleno activas en la calle, porque están administrativamente irregulares la mayoría, y recuerden que hay unos convenios con unos países que... muy bravos, (...) Sí, también la ley de extranjería no es nada flexible para nosotras.” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“Otra acción, cuando se dio una regularización, que el PSOE la denominó “normalización”. Por ejemplo, se dio la cuestión de que uno de los requisitos era el record policial (o el certificado de antecedentes penales). Era un documento necesario, entonces ¿qué pasaba?, que tocaba traerlo desde el Ecuador a aquí; en el Consulado de Ecuador en España debían ponerle un sello, que valía cincuenta euros, y como trámite final acudir al Ministerio de Exteriores Español para validar el documento. Todo ese trámite luchamos para simplificarlo, y que no fuera costoso. Rumiñahui dialoga con las autoridades de los dos gobiernos, a su vez que recogió miles de firmas para sustentar el respaldo. Los dos gobiernos accedieron a dar validez al documento traído de Ecuador sin la tramitación aquí en España.” (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)*

En las entrevistas realizadas, es necesario destacar la aportación de la Asociación Rumiñahui, quien subrayó la importancia de la movilización por el derecho a la “regularización” en Lorca en el 2001, tras un accidente ferroviario, en el que fallecieron varios ciudadanos ecuatorianos, y las importantes repercusiones sociales y políticas que tuvo dicho acontecimiento, entre ellas, las movilizaciones llevadas a cabo por las organizaciones, en contra de la violencia y las condiciones laborales a las que se veían

---

<sup>160</sup> Hace referencia a la diversidad presente en la organización.

expuestos los trabajadores, en situación irregular, empleados en el sector agrícola en Murcia<sup>161</sup>.

*“Fuimos a los encierros y, por ejemplo, nosotros hicimos el primer encierro de asociaciones de inmigrantes, en la Iglesia de San Mateo, en Lorca. Allí nos encerramos 101 ecuatorianos y 21 marroquíes, nos encerramos allí por un periodo entre 10 y 12 días, en la Iglesia de San Mateo. Claro, lo que pedíamos nosotros era justamente eso: el trato digno, los papeles, y que todo empiece a normalizarse para aportar a la seguridad social, para tener todos nuestros derechos y obligaciones. Entonces, ese primer encierro sirvió para que otras asociaciones, más que otras asociaciones, otros grupos, se organizaran en otros pueblos de alrededor. Primeramente, de la región de Murcia, y luego se salta a Madrid y a Valencia. (...). En este tiempo ese fue el trabajo de Rumiñahui. A estas movilizaciones se sumaron otras organizaciones. Muchas personas empezaron a movilizarse. (...) Estas movilizaciones desembocaron en la gran regularización del 2001, en donde se regularizan más de 400.000 inmigrantes. (...) Es una acción para beneficiar políticamente a todo un colectivo, a todo un grupo.”* (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

*“el tema de la inmigración estaba un poco al alza, porque lo que se estaba demandando era mano de obra barata, para todo el proceso que iba a servir a la burbuja inmobiliaria y se orientaba mucho ese modelo de migración, desde pues el sector empresarial, las necesidades del empresariado eran pues a través de los contingentes que vinieran esos perfiles, ahora piden otra cosa. Entonces, siempre contra las decisiones políticas de como orientar la migración, siempre la migración como un derecho pero que la gente pueda emigrar también con derechos. ¿Que nos quedaba? pues por lo menos que esas personas que habían sido atraídas para esas necesidades del mercado pudieran contar con su permiso de trabajo y residencia. (...) fue una época en la que se provocó mucha movilización por el tema de las regularizaciones, de hecho, en ese periodo hubo cinco regularizaciones con gobiernos socialistas y con gobiernos del PP también, la última pues fue la de Zapatero que fue precedida de muchísima, digamos acción política en cuanto a reivindicación”* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

Los marcos en torno a la política migratoria en España, también incluyen la preocupación por la calidad en la redacción y planificación legislativa en lo referente a la materia migratoria, así como el propio modelo legislativo que ha implementado

---

<sup>161</sup> Ver epígrafe 8.2.

España frente a la misma. Desde algunas organizaciones se señala la necesidad de abordar la política migratoria de una forma integral y responsable, al tratarse de una ley que incide de forma directa en los derechos humanos de las personas, frente a una aproximación legislativa configurada por la coyuntura política del momento, o los intereses electorales.

*“Tal vez donde ponemos sentir cierta inquietud es en estos cambios que siempre hay según la ley de extranjería, ósea hay muchos cambios según los gobiernos y esto desorienta un poquito a la persona. Sobre todo, nosotros que asesoramos a la gente, eso nos obliga a estar siempre como alerta para saber siempre que es lo que ya no se puede hacer. Y de repente de que bueno, se puede hacer reagrupación familiar y que tú asesoras a la gente, pero, en un momento dado ya no es tan sencillo: “un marido tiene su trabajo regular, ya se viene la mujer”, o sea, ya no es así, se pone otro supuesto que hace que la reagrupación sea difícil. (...) Ahí creo que debería haber una legislación más o menos regularizada, o sea, haciéndolo así yo lo puedo ver como unos cálculos, a veces electoralistas. A ver quién le pone más freno, quien vigila más la inmigración para que la población no se sienta, como a veces dicen “invadida” por una “avalancha”(…). Entonces yo creo que el tema de la inmigración es un tema que llevan todos los países y que no se va a parar de un día a otro. Y se debe hacer política seria, lo mismo que también la población reivindica sobre la educación. Son temas muy serios que no hay que tratar según los cuatro años que dure la legislatura de “x” grupo”. (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)*

A modo de conclusión señalar como en los marcos de injusticia el permiso de residencia y el permiso de trabajo se sitúan como ejes desde los cuales se fundamenta las relaciones de poder desiguales, basándose en una idea de estructuras de privilegios ciudadanos o políticos. Frente a esta estructura, desde el ámbito asociativo se identifica diversos campos de acción y trabajo a la hora de realizar acciones de presión social y participación, apuntado también a los desiguales efectos que tienen sobre la población las políticas públicas y económicas, y las prácticas en el mercado de trabajo, las cuales retroalimentan las distintas formas de articulación de poder.

### 13.1.2. Políticas de reagrupación y retorno

Los discursos asociativos en torno a *las políticas de reagrupación y el retorno* ofrecen varios marcos de injusticia. Por un lado, se señala la responsabilidad de las políticas públicas españolas en la vulneración de los derechos y el bienestar de las familias, y cómo las prácticas políticas españolas son causantes de los procesos de *desestructuración familiar*. Al igual que en los epígrafes anteriores, se alude a cómo la normativa y la gestión administrativa incurre en no reconocer<sup>162</sup> o respetar a las familias y sus derechos, usándose como discriminante la circunstancia migratoria, convirtiéndose así en un mecanismo de control (Van Dijk, T. A. 2009:181-182) de las dinámicas familiares. Por otro lado, también se apunta al papel de los países de origen y los planteamientos de cómo el Estado puede implementar la protección de los derechos, y el bienestar, de sus ciudadanos/as radicados en el exterior, incluyendo el derecho a la familia (Ver epígrafe 15.2). Así, desde distintos ámbitos asociativos, se aborda la necesidad de que los países revisen sus políticas y su papel en los daños o agravios a las familias. Un tercer marco que se sitúa en las entrevistas realizadas, si bien no con tanta frecuencia como el primero, es el acceso al permiso de trabajo, junto con el de residencia, en los procesos de reagrupación familiar.

*“lo peor y lo más desastroso de la emigración, por culpa del país de origen, y por culpa del país de acogida, es la desestructuración familiar. Porque el Estado de origen no ha sido capaz de hacer políticas públicas para velar por esos chavales y familias, que han quedado desestructuradas, y porque el Estado de acogida, lo único que ha hecho es poner trabas legales para tener una reagrupación familiar como se debe, y con herramientas de acompañamiento a estas familias, y esa es la peor secuela que ha habido en Bolivia”* (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)

---

<sup>162</sup> En el epígrafe 13.3.3. se abordan distintas denuncias y marcos de indignación en torno a la *deshumanización* de los procesos migratorios, y muy especialmente, a los procesos de *mercantilización* de estos, principalmente en lo referido al respeto al derecho a la familia.

*“Nos pusimos en contacto con los partidos, les propusimos nuestra colaboración, en lo que es el aspecto de la inmigración y empezamos a hacer propuestas, que algunas se recogieron en el tema de las leyes de extranjería. Como por ejemplo el hecho, que se ha recogido ahora en la reforma del 2010, de que los mayores de 16 años “reagrupados” inmediatamente tengan el permiso de trabajo. Anteriormente solo tenían el permiso de residencia y se consignaba en la tarjeta, detrás, de que no daban derecho a trabajo” (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)*

Junto a los efectos de las políticas de reagrupación, otro de los elementos que se abordan en los marcos de injusticia es aquellos casos de acogida a los “programas de retorno voluntario”, como última salida frente a una situación personal límite, teniendo en cuenta el contexto de crisis económica, y la situación social y política planteada desde los diversos marcos de injusticia, como es el marco de la *concepción mercantilizada de los movimientos migratorios*<sup>163</sup>. Paralelamente a aquellas situaciones en las que esta decisión es forzada, desde parte de los sectores asociativos, se hace también alusión a la reivindicación del reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas en los procesos de retorno. Así, se aborda la necesidad de una aproximación política integral<sup>164</sup> a la movilidad humana, sus causas y consecuencias, aportando las organizaciones distintos posicionamientos.

*“Se creó la comisión ad hoc integrada casi por diez miembros, y con ellos organizamos un encuentro, en la secretaría general iberoamericana, para abordar la elaboración de un perfil del retornado peruano. (...) entendemos que la gente no quiere marcharse, y además ese tipo de programas no son precisamente una ayuda al retorno, es una expulsión abusiva, porque la gente está aquí trabajando diez años, te quedas sin empleo, y viene el Gobierno Español y dice: “ te voy a dar un billete a Perú y cuatrocientos euros, y adiós. Te quito los papeles, te congelo tu situación, y puedes volver, y cuando vengas, ya hablaremos de como está, y el tiempo de la cotización y el trabajo...”. No, no nos parece que sea un programa de retorno generoso. Entonces, como entidad no tenemos ese programa, pero si coordinamos con el resto de entidades a las que tenemos identificadas, que son españolas, y también de inmigrantes, las que llevan este*

---

<sup>163</sup> Ver el epígrafe 13.2 dedicado a la dimensión laboral en los marcos de injusticia.

<sup>164</sup> Ver algunas propuestas asociativas en el epígrafe 15.2.

*programa, y canalizamos a nuestros usuarios vía convenio directo, para ayudarles a retornar”*  
(Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)

*“(…) este año hemos desarrollado en relación con la OIM, la Organización Internacional de las Migraciones<sup>165</sup>, un proyecto de retorno voluntario. Se trata de facilitar el retorno voluntario de los migrantes que quieren volver, teniendo una financiación de un proyecto que pueden formular (...). Entonces por el momento hemos acabado la primera fase, porque había bastantes candidatos, que querían volver. Y se va a hacer otra fase en el mes de Julio, porque hay una lista de espera de personas que quieren volver por el contexto de crisis. En general, el proyecto es para los que tienen papeles y para los que no tienen papeles. Pero el 90% de los que han ido son chicos que llevan viviendo aquí siete u ocho años sin papeles y sin trabajo. Y que en el contexto de crisis también no quieren continuar en esta misma situación, y es porque el 90% de los candidatos eran sin papeles. Y ya han vuelto, ya han empezado a poner en marcha sus proyectos. (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)*

En síntesis, este marco de injusticia aborda el derecho a la *vida privada y la vida familiar* (Ver Epígrafe 8.1.), y el tratamiento que se da, desde el plano institucional, al proceso de retorno, haciendo especial énfasis en el contexto de mercantilización de los movimientos humanos. En esta línea de acción se recoge el trabajo que se realiza desde los sectores asociativos de cara a conseguir la definición y consolidación formal y real de derechos en estos procesos, aportando un diagnóstico transnacional sobre la actividad de los principales actores con repercusión sobre estos derechos.

### 13.1.3. Represión, violencia y control institucional

Dentro de los marcos de injusticia<sup>166</sup> otro eje importante es el que tiene en cuenta a la *política migratoria, la gestión fronteriza y la configuración geopolítica*, como

---

<sup>165</sup> En este fragmento se hace alusión a la International Organization for Migration (OIM), una organización de carácter intergubernamental.

<sup>166</sup> Ver también epígrafe 14.3.

propulsores de indignación y discurso crítico en torno a las dinámicas de *represión, la violencia y el control institucional*. Uno de los casos citados más dramáticos es el de las 15 personas fallecidas en Tarajal<sup>167</sup> (Ceuta). Un suceso contra el cual se movilizaron distintos sectores asociativos y organizaciones<sup>168</sup>. En este sentido, varias de las organizaciones entrevistadas señalaron, como un elemento clave, el comunicado de prensa emitido por la Red de Asociaciones Africanas<sup>169</sup>, la cual agrupa a diversas organizaciones<sup>170 171</sup>. También se resalta, dentro de este marco de denuncia sobre la gestión fronteriza y la movilidad transnacional, la condena a los sucesos acontecidos en Lampedusa (Italia), a las muertes en Monte Gurugú (frontera entre Melilla y Marruecos), y a la actuación de las autoridades frente a las mismas. En aquellos discursos en los cuales aparecen los marcos en torno a la gestión de fronteras se denuncia el desinterés, indiferencia o pasividad de las autoridades frente a esta situación, la responsabilidad institucional de las muertes, y la vulneración de los derechos fundamentales de las personas. Este marco, abordado por sectores asociativos diversos, también recoge el proceso del endurecimiento de los posicionamientos en la política fronteriza, centrada en el control de las fronteras.

*“O sea, cómo diría yo, lo calificaría de falta de humanidad, de deber como seres humanos para auxiliar o atajar o disminuir, pero algo hay que hacer porque últimamente, mira lo que está pasando en Lampedusa (Italia), lo que ha pasado en Gurugú en la frontera con Marruecos, que trece jóvenes dejaron la vida ahí. Eso, ese espectáculo de jóvenes colgado en los hierros, con unas piernas llenas de heridas, o sea, es una vergüenza para la humanidad que eso suceda ahora mismo, con los medios que tiene la humanidad. Yo no sé a qué se debe esa indiferencia al*

---

<sup>167</sup> “La ONU pide explicaciones a España por las muertes de Ceuta y las devoluciones en caliente” (Europa Press, 2014a)

<sup>168</sup> Ver también bloque 6 sobre el movimiento político panafricanista en España, y la agenda política al respecto.

<sup>169</sup> Ver también el epígrafe 28.3., sobre el movimiento político panafricanista en España.

<sup>170</sup> Red de Asociaciones Africanas [Telek Televisión] (27, febrero, 2014). La comunidad africana en España rompe el silencio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ju9GJesrL2s>

<sup>171</sup> EFE (27 de Febrero de 2014):” Asociaciones de Africanos denuncian <<omisión de socorro>>”.

*sufrimiento de estos chicos, porque ¿están escogiendo vivir en esas condiciones?, y nadie se indigna, y nadie... lo que más sale es la forma de contenernos, de echarnos, de ... pues no, tiene que haber alternativa, tiene que haber dialogo. Y con los países de origen, por supuesto”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

*“(...) después aparecieron, desde la Unión Europea, lo que se conoció como “la directiva de la vergüenza”, la hemos llamado, que empezaron a implementar el tratamiento del fenómeno de la inmigración en frontera, y a cerrar fronteras, y a tratar de tratar la inmigración en los países de origen, y a impedir que fluya la inmigración hacia acá. Eso ha afectado gravemente los derechos de los flujos migratorios. (...). Entonces esa directiva se tradujo en pérdidas también de derechos en función de la reforma de la ley del 2004”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

Los marcos de injusticia hacen referencia a las *dinámicas de poder a nivel global*: las relaciones de poder y desigualdad en el plano económico y político como un elemento a abordar, considerando las razones que impulsan a las personas a emigrar. Otro elemento de reivindicación y resistencia son las violencias que se ejercen desde la posición *deshumanizadora* contra las realidades migratorias. También se señalan otro tipo de instrumentos institucionales que establecen relaciones de poder, violencia y represión contra las personas que migran, tal y como son el *perfilamiento racial* en los controles policiales, o los *Centros de internamientos para Extranjeros (CIES)*.

*“Y cuando hablo de vulneración – de derechos- hablo de muchas cosas. Lo que pasa actualmente de los controles que nos paran en la boca de metro, las repatriaciones, y la situación que esta viven los inmigrantes sin papeles en Aluche. Todo eso pensamos que forma parte de un conjunto de cosas que las asociaciones, nosotros lo denunciemos”* (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

*“Y solo veíamos venir el fenómeno que si se atendía a la población inmigrante era en momento de urgencia en los hospitales, pero mucho más grave es encontrar, ya, fenómenos de represión contra la población que no tenía documentos, y de crear instituciones carcelarias, para retener y detener a los que no tenían regularizados sus papeles. Y ahí entonces también aparecen los famosos CIES, estos centros de internamiento para extranjeros, que son realmente unas que, casi*

que las cárceles de Guantánamo le quedan pequeño. “(Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

Los marcos de injusticia en torno a la represión institucional identifican y denuncian aquellas formas de control o violencia naturalizadas por el *dispositivo dominante*<sup>172</sup>, y que se legitiman desde el poder<sup>173</sup>, delimitando que, y quien se considera propiamente ciudadano y persona, y quien es objeto de una serie de practica de rechazo y control. Por esta razón, se definen una serie de actividades y acciones colectivas, encaminadas a denunciar la indiferencia y la vulneración de derechos, y reclamar responsabilidades.

#### 13.1.4. Políticas públicas, agenda institucional y ámbitos asociativos.

Desde el asociacionismo no solo se abarca el debate en torno a la participación política, sino también en torno a la participación, provisión y gestión de los bienes públicos, y el acceso de las personas a los mismos. Dentro de este ámbito se nuclean una serie de posiciones en torno al papel que ha desempeñado, la administración pública, en la gestión de los presupuestos en el periodo en que se realizó el trabajo de campo.

La forma en la que se había llevado a cabo la gestión en el 2013 y 2014, se enmarca en un contexto de crisis económica, que englobó medidas de carácter restrictivo, como la denegación del acceso de las personas en situación administrativa irregular a los servicios sanitarios. Atendiendo a esta coyuntura, el discurso acerca de la gestión de los recursos públicos se desarrolla en dos dimensiones. La primera conlleva la crítica a la reducción o eliminación de los aportes destinados a la provisión de servicios públicos y programas sociales orientados a personas que están implementando un proyecto migratorio, y la restricción de los servicios públicos y programas sociales destinados a la población, en términos generales, y las posibles consecuencias a corto y largo plazo. En esta línea, se critica la pérdida de significación de los procesos migratorios en la agenda

---

<sup>172</sup> Contreras-Ibáñez, Correa y García y Barragán (2005:182)

<sup>173</sup> Ver capítulo 8.

política en España, abordándolo, tanto desde el punto de vista de la responsabilidad social y política e institucional, como de la gestión eficaz de los recursos económicos y estructurales públicos/institucionales.

*“moralmente se tiene que seguir trabajando en integración. ¿Sabes que es triste? Es triste que cuando hay procesos como este de crisis económica, y cuando la comida falta sobre la mesa, al que no le toca, o al que no reparten es el que no reclama, porque no puede. (...) Y eso son las comunidades de inmigrantes, porque realmente son familias y son colectivos muy vulnerables. Que fácil sería, o que distinto sería si yo tengo toda mi red sociofamiliar. De ninguna manera nos es indiferente lo que está pasando con todos los españoles, porque también lo somos, y toda la coyuntura de crisis. Pero quieras o no, en muchos casos, yo tengo mi red sociofamiliar aquí en España, porque soy madrileño (...), pues me van a echar una mano. Y aquella persona que no tiene a nadie, aquella mujer que estas sola, sola con su hijo o con su hija, ¿de qué red sociofamiliar va a tirar? Dime, ¿de qué red sociofamiliar puede tirar para que le eche una mano por si te falta un día para tu bombona de gas, o te falta algo? ¿Y qué pasa con aquellos inmigrantes que no han podido cotizar por la crisis económica lo suficiente para renovar su permiso de trabajo y residencia? Se llama irregularidad sobrevenida.”* (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)

La segunda dimensión relaciona la falta de disposición y la reducción o ausencia de apoyo a los espacios de participación formales, y a las estructuras asociativas con orientación a la actuación en el ámbito de lo público y político, incidiendo en la necesidad de generar espacios de participación sustantivos en los procesos de toma de decisiones, y considerando el tejido asociativo y las agrupaciones colectivas existentes. Dicho marco de narración apremia a reconocer la agencia y la agenda de los actores asociativos por parte del ámbito institucional, y el papel jugado y las contribuciones de los actores asociativos al ámbito de lo público.

*“Considero que se debe de tener en cuenta, que no podemos abandonar el barco sin haber llegado su rumbo a la meta. Y la meta es establecer un sistema en que el Estado a través de las comunidades autonómicas y los ayuntamientos, deben de prever un sistema de protección a entidades sociales en especial a las asociaciones de inmigrantes que trabajan voluntariamente con este importante colectivo, por ser ellos los que conocen la convivencia intercultural, que*

*dominan las costumbres, cultura y sus problemas de sus nacionales” (Entrevista a Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo).*

*“(…) el asociacionismo, en sí mismo tiene una serie de dificultades para cualquier ámbito de intervención, tanto hables del medio ambiente como hables de las mujeres, e independientemente del origen nacional, entonces es un reto y una oportunidad de trabajo. Es mucho más difícil para los inmigrantes, porque no hay apoyos formales desde las subvenciones, y desde las ayudas del Estado, y autogestionar con fondos propios una entidad del tercer sector es muy complicado, para cualquier ámbito de intervención, pues para nosotros el reto es mucho mayor”. (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)*

Las reflexiones que se plantean desde las organizaciones analizan las desigualdades en cuanto al reconocimiento de derechos, representación y voz, en los procesos de adopción de decisiones políticas y públicas. Este sentir, también está ligado al fuerte efecto negativo que la crisis económica ha tenido sobre el mantenimiento de las estructuras asociativas, a los efectos en el ámbito asociativo de la emigración, o retorno, de los y las líderes sociales y comunitarios, debido a la repercusión de la crisis económica en sus vidas privadas, la falta de acceso a recursos para el fortalecimiento de las organizaciones, así como a las circunstancias particulares de los/las integrantes dentro del contexto de crisis económica.

Teniendo en cuenta lo anterior, en algunas de las entrevistas se hace énfasis en la necesidad de impulsar, a través del plano formal o institucional, el trabajo que se lleva realizando en el ámbito asociativo, dentro de sus distintas facetas, dado el valor público y social que presenta la actividad asociativa, y promover el reconocimiento de su trabajo, autonomía y agenda.

### 13.2. El mercado laboral y el ámbito empresarial y comercial: políticas públicas y dinámicas entre actores

El mercado laboral supone un área clave que engloba desde la configuración de las políticas económicas y relaciones internacionales, hasta el acceso al mercado del trabajo, o el reconocimiento de los derechos y de la dignidad de las personas. Los cambios en las características demográficas de un país, influyen en el mercado laboral y en otras dimensiones asociadas al mismo, como por ejemplo la seguridad social, la pérdida o ganancia de población en edad laboral, etc. Por otro lado, toda la estructura social, legislativa, institucional y mercantil que acoge las dinámicas del mercado afecta también a la población. Dentro de esta temática se distinguen dos líneas principales de discurso. En un primer lugar, la defensa de los derechos de los/as trabajadores/as que han implementado un proyecto migratorio en España. Dentro de esta línea hay que subrayar el tratamiento que se hace de temáticas, como la situación de las profesionales del servicio doméstico, los trabajadores de la venta ambulante, y las consecuencias de la figura jurídica de la situación administrativa irregular: criminalización, violencias, desprotección jurídica, explotación y precariedad laboral, así como las acciones y las opiniones que se articulan en torno a estas realidades. Asimismo, se señala el papel de la ley de extranjería dentro de estos marcos de injusticia, y de la política migratoria.

La segunda línea estaría vinculada al emprendimiento, la responsabilidad social corporativa y la actividad empresarial. Para concluir, los marcos de referencia abordan un tercer elemento que afecta de forma transversal a la situación de las personas con un proyecto migratorio en el mercado laboral: el género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades independientemente del origen, bagaje cultural o la nacionalidad.

Tenemos que señalar que, dada la diversidad de los objetivos organizacionales, y la diversidad de la funcionalidad del tejido asociativo como herramienta de participación, también hay marcos motivacionales donde cobran importancia otras formas de participación, que recogen intereses profesionales tales como los intercambios económicos y la actividad empresarial.

Podemos distinguir dos enfoques principales en los que se pueden agrupar, a grandes rasgos, las intervenciones de las personas representantes. Por un lado, se han mencionado diversas iniciativas y proyectos vinculados al mercado laboral, que se están llevando a cabo, o se han llevado a cabo desde el ámbito asociativo, ya sean proyectos vinculados a la iniciativa económica y comercial,- transnacional o nacional-, o proyectos vinculados al empoderamiento económico y profesional de los individuos, o de grupos de personas, así como al cooperativismo. Por otro lado, también están las aproximaciones críticas y analíticas sobre la situación del mercado laboral, así como reflexiones personales sobre el panorama laboral y político. Dentro de este apartado, vamos a abordar, en primer lugar, aquellas intervenciones que han hecho mención a la defensa de los derechos laborales, para, en un segundo lugar, exponer los marcos discursivos en torno el emprendimiento, la responsabilidad social corporativa, y la actividad empresarial.

La estratificación del mercado de trabajo es uno de los ejes centrales dentro del discurso asociativo<sup>174</sup>. Estos marcos de injusticia giran en torno a categorías de referencia como la *mercantilización de las migraciones*, o el tratamiento de la movilidad humana como *mano de obra barata*. Desde estos marcos, se aborda el análisis crítico hacia el papel otorgado a los movimientos migratorios, desde los mercados laborales de las sociedades occidentales, y cómo estas dinámicas han afectado a las vidas de los/ las interlocutores o a terceras personas. La temática en torno a la “mercantilización de las migraciones”, suele ir ligada a la definición de la actividad asociativa orientada a la defensa de sus derechos, en especial de los derechos laborales, así como a las estructuras discursivas que abordan la contra definición de los procesos migratorios, y sus valores, frente a roles económicos y políticos estructuralmente impuestos.

La temática en torno a la estratificación laboral fue abordada en las entrevistas, centrandó su atención en dos puntos que se mostraron como esenciales durante todo

---

<sup>174</sup> Algunos ejemplos del impacto en prensa de la actividad asociativa en la defensa y promoción de los derechos laborales son los artículos de Durán, J. (2016, Octubre 05), Jaúregui, J. (2015, Mayo 25), Borraz, M. (2015, Abril 03), Seguro, M. (2015, Mayo 07) o Jaúregui, J. (2016, Octubre 07).

el trabajo de campo. El primero es la situación de los derechos de los trabajadores en *situación administrativa irregular*, y las situaciones de *explotación en el mercado laboral*, así como las situaciones de precariedad, abuso o violencia por parte de sus empleadores/as. Dentro del discurso se sitúan procesos y efectos, tales como son la burbuja inmobiliaria y la demanda de trabajadores impuesta por el mercado, la estratificación ciudadana, la criminalización y persecución de las personas en situación administrativa irregular, y la desprotección jurídica. Desde la acción del sector del servicio doméstico también se aborda la *explotación en el mercado laboral*, vinculada, por un lado, a las actitudes de los/las empleadores que se excusan en “la crisis económica” como argumento exculpatorio para las prácticas de precarización del empleo del sector doméstico, y, por otro lado, la falta de control de los empleadores en este sector, dejando a las profesionales en una situación de desprotección. Un elemento que recoge y reafirma esta indignación son las referencias a la figura de la *esclavitud*.

*“que esté determinado que usted tiene por ocho horas un salario mínimo interprofesional, eso no se respeta en trabajo doméstico, para nada, no se respeta, ¿por qué? porque no hay control. Y como todo el mundo buscó como excusa la crisis, claro al buscar como excusa la crisis pues entonces no les pagan los salarios. En vez de haber un avance, hubo un retroceso, (...) a unas les bajaron las horas, pero les baja las horas, pero pretenden que lo que ella hacía en 4 horas lo haga en tres horas (...). Es una realidad muy triste.” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“antes yo me acuerdo (...) había una furgoneta que venía a buscar gente a la calle para ir a trabajar. Algunos nos decían: \_“Llevamos dos semanas y no nos pagan y como no podíamos reivindicar ...” \_ ósea aguantaban esta situación de explotación... casi de esclavos (...), abusando de la situación de vulnerabilidad de esos ciudadanos, porque para mí no dejan de ser ciudadanos (...) era el periodo del boom inmobiliario, entonces la gente necesitaba mano de obra barata para la construcción (...) Pero ahora todos sabemos que no hay lugar para contratar a la gente ni por obra, ni nada. Yo creo que es por eso que ha disminuido, ¿no? O sea, no tienen interés para actuar así”.* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

La mayor parte de los discursos se centran en los procesos de *deshumanización* que se dan en el trato a los y las trabajadores, donde priman unas necesidades de mercado. Este tipo de discurso va unido a la crítica estructural del sistema y de cómo posiciona a las personas con proyectos migratorios como factor deshumanizado, y los despoja de sus derechos, y de un desarrollo vital pleno. No solo se hace referencia al desarrollo en el ámbito de lo laboral, sino también al desarrollo como persona en otros ámbitos de lo institucional y lo social. Frente a este marco, y como parte del contradiscurso frente a este sistema de valores y relaciones de poder establecido, se incluye el discurso en torno a la humanidad y dignidad o empoderamiento político como *persona/ciudadano/a*, frente a los procesos de cosificación, así como al valor de la participación y de la creación de acción y poder colectivo para enfrentar esa situación.

*“Empezamos también a promover un movimiento de inmigrantes a nivel estatal, que lo llamábamos la REDI: Red Estatal de Inmigrantes donde reivindicábamos derechos de las personas inmigrantes, antes de que, como simple mano de obra, se vieran como personas.” (Entrevista a Efraín Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)*

*“(…) no interesa una interacción como ser humano, o sea, yo estoy convencida de ello. Por más que me digan lo contrario. Es decir, si solamente te ven como fuerza laboral, como fuerza de trabajo, y toda la reglamentación jurídica se basa en eso. Es decir, cuando uno llega, el contrato de trabajo que tiene que hacer como empleada doméstica. Tu primer trabajo va a ser así, tu segunda tarjeta está sujeta a que tu tengas un trabajo. Si no tienes un trabajo te quitan la tarjeta, y si te quitan la tarjeta no tienes acceso a sanidad. Y además te pueden meter en un CIE, y además te pueden expulsar. Entonces eso es bastante duro tomar conciencia de ello. (...) lo que pasa es que, si solamente te ven como fuerza laboral para ciertos nichos, no van a desarrollar los otros aspectos, o sea, las políticas públicas no se van a encaminar a desarrollar otros aspectos de tu vida.” (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

Junto con el proceso de deshumanización, el no reconocimiento como ciudadanos/as, y las dinámicas discursivas que se generan en torno a estos, otro fenómeno al que se hace referencia dentro de los marcos de injusticia es la llamada *irregularidad sobrevenida*. Dentro de las agendas asociativas se segmentan diferentes construcciones

discursivas. En primer lugar, esta temática se incluye dentro del discurso que recoge las experiencias de las personas migrantes como principales afectadas por la crisis económica, analizando los efectos de la situación laboral vinculada al permiso de residencia, y a su vez, a la cobertura de los derechos sanitarios. Al igual que para el marco de la *explotación laboral* y la desprotección frente a las/os empleadores, habitualmente se alude y critica al carácter estructural discriminatorio del sistema, motor de las dinámicas de deshumanización en contra de las personas con un proyecto migratorio, dinámicas que actúan como eje de injusticia que impulsa el motor de la acción colectiva.

*“Lo cierto es que hemos sido indudablemente afectados por la crisis, la población inmigrante ha sido duramente afectada, y veíamos, por ejemplo, a raíz de quedar la población en paro, y luego de paro, sin ningún otro tipo de ayuda, en primer lugar, se les presenta el hecho de perder, ya, colectivo muy significativo, su documentación. Que es lo que se llama la irregularidad sobrevenida, por no poder cumplimentar plenamente las exigencias para tener documentos.”*  
(Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

Dentro del ámbito profesional destaca, por sus circunstancias particulares, la acción de las mujeres profesionales del servicio doméstico, ya sea, bien desde la propia movilización de estas profesionales, o bien desde la acción de otras organizaciones que también tratan esta realidad, directa o indirectamente (a través de la movilización o a través de la provisión de servicios, como puede ser el asesoramiento laboral y jurídico). Dentro de esta dinámica de acción asociativa se recoge el *marco propositivo* (Pereida, 2015) que insta a la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), “Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos” (2011), por parte de España, con el fin de garantizar un marco jurídico eficaz que proteja y garantice los derechos de las/los trabajadores de este sector. Junto con la *irregularidad sobrevenida* y la *mercantilización de las migraciones*, otros de los componentes del mercado laboral, que se abordan desde las organizaciones, son los procesos administrativos, y la rigidez de las normativas y los

requisitos solicitados, como responsables de llevar a situaciones límite a las personas, tal y como es el caso de la *irregularidad sobrevenida*.

Si en el fragmento anterior adquiría importancia la aparición y afianzamiento en el espacio público y laboral de “la crisis económica”, como argumento exculpatorio para las prácticas de precarización y explotación del empleo del sector doméstico, a continuación, podemos ver un ejemplo donde, desde el asociacionismo de mujeres empresarias y emprendedoras, se hace referencia a la precarización producida por las actuaciones institucionales. Asimismo, se aborda el papel de la intervención asociativa frente a la administración pública, tanto en las acciones para la defensa de los derechos y los empleos de las trabajadoras, como en funciones de intermediación institucional.

*“El asunto es que la ley obligaba que todas las personas que estaban trabajando en centros de día o centros geriátricos (...) tener una cualificación que se llama, una titulación, certificado de profesionalidad. Entonces, una de las vías para obtener este certificado es la vía no formal. La vía formal es a través de una FP o a través del INEM. La gente de nuestra red, que está trabajando, no pude acceder ni a una ni a la otra de esas dos posibilidades. Tiene que hacerlo a través de la vía no formal, y nosotras hemos venido impartiendo estos cursos con toda la reglamentación que exige la ley (...). Pero el requisito que ellas tenían para rendir esa titulación era rendir un examen ante la Comunidad de Madrid. Pues a la fecha, junio del 2014, y teniendo en cuenta que el plazo vence el 31 de diciembre de 2014, este examen no se ha convocado en la Comunidad de Madrid. En toda España sí, menos en la Comunidad de Madrid. (...) Nos hemos reunido con diferentes personas responsables de ello en los ministerios competentes, en la misma Comunidad de Madrid, y ahora lo estamos haciendo, con quien quiera sumarse a este tema, pues partidos políticos, sí, con cualquier agente de la sociedad que quiera y que entienda el gravísimo problema en el que estamos. (...) Estamos hablando de alrededor de 5000 mujeres, repito, la mayoría de origen inmigrante, que se va a quedar sin trabajo, con todo lo que ello implica.”*  
*(Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)*

Para concluir, otro elemento que responde a contextos particulares en el mercado laboral, es el caso de las movilizaciones del asociacionismo de la comunidad rumana, frente a la moratoria aplicada por el gobierno de España, y en contra de las restricciones de la libertad de movimiento de trabajadores pertenecientes al espacio Schengen. El

uno de enero del 2007 se incorporaron a los miembros socios de la Unión Europea Rumanía y Bulgaria. El gobierno de España<sup>175 176</sup>, por su parte, estableció una moratoria de dos años, que exigía el mismo permiso de empleo a los ciudadanos rumanos y búlgaros que a las personas empleadas originarias de países fuera del espacio Schengen, siendo esta moratoria no aplicable para el caso de los trabajadores por cuenta propia<sup>177</sup>.

*“Luchamos porque en ese momento entendíamos que aplicar una moratoria era un absurdo. Porque en enero del 2007, las circunstancias del mercado laboral pedían que tuvieran plena libertad como ciudadanos socios para poder trabajar. No estaba cerrado el mercado laboral a ningún país. Pues lo único que hacían al final era acelerar a los trabajadores que, sí podían trabajar por cuenta propia, pero se les impedía trabajar por cuenta ajena. Ahí se perdió esa batalla por un tema político. Todo, al fin y al cabo, son elecciones y en ese momento en el que gobernaba el partido socialista, era muy difícil justificar ante su electorado esa libertad total de los ciudadanos rumanos”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 1)

Este marco, que aborda los posicionamientos frente a la *moratoria*, difiere de los anteriores. Se abordan las circunstancias políticas (el contexto electoral), como elemento activo en la política migratoria estatal, y los efectos de la opinión pública en la misma. Junto a la restricción de los derechos laborales y el acceso al mercado de trabajo, la preocupación en torno al mercado laboral se refleja también en las conversaciones sobre el *empoderamiento en los espacios empresariales o económicos*, la igualdad de oportunidades, y la erradicación de prácticas discriminatorias múltiples.

Una línea en particular de discurso, que cobra protagonismo, es aquella que sitúa al emprendimiento como forma de empoderamiento, si bien el tamaño y las herramientas disponibles por las organizaciones, son factores señalados como condicionantes del alcance e implementación de este tipo de actuaciones. Este marco se presenta también como un discurso en contra de la mercantilización de los procesos migratorios: aborda

---

<sup>175</sup> Iberley. Portal de información jurídica (2016)

<sup>176</sup> SGIE/5/2013, de 17 de diciembre.

<sup>177</sup> 20 minutos.es /agencias (2006, 31 de noviembre).

la contra definición de las migraciones y sus valores frente a los roles estructuralmente impuestos incidiendo en las capacidades profesionales individuales. De esta manera, el emprendimiento se sitúa como una herramienta dentro de la agencia asociativa. Paralelamente, el emprendimiento y el ámbito empresarial no solo son mencionados como formas de agencia, sino también como fuentes originarias, que motivaron la existencia de la propia actividad asociativa. Se destaca el papel del tejido asociativo en la actividad empresarial y profesional, y el comercio internacional. Las organizaciones no lucrativas son también resultantes de la propia actividad empresarial o profesional: organizaciones vinculadas a la responsabilidad social corporativa, el asociacionismo profesional, asociaciones de empresarios/as vinculadas a redes comerciales transnacionales, etc. Así, una tercera línea de trabajo asociativa es la que se manifiesta desde el ámbito profesional (ejercicio de la abogacía, profesionales de la traducción e interpretación, etc.), empresarial y comercial (Ver también Epígrafe 14.2.)

*“ACCOES se constituye en el año 2010, es una asociación de reciente creación, está cumpliendo cuatro años este año. Surgió a raíz de la iniciativa de varias personas en Getafe, colombianas, preocupadas porque empezaban a sentirse los efectos de la crisis, bastante intensos, y reconociendo las capacidades (...) y la formación de las personas migradas, pensamos en poder potenciar iniciativas de emprendimiento y de autoempleo para los inmigrantes. De esta manera, se ha constituido fundamentalmente con tres líneas de acción: la cohesión social y la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida, el fomento del emprendimiento, de la economía social y el autoempleo, y la promoción de la igualdad y de los derechos de las mujeres. Son las tres líneas fundamentales de acción.” (Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)*

Dentro de la actividad empresarial, destaca la definición del asociacionismo en base a su contribución al fortalecimiento de *redes comerciales*. Se señala cómo las organizaciones que participan o están vinculadas al ámbito empresarial pueden aportar información al tejido empresarial, por ejemplo, interviniendo en el ámbito de la gestoría o en la mediación lingüística. Del mismo modo, se incide en su potencial para promocionar y fortalecer las relaciones entre organizaciones, ya sea dentro de la propia comunidad o grupo de connacionales, como también entre actores económicos y

empresariales diversos y entre actores de diferentes países, en función de cómo esté orientada la organización. Asimismo, se caracteriza el asociacionismo como espacio facilitador de la actividad económica. En esta línea, el discurso asociativo sitúa una serie de los elementos a los que se hace alusión como variables que interfieren o influyen de alguna manera en el inicio de la actividad empresarial: el idioma, la legislación y los trámites burocráticos, o el diferente entorno social e institucional, entre otros. Por otro lado, el sector económico también se visualiza como ámbito de trabajo en la eliminación de estereotipos -como la imagen de la mujer como sujeto vulnerable-, o el trabajo grupal en los procesos de conocimiento mutuo y diálogo entre las diferentes comunidades que habitan en España. En los siguientes fragmentos se refleja de la siguiente manera:

*“Para nosotras es mucho más complicado acceder a financiación por el hecho de una sencillísima razón, que nosotras no tenemos las redes de contacto ni los abales que podíamos tener en nuestros países de origen. Eso es clarísimo, es una evidencia total que limita muchas veces nuestro crecimiento emprendedor, nuestro crecimiento empresarial. Lo limita, pero eso no significa que nos quedemos allí. Nosotras seguimos con el esfuerzo. Y con otros recursos alternativos lo conseguimos.”* (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)

*“En el caso de mujeres hemos colaborado también con la asociación de mujeres empresarias chinas-españolas, de aquí, a ayudarlas a las mujeres, sobre todo mujeres empresarias, a trabajar, como tienen que trabajar en su empresa, pero como dueñas de la empresa. Como pueden trabajar en casa también, o sea vincular dos papeles. Y luego también presentar -a las- mujeres españolas, para que entre ellas intercambien las ideas. Claro, lo que pasa es que generalmente la gente, cuando tiende a ayudar a las mujeres, ¿para qué es?, solo para las mujeres que están violadas o sufren. (...) Por eso digo, como en el caso de la comunidad china, las mujeres generalmente o bien son jefas, o bien son las mujeres de los jefes, entonces lo que queremos decir a estas mujeres es que qué hay que jugar otros papeles, y luego sobre todo hay que conocer a mujeres españolas, para enriquecer sus vidas. No solo trabajo, o solo en casa cuidando a los niños. Así conocer más mujeres. Participar en eventos de las mujeres. Es más bien en este sentido, de llevarlas para que no tengan miedo.”* (Entrevista a Esperanza Liu, Fundación Hispano- China para la Cooperación y el Desarrollo)

La actividad asociativa y la actividad empresarial aparecen señaladas, desde algunos de los sectores asociativos, como dos pilares complementarios apostando por las sinergias entre este tipo de actores a la hora de impulsar actividades o iniciativas<sup>178</sup> de naturaleza diversa: culturales, sociales, etc. Asimismo, junto con las redes comerciales y el emprendimiento, los marcos en torno al mercado laboral y profesional también recogen la acción comunicativa, el desarrollo y enriquecimiento profesional, a través de las asociaciones de profesionales. Las asociaciones de profesionales señalan su labor en la articulación de los intereses del tejido profesional. Asimismo, en algunos ámbitos profesionales, se vincula la ética profesional de forma directa con los valores y la defensa de los derechos de las personas con un proyecto migratorio, o la visión de la actividad asociativa empresarial como un nexo de relación y acercamiento entre la comunidad china y española. Un ejemplo lo tenemos en el trabajo en red entre profesionales del sector de la abogacía en el ámbito internacional como vemos en el primer fragmento.

*“Las personas que se vinculen a ella tienen interés en la promoción, protección, defensa y divulgación de estos derechos fundamentales. Las personas que la conformamos tenemos cierta o casi todos tenemos formación jurídica en estos valores, y es para que los valores que defendemos puedan formar parte de esta asociación. La red acoge tanto a profesionales con experiencia, como de reciente colegiación, y no es solo un espacio reservado solo a los abogados ejercientes, también a los no ejercientes. Nosotros los fundadores sí tenemos experiencia, sobre todo en este derecho de extranjería que te hablaba (...). Pero eso no quiere decir que nos hayamos limitado a esa rama del derecho (...)”*  
(Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)

*“Hemos hecho promoción del arte y de la cultura, innovación y creatividad, a través de los empresarios, y de las instituciones de peruanos”* (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)

Sintetizando lo expuesto a lo largo de este epígrafe, el ámbito laboral está presente en la caracterización de la normativa y la reglamentación como pilares en torno a las que se estructuran diferentes figuras, estratos y categorizaciones en el plano de lo laboral e institucional: modelos y espacios de producción, ausencia de reglamentación y desprotección jurídica, formas de acceso a dichos espacios y obstáculos burocráticos son señalados como

---

<sup>178</sup> Algunos ejemplos del impacto en los medios de comunicación de la actividad empresarial son Casa América (productora. licencia creative commons, 2012) o Sánchez , C. (2011, Marzo 02)

elementos que afectan directamente a la vida de la persona, su desarrollo, y la forma de relacionarse con su entorno. Estos marcos aluden a la función del gobierno como agente regulador del mercado laboral, y a cómo afecta la inacción o el apoyo a ciertos diseños o proyectos políticos, especialmente en lo referido al reconocimiento por parte del estado, como habitante y como sujeto de derechos. No obstante, el ámbito laboral también es señalado como un elemento sobre el cual construir, incidir, introducir valores y desarrollar proyectos, con impacto directo en la vida pública y en el propio mercado de trabajo, constituyéndose de esta manera como un importante ámbito de actividad, tanto en el plano lucrativo, profesional como en el participativo/ciudadano.

### 13.3. Evaluación de políticas públicas: sistema educativo, construcción de modelos sociales, y entorno familiar

#### 13.3.1. Gestión del sistema educativo, diversidad cultural y juventud

Los marcos acerca del mercado laboral, las políticas públicas y el retroceso en las coberturas sociales, a menudo confluyen en torno a la temática de la *familia* y el bienestar de la *descendencia* y la *juventud*. Las narrativas sobre la situación de la familia y de la juventud engloban elementos, tales como, la educación en las sociedades diversas, las dificultades y la discriminación que experimentan los/las jóvenes descendientes, o la relación entre la ruptura/armonía familiar: los contextos que aluden a la ruptura de la pareja, la distancia entre uno de los progenitores y los menores, y la confusión y el dolor que genera la pérdida del proyecto familiar.

La *gestión del sistema educativo* involucra diferentes temáticas de interés para los actores asociativos. Por un lado, se debate sobre las carencias del modelo educativo español frente a la diversidad cultural presente en las aulas, y en la sociedad. En este sentido, desde algunas de las organizaciones se señalan las limitaciones del sistema

educativo en España a la hora de incorporar y reconocer la diversidad en el aula<sup>179</sup> y las aportaciones de las distintas culturas a la historia de la humanidad (intelectuales, artísticas, culturales, económicas, etc.), prestando atención a elementos tales como el diseño de los itinerarios curriculares, o la adecuada formación del profesorado.

*“(...)tenemos un programa que se llama: “desde el aula acércate a África”. (...)Entonces ese proyecto nuestro va desde infantil hasta la universidad, se van adaptando los contenidos según el nivel educativo. Entonces nuestra intervención allí está en poner en valor las culturas que están dentro del aula y que todas nuestras aulas, empezando desde infantil hasta la universidad, pues recogen un abanico de culturas... de personas que vienen de culturas distintas y sin embargo esas culturas no están representadas en el currículo escolar. Entonces nuestra acción es, primero de sensibilización de los alumnos y luego de los profesores, lo mismo, de formación de los profesores dentro de la gestión, de lo que es la gestión de diversidad cultural en el aula. Y luego en el sistema, en las administraciones, en el sistema educativo proponer mejoras y cambios dentro del currículo. La formación del profesorado es importante porque, si no tenemos un profesorado que pueda entender la realidad y los cambios que necesita la sociedad, difícilmente podemos tener un alumnado que responda a los desafíos de lo que es la diversidad cultural.” (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)*

*“Otra de las actividades, también emblemáticas, han sido Los Talleres de Sensibilización llevados a cabo en diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid, dirigidos a niños entre nueve a once años, en el sentido de que la educación intercultural debe iniciarse en las escuelas, que es el mejor lugar para la formación con acciones de sensibilización social.” (Entrevista a Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)*

Se incide en la necesidad de incorporar este *marco propositivo* dentro de la agenda política e institucional, y se identifican las carencias del sistema educativo en este ámbito. Asimismo, para algunas de las organizaciones el trabajo en el ámbito educativo

---

<sup>179</sup> En el bloque 4, dedicado al movimiento panafricanista en España, también se realizan propuestas políticas y reflexiones sobre el sistema educativo, especialmente en el contexto de su trabajo por el contexto de la comunidad africana y afrodescendiente en España (Ver epígrafe 28.1.)

se convierte en una importante herramienta de cambio, y respuesta social, frente a políticas públicas deficientes.

Por otro lado, también cobran importancia, desde algunas de las organizaciones entrevistadas, el desarrollo de programas de apoyo<sup>180</sup> orientados al ámbito escolar: actividades extraescolares, apoyo escolar, deberes, etc. Algunas de las organizaciones entrevistadas llevaban a cabo programas subvencionados en las aulas, enfocados a una mejor atención educativa de la diversidad (social y cultural): se incluyen actuaciones con el alumnado y el profesorado, se participa en los procesos de diagnóstico e intervención en el contexto educativo y familiar, y en la elaboración de propuestas y herramientas aplicadas al ámbito de la educación y pedagógico.

*“Nos interesaba mucho trabajar<sup>181</sup> con los padres, y por supuesto con los hijos, sobre cómo se desarrollaba el cotidiano familiar con estas familias, estamos hablando la mayoría monoparentales, el padre y el hijo, nada más. Y realmente, ha sido una experiencia muy interesante, primero ves las carencias del sistema educativo en cuanto a estos colectivos (...). Luego, por otro lado, con las familias hemos trabajado mucho el tema de cuál era el sentimiento de pertenencia de estos chavales al país de origen de los padres. Percibir si estaban interesado o no en el quehacer económico y político del país de origen de los padres, y si los padres motivaban en casa, de alguna manera, el vínculo con el país de origen. Por supuesto que ellos lo intentan, pero el proceso educativo en sí arrastra que los chavales, de alguna manera, se vayan desarraigando en muchos casos, no en todos, al país de origen de los padres. Y ahí es donde nos hemos encontrado el fenómeno ese de \_ “quiero seguir bachillerato” \_, y el padre tiene que regresar o la madre, y decirle: \_ “yo me quedo” \_, ó: \_ “estoy en bachillerato, ya voy a cumplir la mayoría de edad, yo me quedo en España, y tu vuelves a Ecuador, a Perú, a donde sea, pero yo*

---

<sup>180</sup> Existen también diversas publicaciones desde el ámbito asociativo que reflejan estos valores en la orientación de sus actividades. Un ejemplo lo encontramos en el siguiente fragmento: *“Todas las actuaciones realizadas dentro de la asociación y específicamente en este programa están enmarcadas sobre los principios de la interculturalidad, educación en valores, y en la promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres” (Susana Pozo en la presentación de la publicación Familias Migrantes y Educación: Programa de Implicación Familiar para la prevención del abandono escolar (expte 89/13))*

<sup>181</sup> Hace referencia a un proyecto realizado en institutos de educación secundaria.

*me quedo, porque yo soy español” \_ ”. (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

*“hay gente nueva, sobre todo ahora estamos dedicados a la segunda y la tercera generación. Porque claro son chicos, hijos de peruanos pero que no son ni de aquí ni de allí. Entonces nosotros estamos por lo menos para que sepan un poco sus raíces, y hay un grupo de gente que se acerca a nosotros, pero por iniciativa de ellos, que son profesionales, ¿no? o que ya están en la universidad, que han llegado con tres años de repente aquí y ahora ya tiene pues veinte, veintiocho años, ¿no? entonces pues... a ellos... y la evolución ha sido que también ahora tenemos una actividad fuerte en el campo social, llámese el concienciar, el regresar a las raíces. Hacemos, por ejemplo, lo que nosotros llamamos en el Perú "los lonches" o sea unas meriendas, meriendas tipo de debate, que conversamos sobre las cosas peruanas, y de repente hacemos una exhibición de trajes, y de repente presentamos una película, o de repente ha pasado algún problema con un peruano... Por ejemplo, esto que paso con el peruano (...) se ha reunido dinero para la familia de este muchacho, porque el muchacho se ha quedado tetrapléjico y no tiene ninguna ayuda de ningún tipo”. (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)*

*“(...) otro problema, la segunda o tercera generación de la comunidad china. Si no enseñamos cultura china, ellos pierden cultura china y a ellos les parece más español que chino, o incluso de chino nada, solo el español, entonces ya tendremos otro reto... Entonces para mantener raíces de la comunidad china, yo creo que el futuro está ahí (...). Sino cuando jubilamos o cuando morimos, entonces otra gente dice que no hace falta ya la asociación china, que somos españoles, entonces ya perdemos. Y será una pena.” (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad china)*

Hablar sobre el ámbito cultural en los contextos transnacionales frecuentemente evoca discursos en torno a los intercambios y el reconocimiento político y público de la diversidad cultural. Asimismo, la cultura también se señala como vínculo social entre varias personas, ya sea por formas de ocio o intereses comunes, o como un vínculo de solidaridad con la situación de los connacionales. Este marco también hace referencia a los/las jóvenes descendientes, y apunta a un debate sobre la transmisión, concienciación, y pervivencia de los valores y la cultura en la descendencia. En este sentido, las organizaciones abordaron temas tales como: 1) el sentido de pertenencia

de los jóvenes descendientes, 2) cuál es el posicionamiento de los jóvenes respecto a su vínculo con el país de origen de sus padres, 3) cómo se aborda esta temática en las familias, 4) la importancia de la pervivencia del vínculo con la cultura, o la sociedad de origen, en función del enfoque de cada organización, y 5) los efectos del sistema educativo español sobre dicho vínculo.

### 13.3.2. Jóvenes descendientes

El marco de injusticia en torno a los/las jóvenes descendientes aborda la imagen que se proyecta sobre los mismos en el espacio público. Dicho marco también aborda las formas de representación, discriminación, o exclusión contra los /las jóvenes descendientes en diferentes ámbitos. Juntamente con este marco, una de las herramientas que se señala en las referencias a la capacidad de agencia es el trabajo en los procesos de empoderamiento de los y las *jóvenes* líderes, y la construcción de espacios de participación propios.

*“Entonces hemos trabajado también cuestiones en el ámbito educativo, campañas de sensibilización sobre la imagen del otro, sobre cómo podemos trabajar con estos jóvenes, para que, primero, no pierdan la identidad del país de origen, de sus padres en algún caso, o de ellos, porque han venido muy pequeños. Pues te encuentras con un joven peruano que dice que ha venido con dos años, y que aquí tiene dieciocho años de vida, pues con veinte años se siente español, y es español, y habla como un español, pero tiene origen peruano, aunque opta por la nacionalidad española, y tiene el DNI, este reza, en su detalle, que es de origen peruano. Y cuando interactúa en la sociedad, con su entorno de amigos de colegio, y lleva una relación normal de educación, cuando llega a la universidad, y forma parte de una asociación, toma consciencia, de que, por haber nacido en el Perú, no puede ser presidente del gobierno español. Le parece injusto, entonces ese tipo de reflexiones nos obligan a generar espacios de trabajo (...).”* (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú, 2013)

### 13.3.3. Retorno y dinámicas familiares

Otro de los elementos que se señalan desde los marcos de injusticia es el efecto de la *crisis económica* en las familias y los procesos de retorno. Se hace referencia a casos en donde la crisis económica ha producido una ruptura en la continuidad de la unidad familiar, debido a la pérdida de empleo de uno de los progenitores, y el proceso de retorno. Se señala la pérdida de la calidad de vida, y el duro coste emocional, también para los/as hijos/as. Este marco de injusticia está asociado a los discursos sobre la *deshumanización* de los procesos migratorios en las políticas públicas, y muy especialmente, a los procesos de *mercantilización* hacia las personas protagonistas de los mismos.

*“Con esta crisis (...) a título de persona, de ciudadana, a estas mujeres inmigrantes les tocó una situación muy complicada. Para ellas sí que hubo crisis de verdad, para muchas ¿por qué? Mujeres que llevaban diez años aquí ya inclusive con la nacionalidad, con sus hijos establecidos aquí, con su marido, ¿qué pasó? con la crisis el primer afectado es el hombre, los que son albañiles. Entonces se quedan sin trabajo. Entonces que ¿hace el hombre? se desespera, no tiene nada que hacer. Se retorna a su país de origen. Queda la mujer, con sus hijos, decidiendo si los envía a su país de origen con su padre, o convencerlo (...) el niño dice “es que yo no conozco a nadie allá, yo no conozco ese país, yo estoy aquí establecido”. Entonces esa es la pelea de esas pobres madres, con estos hijos adolescentes que no quieren retornar y que ella no es capaz de mantenerlos ni tenerlos aquí, porque le falta tiempo para hacer esa conciliación laboral-familiar. (...) entonces vino una especie de ruptura de hogar con la crisis”* (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)

*“Ojalá, el tema de la coyuntura esta de crisis, de verdad pase, y podamos nuevamente hablar de integración, con las lecciones aprendidas de pasar un proceso de crisis económica mucha gente. Mucha gente que ha venido de fuera, que son madrileños adoptados, por ejemplo, mucha gente adoptada aquí ha arrimado el hombro y nos ayuda, y ha sobrevivido y está sobreviviendo. Y luego, por otro lado, hay que dar las gracias a muchas mujeres que son emigrantes, que han apoyado para que muchas mujeres españolas puedan entrar en el mercado de trabajo, puedan trabajar y cuidar a sus familias, y cuidarlas bien. Y entonces, esta réplica del sistema, todo este proceso de crisis que han hecho que perdamos de alguna manera más las políticas, las herramientas,*

*los recursos para esos derechos de la inmigración, toda esta crisis que nos sirva para ver quienes estamos, lo que valemos y lo que las personas que hemos venido de otros sitios, que han nacido en otros sitios, siguen arrimando el hombro, y siguen siendo protagonistas de la realidad, de la nueva realidad de este país, porque el índice de retorno no es tan alto como esperaba el gobierno, o como el Estado especulaba, incluso el proceso este, de "gran plan de retorno voluntario", tu por los números, ves las cifras, y , no tiene nada que ver con lo que ellos esperaban. Que significa, que es en la realidad diaria, cotidiana, y que hay gente de otros sitios acá, y que tenemos que tener todas las políticas para su participación, para su inclusión, para su integración, sea cuando estamos en crisis o no estemos. Pero hasta que hayamos solucionado esto, a ver cuántos quedamos aquí." (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

También se ponen de manifiesto los distintos niveles de intensidad con los que la crisis económica ha impactado sobre los habitantes que venían implementando un proyecto migratorio. Uno de los elementos que cobra especial relevancia, a la hora de tratar la temática familiar, es la situación de la familia monoparental, compuesta por la madre y sus hijos, o aquellas situaciones en las que los hijos/as deciden permanecer y los padres retornan. Del mismo modo, la indignación se articula también en un marco narrativo de crítica el *desinterés, indiferencia o la pasividad social e institucional* frente a estas situaciones de injusticia, y las dinámicas de poder y procesos de *invisibilización*, así como la *estratificación ciudadana*. En este sentido, se reclama el reconocimiento institucional y público de las distintas comunidades/grupos de connacionales que componen la población en España, tanto a través de las políticas públicas, así como a través de la descentralización de los privilegios políticos, concentrados en aquellos grupos poblacionales sociopolíticamente considerados como *nacionales o autóctonos*.

#### 13.4. Evaluación de las políticas públicas: vivienda, empleo y sanidad.

Desde la revisión asociativa al reconocimiento de derechos se abordan el retroceso en las coberturas sociales públicas, las decisiones del gobierno español en cuanto al

reparto y la gestión de los recursos públicos, la discriminación en el acceso a servicios, la pérdida de calidad de vida y la precarización del proyecto vital de las personas, en el contexto de la crisis económica en España; ya bien referido al conjunto de los habitantes, o a las situaciones específicas de los habitantes que han implementado un proyecto migratorio. En este marco de acción se hace alusión a la repercusión directa, ya sea personal, o en terceras personas, de la crisis económica en la vida de las familias y los individuos, así como a los efectos de las actuaciones coyunturales de los diversos actores institucionales, económicos o sociales. Dentro de este contexto, también se aborda *la función asociativa* como agente de acción social y de provisión de recursos sociales, prestaciones y servicios a la población. En el siguiente fragmento, los marcos de acción asociativa toman como referente el apoyo a las personas que se encuentran en una situación límite, a través de programas oficiales de provisión de alimentos.

*“nos hemos visto en la necesidad de fortalecer el programa de Apoyo Alimentario, como un símbolo de lucha contra la pobreza alimentaria. Este Programa nace a través de dos convenios suscritos con el Banco de Alimentos de Madrid, y el FEGA, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura; (...) posteriormente entregamos a la gente de extrema necesidad, destacando que no solo a inmigrantes, también están incluidos españoles de origen, que tienen esta grave necesidad, es menos que nada, que nosotros intentamos hacer ya que para otro tipo de actividad no tenemos los medios.”* (Entrevista a Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)

Desde la propia experiencia, y desde el bagaje asociativo en la intervención en el entorno, se señalan una serie de fenómenos sociopolíticos y problemáticas que las organizaciones han identificado. Algunos de estos elementos son la *pobreza alimentaria*, los *desahucios* o *sobreendeudamientos*. Estas problemáticas han impulsado diferentes tipos de actuaciones: atención directa a través de asesoramiento jurídico o servicios, intervención en el debate público a través de conferencias y jornadas, difusión de información, movilizaciones, etc. Entre ellos, los efectos de los desahucios y la especulación con la vivienda o “burbuja inmobiliaria” adquieren un carácter central en los marcos de injusticia. Se señala el impacto de la crisis económica, y se subraya el carácter particularmente crítico, en comparación con el conjunto poblacional, de las

condiciones a las que se ven sometidas las vidas de las personas que han migrado. Desde el asociacionismo se apunta a esta parte de la población no solo como la más afectada, sino también como aquella que ha experimentado, en un primer lugar, los efectos de la crisis económica. Atendiendo a lo anterior, la función asociativa se sitúa en las dinámicas de presión contra el conflicto en torno a los derechos de la vivienda, y la respuesta social frente a los agentes bancarios. Dentro del discurso asociativo, toman importancia las iniciativas movilizadoras implementadas desde el propio tejido asociativo, frente a estas dinámicas.

*“Los que compraron su piso y no fueron capaces con la hipoteca. Viviendo ya en su piso, todos cómodos, volvieron al hacinamiento, a una habitación, a una habitación con sus hijos, o como sea, pero de salir de un piso de tres habitaciones o cuatro a meterse en una habitación.”*  
(Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)

*“En este momento, la participación política de la entidad en este nuevo contexto estuvo muy fijada en todo el tema del sobreendeudamiento, a toda la respuesta social por que se produjeran los decretos que se han producido, para poder atenuar todo el tema de los desahucios y la pérdida de la vivienda y gestionar el conflicto (...) se produjo también una gran movilización, una gran movilización tendente a presionar a los bancos, a las oficinas, luego pues ya con lo del 15 M surgió la plataforma. Prudencialmente pues fue AESCO quien asumió esa tarea porque pues a quien más afectó inicialmente fue a la emigración, después con la crisis ya se hizo extensiva a muchos, digamos, sectores de población española que también fueron afectados, por no poder pagar las hipotecas por pérdida de empleo.”* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América-España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

Para concluir, otro de los elementos que se sitúan en el debate sobre los derechos y la crisis económica son los marcos de injusticia sobre la *gestión del sistema sanitario*. Este marco de injusticia está vinculado a las medidas adoptadas por el gobierno en el contexto de la crisis económica y los recortes sociales. Especialmente se centra en la exclusión sanitaria de las personas en situación administrativa irregular como consecuencia de la reforma del modelo sanitario en el 2012, a través del Real Decreto Ley 16/2012. Se critican las no justificadas medidas adoptadas por el gobierno, y el

violento impacto que ha tenido sobre esta parte de la población el posicionamiento de las instituciones, ejemplificando varios casos en los que este tipo de medidas se ha cobrado la vida de personas.

*“(…) el acceso a la atención sanitaria, en que se están presentando consecuencias lacerantes a falta de una oportuna atención, ya hay tres personas muertas, sin embargo, antes era universal. Para entendernos existen limitaciones para los servicios sanitarios por ejemplo, se dice que la sanidad se está dando a todos, incluso a inmigrantes irregulares, sí, pero con serias limitaciones como el caso de inmigrantes irregulares, ya que solo atienden a mujeres embarazadas, menores de edad, y en casos de extrema urgencia, ¿acaso no es de extrema urgencia, cuando solicita atención sanitaria una persona con sida?”.* (Entrevista a Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)

*“Si, nosotros apoyamos<sup>182</sup> el tema de la marea blanca, por ejemplo. La marea blanca tiene unos planteamientos que parten del tema primero de los recortes, los recortes a nivel sanitario. Entonces esos recortes a nivel sanitario, al primer colectivo que han golpeado de forma injusta es el colectivo de las personas inmigrantes que no tienen tarjeta sanitaria, que tenían tarjeta sanitaria y a las que les han quitado la tarjeta sanitaria. Estamos hablando en torno, en toda España, en torno a ochocientas mil tarjetas sanitarias que se ha retirado. Entonces cuando se va viendo el impacto, ahora que se está el gobierno o el ministerio de sanidad, está volviendo sobre las decisiones, está retrocediendo en las decisiones que había tomado como el copago farmacéutico, (...) o en temas de las prótesis, el tema de los trasportes sanitarios está cambiando. Nosotros lo que queremos también, planteamos que cambie eso. ¿Por qué? Porque si el Consejo de Estado ha hecho un informe diciendo que el impacto económico es cero, sobre el tema del copago en el transporte sanitario, nosotros entendemos que en lo que es la tarjeta sanitaria el gobierno tampoco ha hecho un informe, para saber si eso tiene un impacto en las arcas del estado para el déficit que está siguiendo el estado o no lo tiene. Nosotros entendemos que no tiene un impacto grande, ¿por qué? porque sencillamente la población inmigrante, y aquí hay estudios sobre ellos, las personas inmigrantes van muy poco a los servicios sanitarios, usan pocas veces los servicios sanitarios. Lógico, por otro lado, porque es una población fundamentalmente joven, entonces no es una población propensa a las enfermedades, entonces no utilizan los servicios*

---

<sup>182</sup> Se preguntaba si habían participado, formado parte o apoyado a algún movimiento social en España.

*sanitarios con mucha más frecuencia, de modo que su impacto no es tampoco... es prácticamente nulo.* “(Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

Los marcos de injusticia que denuncian el no reconocimiento de derechos, la falta de atención en las políticas públicas, la pérdida de la vivienda y los desahucios, y la negación del acceso al sistema sanitario, se centran en diversas causas tales como las dinámicas de *mercantilización*, y las prácticas represivas y relaciones de poder estructurales. En este sentido los marcos de injusticia que aportan diversas organizaciones engloban todo un conjunto de elementos que potencian sus efectos los unos sobre los otros. Junto a las anteriores están: el acceso al permiso de empleo, y al de residencia, la estratificación del mercado laboral en un contexto económico de recesión y de destrucción del empleo, el control y ejercicio de la fuerza en los procesos migratorios, la indiferencia y la falta de solidaridad política/ciudadana, y transversalmente a ellos, la estratificación ciudadana. Todos estos elementos del entorno se recogen en el discurso asociativo sobre las dinámicas de *deshumanización* en contra de las personas migrantes, dinámicas que, a su vez, actúan como un marco de injusticia que impulsa el motor de la acción colectiva.

### 13.5. Conclusiones

El discurso sobre los procesos de *deshumanización*, y la violencia ejercida contra las personas con un proyecto migratorio, no atañe solo al mercado de trabajo, sino que engloba todo un abanico de agentes y situaciones: la mirada que sectores de la sociedad, el gobierno y las instituciones hacen de los procesos migratorios, y de las personas que los protagonizan, y cómo ésta se refleja en el tratamiento desde las distintas instituciones, a través de la legislación en materia laboral, a través de las políticas migratorias y sociales. Aparecen en este proceso los marcos vinculados a la *represión, violencia y control institucional* como, por ejemplo, en el caso de la privación de libertad dentro los centros de internamiento (CIES), o la explotación laboral. Paralelamente, también se alude a las políticas públicas, -y a la ausencia de estas-, en materia de educación, sanidad o familia, y a las decisiones políticas, llevadas a cabo por el gobierno,

en las formas de distribución de los recursos públicos. Se abordan la existencia de un acceso asimétrico a los derechos y a los servicios públicos.

Dentro de los distintos marcos de injusticia se profundiza en cómo la ausencia de *representación y voz en los procesos de adopción de decisiones políticas y públicas*, la estratificación laboral y la política migratoria, afectan directamente al reconocimiento político, y respeto de derechos en igualdad de condiciones, que el resto de los habitantes, y viceversa. En este sentido, a lo largo de las entrevistas se recoge el carácter transversal<sup>183</sup> y estructural de los marcos de injusticia.

Finalmente, otro de los temas que se aborda desde los distintos marcos motivacionales es la actividad asociativa en el ámbito empresarial y comercial, el empoderamiento económico y profesional, o el papel del asociacionismo en las redes comerciales.

---

<sup>183</sup> Son ilustrativas, en este sentido, las aportaciones de *Aparicio Wilhelmi (2009:53-54)*, cuando profundiza en el carácter indivisible e interdependiente de todos los derechos.

## Capítulo 14. *Marcos de referencia a las dinámicas y vínculos transnacionales*

La importancia de la dimensión transnacional en la acción colectiva se refleja en múltiples aspectos: proyección de marcos de injusticia, construcción de estrategias de acción, sinergias y redes, desarrollo de la actividad profesional, la redefinición y el sentir sobre los procesos migratorios frente a discursos hegemónicos, y la identificación política y social, el patrimonio social, histórico, intelectual, entre otros. En el trabajo de campo, la definición estratégica del asociacionismo y sus actividades también identifica amenazas y formas de injusticia que se materializan en elementos, tales como, la gestión fronteriza, o la política migratoria europea. A pesar de ello, el ámbito transnacional también puede ofrecer oportunidades de acción, y otorgar nuevas dimensiones y significados a la participación, por ejemplo, a través de la difusión y reivindicación del cumplimiento de las normativas que apoyan, o reconocen las causas asociativas (derechos laborales, derechos humanos, etc). En este capítulo se aborda la agencia colectiva en la dimensión transnacional e internacional, así como los marcos de acción colectiva que estimulan la reflexión sobre estos ámbitos.

### 14.1. Estrategia y dimensión internacional

El discurso acerca de la influencia del entorno internacional en la acción asociativa, y las perspectivas de futuro, identifica varios espacios de participación y agentes influyentes en el ámbito internacional. El marco comunitario europeo, como ámbito de proyección de la acción asociativa, aparece desde distintas aproximaciones y posturas. Los testimonios recogidos sugieren varios factores influyentes: en primer lugar, la pérdida del protagonismo del gobierno español en el desarrollo de políticas públicas (incluyendo aquellas en materia migratoria). Un segundo rasgo característico, es cómo el ámbito internacional ejerce influencia sobre la intervención, y atención profesional asociativa, como es el caso de la importancia que cobran las normativas europeas y/o internacionales, en los servicios de asesoramiento jurídico y apoyo que ofrecen algunas

de las organizaciones entrevistadas. Los/las interlocutores hacen referencia a cómo la creciente importancia del marco internacional produce efectos sobre el ámbito de participación, y sobre sus diferentes estrategias para poder llevar a cabo sus objetivos. La conciencia estratégica sobre el cambio del entorno es uno de los elementos que impregnan las estrategias asociativas. Este ámbito de entendimiento hace referencia a los saberes y posturas sobre el cambio en los entornos supranacionales, y cómo afectan estos al tejido asociativo y sus objetivos.

El marco discursivo acerca de la visión estratégica del hacer asociativo en el ámbito internacional, se refleja en múltiples narrativas. En el ejemplo que exponemos a continuación se hace referencia a la asociación Red Internacional de Abogados “Ria Eureka” y su visión a la hora de ejercer la abogacía. El marco internacional es por tanto un factor de influencia, pero a su vez, las estrategias de dichas organizaciones realizan su aportación a la construcción de nuevos espacios, los cuales pueden llegar a aportar cauces de participación y empoderamiento asociativo: un caso ilustrativo lo podemos encontrar en la importancia que se le confiere a la construcción de redes asociativas a nivel internacional.

Se hace referencia a distintas aproximaciones a la construcción de redes asociativas a un nivel supranacional, aunque habitualmente estas adquieren un rol secundario en los marcos de acción colectiva, frente a otras formas de participación. En varias ocasiones, desde el ámbito asociativo, esto se ha achacado a la escasez de recursos.

Teniendo en cuenta las entrevistas, las redes de actores son aludidas como 1) canal para la expresión de la vida social, cultural y política, de las comunidades/grupo de connacionales o conjuntos de personas; 2) como formas de organización, que persiguen distintos objetivos (profesionales, políticos, económicos, etc.) y 3) como vínculos creados a nivel transnacional. Una experiencia a la que se hace alusión desde la práctica asociativa es la Network Woman, una plataforma de participación en el marco de la movilidad de la comunidad peruana, que aborda la participación desde la perspectiva de género (Networkwoman, 2015), a la cual se hace mención en la entrevista a la Asociación ARI-PERU.

Un segundo ámbito sería la adhesión, o colaboración, con estructuras asociativas de actuación a nivel macro nacional, organizadas con distintos fines u objetivos: políticos profesionales, etc. Ejemplo de esta última línea estratégica sería la red ENAR, una estructura compuesta por diversas organizaciones, que trabaja para eliminar la discriminación y el racismo a nivel de Europa.

*“(…) en la campaña “Aquí vivo, Aquí voto” trabajamos con la red ENAR, red europea contra el racismo” (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)*

*“(…) toda la política española es comunitaria. Entonces, hay cosas que no dependen de España, y nos dirigimos a Europa en nuestra reivindicación (...). Entendíamos que nos hacía falta una macro organización mundial. Por eso es que, en un determinado momento, la asociación buscó referencias transnacionales, y encontramos la existencia de la Federación Mundial<sup>184</sup>, y nos adscribimos a ella.” (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú, 2013).*

*“Trabajamos en red con otros abogados, que estén en otros países, o en otras sociedades. Así tenemos una red con instituciones con la “Universidad Indígena Intercultural”, con la “Red Internacional de Juristas para la Integración Americana”, con la “Red de Excelencia del Espacio Iberoamericano”, con la “Red Unión Europea Alfa”, con la “Red Unión Europea China sobre Derechos Humanos”. Entonces, trabajar en red que quiere decir que comentamos los casos que puedan surgir en un determinado espacio físico o hacia una persona de determinada nacionalidad. Tratamos de buscar, si sucede algo con una persona, por decir un ejemplo, del Uruguay, o de Chile, y que tiene que resolver ciertos casos jurídico que tengan relación con una situación en España, tratamos de buscar a unos abogados allá, para que también le asesoren, y que co-ayudemos esa ayuda, para buscar una solución en conjunto.” (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)*

La actuación de los organismos supranacionales en la vida social también se pone de manifiesto en el ámbito de la promoción, financiación o ejecución de proyectos

---

<sup>184</sup> Hace referencia a la FEMIP: Federación Mundial de Instituciones Peruanas.

asociativos, ya estén estos orientados a la actuación como agente de información, gestión, o a la atención al público, en el ámbito institucional europeo.

*“(...) es un proyecto que nos finanza la Unión Europea desde hace cinco años. (...) El proyecto es un proyecto de un centro de documentación e información sobre los temas relativos a la Unión Europea: Comisión europea, parlamento, tribunales, instituciones en general...”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)

Otro elemento que considerar en el discurso es el rol que juegan algunos de estos actores políticos macronacionales en la estructura de oportunidad política. Los actores macronacionales pueden suponer oportunidades y amenazas para la acción colectiva, y paralos objetivos planteados desde los agentes de movilización. Dentro de las oportunidades que se presentan desde estos organismos, el discurso público organizacional proyecta cómo algunos de los marcos legislativos, constituidos a nivel macronacional, pueden generar una coyuntura favorable a los objetivos planteados desde la acción colectiva. De esta manera, estos marcos legislativos pueden constituir una estructura de oportunidad política, y un respaldo institucional para la incidencia social. También se abordan distintos espacios institucionales internacionales y su funcionalidad como espacios de participación. Este último marco de referencia tiene un carácter transversal, estando presente en diversos ámbitos asociativos<sup>185</sup>.

*“hemos tenido denuncias en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Hemos tenido presencia en el Parlamento Europeo. Las estructuras políticas europeas las hemos... políticas y de derechos humanos, las hemos visitado. Hemos tenido contacto, (...), con el parlamento europeo, con todo el espectro también, o sea, con todos los eurodiputados de los socialistas, con los eurodiputados del PP europeo, y de otras tendencias también: alemanes, polacos, checos, españoles... Con mucha gente. Hemos tenido, en el primer tiempo de vida que tenemos, una actividad muy intensa en ese sentido, que es de lo que se trata, de la denuncia y de la información.”* (Entrevista Alejandro González, Asociación Observatorio Cubano de Derechos Humanos

---

<sup>185</sup> Ver los bloques dos, tres y cuatro.

Atendiendo a cómo afecta el entorno legislativo macronacional a la acción colectiva, es ilustrativo el caso de la organización SEDOAC, donde la ratificación del Convenio 189 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 2011) por parte del Gobierno de España conforma su principal línea de actuación en la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores del servicio doméstico. La acción de SEDOAC se enmarca en la actividad del Grupo Turín<sup>186</sup> <sup>187</sup>, plataforma que cuenta con la presencia de sindicatos españoles y asociaciones diversas, con los que comparten ese mismo objetivo. También actúa como referente importante, la “Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares” (1990), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 45/158, del 18 de diciembre de 1990, ya bien sea para su crítica,<sup>188</sup> para el apoyo de su ratificación, o para ambas.

*“Entonces el convenio 189, España no ha querido ratificarlo, ¿por qué? Porque España dice que está mejor la normativa que ella tiene (...). Al ratificarlo para nosotras es un aval, es un aval para nosotras al saber que tenemos ese instrumento internacional, y que por alguna cosa podemos acudir allí, cierto, pero, también es como apoyar, a que se impliquen los otros países que no quieren ratificar\_ bueno, si han ratificado tantos, bueno, nosotros ratifiquemos, ¿cierto? - y a que se modifiquen normativas favorables para las mujeres, ¿no quieren ratificar? Bueno pero que se amplíen normativas favorables para el servicio doméstico.”* (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)

---

<sup>186</sup> Para conocer más sobre el origen de la plataforma Grupo Turín , y del movimiento organizado en el sector profesional del servicio doméstico ver “Ratificación C189 OIT en España, Ya!” (SEDOAC, 2014) (Video de Youtube)

<sup>187</sup> “El “**GRUPO TURIN**” es una Plataforma creada en el año 2012, compuesta por entidades y personas que desde diferentes ámbitos y perspectivas venimos trabajando por la dignificación del sector denominado Empleo del hogar y los cuidados. El Grupo Turín nace con el objetivo de conseguir que el Estado Español ratifique el convenio 189 de la OIT (y recomendación 201) Trabajo decente para los trabajadores y las trabajadoras domésticos y en todo estos años de vida ha desarrollado acciones de información, sensibilización e incidencia política.” (Grupo Turin, 2016)

<sup>188</sup> Los posicionamientos en torno a esta ley variaban según la organización o los/as interlocutores.

*“(...) Hay un Convenio que esta promulgado por las Naciones Unidas, (...), que protege los derechos de los inmigrantes trabajadores y de sus familias, pero que hasta ahora, (...), muchos estados de Europa todavía no lo han firmado, y España forma parte de esos países. Pensamos también que eso es una cosa que hay que llevar con la voz alta, para también hacer que, los estados de Europa, en particular España en el que vivimos, podrían firmar ese convenio, que protege a los migrantes y sus familias en temas de trabajo.” (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)*

Las estrategias en la dimensión internacional se aproximan al tratamiento de la gestión comunitaria de las fronteras, y las políticas migratorias comunitarias, identificando su rol a la hora de determinar las condiciones de vida de las personas con un proyecto migratorio, la forma en la que se son representadas en el espacio público, y sus derechos. Esta crítica hacia las políticas migratorias va unida a la crítica y denuncia de los procesos de colonización, antiguos y modernos, las relaciones de dominación y poder en la geopolítica, y la explotación de los recursos de los países de origen, como motor de los movimientos humanos, así como de la imagen deshumanizada y “apolitizada” de las personas que migran, ofrecida por algunas normativas.<sup>189</sup> Este marco está íntimamente ligado con las referencias al entorno *geo-histórico-político*, y tiene un carácter transversal, estado muy presente en otras organizaciones, como aquellas con vínculos compartidos con Guinea Ecuatorial, o con el movimiento político panafricanista, si bien cada una de las organizaciones plantea los marcos de injusticia en torno a las relaciones de poder, y la injerencia política a nivel internacional, atendiendo a los valores y visión de cada organización.

*“Está en el marco de la política de la Unión Europea. O sea, no quisiera decirle allá que está en el marco de la política de la Troika, que es lo que más escuchamos, ¿no? En donde no solamente nos quitaron, y se trajeron, y se traen, nuestros recursos naturales : petróleo, oro, níquel, y todo aquello, que no nos permite el desarrollo, que nos empobrece, y es lo que genera el flujo migratorio hacia los países... hacía los polos de desarrollo, no solamente nos han hecho, sino que*

---

<sup>189</sup> Tal y como hemos visto anteriormente, en los marcos de injusticia sobre la situación sociopolítica en España, la política migratoria y laboral cobra un papel prioritario (Ver capítulo 13) .

*además de llegar nuestra fuerza de trabajo a los países de acogida , le aportamos al producto interno bruto, al PIB, le aportamos a la seguridad social, y sin embargo nos miran, y nos siguen mirando como simples extranjeros, y como ciudadanos de tercera y cuarta categoría, sin dar la visión que debe darse en el marco de las normativas internacionales, que somos personas y que tenemos nuestros derechos. Y por eso, reclamamos el derecho de ciudadanía universal.”*  
(Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

Para concluir, en cuanto a la importancia de los organismos y la legislación a nivel macronacional, se alude al papel de la configuración de la agenda institucional en el plano internacional. La importancia de esta agenda en la actividad asociativa ha sido mencionada en varias organizaciones, principalmente desde dos aproximaciones. Un primer elemento al que se hace mención son las prioridades que se establecen en el plano de la atención a la geopolítica y la movilidad. El segundo elemento señalado es el cómo influye la situación política en terceros países, y cómo se produce la conexión entre las agendas políticas de actores y movimientos, en este caso referido a el trabajo realizado por organizaciones vinculadas al movimiento político panafricanista<sup>190</sup> en España y su trabajo a la hora de materializar la *Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la comunidad negra española (161/000944)* (Diario de sesiones del Congreso de los Diputados, 2010).(Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados, 2009)

*“Luego, lecciones que aprender: los momentos políticos, y las oportunidades políticas y las situaciones externas influyen muchísimo en los procesos estos, muchísimo, porque por ejemplo si no hubiera habido la fiebre Obama, no hubiera habido PNL, por mucho que la hubiéramos peleado, esto es así”.* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

*“A mí me sorprendió que hubiera tantas instituciones que se dedican a ello, pero en la práctica no son muy efectivas o muy ejecutivas, porque generalmente no han visto el tema de Ceuta y Melilla tan importante como lo que está sucediendo en oriente medio, en otras fronteras. Entonces eso, nosotros remarcamos que sí es importante que se vea el tema de las fronteras. Porque España, desde mi punto de vista, y es de conocimiento público, es la puerta grande donde*

---

<sup>190</sup> Ver bloques tres y cuatro.

*se entra en Europa. Porque es un nexo entre Sudamérica, entre los mismos países de Europa del este. (...) Estratégicamente, y geopolíticamente, España está en una buena ubicación, para poder acceder tanto Europa o a distintos sitios. Es un punto estratégico diría yo.”* (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)

Junto con la construcción de opiniones, acción y crítica orientada al ámbito internacional, y la identificación de oportunidades y amenazas, el ámbito internacional también cobra importancia en la localización de nuevas estructuras, tanto institucionales como no institucionales, algunas de las cuales pueden suponer un espacio de interlocución para diversos agentes de movilización. Desde la literatura, se señala el cómo el proceso de internacionalización favorece la creación de prácticas transnacionales de activismo, como es el activismo del movimiento antiglobalización. También existen, y hay que tener en cuenta, prácticas de activismo transnacional, que no están vinculadas a este movimiento antiglobalización, pero que sí se benefician o se ven afectadas por el proceso de internacionalización (Tarrow, 2010). En el caso específico del movimiento antiglobalización, podemos apreciar cómo algunas de sus manifestaciones también aparecen reflejadas en el asociacionismo en la Comunidad de Madrid, y en la dinamización a nivel local. Hacemos referencia a dos ejemplos concretos. El primero sería el Foro Social Mundial de Madrid, en el cual han participado organizaciones como ACUDEVA y FERINE. Se trata de un foro asambleario bajo el referente ideológico del Foro Social Mundial y sus diversas ediciones. El segundo es el Foro Social Mundial de las Migraciones, cuya segunda y tercera edición tuvieron lugar en la Comunidad de Madrid en el 2006 y 2008. Estos eventos u acciones cobran importancia en los marcos ideológicos, que nutren el posicionamiento de algunas de las organizaciones entrevistadas.

*“Los primeros dos foros de la migración se hicieron aquí en España, se hicieron Rivas-VacíaMadrid. Fueron importantes foros que le dieron más claridad al movimiento (...) teniendo en cuenta tanto inmigración como emigración. Y es un movimiento de foro, que a día de hoy se mantiene, y se vienen haciendo estos foros en distintos países. El penúltimo se hizo en Ecuador, y el último creo que se hizo por Filipinas. De tal manera que empieza FERINE también a nutrirse de la realización de estos foros, de examinar las experiencias también en otras latitudes, en otras*

*coordinadas del globo terráqueo, con todos los aportes de la globalidad de la migración (...) que es un fenómeno hoy en día mundial” (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

Tal y como hemos visto a lo largo de este epígrafe, el espacio internacional es un ámbito presente en los diagnósticos asociativos sobre “las expectativas de éxito y fracaso” (Tarrow, 1997 :155). Se recogen reflexiones sobre la importancia del contexto político a nivel internacional, las prioridades que se establecen en las agendas gubernamentales y organismos internacionales, los temas que quedan fuera de la cobertura institucional y pública, y el papel que ejercen las normativas y actuaciones en el marco internacional, ya sea bien apoyando o bien oponiéndose a la acción y principios asociativos.

El entorno internacional también evoca reacciones que hacen frente a este espacio. La construcción de redes asociativas y plataformas a nivel transnacional, el trabajo de interlocución en este tipo de entornos, la adhesión a redes, movimientos o estructuras macronacionales, la localización de potenciales espacios de participación, o la canalización de los desafíos que suponen este tipo de espacios, actuando como agentes de información de cara al público, sería algunas de estas respuestas.

Todos estos procesos aparecen situados como resultado de la producción e intercambio de conocimientos y prácticas, que ponen de relieve la reflexión sobre la funcionalidad e identidad organizacional, así como la visión del rol que puede adoptar cada entidad en este tipo de espacios.

#### 14.2. Los espacios sociales transnacionales en los marcos de acción

A nivel transnacional, el conjunto de relaciones, lazos o vínculos, entre diversos agentes asociativos, institucionales, políticos y sociales de una comunidad, - conjunto de personas, o instituciones, que se identifican como parte de una misma comunidad-, articula toda una línea de acción, de carácter transversal, que recoge *las relaciones transnacionales comunitarias*. Desde esta aproximación a la participación se abordan diferentes dimensiones que van desde la actividad económica, política (mejoras políticas

y sociales en diferentes ámbitos de las políticas públicas) y empresarial, hasta la actividad cultural o académica. Un ejemplo son las alusiones o referencias a la *dimensión económica, y al papel que juegan las remesas económicas en el país de origen*. También tiene presencia en el discurso la participación o influencia en el territorio de origen, a través de la ejecución de los llamados *proyectos de codesarrollo*.

La función asociativa, dentro de las relaciones comunitarias transnacionales, enfatiza el *papel protagonista de las comunidades radicadas en el exterior como motor de cambio, y actores proactivos enfocados a la incidencia y autodesarrollo*: desde algunas de las organizaciones se hace referencia a la importancia de la participación planteada desde una óptica de empoderamiento comunitario y corresponsabilidad social (Ver fragmento de la entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO). A pesar de la importancia que los actores confieren a la acción proactiva de autodesarrollo, también se ponen de manifiesto las dificultades de materializar un rol activo cuando no se cuenta con los apoyos materiales necesarios.

La visión del papel proactivo de las comunidades en el exterior suele aparecer vinculado a la reivindicación del *reconocimiento de su contribución colectiva, por parte de las instituciones en la sociedad de origen, y la visibilización del vínculo que existe entre el país y sus comunidades en el exterior*. Junto al protagonismo de las comunidades en el exterior, también se hace presente la puesta en valor del aporte y contribuciones de la acción política de las personas en los contextos de movilidad, y el valor, conocimientos y bagaje, que se transmite bien de la sociedad de origen a la sociedad de residencia, bien de la de residencia a la de origen.

*“hemos participado muy activamente, en planteamientos sobre todo, de emigrante como vector de desarrollo, todos los temas digamos de corresponsabilidad, de codesarrollo (...) hemos tenido incidencia política en los países de origen, que al principio cuando la emigración surge por la crisis que se vive en américa latina, a finales de los 90, realmente nos parece de origen no había ninguna política ni ninguna mención, ni medidas de acompañamiento, ni de reconocimiento al hecho migratorio, aunque ya había estado presente hacia Venezuela, hacía Estados Unidos, casi todos los países, no lo había.”* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

*“(…) en los grupos de trabajo<sup>191</sup> van comentando cuales son las redes que tienen de participación, que es lo que les da, desde el ayuntamiento, la comunidad autónoma, y el Estado. Qué es lo que les brinda, que espacios de participio les ha brindado para que ellas puedan ejercer de alguna manera esa participación social. Y como dentro de estos grupos o espacios de participación, en muchos casos se va perfilando un liderazgo político femenino (..). El otro proyecto es hablar de qué pasa con aquellas personas que retornan o hacen la migración circular. Este co- desarrollo que yo te comentaba. ¿Qué se llevan de España como remesa sociopolítica al país de origen? Y ¿qué traen del país de origen también como remesa sociopolítica? Ese es el diagnóstico de co- desarrollo que he presentado ahora en Bolivia, en Cochabamba” (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

Partiendo del papel activo político/ciudadano que se persigue consolidar como comunidad radicada en el exterior, se apunta a la función que cobran las instituciones, así como las organizaciones del país de origen, tal y como universidades, organismos públicos u otras asociaciones, en dicho proceso. Conjuntamente con la contribución a la sociedad de origen a través del marco del codesarrollo y los intercambios socioeconómicos transnacionales, la intermediación en redes comerciales transnacionales es otro de los planteamientos participativos, que aparecen en algunos discursos, haciendo énfasis en la actividad empresarial. En este sentido, la promoción y facilitación del turismo de la comunidad china en España es otro de los objetivos a los que se hace mención desde del tejido asociativo.

*“Se juntaron gente, chinos y españoles, porque en los últimos años, la relación entre china y España ha avanzado muchísimo. Y luego, justo, si hablamos del tema económico, China está subiendo, y España está bajando. Entonces, España quiere atraer chinos, no solo ricos, y también proyectos. Llamar la atención de los chinos. Y luego, los chinos, como también se quieren integrar en este país, por eso es una necesidad que ha juntado a dos grupos de personas. Y hemos estado juntos y decidimos que teníamos que crear una asociación/fundación, para desarrollar un papel correctamente con esta entidad. Esa ha sido una idea simple, pero se ha montado.” (Entrevista a Esperanza Liu, Fundación Hispano- China para la Cooperación y el Desarrollo)*

---

<sup>191</sup> Hace referencia a un estudio en proceso llevado a cabo por la organización Solidaridad Sin Fronteras en torno a los espacios de participación.

Junto con la participación en los distintos territorios, las relaciones con los agentes institucionales se constituyen como un punto destacado en sectores del asociacionismo. El tratamiento del reconocimiento de las comunidades en el exterior como actores, dentro de los procesos sociales y políticos de la sociedad de origen, es abordado principalmente desde dos líneas de planteamiento diferentes, alrededor de las cuales se diversifica la agenda y el discurso de las organizaciones: 1) *la participación política en el país de origen* (el voto y representación en el exterior, y la participación en el tejido social, o la influencia en políticas públicas dentro de las distintas áreas de la vida sociopolítica, y 2) *la protección del estado de sus comunidades en el exterior*, (dentro de la cual estarían incluidos otros temas como son la composición de los programas de retorno en la sociedad de origen, la colaboración interestatal, o las políticas públicas con impacto en los procesos de emigración).

*“(…) Envías remesas, que en muchos de los casos superan a la cooperación internacional que ha habido durante estos años. Somos un apoyo a la política de Estado, en cuanto a que las remesas generan un colchón de supervivencia para muchas familias. Y entendemos que tenemos derecho a tener esa participación política”.* (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú, 2013)

Cada estado tiene unas políticas particulares a la hora de abordar la emigración, y lógicamente, el discurso público respecto al derecho de participación variará en función del contexto sociopolítico de cada país, y de su marco normativo. A modo de ejemplos de acción asociativa, se presentan aquí dos casos diferentes. Por un lado, la propuesta de la designación de congresistas en representación de la ciudadanos/as emigrados en un marco legislativo que establece el voto obligatorio en el exterior. Por el otro lado, la dinámica de acción en un contexto en el que inicialmente no se había materializado el derecho al voto en el exterior, ni la representación, dentro de un marco legislativo que establece el derecho al voto facultativo en la sociedad de origen. La primera situación hace referencia a la participación de la asociación ARI PERU, a través de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas, y el planteamiento de la propuesta de Ley sobre el “Quinto suyo”:

*“como nosotros estamos obligados a participar en los procesos electorales, ejerciendo el derecho al voto obligatorio, estamos planteando al Estado que, además de obligarnos a votar, podamos elegir a unos representantes para el exterior, porque ahora los que estamos fuera del Perú votamos a la circunscripción de Lima. Entonces entendemos que se debe designar uno o dos congresistas por el exterior, como ya lo tienen ahora algunos países, como Ecuador. Y esa propuesta de ley la estamos planteando (...) todo el tiempo”* (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)

El segundo caso mencionado hace referencia a la acción por la materialización del derecho al voto y a la representación de los ecuatorianos en el exterior, reconocido en el artículo 3 del capítulo segundo del Régimen de Transición de la Carta Magna Ecuatoriana aprobada en el 2008 (Constitución de la República del Ecuador, 2008) llevada a cabo por la asociación Rumiñahui, desde la delegación creada por la organización en Ecuador:

*“Los ecuatorianos no teníamos derecho al voto en el exterior. No teníamos representantes legales, asambleístas o congresistas, o diputados como se denomina aquí. Nosotros allí también creamos una delegación en Ecuador, y movilizamos a todos los familiares de los inmigrantes allí. En parte, casi hicimos como una toma simbólica del parlamento, donde luego desemboca en la creación de la ley en donde los emigrantes pueden votar en el exterior”.* (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

Esta dinámica de presión por el derecho a la participación política se sitúa en un contexto de posibilidades de actuación, que dependerá del tratamiento del fenómeno migratorio desde las instituciones públicas, y los organismos de representación del país de origen. Desde una de las organizaciones, se percibe como tema especialmente controvertido la representación específica en el órgano legislativo de las comunidades en el exterior, exponiendo que dicha propuesta supone una reestructuración en el sistema de representación, y puede afectar los intereses de los propios partidos políticos. Es en este contexto cuando se produce una mayor fricción dentro del debate sobre la posición del Estado, con sus comunidades en el exterior.

A la hora de llevar a cabo la participación transfronteriza se hace alusión a diferentes herramientas. Una de las destacadas es el uso de las redes sociales a la hora de mantener contacto, o establecer vínculos de colaboración, o intercambio de información con las organizaciones a nivel transnacional, sobre distintos temas de interés asociativo.

*“A través de las revistas, en Facebook, a través de los correos. Como tenemos la página web, pues a través de estos medios, luego ya, siempre hay este intercambio de comunicación con las ONGs locales, entonces ellos nos ponen al tanto de lo que sucede, por ejemplo, si se ha encarcelado a un opositor político de manera injusta, según lo que nos comentan pues entonces nosotros, desde aquí lo condenamos, lo publicamos, hacemos visible el tema.”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

Al igual que en el caso del entorno internacional, los marcos de acción también sitúan en las relaciones comunitarias transnacionales *espacios de amenaza y de oportunidad*. Se señala la importancia de la opinión pública, el tratamiento público de distintas temáticas, y los espacios de interacción transterritoriales, con las instituciones y actores sociales. Así, se atiende a los efectos de estas dimensiones, sobre el diagnóstico de oportunidad, bien sea en las acciones orientadas al activismo, a la presión política, a la labor asociativa frente a instituciones de carácter supranacional, o la construcción de redes comerciales transnacionales.

*“(…) todo se relaciona en España con crisis: España mal, y tal. Las inversiones chinas no confían en este país, entonces queremos hacer cosas con los chinos, chinos en China, y nos dificulta muchísimo. Tendremos que esperar que hasta que mejore un poco la economía, ya podemos decir que las cosas aquí son buenas, y tal, porque en China no sale ninguna noticia positiva sobre este país (...). Por eso digo que las actividades no podemos hacer mucho”* (Entrevista a Esperanza Liu, Fundación Hispano- China para la Cooperación y el Desarrollo)

*“la “Commission on Filipinos Overseas” idea la ENFID (European Network of Filipino Diaspora) hace dos años.(...). Uno de los objetivos del ENFID es promocionar el UE Development Union de las asociaciones de filipinos de toda Europa (European Network of Filipino Diaspora). En esta línea, AFIMA va a ser “host” u organizador en España del ENFID MINI-CONFERENCE. (...) El*

*objetivo es involucrar más la participación local y la integración de los filipinos en cada uno de los países, porque creo que van 18 países de toda Europa: consulados, líderes de diferentes organizaciones, federaciones, para participar allí, y conocer la situación de cada uno, y para que la gente de aquí poder conocer su situación (...) hacer una voz, participar para “los locales”, la gente local de cada sociedad europea, y hacemos como un grupo con el objetivo de mejorar las leyes de inmigraciones en Filipinas. Y sobre todo proteger los intereses de los filipinos en general.”*  
(Entrevista a representante de la Asociación Filipina de Madrid, AFIMA)

Los procesos de retorno también tienen un papel destacado dentro del espacio transnacional. Este es un marco transversal en cuanto a que abarca las políticas migratorias, la situación individual y familiar, y las dinámicas en torno a la movilidad, tal y como se ha hecho mención en el epígrafe 13.3.3. Paralelamente a ello, los procesos de retorno cobran importancia a otros niveles dentro de los discursos asociativos. En primer lugar, en los marcos de injusticia y los planteamientos de cómo el Estado puede implementar la protección de los derechos y el bienestar de *sus comunidades en el exterior*, en este caso, de cara a los procesos de retorno. En segundo lugar, los procesos de retorno cobran protagonismo a la hora de abordar la participación e influencia de los ciudadanos/as en las políticas de retorno, dentro de las sociedades de origen. Para concluir, también se señala el cómo los procesos de retorno pueden generar vínculos asociativos transnacionales, con diferentes niveles de intensidad, que den lugar a nuevas formas de participación. En todo caso, una de las principales inquietudes destacada desde sectores del asociacionismo, es la precariedad de la que adolece parte de la población que retorna, del mismo modo que el cómo debe ser entendida la concepción institucional, legal, y social del proceso de retorno. Esta inquietud puede ser recogida como parte de un proyecto de acción asociativo político o social, con un enfoque más global, o transversal, como puede ser el fundamentado sobre el concepto clave de *justicia social*, tal y como se expone en el segundo fragmento (Entrevista a Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE). Así, esta precariedad es abordada desde diversas perspectivas y propuestas.

*“últimamente estamos trabajando el tema retorno. (...) ahorita en Amalgama, una parte estamos aquí en Madrid, y otra parte está en Perú. Muchas han regresado por la crisis, pero también*

*porque ya su proyecto migratorio aquí terminó y continúa en Perú, ¿no? Entonces, en el momento del debate de la ley, (...) que es una ley que en Perú se dio para promover y apoyar a la gente que retornaba, pues las compañeras allí han participado en las mesas de debate. Hicimos un foro también, las Amalgamas, también sobre este tema. (...) hay que ver como se soluciona el tema de la precariedad, ¿no? (...) Entonces, lo que me decían las compañeras es que, no todo lo que habían planteado, no solamente Amalgama, sino más gente, ha salido. Pero bueno, es un buen intento". (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

*"consideramos que el retorno, de darse, debe ser voluntario, pero digno, acompañado; de respetar los derechos de los ciudadanos inmigrantes, y que, de verdad puedan tener un proyecto de vida, que no vaya en detrimento de la dignidad de la persona. Y entonces, no le apuntamos ya al asistencialismo, sino a proyectos integrales, participativos, de desarrollo de la democracia en los países de origen, pero también, que se nos respeten nuestros derechos en el país de acogida, y con una visión de justicia social". (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

La movilidad transfronteriza también engloba aproximaciones a cómo los sistemas migratorios transnacionales, pueden dar lugar a nuevas experiencias sociales o espacios de participación. Paralelamente, también se pone de manifiesto el cambio en las pautas de movilidad humana, con la concatenación de los proyectos migratorios o las *movilidades múltiples*. Teniendo en cuenta lo anterior, se señala cómo estas pautas, en algunos casos, pueden ser motor de diferentes estrategias asociativas de participación, según la orientación de la organización, como, por ejemplo, desarrollando nuevas sedes o grupos de participación en terceros países.

*"Por ejemplo, aquí, la mayor parte de los hombres pierden el trabajo, porque ya son mayores y cierran los restaurantes. Y ya son mayores. A partir de 50 y 60 años, los hombres ya son muy difíciles de encontrar trabajo en la restauración, entonces como ya tienen la nacionalidad española ya se van a Inglaterra. (...) Además hay más demanda de filipinos que trabajan en las residencias de cuidados de mayores allí." (Entrevista a representante de la Asociación Filipina de Madrid, AFIMA)*

*“También tenemos una proyección ahora<sup>192</sup>, con esta cosa de la crisis la mitad del grupo se ha ido a trabajar a Suiza, entonces pues ahora estamos haciendo también una toma y daca con Suiza y España. Entonces yo a veces pues llevo a la gente para Suiza, nos hemos presentado allí. Lo mismo, también hemos hecho presentaciones.<sup>193</sup> Y claro, luego también la experiencia de tantos años de presentación, no solamente hacemos la presentación de escenario público, sino siempre tratamos de que el público participe en la presentación (...) además, sobre todo en ese encuentro había más grupos de todos los países, porque la globalización..., lo mismo que pasa en España está pasando en todos países ¿no? (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)*

El plano de lo transnacional en el discurso desarrolla e identifica la consideración de los procesos migratorios y la movilidad: el reconocimiento del hecho emigratorio, y el vínculo y la agencia de la comunidad radicada en el exterior. Desde el ámbito asociativo se señala las contribuciones y aportaciones que realizan las comunidades en el exterior al fortalecimiento de los países de origen: remesas económicas, sociales, intelectuales, políticas, así como el fortalecimiento comercial, y la constitución de redes comerciales transnacionales (Fainst, 2000). La dimensión transnacional no solo aborda los marcos de injusticia y las relaciones políticas/ciudadanas/comunitarias, también recogen las prácticas, estrategias y aptitudes en el ámbito de lo transnacional: contacto e intervención en espacios institucionales, uso de redes sociales y transmisión de información y opinión, adhesión a redes y plataformas, trabajo a nivel transnacional (el de los actores asentados en la sociedad de origen a la de residencia y viceversa) o la incorporación de los procesos de retorno y las movilidades múltiples de los/as integrantes al proyecto asociativo. Atendiendo a estas consideraciones y estrategias, desde los ámbitos asociativos se manifiesta interés en la influencia de las políticas públicas, y las actitudes gubernamentales respecto a la situación de las personas emigradas: voto y representación en el exterior, procesos de retorno o políticas de protección de las comunidades en el exterior.

---

<sup>192</sup> Hace referencia a la situación u orientación de la organización.

<sup>193</sup> Hace referencia a las presentaciones artísticas y de folclore realizadas por la organización.

### 14.3. Los marcos de injusticia y la agencia asociativa en el contexto de la globalización y la geopolítica

El fenómeno de la globalización no solo adquiere protagonismo en el entorno asociativo de Madrid, desde la provisión de espacios de participación, con el movimiento antiglobalización, sino que también se materializa en la construcción de algunos de los marcos de injusticia en el tejido asociativo. Podemos distinguir varias líneas de narración que articulan los marcos de injusticia, abordando este proceso desde distintas perspectivas: 1) la defensa territorial<sup>194</sup> y los conflictos socioambientales, la responsabilidad de Europa en la violación de los derechos humanos, y la actuación de las empresas transnacionales occidentales en el control de los recursos naturales en los países de origen, las relaciones de poder<sup>195</sup>, y la injerencia política a nivel internacional, 2) la prácticas de las transnacionales occidentales<sup>196</sup> y/o españolas en la sociedad de origen contra los derechos de los/as trabajadores, 3) la actuación de los Estados, y las dinámicas de poder económico-políticas que se establecen en los sistemas políticos de la sociedad de origen, y 4) los efectos de la economía especulativa.

*“Pero aquí, en la situación que se vive en Colombia, es una cuestión de persecución política, y las violaciones de derechos humanos están más en partidos políticos de oposición, sindicatos, movimientos de izquierda, campesinos, indígenas. Esta es la gente que más ha sufrido la violación de los derechos humanos, y eso tiene una carga política porque, de todas maneras, la estructura del Estado está montada sobre una concepción ideológica de lo que es, establecer un Estado, que*

---

<sup>194</sup> Resulta interesante la reflexión que realiza Sañudo et al. (2016) sobre formas de activismo y acción política en la Toma (Colombia) por la defensa territorial frente al impacto de la minería en la configuración del territorio, el impacto de las inversiones transnacionales extranjeras y la actuación estatal, la movilización de los pueblos originarios afrodescendientes, las acciones violentas contra los activistas, y la disputa en torno a los procesos de resignificación y representación del territorio por parte de los distintos actores implicados: institucionales, activistas, comunidades, transnacionales, etc.

<sup>195</sup> En los epígrafes 28.1. y 27.6. se aborda la relación entre *capitalismo* y *colonialismo*, desde las reflexiones de algunas de las organizaciones.

<sup>196</sup> Este marco también es abordado desde organizaciones vinculadas al movimiento panafricanista, a la hora de aludir al marco de injusticia en torno al *neocolonialismo*. Ver en bloque 6.

*favorezca un capitalismo, que favorezca el desarrollo empresarial, que favorezca todo este desarrollo capitalista. Y lógicamente, nuestros países, por ser tan rico en materiales utilizados como materia prima, tienen mucha apetencia de transnacionales también. Eso también, la apetencia de las transnacionales, y la avaricia de los nacionales, hace que se den negociaciones que favorezcan mucho el capital, y vayan contra los derechos de los trabajadores.”* (Entrevista a Efraín Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)

*“Y es lo que hacemos, y desde ahí, pues tratamos de tener al tanto de lo que está pasando en esa esfera, en Cuba, a... digamos, grupos políticos, económicos y sectores que tienen presencia en Cuba, de alguna manera, porque en Cuba también hay una presencia española importante. Hay muchas empresas españolas en Cuba que, de hecho, están trabajando en Cuba, y es un sitio donde queremos ir ahora, que es al trabajo con esas empresas, que están de alguna manera incumpliendo pactos internacionales de la IOT. Por ejemplo, con los trabajadores cubanos, que ganan salarios de miseria allí, en Cuba, y que de alguna manera están siendo explotados. Y entonces bueno, a ese trabajo vamos ahora, y nos parece importante por estar aquí en Madrid, para poderlo realizar desde aquí directamente con las casas matrices de las empresas que están trabajando en Cuba”* (Entrevista Alejandro González, Asociación Observatorio Cubano de Derechos Humanos).

*“estamos en una situación, el mundo, no nosotros, el mundo en una situación, de un marasmo económico impresionante. Yo es una cosa que he dicho constantemente y todavía nadie me ha dicho que no. Se dedican cuatro mil novecientos billones de euros a la economía especulativa, y cuarenta y nueve billones de euros a la economía real. No tiene viabilidad. Es decir, es imposible que el mundo pueda seguir con este ritmo.”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)

Paralelamente a las tácticas transnacionales de las empresas, y al efecto de los lobbies políticos y económicos occidentales, se puede apreciar en los marcos de injusticia el papel que se les atribuye a los gobiernos de los países de origen, en las situaciones de desigualdad de oportunidades, junto con dinámicas político-económicas globales, y la preocupación por el efecto que tienen todos estos actores en las fuerzas que expulsan a la población de los distintos territorios. De cara a este planteamiento se construye un sentido de la agencia con una proyección de incidencia transnacional, donde la actividad

asociativa cobra protagonismo como sujeto político de cambio, adoptando una significación transnacional de la acción política, con especial atención a la situación de la sociedad de origen, pero sin olvidar la situación de otros territorios donde está presente la emigración forzada. Atendiendo a esta última orientación, desde una de las organizaciones se hizo alusión a la situación en Siria.

*“Entonces, nos está llamando la atención que cada día más tenemos que unir nuestros esfuerzos, en función de impulsar y contribuir a impulsar el desarrollo de la democracia y de la justicia social en nuestros países de origen, para evitar que se siga produciendo flujos migratorios hacia los países más desarrollados, porque han sido ellos, por ejemplo, los culpables, los países desarrollados son desarrollados en gran parte, porque han empobrecido a nuestros países de origen. Entonces eso lo hemos venido entendiendo en el proceso, y estamos en ello, estamos en ello, vamos a mirar cómo se implementan actividades en el marco de la democracia en el Estado Español, en el marco de la institucionalidad en los países de origen.”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“Por eso los europeos muchas veces no entienden que es una dictadura en África. Y se creen que es como cuando Franco estaba aquí, o lo que pasa en Cuba. No, no tiene nada que ver. Es algo muy fuerte. Tan fuerte que a ti te llamaría mucho la atención si tu vieras que todos los generales del ejército, todos los militares, desde el primero al último, fueran de la misma tribu (...) ¿Qué es lo que pasa? Tú llegas a Guinea, como eres europeo no te importa y es que ni te molestas en preguntar: \_ “son todos negros, ¿qué más da?” \_ Pero si yo, mínimamente inteligente llego a España y veo que el ejército lo componen solo catalanes, y ya me mosqueo (...). Por muy buenos que sean, ya me mosqueo. Pero el blanco va a África, ve eso, y no se mosquean. Entonces, o son idiotas, o son cómplices, o son igual de malos, porque no es normal. Que no pueden ver eso y no preguntarse qué pasa aquí. No, no, “son todos negros, es igual” (...). Entonces, mientras occidente no quiera entender vamos fritos. Y de momento no quiere entender, o no tiene la capacidad de entender. Y eso obviamente va contra occidente, ¿por qué? Porque la gente busca la salvación a otra parte. Y encima occidente no es la salvación.”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

El marco de referencia que recoge la significación política de la participación asociativa a nivel transnacional aparece en distintos ámbitos asociativos. En esta línea, es subrayada la importancia de la situación sociopolítica en los distintos países, y la

necesidad de incorporar una visión transterritorial de lo político, frente una aproximación a las relaciones políticas centrada territorialmente en España. Se alude al tratamiento de la movilidad desde una perspectiva transnacional, proactiva y a la necesidad de modificar el tratamiento de la cuestión migratoria. Así, se aportan distintas visiones en función de la perspectiva asociativa.

Unidos a los marcos de injusticia que hacen referencia al país de residencia, también se sitúan unos marcos de injusticia sobre las distintas situaciones en la sociedad de origen, y a los procesos de emigración o exilio político, apuntando también a las responsabilidades de occidente y/o España en dichos procesos. Así, en algunas de las conversaciones se reflexiona sobre la situación de la política migratoria y la concesión de visados en España, o a sobre la gestión política de la movilidad y la agenda gubernamental en diferentes países. Estos marcos de injusticia han estado también presentes en algunas organizaciones mencionadas en otros bloques.

*“En este momento, por ejemplo, una de las reivindicaciones o en lo que la asociación está trabajando, es que consideramos que las condiciones, digamos, se han equilibrado entre países recientemente de destino y países de origen, en los que ya no son tan así, porque ahora mismo Perú, Colombia, Panamá, están recibiendo mucha población de Europa, por el crecimiento económico que tiene, por las personas que acompañan a la inversión extranjera que se está produciendo allí. Entonces el debate o el discurso tienen que ir a plantear en esos términos, de necesidades mutuas, pues una mayor igualdad. Pero tenemos un problema, y es que, como las cosas allí no han cambiado en términos de democracia, los gobiernos que representan esos países de origen no sintetizan, ni asumen la necesidad de luchar por un país más igualitario, porque ellos como élite pues se benefician de esa desigualdad, más cuando hay un trasegar tan fuerte de inversión, ¿no? de explotación de recursos naturales, porque realmente la inversión estaba muy centrada en la extracción de minerales, y ellos, ahí pues se benefician muchísimo como detentadores de todas esas tierras, de todos esos recursos.” (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)*

*“(... ) falla desde el principio, porque si hubiera una gestión regulada de salir... porque la gente tiene que salir para buscar mejorar su vida si así lo desea, pero se tiene que hacer de manera escalonada, bien estudiada, sin que ello sea una huida hacia ninguna parte, como está*

*sucediendo, entonces ahí los países parte de culpa tienen porque uno se lanza de un día para otro... se dice: \_" yo me voy de aventura y aunque me muera en el mediterráneo me da igual \_uno no lo hace por nada, algo le está empujando a hacerlo, y a África no le falta comida para dar de comer a sus hijos, le sobra, lo que pasa es que quien cocina y quien lo reparte lo está haciendo mal, y de ahí, como es lógico, la necesidad de esos jóvenes y salir para mejorar sus condiciones de vida. Entonces es un tema muy serio que occidente y África tiene que resolver, porque no se puede seguir así de forma...."* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

*"Hay mucha mentira, hay mucha desinformación también, hay mucho análisis torticero. Por ejemplo, una de las cuestiones que se estaban poniendo sobre la mesa es el número de visados que se conceden a países africanos. Pues si en el 2012 que era el último dato que teníamos se habían concedido solamente 56.000 visados, de 2.000.0000 de visados, que se habían concedido... pues claro, qué quieres. Que se concedan más visados a la gente que más los necesita y habrá menos saltos a la valla. Porque la gente no va a la valla porque sea más barato, ni porque sea menos arriesgado que coger un avión, como está claro, pero es que luego, si tú vas a cualquier país africano, Camerún, por ejemplo, o Senegal, tú ves las colas que hay de las embajadas españolas, pues estás tres años presentándote para que te den un visado y no te lo dan, y cosas de ese tipo, pues al final la gente toma la vía más arriesgada. La mayoría de los que han estado ahí saltando la valla no es que no lo hayan intentado por la vía legal, es que la vía legal está cerrada."* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

Para concluir este epígrafe, señalar un último elemento vinculado al fenómeno de la globalización y la economía financiera mundial. Este elemento alude al contexto de la crisis económica principalmente en Europa, y más particularmente, el de la crisis económica en España desde el 2008, el cual ha sido abordado a lo largo de los distintos capítulos, y que supone un marco transversal a la hora de abordar, y debatir, las dinámicas referidas en los distintos capítulos de este trabajo: 1) el sistema político y el modelo de gobierno, 2) las políticas públicas, 3) los mecanismos, accesibilidad, oportunidades, y actores de participación, 4) así como las distintas formas de proyección de la acción asociativa.

#### 14.4. Conclusiones

La dimensión transnacional constituye un elemento de peso en la construcción del discurso público de la acción colectiva. La proyección transnacional de la acción colectiva no tiene por qué materializarse en todos los casos, ni constituir una red fuerte y duradera de relaciones. Esta proyección estará limitada a las circunstancias personales de los miembros, la capacidad de recursos de la organización y la orientación de la actividad de esta. A pesar de ello, estas limitaciones o dificultades no restan importancia al papel que se le confiere a la dimensión transnacional en la forma de entender, significar, sentir y construir la participación. El contexto internacional cobra importancia tanto en el plano estratégico, -dado que se hace referencia a distintos espacios de participación, y a marcos legislativos clave para las reivindicaciones asociativas-, y en lo referido a los marcos de injusticia- localizando elementos (actores económicos, políticos empresariales y legislativos)- con posiciones antagonistas en los procesos de reivindicación: defensa del territorio y de la población, reconocimiento de los derechos de las comunidades en el exterior, actividad de transnacionales europeas , gestión fronteriza, globalización, y movilidad humana. Del mismo modo, en otros ámbitos de actuación, como son la actividad comercial y profesional, también se adoptan referentes transnacionales- que presentan distintos papeles para la función asociativa: desde espacios de opinión y medios de comunicación, hasta actores asociativos, profesionales, académicos o institucionales.

## Capítulo 15. Valoración asociativa en torno a la *agencia*

En la acción colectiva se estructuran una serie de elementos que recogen las reflexiones respecto al accionar asociativo, y la capacidad para la incidencia en el entorno, o para la consecución de los distintos objetivos que el mismo se propone. A este ámbito de narración se le denomina *agencia* (Gamson,1992). Siguiendo a Gamson (1992:7), el componente de la *agencia* en los marcos de acción colectiva alude a la conciencia de que a través de la acción es posible modificar o incidir en las políticas públicas y en las condiciones del entorno. Es decir, define a los individuos como “potenciales agentes de su propia historia”, o como agente de cambio. Por ende, la *agencia* señala la temporalidad de las situaciones percibidas como no deseadas, o “marcos de injusticia”.

Desde la noción de *agencia* se proyectan una serie de temáticas y opiniones en torno a herramientas y canales de participación donde se recogen reflexiones sobre el hacer asociativo y la actividad grupal. Los principales ejes del discurso en estas reflexiones han sido: la eficacia comunicacional; la producción y divulgación de saberes y del pensamiento político y social asociativo; los procesos de desarrollo de autonomía y el establecimiento de relaciones con y respecto al ámbito institucional; la promoción y fortalecimiento de los liderazgos; el aprovechamiento y el valor de las habilidades de los/as miembros; el diagnóstico y la acción frente al cambio del entorno; y la capacidad de acción del trabajo en red. En este último punto se engloba: 1) el trabajo en red a nivel grupal como vía de empoderamiento, o acción directa, de un conjunto de personas que se identifican en una situación común y con unos intereses comunes, o como miembros de un mismo grupo social o comunidad y 2) redes de carácter mixto, compuestas por personas o actores diversos. Algunos de los temas de interés mencionados son objetivos o reivindicaciones que, a su vez, son referidos como agregados de la capacidad de la acción asociativa, o del proceso de empoderamiento de los actores.

*Tabla 11: Formas de acción política. Pregunta abierta. Respuesta múltiple*

**¿Qué formas de acción política ha llevado a cabo la entidad en los dos últimos años?**

Contacto con los medios	19
Redacción de propuestas y proyectos de ley	13
Ponerse en contacto con un abogado o presentar una demanda en el juzgado por motivos estrictamente no profesionales	8
Escritos a las autoridades	21
Conferencias/comunicados de prensa	23
Distribución de octavillas, notas informativas u otros materiales escritos para influir en la opinión pública	20
Organizar o colaborar en la organización de manifestaciones o actos públicos de protesta	15
Acudir a manifestaciones o actos públicos de otros colectivos	18
Recogida de firmas para una petición	19
Cortes de tráfico	3
Organizar o participar en "ocupaciones" o "encierros"	7
Actos de boicot a productos, instituciones o países	4
Participación en campañas electorales	9
Organización de actividades para animar a la participación electoral	14
Algún miembro se ha presentado como candidato en elecciones locales, regionales o nacionales en España	6
Algún miembro se ha presentado como candidato en elecciones locales, regionales, o nacionales en otro país	7
Algún miembro fue elegido en alguna convocatoria electoral en España	3
Algún miembro fue elegido en alguna convocatoria electoral en el extranjero	4
Actividades y/o actos públicos de sensibilización culturales y/o religiosos	20
Edición y publicación de libros e informes (categoría abierta)	1
Organizar Jornadas sobre temas de interés (categoría abierta)	1
Programas educativos (categoría abierta)	1

*Fuente: Ficha técnica aplicada a los/as representantes de las asociaciones entrevistadas (total de las organizaciones participantes)*

Atendiendo a los resultados expuestos en la Tabla 11, los escritos a las autoridades, las conferencias y comunicados de prensa, la distribución de materiales impresos u octavillas, así como las actividades de sensibilización culturales y/o religiosas, son los recursos que cobran un mayor protagonismo en la agencia asociativa, siguiendo los resultados obtenidos en la ficha técnica aplicada.

### 15.1 La eficacia comunicacional

En sectores de las organizaciones entrevistadas, especialmente aquellas que tienen como misión la repercusión en la política y el espacio público de comunicación, se plantea el papel de la estrategia comunicativa, bien sea haciendo alusión a experiencias previas, o bien, aludiendo a la estrategia comunicativa como un elemento que se persigue implementar en la organización. El fortalecimiento de la capacidad de transmisión o comunicación de un conjunto de ideas cobra así importancia, ya sea, a la hora de establecerse como referente o modelo en un campo de actividad o reivindicación concreto, o bien, como una estrategia a la hora de desarrollar la capacidad de incidencia de la organización

El establecer canales de comunicación, se contempla en los discursos como una táctica eficaz: 1) en los procesos de hacer de dominio público problemas o injusticias que afectan a las personas, y/o que no son tenidos en cuenta por la agenda política institucional, 2) ayudar a que las propias personas afectadas tengan herramientas para actuar como sujetos de cambio, convirtiéndose de esta manera en un actor dentro del proceso, y 3) contribuir con el conocimiento generado desde el ámbito de trabajo asociativo, y/o el precedente de la vivencia en primera persona de las experiencias. La comunicación se puede plantear de diversas formas, desde ofrecer ruedas de prensa, el empleo de consignas o lemas en manifestaciones, hasta el trabajo en estructuras institucionales y foros, y mediante el contacto con figuras políticas. Cada organización

dilucida sobre diferentes estrategias en función de la identificación de sus necesidades u objetivos.

*“esa rueda de prensa<sup>197</sup> <sup>198</sup> que hemos organizado con otras asociaciones africanas ha tenido un impacto muy positivo, porque no se veía a menudo a los africanos hablar sobre el tema ocurrido. En general son las ONGs quienes defienden, que hablan, que critican. Pero ¿sabes? eran las asociaciones de los africanos, y prácticamente todos los miembros de este país, de televisión y de media escrito, han venido, y han hecho también este reportaje sobre eso, y eso también creo que es muy importante a nivel político, (...) la incidencia es también ser la voz de lo que ocurre, de lo que consideramos que no sea justo, de lo que consideramos que sea necesario denunciar, sea necesario reivindicar, hay que hacerlo a través de los medios de comunicación, y de las discusiones que hay.”* (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

El diagnóstico sobre la *capacidad de agencia* (Delgado,2005) también engloba la creación de herramientas propias de comunicación, tal y como revistas, radio, prensa o canales de televisión. En este sentido, dentro de las estrategias asociativas, estos medios figuran como herramientas con una doble finalidad. Por un lado, como vías de comunicación que se adaptan mejor a las necesidades y objetivos organizacionales, frente a otros medios externos a la organización, ya sean estos el de promoción de la actividad asociativa, imagen profesional y corporativa, divulgación de valores, acción directa grupal, etc. Por el otro lado, los medios propios de comunicación suponen, en sí mismos, un espacio propio para la participación y dinamización de los/las miembros, o de otros actores. En este sentido, también se destaca, desde algunos sectores asociativos, su capacidad como agentes facilitadores de información.

*“Tenemos una revista para dar a conocer más la comunidad china, es la revista oficial de nuestra asociación. Está en chino y en español. (...) Dos idiomas. Porque ahora la segunda generación de la comunidad china, como estudia aquí, habla chino, pero no conoce el chino, conoce mejor el*

---

<sup>197</sup> Ver epígrafe 13.1.3.

<sup>198</sup> Red de Asociaciones Africanas [Telek Televisión] (27, febrero, 2014). La comunidad africana en España rompe el silencio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ju9GJesrL2s>

*español que el chino. Así llevamos dos idiomas para no fallar.”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad china)

*“en las islas Canarias han constituido una cooperativa y llevan un programa de televisión y radio comunitaria, que es una experiencia muy interesante de participación ciudadana.”* (Grupo de discusión, intervención de Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“el trabajo en equipo de la asociación, las personas que sean parte de la asociación profesionales, valiosos todos que con mucho esfuerzo y mucha dedicación sacan adelante el proyecto porque es durísimo ahora, es muy ambicioso pero muy satisfactorio el poder crear redes, el poder dar soluciones a personas, el poder crear sinergias, el ser facilitador de información, eso no tiene precio, eso es una satisfacción muy grande y cuando uno da, recibe el doble, eso lo tengo claro.”* (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)

Un último elemento que destacar es que, en el espacio de comunicación, también se aprecian factores que no están directamente relacionados con el desempeño de los actores en el espacio comunicativo, sino que conectan directamente con la interacción y el entorno. Este sería el caso del papel que ejerce entre actores la diversidad lingüística y cultural, presentes en los espacios de comunicación, o espacios públicos.

*“Porque, también, al ser de culturas distintas y demás, uno al comienzo siempre tiene mucha inseguridad, ¿no? O sea, es todo tan distinto. Incluso, los mismos códigos de comunicación son diferentes. Entonces, lo que tú dices yo lo puedo interpretar de una manera diferente. Lo mismo en doble vía “*(Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)

Para concluir, es sustantivo señalar el vínculo vigente entre la búsqueda del fortalecimiento de la capacidad de comunicación en el espacio de opinión, las distintas formas de construcción de significación y enunciación (Delgado, 2005: 41), y el trabajo intragrupal de cara al fortalecimiento de valores y estrategias (Ver Epígrafe 17.3.).

Consecuentemente, la búsqueda de la eficacia comunicacional se proyecta desde el asociacionismo como un resultado del empeño en modificar o consolidar prácticas, situaciones, sentidos y simbolismos (Gómez, 2001:199), bien sea de cara al público en general, o un sector específico de los habitantes.

## 15.2. Pensamiento político, social y organizacional: Saberes, producción, divulgación y agenda asociativa

La producción del conocimiento juega un papel destacado en los marcos de la *capacidad de agencia*, tanto en aquellas organizaciones que se dedican a la actividad profesional (asociaciones de empresarios/as, abogados/as, tercer sector), como en aquellas que se constituyen como asociaciones de base, o realizan alguna clase de activismo político o presión social. Un primer aspecto a tener en cuenta sobre el papel del conocimiento en la *capacidad de agencia* es el diagnóstico que nace de la intervención de estos actores sobre la sociedad. Esta intervención se deriva de los servicios prestados a la población con carácter profesional o voluntario -intervención, y atención al público - como, por ejemplo, la orientación jurídica o la impartición de acciones formativas. La producción del conocimiento a través del ámbito profesional se suele materializar mediante la elaboración de documentos e informes. El conocimiento de la realidad social, y de los efectos de la implementación de políticas públicas, se articulan en varias de las organizaciones entrevistadas como cimentación de su labor de interlocución- ya sea directa o a través de espacios de participación institucional- con las distintas instancias públicas, así como la función de intermediación de las estructuras asociativas entre las realidades sociales y los órganos políticos de toma de decisión.

*“Nosotros hemos desarrollado una serie de actividades que se determinan y se estructuran desde el conocimiento de la realidad, y las demandas de nuestros usuarios. Somos una organización pequeña, a pesar de que tiene un trabajo relativamente estructurado, pues no tenemos una capacidad de atender a diez millones de personas, tenemos una incidencia en el ámbito nacional, tenemos delegaciones, pero podíamos decir de nuestro trabajo que sigue siendo pequeño.*

*Desarrollamos actividades puntuales en todo el nivel de intervención social que acompañe, acoja, tutele, visibilice, diagnostique, elabore informes, documentos, y que nos permita establecer esos cauces de comunicación y reivindicación con el Estado.” (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)*

*“los legisladores lo ven desde su escritorio, desde su despacho. Entonces nosotras, como somos ciudadanas de a pie, me refiero que vamos a la administración, recorremos casi a diario los tribunales, las sedes judiciales, la administración pública, tratamos directamente con los interesados. Oímos casos directos, de la gente. (...) Entonces, sí es importante que opinemos como asociación, o que nos den esa apertura, los políticos. Esa apertura para poder dar un grano de arena, una aportación en el acontecer diario. Que luego se va a plasmar en algún articulado, en alguna normativa. Entonces, sí, conseguir eso es importante, que se de esa apertura. Nosotros sí hemos tenido oportunidad de poder opinar, o de ayudar a ciertos alcances, pero nos gustaría que fuera más abierto, más asequible.” (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)*

Otra forma de producción del conocimiento es la acción investigadora, y la producción intelectual, llevada a cabo por las organizaciones. Algunas de las áreas de interés para la investigación asociativa son los efectos de la crisis económica en España sobre la vida cotidiana de las personas, las características de la participación política a nivel transnacional, la situación del tejido asociativo de los connacionales en la Comunidad de Madrid, el cómo implementa la población las diferentes etapas de las trayectorias migratorias, o el proceso de retorno<sup>199</sup>. Otras de las áreas de investigación abordadas son los estudios con perspectiva de género, la educación, las formas de discriminación o violencia, etc. La actividad investigadora, o de estudio, es un elemento bastante referenciado en las entrevistas, principalmente desde dos enfoques: 1) como proyecto de investigación orientado a la creación de conocimiento, o 2) como proceso de empoderamiento y adquisición de herramientas para la fundamentación de

---

<sup>199</sup> En este sentido, resulta especialmente interesante la investigación llevada a cabo por la Asociación Rumiñahui y la Universidad Central del Ecuador sobre los procesos de retorno (Rumiñahui Hispano - Ecuatoriana y Universidad Central del Ecuador, 2014)

planteamientos políticos y públicos. También algunos/as interlocutores/as hacen mención de ambas funcionalidades como elementos complementarios.

*“En los foros regionales hemos estado muy presentes en las mesas de solidaridad, en las coordinadoras de emigrantes, allí, para hacer visible un discurso político que nosotros empezamos a construir y de lo cual hicimos una aplicación. En este año 2007 sacamos un libro<sup>200</sup> que recoge justamente, en diferentes artículos como coautoría, el planteamiento que había respecto de las migraciones porque era el momento en el que se estaba discutiendo los planes de integración. Ha habido dos, uno del 2007 al 2010, y el del 2010 al 2014. Realmente el plan el primer PEI<sup>201</sup> sí que tuvo presupuesto, y entonces supuso que la política de integración de España pues, en cierta manera, fuera como el modelo para Europa y que ese plan se definiera de una manera muy, muy participada, con mesas de trabajo, multidisciplinares y entonces todo este proceso, pues lo que era el discurso de la gente que tenía como un relato se compendió aquí, se aportó y bueno...”* (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

Por otro lado, la actividad investigadora también es entendida como una herramienta de acercamiento y visibilización de las realidades migratorias, tanto al público político, institucional, académico o profesional como al público general. Asimismo, se señalaba cómo ha habido un incremento de la presencia e impacto de las universidades en el *tercer sector* (Entrevista a representante de la Asociación África Activa). El ámbito académico<sup>202</sup>, tanto en la sociedad de origen, como en la de residencia, así como en el ámbito internacional, es trascendente en la capacidad de agencia, bien sea como un

---

<sup>200</sup> Jurado, R (Coord.), *El Discurso político de los inmigrantes. Colección Cuadernos de Ciudadanía e Inmigración*. Madrid: AESCO

<sup>201</sup> Se hace referencia al *Plan Estratégico Ciudadanía e Integración* (Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, 2007; Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011).

<sup>202</sup> El ámbito académico es un espacio presente en los *marcos del diagnóstico de oportunidad y amenaza* al tratarse de un espacio identificado como un ámbito de intercambio de opiniones, encuentro y reflexión, pero también por posicionarse como un espacio donde se presentan dinámicas de injusticia (ver epígrafe 16.3 y 27.4.)

espacio hacia el que se proyecta la incidencia y discurso asociativo, o un espacio donde se establecen relaciones de colaboración y se construyen proyectos y planteamientos.

*“Hicimos una investigación, el año pasado, a finales del 2013, sobre cómo está impactando la crisis a los inmigrantes aquí en el barrio. Y eso, encontrábamos que, fundamentalmente, en lo que se había reducido casi un 100% era en el ocio, ocio y recreación. La mayoría no podía gastar en eso. Si algo tenía que pagar por el campamento, por el cine, por cualquier actividad que fuera de ocio o recreación, estaba completamente prohibida.”* (Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)

*“El estudio <sup>203</sup>(...) nos habla de cómo incluso se ha llegado a consensuar el voto, la decisión de voto, que nosotros la hemos respetado desde el inicio. No queríamos saber por quién votaban. Pero sí se ha consensuado a nivel de la red sociofamiliar, a quien iban a dar el voto. (...) Tuvo un alto grado de acogida en Bolivia en dos sentidos. Por un lado, las instituciones que trabajan en el tema de democracia y de participación y ciudadanía, pero ciudadanía entendida como ciudadano internacional (...). Y, por otro lado, dada la buena aceptación del estudio, nos reunimos con lo que era la Corte Nacional Electoral, que ahora se llama Tribunal Supremo Electoral, (...), para dar a conocer el estudio, y cuáles eran las recomendaciones para los siguientes procesos. Y entre estas cosas empezamos a reivindicar cuales tienen que ser los espacios de participación legítima, que tiene que tener un proceso de inclusión desde el país de origen. ¿Qué quiero decir con esto?, que no sea solamente voto y que hablemos de espacios de participación legítimos y propios.”* (Entrevista a Álvaro Will Ibáñez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)

Junto con las anteriores, otra línea de discurso es aquella que plantea el conocimiento, o los saberes, como una herramienta necesaria para poder llevar a cabo la participación política y pública, la toma de conciencia de la propia situación y el análisis crítico del entorno, así como de la propia experiencia vivida. El conocimiento se significa como instrumento político y de autoafirmación (colectiva, individual u organizacional). En las entrevistas se ejemplifican actividades de reflexión y debate sobre el efecto de los

---

<sup>203</sup> “Transnacionalismo, participación política y ciudadanía de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid: La experiencia del voto en el exterior y otras prácticas de la población de origen boliviano” (Solidaridad Sin Fronteras, 2012)

procesos migratorios, sobre la perspectiva de género, los procesos de retorno, el ejercicio profesional (en diferentes ramas profesionales), la actualidad sociopolítica, así como sobre la propia línea estratégica de la organización o los procesos formativos y de empoderamiento, ya sea en la propia organización, o conjuntamente entre distintas organizaciones. Por ejemplo, en el discurso en torno al trabajo en sector doméstico se hace referencia a la importancia de los cuidados, el respeto a los mayores y el valor de “su memoria colectiva” como fundamentos para “un concepto más amplio al trabajo doméstico” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)

Teniendo en cuenta los procesos anteriormente descritos, la creación de conocimiento, y la revisión de los conocimientos ya existentes, ya sea desde la intervención, la investigación social, o los procesos de autoconocimiento, puede tener una finalidad orientada tanto al receptor interno ( procesos de empoderamiento y fortalecimiento de la entidad, formas de aproximarse al conocimiento reflexivo<sup>204</sup>, el autoconocimiento, y la construcción del discurso), como al externo (en las actividades de divulgación, movilización e intermediación, visibilización de las propias demandas, propuestas o reivindicaciones, y divulgación de la agenda asociativa ).

*“Entonces, lo que hemos estado haciendo, aparte de estas reuniones internas, es como hacer procesos formativos. Donde nos toca realmente es cómo estamos afrontando el proceso migratorio. Entonces, hubo un tema, que hemos hecho varias acciones, que tiene que ver con los efectos psicosociales de la inmigración. O sea, ¿qué tiene que ver los efectos psicosociales de la migración con el liderazgo de las mujeres? Liderazgo político. Es decir, si no entendemos la carga emocional, legal, jurídica, que traemos al cruzar el charco. Y no logramos entenderlo, analizarlo... no vamos a pasar al otro nivel de participación. Entonces durante un tiempo se trabajó entre nosotras y con otras asociaciones de peruanos y peruanas, analizar estos efectos psico-sociales, pues había muchos temas, pero, sobre todo, desde nosotras. O sea, esto lo ha estudiado mucha gente, lo estudian investigadores, científicos y tal, pero la idea era desde nosotras mismas. A partir de nuestra propia experiencia, a partir de lo que hemos sentido.” (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

---

<sup>204</sup> Resultan interesante en este sentido aproximaciones como las de Pinxten y Verstraete (2004:14) y Delgado (2005). Ver epígrafe 4.7.

*“Por el momento estamos reflexionando para ver qué papel vamos a jugar, como actuar en el terreno. Porque también yo creo lo que pasa hoy en día en la frontera de Marruecos necesita una actuación, y lo estamos mirando, por el momento estamos en esta reflexión.”* (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

A lo largo de este epígrafe, se ha puesto de relieve como los escritos y análisis que se realizan sobre los problemas en los contextos migratorios, sobre las demandas de las distintas comunidades, grupo de connacionales y del conjunto de la sociedad, las agendas asociativas de las mujeres, y otros temas políticos, sociales y económicos, adquieren una importante magnitud en la actividad asociativa. Por ejemplo, el trabajo editado por la organización AESCO en 2011, es un texto donde se recogen los artículos publicados sobre diversos asuntos de la actualidad política y social del momento por Yolanda Villavicencio, primera diputada de origen latinoamericano en llegar a la Asamblea de Madrid (Villavicencio, 2011). A estas publicaciones, se le unen análisis en medios de comunicación, y coloquios en universidades y en encuentros públicos. Estas actividades son referidas en las entrevistas, donde los actores asociativos ponen de relieve la importancia de la reflexión sobre los temas de actualidad en el ejercicio de la participación.

### 15.3. Autonomía, contacto e incidencia en la actividad política institucional

Dentro del trabajo de campo, los marcos de acción colectiva abordan dos elementos vinculados a las estrategias asociativas, especialmente en el caso de aquellas organizaciones cuya participación está orientada a la sensibilización, incidencia y visibilización de distintas problemáticas e injusticias en el espacio público e institucional. Un primer elemento hace alusión a la búsqueda de independencia organizativa. La mayor parte de las organizaciones entrevistadas se autodefinían como no partidistas o

no vinculadas a ningún partido político<sup>205</sup>. En este sentido, buena parte de las organizaciones señalaban la importancia de preservar su *autonomía como agentes*. Este valor añadido a la *autonomía* presta especial consideración a la estrategia de interlocución, y movilización, frente a los partidos políticos, pero también frente a terceros actores (ver epígrafe 16.3)<sup>206 207</sup>.

*“Entonces vamos logrando, por una serie de acciones políticas, de reivindicaciones, vamos logrando estos objetivos que nosotros nos planteamos. (...) Entonces, por ello creo que la incidencia política es fundamental en los movimientos sociales, no así la incidencia partidista política, que es otra cuestión, es alinearte afín a un partido político.”* (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

Un segundo elemento plantea la estrategia de contacto, la presencia, el dialogo y/o la incidencia en la agenda de los representantes políticos, bien sea a través de espacios institucionales de participación, o bien a través de la interlocución directa con los propios partidos y agentes institucionales. El establecer canales de comunicación se contempla como estrategia para 1) plantear o presionar en torno a problemas, necesidades o injusticias que afectan a las personas, y que no son tenidas en cuenta, o respondidas, por la agenda política, o las instituciones, y hacerlas de dominio público, 2) trabajar para que las propias personas afectadas tengan herramientas para actuar como un actor dentro del proceso y 3), contribuir con el conocimiento generado desde el ámbito de trabajo asociativo, y desde la vivencia y el conocimiento personal.

---

<sup>205</sup> Independientemente de la búsqueda de la autonomía organizativa, tal y como se puede ver en la *Tabla 11*, varios miembros de las organizaciones habían militado, a título personal, en algún partido político en España o en otro país, y contaban con un bagaje en el ámbito político.

<sup>206</sup> Algunos trabajos, como el de Veredas (1998) estudian cómo afectan las relaciones de clientelismo en las dinámicas de participación.

<sup>207</sup> Esta temática es abordada desde las estructuras discursivas en el capítulo dedicado al diagnóstico de oportunidades y amenazas.

*“Si hemos avanzado, porque de salir a la calle, de ir allí y acá, y estar trabajando con políticos y con sindicatos es un avance. Es tomar conciencia de que el problema era un problema político, de que hay partidos políticos que nos quieren abrir las puertas, y atrevernos a entrar ahí, ¿ves? Yo creo que eso sí es un avance. Que no es lo mismo si “ay, vamos a la Puerta del Sol, y aquí hacemos una concentración, y las pancartas”. No, hay que ir más allá. Hay que ir más allá. Porque tú, para hacer presión al gobierno tienes que sacar a las supuestas setecientas cincuenta mil empleadas del hogar que hay y eso no... eso no va a ser posible, es una utopía completa, pero para hacer presión utilizando los partidos políticos, con que vayan dos personas o tres, es suficiente.”* (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)

*“Bueno nosotros llevamos seis años trabajando fundamentalmente en el emprendimiento productivo de la mujer, y dentro de esa base, pues nuestro quehacer diario si tiene que ver con acción política y la participación ciudadana en el estado de derecho, nosotros creemos firmemente en la función de la representatividad y de la representación que puedan tener nuestras asociadas con respecto a los poderes públicos.”* (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)

*“Tenemos nuestra acción, es una acción propositiva. Es también digamos proactiva, eso no quiere decir que no podamos participar o que no hayamos participado en acciones de reivindicación, pero nuestra acción es más bien propositiva.”* (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

#### 15.4. Promoción, presencia social, creación de espacios propios y visibilización de liderazgos

La presencia social es un elemento vinculado a la comunicación y la transmisión de ideas, así como a la propia participación. Dentro del asociacionismo cobra importancia la capacidad de iniciativa desde las propias estructuras asociativas en los procesos de fortalecimiento y obtención de espacios propios de participación, tanto a la hora de abordar asuntos públicos que afectan específicamente a las personas con un proyecto de movilidad, como a la de abordar la participación en los asuntos públicos del territorio en el que se desarrolla el proyecto de vida: ámbito sociopolítico, económico y empresarial. En este último grupo, las líderes asociativas entrevistadas destacan las

iniciativas de la participación de la mujer, y los liderazgos femeninos en los ámbitos profesionales, sociopolíticos y empresariales.

Uno de los elementos que se priorizan en la valoración estratégica asociativa, dentro de las entrevistas realizadas, es la creación de liderazgos y la formación de líderes que visibilicen a las diferentes realidades en la sociedad, de tal forma que se gane una mayor visibilidad en los espacios públicos, tal y como son los partidos políticos o los espacios vecinales. Dentro de los marcos de la capacidad de agencia, la formación de líderes en el seno de las distintas comunidades o grupos de connacionales emerge como una importante herramienta de cambio para las asociaciones.

Han sido frecuentes en las narrativas los planteamientos sobre la trascendencia de la iniciativa propia del tejido asociativo en la obtención y construcción de espacios genuinos, frente a la falta de interés, o indiferencia, de los agentes del entorno, y ante la problemática de la invisibilización. Paralelamente también se señala la importancia del asociacionismo como espacio de dinamismo e impulso en la participación ciudadana en los asuntos públicos del acontecer diario.

*“Y desde Ferine hemos puesto a marchar la necesidad de ir recogiendo todas esas experiencias en una pasada asamblea que hicimos y vamos a formar (...) escuela de líderes, vamos a tener una escuela de Ferine, con una mirada que va más allá de nosotros como personas originarias de otros países, no, un líder que participe todo lo que es la concepción de ciudadanía.”* (Grupo de discusión, intervención de Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“Yo creo que desde el asociacionismo ... en materia de inmigración, que es un poco el objeto de análisis, intentamos generar vías de participación para las personas inmigradas en sus distintos ámbitos de incidencia. Participar en el ámbito asociativo con su país, con su entorno funcional, en su ámbito municipal, generar espacios de participación, y uno de ellos es el asociacionismo (...). Luego, por supuesto, intentamos (...) también desde la asociación, fortalecemos algunas vías para que la gente no solo trabaje en una asociación de inmigrantes, sino que genere otras vías de participación en su entorno local, residencial: pues llámese asociaciones de vecinos o todo tipo de movimientos de acción social, sin perder de vista el otro extremo que ya es la participación política, que es uno de los temas que también interesa fortalecer.”* (Grupo de discusión, intervención de Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)

En suma, la construcción de liderazgos y espacios considera la relevancia del trabajo orientado a llegar a un nivel más profundo de participación, que atañe a la función de control y observación de los agentes sociales sobre las políticas públicas y los distintos actores del entorno, y la consolidación del *poder político/ciudadano* en los espacios de toma de decisiones (Ver epígrafe 12.2.).

#### 15.5. La aportación de las habilidades de los/as miembros y de los conocimientos y experiencias políticas previas.

Una tercera herramienta que se considera desde las estructuras asociativas es el aprovechamiento de la formación, valor y habilidades de los/as miembros, como, por ejemplo, el empleo de las habilidades adquiridas a través de la experiencia sociopolítica y profesional de los/as mismos/as. El uso de estos tipos de herramientas se traduce ocasionalmente en modelos organizativos, y formas de gestión de la actividad, caracterizados por el empleo de las habilidades personales y conocimientos colectivos, como un criterio común en los procesos de reparto de tareas y organización interna asociativa. Junto con el aprovechamiento de las habilidades personales, los conocimientos no solo cobran importancia como un recurso interno, sino también se plantea la adquisición de estos como un objetivo encaminado al fortalecimiento de las estructuras asociativas, las sinergias grupales y la efectividad y la eficacia de la acción. Los procesos de formación son una herramienta importante para las estrategias de aprendizaje de los/las miembros en las actividades de incidencia y participación. Las habilidades personales, y las experiencias grupales previas, constituyen un marco transversal, que recoge tanto el ámbito organizacional y las formas de organización interna, como la búsqueda de la consecución de los objetivos asociativos.

*“El estar sentada en la asamblea de Madrid. El que haya ido una empleada del hogar allí. (...). Porque tú te sientas allí y tú ves a esta gente aquí, bueno y claro, esto es un proceso, uno no va allí y se hace la loca, es un proceso de preparación de meses. Porque te tienes que leer mucho y*

*que tienes que manejar mucho el tema, y eso impone. Pero el mero hecho de verlos allí, que te están escuchando, que te están haciendo preguntas, que tu respondes que esto, y que les quieres comprometer, que vamos allí, que vamos a acá. Sí, porque es una forma de visibilizarlo, de que los partidos políticos cojan del tema del trabajo doméstico en su agenda” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“yo soy profesora de educación musical y folklore peruano, que es una profesión en el Perú. Porque, antiguamente pues el Perú era más alienado, se veía más cosas de Estados Unidos que de Perú. Entonces hubo una línea por los años 80, más o menos o terminando los 70, en que sí había una concienciación del país. (...) Y entonces se abrió una carrera, como yo hacía educación musical me incliné por el folklore, y así he estado trabajando todo el tiempo en el Perú. Que tengo muchos años trabajando en el folklore y en la música. Y cuando llegue aquí a España, pues en principio yo sola no hago nada, salvo en el caso en el que pueda hacer conferencias y esas cosas (...) nos juntarnos unos amigos, y bueno “vamos a hacerlo””. (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)*

## 15.6. Diagnóstico y acción frente al cambio en el entorno: el transcurso del tiempo en el desempeño asociativo

Tal y como señala Rostecka (2012, 200-201), los procesos asociativos se caracterizan por tener unas dinámicas temporales. Se trata pues de procesos: públicos, políticos y culturales, que van cambiando con el paso del tiempo, transformándose. Así, el diagnóstico de oportunidad en la actividad de una organización<sup>208</sup> no tiene porqué concebirse como continuo o estable (Gamson y Meyer, 1999), sino que va evolucionando con el tiempo, y cambia de acuerdo con el contexto sociopolítico, y los acuerdos y los diagnósticos estratégicos de las diferentes organizaciones. Un primer elemento que se plantea en los grupos de discusión es la diversidad de objetivos y orientaciones en el ámbito del asociacionismo, así como las distintas evoluciones y desarrollos que se han ido dando en torno al mismo (Grupo de discusión, intervención de un representante de la Asociación África Activa). Tal y como se abordó en el epígrafe

---

<sup>208</sup> Ver Capítulo 16.

10.1., en los discursos con frecuencia se hace explícita una evolución en la consideración de la función del asociacionismo, o en el panorama asociativo. Un ejemplo lo podemos observar en este fragmento del grupo de debate, en el que se reflexiona en torno a su labor como actor asociativo, y la ampliación, con el paso del tiempo y la evolución de sus posicionamientos, de las formas y objetivos de la organización colectiva

*“tenemos una partida de nacimiento, pero para “tal fin”, ahora indudablemente el tiempo nos va comprometiendo a ampliar nuestro destino, a integrarnos plenamente ya en acciones, si quieres decir en este caso políticas”* (Grupo de discusión, intervención de Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)

La evolución organizativa implica variaciones en las zonas de intervención, así como en la naturaleza del tipo de acciones realizadas, e incluso en la localización de estas (estos cambios se manifiestan en la creación, o desaparición de distintas sedes de trabajo en distintos países o comunidades autónomas, o la evolución de la localización geográfica de la actividad asociativa – si es transnacional, si se desarrolla a nivel local, etc.-). Paralelamente, la percepción sobre la temporalidad también cobra protagonismo a la hora de hablar de los resultados, trayectorias, etapas, antecedentes, e impacto de la participación, y sus estrategias: el cómo afectan a la actividad asociativa -y el cómo la actividad asociativa incide- en los procesos y cambios sociales, en la actividad económica y empresarial, en el fortalecimiento asociativo, en los cambios en la opinión pública y en los medios de comunicación, etc.

*“Yo creo que estamos en una... no sé, es como una campana de Gauss, ¿no? Hemos estado en el 97 con el que está subiendo y quizás su punto álgido es el 2002/2008. Y luego tiende a bajar, quizás porque viene también una temporada de bonanza en donde, como que todo el mundo tenía trabajo, la mayoría de gente estaba bien, no necesitaban muchas cosas. Entonces hoy, creo que a medida que ha ido pasando, han empezado a activarse algunas cosas. Va a ver por el día del inmigrante algunas movilizaciones. Por las cuchillas que se puso ahí en Ceuta y Melilla también ha habido. Entonces, creo que te digo, a pesar de haber disminuido de número, creo que se sigue al tanto, tampoco quiero decir que se baja totalmente, se sigue.”* (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

*“Bien, incluso mejor, porque España está saliendo poco a poco de la crisis, y los chinos ya conocen cada vez más este país, y sobre todo hay muchos chinos con capacidad de invertir que quieren venir, y también están buscando oportunidades por medio de nuestra fundación. Entonces pensamos que podemos hacer muchas más cosas. Sobre todo, queremos trabajar mucho más la parte española. Queremos dejar una imagen positiva de este país en la comunidad china, es la idea que tenemos. Por eso te digo que ahora estamos preparando, en principio en septiembre o en octubre, vamos a tener como un renacimiento fuerte, porque hemos visto una mejora (...)”*  
(Entrevista a Esperanza Liu, Fundación Hispano- China para la Cooperación y el Desarrollo)

*“Ahora bien, hay también una gente que se ha formado allí en el tema de los movimientos, yo creo que está capeando el temporal, cuando pase el temporal volverá a tomar su auge, el movimiento volverá a seguir. Hay una serie de logros que se han alcanzado y que habrá que ir reforzando. Estamos ahora como en invierno, el invierno donde es algo latente. (...) yo creo que es lo que está pasando también ahora, con los movimientos asociativos de las personas inmigrantes, que estamos pasando un invierno. Pero un invierno que nos está dando fuerzas, nos está consolidando, de modo que cuando ya se tenga un ambiente más favorable, pues vendrá con más fuerza y con más calidad, sobre todo en sus planteamientos”* (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

El paso del tiempo, y la percepción de la temporalidad, también plantea reflexiones sobre la evolución y cambio en las referencias que nutren los posicionamientos asociativos. Para concluir, hay que señalar que las referencias a la capacidad de actuación e incidencia son también enunciadas como aptitudes clave en las situaciones de adversidad, o de peligro en la pervivencia de la organización. Es por ello, que la capacidad de regeneración, de las formas de organización colectiva, tras una situación coyuntural adversa ha sido destacada en varios diagnósticos en torno a la agencia organizacional.

## 15.7. El papel de las redes de actores en la capacidad de agencia

El papel de la articulación de relaciones de colaboración entre organizaciones es un elemento notable en los marcos de la capacidad de agencia. De este modo, el establecimiento de redes organizacionales es una actividad destacada por una parte considerable de las organizaciones entrevistadas. Es precisamente por ello, que desde las narrativas de las organizaciones se hace siempre referencia a la importancia de la correcta identificación <sup>209</sup> de los actores con los cuales colaborar. El trabajo en red se ve afectado por condicionantes externos. La crisis económica es mencionada como un factor que ha tenido serios efectos en las relaciones de colaboración entre el tejido asociativo. Así, dentro de los marcos de capacidad de agencia se apunta a que una parte importante del tejido asociativo se encontraba inactivo en el periodo que abarca este trabajo. A pesar de ello, las experiencias previas de colaboración son vivencias destacadas, a la hora de hacer referencia a los diferentes ámbitos de intervención y participación a las que se orientan las distintas organizaciones: políticas públicas, empresa, abogacía, economía, desarrollo local y dinamización de barrios, etc. Atendiendo a los ámbitos de actuación se señala colaboraciones entre actores diversos: actores del mismo sector profesional o de distintos sectores profesionales o empresariales, redes de colaboración mixtas, redes de colaboración no mixtas de empoderamiento colectivo, redes de colaboración entre mujeres (con vínculos compartidos con una misma comunidad o de comunidades diversas), relaciones de colaboración con instituciones y otros actores (actores religiosos, tercer sector, asociaciones de base presentes en España, etc.), actores que trabajan en distintos puntos geográficos, etc.

---

<sup>209</sup> La significación de los valores y de los objetivos compartidos es un elemento destacado en el ámbito del establecimiento de apoyos entre organizaciones. Hay que señalar que, el espacio relacional no institucional, aparece también reseñado como espacio potencial de amenaza, y esto se refleja en la presencia de marcos de injusticia, que apuntan a dinámicas de poder y subordinación en el mismo (ver el epígrafe 13.3., 27.2 o bloque 4)

*“Yo creo que las que estamos, trabajamos más con calidad que con cantidad. Creo que estamos logrando un poco, digamos, afianzando, vamos, quizás, con pasos firmes, porque vamos afianzando cada cosa que hacemos. Y a veces es mejor trabajar en equipos reducidos pero organizados, porque hay un mayor nivel de coordinación, de colaboración, de relación. Pero, aunque sean equipos pequeños, (...) el área de trabajo, la proyección es internacional, o sea, es amplia, tratamos de ...Nosotros buscamos a través de convenios de colaboración ad honorem tener contactos internacionales. “(Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)*

*“En nuestra concepción de trabajo en red nos apoyamos en ellos, y lo llamamos tercer sector, ¿no? Tercer sector porque son asociaciones, fundaciones, que apoyan la problemática de la inmigración, y hacemos, nos apoyamos en ellos” (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

Desde las narrativas, la articulación de redes es considerada como una importante herramienta de empoderamiento tanto para la propia organización, como para actores sociales diversos, la comunidad o grupo de connacionales, el barrio o zona de convivencia y residencia, o la sociedad en su conjunto. Este trabajo es reseñado como un principio de actuación clave ya que proporciona mecanismos de actuación en distintos ámbitos. Además, se percibe como un instrumento que permite la creación de redes de confianza con otras organizaciones, lo cual puede aumentar las posibilidades de consecución de los objetivos organizacionales, así como un mejor posicionamiento a la hora de incidir en la opinión pública y en el ámbito sociopolítico. Así, la articulación en red, es caracterizada como herramienta orientada a 1) el ámbito de aprendizaje y adquisición de habilidades, 2) como ámbito de potenciar la capacidad de incidencia, participación y mejora de una zona o territorio, e influir en las políticas públicas-económicas y fiscales, educativas, sociosanitarias, etc.- que afectan a las personas que residen en ese territorio, 3) como forma de establecer espacios de relación y diálogo entre diferentes grupos de interés o de movilización, así como particulares, con intereses comunes, independientemente de cualquier condición, origen, ideología,

edad , profesión, etc , 4) como forma de articular la actuación, participación y discurso de grupos o actores específicos.

*“entonces el trabajo en red, es lo que nos da más esperanza... cuanto más estemos involucrados en estas redes, de ser a nivel nacional, entre africanos, españoles y africanos o internacional, más se puede ir, digamos, corrigiendo los problemas actuales”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

La articulación del trabajo en red es identificada como una importante herramienta en el proceso de empoderamiento de una comunidad, grupo social, o conjunto de personas con intereses comunes, para el cambio y la incidencia en el espacio público y político. De este modo, es referida como una importante vía a la hora de consolidar espacios propios, dentro del ámbito público, y establecer mecanismos desde los cuales articular su línea de discurso: eslóganes, consignas, conceptos, reivindicaciones, etc.

*“Es lo que estamos trabajando mucho con otras asociaciones de africanos, para formar una red, que podría ser la voz de todas las asociaciones. Y lo que podríamos conseguir hoy como asociación, tendrá menos peso si lo hacemos a nivel de una red que agrupa a lo mejor diez o veinte asociaciones. Entonces, estamos trabajando en esta dirección. Estamos trabajando en eso, y a nivel de esa red, nos ha recibido el director del gabinete del ministerio de la seguridad, para hablar de lo que ha ocurrido en Ceuta. Y hemos trabajado también a nivel de esa red para desarrollar algunas propuestas, para ver cómo actuar. Cómo implicar a nivel político acciones en dirección a ese tema, porque lo que pasa en Ceuta es una bomba que puede explotar en cada momento. Entonces, creemos a nivel de AISE, creemos a nivel de esa red que hay muchas acciones que se podrían hacer, pero, implicando también a los africanos.”* (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

*“(...) fue una de las razones por la cual hace cuatro años decidimos trabajar articuladamente<sup>210</sup>. Es decir, es respetable el hecho de que investigadoras sean del origen que sean, analicen la*

---

<sup>210</sup> Hace referencia a la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, de la cual la organización forma parte.

*situación, en este caso, la situación de personas migrantes, pero también es importante que hablemos en primera voz nosotras. Y eso, yo siento que, cuando empezamos a articularnos en este caso, como red, donde ha llegado mucha gente, se han ido, han vuelto, pero la idea de articulación es generar nuestro discurso, pero también decirlo nosotras en primera voz” (Grupo de discusión, intervención de representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

*“(…) de cara a las plataformas (…) nosotros conocimos una que era una plataforma de red de inmigrantes, la REDI se llamaba. Hoy en día también han aparecido unas plataformas en Madrid, sobre todo que es la Plataforma de Inmigrantes de Madrid (PIM) y está intentando que esto se amplíe a todo el estado español. Y hablando de participación social y política una de las consignas o uno de los objetivos centrales de la plataforma es el de luchar por todos los derechos para todos y todas, (…) que realmente se ejecute.” (Grupo de discusión, intervención de Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)*

La articulación en red también es reseñada como medio para la autonomía, la acción directa, el reconocimiento y visibilización de las reivindicaciones de los agentes. Un ejemplo lo podemos encontrar en la experiencia de la organización AISE, y el papel que ha adquirido la articulación de una red a la hora de plantear sus posicionamientos respecto a la situación en Ceuta<sup>211</sup>. La proyección del discurso a través del trabajo red, supone una importante herramienta de visibilización de las propias posturas organizacionales, grupales, y personales, frente a actores con posiciones centrales o privilegiadas dentro del espacio público: ONGs españolas, sectores académicos o las propias instituciones. En consecuencia, el establecimiento de redes es señalado como un elemento que persigue también la erradicación de la situación de invisibilización en el espacio público, y la desigualdad de poder en el mismo.

---

<sup>211</sup> Ver epígrafe 13.1.3.

## 15.8. Conclusiones

El marco en torno a la capacidad de agencia es un referente que engloba múltiples dimensiones. Este marco recoge, por un lado, el ámbito de la comunicación, y la eficacia en la trasmisión y difusión del mensaje asociativo. Por otro lado, incluye también las aportaciones de los sectores asociativos, tanto en el plano de los conocimientos y saberes, como mediante los liderazgos participativos. La autonomía como actores es un valor que toma significación en la capacidad del hacer asociativo, tanto como actor colectivo, como a nivel organizativo. Asimismo, este valor es un elemento que, desde los marcos de capacidad de agencia, se cultiva en la construcción de las sinergias, planteando así al potencial atribuido a la articulación del trabajo en red.

## Capítulo 16. Valoración asociativa: oportunidades y amenazas externas

Junto con la *capacidad de agencia*, en este trabajo prestamos atención al marco del *diagnóstico de oportunidades*. Podemos entender la estructura de oportunidad política como:

“dimensiones congruentes – aunque no necesariamente formales o permanentes – del entorno político, que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso. Los teóricos de la estructura de las oportunidades políticas hacen hincapié en la movilización de recursos *externos*<sup>212</sup> al grupo. Aunque las oportunidades políticas estén desigualmente distribuidas – al contrario que los recursos internos como el dinero, el poder o la organización -, incluso los débiles y desorganizados pueden sacar partido de ellas” (Tarrow, 1997:155).

La perspectiva de los marcos de la acción colectiva también presta atención a esta dimensión, al ser un factor clave que marca la posibilidad de cambio, de las circunstancias sociales y políticas, que sufren uno o varios grupos sociales (Gamson y Meyer, 1999: 404). Dentro del trabajo de campo se han podido identificar 3 categorías significativas en el diagnóstico de oportunidades de las estructuras asociativas: 1) la actuación de los partidos políticos, 2) los mecanismos de participación administrativa, y 3) las relaciones inter-organizativas.

### 16.1 La actuación de los partidos políticos

Una primera dimensión, que juega un papel importante en el diagnóstico de oportunidad, son los partidos políticos, junto con su reacción ante las demandas y la

---

<sup>212</sup> Cursiva del autor

actividad que se realiza desde las organizaciones. Lógicamente, estos marcos variarán en función del tipo de actividad, y de relaciones institucionales, que se establezcan desde la propia organización. En este caso, nos centramos en organizaciones que habían llevado a cabo algún tipo de incidencia, participación en toma de decisiones institucionales, movilizaciones o campañas, ya sea a través de cauces formales o informales, vinculados a la actuación gubernamental. Desde el diagnóstico asociativo, las circunstancias más favorables se sitúan en aquellos contextos en los que los partidos políticos están en la oposición, si bien también se percibe como amenaza el peligro de instrumentalización.

*“Al gobierno de cualquier tienda política generalmente le incomoda, porque es algo que hace mella. Que le está diciendo que está mal algo. Hay otros partidos políticos minoritarios, que generalmente tienen uno o dos diputados, que son los que se suman para las movilizaciones. O sea, también quieren utilizar esas luchas para, a veces utilizarlos, o visibilizar su trabajo”.*  
(Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

*“Cuando un partido político está en la oposición, desde nuestra experiencia en África Activa, vemos que es mucho más permeable, trabajan mucho más, es mucho más abierto a aceptar las propuestas que se le hace desde el tercer sector, desde la inmigración, que cuando está en el poder. Cuando está en el poder, parece ser un poquito más reacio a ciertas propuestas.”*  
(Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

*“Bueno, evidentemente, nosotros, como organización, cuando defendemos los derechos y las libertades de las personas por las que trabajamos, que son simplemente personas que han nacido en... fuera de España, cuando planteas una reivindicación elevas el listón muy alto. Y, las entidades españolas, el Estado Español, entiende que nosotros debemos sujetarnos a la ley, y nuestras reivindicaciones les parecen demasiado altas. Por ejemplo, cuando decimos que hay que modificar la constitución, entonces se levantan las manos a la cabeza, y dicen: \_ “¡Pero ¿qué dices?!” \_ . Y nosotros decimos que, desde el respeto a la soberanía de un Estado, pedimos que se aplique el derecho internacional público, y que nosotros somos personas, y que, aunque hayamos nacido fuera de España, cuando planteas una reivindicación o una propuesta al Estado Español, le estas pidiendo que defienda tu dignidad, y tus derechos intrínsecos vinculados a tu condición de*

*ser humano, y le pides que haya una política igualitaria, y ahí encontramos desacuerdos absolutos, obviamente.” (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)*

Los procesos electorales y las posiciones que se establecen entre los distintos partidos también son destacados como parte del contexto de oportunidad de acción. La coyuntura electoral es referida tanto en el tratamiento de la temática migratoria – la politización de la temática migratoria-, como en la aproximación estratégica al proceso de captación -por parte de los partidos políticos- del voto de la población en España con un proyecto migratorio. Dichos procesos electorales son identificados en los discursos como procesos donde, por una parte, es necesaria la incidencia asociativa, a la hora de prevenir el discurso político, en clave electoral, con una retórica discriminatoria, criminalizadora y/o estigmatizante; o un discurso orientado a hacer de las migraciones el *chivo expiatorio* político de la crisis socioeconómica. Y, por otro lado, estos procesos también se identifican como un enclave temporal estratégica a la hora de hacer presión, y hacer llegar demandas sociales, a los partidos políticos en los contextos electorales.

*“Segundo ejemplo fue, en la pasada campaña política, la federación FERINE, invitamos a los tres partidos principales, el PP, el PSOE, e Izquierda Unida, y los sentamos todos al tiempo, les preguntamos: “cuéntennos ustedes las políticas que están teniendo en la campaña y van a tener para la inmigración”. Nos pareció una cosa muy importante sentarlos a los tres al tiempo para que cada uno echara su discurso por lo menos.” (Grupo de discusión, intervención de Efrain Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)*

Visibilizar, argumentar y liderar los posicionamientos acerca de los distintos marcos de injusticia que se han ido abordando a lo largo de este trabajo, constituyen un fin fundamental en el trabajo asociativo de cara a la actuación, y a los posicionamientos, de los distintos partidos políticos, y representantes parlamentarios sobre esos mismos procesos, y actores sociales. La articulación de vías de comunicación, visibilización e influencia del discurso asociativo ante los partidos políticos supone un instrumento frecuentemente mencionado por parte de las estructuras asociativas. En los marcos en torno al diagnóstico de oportunidad, se observa un cierto consenso en cuanto a la

existencia de un “escenario” de relaciones entre asociaciones y partidos políticos, donde entran en juego los objetivos perseguidos desde el asociacionismo con referencia a la actuación de los partidos políticos, y los objetivos, perseguidos desde los partidos políticos, y referidos a sus expectativas, y posición, frente a la actividad asociativa. Es, en este último caso, donde se identifica una mayor apertura a la incidencia asociativa. Se trataría pues de un marco definido en los discursos como: “manejo de *equilibrio de amenaza y oportunidad*” en las relaciones con los partidos políticos, tal y como se puede apreciar en el siguiente fragmento. Desde las organizaciones se destaca también la importancia del trabajo intersectorial para lograr cambios reales.

*“Yo, evidentemente, como movimiento asociativo, y como grupo de presión, el tema de la participación de los inmigrantes no representa una amenaza para las fuerzas políticas, o para la administración central. Que es evidentemente donde queremos incidir. No tenemos esa fuerza de acción política. Por ende, no representamos una amenaza, y ellos lo saben. Ha habido momentos donde hemos podido tensar la cuerda, a través de movilizaciones, de lobbies de presión. Y conseguimos algún avance en cuanto a que se contemplen las propuestas que hacemos. Sin embargo, sí que representa para ellos un planteamiento de fortalecimiento de democracia el que existan entidades de ciudadanos extranjeros, de distintas sensibilidades: de mujeres, de jóvenes, de migrantes, de temas jurídicos, etc. Entonces, eso sí que lo valoran positivamente como una oportunidad de generar acciones conjuntas. Siempre nos están invitando a participar, porque les interesa una voz más donde ellos lideren. Entonces manejamos ese equilibrio de amenaza y oportunidad.”* (Grupo de discusión, intervención de Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú)

*“Nuestra federación, FERINE, ha tenido un posicionamiento en la sociedad española, y en la inmigración, y por ello, algunos de los diputados de la asamblea de la Comunidad de Madrid, tuvieron a bien de llamarnos a comparecer ante esta importante institución,(...) la miramos como una convocatoria desde la institucionalidad, del estado, porque a nosotros nos llegó la convocatoria ,fue, desde la dirección, y desde la secretaría ejecutiva, si así se puede llamar, (...), o de la Asamblea de los Diputados de Madrid, y allí estuvimos explicando nuestra situación.”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“Ya tuvimos el año pasado esa comparecencia. Esta vez la proposición no de ley. O sea, que estamos en eso. Tocando las puertas, y haciéndonos valer, haciéndonos escuchar. Y, por ejemplo, toda la exposición de motivos fue elaborada por nosotras. Y así lo estamos presentando. Que ha sido elaborado por las asociaciones. Para que nosotras...visibilizar nuestra voz en este proceso”.* (Grupo de discusión, intervención de Carolina Elías, Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)

La política profesionalizada y los sistemas de partidos políticos cobran importancia como actores que ostenta la legitimidad de la acción de gobernar. Por un lado, se hace mención a la actuación desde una posición asociativa orientada a la función de control, apoyo y observación como agentes sociales sobre las políticas públicas, y sobre las situaciones de injusticia. Por el otro, se plantea la aproximación de los partidos a las organizaciones con distintos objetivos: legitimación de las políticas públicas, búsqueda de colaboradores, etc. (Brugué, Font y Gomà , 2003:115). La búsqueda de consolidación de poder y capacidad de respuesta social por parte de los sectores asociativos también juega un importante papel en el proceso. De esta forma, al ser los partidos políticos los actores que ocupan cargos políticos, y los que establecen relaciones con los votantes, cobra importancia las acciones de diálogo y el trabajo intersectorial, a la hora de llevar cabo propuestas y compromisos. Así, la actuación de los partidos políticos, y sobre los mismos, es un contexto clave, dado que sugiere la acción de establecer canales de persuasión e incidencia, y realizar el paso de la denuncia y presión social a la “solución propositiva” (Agustín y De Foissac, 2001: 11) y a la ejecución de cambios reales en la orientación de las políticas públicas y actitudes gubernamentales.

## 16.2. La dimensión institucional dentro del diagnóstico de oportunidad

Junto con la actuación de los partidos políticos, la participación en los espacios institucionales supone una herramienta que cobra protagonismo en el diagnóstico de oportunidades. Estos espacios de participación pueden ser de todo tipo, ya sea de carácter territorial (como los foros de barrio), o sectorial (espacios de participación en

torno a una temática específica: familia, deportes, mujer, etc.)<sup>213</sup>. Se debe tener en cuenta que el diagnóstico de estos organismos variará en función de si la organización cuenta con representación, o no, en los mecanismos de participación institucionales, y de su posicionamiento en cuanto a si contemplan la participación en este tipo de mecanismos consultivos como posible estrategia.

A la hora de abordar los espacios institucionales en los marcos de diagnóstico, se hace mención a las diferentes apreciaciones de los/as interlocutores sobre la experiencia participativa en estos espacios. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe reparar en que en este epígrafe se citan distintos foros o espacios consultivos, que responden a diferentes órdenes territoriales, y áreas, las cuales cuentan con diferentes dinámicas de funcionamiento, y atienden a distintos contextos sociopolíticos. Además, conviene advertir que en las entrevistas y grupos de discusión han adquirido un mayor protagonismo los espacios de participación formales situados en España, habiendo sido los foros consultivos o institucionales en el contexto del país de origen, o internacional, mencionados en menor medida. No obstante, en el capítulo dedicado al ámbito transnacional, también se han abordado los mecanismos institucionales de participación (ver capítulo 14).

Dentro de las entrevistas, se pudieron identificar cuatro áreas temáticas, en función de la materia abordada. La primera hace hincapié en el cambio coyuntural que ha experimentado este tipo de instrumentos; la segunda; engloba las constricciones y adversidades que se presentan en los espacios; la tercera dimensión señala las experiencias de participación, y las oportunidades que se presentan en este ámbito. Por

---

<sup>213</sup> Hay que señalar que, siguiendo la revisión de la literatura realizada en capítulos anteriores, muchas de las circunstancias que se reflejan en el diagnóstico de las asociaciones entrevistadas, son extrapolables a las particularidades a las que hacen frente otros actores en este tipo de espacios, especialmente cuando se hace referencia al diseño de estos (Ver epígrafe 4.4.). Asimismo, en las entrevistas a investigadores/as se señala, de forma más o menos unánime, el cómo la concepción y diseño por parte de la administración, de estas estructuras de participación, plantean una serie de limitaciones en la participación.

último, una cuarta dimensión engloba elementos estratégicos asociados a los canales formales de participación.

La coyuntura de crisis económica, social y política es un elemento referenciado a lo largo de casi todas las entrevistas realizadas. Desde los marcos de diagnóstico, en el plano organizacional se identifica, y coincide mayoritariamente, en una serie de circunstancias que han afectado al funcionamiento de los canales institucionales de participación. En primer lugar, se menciona una disminución de estos últimos en las políticas públicas, y en el panorama institucional, así como la reducción, o eliminación de los fondos presupuestarios vinculados a los mismos. Asimismo, se apunta a la desaparición de asociaciones que llevaban desempeñando un papel activo en estos espacios durante años. Varias organizaciones contextualizan estos cambios en el diagnóstico de oportunidad, como consecuencia directa de la crisis económica, y del nuevo contexto socioeconómico, junto con el cambio en la agenda institucional frente al mismo.

*“Éramos muchas entidades, porque estos foros ya no tienen la dinámica de antes con la coyuntura de crisis, por supuesto, primero porque mucha gente ha cerrado y segundo, porque las administraciones que desarrollan o llevan adelante estos foros le han dado menos protagonismo, porque es un tema que ahora interesa menos.” (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

En segundo lugar, los marcos de oportunidad también engloban limitaciones y adversidades, que ha experimentado o identificado el tejido asociativo, en este tipo de espacios de participación. Un primer elemento, identificado en las entrevistas, es la naturaleza de los propios procesos participativos que se dan en estos espacios, y las limitaciones en la ejecución y participación en los mismos. Algunos de los elementos mencionados se enmarcan en uno, o varios, de los siguientes enunciados: a) la calidad y profundidad de la participación, b) su carácter acotado, c) la falta de eficacia real en el proceso a la hora de conseguir, a través de este canal, cambios sustanciales en la política y la actuación gubernamental, d) la ausencia de un interés real desde el ámbito

institucional en las propuestas, presencia y participación desde el ámbito asociativo, e) la amenaza de la instrumentalización y el control, por parte de los partidos políticos, de este tipo de espacios, f) su burocratismo, g) el potencial riesgo de actuaciones vinculadas al *clientelismo* y h) el esfuerzo y tiempo que conlleva la participación en este tipo de canales, frente a todas las adversidades que presentan, así como la crítica a que este tipo de espacios no son una garantía a una posición atenta, por parte de la administración, que tenga en cuenta las posturas de los actores sociales.

*“Hay algunas estructuras formales que se han creado que es bueno para la sociedad. Porque, desde los gobiernos locales, desde las juntas, se van creando mesas de participación, y está el espacio creado. El movimiento y el desarrollo del mismo es lo complejo del tema. Porque no tenemos mucha participación, y, además casi un 70% están creados casi para cubrir un formalismo, y nada más. Porque luego el dinamismo del tema, no está ni promocionado realmente para que podamos participar, y está sesgado, y es muy complejo. A nivel ya de comunidades autónomas. No en todas las comunidades autónomas hay espacios de interlocución como foros, hay creo que en cuatro comunidades autónomas. Y en muchos de ellos incluso, la selección es dedocrática, muy afín al grupo de poder del lugar. A nivel estatal hay un foro que tiene igual 20 años, o quince años, desde el 85, y que tiene también una limitada participación, porque somos diez asociaciones de inmigrantes sobre treinta vocales del foro (...). Sin embargo, por lo menos tenemos alguna incidencia, y funciona medianamente bien, porque generamos alguna incidencia de grupo interinstitucional, (...) pero que en la práctica habría que mejorar mucho su funcionamiento (...).”* (Grupo de discusión, intervención de Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú)

*“es la tensión de la democracia y de la calidad democrática que tenemos. Yo he participado en uno de cooperación (...) prácticamente tienes que llevar acordado todo, previamente, porque allí es la formula para votar, y ya. Y eso es muy, muy frustrante, desde mi punto de vista, y muy limitado. Pero eso es lo que hay. En todo caso habrá que plantear cambios. Porque si no... realmente, si no es vinculante, estas en minoría... te desgastas pues. Porque efectivamente, además, de un día para otro además hay que analizar cientos de documentos.”* (Grupo de discusión, intervención de una representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)

Paralelamente a las limitaciones identificadas, desde el ámbito asociativo también se apunta a una serie de oportunidades, así como valoraciones acerca del trabajo realizado en este tipo de espacios. En primer lugar, se señala este tipo de espacios como canales que proporcionan espacios de comunicación e información para el ámbito asociativo: conocer cual está siendo la actividad legislativa e institucional del momento, y hacer llegar los distintos posicionamientos que se articulan desde el ámbito asociativo al respecto. Igualmente, este marco de acción colectiva también recoge valoraciones en torno a sus propuestas frente a los actores gubernamentales, y su actividad de investigación como organización (elaboración de informes, documentos, y otros tipos de materiales destinados a poner de relieve distintas realidades sociopolíticas, y posicionamientos), llevada a cabo a través de este tipo de espacios. Una de las experiencias mencionadas son las contribuciones de parte del tejido asociativo a los *Planes de Integración de la Comunidad de Madrid*. Igualmente, se valora el papel desempeñado por las organizaciones desde los distintos foros - ya sea en las vocalías, los grupos de trabajo, o en los puestos de la ejecutiva- y el reconocimiento por parte de los/as compañeros/as, cuando han resultado elegidos para esos cargos, mediante voto.

En otras palabras, la labor desempeñada en estos foros aparece estrechamente ligada a la función de incidir en el espacio público, y hacer patente el debate en torno a las circunstancias sociopolíticas sustantivas a los marcos de injusticia planteados en anteriores capítulos, las necesidades y reivindicaciones de los actores sociales, así como la consideración de los mismos, de sus demandas , autonomía, y la reivindicación de la presencia y reconocimiento, en los espacios de participación y decisión. Un ejemplo lo encontramos en la asociación Casa de Colombia en España, la cual señala el trabajo realizado en la organización, orientado a la visibilización de las diferentes realidades de las mujeres, y la transmisión de sus reivindicaciones y posicionamientos:

*“También pertenecemos al consejo sectorial de la mujer aquí en Getafe, y se hacen algunas actividades de debate, sobre todo con el tema de la igualdad. Ahí también hemos participado en algún momento haciendo visible a la mujer inmigrante, en algún manifiesto, en el día 8 de*

marzo<sup>214</sup>, (...), que por lo menos se nos mencione, y hagan una referencia a las mujeres inmigrantes.” (Entrevista a Marisol Herreño, Asociación Casa de Colombia en España)

“Estamos (...) en el foro estatal que es algo más institucional pero que tiene la composición tripartita, ¿no? donde están las ONGs, las asociaciones y la administración, y es un espacio de debate de reflexión si se quiere de... de búsqueda de consenso, pero cuando hay que votar se vota (...)” (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

Para concluir, junto con la línea del diagnóstico de oportunidades y amenazas en el plano institucional, se identifican en los discursos una serie de elementos complementarios de carácter estratégico. En primer lugar, se señala la complementariedad del trabajo realizado en el día a día por la organización, ya sea en el ámbito de la incidencia o en la ejecución de programas sociales, con el valor de las aportaciones, y la participación en este tipo de espacios. En segundo lugar, para varias de las organizaciones entrevistadas, este tipo de espacios son recogidos como un medio más, -junto con otros canales de participación e iniciativas propias-, dentro de las estrategias de creación de sinergias y complementariedades, en el trabajo entre las diferentes organizaciones. Esta estrategia se vincula o asocia a un fin común: la defensa de los derechos y reforzar los planteamientos asociativos. Para finalizar, se señala también la utilidad de estos espacios, como puntos de encuentro, o de diálogo, entre distintas organizaciones de diferente naturaleza: sindicatos, ONGs, etc.

### 16.3. Las relaciones inter-organizativas

Los marcos de diagnóstico y oportunidad engloban diferentes espacios, organizaciones, movimientos sociales (de diferente temática, proyección e ideología) operativos en los años 2013 y 2014. Dentro de este marco, se recogen experiencias positivas y negativas, así como

---

<sup>214</sup> Día internacional de la mujer.

distintos posicionamientos organizativos hacia estos actores. Estos posicionamientos variarán en función de los valores de la organización, su orientación, su ideología, y su proyecto asociativo: ya sean organizaciones orientadas a la militancia, participación y/o atención; organizaciones que presenten un posicionamiento de crítica, disconformidad o apoyo hacia la actuación de ciertos actores y sus objetivos, o que la naturaleza de la organización haga que su actividad no esté ligada a ese tipo de actores. Dentro de esta diversidad de experiencias se han destacado cinco marcos de referencia: 1) fines de las alianzas; 2) idoneidad en las relaciones y sintonía de valores; 3) invisibilización vs relaciones de respeto y reconocimiento; 4) movimientos de base, reconocimiento de los agentes y compromiso por el cambio real; y 5) el establecimiento de relaciones como potencial proyecto organizativo.

En primer lugar, se hace mención a los fines de las alianzas o colaboraciones: se señalan las acciones de derivación o apoyo entre actores y plataformas de cara a la atención individual, o a alguna situación de injusticia o violencia sufrida por una persona. También se menciona la colaboración para el desarrollo de proyectos, movilizaciones y la ejecución de actividades, que sean de interés para las organizaciones. En un grupo menor de casos, la colaboración entre organizaciones de distinta naturaleza también fue mencionada como potencial vía para conseguir cauces de incidencia, presión o acceso, a espacios institucionales, y actores gubernamentales.

*“Se ha sentido mucho<sup>215</sup> porque han retornado muchas personas que eran de la asociación. (...). También el aporte económico, actualmente, si nos pagan la cuota cuatro personas es mucho, la verdad es que si se ha sentido bastante. Si, sobre todo en lo económico y en la baja de socios. La gente lo está pasando bastante mal. Les hemos ayudado a conseguir mercados<sup>216</sup>. Básicamente derivamos también nosotros a otros servicios sociales, o a otras ONGs, donde damos información a la gente para que vayan y soliciten esos beneficios. O servicios que ofrecen otras entidades, porque nosotros no tenemos ni espacio para tener para dar mercados, o cosas así, pero si remitimos (...).” (Entrevista a Marisol Herreño, Asociación Casa de Colombia en España)*

---

<sup>215</sup> Hace referencia a la crisis económica en España.

<sup>216</sup> Alimentos.

*“tenemos los contactos, tenemos los teléfonos, tenemos las personas de referencia, en caso de vivir una situación que consideramos que es una violación de derechos de este inmigrante, pues , sabemos dónde llamar, como digo, las plataformas, las redes, nos ayudan mucho, aunque nosotros no estemos en primera fila, pero tenemos nuestro contacto en donde derivar a la gente (...).Tenemos relación con redes latinoamericanas, españolas, mujeres inmigrantes, y apoyos de universidades que colaboran con ACUDEVA.” (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)*

*“colaboramos con asociaciones españolas, como la federación FEMUR, que federación de mujeres rurales, que es totalmente española, y es una federación nacional, y también colaboramos con Fundación Humanismo y Democracia, que tiene grandes proyectos en filipinas y colaboramos también con ellos, si hay alguna actividad y si hay necesidad de algo pedimos ayuda o asistencia (...).” (Entrevista a representante de la Asociación Filipina de Madrid, AFIMA)*

En segundo lugar, se opina sobre la participación o dinamización en diferentes plataformas, movimientos o actores, o la no participación en los mismos. En este sentido, un marco de referencia articulador es el posicionamiento, de la propia organización, frente a la causa o proyecto reivindicado, y la sintonía de los valores y el proyecto organizacional con los de estas plataformas u actores: si la organización está o no está orientada a ese ámbito o medio de participación, compatibilidad de referentes ideológicos y de visión, o la afinidad entre los mismos: enfoque en la influencia en políticas públicas de diferentes ámbitos (economía, sanidad, educación, etc.), apoyo o desacuerdo en propuestas, etc. También se apunta a elementos tales como la disponibilidad de personas, de tiempo, o de infraestructura y capacidad organizacional como condicionante para la participación.

*“hoy en día estamos participando con una plataforma de solidaridad popular, que se llama plataforma HOY POR TI. Que es una plataforma que busca la solidaridad digna, la recuperación digna de la población afectada: de inmigrantes, y también de españoles y de españolas. Y estamos allí impulsando distintas iniciativas. Incluso hemos hecho aquí talleres de constituir una cooperativa integral, con todos los que participan en la plataforma HOY POR TI, para que ellos también a través del movimiento cooperativo, de la economía solidaria, puedan hacer y reconstruir su bienestar, su vida, fortalecer sus tejidos asociativos, y el de seguir aportándole a la democracia y a la búsqueda de justicia social en el Estado Español y en las localidades.”*

(Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“(..) nos sumamos a las movilizaciones o a las marchas del primero de mayo<sup>217</sup>, o sea, en todos. Hoy mismo, con la que ha habido con el 15 M, nosotros tenemos ahí en nuestro facebook colgado las asistencias a las reuniones. De nuestros seguimientos. Por supuesto, o sea, todo lo que va para mejorar la dignidad de los seres humanos. Ya nos gustaría estar en todos. Quisiéramos estar en todos, pero también tenemos que ser reales. Que somos una organización pequeña, no tenemos tantas personas para movilizar a los diferentes eventos y estar en todos estos: en la marea verde, la marea blanca, que están luchando por la reivindicación de los derechos sanitarios. La marea verde que es la de la educación, que también nos atañe, que también nos corresponde.”*  
(Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano- Ecuatoriana)

*“(...) Hemos estado participando, y hemos estado apoyando en lo que consideramos que deberíamos apoyar.”* (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)

En tercer lugar, dentro de las dinámicas relacionales, se considera los procesos de invisibilización o visibilización del proyecto político o público organizativo, grupal o comunitario, en los procesos de participación, y las relaciones de respeto y reconocimiento de la autonomía entre organizaciones, y de sus posicionamientos. Este es un marco que ha sido relevante sobre todo a la hora de abordar cómo se realizan los procesos de identificación de alianzas desde las organizaciones, y el trabajo sobre aquellas dinámicas que amenazan la significación colectiva como actor, grupo social, movimientos de solidaridad política o como organizaciones.

*“Yo si quería apuntar algo más, porque trabajar un poco en el fortalecimiento de grupo, también representa una nueva estrategia, que es la generar alianzas entre otros. (...) tenemos que, al tiempo que nos fortalecemos, como grupos, origen nacional, etc., o sensibilidad, o ámbito de intervención, hay que fortalecer alianzas estratégicas con las otras, y las otras pueden ser en este caso las nacionales, en este caso haciéndonos causa también de su problemática, porque de una u otra manera, hay que internacionalizar la perspectiva de género, porque la mujeres tenemos problemas comunes independientemente del lugar donde estemos, porque es una cuestión ideológica el tema de la desigualdad. Entonces hay que sentarnos con otras y generar esas*

---

<sup>217</sup> Día internacional de los trabajadores.

*alianzas estratégicas, sin pretender que nos absorban, que ese es uno de los problemas que nos hemos encontrado permanentemente. Te sientas con una organización un poco más grande y ya te sobrerrepresenta, y ya no quiere que hables tú, sino que quiere hablar por ti. Y te invisibiliza, y luego termina las juntas directivas, de grandes redes, las que van tomando decisiones por el resto de miles de entidades, entonces también eso, es un reto muy complejo, muy difícil, y que requiere de algunas alianzas muy específicas, y de unos programas muy bien planteados. Pero que no perdamos de vista que es una tarea.”* (Grupo de discusión, intervención de Rosario Sanabria, Asociación Ari- Perú)

*“La verdad es que ha habido como un choque, en un principio, como te he dicho, aquí estaban ya consolidadas las asociaciones españolas que le ponían voz a la inmigración, que hablaban por las personas inmigrantes y claro entonces, recibían subvenciones, y recibían reconocimientos desde eso. Pero luego cuando las personas emigrantes han empezado a decir: “no, nosotros también tenemos una voz queremos tener una voz directa, no queremos tener intermediación”, entonces no siempre ha habido, en un principio no ha habido una buena acogida con las asociaciones españolas. Pero ahora, eso se está normalizando porque el panorama asociativo español es un panorama que está aceptando que haya asociaciones de personas inmigrantes que pueden hacer las mismas cosas, las mismas reivindicaciones que ellas también plantean y luego se acepta.”*  
(Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

Un cuarto elemento que recogen los diagnósticos de amenaza y oportunidad en torno a las relaciones, son aquellos marcos de injusticia que abordan el desinterés, o la indiferencia, por parte de actores o sectores sociales, la posición acrítica y la desconexión (bien sea referido al ámbito del tercer sector, institucional, asociativo o el académico) frente a un cambio de paradigma orientado al diálogo y el compromiso a largo plazo con los movimientos de base; el reconocimiento de la acción política grupal directa y sus posicionamientos; y la necesidad de realizar una revisión de la práctica profesional en la academia, el tercer sector, y en el ámbito institucional, desde una óptica crítica, comprometida y responsable, atendiendo al cambio, la acción, y la transformación estructural, de aquellos ámbitos hacia los que orientan sus actividades.

*“Bueno, nos acogen bien, cierto, pero ojo con una cosa, nosotros, yo represento movimientos de base, nosotros no tenemos subvenciones, no tenemos subvenciones para nada. Nos acogen*

*bien, cuando nos necesitan para desarrollar un proyecto, cuando nos necesitan para que vayamos y les demos un taller ¿me entiende? (...) claro, ahora con la crisis, que desaparecieron un montón de ONGs y todo, entonces todo ese trabajo que estaban haciendo desapareció, ¿y todo por qué? Porque no tienen una subvención y porque necesitan que les paguen. Nosotros vivimos de puro voluntariado (...). Entonces vuelvo y le repito , las ONGs, las instituciones, nos acogen en el momento que les conviene y porque trabajan en el sector, y necesitan desarrollar sus proyectos , su programa, el resto les resbala (...) claro, con los movimientos de base, nosotros somos solamente el trabajo de campo, para las investigaciones, para una cosa, para lo otro, y cuando hacen cosas, eventos, nos tienen que llevar, claro porque trabajan el empleo del hogar, (...) es así, por eso la crisis jorobó muchas ONGs y a muchas asociaciones, muchas se cerraron, nosotras seguimos ahí, pero nunca hemos vivido de eso, ¿entiende? Pero el resto... todo lo dejaron a un lado.” (Entrevista a representante de la Asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC)*

*“Las ONGs tienden poco a mojarse (...). Yo intento entenderlo, pero también es porqué... creo que aquí en España y en todo el mundo creo yo, generalmente las subvenciones se vinculan a que no hagan tanta bulla otras organizaciones, entonces... Pero lo entiendo, y lo veo: ese silencio es más de los dirigentes de estas ONGs, de los altos. Porque de allí sus trabajadores, los currantes, (...), generalmente es gente de a pie, gente muy reivindicativa, pero tampoco puede ser una portavoz, porque no les está permitido.” (Entrevista a Vladimir Paspuel, Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana)*

Para concluir cabe señalar que en algunos casos el establecimiento de ese tipo de relaciones no es posible por falta de recursos. Otras veces, los procesos de articulación de la acción aparecen como un objetivo a alcanzar dentro de las narrativas, o como una meta estratégica planteada desde la organización de cara al futuro. A pesar de ello juega un papel sustancial en las referencias a la capacidad de agencia asociativa.

*“eso también creo que tenemos que tener en mente, el cómo articular lo que hacemos, sobre todo en el barrio de Lavapiés, que hay muchos movimientos, el cómo coordinar con ellos. Tenemos previsto contactar, hablar con una organización que se llama “No somos delito”<sup>218</sup> , que agrupa,*

---

<sup>218</sup> “La **Plataforma ‘No Somos Delito’**, formada por más de 100 organizaciones de activistas, juristas, y ciudadanía, nace con el ánimo de informar acerca de las graves vulneraciones en derechos instauradas

*creo, a bastantes organizaciones, y en Lavapiés también nos han invitado un día a participar en una reunión de las asambleas que existen, sobre el plan de seguridad de Lavapiés, que hemos participado, pero creo que tenemos que ir más allá que esas participaciones en reuniones, y colaborar y ver las articulaciones que podríamos tener con esos movimientos sociales, que me parece muy importante. Porque la comunidad senegalesa, prácticamente vive de manera general en la zona de Lavapiés, y además de esos movimientos tenemos en general buena colaboración con la Asociación de los Vecinos de Lavapiés, "La Corrala". Estamos colaborando en muchas acciones, de esto ya la antigua junta, y también el año pasado hemos colaborado con "El día de África", que vamos a celebrar este año para el 23 y 24 de mayo, y vamos a hacer una mesa redonda sobre el papel de la mujer africana en el desarrollo del continente. Va a haber mujeres africanas que viven aquí, y van a hablar sobre el tema. Y vamos a hacer una proyección de un documental de las mujeres africanas en España y luego el debate. Luego el viernes 23 empezaremos por un desfile de moda de mujeres africanas, y el luego el "Sabar", un concierto de música de tambores." (Entrevista AISE)*

*"Nos da mucho respeto porque es tiempo de dedicación y tienes que aportar, entonces nosotros somos una entidad pequeña, con lo cual en ese sentido... moralmente acompañamos, pero luego..." (Entrevista a Alvaro Will Ibañez, Asociación Solidaridad Sin Fronteras, SSF)*

A modo de síntesis cabe señalar cuatro dimensiones que recogen las principales cuestiones de interés en el ámbito de las redes organizacionales. En primer lugar, estaría la funcionalidad, hacia que objetivos van orientados las relaciones (colaboraciones en proyectos, intercambio de información, etc.). En segundo lugar, se exponen las motivaciones: intereses y valores en común. Un tercer elemento son las condiciones que se tienen que dar para que se materialicen los vínculos interorganizativo (disponibilidad de personal, tiempo, o estructura). Finalmente, se caracteriza como deben ser las relaciones para que las partes implicadas se sientan respaldadas: se abordan los límites y la comunicación en los intercambios interorganizacionales.

---

*tanto en el Código Penal como la Ley de Seguridad Ciudadana, a las que hemos denominado Leyes Mordaza. Somos una plataforma apartidista que realiza presión institucional para que estas leyes sean lo más garantistas posible con los derechos fundamentales, a través de todos los caminos democráticos habilitados para ello".(Nosomosdelito.net,2019)*

#### 16.4. Conclusión

Los marcos de valoración asociativa en torno a las oportunidades y amenazas externas son marcos que hacen mención a las dinámicas de poder y dinámicas relacionales entre actores (representación social, legislación que incide negativamente en los derechos, la no accesibilidad a los espacios de poder, ausencia de implicación real de terceros actores, invisibilización, el no reconocimiento de la autonomía como sujeto político, reacciones negativas ante las reivindicaciones sociales, etc.). Si bien se sitúan una serie de dificultades y peligros, la interlocución, trabajo y/o incidencia con y/o sobre esos actores (tales como partidos políticos, actores institucionales, académicos y asociativos) son también clave en la agenda de parte del sector asociativo, para llevar a cabo el trabajo organizacional, así como un cambio social efectivo.

## Capítulo 17. Identidad colectiva e identificación con la gestión y el proyecto organizacional.

Las reflexiones sobre el asociacionismo, y su desarrollo, no solo recogen sus objetivos, herramientas y estrategias para la participación e implementación de su plan de actividades, o las posibles dificultades o sinergias que encuentra su actividad en el entorno. También recogen la visión de su trabajo y el pensamiento y reflexión sobre su propia actividad: su misión y valores. Los marcos de referencia en torno a la organización también analizan y se posicionan respecto a su funcionamiento interno: qué tipos de recursos son los más adecuados para el fin asociativo, el cómo se construyen las relaciones entre las personas que la componen, qué tipo de clima de trabajo grupal se persigue, o el cómo se realiza el trabajo a nivel interno, a la hora de consensuar los fundamentos y referencias en el discurso asociativo, entre otros muchos aspectos de la práctica asociativa. En definitiva, un elemento que cobra importancia dentro de los marcos de acción es la vida organizativa, bien sea esta entendida como herramienta para un fin mayor, o como el propio fin mismo.

### 17.1. La gestión de recursos financieros externos y los marcos de autoevaluación: autogestión y diversificación

Uno de los marcos respecto al desarrollo organizacional, que se articula en varias de las organizaciones entrevistadas, es aquello referente a los recursos que sustentan algunas de las actividades organizativas. Si bien, no todas las organizaciones entrevistadas gestionaban recursos públicos, o recibían financiación por parte de terceros actores, una fuente de recursos mencionada por algunas organizaciones, dentro de este ámbito, son los recursos financieros externos, es decir, los recursos institucionales o con procedencia de entidades privadas- como serían, por ejemplo, los programas de acción social llevados a cabo desde las entidades bancarias-. Este tipo de recursos son referidos tanto a la hora de analizar su papel, o posible papel, en el fortalecimiento y aumento de la

actividad, como en la consecución de los objetivos de determinados sectores del tejido asociativo.

Un elemento mencionado en las narrativas es el cómo las medidas de recorte presupuestario, implementadas desde las instituciones públicas, han afectado directamente a los programas de desarrollo local, y las actividades donde tenían su implicación parte del ámbito asociativo, lo cual ha imposibilitado el desarrollo, o continuación de programas públicos, o ha supuesto una amenaza para la existencia de algunas de las organizaciones.

Existe un cierto consenso en cuanto a que los recortes presupuestarios tienen una connotación aún más grave, en el caso de aquellos programas, dirigidos a la población que está implementando un proyecto migratorio en la Comunidad de Madrid, al ser una de las partes de la población más afectada por la crisis socioeconómica. Este diagnóstico tiene un carácter transversal, y recoge tanto reflexiones sobre el quehacer de parte de los sectores asociativos, como la crítica y el análisis<sup>219</sup> sobre la postura de la agenda gubernamental en el contexto de crisis económica: las narrativas señalan el bloqueo en el desarrollo de programas públicos y eventos de interés, de naturaleza diversa, que se llevan implantando tradicionalmente desde algunas de las organizaciones, dada la falta de recursos. Tanto la gestión de recursos públicos en la provisión de servicios a la población, como la obtención de recursos económicos con origen en las cuotas de los/as miembros, son dos modelos de financiación que, se señalan como modelos decadentes: los primeros a causa del recorte presupuestario en el ámbito de lo público, los segundos, como consecuencia de los efectos de la crisis económica en la situación personal de los asociados/as

*“Y bueno, a nivel también de las subvenciones, (...) prácticamente han cerrado todas las líneas de subvenciones. Este año, prácticamente, no van a convocar las subvenciones en la Comunidad de Madrid. Entonces, allí, eso hace que pues hay muchos programas y proyectos que estaban en marcha, y que no se va a poder realizar por falta de dinero, y eso va a repercutir negativamente en la calidad de..., sobre todo a nivel educativo, en la calidad de la educación, en la calidad de la*

---

<sup>219</sup> Ver epígrafe 13.1.4.

*integración educativa del colectivo de los niños de origen migrante* “(Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

*“la Comunidad de Madrid, el gobierno de España ya no tiene presupuesto, aunque trabajamos voluntariamente, realmente, en muchos eventos tengo que pagar a la gente que trabaja, porque nosotros podemos trabajar voluntariamente, pero no podemos exigir a todo el mundo, sobre todo hay algún coste que no se puede evitar. Una persona puede trabajar gratis, pero tienes que pagar el transporte, algo de esto, si vienes desde Barcelona tienes que pagar el billete por lo menos, por eso digo, que como se ha reducido bastante, y luego también muchos proyectos que teníamos con la comunidad china, de enseñar chino, de enseñar política de español y tal, que ha parado, porque muchos proyectos antes han parado totalmente porque no tienen dinero.”*(Entrevista a Esperanza Liu, Fundación Hispano- China para la Cooperación y el Desarrollo)

Paralelamente a la evocación de los límites y obstáculos planteados en el ámbito del acceso a la financiación pública, varias organizaciones articulan, como posible estrategia asociativa, la búsqueda de la autonomía económica para el desarrollo de la actividad. Entre las actividades propuestas destacan la cesión de espacios por parte de terceros, o la creación de actividades de pago para el mantenimiento del local.

*“Cada vez es más duro pagar el alquiler del local, nosotros seguimos teniéndolo, ¿eh? Y esto es un orgullo, yo lo digo con mucho orgullo, seguir manteniendo la plantilla, seguir pagando la luz, el agua, el teléfono, el alquiler. Es durísimo, pero lo podemos hacer. Lamentablemente hay otras compañeras, compañeros que han cerrado. Porque ya no pueden seguir trabajando.... Pero nosotras como somos mujeres emprendedoras pues siempre buscamos vías alternativas de autogestión. Hemos recibido subvenciones, sí, de la administración pública. Hoy en día recibimos, aproximadamente, el 70% menos de ayuda de la administración. Y la cantidad que nos ingresan ellos anualmente por subvenciones representan aproximadamente un 30% de los ingresos que tenemos, el resto, como te comento, es autogestión.”* (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)

*“(…) no podemos gestionar un local, porque un local aquí en esta zona es carísimo. Ahora hacemos los talleres en los sitios, por ejemplo, aquí abajo, en un bar filipino, tienen ellos un espacio, y nos han cedido ese espacio donde organizamos cosas. Como son eventuales, son talleres eventuales, pues así lo organizamos.”* (Entrevista a representante de la Asociación Filipina de Madrid, AFIMA)

La reflexión sobre el quehacer asociativo está presente en el diagnóstico de la perdurabilidad de las organizaciones de cara al fenómeno de su desaparición, o a la paralización de sus proyectos. Esta reflexión es motivada, en buena medida, por la posición gubernamental en las políticas públicas, y de cara al papel de la participación asociativa; por ejemplo, en lo que respecta a la gestión de servicios públicos, adopción de decisiones, y la gestión de la agenda local (Fundación Encuentro, 2000: 336). Los recortes presupuestarios provocan el replanteamiento de las estrategias de fortalecimiento y la búsqueda de formas alternativas de su consecución.

## 17.2. La esfera personal en la gestión organizacional: implicación, responsabilidad y comunicación

La esfera personal, tanto de los/as integrantes, como de las posibles personas a las que van orientadas las actividades de la organización, es una de las dimensiones a las que se hace referencia desde el marco del proyecto organizativo, bien sea para indagar en la situación que atraviesan los miembros o el público objetivo, en la gestión de la implicación de los miembros y el reparto de responsabilidades y las tareas, o en los instrumentos de gestión de la comunicación interna y externa.

Tanto en caso del asociacionismo dentro del ámbito económico y empresarial, como de aquel más orientado a las actividades de movilización, la situación económica de los miembros es un elemento que se proyecta como esencial en la gestión organizativa, al repercutir en la participación; bien sea ésta a través del aporte del trabajo personal, como a través de los aportes económicos o cuotas, o con ambos. Dentro de este ámbito, salen a relucir agentes causales y efectos sobre el ámbito personal, en los cuales la crisis

económica constituye un escenario clave: un ejemplo sería aquellas situaciones en que los negocios, o el empleo de las personas asociadas, presentan dificultades. También aquellos momentos en que se ha visto afectada la situación personal de las personas asociadas, que tornan en usuarios de los servicios de la organización, y cuando la precarización de la vida de los integrantes de las organizaciones ha tenido un fuerte impacto para éstas.

La esfera personal también ha estado presente en la gestión organizacional, por un lado, con la pérdida de líderes asociativos, activistas, integrantes, o de personas que cumplían un rol clave dentro del tejido asociativo, debido a que estos han retornado a su país de origen, o se han desplazado a otro país,- dada su situación personal- ,y el efecto que tienen esas pérdidas, tanto a nivel grupal y en el desarrollo del proyecto asociativo, como en la propia capacidad de actuación e incidencia del tejido asociativo en su conjunto. Por otro lado, este marco recoge reflexiones sobre los efectos perversos de las políticas migratorias expuestas en los marcos de injusticia, hacia parte de los propios integrantes, y, en consecuencia, sobre el tejido asociativo, tal y como es la situación de *irregularidad sobrevenida*.

*“(...) hay mucha gente que incluso no participa como participaba antes, porque claro sinceramente, tienen que ver su trabajo antes que el nivel asociativo, porque nosotros, es una asociación sin ánimo de lucro y todo ese tiempo que invertimos, nosotros no tenemos ese respaldo económico que nos gustaría, pero nos sentimos con la satisfacción de poder hacer algo con la sociedad en la que estamos.” (Entrevista a Isabel Jenny Tello, Red Internacional de Abogados EUREKA)*

*“Pues mira, básicamente a nivel de compañeras que se han quedado sin trabajo, o sea, a nivel de desocupación. (...). Entonces algunas de ellas han tenido que... o sea. Si aquí no tienes mayor posibilidad pues tienes que irte ¿no? Entonces ha habido una que se ha ido creo que para Copenhague. Tres han regresado a Perú, y otra está entre Perú, entre Lima y Madrid. Y claro, eso te limita bastante, te limita muchísimo. Porque cuesta muchísimo levantar una asociación, cuesta muchísimo tener un grupo fortalecido, de confianza. Y de la noche a la mañana se tienen que ir,*

*pues cuesta bastante, la verdad.* "(Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)

En segundo lugar, cobra importancia las estrategias de implicación y motivación de las personas de la organización, para fomentar una participación activa, y la dificultad que ese objetivo entraña. Desde los ámbitos asociativos se apunta a dos factores relevantes. En primer lugar, los obstáculos a los que se enfrenta la organización teniendo en cuenta la situación personal de los miembros, tal y como se ha desarrollado en el punto anterior, y, en segundo lugar, la propia situación personal de las personas que ejercen un mayor papel de liderazgo, o una implicación más activa, (bien sean miembros de la junta directiva o no), así como el esfuerzo añadido al invertir parte del tiempo personal al desarrollo del proyecto asociativo. Se enfatiza la dificultad dentro del ámbito de la participación voluntaria para conciliar el ámbito asociativo con la vida personal y laboral. De esta manera, se señala la escasez de tiempo para poder llevar a cabo una implicación profunda de los participantes y el desarrollo de las actividades asociativas, y los sacrificios personales de aquellas personas que se implican activamente.

Junto con las narrativas de las dificultades o esfuerzos que implica el accionar de los miembros de las organizaciones, desde algunas asociaciones se reflexiona sobre el tamaño y la capacidad asociativa, apuntando a que el número de asociados no es equivalente al número de integrantes con una participación continua dentro de la estructura. En esta línea, desde sectores asociativos se señala que el peso del mantenimiento de la organización muchas veces reposa sobre un conjunto de personas, que asumen el liderazgo organizativo, sobre las que recae una mayor responsabilidad. Las personas que llevan una función de sostén dentro de la organización hacen, en algunos casos, también alusión a su papel como punto o agente de referencia con el exterior de la asociación.

*"También, no tenemos personas liberadas propiamente dichas, que tengan el tiempo disponible a esto, para desarrollar tu formación, fortalecimiento asociativo, el de contribuir a formas cooperativas de esa naturaleza. Nos toca estar haciendo unos esfuerzos de intentar sacar el*

*mínimo tiempo libre de descanso para cumplimentar estas necesidades que tenemos.”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“La cifra de socios puede ser engañosa, porque ocurre en muchas asociaciones, de inmigrantes, sobre todo, que se apuntan mucho, pero a la hora de trabajar son muy pocos. Sobre todo, como no es un trabajo remunerado, la gente, como es lógico, da más importancia a su vida personal que dedicar tiempo al movimiento asociativo. Y eso trae como consecuencia una carga muy elevada de trabajo para los pocos que estamos ahí.”* (Entrevista a Augustine Abila, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, ACUDEVA)

*“Y allí hemos empezado otra vez a trabajar. Bueno, porque, aun así, es que la gente, como me tienen de referencia, siempre me preguntan o me mandan un mensaje en facebook, o tienen mi teléfono: \_ "que ha sucedido esta cosa o tal"\_ Y aunque estamos un poco inactivos, la gente sigue llamando. En referencia a estos temas siempre me preguntan a mí.”* (Entrevista a representante de la Asociación Filipina de Madrid, AFIMA)

Los marcos de acción referidos al funcionamiento organizativo recogen las formas de relación entre sus componentes, es decir, cómo se combinan los elementos de la asociación o federación con el fin de llegar a acuerdos, y alcanzar objetivos. En las narrativas, encontramos una serie de estructuras discursivas, que enfatizan unos modelos o rasgos, con la que los/as interlocutores identifican la organización como actor en sí mismo. No hablamos de rasgos excluyentes, sino que pueden aparecer de forma complementaria. En definitiva, estos rasgos identifican las formas de organización interna, y qué elementos consideran sus miembros como más relevantes. Dentro de los marcos de identificación del modelo de gestión organizacional, se abordan aspectos tales como a) el trabajo remunerado, b) el trabajo voluntario, c) el papel de la junta directiva, y d) la estrategia de estructuración de la actividad asociativa.

Existen distintos tipos de relaciones que se pueden establecer dentro de una organización: como usuario, como trabajador profesional asalariado, como miembro asociado o militante, como persona adherida (simpatizante con las ideas y valores que articulan la organización), como socio con contribución económica y/o trabajo personal,

o como miembro de la junta directiva, entre otras. En las estructuras discursivas aparecen modelos de relaciones donde se aluden, con mayor o menor intensidad, a estas tipologías. En el caso de aquellas organizaciones que cuentan, o han contado, con suficientes medios económicos, se han establecido ocasionalmente relaciones contractuales, con la consecuente generación de puestos de trabajo. A la hora de abordar este tipo de relaciones en el ámbito del *tercer sector*, se señala la dificultad de mantener una plantilla estable, o amplia, dada la situación de crisis económica.

Por otro lado, es expuesto como, frente a este tipo de relaciones contractuales, el grueso de la participación, y de las aportaciones al asociacionismo, se lleva a cabo gracias a miembros que participan de forma voluntaria. Por último, un tercer grupo, explica que cuenta con una mayor presencia en su composición de personal técnico contratado. Este factor dependerá del tipo de finalidad que se establezca en la organización, y del modelo organizativo elegido como el óptimo por sus componentes.

*“Pues, en principio, nuestra asociación no tiene miembros, digamos, que estén participando así en las actividades, porque en muchas actividades lo que se hace es contratar personal, para llevarlo a cabo. Hay muchas de nuestras actividades, los proyectos que tenemos ahí requieren de cierto nivel de profesionalización. Para poder intervenir en el ámbito educativo, se necesitan personas que tengan ciertas herramientas, herramientas didácticas para ello, sino pues se les forma en eso. Bien, es verdad, que hay algunos miembros nuestros que sí que desarrollan actividades, que participan en el desarrollo de las acciones que hacemos, pero... fundamentalmente, lo que hacemos es contratar personas que formamos y luego, después ya ellos desarrollan esas acciones.”* (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

*“(...) tenemos actividades una a la semana por lo menos. Muchísimo movimiento, muy dinámico, ellas son asociadas voluntarias, colaboradoras, porque aquí en plantilla tenemos a dos personas, el resto somos voluntarias, el resto vivimos de nuestro trabajo, de nuestras empresas, luego se va dinamizando todo, un poco por el trabajo de ellas.”* (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)

*“Generalmente se establece un equipo técnico de trabajo, donde se cuenta con la presencia de profesionales, en la especialidad de psicología, sociología, y una educadora, para la parte*

*temática de los talleres de sensibilización. Luego, la parte organizativa, la tiene un directivo de turno, porque somos voluntarios, entonces una persona ni dos pueden realizar este tipo de trabajo, este directivo asume la responsabilidad junto al elenco de artistas o de personas que van a participar en los talleres, te estoy hablando de sensibilización en los centros educativos. Por otro lado, contactamos con asociaciones de diferentes países que tienen talleres de música y danza, ellos son contratados, porque es de pago, y se dedican a la presentación de este tipo de espectáculo, de eso viven.” (Entrevista a Juvenal Urtecho, Asociación Cultural César Vallejo)*

En cuanto a la gestión organizativa se refiere, una caracterización habitual, que se identifican en los discursos, es la presencia de trabajo voluntario, o trabajo no remunerado. La alusión o conceptualización de la idea de trabajo voluntario, llevado a cabo como expresión de la voluntad de las personas, se materializa, desde algunas de las organizaciones, como forma de participación o *acción directa* de un colectivo específico o grupo de personas, algunos de ellos organizados en estructuras horizontales y autogestionadas, las cuales ubican su misión asociativa en el asociacionismo de base, o desde organizaciones de dinamización comunitaria. El trabajo voluntario puede venir de la acción de los/las activistas, integrantes, directiva, militantes y/o colaboradores- en función de la naturaleza de la organización-.

Por otro lado, se puede reseñar el trabajo voluntario articulado desde organizaciones profesionalizadas, que llevan a cabo diversos programas: de incidencia y sensibilización, atención social, cultural, etc. (bien sea trabajo voluntario de los socios/as o miembros de la junta directiva, o también puede venir de las personas voluntarias que participen en programas de acción social ) o en el desarrollo de actividades de carácter puntual (en aquellas organizaciones que cuenten con este tipo de programas de voluntariado). Un tercer modelo que aparece vinculado al trabajo voluntario es el de usuario/a que torna en voluntario/a: en varias narrativas se propone un modelo de implicación activa de antiguos usuarios/as que pasan a formar parte de la organización ya sea a través del voluntariado, o de otra forma de actuación.

*“(...) nosotros también generamos un modelo de autogestión, que tiene que ver con personas usuarias que se afilian como usuarias, y en la medida que, dentro de ellas, vamos encontrando los líderes y tal, pues los vamos vinculando al trabajo de la entidad, en lo que a ellos les guste, en lo que mejor sepan, de acuerdo al tiempo que pueden disponer.” (Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)*

Junto a las aproximaciones al trabajo remunerado, y al trabajo voluntario, también cobra importancia el papel que desempeña la junta directiva en el ámbito asociativo. Hay que tener en consideración el hecho de que la mayor parte de las personas entrevistadas habían sido miembros, o tenían un cargo en la junta directiva, ya que ese fue uno de los criterios en la selección de los/as interlocutores.

Dentro de la gestión organizacional, el papel de la junta directiva adquiere habitualmente una gran importancia, de cara a las relaciones de la organización con el exterior. Sin embargo, también existen excepciones en la aproximación a la figura de la dirección asociativa, en las que este tipo de actividades se estructuran de otra manera, o el reparto de las tareas responde a otros criterios. Este marco de actuación pone también de relieve la dependencia del reparto de tareas y de la actividad, con la capacidad de liderazgo, las habilidades y conocimientos de los/las integrantes, la situación personal de los miembros, - que unas personas tengan más disponibilidad que otras-, y al nivel de sacrificio personal y la disposición a asumir responsabilidades, tanto en la acción, como en la organización.

*“Más de cara al público si, la junta directiva. Y yo intento involucrar a otras personas también, pero la gente no tiene tiempo, están trabajando, y finalmente casi que soy yo quien finalmente doy la cara por la asociación.” (Entrevista a Marisol Herreño, Asociación Casa de Colombia en España)*

*“Si bueno... nosotros lo que hacemos, bueno la asociación, tiene el esquema de la ley de asociaciones, que tiene una asamblea como máximo organismo, tiene una junta directiva (...). Hay algunos organismos, por ejemplo, al foro europeo voy yo, pero al foro estatal va otro compañero, que es muy experto en el tema y no necesariamente es de la junta, sino también por la competencia que tengan los compañeros que trabajan acá, o compañeros que están*

*vinculados, pues por convicción política, pero que no dependen laboralmente de la entidad.”*  
(Entrevista a Yolanda Villavicencio, Asociación América- España Solidaridad y Cooperación, AESCO)

La forma de organización de una entidad es una dimensión inherente a la acción colectiva y la participación grupal, ya que para llevar a cabo unos objetivos se realizan unas “prácticas de movilización concretas” (Funes y Monferrer, 2003:23), que requieren unas pautas de organización. Estas prácticas repercuten directamente en las personas integrantes y los recursos asociativos, y viceversa, al tratarse de engranajes esenciales que modulan el “modo de operar” (Rucht, 1999: 265) de cada organización. La esfera personal en las narrativas es un tema que recoge la preocupación sobre la situación de los integrantes, y cómo las circunstancias del entorno y las circunstancias personales afectan a la operatividad de la organización. Se pone de relieve la conexión entre el proyecto grupal y la esfera individual, así como los distintos papeles e intensidad de la participación de cada miembro, bien sea a través de la acción directa voluntaria, o mediante una vinculación contractual.

### 17.3. El trabajo intragrupal como herramienta asociativa

Una tercera dimensión de la gestión organizacional es el *trabajo orientado al nivel intragrupal*. Este marco de acción engloba las experiencias de trabajo llevadas a cabo por un grupo, con el fin de definir los valores, herramientas y prácticas que orienten la participación asociativa. Para la acción colectiva, esta línea de actuación se orienta a, en primer lugar, evitar lo que desde el ámbito del asociacionismo se consideran como “*malas prácticas*” en el seno de la organización; y, en segundo lugar, a adoptar medidas para el fortalecimiento interno de las mismas. Algunas de las aportaciones que las organizaciones atribuyen al trabajo intragrupal son, su utilidad para la localización de fortalezas y debilidades asociativas, establecer posiciones comunes en torno a las directrices estratégicas de las organizaciones, o para eliminar lo que, citando a los

propios actores, se identifican como “*dinámicas contradictorias internas*”, es decir, actitudes contrapuestas entre las formas de gestión y actuación asociativa, y sus objetivos, o posicionamientos sociales y políticos. Asimismo, este marco también recoge los distintos posicionamientos sobre la necesidad y justificación de la renovación o no de las juntas directivas en la organización, así como las experiencias, tensiones y los conflictos que pueden manifestarse en la dinámica asociativa, en caso de posiciones discrepantes de los/as miembros. Para concluir señalar que, en este marco referencial, el trabajo interno cobra protagonismo como una manifestación del empeño grupal en el proyecto asociativo. Este ha sido un tema tratado por las organizaciones de los diferentes bloques del estudio, y se ha encontrado presente en buena parte de las entrevistas.

*“hicimos talleres participativos para ajustar nuestro plan estratégico, que finalizó, en el 2012, y se trataba entonces de hacer un plan estratégico de tres años, del 2013 al 2015. Y ahí estuvimos haciendo talleres participativos (...) Ya, en esos talleres participativos fuimos identificando nuestras debilidades, nuestras fortalezas, las oportunidades que teníamos, la amenazas que había, en el marco de esta situación de crisis, para ajustar un plan estratégico. Y se recogió todos estos seminarios en unos lineamientos, para que fueran condensados en actualizar el plan estratégico que traíamos (...)”* (Entrevista a Teófilo Rangel, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España, FERINE)

*“Y ya te digo que todas hemos venido del mundo asociativo... Bueno todas no. Tres no, tres se iniciaron aquí. Pero lo que no queríamos era reproducir prácticas, que sabemos cuáles son, pues el tema del autoritarismo, el tema de “es mía la asociación”, yo tomo la decisión sola. Entonces hacer un ejercicio bien bonito, bien interesante para lograr el respeto entre nosotras, confianza, tanto que hubo un momento en que parecíamos más un club de amigas que una asociación. Y de hecho somos muy buenas amigas, todas creo yo. Y nos cuesta mucho abrir la asociación pues porque tenemos temor, de que estas prácticas que hemos aprendido durante un tiempcito, no se comprendan o no se quieran asumir. Pero bueno, para nosotras es una parte también de nuestro ejercicio ciudadano, de querer consolidarnos hacia dentro.”* (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)

*“Porque la asociación sino tiene una ilusión para las personas que están en ella, la asociación no vive. Hay muchas así que han desaparecido, y otras tantas que han aparecido, ¿no? Pero esto es, como ahora los negocios, aparecen y desaparecen (se ríe) es igual, pero si no hay esa ilusión del trabajo, de hacer el trabajo en grupo, desaparece. Esto desaparece.”* (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)

Una tercera dimensión atribuida a la capacidad del trabajo intragrupal es su uso orientado a los procesos reflexivos y de empoderamiento, a la implementación de la visión de la participación, y a la creación de conocimiento y producción del discurso social y político. Este marco de acción tiene un carácter transversal englobando la capacidad de agencia, y la aproximación genuina al desempeño asociativo (Ver capítulo 15), ya que impulsa el posicionamiento y construcción de la acción frente a una serie de injusticias o problemáticas, además de la proyección asociativa en otros ámbitos: profesional, empresarial, académico, educativo, etc. Por ejemplo, en el capítulo dedicado al movimiento político panafricanista en España, se aborda la importancia del trabajo y la epistemología del movimiento, a la hora de crear un discurso propio nacido de la experiencia de la comunidad afrodescendiente y africana, así como distintas nociones y posturas, a la hora de abordar relaciones de injusticia estructurales, como es el caso del concepto de *memoria histórica* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika ) (Ver bloque 6) , o el trabajo enfocado al simbolismo y el cambio del lenguaje o terminología en el espacio público y de comunicación (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista).

Para concluir, un cuarto y último elemento identificado en el discurso, sobre la funcionalidad del trabajo intragrupal, es la creación de relaciones de confianza intragrupal, y el trabajo para la prevención de la subordinación de los intereses grupales a intereses personales.

#### 17.4. Valores organizacionales y relaciones entre actores diversos

Independientemente de si se trata de una organización con una orientación hacia la incidencia, a la prestación de servicios, o a la actividad económica, política y/o cultural, son referidos en los marcos de acción colectiva la compatibilidad de *valores y objetivos organizacionales*. Los valores y objetivos (junto con otros marcos que cobran protagonismo en los diagnósticos de oportunidad y amenaza, tales como el que se articula en torno a el reconocimiento y respeto de la autonomía de los actores) cobran importancia en las relaciones de apoyo, reconocimiento, invisibilización u oposición, frente a organizaciones, actores e instituciones, siendo la sintonía en cuanto a valores y objetivos de una organización (y sus integrantes) una cualidad referida, en la interacción asociativa, la hora de ejercer su acción.

*“(...) las amalgamas hemos tenido que coordinar con organizaciones peruanas, organizaciones latinoamericanas, que es el tercer sector, donde hemos trabajado en red. De otras nacionalidades o autóctonas también lo hemos hecho. (...) Entonces, realmente sí que...claro, una tiene que buscar la gente con quien vas a estar en sintonía, ¿no? Entonces normalmente nos acercamos por referencia, o porque en el ámbito de nuestros trabajos conocemos gente.”* (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)

*“Si hemos apoyado, hemos apoyado algunas, hemos apoyado, hemos tenido... por ejemplo: Hay una plataforma del top manta y luego los sin papeles, primero los sin papeles que nosotros apoyamos en las manifestaciones y luego el top manta también, así que estamos apoyando así activamente con ellos. Pero apoyamos también otros colectivos que tienen los mismos objetivos que nosotros y defienden también los mismos principios que nosotros”.* (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)

*“Básicamente es el tema, no quien convoca sino qué... (...). Si, el tema del aborto, el derecho a decidir... ahí estamos (...). Me llegan los correos y yo ya digo: \_"bueno, a esto hay que ir"\_, lo pongo por Facebook, y nos organizamos cuatro cinco y vamos. Nos juntamos luego con otras personas en Madrid ...”* (Entrevista a Marisol Herreño, Casa de Colombia en España)

*“en el tiempo que llevamos ha cambiado muchas cosas, porque de verdad, las asociaciones estaban a un nivel de poca visibilidad, porque la gente no tenía capacidad (...) Bueno, hay que seguir adelante. Sobre todo, en como movilizar e interesar a la gente... Porque antes había falta de ánimo respecto a la asociación, pero ahora la gente se está involucrando poco a poco con la asociación, por todos esos temas que te comento, de apoyar. Y estamos colaborando también con un centro de integración de los ecuatorianos, para derivar casos jurídicos. Hay gente que tiene problemas de papeles. Si hay problemas hay un abogado que está ahí disponible y lo derivamos. Entonces por eso también tienen más ánimo y más conciencia los que están dentro. (...) El teléfono no para de sonar cada día, y son cosas que te comentan. Eso es un buen signo.”* (Entrevista a Mamadou Cheikh, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, AISE)

Las referencias a los valores asociativos también evocan en los marcos de acción, la finalidad de los objetivos organizacionales. Los objetivos organizacionales se articulan entre dos polos: algunas organizaciones señalan estar orientadas a la influencia directa en la vida política, y contemplan una serie de posicionamientos políticos respecto a temas de actualidad, otras, sin embargo, consideran que la influencia en estos sectores no es parte de su cometido, o que el posicionamiento político respecto algunos temas de actualidad no forma parte del fin de la asociación, pero sí ejercen su participación a través de otras vías. Conjuntamente con los valores organizacionales, y su visión social y política del hacer participativo, en algunos casos también se alude a los *posicionamientos* personales como categoría en tono a la cual se articula la sintonía respecto con otros actores u organizaciones, o con el apoyo a iniciativas.

*“(...) nosotros sí que pretendemos es tener actividades que tenga respaldo, entonces las actividades que hacemos tenemos el respaldo de la gente que viene. Pero si nosotros nos metemos en alguna cuestión que no sea, por ejemplo, la lucha contra la moratoria<sup>220</sup>, que eso era bastante popular, no estamos convencidos de que el colectivo esté... no vamos a hacer un referéndum, no vamos a convocar allí a todo el colectivo, porque no tenemos capacidad para ello, por lo tanto, debemos mantenernos cercanos, pero tampoco tenemos muy claro, no somos "dirigistas" en ese sentido. No queremos ir por delante llevando banderas que a lo mejor no nos corresponder.”* (Entrevista a representante de una organización con vínculos compartidos con la comunidad rumana 2)

---

<sup>220</sup> En el epígrafe 13.2. se aborda la naturaleza de la moratoria en el 2007.

*“El tema de la educación, el tema de la educación tiene sus matices, nosotros tenemos también nuestros matices, porque el planteamiento... no entendemos... no hemos escuchado a la marea verde hablar por ejemplo de lo que es la educación desde la diversidad, reivindicarla. Reivindican otras series de cuestiones, pero está claro que los recortes también... uno de los aspectos educativos que los recortes han golpeado con fuerza es a la educación intercultural. Es a la educación desde la diversidad donde los programas, por ejemplo, los programas de las aulas se han cerrado. Muchas aulas de enlace, hay programas de integración y de inserción educativas que ya no están, que ya no lo están por los recortes. Eso sí... lógicamente lo apoyamos y lo planteamos allí donde lo tenemos que plantear. En el último informe que estuvimos haciendo, en la comisión de educación en el foro<sup>221</sup>, pues iba en ese sentido. Iba en ese sentido incluso bueno... pues proponer unas series de proyectos, decirle a la Comunidad de Madrid que nos deje desarrollar unos proyectos sin que ellos pongan dinero. Y donde ponían cortapisas allí por el tema de las nuevas políticas educativas. Entonces, nuestra postura bueno pues es esa, (...), la marea verde la apoyamos, pero con matices. Con matices porque también entendemos que, cuando se plantea una reforma educativa, desde el esfuerzo hay que aceptarlo, hay que aceptar que nuestro alumnado no está bien formado. Hay que aceptar que nuestro profesorado, sobre todo en el secundario, no está bien formado y hay aspectos de la reforma, educativos, de aspectos educativos que lógicamente hay que reformar” (Entrevista a representante de la Asociación África Activa)*

Otra de las categorías que ha tenido presencia en los discursos, aunque con un carácter secundario, es el papel de las estructuras asociativas de nivel superior, tal y como son las federaciones o confederaciones. Si bien no se trata de un tema que haya adquirido mucho protagonismo en los discursos, en varias entrevistas (no específicamente en las abordadas en este epígrafe, sino dentro del conjunto del trabajo) se menciona la participación y pertenencia a federaciones. En algunos casos se caracteriza a este tipo de estructuras como plataformas de participación que amplían el rango de actuación de las entidades. Se señala el cómo estos espacios tienen capacidad de influencia sobre el *trabajo en red*, y la *agencia*, a la hora de actuar en los distintos asuntos públicos.

*“(...) a título de la asociación...hemos participado sí, en el problema del desahucio, de las casas, por ejemplo. Pero eso lo hemos participado nosotros porque venimos de la Federación de Asociaciones de Peruanos. Entonces pues a través de la federación si hemos ido, hemos*

---

<sup>221</sup> Se hace referencia al Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid.

*colaborado, hemos apoyado, hemos estado también en la organización, en la ayuda, colaborando para estas conferencias, simposios, debates que ha habido sobre los desahucios, que se ha hecho en el local de la Federación. (Entrevista a representante de la Asociación Cultural “Todo es Arte”)*

*“(…) es un proceso de enriquecimiento mutuo. Lo tenemos clarísimo. No solamente con asociaciones de mujeres, no, y no solamente con asociaciones de empresarios, no. En general, con todo el tejido asociativo que creemos que de alguna manera comparte la filosofía nuestra, mira es que es fundamental. Invitarles a nuestros eventos, ellos a los nuestros. Es un proceso de crecimiento conjunto que nosotros tenemos totalmente claro, y no solamente con asociaciones de inmigrantes. Pertenecemos a grupos mayores, a federaciones de empresarios españoles, también.” (Entrevista a Ivette Barreto, Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas Ameib-Pachamama)*

*“Nos reunimos con otras asociaciones, reivindicamos los derechos de los saharauis, los palestinos... participamos en todo eso. Participamos también como organización, como personas, en las manifestaciones, en la medida de que ya, como Comadehco pertenecemos a la federación de FERINE, reivindicamos que los inmigrantes también salieran a esas manifestaciones, las de primero de mayo. Empezamos a sacar pancartas de inmigrantes. El primer año muy poco, ya el segundo año aumentó, y ya hoy en día se ven pancartas, se ven movilizaciones, se ven columnas, donde en los primeros de mayo <sup>222</sup>se manifiestan los inmigrantes y los refugiados.” (Entrevista a Efrain Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)*

El trabajo en red, o a través de plataformas, se caracteriza como un canal para el aprovechamiento de todos los resultados y herramientas, fruto del progresivo asentamiento, formación y evolución de diferentes estructuras asociativas. Es decir, evoca a unos antecedentes, trayectoria, y evolución asociativa. En este sentido, la adquisición de experiencia y los procesos de empoderamiento no solo aparecen como un objetivo de la articulación en red, sino que la experiencia además es referida como una cualidad deseable a la hora de establecer relaciones de colaboración.

*“Se organiza de tal forma que, desde la perspectiva de alianzas estratégicas y redes de apoyo, busca otras entidades afines y análogas a la nuestra, que además no sea cualquier asociación,*

---

<sup>222</sup> Día internacional de los trabajadores.

*sean entidades pares, porque entendimos que las asociaciones... por ejemplo, ARI PERU, tiene, por ejemplo, <<ventialgo>> años, no puede tener el mismo nivel de trabajo que otra organización que se acaba de constituir, por mucha muy buena voluntad que tenga, o por mucho presupuesto que tenga. La experiencia, el trabajo, el estar en el día a día durante tantos años, pues te da cierto plus, y te obliga a generar alianzas estratégicas de entidades pares, porque si no tu discurso, tu tiempo, y la inversión en trabajo y en reivindicación, se desequilibra. No es que haya distintas velocidades, o distintas calidades de entidades, simplemente vamos por la especialización, y la capacidad de incidencia. (...). Entonces eso lo sabemos ya muy bien distinguir, y trabajamos para que así sea, por eso lideramos una serie de iniciativas y de propuestas.” (Entrevista a Rosario Sanabria, Asociación Ari Perú)*

*“veíamos que, sin recursos económicos, sin tiempo para lograr hacer las actividades, y además porque, al mismo tiempo que estábamos nosotras, hay otras asociaciones, de mujeres o mixtas, inmigrantes, importantes que también hablan de participación política, o hablan de incidencia, o hablan de derechos. (...) hay un sin número de asociaciones, que lo que hicimos fue Amalgama priorizar el trabajo en red para la incidencia.” (Entrevista a representante de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas Amalgama)*

## 17.5. Conclusiones

Los marcos sobre la gestión, y la proyección organizacional, recogen ideas y experiencias sobre lo que significa la pertenencia a una organización, la identidad organizativa, y el cómo se construyen las estrategias de participación, de implicación de los/as integrantes y de desarrollo organizacional. Asimismo, este marco aborda los retos y satisfacciones que aportan las dinámicas organizativas. Se trata pues de dimensiones transversales a la identidad organizacional, (está vinculada con la significación que tiene esta identidad para los/as participantes), así como al marco de la *capacidad de agencia*, y al valor que tiene la acción para los/as integrantes.

Desde las organizaciones, la experiencia asociativa es presentada frecuentemente como un reto organizativo, dadas las dificultades en el mantenimiento de unas estructuras mínimas que garanticen su correcto funcionamiento, independientemente de si estas optan por una forma de organización cuyos recursos dependen de financiación externa,

o no. Este diagnóstico sobre la gestión organizativa interna también confluye con otros marcos de injusticia abordados previamente (los procesos de retorno en situaciones de precariedad, la irregularidad sobrevenida o los efectos exponencialmente negativos de la crisis económica sobre las personas con un proyecto migratorio) dado que estas situaciones son elementos que también influyen, en mayor o menor medida, sobre parte de los integrantes de las asociaciones, y sus propios proyectos de vida, tal y como se apunta desde las distintas experiencias. Del mismo modo, estos marcos de diagnóstico han aparecido posicionados, de forma complementaria, a las situaciones de injusticia identificadas en el ámbito de la gestión de los presupuestos públicos, y la reducción u ausencia de apoyo a los espacios de participación, y a las estructuras asociativas. El marco de la gestión organizacional es transversal al análisis del diagnóstico de oportunidad y amenaza, que analiza la situación y capacidad a la hora de incidir en la acción de los actores del entorno, tanto sociales, como institucionales y políticos.

Finalmente, concluimos este apartado señalando que, dentro de la gestión organizacional, también cobra relevancia el papel de las relaciones sociales en el seno de la organización, dado su protagonismo en la conceptualización de los distintos significados, que adquieren para los integrantes la participación, y las distintas formas de ejercer la misma, además de la responsabilidad y el sacrificio personal que encarna la propia acción asociativa, independientemente de los intereses perseguidos.

## BLOQUE DOS: *Marcos de acción colectiva*: visiones acerca de la situación sociopolítica en Cuba, Colombia e Italia.

EL *marco geo-histórico-político* constituye un elemento de referencia en los discursos, siendo una noción o idea que se encuentra presente con una mayor o menor intensidad en función de las organizaciones. No obstante, existen un conjunto de organizaciones donde estos referentes han contado con un mayor protagonismo. Los distintos marcos referenciales, centrados principalmente en lo geopolítico e histórico, son recogidos en los bloques dos, tres y cuatro del trabajo. Esta distribución responde principalmente a la clasificación seguida atendiendo a los objetivos y valores organizacionales: los temas de interés sociales, políticos y culturales en distintos países, o a nivel internacional, así como la naturaleza de los referentes asociativos.

### Capítulo 18. *Marco de situación de la acción colectiva respecto a la situación sociopolítica en Colombia y Cuba.*

Paralelamente a las acciones inspiradas en la solidaridad sobre la situación que atraviesan un conjunto de personas con un proyecto migratorio, o las relaciones de solidaridad en tono a la situación de las mujeres, o de las personas que se identifican con una misma (o varias) comunidad, pueblo, nación, territorio, etnia o cultura, en el discurso también se hace presente los marcos de acción colectiva que engloba la participación, la experiencia asociativa, y la reflexión, tomando como referentes la experiencia política, social y/o historia en un territorio<sup>223</sup>, es decir, un *marco geo-histórico-político*. En el bloque 1 ya se han abordado algunos aspectos del marco geo-histórico y político, a través de los referentes presentes en el trabajo a distintos niveles territoriales en España: barrio y a nivel local, a nivel Estatal o en la comunidad autónoma,

---

<sup>223</sup> Quisiera agradecer a la organización COMADEHCO por la facilitación de documentación acerca de la situación sociopolítica en Colombia.

así como en la incidencia en las políticas pública españolas que afectan al conjunto de la población, o de forma específica, a las personas con un proyecto migratorio: gestión territorial, gestión educativa, gestión sociosanitaria , etc., en sus diferentes dimensiones de políticas públicas. También se han hablado de este marco de referencia a la hora de abordar la situación de las diásporas o movilidad humana, así como de la geopolítica a nivel internacional (Ver capítulo 14).

No desdeñando los planteamientos anteriores, en este bloque se plantea el trabajo de tres organizaciones cuyos marcos de acción tomaban como referencia la situación de la sociedad colombiana, cubana e italiana, desde distintas perspectivas y posiciones. Se trata de agentes colectivos que articulan una participación y experiencia en torno a procesos sociales y políticos, los cuales son una expresión de la diversidad en las formas de participación política, y de la pluralidad de motivaciones, valores y objetivos, que orientan la acción de agentes presentes en la Comunidad de Madrid. Los dos primeros casos (situación sociopolítica en el caso de la sociedad cubana y colombiana), los cuales planteamos en este epígrafe, son organizaciones que responden a referentes políticos e históricos distintos (los cuales dotan de una significación variada a la participación) sin embargo, existe un marco de referencia en común que es la situación de aquellas personas que se ven obligadas a emigrar por motivos políticos o personas que viven en el exilio<sup>224</sup>, es decir, la situación de las personas refugiadas.

El muy complejo contexto político de Colombia transcurre entre diversos acontecimientos y actores. Siguiendo a José Manuel Martín Medem (2009), sucesos destacados son el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el establecimiento del Frente Nacional, la operación Marquetalia , la creación de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) , la aplicación del Estatuto de Seguridad Nacional , el asesinato de Jaime Pardo Leal, candidato de la Unión Patriótica (y la persecución, asesinato y eliminación del partido y sus integrantes),

---

<sup>224</sup> En esta línea es interesante el trabajo recogido en el título “Volver a nacer. Memoria desde el exilio del genocidio de la Unión Patriótica en Colombia” (Simón y Moruno, 2010) donde se aborda la vida y experiencias de algunos de los líderes asociativos entrevistados.

el asesinato de Luis Carlos Galán y de Carlos Pizarro, las actividades y muertes y la violencia vinculadas al lobby del narcotráfico, el gobierno, los grupos paramilitares y las fuerzas militares, posiciones intervencionistas de Estados Unidos e instituciones y empresas europeas en la política estatal y el modelo socioeconómico del país, el primer proceso de paz en 1992, o la presidencia de Uribe y de Andrés Pastrana (Martín Medem, 2009).

Según el informe 2013 de Amnistía Internacional, en cuanto a la situación de los derechos humanos en Colombia, se señala la responsabilidad de la vulneración de derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad y el gobierno, los grupos paramilitares, y los grupos guerrilleros (las FARC y el Ejército de Liberación Nacional), a través de la ejecución de “homicidios ilegítimos”, secuestro, tortura, violencia de género (incluida la violación), etc. Se apunta a la situación de impunidad de los actores, así como al desplazamiento forzado de comunidades indígenas debido a la violencia del conflicto en sus territorios. Se señala como principales víctimas del conflicto a la población campesina y rural, la población afrodescendiente, población indígena, sindicalistas y a los/las activistas por los derechos humanos (2013: 91-95). Una situación similar se recoge en el 2014 dentro del informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2015).

En el caso de la situación en Cuba, según el informe 2013 de Amnistía Internacional, se advierte la vulneración de derechos en la república de Cuba vinculados a la libertad de asociación y de expresión, la libertad de movilidad (incluyendo la salida del país), la práctica de detenciones arbitrarias, la adopción de medidas de presión gubernamentales contra activistas disidentes o críticos hacia el gobierno, así como hacia periodistas independientes (vigilancia, agresiones físicas, control de los medios de comunicación y acceso a internet), y la situación y persistencia de *presos de conciencia*<sup>225</sup>. También se señalan los efectos de las sanciones estadounidenses contra Cuba, sobre el bienestar de la población (Amnistía Internacional, 2013, 104-105).

---

<sup>225</sup> Amnistía internacional define preso de conciencia como: “Aquellas personas que, sin haber utilizado la violencia ni haber propugnado su uso, son encarceladas o sometidas a otras restricciones de su libertad

## 18.1. Valores y orientaciones en la acción asociativa

Uno de los *marcos de injusticia*, o *marcos motivacionales* que se articulan en estos sectores asociativos, es la situación de personas refugiadas o exiliadas<sup>226</sup>, bien fuera porque su actividad contempla estas realidades, y/o porque sus integrantes también se encuentran en esta situación. Si bien la actividad organizacional, los valores y la orientación difieren de unas organizaciones a otras, y a pesar de que las situaciones o panoramas políticos a los que se hace referencia no son comparables, los discursos que emanan de las situaciones de exilio, o de los contextos en lo tocante a la situación de el/la refugiado/a político, sí recogen transversalmente referencias al compromiso por el trabajo con la sociedad de origen, la incidencia sobre distintos actores -bien sea los protagonistas de los procesos sociopolíticos, o de terceros observadores- y la acción por el cambio de la situación política y social.

*“Bueno, la mayoría de los integrantes de Comadehco somos exiliados colombianos que venimos de un trabajo político en nuestro país. Comadehco está integrado por españoles y por colombianos. Los españoles que participan son abogados, o pertenecen a las ONGs que nos prestaron la solidaridad cuando llegamos, pero que son personas comprometidas políticamente también. Entonces, lógicamente, nace con el objetivo de trabajar por la defensa de los derechos humanos en Colombia. (...) su objetivo institucional, como organización, es la de investigación de la situación de violación de los derechos humanos”* (Entrevista a Efraín Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)

*“Bueno, nosotros somos una asociación relativamente joven, o sea, yo llego aquí, a Madrid en el 2008, y sobre el 2009 ya empezamos a trabajar recogiendo temas, nuevos actores cubanos que*

---

a causa de sus creencias, su origen étnico, sexo, color o idioma”. (Amnistía internacional. Al Catalunya Grup d’educació, 2018).

<sup>226</sup> El marco en torno a la situación de las personas refugiadas también ha sido relevante en varias organizaciones compuestas por personas ecuatoguineanas, o españolas nacidas en Guinea Ecuatorial, los cuales abordan en su acción diversos temas políticos y sociales referentes tanto a Guinea, como a España. Con el objetivo de facilitar la lectura de datos, y dado lo específico de algunos marcos de acción, estas organizaciones han sido recogidas en un epígrafe específico (Ver capítulo 21).

*había ya instalados en Madrid, y pensábamos en hacer la idea del observatorio. En el 2010 le dimos a conocer, aprovechando la coyuntura de que habían llegado un grupo de prisioneros cubanos, procedentes de las prisiones, que salieron directamente y vinieron a España <sup>227</sup>. Y en Madrid, pues había un grupo importante de ellos. Y la idea era, en aquel momento, pues tratar de crear un grupo de influencia en la vida política y social española. Y también crear un observatorio que se ocupase de monitorizar la situación de los derechos humanos en Cuba, con personas que habían estado presas en Cuba por esa misma actividad. Era la idea.” (Entrevista Alejandro González, Asociación Observatorio Cubano de Derechos Humanos).*

*“Porque esa es otra cosa, entre inmigrante y refugiado, que, se mete dentro de lo mismo, pero que efectivamente habría que analizar características muy diferentes de un grupo que de otro. Los refugiados generalmente tienen una participación más política porque, precisamente, vienen en su mayoría por persecución política, porque tienen algún trabajo político en su país. El inmigrante económico, pues viene buscando la solución a su problema económico, muchas veces es un poco más difícil la vinculación en actividades políticas, y en actividades organizativas, ¿no? Pero sí hemos trabajado conjuntamente también”. (Entrevista a Efraín Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)*

La estructuración del discurso en torno a la noción de *derechos humanos*, y a las trayectorias de participación previas de distintos actores en estos territorios, son temas de gran relevancia a la hora de abordar la naturaleza de la acción asociativa. Dicha trayectoria engloba el desplazamiento forzado y las representaciones y *la imagen pública que se proyecta sobre las personas refugiadas*. Este marco de situación de la acción asociativa es un elemento que recoge buena parte de la contextualización de la participación en los contextos políticos y sociales de las personas refugiadas. Incluye la narrativa acerca del trabajo político realizado por personas refugiadas, exiliadas, y los presos de conciencia, y la particularidad de sus circunstancias- especialmente la de persecución por motivos políticos- frente a otros tipos de contextos de movilidad.

---

<sup>227</sup> Hace referencia al contexto de la *Primavera Negra* de Cuba en el 2003 (Lauría, Campbell, Salazar, 2008)

## 18.2. Referentes en torno a la identidad organizacional y la función de la estructura asociativa

En cuanto a los marcos de referencia en torno a la función o papel que adopta la estructura asociativa, dentro del trabajo de campo destacan varias actividades o funciones que se implementan desde las organizaciones. En las entrevistas se hace mención a la función de acompañamiento que adoptan las estructuras asociativas, a lo largo del proceso de llegada, con proyectos tales como casas de acogida o la asesoría jurídica, así como la importancia que adopta estas acciones, aludiendo a contextos de *represión* que se experimentan en la sociedad de origen, y las circunstancias de los *presos de conciencia* y del *exilio político*.

*“cuando fundamos Comadehco, ¿cómo empezamos nosotros a trabajar? Pues a ofrecer charlas en barrios, en universidades, en colegios, a grupos de personas, para contarles que estaba pasando en Colombia. Eso fue nuestro principal arranque de la organización: charlas, conferencias, videos. Que la gente aquí conociera que estaba pasando en Colombia. Porque por los medios de comunicación poco se conocía”* (Entrevista a Efraín Pardo, Comité Madrileño por la defensa de derechos humanos en Colombia, COMADEHCO)

*“Tenemos un asesor legal, porque brindamos un servicio de asesoría legal para los cubanos que emigran a España, para insertarse en la sociedad española. O sea, acompañamiento, nosotros intentamos hacer también desde el observatorio. Tenemos un abogado que trabaja en ese sector, y también pues nos apoya con los temas de denuncia en el Consejo de Derechos Humanos, derecho internacional y tal. Eso, de manera fundamental.”* (Entrevista Alejandro González, Asociación Observatorio Cubano de Derechos Humanos).

Asimismo, la actividad asociativa también engloba la acción orientada a contribuir la visibilización e informar sobre la situación sociopolítica (atendiendo a las distintas posiciones de los actores), y las distintas iniciativas asociativas, ya sea a actores políticos económicos e institucionales españoles que tienen presencia o relación con el país, así como a partidos políticos, o al público en general: universidades, colegios, barrios. Con este fin, las organizaciones destacan estrategias clave en la agencia asociativa, tales como el contacto con partidos políticos; y los encuentros, charlas o coloquios con distintos agentes públicos.

## Capítulo 19. *Marco de situación de la acción asociativa y la construcción de la acción en contra de la mafia y del fascismo.*

Este epígrafe ilustra un ejemplo de acción asociativa en el contexto de la comunidad italiana en Madrid que, al igual que en el capítulo 18, en ella cobra un protagonismo especial la realidad histórica, social y política de la sociedad de origen. De esta forma, se destaca la implicación de la acción colectiva en actividades orientadas a la visibilización o promoción de las acciones y valores de cambio y renovación frente al *fascismo* y el movimiento político y los valores asociados al mismo, y frente a la actividad vinculada a la *mafia*. En este caso específico, destacan dos puntos de referencia o de articulación de la actividad asociativa en el discurso, los cuales aluden a dos momentos dentro de la historia de la sociedad italiana: el primero, el 25 de abril de 1945, con la llamada “Festa della Liberazione”, día que finaliza la lucha armada de la *Resistencia Partisana* (Marco, 2011). El segundo, la muerte del periodista Peppino Impastato, asesinado por la mafia. Nacido en Cinisi en 1948, en el seno de una familia vinculada a la actividad de la mafia, destacó por su actividad política y cultural en contra de la mafia (Behan, 2008).

*“La principal es este día que es el 25 de abril, que es fiesta nacional en Italia, y aquí es oficialmente el día de fiesta nacional de liberación del fascismo, ocurrió en 1945 al acabar la guerra allí, y después el 8 de mayo, que es el día de liberación europeo porque es cuando entran en Auschwitz, en el campo de concentración, y por razones muy llamativas del nombre, ese es el día, semanas después acaba la guerra en toda Europa (...) O sea, es una fiesta muy importante, (...) el otro tema que también surgió en esa reunión, que nos pareció también muy importante poder tratar por el hecho de que nos asustaba mucho ver como la sociedad, y sobre todo la política partidaria, o sea, no la política social y de movimientos, participaba allá, era lo de las mafias, hasta entender cuanto en realidad su acción dentro de la sociedad puede ser tan fuerte, tan profunda, que te cambia totalmente la manera de actuar por varias razones.”* (Entrevista a representante de la Asociación A Madrid si muove un’ altra Italia -En Madrid otra Italia)

*“creemos que las dos cosas son de alguna manera los puntos más negros, pero también los puntos más bonitos del país, porque es verdad que hay gente conectada con las mafias y con el fascismo, pero también hay gente que es antifascista y trabaja para que esas dos realidades se erradiquen*

*de la sociedad, y hay trabajos muy buenos y se pueden visibilizar muchas cosas muy buenas, sobre todo el arte. Hay muchísimos grupos, artistas de todo tipo: plástico, audiovisual, musical, teatral, que trabajan estos temas, y sobre todo los más jóvenes, los veinteañeros son increíbles. Cada día casi sale alguien que escribe una canción en contra de cómo actúa la mafia, o para recuperar la historia de un antifascista que tenía veinte años como él y que le fascina, o cosas así.”*  
(Entrevista a representante de la Asociación A Madrid si muove un’ altra Italia -En Madrid otra Italia)

En lo que a la actividad asociativa se refiere, aparecen destacados los objetivos orientados a la *visibilización y promoción del tejido social y del dinamismo cultural, la reflexión sobre la historia sociopolítica italiana*, así como la visibilización de las actuaciones de los movimientos sociales y los valores sociales que persiguen, centrándose en el análisis histórico. Desde el ámbito asociativo se revisa el tratamiento y significación de hechos históricos clave (Marco, 2011), la construcción de la *memoria colectiva*, y la identidad u identidades de la comunidad y sociedad italiana, así como las luchas protagonizadas por los distintos sectores sociales.

A modo de síntesis de lo planteado en los capítulos 18 y 19, cabe señalar que los marcos que hacen referencia a la dimensión geográfica histórica y política han sido frecuentes en las entrevistas de algunos sectores asociativos, especialmente en aquellos que orientan su trabajo hacia la transformación, incidencia o ámbito social en la sociedad de origen, así como aquellos que realizan una actividad a nivel transnacional o internacional. No obstante, estos marcos también se materializan en las opiniones y posiciones de algunos/as interlocutores, independientemente de que la organización esté orientada a ese ámbito o no.

Los *elementos de indignación y marcos de injusticia* engloban a los actores involucrados en estos procesos sociopolíticos: potencias transnacionales europeas, grupos mafiosos, la actuación de los gobiernos, grupos políticos y opositores, defensores de derechos humanos, etc., y la población que experimenta dicha represión, y el coste de las vidas humanas. Por otro lado, en los marcos en torno a la *capacidad de agencia* se engloba el asociacionismo como parte de un proyecto de cambio y de iniciativa sociopolítica, orientada a distintos objetivos, que revisan, proponen, cuestionan y reflexionan sobre distintos elementos que van fluyendo a lo largo de este *marco geo-histórico-político*: al

igual que en el caso del epígrafe 15.5, donde se abordaban la agencia y las habilidades de los integrantes, estos marcos de acción colectiva apuntan a los conocimientos colectivos, y las experiencias participativas presentes en España, que toman como referentes distintas latitudes .

## BLOQUE TRES: *Marcos de acción colectiva* en torno a Guinea Ecuatorial y España

Este bloque aborda las experiencias de participación de las comunidades guineanas/españoles/Comunidad Negra española/ guineo-españoles/guineanos españoles <sup>228</sup> y el trabajo de las *personas* en el exilio, o refugiados políticos procedentes de Guinea Ecuatorial como autodenominados referentes colectivos políticos/sociales. Al igual que en ocasiones anteriores, en este conjunto de entrevistas, el marco *geo-histórico-político*, tiene una presencia importante. Las relaciones políticas entre los dos territorios, desde la época de la etapa colonial española, pasando por la independencia de Guinea Ecuatorial, hasta la actualidad son de carácter complejo, y este trabajo no va a adentrarse en abordar las mismas desde una perspectiva histórica y /o de análisis político de los diferentes acontecimientos que han marcado las relaciones entre los dos países, dado que esta no es su pretensión. Sin embargo, a modo de introducción cabe destacar una serie de sucesos históricos relevantes como la muerte del independentista Acacio Mañé Elá en 1959, miembro de la *Cruzada Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial* – posteriormente denominada *MONALIGE* (Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial) y uno de los grandes protagonistas de las acciones de resistencia contra la represión del régimen colonial español.

Otro elemento destacado, es la constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945, y el papel que adquirió esta organización en el proceso de descolonización. Paralelamente, hay que señalar el crecimiento y movilización en Guinea, de la conciencia anticolonial en la década de los 40, el decreto de “provincialización”, y en 1963, el paso de la provincia al régimen autónomo, hasta la independencia en 1968; y el papel protagonista del partido del Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial (MUNGE) en este periodo de régimen autónomo (Engone, 2011) (Esono, 2016) (Calvo, J.M ,1989a Y 1989b). Tras la independencia, comienza la etapa del régimen de Francisco Macías Nguema y, tras ser este derrocado

---

<sup>228</sup> Entrevista a Asociación Cultural MALEVA; Entrevista a Asociación Cultural Bubi; Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana

en 1979, la del actual régimen político de Teodoro Obiang. Para concluir, son momentos políticos también relevantes los tratados de cooperación entre 1979 y 1980, seguidos de distintos altibajos en las relaciones internacionales entre ambos países (Calvo, J.M., 1989b). En cuanto a la situación actual del país, según el informe de Amnistía internacional en el 2013:

*“En febrero se promulgó la Constitución reformada que aumentaba el poder del presidente. Se designó un gobierno de transición en espera de las elecciones de 2013. Hubo informes de homicidios ilegítimos cometidos por soldados. Defensores de los derechos humanos, así como activistas políticos y detractores del gobierno, sufrieron hostigamiento, detención arbitraria y reclusión. Algunos detenidos fueron torturados. Un preso de conciencia y al menos otros 20 presos políticos quedaron en libertad en aplicación de un indulto presidencial. Continuaron las restricciones de la libertad de expresión y de prensa.” (Amnistía Internacional, 2013: 154-155)*

En este apartado se abordan distintos marcos de injusticia y aportaciones realizadas por los actores y movimientos, tales como es el concepto de *racismo institucional*, el papel de la oposición en el exilio, la importancia de la cultura y las vivencias en los procesos de reconocimiento social y político<sup>229</sup> – poniendo de relevancia tanto a la situación de la población en España como en Guinea Ecuatorial- , las violencias y las consecuencias derivadas de la colonización, las relaciones internacionales entre España y Guinea, los referentes de los distintos pueblos, etnias y bagajes históricos y culturales , el trabajo asociativo intersectorial, o la actividad religiosa y las relaciones de apoyo, entre otros temas de interés para las agendas asociativas .

---

<sup>229</sup> En este sentido, Bolekia (2009) señala: “Como protagonistas que somos , o debemos ser, de nuestra propia realidad histórica y literaria, no podemos escribir ignorando nuestra esencia cultural , ni los atropellos cometidos contra nosotros. No se trata de denuncia a nadie, sino de escribir, simplemente desde nosotros mismos, narrando aquellos hechos que el imaginario africano descubre cada día, ya sea en África o en Europa” (TRMovies, 2008: 5)

*“(...)las organizaciones de Guinea Ecuatorial en España, en principio surgían como un reflejo de las culturas y las etnias, o las entidades étnicas de Guinea Ecuatorial, en África, en el país de origen, así se entiende que exista una asociación cultural BUBI, referida a los naturales y habitantes de la antigua Fernando Poo, la isla de Bioko. Así se entiende la asistencia de la asociación cultural llamada MALEVA, que es a la que me refiero, referida y fundada por habitantes y personas del litoral, de la costa de Guinea Ecuatorial, la zona de Río Muni, en la costa. Así se entiende la existencia de asociaciones culturales vinculadas a lo étnico, a lo regional, y a la experiencia cultural de cada uno de esos pueblos.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

## Capítulo 20. Participación en el contexto de la diáspora.

La historia de Guinea Ecuatorial, la etapa del colonialismo español, el periodo del franquismo y la transición, y los dos posteriores regímenes políticos en Guinea Ecuatorial, así como la lucha por la democratización del país, son ejes que articulan distintas opiniones y experiencias asociativas en el discurso en torno al asociacionismo<sup>230</sup> de las distintas comunidades guineanas/españoles/guineo-españoles/guineanos españoles y de las personas exiliadas en España en la época colonial. En este marco, las relaciones políticas entre España y Guinea Ecuatorial, y el panorama sociopolítico guineano y español, constituyen referencias, con mayor o menor presencia, en las distintas reflexiones de los interlocutores, las cuales abordan, bien las propias experiencias vividas -ya sea como personas exiliadas, y/o como miembros de los distintos pueblos-, bien reseñas del pasado y de la actualidad sociopolítica en Guinea. Cabe señalar las diversas orientaciones en cuanto a la misión asociativa - ya que cobran relevancia a la hora de hablar de la diversidad de las formas de asociacionismo-. Este es un tema abordado de forma más o menos explícita en los testimonios reflejados en las entrevistas: la dialéctica que se da entre lo cultural y lo político, y el complejo debate en torno a las diferentes formas de entender la participación y la actividad dentro del tejido asociativo. En este fragmento, se aborda el debate en el contexto de las experiencias asociativas nacidas en los años 70 hasta la actualidad:

“Lo más importante que habría que tener en cuenta es que, siempre ha existido una dicotomía entre si estas entidades, deberían o eran únicamente culturales, netamente culturales, o deberían, o no, actuar de manera política, o con vinculación política, o con perspectiva política. Mi opinión, y la de varios, era que sí, que la actividad política engloba todo el hacer humano, sea desde la persona física, la persona jurídica, y como no, pues debería estar en el centro, o en la globalidad de nuestra expresión. Pero no faltaban personas que, incluso lo denunciaban, les

---

<sup>230</sup> En el trabajo de campo se entrevistó a estructuras asociativas con vínculos compartidos con la comunidad Bubi y Ndowné, o a representantes españoles de ascendencia Bubi o Ndowné, residentes en la Comunidad de Madrid.

parecía una manipulación, una traición, o un incumplimiento a los estatutos y los derechos que se planteaban en la asociación. Yo siempre he pensado que no, pero bueno (...) un debate muy común.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

Los contextos temporales marcan el nacimiento y consolidación de las organizaciones y sus distintas etapas, las cuales, en algunos casos, cuentan con una muy amplia trayectoria, de más de treinta años de experiencia. En consecuencia, en algunas entrevistas han tenido un mayor protagonismo etapas posteriores, y en otras más actuales. Algunos de los interlocutores entrevistados llevaban desempeñando su actividad desde los comienzos de la organización, mientras que otros, habían comenzado en etapas más recientes. Por tanto, la actividad es rica y diversa, tanto en el arco temporal, como en el contexto sociohistórico de la misma. Considerado los periodos temporales abordados, algunos de los interlocutores hacen mención a episodios vitales y a recuerdos, aun vívidos, en la memoria.

### 20.1. Relaciones sociopolíticas entre España y Guinea: política guineana, política española, colonialismo, oposición en el exilio y activismo a favor de los derechos humanos.

Las relaciones sociopolíticas entre España y Guinea Ecuatorial confluyen en temas de interés asociativo: En primer lugar, el periodo colonial, la actualidad sociopolítica en Guinea Ecuatorial, y las relaciones pasadas y presentes entre Guinea y España. En segundo lugar, el proceso de independencia, y el primer y el segundo regímenes políticos, así como la naturaleza de las relaciones internacionales que se dieron en este contexto y los distintos actores implicados en las mismas, hasta la actualidad (gobierno español, gobierno guineano, agrupaciones con distintos fines, agrupaciones de la oposición, organizaciones no gubernamentales, etc.). En las menciones a estas etapas, bien se hace referencia a las actuaciones asociativas, o bien, se examinan y consideran los distintos hechos, y sus repercusiones, tanto en las comunidades, como en sus distintas manifestaciones asociativas en España – esta última aproximación fue más

frecuente-. Independientemente de cómo cada organización entienda su actividad, se destaca el cómo la actividad asociativa se vincula a los cambios en las realidades vividas por las distintas comunidades guineanas, por los/las ciudadanos/as españoles /guineo-españoles, y por las personas en el exilio, o refugiados políticos, bien en España o en Guinea.

*“comenzó como una agrupación de ayuda mutua, de gente que bueno, de alguna forma, quería seguir manteniendo sus raíces, sus costumbres. Encontrarse un poco con sus conciudadanos para mantener eso. Es un poco el motivo real del origen de la asociación Bubi. Entonces fue, un poco, a raíz de la situación política en Guinea, pues ahora, claro ya son diferentes etapas, entonces la gente, había gente que había venido, en la época colonial, en la que todavía Guinea era colonia española, venía a estudiar gente que eran pudientes, que mandaban sus hijos a estudiar. Entonces, justo les pillan la etapa de la transición, es decir, de la independencia. Esta gente ya no puede regresar a Guinea porque están perseguidos, su familia esta perseguida. Al estar perseguidos se quedan aquí, pasan de ciudadanos españoles a refugiados guineo-españoles. La segunda etapa, que se puede situar a finales de los años 80, ya sería en los comienzos de la segunda dictadura, porque también la asociación está un poco vinculada a la realidad de Guinea. Cuando se agrava la situación en la segunda dictadura, llega mucha más gente, mucha más población. Y la población cuando llega, pues viene un poco por las redes informales, donde está su gente, donde está su colectivo.”* (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)

En cuanto a las relaciones históricas y políticas entre España y Guinea, desde las organizaciones se examina la naturaleza y desarrollo del periodo de la colonización de territorios africanos por parte de los países europeos, las consecuencias de la colonización y de la imposición de las actuales fronteras. Además, se aborda la identidad ideológica y la etapa del franquismo en España y en la *antigua Guinea Española*<sup>231</sup>, la transición e independencia de Guinea Ecuatorial el 12 de octubre de 1968, y la crítica a la administración española con la declaración de la información de la situación ecuatoguineana como *“materia reservada”*<sup>232</sup> en España. En este sentido, se analiza la invisibilización de la situación de las comunidades guineanas en los medios de

---

<sup>231</sup> Entrevista a la Asociación Cultural MALEVA.

<sup>232</sup> “El tema de Guinea Ecuatorial sigue siendo materia reservada” (El País, 14 agosto de 1976).

comunicación, en la época del gobierno de Francisco Macías Nguema (Entrevista a la Asociación Cultural MALEVA)

*“(...) nació como consecuencia de, como creo que yo que nacen muchas asociaciones, normalmente nacen por alcanzar un objetivo o por tratar de mejorar alguna injusticia. Es una asociación que se creó (...) para “consumo interno” de un grupo de guineanos. Ten en cuenta que, en Guinea Ecuatorial, de donde somos originarios, pues Guinea es un país como aquí, multiétnico, por hacer un símil, hay catalanes, vascos, gallegos, y tal: la versión guineana. ¿Cuál es el tema? tanto en Guinea, como en muchos países africanos, o en casi todos, pues tenemos un tema que son las dictaduras tribales. África tiene muchas dictaduras que son dictaduras tribales, ¿por qué? Porque es muy fácil que en un país donde no hay homogeneidad de población, que la población no es homogénea, siempre haya un grupo que sea mayoritario. (...) Por eso África no funciona, África no funciona porque estamos intentando copiar un modelo de convivencia occidental, con una estructura tribal (...).”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

*“MALEVA es una de las entidades que participan en la creación de las bases para el Pacto de Madrid. MALEVA participa también en la creación de las bases de la Junta Coordinadora, (...) es pionera, en el movimiento que se da en la década, o finales de la década de los setenta, en crear entidades culturales legalizadas, o legalizables, al amparo de la normativa legal de entonces, para cimentar y potenciar la participación global, lucha contra la dictadura de Guinea Ecuatorial en la persona de Macías. No como oposición ya, sino en defensa de los derechos humanos.”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

En las entrevistas realizadas, la contextualización de la acción asociativa se aproxima a la naturaleza de las relaciones internacionales entre España y Guinea Ecuatorial, y sus gobiernos, la organización de la oposición en el exilio, la lucha por la democratización del país, y el papel político que tuvo parte del tejido asociativo en la época de los 70 y 80, frente a los dos regímenes políticos. En este sentido, en la entrevista realizada a la organización MALEVA, se destacan algunos acontecimientos, de gran calado en la trayectoria de movilización política de las organizaciones, tal y como son el *“Pacto de Madrid para la Democratización y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial”*<sup>233</sup> en 1989, o la

---

<sup>233</sup> “La oposición ecuatoguineana y las agrupaciones firmantes del Pacto de Madrid para la Democratización y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial pidieron ayer el “inicio inmediato de negociaciones” entre el Gobierno del presidente Teodoro Obiang y la oposición, bajo los auspicios de España.” (El País, 4 de agosto de 1989)

constitución de la “*Junta Coordinadora de las Fuerzas de Oposición de Guinea Ecuatorial*”<sup>234 235</sup> en 1983 (Zaragoza). Estas reflexiones resaltan la denuncia de la situación sociopolítica en Guinea Ecuatorial, y la crítica realizada desde el asociacionismo a la violación de los derechos humanos en el país.

## 20.2. Identidades organizacionales: valores y orientaciones en la actividad asociativa

Como hemos comentado anteriormente, las organizaciones entrevistadas contaban en su mayoría con largas trayectorias, que abarcan diferentes circunstancias, misiones asociativas y contextos. El plano temporal referido a la acción, bien aquella pasada o a la acción presente, realizada por las personas que componen las organizaciones, hace referencia a valores y premisas con los que se articula, o se articulaba, la organización y sus objetivos. Dimensiones destacadas desde la actividad asociativa han sido : 1) el compromiso con la comunidad, la preservación y divulgación de los valores culturales y las relaciones de solidaridad y apoyo; 2) la situación sociopolítica en Guinea y la violación de los derechos humanos; 3) la creación de espacios de participación para la comunidad, o para el público en general, 4) el asociacionismo como canal de expresión de las experiencias del exilio; 5) la actuación de España frente a los guineanos españoles refugiados y exiliados, 6) la preservación y transmisión de los valores y patrimonio sociocultural e histórico de la comunidad a los/as jóvenes descendientes en España, 7) el papel del asociacionismo en el proceso de empoderamiento y visibilización de los

---

<sup>234</sup> “El secretario general de la Junta Coordinadora de las Fuerzas de Oposición de Guinea Ecuatorial, Severo Moto Nsa, presentó ayer en Madrid una propuesta para la apertura de negociaciones entre el Gobierno de Teodoro Obiang Nguema y la oposición, con el fin de lograr “la reconciliación nacional y la normalización democrática del país”. (El País, 3 de agosto de 1985)

<sup>235</sup> “Crear la junta coordinadora de las fuerzas de oposición de Guinea Ecuatorial y exigir al Gobierno de Malabo el inicio de urgentes negociaciones para lograr una salida institucional al actual régimen, son los principales acuerdos a los que han llegado los 51 representantes de diversos movimientos y grupos de oposición al régimen de Teodoro Obiang Nguema, reunidos el pasado fin de semana en Zaragoza” ( El País, 4 de abril de 1983)

distintos pueblos y comunidades guineanas, así como sus descendientes en España y en Guinea, y 8) el papel del asociacionismo como canal de participación e intervención en distintos ámbitos y plataformas de la vida pública y política (vivienda, desarrollo local y comunitario , sanidad, etc.) .

*“Pues yo creo que la asociación sí que seguirá trabajando, porque yo creo que es una asociación con terreno, bastante importante, y sobre todo porque, representa de alguna forma un colectivo muy importante en Guinea, que todavía no tiene voz ni en Guinea, ni en España, entonces claro, de alguna forma, es una forma de dar voz a un colectivo.”* (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)

*“(...) se crean a raíz de la década de los setenta, mediados, 74, 75, grupos políticos de oposición al régimen de Francisco Macías Nguema. Macías, que era el dictador, el presidente de Guinea Ecuatorial, de este país independiente ya. Y, a finales de la década de los setenta, 78/79, se crean organizaciones culturales, debidos a dos motivos principalmente. Primero, la necesidad de apoyar de manera legal la protesta política, que no era reconocida como grupos políticos por la ley de asociaciones de entonces, sin embargo, la ley de asociaciones si permitía el reconocimiento de asociaciones culturales, entonces.... Yo afirmo, aunque es una cuestión muy debatida, que las asociaciones culturales surgen ante la necesidad de reforzar la denuncia política de la violación de derechos humanos en Guinea ecuatorial, y la necesidad, aunque sea en primer lugar, de reflejar y dar a conocer la cultura del país de origen de estas personas, que ya están empezando a tener una segunda generación en España. En este contexto surge la Asociación Cultural de Guinea Ecuatorial MALEVA, de la cual soy un representante más, soy miembro co-fundador (...).”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

*“Yo la asociación la veo en el futuro como una entidad que se va a transformar en una especie de centro de ideas políticas, sociales. Lo que pretendemos es una entidad donde la gente Ndowé se sienta cómoda, y participe cada uno con sus inquietudes. O sea, un espacio de opinión y de compartir ideas, en un futuro no muy lejano, ¿por qué? porque la gestión de la sociedad en esos países africanos está erróneamente puesta en manos de los partidos políticos. Son los partidos políticos, o los líderes políticos los que dicen por dónde tirar. Y nos va muy mal. Entonces creemos que es mejor tener entidades...desde el concepto pluri... perfiles digamos, donde venga un político opine, donde venga un religioso opine, desde el concepto Ndowé: \_<< ¿Tú como político ndowé qué opinas?>>\_.”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

La participación en el ámbito de lo político y lo público hace referencia también a temas de interés en las agendas asociativas, tales como: 1) la construcción y fortalecimiento de la identidad y de la conciencia de los pueblos de Guinea Ecuatorial, 2) el valor de la expresión asociativa como reflejo de la vida social, política, cultural y religiosa de las comunidades, 3) el reconocimiento público y político desde el respeto a la diversidad y a las distintas comunidades -bien haciendo alusión a Guinea Ecuatorial, bien a España- 4) la recuperación y promoción de los valores en los pueblos, especialmente en el contexto de la diáspora, y 5) la formación y fortalecimiento de los recursos de los miembros de la comunidad, tanto en España, como en Guinea Ecuatorial. Conjuntamente con lo anterior, también se aborda la participación, tanto desde su ejercicio a través de mecanismos institucionales o alternativos, como desde la colaboración, crítica y/u oposición a las diferentes agendas de los actores institucionales y no institucionales, tanto en Guinea Ecuatorial, como en España (por ejemplo, se señala el caso de la política migratoria española), o con una proyección más internacional.

*“MALEVA, concretamente, tuvo mucha vinculación con la iglesia evangélica española, con su parroquia, y un colegio, que está en la calle bravo murillo 85, el colegio "El Porvenir". Y a su vez, también tuvimos mucha vinculación con esta experiencia religiosa, o esta entidad, dando lugar a la creación y construcción de un colegio para refugiados que está en la carretera de vicálvaro, (...) que se llama, Colegio Evangélico Juan de Valdés.”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

*“hacemos otros proyectos durante el año, que consisten en rescatar temas culturales que aquí en España en la diáspora se estaban perdiendo, y lo vamos aplicando. Contamos con personas mayores, y con personas muy jóvenes, para que haya una transferencia de conocimiento. Y luego también hacemos programas relacionados con la integración de esta gente en Europa. Tratando de sacar sus valores. Ten en cuenta que los pueblos son como las personas, tienen cosas positivas y cosas negativas. Las negativas, obviamente no queremos exportar, queremos exportar las positivas, que son muchas también. Pero para poderlas exportar primero hay que recordarlas: costumbres, valores, que aquí no existen, que nosotros tenemos. Y en la sociedad española hay otros valores, y los valores nuestros son muy importantes. Por ejemplo, el respeto a las personas mayores. Que aquí eso se ha perdido.”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

Para concluir, cabe señalar que actuaciones orientadas al apoyo mutuo, la provisión de servicio y asesoramiento a las personas de distintas procedencias y situaciones, así como a los conciudadanos, que están llevando a cabo un proyecto migratorio, y la impartición de talleres y actividades pedagógicas o de ocio (clases de español, clases de guitarra, apoyo a la búsqueda de empleo, etc.), han sido también facetas de la funcionalidad organizacional destacadas en la acción asociativa.

*“Hemos estado informando, nosotros seguimos con los talleres. Tenemos profesores de apoyo. Nosotros damos danza típica nuestra, y español a inmigrantes. Gracias a dios, a nosotros no nos ha supuesto un problema, todos los que hemos venido de allí, no nos ha supuesto un problema entrar en España y poder defendernos en español. Nosotros somos antigua colonia española. Entonces hemos dado español a inmigrantes, mantenemos relaciones con otras asociaciones, talleres de guitarra, pintura, excursiones con los niños, acompañamiento de personas mayores. ese es el trabajo que en los últimos años se ha realizado “. (Entrevista a Nicanor Bokesa, Asociación Cultural Bubi)*

*“en aquella época<sup>236</sup> las soluciones eran concretas (...). Como dije, cuando hizo falta se modificó también la ley de extranjería. Lucha en la que estuvimos también muchísimo casi todos los colectivos de inmigrantes. Los que estábamos en contra directamente de la existencia de la ley, como los que planteamos la reforma. Reforma en la cual, participamos, como te he dicho antes, insisto, muy directamente. Eran otros tiempos, (...), ahora no sé cómo lo hacen, pero lo que sé que es una pena lo de las balas, los gases lacrimógenos...” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

---

<sup>236</sup> Hace referencia al contexto en torno a la década de los 90.

## Capítulo 21. *Marcos de posicionamiento de la acción asociativa*

Las reflexiones en torno a la orientación de la acción asociativa abordan aquellas dimensiones destacadas a la hora de plantear el trabajo desde el ámbito asociativo. Entre ellos, podemos destacar marcos comunes a aquellos expuestos en capítulos anteriores, -tales como dinámicas de poder, la exclusión de los órganos de poder y toma de decisiones, y otras formas de exclusión o violencia-, así como referentes comunes a las personas en una situación de exilio (Ver capítulos 18 y 20).

Estas temáticas transversales se estructuran sobre, 1) la crítica al imaginario social de las personas exiliadas o refugiados políticos y la especificidad de su situación respecto a otros contextos de movilidad, 2) las políticas públicas sanitarias, la exclusión del sistema sanitario de las personas en situación administrativa irregular, y el no reconocimiento de sus derechos, 3) los recortes en las políticas públicas y sus efectos en las distintas dimensiones de los servicios públicos, así como los efectos más severos de la crisis económica en las personas con un proyecto migratorio, 4) la explotación y estratificación en el mercado laboral, 5) deficiencias en los espacios de participación políticos y públicos, y 6) políticas públicas y los derechos y el bienestar de los/as jóvenes descendientes, así como las dificultades a las que hacen frente los hijos/as y otros familiares.

*"En esta última etapa, nosotros si notamos más bien una regresión, o sea, a partir del 2005, por eso lo sitúo, en el 2007, es una etapa " de vuelta", porque la gente no tiene, la gente está perdiendo sus casas, porque nosotros, los Bubis, somos muy sedentarios, entonces, la gente quiere su casa, quiere su sitio. Yo creo que cuando llegamos a España, es que no nos sentimos ajenos, extranjeros, o sea, nosotros queremos arreglar nuestra situación, como cualquier ciudadano español. Entonces, lo que ha hecho la gente, la mayoría de la gente, es coger una hipoteca. Dicha situación también es similar a los hombres marroquíes. Sin embargo, la población ecuatoriana compartía piso de alquiler. Los que realmente llevaban 10 o 15 años, son los que se hipotecaban. Pero la mayoría no. Estaban pensando siempre en volver, recaudar para la vuelta. Sin embargo, nosotros, y aquí no culpo a nuestra gente, sino que es un poco el vínculo que hay con el país de origen, porque cuando la gente entra en avión, la gente dice textualmente: \_"oye, yo ya me he salvado, yo ya me voy"\_ . Entonces, es como romper el vínculo con tu país de*

*origen. Entonces, eso hace que te condicione, una vez que llegas al sitio: \_ “yo quiero hacer mi vida aquí” \_ . Eso un poco la peculiaridad de nuestra población” (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)*

### 21.1. Hacia una nueva sociedad: acción y cambio en la configuración de la organización social

Frente a la agenda institucional y la política migratoria llevada a cabo en España, desde sectores asociativos se reclama la construcción de modelos sociopolíticos de convivencia, equidad y respeto, de los derechos de todos los individuos y comunidades, así como en el reconocimiento en el plano institucional, político y público, y la eliminación de las relaciones de poder, y la unilateralidad, frente al reconocimiento de las partes. De este modo, se abordan cuestiones relativas al racismo, la infrarrepresentación, y el acceso a los órganos públicos y de toma de decisiones por parte de las personas de las distintas comunidades poblacionales de España, y sus descendientes, y el respeto a la diversidad presente en la sociedad española.

Dentro de este marco de acción, la Asociación Cultural MALEVA, y la Asociación Cultural BUBI, analizan la agenda institucional, así como las dinámicas de participación y de los derechos en el ámbito de lo político, social y público en España, señalando la importancia del reconocimiento de la diversidad<sup>237</sup> como un primer paso hacia la meta del cambio en la vida política y social.

*“De hecho, creo que por eso nunca aceptamos con claridad el concepto integración. Y nosotros preferíamos, o preferimos el concepto, digamos, reconocimiento de la diversidad, o interculturalidad, porque no se puede plantear una integración, digamos... condicionada, unilateralmente planteada. Y en cuanto a la interculturalidad, pues antes de llegar a una interculturalidad, cabe reconocer una diversidad, para que las partes, una vez se reconociera, planteen lo que es "intercultural". Lo hemos planteado en diferentes foros y debates, pero bueno, no podemos estar tan en contra de lo que expresa la mayoría, o la moda, en términos estadísticos,*

---

<sup>237</sup> Aproximaciones sobre este tema también se dan en los epígrafes 12.2., 12.4 y el capítulo 26

*de la voluntad de las leyes. Pero aun así hemos participado, en todo lo que hemos podido...”*  
(Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

*“yo creo que el tema de la participación política es una asignatura pendiente para la población inmigrante en España, posiblemente yo creo que te aportaría bastante si en algún momento puedes viajar un poquito y puedes tener referencias. Por ejemplo, de Francia. Yo, me ha gustado un poco la experiencia de Suiza. Aunque parece que Suiza es muy cerrado, pero luego a la hora de la verdad... Y en Holanda también, es diferente. Pero bueno, porque realmente aquí, si tú vas a todos los círculos desde los ayuntamientos y la administración local, hasta lo estatal, está casi vacío de participación de población extranjera. Y los colectivos no es que no lo hayan intentado (...) lo que pasa que claro, yo creo que todavía España no tiene esto asimilado, de decir: \_"bueno oye, tengo otros colectivos\_".* (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)

*“De primeras empezamos concienciando a la gente para que tenga una identidad. Y luego, que se le reconozca, y por lo tanto se le respete. Y a partir del respeto se puede convivir. Sino la solución de África es, los países que dejaron los europeos, haciendo un reparto con escuadra y cartabón, volver a partirlos de nuevo, porque no son viables. O sea, lo que no se puede es que un país como Guinea, que tiene recursos minerales, que tiene mucho petróleo y muchísimo dinero, es uno de los países más ricos de África. Pero el petróleo ha brotado en la costa. No ha brotado en el interior, ha brotado en la costa y en la isla. ¿Y quiénes lo disfrutan? Los del interior.”*  
(Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

Paralelamente, la construcción de nuevos proyectos políticos y sociales también es plantada desde el análisis a la situación sociopolítica en Guinea Ecuatorial. Se alude a los efectos de la imposición del modelo sociopolítico occidental en territorios africanos, y sus consecuencias para las comunidades del territorio<sup>238 239</sup>, y para las relaciones interétnicas, reflexionando sobre el papel del trabajo asociativo orientado hacia el empoderamiento identitario.

---

<sup>238</sup> “El negocio privado del petróleo de Guinea Ecuatorial” (Lobo, 2009, 09 de Julio)

<sup>239</sup> “Guinea Ecuatorial o la maldición del petróleo” (Echanove, 2014, Febrero 01.)

## 21.2. El reconocimiento de la diversidad cultural: concienciación, saberes, empoderamiento, juventud y riqueza cultural

La situación de los/as jóvenes descendientes cobra un papel importante en torno al papel de la cultura, en la acción colectiva. La transmisión, promoción, conservación y pervivencia de los valores y patrimonios culturales y sociales de las comunidades a su descendencia, y su pervivencia en el contexto de la diáspora, son señaladas como una de las líneas de acción del tejido asociativo. La actividad asociativa recoge también, dentro de este marco, actividades orientadas al mundo de lo sociocultural, y lo público, tal y como conferencias, actividades conmemorativas y de recuperación y divulgación de las distintas tradiciones literarias, arte sacro, artesanía, tradiciones gastronómicas, idiomas de las distintas comunidades, folclore, producción intelectual y académica, etc.

*“Estamos pensando, porque los Ndowe son muy prolíferos, sobre todo escribiendo. Hay una literatura guineana, en la que, por cierto, el primer novelista fue Ndowe. El primer negro que escribió una novela, de la altura de África central, de la parte occidental, en mil ochocientos ochenta y algo. Entonces en Guinea se escribe mucho, hay muchos autores, y queremos hacer el día del libro Ndowé, para presentar los libros aquí en España. Es una cosa que tenemos como proyecto, posiblemente empecemos este año.”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

*“Nosotros estamos apoyando a muchos jóvenes el día 9 de junio<sup>240</sup>, nosotros todos los años hacemos dos conciertos. Hay muchos jóvenes con talento, que cantan, quieren cantar, quieren bailar. Nosotros les brindamos la oportunidad a través del Ayuntamiento de Fuenlabrada, que es donde nosotros estamos ahora mismo inscritos. Les brindamos la posibilidad de pedir un teatro, y que canten los chavales y se expresen. Ahora en diciembre, este año por motivo del treinta y cinco aniversario vamos a tener una semana cultural. El día nueve de agosto, por motivo, de la fiesta de la asociación, vamos a organizar un torneo de fútbol sala. O sea que, es una forma de unir, de seguir intentando luchar para que la gente, los jóvenes se conozcan e intercambien impresiones, y que los mayores les trasladen lo que saben de la cultura de origen. (...) ahora todo está mezclado, nuestros hijos ya se relacionan con españoles. Como quien dice que, ya tienes que*

---

<sup>240</sup> Celebración del Día del Pueblo Ndowé.

*empezar a reeducar a los jóvenes y decirles, oye, tú tienes una tradición, tienes un pueblo, tienes una cultura, pero ya es un poco más complicado, pero bueno, nosotros, los que estamos, no nos cansaremos de seguir dando la "tabarra" (Entrevista a Nicanor Bokesa, Asociación Cultural Bubi)*

*"(...) en esta asociación lo que estamos haciendo es primero, una reconcienciación de nuestra gente, de la gente Ndowé, que están por aquí, muchos han nacido aquí. Reconcienciarlos para que tengan una identidad, y cuando tenga una identidad fuerte, el otro le podrá ver. Si le ve, le puede respetar. Lo digo porque mucha gente, con el caso de Guinea, de una dictadura en la que se ha dedicado a matar a gente durante muchos años, la gente se está ya desconociendo. La gente no quería ser de Guinea. Si le pregunta algo: \_ "No, yo de Guinea no soy". Hay tanto dolor, y tanta rabia, que la gente lo que hacía es: \_ "no queremos saber"\_. Y estamos tratado de recuperar todo eso. Por eso es una asociación que no, que un principio que no está hecha de cara al público. Primero interno, consumo interno, y luego nos expondremos al público." (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)*

Desde las organizaciones, también se destaca el papel del trabajo y empoderamiento a través del bagaje o tradición cultural de las comunidades, como mecanismo de reconocimiento político y público<sup>241</sup>. Por otra parte, ha sido destacado la importancia del patrimonio y los valores comunitarios, en lo referido a la *concienciación identitaria*, y a la historia de los *pueblos*, especialmente en situaciones de injusticia para una comunidad o grupo de personas. En cuanto a la ejecución de actividades en base a estos valores, se hace mención de la contribución con la participación en actividades y eventos en fiestas locales, y de barrios, y a la importancia de los espacios de intercambio cultural y de ideas, como espacios de participación y debate.

---

<sup>241</sup> Este marco también es recogido en el epígrafe 12.3.

## Capítulo 22. Iniciativas, proyectos, marcos de injusticia y escenarios sociopolíticos en España.

### 22.1. Ámbito institucional y marcos de injusticia: la memoria, el reconocimiento y la ciudadanía

La relación entre Guinea Ecuatorial y España a lo largo de la historia, y el tratamiento de la comunidad guineana por parte de España, es uno de los elementos que aparece reflejado en las entrevistas realizadas. Por un lado, se hace mención a las consecuencias de la invisibilización de la situación de la población de origen guineano, los efectos de la calificación de la situación de Guinea Ecuatorial como “*materia reservada*” tras la independencia, y el no reconocimiento de la *vinculación* entre España y Guinea Ecuatorial, por parte de la sociedad española. Se hace mención a cómo a lo largo de los años, España -en palabras de uno de los representantes asociativos - “*consiguió borrar de su memoria, y de la memoria colectiva la vinculación con Guinea Ecuatorial*” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

*“(...) en general, por resumir muchísimo, afirmo que la presencia de las personas de origen extranjero, de procedencia extranjera, españoles o no, en su origen de Guinea Ecuatorial, en España, se recibió en España con cierta sorpresa. Lo cual es extraño. Con lo cual simplemente viene a demostrar que es un tema que se tenía como materia reservada. O sea, a las personas les sorprendía, como en Guinea Ecuatorial, antigua colonia española, antigua provincia española... antigua autonomía de las españolas, luego un país independiente, había una situación de vinculación con España que era desconocida. Poco visibilizada. Eso creaba un sentimiento de rabia por parte de, en general, de los que veníamos de Guinea. ¿Cómo puede ser esto? Pero también hay que reconocer que había una acogida desde las instituciones y la población española, de acogida real, como anfitriones, o como personas solidarias. En cuanto, a las instituciones, lamentablemente, al ser instituciones también había reflejo de lo oficial. Se cogía el tema con cierta reticencia y con poca publicidad, sin aspavientos, lo cual también era un problema porque eso suponía silenciar la situación.”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

*“nosotros tuvimos un apoyo por parte de España, porque luego España reconoció hasta el 92, los que entraron antes del 1992 recuperaron su nacionalidad de origen (española). Entonces se legisló sobre la cuestión de la nacionalidad guineana a raíz de ver que había mucha gente que lo estaba pidiendo. Si bien dicha legislación para la administración española es un regalo para los guineanos, para nosotros no es un regalo, sino que es un derecho natural. Sin embargo, se limitó en plazos porque todo aquel guineano que hubiera nacido antes del 68, automáticamente es español, porque ha nacido como español de origen, ¿sabes? lo que pasa es que el gobierno español entiende que una vez que Guinea Ecuatorial adquiere la independencia, pues automáticamente sus súbditos, sus ciudadanos, ya no son españoles sino guineanos. Pero claro, ahí se abrió un orificio: \_"los que quieren, todavía pueden solicitarlo". Lo que pasa que claro, una cosa es legislar, y otra cosa es que la gente se entere que existe esta legislación. Y los pocos que, en ese momento, hasta el 92, se pudieron acoger a esa legislación, pudieron recuperar la nacionalidad española. Y el resto pues se quedaron fuera.”* (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)

La actuación institucional también es un tema sustancia en las actuaciones de la administración española respecto al reconocimiento de la nacionalidad<sup>242</sup> española a las personas procedentes de Guinea Ecuatorial, las cuales quedaron en situación de apátridas en España, tras la independencia del país, bien por encontrarse en ese momento en España, bien por huir del régimen de Francisco Macías Nguema.

*“estas personas con datos concretos vinculados al curriculum de cada cual, a las profesiones y carreras, pues presentaron un informe a España, a través de cooperación, para ofrecerse como cooperantes en Guinea ecuatorial. Y yo afirmo que España, en este caso, el gobierno Español, de*

---

<sup>242</sup> “Un elevado número de ecuatoguineanos se ve obligado a emigrar a distintos países europeos. como Suiza, Holanda o Suecia, donde curiosamente y pese a su desarraigo encuentran mayor comprensión que en las autoridades españolas. Desde un principio tramitan y gestionan la nacionalización o la aplicación del estatuto de refugiado para los recién llegados. En estos países logran más apoyo que en España, pese a su vinculación a nuestro país por lazos históricos, lingüísticos, culturales o humanos. Comoquiera que la normativa laboral respecto a los no nacionales incluye contradicciones realmente grotescas en muchos casos, se da la circunstancia de que para encontrar trabajo se ven obligados a exhibir ante las autoridades españolas la carta de residencia, documento que no se expende si no se exhibe, a su vez, la certificación de que se desempeña una tarea remunerada. La adscripción al *status* de apátridas supone una advertencia a los empleadores, que pueden leer en las certificaciones que tal documento no autoriza al trabajo de su titular”. (Fraguas, R. 29 julio, 1978, diario el País)

*acuerdo con Guinea Ecuatorial como en el caso de la materia reservada, acordaron no aceptar este planteamiento, y si preferir la presencia de cooperación en Guinea Ecuatorial en cuanto españoles a título individual, discriminando a los que eran de origen por nacimiento de guinea ecuatorial, y propiciando la presencia de personas en la cooperación española, de origen no guineano, o sea blancas. Simplemente desde el argumento de que Obiang tendría en esas personas de origen Guineano pues una especie de oposición a la vista, lo cual dificultaría la labor. Argumentos hasta cierto punto aceptable, pero a lo mejor no convincentes, y así se frustró la posibilidad de una cooperación que desde el primer momento podía haber tenido la implicación de personas guineanas de nacimiento y españolas. El otro motivo, y de fondo, quizás sea el de más peso, era que las personas que iban como cooperantes a guinea ecuatorial pues tenían un salario, una percepción salarial, muy superior a los de igual titulación, o similar función en guinea ecuatorial, que fuesen no española o guineanas. Entonces, el otro argumento que se sabe es que Obiang dijo, el actual dictador Teodoro Obiang, que los propios guineanos dirían que es un poco discriminación el que uno, guineano, por el mero hecho de ser españoles, de nacionalidad, estando en la misma función, o similar, cobren tres veces el salario de un guineano. Sin embargo, olvidaba que los españoles sí, blancos, cobraban muchas veces cuatro veces más, porque cobraban un salario que ingresaban aquí, que se utilizaba para gastos allí, y luego un segundo salario, o un tercero en este caso, que sería el que supone como una especie de plus por estar fuera del país. En definitiva, no se aceptó este planteamiento y fue un error.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

Un último elemento que aborda los procesos de reconocimiento es la crítica a la actuación institucional española, en el periodo de reanudación de las relaciones políticas<sup>243</sup>, tras la caída del régimen de Francisco Macías Nguema, y la llegada al poder de Teodoro Obiang, especialmente a lo concerniente con la exclusión de los técnicos y profesionales *guineanos españoles* (Entrevista a Asociación Cultural MALEVA), que se encontraban en España, de los proyectos de cooperación en Guinea Ecuatorial,<sup>244</sup> firmados por el gobierno español y el gobierno ecuatoguineano.

---

<sup>243</sup> Tratado de Amistad y Cooperación entre la República de Guinea Ecuatorial y el Reino de España (BOE, 27 de julio de 1981)

<sup>244</sup> Capítulo 21. España y Guinea firman un tratado de cooperación (Calvo, J.M., 1989b)

## 22.2. Marcos de injusticia que abordan la discriminación racial y el concepto clave de *racismo institucional*

La denuncia, análisis o el trabajo enfocado hacia la eliminación de la discriminación racial ha estado presente en varias de las organizaciones entrevistadas. Por un lado, se destaca las distintas actividades y campañas de las que se ha formado parte en el ámbito asociativo, ya sea a través del trabajo en red, a través de órganos institucionales o consultivos, o colaborando con otras organizaciones. Por otro lado, se denuncian las distintas expresiones del racismo en la sociedad española.

Actividades destacadas en las entrevistas han sido aquellas realizadas en el contexto del año europeo contra el racismo en 1997, la conferencia Durban en Sudáfrica en el 2001, el Simposio de Evaluación de los acuerdos de 2001 en Burgos<sup>245</sup>, convocado por Federación de Afrodescendientes de Iberoamérica en España, entre otros. Se resaltan actividades tales como el trabajo realizado contra el racismo en el ámbito del deporte por la organización MALEVA, a través de CECRA (Coalición Española contra el Racismo).

En tercer lugar, el fenómeno del racismo cobra importancia a la hora de abordar las estrategias de reivindicación y análisis de las formas de violencia, y relaciones de poder, que se ejercen contra las personas por motivación racial<sup>246</sup>. En la entrevista realizada a la asociación MALEVA se destacó el concepto de “*racismo institucional*” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA) como una aportación clave del tejido asociativo al debate público y el activismo político, al ser una aproximación a la forma

---

<sup>245</sup> “De Durban a Ginebra con escala en Burgos. Organizaciones sociales elaboran la declaración sobre el racismo en España que presentarán en abril en Suiza” (Diario El País, 2009)

<sup>246</sup> El bloque 4 se aproxima a la experiencia participativa a través del trabajo de Federación Panafricanista y el Centro Panafrican Kituo Cha Wanafrica. Estas organizaciones abordan desde el concepto de *racismo institucional*, y la aproximación histórica, intelectual, económica y política a la construcción de las relaciones de poder estructurales basadas en motivaciones raciales- con especial atención a la esclavitud y el colonialismo-, hasta las formas de manifestación, e impacto de dichos procesos en la comunidad africana y afrodescendiente, y el trabajo realizado a favor del reconocimiento, y *reparación* en las políticas públicas y en las instituciones españolas.

de organización, estructuración y la configuración de relaciones de poder u opresión históricas, sustentadas en motivaciones raciales.

*“(...) hemos aportado a la disciplina social o sociopolítica, un concepto de racismo que en España no se utilizaba. Nosotros entendemos que el racismo es ante todo el racismo institucional, y es cuando se junta, prejuicio, más poder. Cuando hay un prejuicio hacia un colectivo de una persona, y la persona que tiene ese prejuicio tiene poder, ahí se puede hablar de racismo, porque se puede medir. Pero una persona que no tiene poder difícilmente pueda actuar de manera racista, porque calificarlo de tal es una forma de confundir prejuicio con racismo. Y es una forma de inflar con poco peso, la idea de racismo. Racismo para nosotros es sobre todo racismo institucional, y es definido como prejuicio más poder.”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

En su análisis, este marco conceptual cobra protagonismo a la hora de realizar una aproximación a otras situaciones denunciadas desde los ámbitos asociativos, tales como la *suplantación* de la acción en el espacio público de las comunidades afectadas por el racismo por parte de *entidades especializada* (Ver capítulo 24) , el *perfilamiento racial* llevado a cabo por las fuerzas policiales, o la invisibilización en el espacio público de la *relación histórica y los vínculos entre España y Guinea Ecuatorial*, entre otras.

## Capítulo 23. La capacidad de agencia: aportaciones, discurso divulgación, trayectoria histórica y evolución en la acción asociativa.

A la hora de abordar la agencia asociativa, en las entrevistas se han desarrollado dos planteamientos que recogen las estrategias, la capacidad de actuación, y el compromiso organizacional con la acción asociativa. Un primer asunto plasmado en las referencias a la actividad asociativa es aquel que engloba el papel de los saberes, discursos, producción y divulgación de aportaciones. Otra temática ha sido aquella que evoca la historicidad de las acciones, las trayectorias y la evolución asociativa, con especial atención a los marcos de referencia en torno al reconocimiento de la comunidad africana/afrodescendiente en España, y la interconexión entre el pasado, el presente y el futuro. Se destacan en la agencia del tejido asociativo la producción de conocimiento, y el papel del asociacionismo como herramienta de divulgación del discurso de los actores sociales. Las consideraciones sobre la *capacidad de agencia* (Delgado, 2005) resaltan el papel de los actores y/ o líderes veteranos/as en el plano de lo público y en el asociacionismo, y la aportación realizada mediante sus conocimientos y experiencias, ya sean vitales, políticas y asociativas.

*“(...) hay otras personas, que luego ya están para la consulta, pueden hablarte de MALEVA, pueden hablarte de... siguen siendo los cofundadores, pero no disputan de un espacio, digamos político, social, económico.... porque ya son personas de otra generación, y aun así, y mientras estén vivas, quitando la aportación documentada en los libros, pues valen para lo estamos haciendo ahora: para asesorar, para informar, para documentar y para testimoniar, hay una actuación como mucho más difusa.”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

Junto con los bagajes individuales, y la trayectoria de figuras públicas, otra forma de producción de conocimiento organizacional destacado es aquel con origen en la participación e investigación, o también mediante la colaboración o apoyo entre actores, como son los actores del ámbito académico, cultural, institucional, etc. Se destaca la contribución al panorama público, científico y de opinión a través de la elaboración de informes, conferencias y seminarios que recogen y analizan la realidad

social, legislativa, cultural y política, con especial atención a los temas de interés para los objetivos y valores organizacionales.

*“con esto entramos en el campo de la aportación si quieres científica o de comunicaciones,(...) trabajamos en un seminario y eso dio lugar a una publicación que está recogida en la revista de la Asociación Española de Africanistas,(...) con el título "La Danza Ivanga de Guinea Ecuatorial (Manifestación musical de los kombe)" a través de una antropóloga que trabajaba y trabaja en el museo etnológico, ahora se llama de antropología (...) Pues en este museo, y con una persona muy vinculada con este museo, que tenía mucha vinculación con el tema de Guinea. Trabajamos y producimos como resultado de este trabajo ese título” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

*“Hemos estrechado vínculos de colaboración con instituciones universitarias y públicas. En la asociación también hemos trabajado mucho con la Complutense, la Autónoma y la UNED. Principalmente esas tres. En el master de inmigración de la Autónoma hemos colaborado bastante. Y luego en la UNED, también hemos tenido algunos estudiantes que estudiaban traducción e interpretación, pues estuvieron con nosotros para las prácticas y para apoyar la asociación. Y otros temas de investigación con la Complutense: hay una tesis doctoral sobre nutrición de la población Bubi, pues oye, nos brindó la propuesta la doctoranda y nos volcamos, porque consideramos que era interesante. Y la verdad es que es un trabajo importante. Luego, pues otros compañeros que han estado, por ejemplo, en el departamento de biología, y de estadística. (...) Se han editado varios libros” (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)*

*“todas aquellas personas, que pueden aportar algo, relacionada con la cultura Ndowé. Incluso siendo españoles, (...) la Universidad de Barcelona, la autónoma también de Barcelona, también la autónoma de aquí, de Madrid. Son personas que han estado en Guinea, conocen el mundo guineano, conocen el mundo Ndowé. Entonces vienen y aportan su conocimiento. Porque es un valor que queremos rescatar” (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)*

Las dinámicas de participación, y las motivaciones de esta van evolucionando con el tiempo: aparecen nuevos planteamientos, contextos sociopolíticos, formas de participación, actores y cambios sociales. Desde la Asociación Cultural Maleva se señala cómo han ido evolucionando los diferentes contextos de la participación y

reivindicación, así como el proceso de evolución y las trayectorias de la participación asociativa de la *comunidad africana y afrodescendiente* en España. En el discurso se abordan los antecedentes de participación, que se remontan a las experiencias de los interlocutores, y a organizaciones que se fundaron en etapas previas, tal y como son la participación nacida de los opositores en el exilio, y las diferentes organizaciones nacidas a mediados de los 70.

*“Para terminar, en este momento, insisto, en casi 25 o 30 años después, y es una iniciativa que tiene un punto y aparte, es otro capítulo, entidades vinculadas al panafricanismo, vinculadas al asociacionismo, como el caso de Maleva, y más entidades. En esta etapa, donde la inmigración o extranjería en España, ya no está referida únicamente en cuanto a los ciudadanos de origen Africano, a Guinea Ecuatorial, sino a un amplio abanico de países y procedencias, donde la inmigración de Guinea Ecuatorial está diluida, pues, se produjo, la necesidad de establecer de manera explícita, un reconocimiento por parte de España, del Estado Español, de la comunidad negra en España. En este contexto surgen lo que con el tiempo, el apoyo y la lucha, se llamó: “Proposición no de ley para el reconocimiento de la comunidad negra en España”, la “PNL” que suelen decir. Esto tuvo lugar en el congreso español,(...), el día 17 de febrero del año 2010. Es reciente. Y esta entidad que tiene en este momento su vigencia, donde por cierto participó de forma muy destacadamente el profesor Antumi Toasijé, yo participé de una manera menos directa, menos en primera línea, por todo lo que te acabo de decir... Ya tenía 25 o 30 años de experiencia y no era este un objetivo nuevo, sino que lo veníamos hacía mucho tiempo y es un poco como proceso.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

Dentro de este proceso evolutivo, se señala el papel de estas experiencias asociativas previas como actores pioneros, en la participación actual de las comunidades africanas, afrodescendiente y afroespañola. Así, se destaca la gran diversidad que recoge la Comunidad Negra /africana/afrodescendiente en España (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA) y el activismo político por el reconocimiento<sup>247</sup> y autoafirmación de la comunidad.

---

<sup>247</sup> En el bloque 4, se menciona el trabajo desde el ámbito asociativo en torno a la *Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la comunidad negra española (161/000944)*

## Capítulo 24. Oportunidades y amenazas en los marcos del diagnóstico asociativo

Los diagnósticos que nacen de la acción asociativa relacionan las oportunidades y amenazas del entorno con la consecución de la acción directa y la autoafirmación, así como los comportamientos en el plano institucional y social. Siguiendo una dinámica común a las de otros capítulos, desde la reflexión sobre la participación se identifican dinámicas hegemónicas en el espacio público. Este marco de injusticia recoge las denuncias de los procesos de invisibilización; la no representatividad de los actores externos a las distintas comunidades y vivencias; la falta de reconocimiento de las distintas realidades y de los posicionamientos políticos o sociales de acción directa frente a las mismas; el *recelo* hacia la participación de los actores o la *suplantación* de los mismos, bien en el ámbito asociativo, el tercer sector, o en los ámbitos institucionales identificados desde la experiencia participativa de los actores. Paralelamente, se realiza una reflexión crítica sobre la presencia de dinámicas de competencia por recursos y espacios, atendiendo a las experiencias vividas desde las propias organizaciones.

*“(...) con la lucha contra el racismo ha habido algo parecido a lo que he dicho hasta ahora. Las entidades especializadas en esta lucha, desde el recelo o desde la disputa del presupuesto, ha suplantado la lucha de los propios aludidos, lo cual no quita que hay aludidos que son radicales y dicen que "de mí no hables si estoy yo", pero eso es otra cosa. Una cosa es eso, y otra cosa es que no te den espacio para que hables de lo tuyo, identificándote con lo tuyo. Ahí ha habido mucha disputa, y bastante mal juego.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

*“En relación al tercer sector, siempre está un poco, por parte de las asociaciones de inmigrantes, hay todavía cierto recelo, más que discriminación yo diría recelo, porque posiblemente si podríamos, desde esta asociación, que lleva desde el 79, podríamos dedicarnos enteramente a esto, con las subvenciones y todo lo demás. Pero realmente, cuando nos metemos, nos damos cuenta de que es difícil al ser una asociación de inmigrantes. Entonces, en cierto modo, yo, intentando ser un poco políticamente correcto, creo que hay cierto recelo por parte de la*

*administración española, y sobre todo en el colectivo del tercer sector. Es decir: “si hacemos dejar a las agrupaciones, asociaciones de inmigrantes, posiblemente perdemos nosotros este poder que tenemos”. Y eso se concreta en que, (...) se hace muchas cosas para la población inmigrante, pero nunca participa la población inmigrante. O sea, si tú vas a todas las entidades sociales, trabajan para los inmigrantes, pero tú les preguntas cuantos inmigrantes participan o trabajan, no hay ninguno.” (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)*

Se aportan reflexiones y análisis sobre las dinámicas sociales y políticas en España: se presentan marcos de injusticia desde los cuales se critica la posición de actores y agentes institucionales, frente al respeto y reconocimiento de la autoafirmación en los distintos ámbitos de la vida pública – plano económico, académico, educativo, social, cultural y político-, de las distintas comunidades o actores, señalando prácticas y discursos que actúan en contra de la libre determinación discursiva, cultural y/o política en aspectos tales como el diálogo intergeneracional, y en la configuración de las relaciones sociales y el modelo de sociedad <sup>248</sup>, o la producción, autoafirmación, y autonomía intelectual e investigadora en el ámbito académico y universitario.

*“esta integración, en este mestizaje, o esta diversidad, pues el tiempo y los hechos, demuestran que ha jugado en contra del origen del padre, y de los abuelos, que es lo afrodescendiente. (...) ¿Por qué? pues porque no se han podido coordinar hasta el extremo esas aportaciones. Porque las entidades que financiaban actos culturales no querían ese tipo de integración. Querían que las actividades culturales fuesen 50% reflejo de lo que es España, 50% lo que es inmigración, integración y tal. Pues tú me explicas tu cultura, luego yo te la explico. En ese sentido muchas ONGs colegas se han beneficiado de nuestra actividad. O sea, tú les explicas lo que es el asociacionismo guineano, o lo que es nuestra cultura, estas personas que son alumnos y alumnas de estos seminarios, luego los ves como representantes de este trabajo. Sí, de eso se ha dado muchísimo, de hecho, hay una frase así muy dicha, integración es explícame tu cultura y luego yo te la explico.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

*“Pero bueno, esto que significa, significa que hay una cierta discriminación<sup>249</sup> a la hora de reconocer y propiciar o promocionar la expresión o visibilizan de lo propio. Seguro. No sé si se*

---

<sup>248</sup> Ver también el epígrafe 12.3.

<sup>249</sup> Hace referencia a la situación en el ámbito profesional de la investigación académica.

*llama racismo o discriminación, pero ahí está, es la palabra”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

Paralelamente, en las entrevistas se señalan, además de los beneficios, también las dificultades del trabajo asociativo, en lo concerniente a la hora de entablar relaciones entre distintas organizaciones. Se señala la importancia del *trabajo a nivel interno*<sup>250</sup> como herramienta de fortalecimiento, a la hora de trabajar y definir la misión y valores de la propia organización, y establecer unos pilares estables de la actividad asociativa.

*“De momento no porque pensamos que nos iba a perturbar un poco la línea de acción. Primero queremos redefinir la identidad nuestra, y cuando estemos definidos, ya veremos. Lo que te he contado antes. Tu primero tienes que existir para yo tratar contigo. Tu existes si tienes conciencia. Si no tienes conciencia, si vienes hacia mi te diluyes, te pierdes, que es lo que ha pasado aquí mucho tiempo. Las asociaciones guineanas se juntaban con otras, y al final no sabían ya que es lo que estaban defendiendo: \_” ¿tú que defiendes?” \_ “No, es que nosotros estábamos aquí, a ver si nos dan ayudas, a ver si...”- Pues se diluyen los objetivos, se diluyen los objetivos porque no sabes a que.... nosotros lo que hemos pretendido es dedicarle el mayor tiempo posible para generar la conciencia, generar la identidad, y a partir de ahí, el otro te puede ver.”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

El trabajo intersectorial y la experiencia de la participación en los espacios institucionales, o en diálogo con actores institucionales, son otros de los elementos que se recogen en los marcos de la acción colectiva, junto con el diálogo y acción de incidencia frente a los partidos políticos y la opinión pública.

En las entrevistas, este marco de acción recoge distintas líneas de trabajo y experiencias realizadas. En primer lugar, se aborda el trabajo en el ámbito institucional vinculado a la lucha contra el racismo en el ámbito del deporte, así como el trabajo realizado en el contexto de la “Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia”, en Durban (Sudáfrica) en el 2001, y el

---

<sup>250</sup> Esta temática también es tratada en los epígrafes 17.3 y 17.4.

simposio de Evaluación de los acuerdos del 2001 convocado en Burgos en el 2009 (Entrevista a Asociación Cultural MALEVA). También se hace alusión a los contactos con instituciones relacionadas con: 1) la participación local, 2) la cesión de espacios, 3) el desarrollo de programas subvencionados con cargos a presupuestos públicos, y 4) la participación en incidencia a través de foros consultivos y las mesas de convivencia. En concreto, se hace alusión a la participación de la asociación Maleva en la década de los 90 en el *Foro para la Integración*<sup>251 252</sup>, y en la formulación del *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI) (1994)*<sup>253</sup> en ese periodo. También, aunque contextualizada en una etapa más reciente, se menciona la participación de la Asociación Cultural Bubi en la *Mesa de la Convivencia de Fuenlabrada*, entre otras plataformas. Otras experiencias asociativas, referidas en las entrevistas, recogen contactos con partidos e instituciones, con autoridades en el ámbito de lo gubernamental y con museos, para desarrollar todo tipo de actuaciones, convenios de voluntariado, etc.

*“en este momento colaboramos mucho con la Junta Municipal (...) en el caso de dejarnos el local para hacer las reuniones y también las conferencias. Vamos normalmente invitados por el ayuntamiento (...)”* (Entrevista a representante de Asociación Guineo-Ecuatoriana)

---

<sup>251</sup> Para profundizar sobre la gestión del PSOE en ese momento, y la implantación de políticas migratorias resulta interesante el artículo “Diez años de políticas de inmigración” de Raimundo Aragón Bombín (1996)

<sup>252</sup> Real Decreto 490/1995, de 7 abril, por el que se crea el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. («BOE» núm. 87, de 12 de abril de 1995)

<sup>253</sup> “El 2 de diciembre de 1994, el Consejo de Ministros aprobó el *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI)* como “*marco de referencia para la Administración General del Estado, propuesta de acción para las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales y cauce para una participación activa de la sociedad civil a favor de la integración de la población inmigrante*”. Con este Plan se pretendía abordar, por primera vez en España, la inmigración con un enfoque global, siguiendo las directrices de la Unión Europea. El PISI partía del reconocimiento de que “los movimientos migratorios representan un factor esencial de transformación y cambio de las sociedades occidentales a las que plantean el reto de una configuración pluricultural y pluriétnica, en la que deben establecer relaciones armónicas de convivencia, rechazando las tendencias xenófobas y racistas” (Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración- PEI [2007-2010], 2007:125)

*“con el Ministerio del Interior tenemos un convenio, de gente que tiene que cumplir alguna condena. Servicios a la sociedad. Tenemos un convenio firmado. Hemos estado en Loranca. Hemos atendido como a cuatro o seis voluntarios así, que nos ha mandado el Ministerio del Interior, y han estado con nosotros. La verdad es que se ha dado muy bien.”* (Entrevista a Nicanor Bokesa, Asociación Cultural Bubi)

La dimensión institucional también es aludida en los marcos de referencia, a la hora de expresar las dificultades y riesgos que ha supuesto la agenda institucional y política española para las organizaciones (por ejemplo, con la alusión a la invisibilización de la relación entre España y Guinea Ecuatorial, y su actuación frente a las personas exiliadas procedentes de Guinea, la alusión a las injusticias articuladas en torno al concepto de *racismo institucional*, o cuando se alude a la repercusión de la ley de extranjería sobre las comunidades guineanas, y sobre las personas exiliadas en España en los años 80 y 90 ).

En el siguiente fragmento de la entrevista a la organización Maleva, su interlocutor, Marcelino Bondjale, hace referencia a un informe que se entregó al defensor del pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez, sobre la situación de los guineanos en España, a mediados de los 90, en el contexto del gobierno socialista en España (1992-1996), y al contexto legislativo de la época:

*“Y es aquí que se presenta también una presencia mayor de la inmigración. La ley de extranjería para nosotros también fue una sorpresa. De hecho, uno de los datos que yo denuncié en el informe a Ruiz Giménez, es que el guineano ha pasado de ser español, hispano, a ser extranjero en España. De la noche a la mañana. Entonces claro, en ese discurso, pues no nos da tiempo presentarlo como una reivindicación, y es que claro, los hechos cantan, y es que hay una cantidad de personas similares, aparentemente, a simple vista, o también a priori. Que son también negras, vienen de África. Entonces nadie va a estar pendiente si vienen de África de Guinea Ecuatorial, o de África en general.”* (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)

Otros factores a los que se hace alusión, dentro de los marcos de acción colectiva, son: 1) la actitud de “desconfianza” o “recelo” de la administración hacia la actuación de las organizaciones; 2) el acceso a los espacios institucionales y la administración pública, y a la representación y voz en los procesos de adopción de decisiones políticas y públicas de las distintas comunidades y sus descendientes; 3) la falta de acceso a recursos, y el cómo la política de recortes ha menoscabado especialmente al asociacionismo de los habitantes con un proyecto migratorio y 4) la crítica a la reducción de la eficacia y de la dotación en algunos de los espacios consultivos en los últimos años .

*“tu tramitas, digamos, tienes la residencia, pero sabes que las convocatorias públicas son exclusivas. Es decir, "pueden participar españoles". Entonces claro, tú tienes residencia con la cualificación, pero digamos no tienes ese perfil de español. Ahora sí, en estos últimos cuatro años creo que las convocatorias están tratando de suavizar el gentilicio de español, yo en alguna he visto a nivel de administración, que ya permiten población residente de familiares de españoles, o sea residentes de familiares comunitarios... pero claro ¿quiénes son residentes de familiares españoles? Es un círculo muy reducido. Porque realmente el grueso de la población extranjera no es residente de familiares comunitarios. Bueno, hemos dado un pasito, porque al menos ya no lees solamente "españoles". (...) Pero realmente la primera generación no entraría en el perfil. Y la segunda también tiene sus dificultades añadidas, ya que, tiene que apoyar a sus padres en mantener el domicilio familiar, por tanto, una vez formada tiene que preocuparse en conseguir cualquier trabajo, y no puede dedicarse a preparar oposiciones.”* (Entrevista a Fernando Dekenó, Asociación Cultural Bubi)

*“Es la época en la que estaba Raimundo Aragón Bombín <sup>254</sup> como director general de migraciones, este Foro tenía una representación geográfica y también social. Pues MALEVA era el representante de los colectivos de Guinea Ecuatorial en el Foro. (...) Pues este Foro<sup>255</sup> como órgano consultivo, fue también obra y resultado de nuestra participación, porque participamos tanto en la elaboración de los reglamentos que se aplicarían en el Foro, participamos también en la elaboración y en la edición de las leyes de extranjería, desde*

---

<sup>254</sup> Para más información sobre la creación y participación del Foro a mediados de los noventa ver Raimundo Aragón Bombín (1996)

<sup>255</sup> Real Decreto 490/1995, de 7 abril, por el que se crea el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. («BOE» núm. 87, de 12 de abril de 1995)

*la primera vez del 85 que es la ley de extranjería de la época socialista, hasta las del 2000, de la época ya del Partido Popular. En todas estas reformas del reglamento participábamos de una manera directa, no como ahora, que no me consta que sea así. Otra cosa en la que participábamos era en la fijación del cupo, que era la cantidad de personas, trabajadores de origen extranjero, que podían entrar en España, por la vía de cupo, aparte de por la vía general, en virtud de la demanda supuesta y de las condiciones. Participábamos directamente en la elaboración de estos cupos. Otra cosa también en la que participábamos también directamente, era como órgano consultivo, el Foro, en lo que era uno de sus instrumentos importantes, que era el Plan Nacional para la Integración de Inmigrantes y Refugiados. También participábamos en esto. O sea, era una época en la que había estructuras, y había mecanismos y organismo de representación, yo creo que muy digna, y muy a la altura y a las exigencias de los tiempos. Sospecho, me puedo equivocar, que en este momento no está siendo así.” (Entrevista a Marcelino Bondjale, Asociación Cultural MALEVA)*

## 24.5. Conclusión

Los marcos de acción en el ámbito asociativo abordan distintos elementos, tales como el ámbito educativo, la producción intelectual y cultural, la política migratoria y sus efectos en los contextos de movilidad, la *conciencia identitaria*, los derechos humanos, la participación a través de actividades y servicios: deporte, actividad religiosa, etc. Paralelamente, en los discursos se encuentran presentes *los marcos geo-histórico-políticos* que hacen referencia al régimen colonial español, y a las experiencias de las distintas comunidades en este contexto, así como a los últimos regímenes políticos de Guinea Ecuatorial, la situación sociopolítica en el país, y la actividad política en el exilio. En este sentido, dentro de este marco geo-histórico-político, las relaciones internacionales cobran un gran protagonismo.

En algunas de las organizaciones también es destacado el marco de injusticia definido en torno a la discriminación racial y las relaciones de poder estructurales, así como el concepto de *racismo institucional*, como herramienta política, dentro de la capacidad de agencia asociativa.

Además, también se sitúan marcos de injusticia, que profundizan en aquellas acciones que actúan en contra de la autonomía, empoderamiento y liderazgo político, público y

social de las distintas comunidades guineanas, y de la comunidad africana y afrodescendiente en España. Este marco profundiza en la importancia de la autonomía y la libre determinación discursiva, así como la acción directa, y la movilización llevada a cabo por las distintas comunidades, a la hora de hacer frente a las situaciones de injusticia y formas de violencia. En este sentido, también se apunta a cómo la acción asociativa presente en etapas anteriores ha marcado un importante precedente en la situación y el trabajo sociopolítico actual.

## BLOQUE CUATRO. *Marcos de acción colectiva* en torno al panafricanismo

El marco geo-histórico- político constituye un eje central en algunas entrevistas, tal y como es el caso de aquellas organizaciones que militan o son afines al movimiento político panafricanista. Dentro de este ámbito de acción asociativa han cobrado importancia dos grupos de referentes. Por un lado, referentes que constituyen la base del movimiento político panafricanista -si bien en las entrevistas también se destaca la diversidad del propio movimiento-. Estos referentes son señalados como elementos transversales, tanto a la hora de aproximarse a la incidencia política y la agenda asociativa, como en la configuración de los valores de la organización y la identidad organizacional.

Por otra parte, otro elemento central sería las experiencias, cosmovisión y vivencias de la Comunidad Negra<sup>256</sup>/africana/afrodescendiente<sup>257</sup> en España como autodenominados referentes colectivos políticos, y la factualidad histórica del movimiento panafricanista y de la acción política protagonizada por dicha comunidad en España. Si bien, no existe un consenso uniforme, y cada organización tiene su propia forma de entender y ejercer la política, hay que destacar una serie de temas centrales que actúan como eje para los referentes de la acción. Asimismo, en las experiencias asociativas van a ser mencionados actores y espacios: la universidad, como espacio de generador intercambio y debate, además de como espacio de reproducción de desigualdades y relaciones de poder; la dimensión institucional, como espacio de

---

<sup>256</sup> Ver epígrafe 28.1, y 28.3 sobre el empleo del *lenguaje político* y la acción política desde el concepto de *Comunidad Negra* dentro del movimiento panafricanista en la entrevista a Abuy Nfubea (Federación Panafricanista). Ver también Capítulo 25, sobre las reflexiones en torno al *sujeto político* en la acción colectiva en la entrevista a Abuy Nfubea (Federación Panafricanista)

<sup>257</sup> El término *afrodescendiente* hace referencia a las personas de origen africano que vive en cualquier estado o región en el mundo, el término fue institucionalizado en la Conferencia Mundial Contra el Racismo en Durban en el 2001 en Durban ( Consejo Para Prevenir y Eliminar La Discriminación de la Ciudad de México, 2016) (Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, 2011).

participación, pero también como espacio de desigualdad, y el ámbito relacional, o la visión de la funcionalidad de las alianzas, ya sean estas puntuales, o estables a lo largo del tiempo.

## Capítulo 25. *Marcos de referencia* identitarios e ideológicos: organización y movimiento político.

Un elemento transversal a los marcos de participación política asociativa son los referentes a la solidaridad, afecto y experiencias de la Comunidad Negra/ africana /afrodescendiente en la construcción de una agenda, identidad o proyecto político autónomo. La noción de identidad, y los referentes identitarios cobran una importancia clave en los marcos de referencia de la movilización, la participación, el cambio sociopolítico, y la autoafirmación. Estos referentes identitarios son el núcleo que alberga toda una serie de referentes históricos, intelectuales, políticos y experiencias de lucha, así como las sensibilidades y vivencias de las personas, la historia de los pueblos y de la comunidad, y el devenir del sentido de la pertenencia comunitaria. Atendiendo a estos referentes se realizan planteamientos, propuestas, y resistencias, frente a las posiciones, ideas, representaciones y actores hegemónicos.

*“Entonces, el tema de la reparación es muy importante para nosotros, porque es la epistemología que surge de nosotros. Porque si nosotros no luchamos por una reparación, no hay forma de articular ningún proceso de cambio social en el presente. La memoria es colectiva, y el sujeto político es la comunidad negra, no es la inmigración. La inmigración es un sujeto coyuntural, del que se deja de ser parte cuando se tiene los papeles. Pero, sin embargo, el perfilamiento racial se produce con gente con papeles, sin papeles, con pasaporte, sin pasaporte. Y luego la posibilidad de tener un proyecto comunitario.”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

El ejercicio político, el marco de referencia a la identidad organizativa, sus valores, y la configuración de la acción, hacen mención a distintas doctrinas y movimientos políticos, y a las formas de aproximarse a los mismos. De esta forma, se apunta a las distintas

corrientes de pensamiento, y a la diversidad ideológica presente en la actividad asociativa. En las entrevistas han sido destacados por los representantes asociativos, el *Afrocentrismo* o *Nacionalismo Negro*, la *Afrocentricidad*, y el *Panafricanismo*, así como la importancia de la historia política de la comunidad (los actores, movimientos, hechos e ideologías protagonizadas, o impulsadas por la comunidad) en la configuración del activismo político, y su discurso. Otra de las figuras destacadas en las entrevistas es el Dr Alphonse Arcelín<sup>258</sup> y la campaña que protagonizó a favor de los derechos de la comunidad africana y afrodescendiente en España (Nfubea, A. ,2011:1008).

*“el panafricanismo siempre ha sido el hilo conductor. ¿El panafricanismo que es? el sentimiento de hermanamiento de todos los pueblos africanos y afrodescendientes, y la idea de una construcción política común, sobre todo la unidad africana y la lucha contra el racismo. Bueno, ¿qué pasa? El panafricanismo siempre ha sido el proyecto político que ha llevado a buen puerto los proyectos políticos de la comunidad africana en España, ¿por qué? Porque la comunidad africana en España es muy diversa. No es solo senegaleses, o solo congolese, congoleños, o solo angolanos. Aunque hay algunas nacionalidades con más representación, eso está claro, pero es bastante diversa, y solamente un movimiento que englobe todo eso puede conseguir algo.”*  
(Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

*“la Federación Panafricanista es parte de un movimiento que se llama movimiento Panafricanista 4º internacional , que existe además en Londres, París, Ghana, México, República Dominicana, Chile, Brasil y Nigeria, etc. Y que tiene una organización internacional que se llama GAC: "Global African, Congress. Básicamente la tradición política es el afrocentrismo o nacionalismo negro, es la base del discurso nuestro, siguiendo a Marcus Garvey, Malcolm X, y en torno a eso, hemos creado un discurso y una articulación política. Y eso ha sido, primero también, hacer una conceptualización histórica. La esclavitud, el colonialismo, el Apartheid y ahora la inmigración, como todo un hilo de continuidad en un proceso histórico. En el sentido de que no se puede hacer una interpretación de la inmigración sin entender ese proceso histórico.”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

---

<sup>258</sup> “Con motivo de la entrega póstuma del Premio Internacional Merito a la Labor “Emilio Castelar” al Dr.Alphonse Arcelín, su hija Hélène Arcelín habla sobre temas de interés para la comunidad afrohispana”(TRM-Imagen AfroHispana, 2010a)

La experiencia activista y la misión organizativa ponen el acento en la agencia, y en la autoafirmación reflexiva y epistemológica, a través del discurso que nace de las propias sensibilidades, interés y experiencias del conjunto de personas que articulan la comunidad: sus realidades, sus conocimientos e historia, y trayectorias como actores. Estas reflexiones sitúan el empoderamiento y la respuesta política, frente a las relaciones de poder, presión o injusticias, que nacen de las actuaciones, discursos, experiencias y representaciones hegemónicas por parte de terceros, como puede ser, en el ámbito académico occidental, o las relaciones de poder sistematizadas y la violencia con motivación racial. Del mismo modo, en los marcos en torno a la capacidad de agencia y la identidad, tienen protagonismo la dimensión cultural y simbólica como espacios de resistencia y activismo. Dentro de este marco se apunta también al trabajo asociativo orientado a la concienciación y divulgación de las aportaciones a la historia de la humanidad de la comunidad africana y afrodescendiente.

*“(…) nuestro antecedente es la Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo. Esta se creó en Baleares y realmente no teníamos un espíritu de incidencia política. Nuestro objetivo era única y exclusivamente informar sobre los logros de la civilización africana, y básicamente a los mismos africanos para crear conciencia y tal. Luego, quieras o no, indirectamente tuvo alguna repercusión en el sentido en que la propia universidad se interesó por este movimiento y bueno, se realizaron ciclos de conferencias, etc. Pero realmente no se cambió ninguna ley, ni se modificó el panorama legal. Lo que sí es que creó conciencia. Creó una conciencia de que el tema africano no había que verlo solo desde el punto de vista asistencial, sino que se podía de ver desde el punto de vista académico, se podía ver desde el punto de vista de la aportación cultural, social y económica que hacía África al mundo. Y también pues desde nuestra perspectiva, que nosotros académicamente nos consideramos "africano-centrados", pues como que le dimos un poco la vuelta al paradigma de cómo se estudiaba África, como se analizaba África. Y vamos, con bastante éxito, porque ya te digo que incluso en Baleares se programaron ciclos de conferencias, charlas, etc., con la misma universidad, siendo tan contestatarios como éramos nosotros. Y luego creamos una revista, que tuvo 20.000 lectores diarios en su momento; online. Eso eran los antecedentes”. (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

*“Para nosotros las relaciones solamente son relaciones políticas, por tanto, hay que tener un discurso propio, elaborar un discurso que pueda servir como referente político, no solamente la crítica política, sino la búsqueda de soluciones. Buscar soluciones es más importante que la simple crítica. Por ejemplo, el tema del racismo. Nosotros no luchamos contra el racismo, no creemos en la lucha contra el racismo, nosotros creemos en la lucha por el poder negro, el black power. Entonces, las organizaciones blancas (...) si luchan contra el racismo, pero nosotros tenemos claro que lo más importante es tener una organización fuerte, una independencia fuerte, y lo que es el poder negro, porque si tú me odias estás en tu derecho, no te puedo prohibir que me odies, pero de ahí a que me agredas es otra cosa. La única forma de prohibir eso es estar preparado para que tu no me agredas. Pero yo no puedo prohibir que me odies, porque el odio es algo libre”.*  
(Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

En el fragmento anterior, correspondiente a la entrevista al representante de la Federación Panafricanista<sup>259</sup>, se destaca la organización de la comunidad como medio de empoderamiento y forma de expresión de poder colectiva. También se destaca la centralidad de la visión política en la acción. Posteriormente abordaremos las injusticias denunciadas y los puntos más destacados en la agenda del movimiento, los cuales hacen referencia la agenda en torno a las políticas públicas, al racismo, al eurocentrismo<sup>260</sup> y a las actitudes, representaciones y prácticas sobre/hacia la población afrodescendiente que se sustentan en este criterio.

### 25.1 Proyecto político comunitario, cambio social y el ejercicio de la política

La forma de entender la política es un elemento muy polifacético, que, como hemos visto a lo largo de los distintos bloques, se manifiesta y hace hincapié en diferentes definiciones de la participación, vías para ejercerla, y formas de entender la finalidad de la política. En el ámbito referido al movimiento panafricanista en España, uno de los elementos que se destaca es el papel de la determinación de las personas y de los actores como sujetos de cambio, atendiendo a su historia vivencial desde una

---

<sup>259</sup> Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista.

<sup>260</sup> En el capítulo 24 se aborda también esta temática desde distintas aproximaciones.

aproximación como grupo o comunidad frente a dinámicas de opresión históricas. De esta forma, en el discurso se hace referencia a la conciencia política y la *libertad* y la *liberación* como motor de acción frente a los marcos de injusticia.

*“Y luego la posibilidad de tener un proyecto comunitario (...) nosotros no buscamos la integración, es más, no creemos en ella. Lo que buscamos es la liberación, la libertad, la posibilidad de que la gente pueda tener medios para vivir. La gente pueda tener libertad. Y para eso no hace falta integrarse, lo que hay que hacer es organizarse. Nuestra tradición es la tradición del Cimarronaje<sup>261</sup>(..). Viene del movimiento Cimarrón. Bueno, eso es básicamente la visión que tenemos nosotros. Y luego todo eso lo adaptamos a las condiciones concretas, por ejemplo, la emigración, los CIES, el paro, el racismo ... No tenemos que buscar una mirada especial a la inmigración y al paro, ni a la violencia, porque nuestro origen de la esclavitud viene de todo eso. No es nada nuevo para nosotros.” (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)*

*“El futuro... (...) es lo que hagamos nosotros hoy. (...) Yo pienso que es lo que hagamos nosotros de él, del futuro, es decir, si nosotros, por ejemplo, en el caso de las muertes de Ceuta yo me he encontrado con diferentes opciones. Ha habido gente que me ha dicho "Bah, deja ese tema, para qué". Me encontrado con gente que ha dicho "malditos racistas, a por ellos y tal", y luego me he encontrado con gente intermedia. En fin, si nosotros tomamos el camino, de: " Uy, espera no hablemos mucho que ahora está en auge el racismo, y si hablamos mucho es peor, y nos visibilizamos más, y nos van a tirar más piedras, y ya verás tú las consecuencias". Si vamos por ese camino mal, ahí es cuando se aplica eso de: "primero vinieron a por los no sé qué, pero yo no lo era, luego vinieron a por los comunistas, pero yo no lo era, luego vinieron a por los judíos, pero yo no lo era, y luego vinieron a por mí y nadie me pudo ayudar" Entonces, si no somos activos, y no estamos ahí molestando. Y no tenemos el micrófono, el futuro se plantea espantoso, porque como continúe la actual recesión económica, va a crecer la actual derecha, eso está clarísimo, y lo vamos a pagar nosotros. Y al fin al cabo es pagarlo los españoles. Lo van a pagar los*

---

<sup>261</sup> El Atlas de la Culturas Afrocolombianas ofrece la siguiente definición de *cimarronaje*: “La resistencia a la esclavitud de la gente africana y de sus descendientes fue constante durante todo el periodo colonial. Formas pasivas, como el desgano en el trabajo, la destrucción de los instrumentos de labor y la desobediencia colectiva, fueron algunas de sus expresiones. A éstas se sumaron otras, activas, como la rebelión y el enfrentamiento. Todas las formas de resistencia contra la esclavitud y la discriminación se denominan **cimarronaje**.” (Ministerio de Educación Nacional, 2003)

*descendientes de inmigrantes, los que están casados con inmigrantes, los que son amigos de inmigrantes, etcétera. (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

Desde el marco de situación sobre el ejercicio de la política se alude a la obligación o indispensabilidad, innata de la propia acción asociativa, y al compromiso de los distintos actores con la misma<sup>262</sup>. Asimismo, en la entrevista realizada al Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika, se hace mención a la creación de un partido político, como proyecto participativo con base a la noción de *multiculturalidad*. La agencia y el empoderamiento en el plano ideológico, discursivo y organizativo son destacados en las entrevistas. Un ejemplo ilustrativo es el caso de la Federación Panafricanista, cuando señala los valores históricos políticos del *cimarronaje* y la acción de los/as cimarrones, como elemento de construcción de acción política y estrategias autosuficientes, de apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad, y las acciones en contra de las situaciones que amenazan sus derechos. De esta manera, los referentes histórico-políticos, y la perspectiva racial/étnica a la hora de plantear las situaciones de injusticia y las diversas realidades sociales son pilares en los planteamientos políticos, si bien no los únicos, como veremos a continuación.

---

<sup>262</sup> Este marco es transversal en los distintos bloques. Los valores en torno al compromiso y la conciencia también son abordados en los epígrafes 12.1. y 17.3.

## Capítulo 26. *Marcos de posicionamiento de la acción colectiva*

Desde la actividad organizacional se recogen una serie de guías que abarcan los posicionamientos asociativos. Cabe destacar, las acciones a favor del 1) reconocimiento de la Comunidad Negra/africana/afrodescendiente española, y europea, 2) los movimientos y las acciones por la reparación del colonialismo y la esclavitud, atendiendo a la trayectoria y el pasado y presente del *movimiento de reparación* en España, 3) en relación a lo anterior destaca también, como resultado de la acción asociativa, la “*Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la comunidad negra española (161/000944)*” (*Diario de sesiones del Congreso de los Diputados, 2010*)” y, 4) la acción política, reivindicaciones y situación de las mujeres africanas y afrodescendientes.

*“Bueno, más que solo hablar de Guinea Ecuatorial<sup>263</sup> hablamos sobre todo de afrodescendencia aquí, cómo empoderamos, ideológicamente sobre todo y culturalmente, para estar seguros de nosotros mismos a la hora de emprender los combates políticos. Porque es muy fácil que te desarmen cuando vas a las instituciones y te digan: “tú acabas de llegar, ponte a la cola”. Por ejemplo, es lo típico: “vosotros sois recién llegados, poneros a la cola” (...). Es el típico racismo que hay aquí, no es tanto un racismo biológico, de la inferioridad, de la superioridad (...). Es más, un racismo del tipo “yo llevaba aquí más tiempo, tú acabas de llegar, no pidas nada, ponte el último, y ya si eso ya te lo daremos”. Entonces nosotros, por ejemplo, una de mis batallas ideológicas y académicas, siempre ha sido demostrar que no, no acabamos de llegar, hemos estado siempre aquí, hemos influido en la historia española desde la prehistoria hasta hoy en día, y que somos ciudadanos como cualquier otro, modificar un poquito el discurso ese, del español antiguo y el español nuevo”. (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

El ejercicio de la política en el ámbito asociativo tiene como uno de sus máximos exponentes la agenda en torno al **reconocimiento** de la comunidad, sus realidades, y sus

---

<sup>263</sup> Hace referencia al *Segundo Congreso Panafricano en España* celebrado en la Escuela Pías en la UNED en el 2005, en la que participaban, Antumi Toasijé en calidad de Presidente del Comité Científico del Congreso, y Abuy Nfubea en calidad de Presidente del Congreso. (*Segundo Congreso Panafricano en España: Congreso de la inmigración Africana y de las Comunidades negras, 2005*)

reivindicaciones (aludiendo a distintas dimensiones de reconocimiento: dimensión histórica, política, cultural, etc. La agenda del reconocimiento abarca los actores y el ámbito público macro-nacional, estructurando un movimiento de solidaridad política, tanto a nivel nacional como internacional.

Este punto de la agenda asociativa es un elemento transversal a otras cuestiones, dentro de las cuales se sitúa la acción política, tales como los marcos de injusticia en torno a la esclavitud y el colonialismo, la agenda organizada en torno al concepto de *reparación*, y el concepto clave de *racismo institucional*, así como todo un proceso de articulación ideológica del movimiento político, en la reivindicación y defensa de la comunidad. Se hace alusión a la importancia de las estrategias de empoderamiento del movimiento, tanto en el plano discursivo, y las propuestas conceptuales y herramientas teóricas, así como las llevadas a cabo en otras dimensiones. Si bien este se trata de un marco general, a su vez, los marcos de referencia también atienden luego, a una misión y valores específicos de cada organización, propios de su identidad organizacional y objetivos<sup>264</sup> .

*"A raíz de eso pues se participó en varias manifestaciones, se co-organizaron manifestaciones, co-organizamos también las manifestaciones por la reparación africana; lo que llamamos nosotros. El concepto de reparación es un concepto que yo vine a conocer aquí. La verdad es que no lo conocía en las Baleares. Al principio estuve en contra de esta idea. De hecho, soy una persona que me permito pensar libremente, entonces habrá algunas personas que digan: "hombre pues si el otro día estabas en aquello y ahora estas en esto.". Porque si descubro que me equivoco, cambio, no me crea ningún problema. Entonces durante algún tiempo estuve en contra del movimiento de reparaciones porque decía yo "vamos a ver, el movimiento de reparaciones asume que la esclavitud, el colonialismo, el racismo y todos estos abusos del neo-colonialismo, etc., se pueden reparar", y yo decía, "esto no se puede reparar, ¿qué vas reparar si...? ¿qué clase de reparación tú tienes para un crimen tan inmenso?" Por ejemplo, el crimen de la esclavitud es el mayor crimen de la historia de la humanidad, como lo vas a qué... "¿qué quieres hacer?, ¿con dinero vas a reparar esto?". (...)Pero, sí que es un freno a los abusos en el sentido en que, si hay*

---

<sup>264</sup> El *empoderamiento cultural* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika) también es abordado desde distintas perspectivas asociativas en el epígrafe 12.4.

*un precedente de que, "cuidado, si hacemos esto nos va a costar una tonelada de dinero", o "nos va a costar una serie de acciones", porque por un lado están las reparaciones económicas, y por el otro lado está todo otro paquete de reparaciones que son reparaciones pues del tipo legal, jurídico. Una serie de cuestiones, de inclusión, mal llamada discriminación positiva. Entonces, me di cuenta de que bueno, por esa vertiente me interesaba. Entonces me involucré más, montamos con Federación Panafricanista la mayor manifestación que ha habido aquí..." (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

Atendiendo al marco anterior, y estrechamente vinculado con este, uno de los objetivos y concepto clave, esgrimido por las organizaciones, es la aproximación a *la reparación*, y toda la movilización tanto en el plano institucional, como a otros niveles, que se ha articulado sobre la misma. Uno de los hitos destacados en la entrevista es la *Marcha por la reparación de África en Madrid*, en el 2006. Entre los convocantes se encontraban organizaciones tales como: Federación Panafricanista, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika, Asociación de Inmigrantes Senegaleses, Asociación Cultural Maleva y la Asociación cultural Bubi, entre otras organizaciones (Federación Panafricana, 2006).

*"Entonces, ¿qué es lo que dice la PNL? La PNL dice básicamente que hay una comunidad afroespañola, una cosa que parece de Perogrullo que no estaba en ningún documento oficial. O sea, los gitanos, por ejemplo, siempre han estado en los documentos oficiales, se reconoce que hay una comunidad gitana española, pero no se reconocía una comunidad afroespañola, no estaba en ningún sitio; "pues vale sí, la inmigración que acaban de llegar" Pero no, perdona, yo te saco la historia de este país y vas a ver que hay una comunidad negra, ha habido periodos en los que ha habido menos, y otros en los que ha habido más, y entonces en la PNL, se reconoce la existencia de esta comunidad. Se reconoce la implicación española en la esclavitud, el colonialismo y la necesidad de reparar todo eso. Y se reconoce la necesidad de políticas educativas. En fin, básicamente la PNL recogía prácticamente casi todo lo que nosotros pedíamos. Nosotros pedíamos el reconocimiento como comunidad, y la verdad es que también pedíamos que eso se hiciera mediante un acto público, que eso nunca se ha hecho en España. Es decir, un acto en el que se pidiera perdón, sobre todo la monarquía porque, más que los gobiernos españoles de la democracia, pues quizás no tenían tanta relación con eso, pero si la monarquía, porque la monarquía ha sido esclavista ella misma, quiero decir, ellos mismos estaban metidos en el negocio, se llevaban un porcentaje del negocio y participaban en el negocio esclavista. Y bueno, nos hubiera gustado, todavía estamos pidiendo eso, que la monarquía, en un momento*

*determinado, haga un acto público de petición de perdón por la esclavitud y por el colonialismo. Pero bueno, eso es una cosa que no se ha conseguido, evidentemente, pero sí el reconocimiento. Ya es existente por lo menos, como comunidad afroespañola existimos legalmente dentro de las leyes españolas. Luego qué, reparación: reconocimiento del mal hecho y reparación. Reparación económica básicamente no se pedía en estas reivindicaciones, lo que se pedía era acciones de inclusión, mal llamada “discriminación positiva”, que eso tampoco está específicamente recogido en la PNL pero no se cierra la puerta. Pues lo que se llama la “discriminación positiva” es que haya x números de afroespañoles en determinadas instancias. Que nosotros, ya te digo, lo llamamos acción afirmativa o políticas de inclusión.” (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

*“Bueno, lo primero, la más importante, son los marcos legislativos que se han conseguido en un proceso histórico que tiene sus antecedentes previos a la federación. La primera fue la Ley de Reparación en el año 81 con Adolfo Suarez, la ley 72/2003 ley de igualdad de trato por origen racial y étnico, que llevamos a cabo en el año 2003 a través de la Ley de Acompañamientos en el Congreso<sup>265</sup>. La Ley de Cooperación al Desarrollo con Pueblos Afrodescendientes en el año 2005. Es decir que, España, por primera vez en quinientos años creaba espacios de cooperación con la Comunidad Negra en América Latina. Eso fue esta ley. Y luego hicimos la resolución 595, del senado de Estados Unidos, en defensa de los afro europeos y los afroespañoles, aprobado en el senado de los Estados Unidos en el año 2010. Y lo más importante fue la Proposición No de Ley para la reparación y reconocimiento de la comunidad negra en virtud de la esclavitud, del 17 de febrero del año 2010. Estos son los marcos legislativos que hemos conseguido cambiar en España”. (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)*

El trabajo realizado en el ámbito normativo supone un reflejo de la trayectoria de incidencia y solidez del movimiento. En el plano institucional, uno de los elementos que se destacan como resultado de la incidencia institucional de la labor asociativa es la “Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la comunidad negra española (161/000944)” mediante la implicación de distintos actores, tales como el grupo parlamentario popular en el Congreso, Federación Panafricanista, y el Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika.

---

<sup>265</sup> Ver sección 2, Capítulo 3 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

## Capítulo 27. Marcos de injusticia

### 27.1. Estratificación ciudadana, reconocimiento y exclusión en el ámbito de la participación

Al igual que en otros ámbitos asociativos, uno de los elementos vinculados al ejercicio de la política es el marco de injusticia relacionado con el no reconocimiento como ciudadanos/as a la comunidad africana y afrodescendiente en España, la construcción de la idea del “otro”, la discriminación, la accesibilidad y reconocimiento como actores en los espacios de toma de decisiones en las distintas dimensiones de la vida pública y política del país: económica, educación, política fiscal, gestión sociosanitaria, etc. En este fragmento se expone un análisis sobre la participación en el ámbito de los movimientos o movilizaciones sociales en España, respecto a distintas temáticas:

*“A ver, en primer lugar, como en este país, lamentablemente, hay mucho el discurso de, “tu acabas de llegar, no te metas en esto”. Pues, muchísimo africano no se ha sentido preocupado por los problemas de aquí. Por ejemplo, a mí como ser humano, me duele tanto ver que hay un niño español pasando hambre que ver un niño africano. Ahora con la crisis también, que hay muchos problemas con la población de aquí, y a nosotros nos toca, estamos viendo las noticias. No sé, una noticia el otro día de un padre que mató a un hijo suyo de dos años, y acuchillo a otro de cinco ...y ¿cómo es posible esas cosas? A nosotros nos afectan esas cosas. Y nos afecta la violencia machista. Nos afecta. Pero siempre la comunidad africana ha estado muy desactiva por el discurso hegemónico de “no te metas en lo nuestro”. Parece que no, pero todavía está ahí y es bastante importante: “va a venir un africano a decirnos como tenemos que pensar o que tenemos que decir...”. Entonces, eso está ahí, incluso hasta en los movimientos sociales. Entonces, claro que ha habido intentos de participar en muchas cosas, pero han sido generalmente desactivados por eso. Ahora, otra cosa es ya cuando nos vamos al tema de inmigraciones o racismo. ahí sí, hemos tenido bastante cabida, como es natural” (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

## 27.2. Invisibilidad, tutorización, y paternalismo

Otro factor transversal, también presente en bloques anteriores, es la invisibilidad, el no reconocimiento de la autonomía y libertad política como sujetos, *la autoafirmación ideológica* y la acción directa de la comunidad frente a intereses e imposiciones externas, y el paternalismo ejercido por: instituciones, políticos, actores del tercer sector o académicos. Frente a este marco de injusticia, la autoorganización como forma de poder colectivo, es mencionada en las entrevistas como un motor central en la capacidad de agencia.

*“El Estado, porque no admite acciones reivindicativas y menos negras. Y las asociaciones porque ellos viven del discurso de tutelar a los inmigrantes y a los negros, entonces, en la medida de que los negros estén mal, pues ellos reciben más dinero. Entonces tampoco les interesa que haya organizaciones negras que se organicen, porque ellos son al final el sentido de solución de nuestro problema. Y los organismos internacionales, sobre todo, las embajadas africanas, la Unión Europea, pues al final responden también a un esquema hegemónico de dominación blanca. Ellos repiten las ideas neocoloniales. Y por tanto las ideas que nosotros tenemos y las pretensiones que nosotros tenemos no las ven bien, porque cuestionamos su legitimidad como tal.”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

*“La gente tiene la idea de que el emigrante tiene que ser progresista y luego no, porque, primeramente, la mayoría de las personas que emigran son religiosas, ya sea, cristianas, musulmanas, o lo que sea, la inmensa mayoría. Luego, por otra parte, creen en la familia, mucho, creen en el emprendimiento individual, en la empresa. Entonces, al final, casi que su cosmos está más cercano al PP que a otra cosa. Entonces, es más, yo te diría, que, de no ser por la cuestión de los papeles, que parece ser que la izquierda es más abierta en este sentido. Pues de no ser por esa cuestión, la mayoría de los inmigrantes votarían a la derecha, yo creo, centro derecha, como se llama ahora.”* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

### 27.3. Represión, violencia y control institucional

La identificación de las situaciones de injusticia también recoge las referencias en torno a la violencia y el control desde lo institucional. Se pone de relieve las campañas realizadas en contra de la existencia de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIES), y contra el perfilamiento con base racial en las redadas policiales. Se abordan también cuestiones tales como el trato que recibe la comunidad por parte de las instituciones.

*“Otro aspecto fue, la campaña contra los CIES, contra las redadas. Hemos logrado que la gente hable de racismo institucional cuando no se hablaba aquí. El cambio del lenguaje”.* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

*“Ahora mismo la situación está, que, quizás, la reivindicación más importante que hay en este momento, las dos más importantes son, el cierre de los CIES, que siguen existiendo, y la investigación por las muertes en Ceuta, o sea la cuestión de la valla de Ceuta y Melilla y todo esto, entonces lo que hemos constituido es una red de asociaciones africanas en las que estamos todos otra vez (...) Yo creo que es quizás, quizás es la red más importante que se ha constituido hasta ahora de entidades, por el peso de las entidades, y por la cantidad y diversidad de entidades. Y estas entidades, estamos, pues llevando a las autoridades, la reivindicación por esto, la investigación de Ceuta y buscando otro tratamiento a la cuestión migratoria<sup>266</sup>”.* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

*“nosotros desde el Centro Panafricano hemos hecho muchas acciones contra el racismo, eso está claro, hemos hecho acompañamiento jurídico en las personas, hemos tenido alguna victoria jurídica, también acciones contra el racismo, también hemos hecho mucho acompañamiento a mujeres por violencia machista, dentro de la propia comunidad africana. Uno de los objetivos dentro de nuestra asociación también, no en este caso, porque en este caso está claro que merece un tratamiento judicial, pero muchas problemáticas que se daban dentro de las familias africanas, tratarlas dentro de la comunidad africana, y mediante la mediación de mayores. Esto porque la población africana es completamente reacia a acudir a las instituciones, ya sea la policía o tal, porque al final el tratamiento que reciben es peor que el problema que tienen. Entonces, pues una de las cosas que hemos hecho es solventar los problemas de la comunidad*

---

<sup>266</sup> Ver epígrafe 13.1.3.

*mediante reuniones, organizar remedios de ese tipo, más enfocados a la tradición africana y que haya una persona mayor. Que sea el árbitro de la situación y cosas de ese tipo” (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

## 27. 5. El concepto clave de *racismo institucional* y las formas de expresión del racismo.

El racismo es un elemento central y transversal en los marcos de injusticia (si bien lo hemos expresado en un punto aparte para facilitar la lectura) abordando las organizaciones las formas de opresión y discriminación racial, en todas sus vertientes. Se apunta la *evolución de las agendas asociativas*, y de las demandas que se realizan desde algunos sectores de la sociedad. En los planteamientos de las situaciones de injusticia y las relaciones de poder desiguales cobra importancia también lo relativo a las estructuras en los planos de lo social, histórico, institucional, político, y cultural que conciben y justifican principios de discriminación o jerarquización racial/étnica en las relaciones sociales y que se significan en el esquema del referente colectivo de población blanca como grupo identitario privilegiado o hegemónico<sup>267</sup>. Frente a este esquema, se despliega las estrategias de agencia, donde se recogen vías de confrontación, análisis y participación de naturaleza diversa.

---

<sup>267</sup> En cuanto del análisis del impacto de la historia de las relaciones raciales sobre las comunidades africana y afrodescendientes Toasijé (2010:5) señala : *“estas comunidades africano-descendientes negras son socio-culturalmente parcialmente heterogéneas y en ocasiones presentan ciertos antagonismos producto de la historia colonial o de las relaciones raciales e inequidades provocadas por el racismo sobre todo en Latinoamérica donde el componente negro ha sido generalmente invisibilizado o vilipendiado. La llamada “escala de color” produce en cierto número de personas el efecto denominado de auto-negación, y por ello, aún siendo en España socialmente reconocidas como negras por el conjunto de personas blancas, se auto-definen desde su origen en escalas cercanas a lo blanco como una forma de evitar estigmas”.*

*“los movimientos feministas, son muy reivindicativos ante el machismo, pero luego, ante los inmigrantes son muy racistas, ¿sabes?, porque ellos, su categoría de identidad no es solo la cuestión género, sino también la cuestión racial y étnica. Es decir, el género es importante en relación a los hombres blancos, pero respecto a los inmigrantes, su identidad es primero étnica, soy blanca, clase: alta y baja, y finalmente el género. Por eso, sus actitudes, en último lugar, suelen ser muy racistas porque su mirada del otro es una mirada construida por la educación racista y machista. ¿Porque si tú vas a una asociación de mujeres blancas, cuantas negras has visto trabajando allí? Yo no tengo que estar de acuerdo con algo para criticarlo. Yo estoy de acuerdo con el feminismo, pero lo critico. Creo que es bueno, necesario, pero precisamente lo critico. Yo creo que las mujeres se organicen políticamente para buscar sus derechos es muy bueno, porque están oprimidas. Y la igualdad no se consigue teóricamente, se consigue en la práctica. Yo, parto de la idea de que no somos iguales. Unos son mujeres y otros son hombres, pero buscamos la igualdad. Pero buscamos la igualdad, que es otras cosas. (...) mi crítica es un crítica filosófica, ideológica y política. No es una crítica personal. Todas las ONGs de mujeres, de izquierdas o de derechas, no hay mujeres negras ahí currando (...)”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

Unido al concepto clave de *racismo institucional*, se aborda la perspectiva racial y étnica en las posiciones de las mujeres blancas desde los movimientos feministas, y se critica la perpetuación de una visión sustentada en bases discriminatorias, tal y como es el caso del no reconocimiento de la agenda de las mujeres africanas y afrodescendientes, y de otras comunidades. Se identifican prácticas y representaciones de/hacia la comunidad africana y afrodescendiente en distintos ámbitos de vida cotidiana : en la acción política colectiva, en la vida pública y el ámbito cultural , en el ocio y los deportes, etc. Así, desde los *marcos de injusticia*, se señalan como interpretaciones, representaciones y visiones hegemónicas, suponen formas de opresión y perpetuación de relaciones de poder basadas en criterios raciales.

*“En términos de politización, lo que hay es más experiencia. pero bueno, no sé yo, Si seguramente hay algún cambio. Pero todo tiene que ver con la situación de cada momento, por ejemplo, en los ochenta, noventa, el movimiento sin papeles era el más importante, el tema de los papeles. Y el racismo no estaba en la agenda. Ahora el racismo está en la agenda. ¿Porqué? Porque ahora mucha gente ya tiene los papeles, no todos, todavía queda, (...). Y, bueno, ahora está en la agenda el racismo. Y a lo mejor es un tema más de derechos civiles, es un tema más relacionado con lo*

*de aquí, más que con lo de dejar participar: "Ahora ya estamos aquí dentro, y ahora considéranos, ¿no?". Son diferentes fases". (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

*"Nosotros organizamos todos los años el día de Baltasar. Que es una protesta contra el Baltasar pintado. Entonces hacemos un día después de la cabalgata de Reyes, hacemos un día, pues con el Baltasar africano, negro de verdad, y eso ha tenido bastante repercusión. Realmente, dentro de nuestro trabajo, es casi un poco anecdótico, porque nosotros hacemos muchas cosas más. Pero bueno, eso ha tenido más repercusión que otras cosas, y bueno, ¿ha cambiado en algo los hábitos en España? Pues poco, poco, tenemos que ser realistas... algún ayuntamiento nos ha hecho caso, pero, se han reído un poco del tema. Pero bueno, ahí seguimos, dando el callo, como dicen, intentando *cambiar la mentalidad. España en ese sentido está muy atrasada. En cuanto a las formas. España es un país con una población muy solidaria, que acoge muy bien, con una policía súper represiva, bastante franquista y anticuada, y con muy poca sensibilidad en el tratamiento a la gente. No solo la policía, sino en general. Tu oyes: "Ah, jeso son gilipollices!" Lo oyes por todos los bares. Entonces son cosas que en otro país es motivo de lo peor, aquí todavía falta mucho, pero bueno, se van logrando avances.(...).Cucharadita a cucharadita se avanza, sino no hay cambio a largo plazo."* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika)*

#### 27.4. Autodeterminación académica: eurocentrismo, racismo y tradiciones académicas occidentales europeas

Desde las organizaciones se apunta a la tradición académica eurocentrista, y la universidad en España como espacio de reproducción de relaciones de poder basadas en criterios étnicos o raciales, especialmente en el campo de la epistemología y en la interpretación de otras realidades desde una posición etnocéntrica. Se identifican estructuras de poder en el ámbito universitario: el no reconocimiento de la libre autodeterminación discursiva, académica e intelectual de los diversos pueblos y comunidades que componen la población en España, así como de las distintas corrientes intelectuales y escuelas filosóficas de los pueblos afrodescendiente y africanos en todo el mundo.

En los planteamientos se desarrolla la influencia del *racismo en la tradición* cultural occidental académica, en la cultura occidental en términos generales, y la persistencia de la idea de “superioridad” de la persona blanca. Asimismo, se relaciona este marco de injusticia con las representaciones y prácticas de cosificación de las personas, que comparten vínculos con comunidades diversas, en los estudios académicos. De cara a la participación asociativa, se apunta a la tradición autoorganizativa, la acción comunicativa a distintas audiencias y la aproximación genuina a lo político y académico como una importante estrategia para combatir este tipo de violencias, generar espacios propios, y actuar frente a situaciones de injusticia.

*“Luego, romper con el inmigrante como sujeto de estudio y se convierte como sujeto político. Es una cosa muy básica, y, en tercer lugar, a diferencia del resto de las organizaciones de inmigrantes, Federación Panafricanista es de las pocas organizaciones africanas con un movimiento de articulación estatal: en Barcelona, en Sevilla, en Murcia, en Madrid y en Bilbao”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

*“Entonces hemos hablado de panafricanismo en muchas iglesias. Además, eso es el mayor auditorio que tenemos físico, porque no hay que organizar nada. Es decir, ellos van a ir al culto. Ellos van al culto y les informan, “mira la semana que viene va a venir alguien a hablarnos del racismo en España”. Yo subo ahí y hablo de eso. O, incluso ni siquiera de eso, porque la mayoría de las veces que ido a la iglesia he hablado de a lo mejor “cómo ser buen padre desde la perspectiva africana” y la gente “ostras, pero eso es posible”. Porque claro, hay una idea de que los blancos lo hacen todo mejor, y de que los negros lo hacen todo peor, dentro de la misma comunidad africana. Entonces salgo yo allí, les doy ese ejemplo.”* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika)

*“la tradición académica, siempre se impone. O sea, tu puedes hacer un trabajo muy bueno, pero luego, tus estas en un entorno académico que tiene una tradición, ¿sabes? Y esa tradición al final se impone, porque esa tradición es muy fuerte. Entonces, los antropólogos, del siglo XIX, que iban a estudiar a los pueblos inferiores, a los Lévy Bruhl, (...), Hegel, son los hegemónicos, y es muy difícil salir de esa mirada. Mirar al otro como igual, implica reconocer que tú no eres tan bueno. Y cuando estas en la academia eso cuesta. Mirar a la otra persona como igual es muy difícil, porque la academia te dice que tú eres el sumun, y que los demás tienen que aprender de ti, o tienen que evolucionar hacia ti.”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)

## 27.6. Colonialismo, *neocolonialismo* y las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial

El colonialismo y la esclavitud también es planteado desde la actividad asociativa, con especial atención a la práctica colonial y esclavista en España, la opresión y violencia ejercida sobre los pueblos que sufrieron la colonización, y las consecuencias de la misma. Este marco de injusticia hace referencia al sentimiento de indignación y a la lucha por el reconocimiento y la reparación de las víctimas del colonialismo.

Uno de los conceptos clave a los que se alude en las entrevistas es la *memoria histórica*, y la simbología en el espacio público: el significado del día 12 de octubre de 1492 para las comunidades víctimas del colonialismo, y el título de “día de la Hispanidad”, oficialmente denominado “Fiesta nacional de España”. Se abordan también la explotación sufrida por la población de Guinea Ecuatorial, la situación de sus ciudadanos/as en España y en Guinea, y las consecuencias pasadas y actuales de las prácticas coloniales españolas en dicho territorio. Por otro lado, al igual que en el primer bloque, se recogen en el marco de injusticia la defensa territorial y los conflictos socioambientales, la responsabilidad de Europa en la violación de los derechos humanos, la actuación de las empresas transnacionales occidentales en el control de los recursos naturales en los países de origen, y las relaciones de poder o la injerencia política a nivel internacional: en este sentido adquiere presencia el marco de injusticia en torno a las prácticas neocoloniales y el concepto de *neocolonialismo*. Asimismo, se apunta también al papel del colonialismo en el desarrollo del *capitalismo* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika) (ver epígrafe 28.1)

*“el 12 de octubre tiene una contestación social, especialmente importante, entonces nosotros estamos en eso también. En el sentido de que nosotros no celebramos el 12 de octubre, en todo caso lo conmemoramos como una fecha a recordar como una fecha catastrófica. Porque claro, supone el inicio de muchas cosas muy negativas. Hay gente que dice "bueno sí, pero tiene su lado positivo". Pero el lado positivo no compensa el lado negativo. Estamos hablando del genocidio y del exterminio de decenas de millones de indígenas, más la esclavitud transatlántica, más la*

*colonización posterior. En fin, no sé qué puede compensar eso. Entonces se ha dado en llamar todo aquello con la fecha de la hispanidad. En fin, es un poquito para nosotros bastante insultante. Nosotros siempre nos hemos posicionado muy en contra de esta conmemoración”* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika)

*“Y nosotros allí defendíamos el panafricanismo, defendíamos acciones contundentes, defendíamos las reparaciones, todo el concepto de reparación, defendíamos sobre todo que España se diera cuenta de su papel. Es decir, que no es una cosa de Estados Unidos o de Gran Bretaña (...). Sino que España fue uno de los países más importantes en toda la cuestión de la esclavitud, colonialismo... Incluso de neocolonialismo con las empresas que le hemos implantado en Latinoamérica, o le que le sucede con Guinea Ecuatorial. Y que España reconociese ese papel, que reconociese las poblaciones africanas que vivimos aquí, o afrodescendientes o africano descendiente, o afroespañoles, bueno, hay tantas terminologías (...) Y luego, implementar algún tipo de política de reparación, o memoria histórica también, porque ese es otro término que se estaba utilizando. Porque claro, se decía, mucha memoria histórica para la Guerra Civil, pero para la colonización nada”* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika)

## Capítulo 28. Capacidad de agencia y diagnóstico de oportunidades y amenazas

### 28.1. La eficacia comunicacional, saberes, producción de conocimiento y enunciación discursiva

Los espacios de comunicación, públicos y simbólicos cobran importancia en los marcos de injusticia y en la articulación de la agenda asociativa. Uno de los casos es lo referente a la esclavitud y el tratamiento en el espacio público de los esclavistas frente a la reparación de las víctimas. Se señala la importancia de la Proposición no de ley- *Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la comunidad negra española* (161/000944)- al abordar el tratamiento institucional y simbólico de la esclavitud, así como el papel del sistema educativo y los espacios de comunicación en las propuestas y reivindicaciones políticas realizadas<sup>268</sup>.

*“Y el cambio de nombre de calles. Había cosas simbólicas, erigir estatuas, cosas por el estilo. Ahora por ejemplo hay muchas calles en España con nombres de esclavistas. Traficantes de esclavos. Por ejemplo, la del Antonio López, no Antonio López el pintor. Un traficante de esclavos, había traficantes de esclavos de mucha enjundia como el Marqués de Comillas, y gente de ese tipo. Son gente de mucho peso histórico, que han tenido mucha influencia en la política nacional, y eran esclavistas. Y gran parte del capitalismo español, del poco que ha habido, porque claro, esto no ha sido como Inglaterra, ni como Holanda, pero bueno, lo que ha habido, pues tiene que ver con la esclavitud evidentemente y con el colonialismo, eso está analizado. Y las creaciones de bancos, etc. Estábamos diciendo que cambio de nombres de calles y cosas así, manuales de estilo a la hora de tratar el fenómeno migratorio en los medios de comunicación, aunque eso ya existe, la verdad, lo pedíamos en su momento porque no había, pero ahora ya se ha creado, al margen de la PNL, no vamos a decir que ha sido por la PNL. La verdad es que ha habido un cambio de conciencia en algunos aspectos, y bueno, los medios de comunicación han creado ya sus manuales de estilo propios que están bien, en mi opinión están bien. Porque tú te encontrabas hace unos años.... hoy en día también pasa, también pasa y bastante, pues te encontrabas que todos los días soltaban ahí: "pues esto es una merienda de negros" y cosas de ese tipo por la televisión,*

---

<sup>268</sup> Las políticas educativas también son abordadas en el epígrafe 13.3.1.

*ridiculizando a las personas negras. Ahora, por ejemplo, la serie Aída quizás sea de las pocas que hoy en día todavía mantienen eso. Entonces, en fin, pedíamos eso, un poquito que se moderara y se cambiara el estilo de los medios de comunicación y la educación. La inclusión de contenidos específicos, esto no se ha conseguido. Está en la PNL, pero claro, como no es una ley, entonces es una ley en el sentido de que es palabra escrita legal, pero no en el sentido de que obliga a aplicaciones de nada. Entonces, faltaría este aspecto, sobre todo, pero está en la PNL, la obligación de incluir pues contenidos educativos, que conciencien sobre la educación en España con la comunidad negra, y luego una necesidad de una mayor cooperación con África. Todo esto que siempre se ha hecho muy mal, bastante mal.” (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

Junto a los marcos de acción que abogan por el reconocimiento público y político de la Comunidad Negra/africana/afrodescendiente en España, - así como a toda una serie de iniciativas asociadas al mismo, - se apunta a la propia autonomía discursiva, conceptual y epistemológica, como principios básicos de la agencia política del movimiento. De esta manera, el espacio de comunicación y público es una dimensión que cobra un protagonismo esencial, a la hora de hacer referencia a la agencia asociativa. Se apunta a cómo alentar el autoconocimiento y el conocimiento reflexivo sobre la situación y experiencias de la comunidad, es una herramienta de fuerza política y empoderamiento. Esta herramienta cobra protagonismo tanto frente a: 1) la injerencia o confrontación con el discurso y narrativas de terceros actores, 2) a la hora de hacer frente a las distintas injusticias, 3) fortalecer el proyecto político propio, y 4) a la hora de interactuar con distintos actores, y la construcción de espacios de participación propios y genuinos.

Otro de los aspectos planteados es la importancia simbólica del lenguaje o terminología, tanto en lo referido a la propia comunidad, sus referentes identitarios, y a la definición de sus realidades, como en lo aplicado a la forma de realizar los planteamientos políticos y las reivindicaciones. Así, se apunta a las contribuciones al campo de la política y lo académico, realizadas desde el asociacionismo, con es el caso del concepto clave de *racismo institucional*.

*“Hemos conseguido que los negros tengan conciencia sobre su propia realidad, y no la que les dictan los medios de comunicación, la academia o el gobierno.” (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)*

*“Otro aspecto fue, la campaña contra los CIES, contra las redadas. Hemos logrado que la gente hable de racismo institucional cuando no se hablaba aquí. El cambio del lenguaje. También hemos conseguido modificar el lenguaje político en España, hemos conseguido que se hable de comunidad negra y no de "color", ni subsahariano, ni nada de eso” (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)*

La producción de conocimiento escrito académico también adquiere importancia en la capacidad de agencia y en los espacios de encuentro, bien sean de/para la comunidad, o bien sean puntos de encuentro entre actores diversos, o estén dirigido a la sociedad en general. Desde esta aproximación, los espacios universitarios, pedagógicos, espacios de opinión y debate político, y medios de comunicación, entre otros, cobran importancia en el marco de la capacidad de agencia.

*“Y luego otro elemento importante que hemos hecho es Uhuru África televisión. Con este proyecto, de radio de África también, con esta iniciativa nos ha permitido también tener una proyección internacional, porque la gente ve el programa en muchas partes del mundo. En youtube llegamos a 2000, 3000, 4000 personas” (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)*

*“Entonces operativamente trabajamos mucho con las nuevas tecnologías, o sea, con mucha presencia en Internet, por ejemplo, en la página web nuestra hay un acumulado de trescientas mil visitas o algo así (es que no me acuerdo bien porque hace tiempo que no lo miro). Y en Facebook también, ya hacemos seis mil o siete mil seguidores. En fin, que te quiero decir, que funcionamos mucho así. La parte negativa es eso, que se hace llamar el activismo de salón. (...) Bueno, esa la parte negativa, la parte positiva es que como lo nuestro, en lo que incidimos es en un cambio de mentalidad, pues, a base de machacar con el discurso, eso llega. No necesitamos un periódico, no necesitamos la televisión. La televisión está diciendo unas cosas, nosotros estamos diciendo otras, y estamos incidiendo casi lo mismo, por las redes. Entonces en ese sentido, pues nuestro trabajo. La verdad es que, con menos esfuerzos, se incide más, eso es lo*

*buena de las nuevas tecnologías*". (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

Los espacios de comunicación son referidos en los *marcos de injusticia* cuando se apunta a la situación de desinformación y el tratamiento erróneo, o distorsionado de cuestiones, tales como aquellas vinculadas a la temática migratoria, la situación fronteriza en Ceuta y Melilla<sup>269</sup>, o la imagen que se trasmite de los países africanos. Se abordan las formas de contrainformación y la contranarrativas, frente a las narrativas prevalentes y representaciones hegemónicas en los espacios de opinión, y comunicación. La actuación en los espacios de opinión y comunicación también está vinculada con el de la producción de discursos, saberes y formas de conocimientos, como herramienta de participación. Paralelamente, en las entrevistas, también se apunta a la importancia de los medios de comunicación, redes sociales y plataformas en internet, como mecanismos de divulgación de opinión, propuestas, conocimientos e información.

## 28.2. Producción de conocimientos y enunciación: Tiempo, entorno y evolución de la estrategia

Como hemos mencionado anteriormente, el *marco geopolítico e histórico* está presente a lo largo de las entrevistas, recogiendo las vivencias históricas y políticas, y las experiencias de resistencia de la comunidad. Estos referentes constituyen elementos vertebradores en los conocimientos asociativos, así como en la configuración de la acción. En las entrevistas se hace mención a figuras políticas tales como Marcus Garvey o Malcolm X (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista), así como a experiencias y/o formas de opresión históricas tales como el colonialismo o la esclavitud

---

<sup>269</sup> Ver epígrafe 13.3., entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika.

(Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista y entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika ).

*“Wanafrika ¿qué más hace? Pues bueno, participar en conferencias, charlas: la otra imagen de África. Esa es digamos la parte no política: Hemos hecho cursos online, hemos hecho cursos de este tipo. Sobre todo, intentar estar ahí donde nos llamen con nuestro discurso: Que África no es solo una cuestión de asistencialismo y de gente que pasa hambre, que también sucede, sino que, es un continente muy rico, con mucho que contar, con mucha historia, positiva y negativa. Tenemos la esperanza de que a lo mejor algún día vaya calando en las mentes y como la gente que hace las leyes, y todo eso, son personas, pues en ese sentido, que se vayan concienciando.”*

(Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

A lo largo de las entrevistas se apunta a la relevancia sistematizadora de la *memoria*, bien sea referida como *memoria colectiva*<sup>270</sup> o como *memoria histórica*<sup>271</sup>. También se hace referencia a la importancia de la *epistemología*<sup>272</sup>, nacida o natural, de la propia comunidad. Se identifican relaciones y comportamientos que perpetúan la menospreciación o discriminación de conocimientos, experiencias y visiones de las personas vinculadas a la comunidad, así como la imposición de formas de ver e interpretar el mundo. Este marco tiene un carácter transversal habiendo sido también planteado en el capítulo dedicado a los marcos de acción colectiva en torno a Guinea Ecuatorial y España<sup>273</sup>.

Tal y como se ha abordado en el marco de acción en torno a la trayectoria de incidencia en el ámbito normativo, las distintas organizaciones hacen mención, bien explícita o bien implícitamente, a la evolución en las formas de desarrollo organizativo y a todo el proceso que implica los propios proyectos de actuación. También se señala la importancia de la coyuntura en la acción asociativa y como ésta atraviesa

---

<sup>270</sup> Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista.

<sup>271</sup> Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika.

<sup>272</sup> Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista.

<sup>273</sup> Ver capítulo 24 .

transversalmente a otros marcos analíticos vinculados a la evolución de la situación social y el paso del tiempo<sup>274</sup>.

*“Si ahora mismo no está el contexto de Ceuta y tal, ahora mismo no habría lo que hay que es lo de la Red de Asociaciones Africanas, que es lo que te voy a comentar ahora, que es el momento en el que estamos. En fin, que, las circunstancias también hacen la situación. Bastante, no solamente el hecho de que haya una necesidad política, de lucha contra el racismo, de reconocimiento, de reparación y todo eso, sino que se debe a factores externos para que eso sea de interés, público, político, lo que sea, y se cuele en la agenda política”.* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

### 28.3. La actuación de los partidos políticos y la academia. La actuación en los partidos políticos y la academia.

Al igual que en los bloques uno, dos y tres, la acción, interacción e incidencia dentro de los partidos políticos cobra importancia en los diagnósticos de oportunidad y amenaza. Así, el ámbito institucional y normativo, es una de las áreas de intervención asociativa. Se señala la construcción de espacios en los partidos políticos tradicionales, y el trabajo realizado para la introducción y el reconocimiento de la agenda asociativa por parte de los partidos políticos en España.

*“se planteó la necesidad de llevar las reivindicaciones<sup>275</sup> del Congreso a las instituciones . Ese fue un proceso de largo recorrido, bastante complejo, con muchas reuniones con representantes políticos. Pero finalmente se consiguió, y además esto quiero que quede consignado para la historia, y además lo he consignado en mis artículos también, y mira que te lo dice alguien que es de izquierdas, y además convencido, se consiguió que fuese el PP el primer partido político que se interesó por la cuestión de las reparaciones en España. El primer partido político, no solo que se interesó, sino que se lo tomó en serio. Y entonces tuvimos reuniones con diputados, por ejemplo,*

---

<sup>274</sup> Para tener más referencias sobre los antecedentes históricos y el origen de la Federación Panafricanista consultar el trabajo de Nfubea, A (2011)

<sup>275</sup> Hace referencia a las conclusiones del *Segundo Congreso Panafricano en España: Congreso de la inmigración Africana y de las Comunidades negras* (2005)

*Arístegui (...). Y nos reunimos en el Congreso. Y pudimos hablar de cuáles eran nuestras propuestas. Entonces, la reunión y toda la cuestión política la había conseguido la Federación Panafricanista, con la Fundación VIDA, (...) Entonces yo redacté digamos las bases de lo que después se conocería como la PNL. Que es la Proposición No de Ley por el Reconocimiento de la Comunidad Negra en España” (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )*

*“hemos trabajado para crear primero, para que los inmigrantes entiendan la epistemología y el concepto de comunidad negra, y en la medida que estos lo han entendido, hemos tenido relación con ellos. Y luego también participamos en muchas redes de inmigración. Hemos participado en el 15 M, hemos participado en muchos otros movimientos políticos. Hemos participado en grupos como PODEMOS, CIU, PNV, en grupos políticos que han surgido. Hemos participado con el Partido Popular, con el PSOE, con muchos otros grupos, pero siempre desde una perspectiva de comunidad negra, que es lo que nos interesa (...) hemos ayudado a crear el grupo afro-socialista en el partido socialista, hemos ayudado a crear... de que los negros entiendan que nos da igual con qué partido vayan, siempre y cuando defiendan la causa de la comunidad negra. Que eso es la cuestión principal. Porque si ningún partido se compromete con nosotros, no podemos darle nuestro apoyo. Y ese es el principal problema que existe.” (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)*

En relación al trabajo intersectorial y los partidos políticos, una de las preocupaciones que se plantan es la instrumentalización de la acción asociativa. A pesar de este desafío, se proyecta la necesidad de no realizar críticas generalizadas a la figura de el/la político profesional, y de observar también la potencialidad y el trabajo realizado desde el ámbito político profesional (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika).

*“Está pasando, y es un fenómeno que se da en muchos sitios, no es una cosa típica de aquí, ni típica de ningún movimiento africano, es que las autoridades cogen lo que les interesa de los movimientos sociales, se sacan la foto cuando les interesa y siempre a su beneficio. O incluso le dan un dinero a quien más grita para que se calle y cosas de ese tipo. En realidad, no están en el proceso. Es decir, si hay alguien que está gritando para que se cierre los CIES, ellos no cierran los CIES, sino que subvencionan a la asociación que más grita, se sacan una foto con la otra. Y luego hacen una operación de maquillaje: "bueno, vale, ahora podrá haber un médico en los CIES" y ya está. Y luego encima dicen que se les ha ocurrido a ellos. Entonces claro, tú que estás siempre en esos movimientos sociales, y que hemos estado haciendo todas las cosas, sin ningún tipo de ánimo*

*de lucro y además es que, porque nos sale de la sangre, y necesitamos hacerlo. Pues claro, me indigna bastante.”* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

*“Luego a nivel de actividades que hemos organizado nosotros, pues, los congresos, el Primer Congreso panafricanista, el Segundo Congreso, el Simposio Internacional de la Esclavitud, que hacemos todos los años. Un marco histórico fue la marcha del 12 de octubre del 2006 <sup>276</sup>, La Marcha por la Reparación. Hemos hecho el Congreso Internacional de Mujeres Negras. El encuentro de jóvenes afroeuropeos, que fue el año pasado en noviembre en Madrid. Hemos hecho cosas como la edición de libros, documentales, películas, seminarios, cursos. Y ahora hemos puesto en marcha un Master en la Complutense, un Master Experto en Cultura y Pensamiento de los Pueblos Negros. Empezamos en octubre.”* (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)<sup>277 278</sup>

*“Empezamos... en realidad, nuestro antecedente es la Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo. Esta se creó en Baleares y realmente no teníamos un espíritu de incidencia política. Nuestro objetivo era única y exclusivamente informar sobre los logros de la civilización africana, y básicamente a los mismos africanos para crear conciencia y tal. Luego, quieras o no, indirectamente tuvo alguna repercusión en el sentido en que la propia universidad se interesó por este movimiento y bueno, se realizaron ciclos de conferencias, etc”* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika )

Si bien el espacio académico es un referente desde alguno de los marcos de injusticia, también es un factor que cobra importancia dentro de los marcos de oportunidad. En la agencia asociativa se contemplan espacios de reflexión, conocimiento, movilización, encuentro y opinión ubicándose, entre estos espacios, los entornos académicos y políticos, así como herramientas y eventos tales como la elaboración de jornadas, bien

---

<sup>276</sup> Para más información consultar Federación Panafricana (2006) y capítulo 26.

<sup>277</sup> Especialista Universitario Cultura y Pensamiento de los Pueblos Negros. Universidad Complutense de Madrid (2014-2015). Primera edición. Más información disponible en: <http://reparacionafricana.blogspot.com/2014/06/especialista-universitario-cultura-y.html>

<sup>278</sup> “Curso de Especialista Universitario de la Universidad Complutense de Madrid (2015-2016). Cultura y Pensamiento de los Pueblos Negros”. (Segunda Edición). Más información disponible en : [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasActividades/2015/UCM\\_Curso\\_CulturaPensamientosNegros\\_2015-2016.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasActividades/2015/UCM_Curso_CulturaPensamientosNegros_2015-2016.pdf)

sea con una orientación pedagógica, académica, con una finalidad política, espacios de encuentro e intercambio de opiniones, reivindicación, sensibilización, así como de otra naturaleza.

#### 28.4. Conclusiones

Los marcos de acción del movimiento panafricanista en España recogen múltiples observaciones. Se abordan las relaciones de opresión contra la Comunidad Negra/africana/afrodescendiente en España en las múltiples facetas de la vida diaria: ámbito político, políticas públicas, ámbito académico, actores sociales y movimientos, etc. Se analiza y se condena la esclavitud, y las formas de violencia contra la comunidad africana y afrodescendiente, a la vez que subraya el compromiso político para lograr el reconocimiento de las víctimas. Se analiza la pervivencia de sistemas estructurales derivadas del colonialismo y la esclavitud que derivan en relaciones de desigualdad. Se aborda el plano simbólico y las actitudes, representaciones, y construcción discursiva que se proyectan y atacan los derechos y la autodeterminación de la población africana y afrodescendiente. En esta línea, se critica a la visión de las personas con un proyecto migratorio como *objeto de estudio* (Entrevista a Antumi Toasijé, Centro Panafricano Kituo Cha Wanafrika) (Entrevista a Abuy Nfubea, Federación Panafricanista)<sup>279</sup>, o desde una perspectiva asistencialista.

Son ilustrativas los planteamientos que realiza Toasije (2010) cuando advierte, refiriéndose a la organización del “Segundo Congreso Panafricano en España: Congreso de la inmigración Africana y de las Comunidades negras, 2005”:

*“(...) hay que señalar que las conclusiones y propuestas del 2º Congreso Panafricano<sup>280</sup> en España tienen el peso específico que otorga la legitimidad nacida de un nuevo*

---

<sup>279</sup> Especialista Universitario Cultura y Pensamiento de los Pueblos Negros. Universidad Complutense de Madrid (2014-2015). Primera edición. Más información disponible en: <http://reparacionafricana.blogspot.com/2014/06/especialista-universitario-cultura-y.html>

<sup>280</sup> Ver capítulo 26 y epígrafe 28.3.

*proceso de base de las comunidades africanas. Tales propuestas que se presentarán en los órganos y foros pertinentes: nacionales, continentales e internacionales, tanto de África, como de Europa y América. Dichas decisiones y disposiciones de la Comunidad africana en España, son sin duda autónomas en su formulación y están fundadas en el movimiento asociativo democrático, que las dota por su propia naturaleza y génesis, de carácter cabal y ejecutivo” (2010:23).*

En este sentido, se destaca la acción, propuestas y los discursos nacidos de la base comunitaria como la legítima vía para la eliminación de las injusticias que se ejercen contra ella. A la hora de aproximarse a la capacidad de agencia, se recoge la trayectoria y las fortalezas del movimiento reflejadas en los cambios normativos, donde destaca la *“Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la comunidad negra española (161/000944)”*. Por otra parte, en el momento de abordar el trabajo intersectorial, se señalan las limitaciones, potencialidades, y la importancia del respeto de los valores y el reconocimiento de la causa comunitaria, por parte de los actores sociales e institucionales externos, como un requisito necesario para el diálogo coordinado. Asimismo, se apunta al rol de los espacios creados por el movimiento, el papel desempeñado en España por las organizaciones protagonistas de las movilizaciones, y los avances logrados a lo largo de los años, con especial protagonismo a la normativa que recoge la reparación de la esclavitud y el colonialismo a la comunidad africana y afrodescendiente en España y a nivel internacional, como una potencial herramienta de trabajo político del movimiento.

## Chapter 29. Conclusions

This thesis has addressed how associationism is articulated as a public impact tool. For this objective, the socio-constructivist approach of *collective action frames* (Gamson, 1992) has been used. The associative activity in the Autonomous Region of Madrid has been pointed out in the study as a channel of participation acting as the basis of processes such as transmission and expression of opinions, building of speeches, positions, knowledge and strategies. A space where values are built, protected or rescued. Values that guide an organizational project (or a greater scope than the organization itself). Projects built from and for its members and the objectives that they pursue. This collective agenda gives rise to a space for participation or influence (physical or virtual) for the public or for a specific set of people: professional branch, women, people related to an ideology or political party, people who define themselves as members of a community or nationals, etc.

The study of *collective action frames* has focused on three elements. Firstly, it has been mentioned the component of *collective identity*, paying special attention to the values, the mission and the organizational work. In some cases, reference to collective mobilization or to the group participation has been linked to a social or political movement or political party. On a second step, the references to agency capacity have been addressed: the possibility of social change and becoming the change agents. A third and final dimension has been the injustice frames, which includes the discourse that identify those situations perceived as unfair.

Associative participation is presented as a resource through which the will and commitment of the people are expressed on certain objectives, forms of solidarity, self-knowledge, empowerment, and the articulation of common interests.

Throughout the work, issues of concern and ways of understanding participation and conceiving its protagonists have been dealt with. These procedures do not have to be

common to all organizations, but they result in issues that have been highlighted as attractive for them. Opinions around topics were either related or discordant. Therefore, they refer to knowledge, ideas and arguments that have emerged during the conversations. Consequently, the topics covered in the interviews could not reflect all the activities or interests of the project of each association.

*Who are the main characters in the participation spaces?*

Throughout the work, different ways of understanding political and social relations have been expressed. Thus, different collective proposals and ways of conceptualizing a "we" as an actor have been settled. These approaches are not common to all organizations, nor do they appear with the same intensity levels. These frames constitute conceptualizations that adopt different starting points, reflections and practices for action. Moreover, the different actors have highlighted the importance of the different influences in which they support their approaches: schools of thoughts and theories, political and social movements, experience and personal biography, references with historical, social, political and cultural roots, links with a political party, values, or common interests.

*The organization as a formula for participation with its own personality: movements, groups, political parties, and associations*

Organizational culture refers to a set of values and positions through which activity is identified and organizational identity is constructed. This component gathers the character, voice and style of each organization.

Attending to all the organizations interviewed and based on the results obtained in the datasheet (See table 6) migratory policies, racism, discrimination, housing right, citizenship rights, and the rights of the communities or ethnic and national minorities in

Spain have been the main issues of mobilization in recent years. The interviewed organizations have an heterogeneous character; however, these issues are concerns and common vindication objectives for most of them, although the strategies, organization, activities, orientation and associative values will vary depending on each organizational trajectory; that means that they depend on the associative culture that defines the line of action of each organization.

The organizational identity forms shown in the associative discourse have been, 1) *third sector*, 2) *associative movement*, 3) *social movement*, 4) *pressure group*, 5) *grassroots associationism*, and 6) *political movement*. Although the types of conceptualization of the organizational identity are varied, they do not have to have an excluding character; since, in some cases, they are presented in a combined way. Associative culture frames express originality, and diversity in the way of facing participation, through references, ideas and symbols. In this way, participation is linked to ideas or values, such as *commitment* and *involvement* with the cause, *social transformation*, business, freedom, *memory*, *intermediation* and *advocacy* in the public space. Moreover, these concepts express the different ways of conceiving social change or social relations (including the economic, political, cultural and individual dimensions).

Associative projects may have degrees of openness or specificity, based on who the members are (for example, people who are supporters of a political party), what is the social change pursued and what realities they want to act upon, who are the main actors (depending on how they build the "we" or feeling of their own identity as an actor or group), or what positions they have about the exercise of participation.

Associative discourse about organizational functionality also develops counter-visions of the associative role facing the narratives or presuppositions of external agents about what the nature of associative action should be. Inside-group work has been noted as relevant in associative functionality understanding, being characterized as an important tool. Its role in reflective and empowerment processes and in the implementation of the vision of participation is often highlighted. For example, in the chapter devoted to the Pan-Africanism movement in Spain, organizations address the importance of work and

the epistemology of the movement, as a channel to create their own discourse born from the experience of the Afro-descendant/African community.

The trajectory of the organization, or movement to which they ascribe, is also important for the organizational frame. The importance attached to the organizational trajectory also lies in the processes of organizational self-reference, given that organizations are defined, among other things, by what they do during their lifetime. This factor also implies that organizations which were not active at the time of the study continued to have their own entity in the speeches.

*Reference frames to one (or several) people, nation, culture, community or region.*

Mentions to the feeling of identification with a group/s of people, community, nation, culture, region or territory, as well as the link with historical, artistic and literary, political, intellectual, social, institutional, personal, religious, cultural and/or territorial ties have also been present in the speech. Taking into account the abovementioned concept, another of the referential frames that gained strength is the one referring to the bonds of belonging and their references expressed through the mention of gentilics, nationalities, or concepts such as that of *community* or *people*. The concepts of *community* or *people* are also used, from some associative approaches, as an identity ascription of a social, biographical, historical or political nature to ethnic/racial references. Some associative sectors refer to this community level as complimentary to the mobility or dispersion of a community or people, and to the forms of cross-border solidarity and approaches around the concept of *diaspora*.

At this level, discourse around organized associative activity has addressed various issues, such as: 1) the relations with institutions, political, academic and social actors in the society of origin, 2) the problems or elements for concern of a dispersed community, such as legislative frameworks between countries, diplomatic and political relations,

specific social circumstances of a community or of its organizational movements, 3) the defense of the rights of the community and the actions to face the forms of violence or discrimination highlighted by the organizations, 4) the defense of the interests of the community (in the event they are identified by the organizations as common interests), and the creation of spaces for participation, reference, visibility and dynamization, 5) the promotion and protection of social, artistic, historical, and cultural heritage, 6) the creation of networks for mutual support, solidarity actions among community members, and services for the promotion of well-being, 7) the implementation of social, cultural and religious spaces and structures, for the daily occurrence, 8) the reference to the collective situation as inhabitant of a region or country.

Other political activities developed in the associative panorama of the Autonomous Region of Madrid are the actions and values emanating from situations of exile, where references to the commitment to work with the society of origin and to impact over different actors are collected (either by the protagonists of the sociopolitical processes, or by third observers).

As far as associative activity is concerned, collective action frames are also structured around the visibility and promotion of the social structures, social movements and cultural dynamism in different societies and territories. To overcome this goal, the speeches focus on historical moments or key moments of a society.

In this work, some illustrative examples of this approach are the activities of the entities interviewed with links with the Colombian, Cuban and Italian community, or the discourse on socio-political relations between Spain and Equatorial Guinea.

### *Expressions of solidarity around the experiences of women*

There are reference frames gathering expressions of solidarity, highlighting the experiences of women of different communities and the initiatives carried out by associative groups. Following this line of action, associative structures, composed by women or mixed, present in their projects some genuine associative objectives: women's empowerment from different approaches and in different situations and

territorial areas; the incorporation of situations of multiple discrimination into the political, institutional and social agenda; the transformation of the gender role and the achievement of social and political spaces; the work oriented towards gender equity in labor and professional fields; the change of migration policy; the revision of representations projected on women and migrant people, or the adjustment of family conciliation and distribution of household tasks and care. Likewise, the leading roles of women in migration processes, in business or in the economical sphere and in the development of society were also mentioned.

### *Solidarity around the migratory experience.*

Many of the organizations interviewed reveal a series of associative values, which emphasize the solidarity among people with a migratory project. This reference frame includes certain positions and forms of articulating the political and social practice; pointing out, therefore, how experiences along migratory processes are addressed as the basis of collective knowledge, political positionings and solidarity group.

### *Other collective frames*

Other collective references are those related to identity references within professional and economic activity and geo-historical and political frames. These last ones refer to the sociopolitical history linked to a territory, situation or context, people or community, or any other type of collective actor. Those are transversal elements to other frames. They have been mentioned to some extent depending on the objectives and composition of the organization, as well as on the reference frames used in the speeches (previous associative experiences and activist experiences, as well as political, conceptual, historical, ideological, intellectual, cultural and / or mobilizing referents, from different geographical areas, which feed the associative activity).

### *The exercise of participation*

The reference frames around participation mention the orientation of the associative incidence in multiple spheres, such as 1) incidence in governmental agenda and public policies, 2) the management of public resources and the official open calls, 3) the influence in the public opinion, changes in attitudes and values, and actions of social pressure, 4) leisure and socialization activities, 5) intellectual and artistic activities, 6) corporate and professional activity, as well as economic and business activities, and 7) political participation in the exile. From the organizations, it is remarked the need to make visible the participation in the public and political life of people with a migratory project and to reinforce the empowerment and the performance as *political 'subjects'* (cf. Interview with representative of the Association of Latin American Women Amalgama).

These collective action frames highlight the *political power / citizen power* and they show narratives associated with the dehumanized vision of mobility across borders, the commercialization of migration processes, or the stratification of citizens. A review of the dominant discourse about who is recognized as a citizen is made, and their recognition as holders of legal rights.

Visions adopting a paternalistic or a mentoring approach to people to the different communities or with a migration project are strongly criticized. At the same time, it is pointed out the consolidation of their own voice as an objective in the auto-organization field, facing the discourses and external representations constructed from the systems of power over the communities and collective actors. Consequently, the exercise of political participation gets significance as motor strength, to face those antagonistic actors or practices, conflict with power structures and privileges (from different nature: racial, gender, legislative, etc.) and disinterest or indifference.

Associationism is introduced, from some sectors of the organizational spectrum, as a way to adopt the political initiative and the materialization of that political / citizen power. In these associative sectors, the need of a change in society is wide expressed.

Thus, counterproposal values and the longed-for society model, following collective action's principles, are part of the associative agenda. These principles claim diversity recognition and political and public determination present in people that make up a society. Therefore, values such as *respect* and "the equality look" are recalled (cf. Interview representative of the AESCO association) (cf. focus group, representative of the Association of Latin American Women Amalgama).

In addition, there are also injustice frames that go deep into those actions against the autonomy, empowerment and political, public and social leadership of the different communities. Within this frame, it is stated the importance of autonomy, discursive self-determination, ideological self-determination and direct action carried out by the social groups who deal with situations of injustice and forms of violence. Within those organizations that have a long history, it is pointed out how previous stages in collective action has meant a landmark in nowadays socio-political work.

The agency and the ideological, discursive and organizational empowerment are highlighted in the interviews. It can be observed key theoretical contributions and references to the conceptual and analytical exercise: such as *institutional racism, representative system, mafia, fascism, interculturality, corporate responsibility, opposition in politics, human rights, co-development, entrepreneurship, machismo, neocolonialism, economical crisis, multiculturalism, solidarity, afrocentrism, workers*, etc. From those different key concepts, it can be determined the definition or collective redefinition of problems, injustices, motivations, initiatives and proposals in the different areas of public relationships.

The cultural diversity present in the Spanish population and the diversity inherent to the migratory processes are outstanding values in the associative activity. The cultural dimension and cultural rights acquire a significant presence from different approaches,

which includes the analysis of the agency, injustice frames and definition of organizational identity. It is also pointed out the importance of the contributions of people and of the migratory processes, as agents that generate cultural, economic and political wealth.

As far as transnational participation is concerned, the approaches to the associative function emphasize the leading role of the communities abroad as agents of change and proactive actors focused on self-development in the societies of origin. Thus, they ask for the recognition by the institutions of their collective contribution in the society of origin, as well as the visibility of the existing links between the country and the communities abroad.

The treatment of the communities when abroad includes two different lines of debate. On the one hand, political participation in the country of origin. On the other hand, the protection of the communities when abroad carried out by the government. Those include the composition of return programs, interstate collaboration, or public policies in relation to emigration processes and the recognition of the emigration realities.

The transmission, promotion, conservation and survival of the cultural and social values and patrimonies of the different communities in the context of the diaspora are indicated as a line of associative action. Moreover, the associative activity also includes, within its global aims, activities oriented to the world of the sociocultural, and the public sphere, such as conferences, commemorative activities and recovery or dissemination of the different literary traditions, sacred art, crafts, gastronomic traditions, folklore, intellectual and academic production, etc. From some organizations, that is also highlighted through the cultural tradition of the communities, as a mechanism of political and public recognition.

In addition, the structure of political opportunity arising from relations, links and alliances at different levels between state and non-state actors (Tarrow, 2010: 9) and transnational social spaces (Faist, 2000) has its own weight in the collective action frames perspective when addressing the different political and social contributions made by organizations; but, it also means a reflection area regarding the approaches and points of reference for the associative field. The collective action frames addressing the processes of internationalization and interconnection at the transnational level of the exercise of participation are included in 8 large approaches that appear in the discourse.

The first one includes the affirmation of the ability to generate a movement or organization with an international projection, the search for it, the virtues of the international scope of associative work, or the construction of international networks and headquarters of the organizations. The second one addresses those issues referring to the transcendence to state boundaries of social and political causes such as the situation of women, the feminization of migration, the right of migratory mobility, the defense of the rights of the African and Afrodescendant diaspora, or the transnational character of some injustice frames, as in the case of those pointing to the violation of rights carried out by European transnational companies in several of the countries of origin. The third approach highlights the significance at international level of the images and speeches that external and internal actors project on a territory, state, community or social movement, in some lines of associative activity, such as commercial or cultural and political counter-review. The fourth approach involves the existence of international organizations such as the ILO (International Labor Organization), international regulatory frameworks, and compliance/non-compliance with those regulations. A fifth approach shows the influence of the media and social networks in the international projection of associations.

The sixth orientation indicates the role of celebration of “international dates” or “political dates” at international level as key points for the associative agenda. The seventh formulation includes the involvement of international institutions in political causes and other forms of action, and the influence of actors, institutions, movements and philosophical and political tendencies at international level in associative action. To conclude, it has been highlighted the participation spaces and projects linked to the public, political and economic impact of the community when abroad.

### *Agency in collective action frames*

From the study of collective action frames, it can be concluded that the exercise of participation, considering its different approaches and philosophies reflect the role of associationism to reach people and communicate aiming at different objectives. On the one hand, the outside communication to transform and develop people or organizations or to oppose to practices and to redefine realities (either specific groups: protagonist groups or subjects of the action, groups with cultural, political, or solidarity links, antagonistic groups, supporters, or an undefined audience). On the other hand, associationism also appears to be characterized as a powerful internal communication tool at the intra-organizational level: it manifests itself in the relations of friendship among members; individual learning and personal development; knowledge transmission and construction; conflict, disenchantment, transformation and strengthening of internal relations; awareness of political and social problems; professional development; creation of spaces of sociability and trust; commitment, reflective attitude and the meditation of the role as political, economic, cultural or social actor, at a personal level and at a collective actor level. Thus, associationism appeals to the contact, transformation, dismantling, foundation and evolution of people, groups, ideas and senses, when it comes to relating to the environment and developing self-knowledge.

The focus on the capacity of external communication becomes, thus, extremely relevant as a reference in an activity or vindication area. In this sense, one of the associative representatives pointed out: " (...) *advocacy is also to be the voice of what happen, of what we consider that is not fair, of what we consider we must report and vindicate. It must be done through the media, and the discussions that exist.*" \_ (cf. Interview with the Association of Senegalese Immigrants in Spain, AISE).

In terms of agency capacity, considering the results shown in Table 11, written request to the authorities, conferences and press releases, distribution of printed materials or leaflets, and cultural and / or religious awareness activities are the most prominent resources in the associative agency, according to the results obtained in the applied datasheet. It should be noted that, in at least thirteen of the thirty organizations interviewed, some of the members had applied as a candidate for local, regional or national elections, either in Spain or in another country.

Concurrently, production of knowledge plays an important role for agency frames, for both organizations engaged in professional activity (business and professional associations, third sector, etc.) and for those involved in political activism and social pressure.

A first aspect to consider within the role of knowledge in the capacity of agency is the diagnosis that comes from the intervention of these actors in society. A second form of knowledge production is the research action and intellectual production carried out by organizations in different fields. The research activity is a referenced element in the interviews, mainly from two approaches: 1) as a research project orientated to the creation of knowledge, or 2) as a process of empowerment and acquisition of tools for the support of political and public approaches. In addition, some interlocutors mentioned both functionalities as complementary elements.

Research activity has also been identified as an approaching and unveiling tool for the social and political realities, both for the political, institutional, academic or professional public and for the public in general.

Another discourse approach is the one that gives rise to knowledge as a necessary tool to carry out political and public participation: awareness of one's own situation and critical analysis of the environment, as well as the experience itself. Therefore, knowledge is articulated as a political instrument and a way of self-affirmation and self-knowledge (collective, individual or organizational). This approach provides the strategic line referring to training processes and empowerment itself, and the definition of injustices: the ones done by the organization itself or carried out jointly between different associations.

Along with communication and knowledge, a third element refers to the strategy of contact, dialogue and / or impact on the agenda of political representatives: either through institutional spaces of participation, or through direct dialogue with the parties and institutional agents. At the same time, the importance of associationism is pointed out as a space of dynamism and impulse in citizen participation, and in public affairs of daily events.

According to the above, reactivity and proactivity are two faces of the activity usually mentioned from organizational grounds. They give an answer to actions against events and circumstances, as well as initiatives based on knowledge, values and previous experiences.

The perception of temporality takes center stage when talking about the results, trajectories, and impact of participation: how processes and social changes affect the associative activity, and how the associative activity affects them. Likewise, the associative evolution is also mentioned regarding the evolution and change in the references that guide the associative positions.

### *Opportunities and threats frames*

The first dimension, which plays a prominent role in the diagnosis of opportunity, refers to political parties, as well as their reaction to demands or to the activity carried out by organizations. It is also remarkable the electoral conjuncture and the strategic approach to the process to win votes.

The articulation of communication, visibility and influence channels on political parties is an instrument frequently mentioned by associative structures. This frames has been defined in the speeches as "management of threat and opportunity balance" in their relationships with political parties. The role of government and political parties is pointed out from the perspective of supporting the government initiatives, its role in the responsibility for violations of rights, as well as in addressing the legitimacy of Institutional performance.

The interaction and influence within political parties also becomes important in the diagnosis of opportunity and threat. The work aimed at the construction of spaces in traditional political parties is frequently highlighted within the recognition of the associative agenda by political parties in Spain. In view of the latter, organizations stress the importance of intersectoral work to achieve real changes.

Participation in institutional spaces is a central tool in the diagnosis of opportunities. These spaces for participation can be of any kind, either territorial (such as local neighborhood forums) or sectoral (participative spaces around a specific topic: family, sports, women, etc.)

In interviews, three thematic areas have been identified, depending on the subject addressed: 1) the current change experienced by these instruments (the importance and dedication given to these spaces from the public and institutional field ); 2) the constrictions and adversities that have place in the spaces; 3) the experiences of participation and the opportunities that are presented in this area, as well as strategies

to be put in place in these spaces. These channels are regarded as key elements to provide opportunities for communication and information for the associative agents, in order to know the current legislative and institutional activity, and to bring positions on it articulated from the associative field.

The diagnostic and opportunity frames encompass different spaces, organizations, social movements and areas of participation, referring to different instances and public or political spheres in Spain. Within this frame, positive and negative experiences of participation are gathered. The organizational positions towards these actors will vary depending on the values of the organization, their orientation, their ideology, and their associative project: whether they are organizations oriented to militancy, participation and / or attention; organizations that present a position of criticism, disagreement or support towards the performance of certain actors and their objectives, or whether the nature of the organization makes explicit that its activity is not linked to that type of actors.

The potential, values, and difficulties have been highlighted as elements to consider in networking and in the identification of alliances. Moreover, other group of frames are the ones that refers to the inter-organizational collaboration objectives. One of them is the supporting and interrelation actions between actors and platforms to pay individual attention, or to face any situation of injustice or violence suffered by a person. Both the use of cooperation to develop projects and the execution of activities that are of interest to organizations are mentioned here. In a smaller number of cases, the collaboration between organizations of different nature was mentioned as a potential way to achieve channels of incidence, pressure or access, institutional spaces, and governmental actors.

Secondly, the evaluation processes linked to the decision of participation in platforms, movements or actors are taken into account. Within this scope of action, a reference frame is the positioning of the organization as such on the claimed cause or values of

these platforms or actors; whether the organization is or is not orientated to that particular scope or way of participation, compatibility of ideological references and vision, as well as the affinity between them: focus on influencing public policies in different areas (economy, health, education, etc.), support or disagreement in proposals, etc. In addition, within the relational dynamics, the processes of invisibility or visibility of the organizational, group or community project in the participation processes are also remarked, as well as the role of relations of respect and recognition of the autonomy between organizations and of their positions.

A third element reflected on the diagnosis and opportunity frames on relationships are those injustice frames that address the lack of interest, critical position or the indifference in the work or treatment of certain issues, by actors or social sectors; referred to the third sector, the institutional sector, or the academic sector. It calls for a paradigm shift oriented towards dialogue and long-term commitment to grassroots movements; the recognition of political group action and its positioning; and the need to carry out a review of professional practice in the academy, the third sector, and the institutional scope. The necessary commitment to a critical and responsible perspective is also highlighted, considering the change and the structural transformation of those areas towards where their activities are aimed at.

Although the academic space is a reference point from some of the injustice frames, it is also a space that becomes important in the opportunity diagnosis. In the associative agency, spaces of reflection, knowledge, mobilization, dialogue and political opinion are contemplated. Among these spaces, we can also include the academic and ideological spaces, activities and events such as the elaboration of conferences (with a pedagogical, academic or political purpose) points of meeting and exchange of opinions, vindication, as well as of another nature

### *Final considerations*

This study has addressed pluralism and organizational diversity, the diversity of their purposes and their motivations. The propositive frames and the agenda of each association vary; as each entity has different starting points, although some common or close agreements or approaches can be found

We find an example on the frames that address the motivations for impact action in areas such as economical and business areas, including different purposes, some associated with the injustice frames, such as labor exploitation and criticism of global economic orders; others related to personal construction and empowerment, such as entrepreneurship; and others referred to socio-economic activity, such as business, commercial activity and transnational inter-institutional dialogue, as well as economic and cultural proposals, such as the promotion of tourism between countries. Similarly, the approaches to the projection of social change will also vary depending on the analysis of the environment, and the starting points around which the proposal is sustained.

As a result of the aforementioned statements, this work states the need not to overlook participation understood as intertwined approaches, which have different starting points in their proposals (Gamson, 1992). It is an action which, far from being a mere two-way relationship, includes the influence on public policies, support or opposition to power systems, governments, and identities, and the demarcations legitimized by them; but it also represents a whole process of tracing self-conscious, self-action and the environment in everyday life; over the critical and the ordinary emerging from the actors themselves. It is true that associationism is not always considered as a primary way to carry out these proposals, but its presence reflects the processes of construction and reflection of social, personal, collective, economic and political reinvention.

Throughout this work, it has been demonstrated how associationism is emerging as a means of expressing political solidarity and social motivations; and that although it is a reflection of the articulation of particular interests and wills discordant, or common; in

any case it points to a way, through which to experience participation; as a project that reflects the abundance of trajectories, positions, and desires, either at an organizational level, or at a different level (personal, political party, social movement). In short, as a way to influence when implementing new realities, to oppose or to support those elements, values or ideas which are bounded to last, or to be defended.

## Referencias bibliográficas

- Abarca, A.P., Alonso- Olea, B., Lacruz, J.M., Martín, I. Vargas, M. (2015). *El extranjero en el Derecho español*. Madrid: Editorial Dykinson
- Abascal, E. y Grande, I. (2005). *Análisis de Encuestas*. Madrid: ESIC Editorial.
- Abdelmalek, S. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos
- Abitbol, P. y Botero, Felipe. (2005). Teoría de elección racional: estructura conceptual y evolución reciente. *Colombia Internacional* (62). (Fecha de consulta: 31 de marzo de 2018) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206209>
- Aguelo, P. (2002). Los derechos y libertades de los extranjeros: análisis crítico del marco jurídico español. En Alemany, J.M. (Coord.). *La inmigración, una realidad en España (pp. 325-370)*. Aragón: Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo.
- Aguilar, L. F. (octubre, 2007). El aporte de la política pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (39), 5- 32.
- Aguilera, R (2006). El acceso de los inmigrantes irregulares al mercado de trabajo: Los procesos de regularización extraordinaria y el arraigo social y laboral. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (63), 175-196.
- Agustín, C., y De Foissac Mily, C. (Ed.) (2001). *El Cabildeo, una estrategia para incidir en las políticas públicas*. Paraguay: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD). (Fecha de consulta: junio, 2015) Recuperado de: [http://www.cird.org.py/institucional/documentos/manual\\_incidencia.pdf](http://www.cird.org.py/institucional/documentos/manual_incidencia.pdf)
- Alberich, T. (2015). *Desde las Asociaciones de Vecinos al 15 M y las mareas ciudadanas (Breve historia de los movimientos sociales)*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Alcántara, M. (1994). De la Gobernabilidad. *América Latina Hoy*, 8(12), 7-13.
- Aldaz, L. y Eguía, B. (2016). Segregación ocupacional por género y nacionalidad en el mercado laboral español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (156), 3-20.
- Alonso, J.O. (2010). El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis. En Aja, E., Arango, J. y Alonso, J.O. (Dir.),

*Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro* (pp. 130-165). Barcelona: Edicions Bellaterra.

- Alonso, L.E.(2003). *La mirada cualitativa de la sociología*. Madrid: Editorial Fundamentos
- Álvarez-Rodríguez, A. (2008). *Ocho sentencias y un auto del Tribunal Constitucional. (Balance definitivo de los recursos presentados sobre la inconstitucionalidad de la LO 8/2000)*. Documento de Trabajo. Universidad de León. Facultad de Derecho. (Fecha de consulta: junio, 2016) Recuperado de : <http://hdl.handle.net/10612/2256>
- Amnistía Internacional (2013). *Informe 2013 Amnistía Internacional. El Estado de los Derechos Humanos en el mundo*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional. Recuperado de: <https://amnistiainternacional.org/publicaciones/198-informe-2013-amnistia-internacional.html>
- Antuñano, I., Ochando, C., Soler, A. (2009, septiembre). *Inmigración, mercado de trabajo y Seguridad Social: evidencia empírica española e implicaciones de la política económica*. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 81, 17-39
- Aparicio, R. y Tornos, A. (2010): *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Fecha de consulta: junio, 2013) Recuperado de: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Las\\_asociaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Espana\\_Una\\_vision\\_de\\_conjunto.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Las_asociaciones_de_inmigrantes_en_Espana_Una_vision_de_conjunto.pdf)
- Aparicio Wilhelmi, M (2009). *Los derechos sociales en la constitución española: algunas líneas para su emancipación*. En Valiño (Coord.) *Defender y repensar los derechos sociales en tiempos de crisis*. Barcelona: Observatori DESC.
- Araya, J. (2011). *Jürgen Habermas, democracia, inclusión del otro y patriotismo constitucional desde la ética del discurso*. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 3(1), 2011, 85-98.
- Arendt, H (1972). *La crisis de la cultura*. Paris: Gallimard.

- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of planners*, 35(4), 216-224. DOI:  
<http://dx.doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Arce, C. y Boza, D. (2015) “Frontera Sur 2014: violaciones de DDHH de hecho y de Derecho “. En Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA (2015) *Derechos humanos en la frontera sur* (pp41-47) . Sevilla: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA
- Associació d’Ajuda Mútua d’Immigrants a Catalunya, (AMIC-UGT) (2015). *Memoria de actuaciones 2014*. (Fecha de consulta: diciembre, 2015) Disponible en:[http://web.associacioamic.cat/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=62&Itemid=39](http://web.associacioamic.cat/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=62&Itemid=39)
- Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía-APDHA (2015) .*Derechos humanos en la frontera sur*. Sevilla: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA
- Austin, J.L. (1976). *How to do things with words*, Oxford: Oxford University Press.
- Ayuso, L.M. (2005) *Las asociaciones familiares en España. Un estudio sociológico* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Baño, R. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. En Correa, E. y Noé, M. (Eds), *Nociones de una ciudadanía que crece* (pp. 15-37). Santiago: Serie libros FLACSO. (fecha consulta: septiembre, 2014). Disponible en :  
[http://www.territoriochile.cl/modulo/web/participacion/participacion\\_ciudadana\\_-\\_elementos\\_conceptuales.pdf](http://www.territoriochile.cl/modulo/web/participacion/participacion_ciudadana_-_elementos_conceptuales.pdf)
- Barreiro, L (2008). Democracia interna y derecho de asociación. *FDUDC*, 12, 57-67.
- Bateson, G. (1972). A theory of play and Fantasy. In *Steps to an Ecology of Mind* (pp. 177-193). New York: Ballantine Books.
- Bauböck, R, and Faist, Th. (Eds.) *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Method*. Amsterdam: Amsterdam University Press
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Editorial Paidós.

- Beck, U. (2002). *La Sociedad del Riesgo Global*. Madrid: Siglo XXI.
- Behan, T (2008). *Defiance: The Story of One Man Who Stood Up to the Sicilian Mafia*. (ebook) London: I.B.Tauris.
- Belarbi, A. ( 2004).La dinámica de las representaciones sociales en una situación de inmigración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (66-67), 81-97.
- Benedicto, J. y Morán, M.L. (2002). *La construcción de la ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud. Recuperado de: <http://www.documentacion.edex.es/docs/1601bencon.pdf>
- Benedicto, J. y Morán. (1995). *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Betrisey , D(2011). Imaginarios sobre inmigración y conocimiento experto en el contexto español. *Nómadas* (35), 229- 238. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n35/n35a15.pdf>
- Bhabra, G.K. (2007). *Rethinking Modernity. Postcolonialism and the Sociological Imagination*. Hampshire: Palgrave Macmillan
- Bloemraad, I. & Vermeulen, F. (2014). Immigrants' Political Incorporation. In M. Martiniello & J. Rath (Eds.), *An Introduction to Immigrant Incorporation Studies: European Perspectives* (pp. 227-249). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (26), 51-70.
- Bolívar, G. A. y Flores, L. Vega (2012, abril) *Discutir el campo del capital social desde un enfoque transdisciplinario*. *Polis* (edición en línea) (29), 1-18 . (Fecha consulta: enero, 2015) Recuperado de: <http://polis.revues.org/1911>
- Bombín, R. A. (1996). Diez años de política de inmigración. *Revista Migraciones*,0, 45-59.
- Borja, J. (2002). Gobiernos locales, políticas públicas y participación ciudadana. *APORTES para el Estado y la Administración Gubernamental*, (19). (Fecha de consulta: enero, 2014) Disponible en: [http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/19/a19\\_03.pdf](http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/19/a19_03.pdf)
- Bourdieu, P. (1980, enero). Le capital social. *Actes de la recherche en sciences sociales* (31), 2-3. (Fecha consulta: febrero, 2014) Disponible

en :[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/arss\\_0335-5322\\_1980\\_num\\_31\\_1\\_2069](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/arss_0335-5322_1980_num_31_1_2069)

- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho, y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Brugué, Q., Font, J. y Gomà, R. (2003). Participación y democracia. Asociaciones y Poder Local. En M.J. Funes. y R. Adell, (Eds.). *Movimientos sociales: cambio social y participación* (pp.109-133). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución de género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista. vol 18. Págs. 296-314*.
- Calchón, L.(2009).La España Inmigrante. Marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración. Barcelona: Anthropos.
- Califronia, R. (2013). *Breve defensa de los derechos de las mujeres*. Sevilla: ArCiBel Editores.
- Calvo, J.M (1989b). Capítulo 21. España y Guinea firman un tratado de cooperación. En Guinea Ecuatorial: La ocasión perdida. Recuperado de: <http://www.asodegue.org/hdojmc21.htm>
- Calvo, J.M (1989a). Capítulo 2. La colonia 1900-1959. En Guinea Ecuatorial: La ocasión perdida. Recuperado de: <http://www.asodegue.org/hdojmc02.htm>
- Camarero, M. (2010). Las relaciones sociales como recurso estratégico para el desarrollo de la sociedad. El capital social disponible en Andalucía y en Cataluña. *Revista Paper,95(4)*, 887-910.
- Campos García, A. (In press, 2012). Racialización, racialismo y racismo: un discernimiento necesario. Universidad de La Habana. Journal Recuperado en: [https://www.academia.edu/6283861/Racializaci%C3%B3n\\_Racialismo\\_y\\_Racismo.\\_Un\\_discernimiento\\_necesario](https://www.academia.edu/6283861/Racializaci%C3%B3n_Racialismo_y_Racismo._Un_discernimiento_necesario)
- Canales, J. (2009). Algunas reflexiones sobre la representación y la participación ciudadana en el ámbito local. En Menéndez, M. (Ed.), *Participación y representación política* (pp.265-302). Valencia: Tirant lo Blanch. Colección de Ciencia Política.
- Clark-Kazak, C. (2017). Ethical Considerations: Research with People in Situations of Forced Migration. *Refuge: Canada's Journal on Refugees, 33(2)*, 11-17.
- Carabaña, J. y De Espinosa, E.L. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: Análisis y valoración crítica. *Reis, (1)*, 159-203.

- Carbonell (2006) Presentación. En Kymlicka, W. *Fronteras Territoriales* (pp. 9-34). Madrid: Editorial Trotta.
- Casellas, A. (2007). Gobernabilidad, participación ciudadana y desarrollo económico: adaptaciones locales a estrategias globales. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 11, (243). (Fecha de consulta: septiembre, 2014) Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-243.htm>
- Checa, J.C; Arjona, A.; Checa y Olmos, F. (2010). Actitudes recientes hacia los inmigrantes en El Ejido (España). *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (52),125-154.
- Coleman, J. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital (Supplement: Organizations and Institutions Sociological and Economic Approches to the Analysis of Social Structure). *American Journal Sociology*, 94, 95-120. (Fecha consulta: febrero 2014) Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2780243>
- Coleman, J.S. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Massachusetts, and London, England: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Contreras-Ibañez, Correa y García y Barragán (2005). Participación política no covencional: culturas de protesta vs culturas institucionales. *Polis*, 1(1) pp.181-2010
- Calvo ,T. (2000). Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI. Madrid: Cauce Editorial .
- Crenshaw, K, W. (1995). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence Against Women of Color . In K. Crenshaw; N. Gotanda; G. Peller; K.Thomas (Eds.). *Critical Race Theory. The key writings that formed the movement* (pp. 357-383). New York: The New Press.
- Cronbach, L. J. (1946). Response sets and test validity. *Educational and Psychological Measurement*, 6, 475-494.
- Cunill, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y Editorial Nueva Sociedad.
- Dahl, R. (1989). *Democracy and its critics*. United States of America: Yale University.
- Dawes, T. (1997). Participación social. En Pratt, H. (Ed.) *Diccionario de Sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Dei, F. (2004). Riti e simboli del 25 aprile. Immagini della festa della Liberazione a Siena. Rome: Meltemi. Recuperado de: <http://fareantropologia.cfs.unipi.it/wp-content/uploads/2017/01/Riti-e-simboli-del-25-aprile.-Introduzione.pdf>
- Delfino, Gisela I., & Zubieta, Elena M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones*, 17, 211-220.  
(Fecha de consulta: 21 de julio de 2018)  
Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es).
- Delgado, R. (2005). *Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores* (Tesis Doctoral). Universidad de Manizales-CINDE, Colombia. Recuperado de:  
<https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/559>.
- Delgado, R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de la ciudadanía. *Revista Universitas Humanística*, 64, 41-66.
- Durán, M.A. (1998). Género. En Giner, D., De Espinosa, E.L., Torres, C. (Eds.) *Diccionario de Sociología* (pp. 24-325). Madrid: Alianza Editorial.
- Durston, J. (1999). *Construyendo capital social comunitario*. *Revista de la CEPAL*, (69), 103- 118.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: Series de la CEPAL (políticas sociales). (Fecha de consulta: septiembre, 2015) Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11362/5969>
- De Esteban, J. (1980). *Los condicionamientos e intensidad de la participación política*. Madrid: Fundación Juan March.
- De Lucas, J. (2005, octubre-noviembre). La integración política como condición del modelo de integración. *Documentación social. Revista de estudios sociales y sociología aplicada*, (139), 53-72.
- De Nieves, N. (2009). Las relaciones de trabajo en las entidades sin ánimo de lucro (trabajadores asalariados, cooperantes internacionales, socios-trabajadores y voluntarios). *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (83), 387-390
- De Sousa, B. (2009). *Sociología jurídica crítica para un nuevo sentido común en el derecho*. Bogotá: ILSA. Colección En Clave de Sur.

- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- De Sousa, B. y Meneses, M.P.(Eds) (2016) *Epistemologías del sur (Perspectivas)*. Madrid: Ediciones Akal.
- De Sousa, B. y Meneses, M.P. (2017). Prefacio. En De Sousa, B. y Meneses, M.P. (2017) . *Demodiversidad: Imaginar nuevas posibilidades democráticas* (pp. 5-12) . México: Ediciones Akal.
- De Vallescar, D. (2000). *Hacia una racionalidad intercultural: Cultura, multiculturalismo e interculturalidad* (Tesis doctoral). Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II. Universidad Complutense de Madrid. (Fecha de consulta: septiembre, 2014)  
Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/H/2/H2098801.pdf>
- Della Porta, D. (2013). *Can Democracy be solved?* Cambridge: Polity press.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2006). *Social Movements. An Introduction*. UK, USA, Australia: Blackwell Publishing, USA
- Di Carlo, M.G. (2013). *El papel del asociacionismo en la integración social de los migrantes subsaharianos: transnacionalismo, participación y codesarrollo* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Deusto, Bilbao.
- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? Santiago de Chile: Series de la CEPAL (políticas sociales), Nº38. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11362/5969> (Fecha de consulta: septiembre, 2015)
- Echeverría, G. (2013). De la “producción institucional de la irregularidad” a la “irregularidad sobrevenida”: diez años de políticas migratorias en España. En Fernández Montes (Coord.). *Negociaciones identitarias en contextos migratorios*. Madrid: Common Ground.
- Eisenberg, A. (1995). *Reconstructing Political Pluralism*. United States of America: State University of New York Press.
- Eisenstadt, S.N. (2000, winter). Multiple Modernities. *Daedalus*. 129(1), 1-29.
- Ema López, J.E. ( 2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital* (6), 1-24.

- Espadas, M.A., Alberich, T. (2010) *Ser parte y tomar parte. Análisis y propuestas sobre asociacionismo y participación ciudadana en la ciudad de Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Escobar, A. (2002). Globalización, desarrollo y modernidad. *En Seminario Planeación, participación y desarrollo(pp. 9-32).. Medellín, Colombia: Corporación Región*. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/salactsi/escobar.htm>
- Escobar, A. (2007) . *La invención del Tercer Mundo . Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Venezuela: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Faist, T. (2000). Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture. *Ethnic and racial studies*, 23(2), 189-222. DOI: 10.1080/014198700329024
- Fanjul, E. (2013, septiembre). Las relaciones empresariales de España con la China de la reforma: la evolución de un modelo. *ARI* (38). Disponible en : [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/asia-pacifico/ari38-2013-fanjul-relaciones-empresariales-spain-china](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/asia-pacifico/ari38-2013-fanjul-relaciones-empresariales-spain-china)
- Fanon, F. (1986). *Black skin White masks*. United Kingdom: Pluto Press
- Fernández- Asperilla, A. (2010). Cultura política, acción colectiva y emigración española. En Fernández- Asperilla, A. (Ed.) *Gente que se mueve: cultura política, acción colectiva y emigración española* (pp.5-44). Madrid: Fundación 1º de Mayo.
- Fernández, I. (2006) Participación Ciudadana en el nivel local: Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa. *Serie En Foco*, (84), 1-13.  
(Fecha consulta, junio 2014). Recuperado de:  
[http://www.expansiva.cl/publicaciones/en\\_foco/detalle.tpl?iddocumento=21082006094238](http://www.expansiva.cl/publicaciones/en_foco/detalle.tpl?iddocumento=21082006094238)
- Fernandez-Suarez, B. (2016) La evolución de la política de integración de inmigrantes en Galicia en el ámbito autonómico y municipal. *Administración & ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública* 11(1) pp. 2015-226.
- Ferree, M.M. (1994). El contexto político de la racionalidad: las teorías de la elección racional y la movilización de recursos. En Laraña, E. y Gusfield, J.(Eds). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp.151-182). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

- Flathman, R.E. (2005). *Pluralism & Liberal Democracy*. United States of America: The Johns Hopkins University Press.
- Font, J. (2004). Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías. En Ziccardi, A. (Comp.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local* (pp. 23-41). México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Font, J., Blanco, I., Gomà, R., & Jarque, M. (2012). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Serie Documentos Debate, CLAD*, 7(50), 102-131. (Fecha consulta: enero, 2014) Recuperado de: [http://www.onsc.gub.uy/onsc1/images/stories/Publicaciones/RevistaONSC/r50/50\\_11.pdf](http://www.onsc.gub.uy/onsc1/images/stories/Publicaciones/RevistaONSC/r50/50_11.pdf)
- Fundación Encuentro (2000). *Informe España 2000. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro.  
(Fecha de consulta: enero, 2015) Recuperado de: [http://www.fund-encuentro.org/informe\\_espana/indiceinforme.php?id=IE7](http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE7).
- Funes, M.J. y Monferrer, J. (2003). Perspectivas Teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación. En Funes, M.J y Adell, R. (Eds), *Movimientos Sociales: Cambio social y participación* (pp. 21-58). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gamarra, T., Carbonell, C., Codina, B., Sala, S., Gonfaus, M., Pérez, N. y Torralba, V.(2006). El duelo de los inmigrantes (proyecto de intervención grupal). *Acciones e investigaciones sociales*, (1), 110. Recuperado de: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/359>
- García Fernández, R. ( 2008). Inmigración e Identidad. *Eikasia. Revista de Filosofía*, (17), 275- 288.
- Granada, J. (2012). Acción colectiva y oportunidades políticas en escenarios de políticas públicas. *Estudios Políticos*, (40),76-97.
- Gamson, W.A. (1992). *Talking Politics*. Cambridge, New York, Melbourne: Cambridge University Press.
- Gamson, W.A. y Meyer, D. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En McAdam, D. McCarthy, J. D. Mayer. N. Z. (Eds.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.

- García- Colmenares, P. (2015) El trabajo como espacio para la desigualdad de las mujeres en la España contemporánea. En De la Rosa, C., Del Val, M.I., Dueñas, M.J., Santo Tomás, M. (Coords.), *Femenina. Mujeres en la Historia* (pp. 227-248). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Gil Araujo, S. (2010). Presentación. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (19), 235-249.
- Gil Claros, M.G. ( 2010). *El sujeto político*. Documentos CAIP *Centro de análisis e investigación política* (3), pp: 1-18.  
Disponible en : [https://issuu.com/documentos\\_caip/docs/documentos\\_caip\\_3](https://issuu.com/documentos_caip/docs/documentos_caip_3)
- Gilkens, C.T. (2008). Womanism. In Moore, J.H. (Ed.) *Encyclopedia of Race and Racism*. Thomson Gale. (Fecha de consulta, mayo 2016) Recuperado de: <http://www.encyclopedia.com/social-sciences/encyclopedias-almanacs-transcripts-and-maps/womanism>
- Giménez Romero (2002). El planteamiento intercultural y su relación con la ciudadanía y las políticas públicas. En VVAA (Eds), *La inmigración: Una realidad en España: Seminario de investigación para la paz* (pp.531-560). Zaragoza: *Gobierno de Aragón. Departamento de Cultura y turismo*
- Giró, J (2003a). Ciudadanía y participación: el caso de la inmigración. En Martínez De Pisón, J. y García Inda, A. (Coord.) *Derechos Fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía* pp.(235- 265). Madrid: Editorial Dykinson.
- Gramsci, A. (1975). *Cartas desde la cárcel*. España: Talleres Gráficos Montaña.
- Granada, J. (2012). Acción colectiva y oportunidades políticas en escenarios de políticas públicas. *Estudios Políticos*, (40),76-97.
- Gobierno de Chile (In press,2001). Liderazgo efectivo en organizaciones sociales. Programa de Capacitación y Metodología. División de Organizaciones Sociales. Recuperado de : <http://www.biblioteca.org.ar/libros/liderazgo.pdf>
- Godàs , X. (2007) *Política del disenso: sociología de los movimientos sociales*. Barcelona: Icaria Editorial, 2007.
- Goffman, E.(2006) *Frame analysis*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Gómez, P. A. (2001). Imaginarios sociales y análisis semiótico: Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (17) Págs.195-209.
- Gómiz, P. (2015). *Violencia contra las mujeres con discapacidad* (Tesis Doctoral sin publicar). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- González -Calvo, V, (2005). El duelo migratorio. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (7), 77-97.
- González-Ferrer, A. y Morales, L. (2006, octubre- diciembre). *Las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Una nota sobre su grado de integración política. Revista Española del Tercer Sector*, (4), 129-173.
- Guerrero, P. (2002). La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Quito: Editorial Abya Yala.  
(Fecha de consulta: septiembre, 2015) Recuperado de :  
[https://books.google.es/books?id=6AoccVUxvGQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=6AoccVUxvGQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H. y Castillo, J. (2009, marzo). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana (Origin, space and levels of participation). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 4(1), 179-193
- Gupta, A. y Ferguson, J. ( 2008, mayo). Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda* (7), 233-256.
- Gutiérrez-Brito, J. (2008) *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas (CIS)
- Habermas, J. (1996) *La inclusión del otro, estudios de teoría política*. Barcelona: Editorial.
- Habermas, J. (2005). *Facticidad y validez*. Madrid: Editorial Trotta.
- Heywood, A. (2004). *Political Theory. An introduction*. New York: Palgrave Macmillan.
- Henao, A. F. (2007). *Ciudadanos, extranjeros e inmigrantes: algunas paradojas de la Filosofía Política Contemporánea*. Comunicación presentada en las IV Jornadas de Filosofía Política ciudadanía posible, ciudadanía deseable, 19-22.

- Henar, J. y Señán, P. (2015, Octubre). Capítulo 6. Derechos Humanos y Migración. En Volonteuropé (Ed.) *Movilizando a la Ciudadanía por la Justicia Global* (pp:46-53). Londres: Comisión Europea.
- Herranz, I. (2008). Las asociaciones de inmigrantes: Un nuevo agente sociopolítico. *Colección Mediterráneo Económico: Modernidad, crisis y globalización: problemas de política y cultura*, (14), 203- 227. (Fecha consulta: febrero, 2014) Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/14/14-241.pdf>
- Hoyos, G. (2001, agosto). La filosofía política de Jürgen Habermas. *Ideas y Valores* (116), 132-144. (Fecha de consulta: septiembre, 2016). Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/29235/29483>
- Hufty, M., Báscolo, E. y Bazzani, R. (2006). Gobernanza en salud. Un aporte conceptual y analítico para la investigación. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 22, 35-45
- Hunt, Benford, y Snow (2001). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En Laraña Gusfield (Ed.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 221-249). Madrid: Centro de Investigaciones Científicas (CIS).
- Ibarra, P. (2005): *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Jenkins, J. C. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona abierta*, (69), 5-49.
- Jiménez, M. (2005) *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*. Madrid: CIS
- Johnston, Laraña y Gusfield (2001). Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales. En Laraña Gusfield (Ed.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 3-43). Madrid: Centro de Investigaciones Científicas (CIS).
- Kaldor, M. (2005). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Keohane, R. (2002). *Power and Governance in a Partially Globalized World*. New York: Routledge

- Klandermans, B. (1994). La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos. En, Laraña, E. y Gusfield, (Eds.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad* (pp. 183-221). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Kostova, M. (2006). Una evaluación del último proceso de regularización de trabajadores extranjeros en España (febrero-mayo de 2005). Un año después. Documento de Trabajo (DT) 15/2006 14/8/2006. Real Instituto Elcano . Recuperado de : <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8864.pdf>
- Knoke, D. (1990). *Political networks. The structural perspective*. United States of America: Cambridge University Press.
- Kymlicka, W. (2006). *Fronteras Territoriales*. Madrid: Editorial Trotta
- Laparra, M. (Coord.) (2014). La Fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. En VVAA (2014), *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación Foessa* (pp.151-255). Madrid: Caritas Editores. (Fecha de consulta: septiembre, 2015) Disponible en: <http://foessa2014.es/informe/>
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Le Bon, G. (1986). *Psicología de las masas*. Madrid: Morata
- Lincoln, Y.S. and Guba, E.G.(1985). *Naturalistic Inquiry*. United States of America: Sage Publications.
- Llopis, R. (2007). El “nacionalismo metodológico” como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (13), pp. 101-117.
- López, M., Martín, F., Romero, P.M. (2007). Una revisión al concepto y evolución del capital social. En Ayala, J.C. (Coord.), *Conocimientos, innovación y emprendedores: Camino al futuro* (pp. 1060- 1073). La Rioja: Universidad de la Rioja: Servicio de publicaciones. (Fecha de consulta: febrero, 2014) Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=11972>
- López- Aranguen, L. ( 2007). El marco actual en el que trabajamos y pensamos. En López-Aranguen, L. (2007). *¿Por qué Hacemos lo que Hacemos?. Una propuesta de debate para el tercer sector* . Fundación Tomillo , Madrid.

- Machado, S. M. (1977). Las concepciones del Derecho administrativo y la idea de participación en la Administración. *Revista de administración pública*, (84), 519-536.
- Mancillas, J.E. (2014). *El ser racializado. El concepto de raza en las experiencias autobiográficas de Richard Rodríguez y Kevin R. Johnson* (A Thesis Presented in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree Master of Arts). Arizona State University. Recuperado de:  
[https://repository.asu.edu/attachments/134943/content/Mancillas\\_asu\\_0010N\\_13841.pdf](https://repository.asu.edu/attachments/134943/content/Mancillas_asu_0010N_13841.pdf)
- Marco, J. (2011). Ecos partisanos. La memoria de la resistencia como memoria conflictiva. *Historia del presente*, 17(1), 79-91.
- Martín Criado, E. (2012). El Fraude del capital social. Consideraciones críticas en torno a “E Pluribus Unum”. *Revista Española De Sociología*, (17),109-118.
- Martín Medem, J.M (2009). Colombia Feroz: del asesinato de Gaitán a la presidencia de Uribe. Madrid: Editorial Catarata.
- Martínez de Lizarrondo (2009). La integración de inmigrantes en España: El modelo patchwork. *Revista Migraciones* (26)115-146.
- Martínez de Pisón, J (2003). Ciudadanía e inmigración. En Bernuz, M<sup>o</sup>.J. y Susín, R. (Coord.) *Ciudadanía. Dinámicas de pertenencia y de exclusión* (pp: 75-96). Logroño: Editorial Universidad de la Rioja
- Martínez Lirola (Ed.) (2010). *Migraciones, discursos e ideologías en una sociedad globalizada. Claves para su mejor comprensión*. Alicante: Editorial colectiva.
- Martínez-Benlloch, I.M., Amigot, P., Bayot, A., Bonilla, A., Castillo, M., Gómez, L., Jódar, F., Tubert, S. y Mira, J. (2008) *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado de:  
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/imaginarioCultural.pdf> (Fecha de consulta: febrero 2016)
- Martínez Torres (2014). Conflictos y marcos de acción colectiva sobre y por territorios asociados con proyectos mineros a gran escala: Ecuador y Colombia. *Revista Colombiana de sociología* , 37(2), pp: 19-24.

○ Masanet, E. y Santacreu, O. (2010). El movimiento asociativo inmigrante en la Comunidad Valenciana y sus repercusiones en la producción del capital social. *Revista Migraciones*, (27), pp. 49-81.

○ Mata, A. (2011). *Asociacionismo inmigrante y administración local. Relaciones e interdependencias*. Ponencia presentada en III Congreso de la Red Española de Política Social, Pamplona.

Obtenido de:

[http://www.unavarra.es/digitalAssets/155/155457\\_3.1\\_Mata\\_AsociacionismoInmigrante.pdf](http://www.unavarra.es/digitalAssets/155/155457_3.1_Mata_AsociacionismoInmigrante.pdf) (Consulta: 1 de septiembre de 2015)

○ Mata, A. (2011, Noviembre). Asociacionismo inmigrante y administración local. Relaciones e interdependencias. En ponencia presentada en III Congreso de la Red Española de Política Social.

Recuperado:

[http://www.unavarra.es/digitalAssets/155/155457\\_3.1\\_Mata\\_AsociacionismoInmigrante.pdf](http://www.unavarra.es/digitalAssets/155/155457_3.1_Mata_AsociacionismoInmigrante.pdf) (Fecha de consulta: septiembre, 2014)

○ Maza, S., Di Carlo, Di Carlo, M.G., Ruíz-Aranguren, M., Ruiz- Balzola, A., Quintero, J. (2011). *Estudio-Diagnóstico sobre las asociaciones de migrantes de origen extranjero en Álava y Guipúzcoa*. Bakeaz. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales (Fecha de consulta: septiembre, 2014) Recuperado de:[http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicacion\\_observ\\_inmigracion/es\\_publica/adjuntos/Estudio\\_migrantes.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicacion_observ_inmigracion/es_publica/adjuntos/Estudio_migrantes.pdf)

○ Mazziotti , M. (1994) "Diritti sociali" en *Enciclopedia del Diritto* , Vol. XII. Milán : Giufrè.

○ McAdam, D. McCarthy, J. D. Mayer. N. Z. (Eds.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.

○ McClurg Mueller, C. (1992). Building Social Movement Theory. En Morris Adon D. y McClurg Mueller. C. (Eds.), *Frontiers in Social Movement Theory* (pp. 3-25). New Haven and London: Yale University Press.

○ Melucci, A. (1995, mayo-agosto). El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos. *Sociológica*, 10(28), 225-234.

- Mezzadra, S.(2008). Introducción. En Mezzadra, S., Spivak, G.Ch., Mohanty, Ch.T., Shohat, E, Hall, S., Chakrabarty, D., Mbembe, A., Young, R.J.C., Puwar, N., Rahola, F. Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mignolo, W.D. (2011). *The darker side of western modernity. Global Futures, Decolonial Options*. United States of America: Duke university press
- Ministerio de Educación nacional (2003). *Cimarrones y cimarronaje*. Atlas de Culturas Afrocolombianas Bogota, Colombia. Recuperado de: <http://colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/propertyvalue-30512.html>
- Modonesi, M. (2012). *Subalternidad*. Instituto de investigaciones Sociales: Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo . Universidad Nacional Autónoma de México.  
Disponible en: [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/497trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf)
- Moncusí, A. y Albert, M. (junio, 2013). El rol del asociacionismo de inmigrantes africanos en la construcción de la cohesión social y la convivencia en Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana (Monográfico sobre asociacionismo e inmigración). *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 71, extra-1, 39-65. DOI:10.3989/ris.2012.09.05
- Moncusí, A. y Escala, L. (2013, junio). Proyecciones transnacionales del asociacionismo migrante: los ecuatorianos en Valencia, España. En Esteban, Fernando O.E. (Coord). *Espacios transnacionales de la migración latinoamericana en Europa* (pp.59-82). Argentina: Antropofagia.
- Monro, S. (2005). *Gender Politics. Citizenship, Activism and Sexual Diversity*. London and Ann Arbor, MI.: Pluto Press
- Montecinos, E. (2006). Descentralización y democracia en Chile: análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 26(2), 191-208. (Fecha de consulta: septiembre, 2015) DOI: 10.4067/S0718-090X2006000200011
- Montoya, E. (2011, enero-abril). Migración y desigualdad laboral y salarial por género y estatus migratorio de las sinaloenses en Phoenix, Arizona. *Región y sociedad*, 23(50), 55-80.  
Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252011000100004)

- Mora, A. (2011) La participación social y política como instrumento de integración: una aproximación al asociacionismo inmigrante en España. En Añón, M<sup>º</sup>J., Solanes, A. (Eds), *Construyendo sociedades multiculturales: espacio público y derechos* (pp. 249-276). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Mora, A. (2012): *La inmigració a Gandia: Integració, associacionisme i polítiques públiques* (tesis doctoral). Departament de Sociologia i Antropologia Social. Universitat de València. Disponible en:<https://www.yumpu.com/es/document/view/13141166/la-immigracio-a-gandia-integracio-associacionisme-i-/53>(Fecha consulta: febrero, 2014)
- Mora Castro, A. (2012): *La inmigració a Gandia: Integració, associacionisme i polítiques públiques* (tesis doctoral). Universidad de Valencia. Disponible en:<https://www.yumpu.com/es/document/view/13141166/la-immigracio-a-gandia-integracio-associacionisme-i-/53> (Fecha consulta: febrero, 2014)
- Mora Cueva, I. J. (2015). Construcción de sentidos y migración: estudio de la construcción de sentidos sobre la migración en el caso de los migrantes ecuatorianos pertenecientes a la Asociación Hispano-Ecuatoriana Rumiñahui en el periodo de 1998-2003 (Trabajo de Grado previo a la obtención del título de licenciada en Comunicación Social). Universidad Central de Ecuador. Facultad de Comunicación Social.
- Morales, L. (2001). Participación política y pertenencia a grupos políticos: Los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 94, 153-184.
- Morales, L. (2006). *Instituciones, movilización y participación política: El asociacionismo político en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Moreno, R. (2012, otoño). Sexismo y racismo en la gestión neoliberal de las migraciones: subtextos del contrato social. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, (1), 148-164.
- Morduchowicz, A. y Arango, A. (2007). *Gobernabilidad, gobernanza y educación en Argentina*. Buenos Aires: UNESCO. Recuperado de : <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/Gobernabilidad-Sector-Educaci%25C3%25B3n.pdf> (Consulta: 4 de diciembre de 2017)
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Editorial Paidós.

○ Mueller, C.M. (1992). Building Social Movement Theory. In Morris A.D. and Mueller C. M. (Ed.), *Frontiers in Social Movement Theory* (pp. 3-28). New Haven and London: Yale University.

○ Navajas, V. (2014). *Emprendimiento y migración: Análisis del proceso y factores críticos* (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba. Centro de Ciencias Económicas y Empresariales ETEA, Córdoba.

Recuperado de:

<https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12408/2014000001032.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

○ Navarro C.J. (2002). *Democracia asociativa y oportunismo político. La política pública de participación ciudadana en los municipios españoles*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

○ Ndongo-Bidyogo , D.(2014). *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Natalia Álvarez (ed) .Biblioteca Africana- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

○ Nfubea, A. (2011). Orígenes remotos de FOJA-Movimiento panteras negras del Estado Español: Una experiencia ignorada de la 2ª y la 3ª generación. En F.J. García Castaño y N. Kressova. (Coords) *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 1003-1013). Granada: Instituto de Migraciones.

○ Nieto, G. (2007). *La inmigración china en España*. Madrid: Editorial Catarata.

○ Nin-Blanco, R. (2015). *Jóvenes, migraciones y exclusión social. Miradas y dispositivos para la intervención social en el ámbito catalán* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

Recuperado de: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filosofia-](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filosofia-Rnin/NIN_BLANCO_Maria_del_Roser_Tesis.pdf)

[Rnin/NIN\\_BLANCO\\_Maria\\_del\\_Roser\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filosofia-Rnin/NIN_BLANCO_Maria_del_Roser_Tesis.pdf)

○ Nos, E. Irazo , A. y Farné, A. ( 2012). La eficacia cultural de la comunicación de las ONGD: los discursos de los movimientos sociales actuales como revisión. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, pp. 209-237.

○ Laubenthal, B. (2005). La emergencia de la protestas de inmigrantes sin papeles en España: El caso de la región de Murcia. En Hernández, M., Pedreño, A. (Coord.) . La condición inmigrante: *exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. (pp. 159-174). Murcia: Universidad de Murcia.

- Lauría, C.; Campbell, M.; Salazar, M. (2008). *La Larga Primavera Negra de Cuba*. Nueva York: Comité para la protección de los periodistas.
- Offe, C. (1988). La atribución de un <<status >> público a los grupos de interés: Observaciones sobre el caso de Alemania Occidental. En Berger, S (Comp.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental* (pp. 155-198). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Oliver, J.L. ( 2008). *Codesarrollo y migraciones: orientaciones para la buena práctica*. Islas Baleares: Càritas i Universitata de les Illes Balears.
- Ortega, J.M. (2000). Cooperativismo . En Baca, L., Bokser-Liwerant,J., Castañeda, F., Cisneros, I.H., Pérez-Fernández, G. (Cooomp.) (107-109). *Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica. (Fecha de consulta: febrero, 2015)  
Recuperado de:  
[https://books.google.es/books?id=QK79r\\_mPPG8C&lpg=PP1&hl=es&pg=PA109#v=onepage&q&f=true](https://books.google.es/books?id=QK79r_mPPG8C&lpg=PP1&hl=es&pg=PA109#v=onepage&q&f=true)
- Ortega Perez, N. (2003) Spain: forging an immigration policy, Migration Information Source. *Migration Policy Institute* (Online Journal). (Fecha de consulta: septiembre, 2016) Recuperado de: <http://www.migrationpolicy.org/article/spain-forging-immigration-policy>
- Ortega, M.L. ( 1994). *Las ONGD y la Crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica*. Madrid: IEPALA
- Osborne, R.; Longo, V., Monteros,S. ; Aguirre, V.A.; Rojas, .; López, S. ( 2012). *TLGB. La situación social de la población migrante latinoamericana TLGB (Transexual, Transgénero, Lesbiana, Gay y Bisexual) en España desde un enfoque de género y de derechos humanos*. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Editorial Barcelona: Anthropos.
- Pereda, C. y De Prada, M.A., (Coord.) (1987, enero-marzo) Los inmigrantes en España (Monográfico). *Revista Documentación Social*, (66). Recuperado de: [http://www.caritas.es/publicaciones\\_info.aspx?id=351](http://www.caritas.es/publicaciones_info.aspx?id=351) (Fecha de consulta: enero, 2014)

- Pereida, C.A. (2015) *Marcos de acción colectiva en los sitios web del Movimiento Global Ecoaldeas* (Tesis Doctoral) Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/32927/>
- Pérez Díaz, V. (1994). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza Editorial
- Pérez Díaz, V. (2008). *El malestar de la democracia*. Barcelona: Crítica
- Pinxten, R. y Verstraete, G. (2004). Culturalidad, representación y autorepresentación. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 66-67, pp. 66-67.
- Pinto, R. M. (2010) *Los movimientos sociales y los marcos de acción colectiva que apoyan la lucha contra la precariedad laboral* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/10148/>

(Fecha consulta: febrero, 2014)

- Prados Fernández, J.S. y Rojas A.J (2003). Escala de acción política no convencional. Análisis de fiabilidad y validez. *Psicología política* (26), 41-56.
- Pont Vidal, J. (2005): Aproximación al asociacionismo de inmigrantes extracomunitarios a partir de las teorías de la estructuración. En Solé, C. y Izquierdo, A. (Coord.), *Integraciones diferenciadas: Migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía* (pp. 201-217). Barcelona: Editorial Anthropos.
- Pozo, S. (2013) . Presentación. En Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana para la Colaboración al Desarrollo. *Familias Migrantes y Educación* (pp:5-6). Madrid: Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana
- Putnam, R.D. (2002). *Solo en la Bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.
- Putnam, R.D. (2011). *Para que la democracia funcione. Las tradiciones cívicas en la Italia moderna*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramírez, K. (2005). Tres visiones sobre el capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam. *Acta Republicana. Política y sociedad*, 4 (4), 21- 36.
- Rawls, J. (1993). *Teoría de la Justicia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Requena, F. (2008). *Redes Sociales y sociedad civil*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

- Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S., Arias, B. (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista Universitaria de ciencias del trabajo*, (7), 123-139.
- Revilla, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, (5), 1-18. (Fecha de consulta: enero, 2015) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501>
- Reyes Morela, A. (2008). El enfoque de las capacidades, la agencia cognitiva y los recursos morales. *Recerca: revista de pensament i anàlisi*, 8, pp.153-172.
- Ribas-Mateos, Natalia (2004). *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Ediciones Bellatierra.
- Rísquez Buonaffina , M. (2015) Mujeres inmigrantes en Mallorca: Análisis del ejercicio de ciudadanía desde la teoría poscolonial. (Tesis Doctoral). Departamento Sociología III Tendencias Sociales. Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED).
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: MacGraw Hill.
- Rivas, A. (1998). El análisis de marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En Ibarra, P. y Tejerina, B. (Ed.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp.181- 215). Madrid: Editorial Trotta.
- Rodrigo y Medina (2006). Posmodernidad y Crisis de Identidad. *IC. Revista Científica de Información y Comunicación* (3),125-145.
- Rodríguez Arechavaleta (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. *Revista Espacios Públicos*. 13(27), 187-215.
- Rodríguez-Rodríguez, R.M (2013). *Ciudadanía, inmigración y exclusión social*. Madrid: Congreso de los diputados.
- Rois, J.C. (2007). Presentación de la Colección Cuadernos de Ciudadanía e Integración. En Jurado, R (Coord.), *El Discurso político de los inmigrantes. Colección Cuadernos de Ciudadanía e Inmigración*. Madrid: AESCO
- Rosseau, J. (1995). *El contrato social o principios de derecho político*. Madrid: Editorial Tecnos.

- Rostecka, B. (2012). *Campo sociocultural en torno a la inmigración extraeuropea en las Islas Canarias, Agentes, redes e identidades* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- Rubio, R. (2003). *Los grupos de presión*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ruiz López y Ruiz Vieytez (2001). *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Rumiñahui Hispano -Ecuatoriana y Universidad Central del Ecuador (2014) *Historias de Migrantes. Ecuatorianos/as retornados/as*. Estudio elaborado en el marco del programa subvencionado “001.-Programa de retorno voluntario asistido y reintegración con especial atención a personas inmigrantes vulnerables” (Resolución de 14 de mayo de 2014, de la Dirección General de Migraciones , por la que se convoca la concesión de subvenciones por programas de retorno voluntario de personas inmigrantes y cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno (FR)).
- Rucht , D (1999). El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos: un estudio comparado transnacional y entre movimientos. En D. McAdam, J. D. McCarthy, M. N. Zald (Coord.) *Movimientos sociales, perspectivas comparadas* (pp. 262-287). España: Ediciones Istmo.
- Said. E.W. (1979). *Orientalism*. United States of America: Vintage Books.
- Santamaría, E.(2002). Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Revista Papers*, 66, 59-75.
- Sales, T. (2009). *Modernidad, política y globalización. La teoría social y política de Ulrich Beck* (Tesis Doctoral). Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.  
Recuperado de:  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/126301/ttsg1de1.pdf?sequence=1>
- Sassen. S. (1993). *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España.
- Sassen, S. (2001). *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Edicions Bellaterra

○ Sassen, S. (2003.) *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños. (Fecha consulta: septiembre, 2015)

Recuperado de:

<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Contrageografias%20de%20la%20globalizaci%C3%B3n-TdS.pdf>

○ Seale, C. (1999). *The Quality of Qualitative Research*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications.

○ Serrano, J.F. (1999) Documentación Legal e inmigración. En Ayuntamiento de Madrid (Ed.) *Madrid la ciudad de todos. Programa municipal de atención a la población inmigrante* (Ponencia) (pp. 49-53). Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

○ Schock, K. (2008). *Insurrecciones no armadas: movimientos de poder popular en regímenes autoritarios*. Colombia: Universidad del Rosario. (Fecha de consulta: septiembre, 2015)

Recuperado de:

<https://books.google.es/books?id=ySpNbPibrAsC&pg=PA3&ots=nisvQkCeaP&dq=Insurrecciones%20no%20armadas%3A%20movimientos%20de%20poder%20popular%20en%20reg%3ADmenes%20autoritarios&hl=es&pg=PA81#v=onepage&q=Insurrecciones%20no%20armadas:%20movimientos%20de%20poder%20popular%20en%20reg%3ADmenes%20autoritarios&f=false>

○ Simó, C.X., Herzog, B., Fleerackers, J. (2013, enero- junio) Forms of Social Capital among European Retirement Migrants in Valencia. *Migraciones Internacionales*, 7 (1), 131- 163. (Fecha consulta: septiembre, 2015) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15125609005>

○ Simó, C.X., Jabbar, M., Torres, F., Giner, J. y Herzog, B. (2005). Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, (12), 1- 57. (Fecha de consulta enero, 2014) Recuperado de: <http://www.uv.es/cefd/12/simo.pdf>

○ Simón, P y Moruno, J. (Coords.) (2010). *Volver a nacer. Memoria desde el exilio del genocidio de la Unión Patriótica en Colombia*. España: Ediciones del CEPS

- Snow, David A., E. Burke Rochford, Jr., Steven K. Worden, and Robert D. Benford (1986). "Frame Alignment Processes, Micromobilization , and Movement Participation". *American Sociological Review*, (51),464-81.
- Solé, C.(2001) . El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Snow, D.A. and Benford, R.D (1992). Master Frames and cycles of protest. In Morris, A. y Mueller, C.M. (Eds.), *Frontiers in social movement theory* (pp: 133- 155). New Heaven: Yale University Press.
- Sodaro, M.J. (2006). *Política y Ciencia Política: Una introducción*. Madrid: Mcgraw-Hill
- Solé, C.(2001) . *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Solidaridad Sin Fronteras (2012). *Transnacionalismo, participación política y ciudadanía de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid: La experiencia del voto en el exterior y otras prácticas de la población de origen boliviano*. Madrid: Solidaridad Sin Fronteras.
- SOS Racismo (2013). *Informe Anual 2013 sobre el racismo en el estado español*. Donosita/San Sebastian : Tercera Prensa- Hirugarren Prentsa S.L.
- SOS Racismo Madrid (2018). Informe CIE 2014-2017: "Más allá de la frontera de lo humano". Madrid: Sos Racismo Madrid. Disponible en: [https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2018/06/InformeCIE17\\_SOSMadrid.pdf](https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2018/06/InformeCIE17_SOSMadrid.pdf)
- Spivak, G. C. (1998) ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Orbis Tertius*, 3 (6), 175-235. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf)
- Symington, A. (2004, agosto). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Asociación por los derechos de la mujer y el desarrollo (AWID)*, (9), 1-8. (Fecha de consulta: mayo, 2016) Recuperado de: [http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)
- Solanes, A. (2008).Inmigración, derechos y exclusión. En Escribano, A. (Coord. ) . Inmigración, derechos y exclusión. *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Madrid: Fundación Foessa.

- Straus, A. y Corbin, J. (1990). *Basic of Qualitative Research . Grounded theory procedures and techniques*. United States of America: SAGE publications.
- Subirats, J. (1999). Introducción. En Subirats (Ed.), *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*. (pp. 37-64). Madrid: Fundación Encuentro.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tarrow, S. (1983). *Struggling to Reform: Social Movements and Policy Change during Cycles of Protest*. Ithaca, N.Y.: Western Societies Program, Cornell University.
- Tarrow, S. (2010). *El nuevo activismo transnacional*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Taylor, C. (2010). *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tezanos, J.F. (Ed.) (2012). *Los nuevos problemas sociales. Duodécimo Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J.F., Sotomayor, E., Sánchez, R. y Díaz, V. (2013). *En los bordes de la pobreza*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. New York: McGraw-Hill
- Trinidad, A., Carrero, V., Soriano, R. M. (2006). *Teoría fundamentada "Grounded theory": La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Madrid: CIS.
- Toasijé, A. (2013). *Si me preguntáis por el Panafricanismo y la Afrocentricidad*. Madrid: Centro de Estudios panafricanos Kituo ya Masomo cha Wanafrika. Ediciones Wanafrika.
- Toasijé, A. (2010). La memoria y el reconocimiento de la comunidad africana y africano-descendiente negra en España: El papel de la vanguardia panafricanista. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 28(4), 1-40.
- Toral, G. (2010). Las asociaciones de inmigrantes como sociedad civil: un análisis tridimensional. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, (132), 105-130.
- Torrens, X. (2006). Movimiento antirracista. Ascenso de una red de acción colectiva multicultural. En Grau, E. y Ibarra, P. (2005). *La Red en la Encrucijada. Anuario de Movimientos Sociales* (pp. 181-194). Editorial Icaria: Barcelona.
- Unzueta, A., Di Carlo, M.G. (2010). *Estudio-Diagnóstico sobre las asociaciones de inmigrantes de origen extranjero en Bizkaia*. País Vasco: Bakeaz. Recuperado de :

[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18179/original/Estudio\\_diagn\\_stico\\_asociaciones\\_inmigrantes\\_Bizkaia.pdf?1287668213](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18179/original/Estudio_diagn_stico_asociaciones_inmigrantes_Bizkaia.pdf?1287668213).

- Ugarte, M.(2010). *Africanos en Europa. La cultura del exilio y la emigración de Guinea Ecuatorial* . Estados Unidos: Ndowé International Press.
- Uribe, A (2009). La participación política de los extranjeros en España. En Menéndez, M. (Ed.), *Participación y representación política* (pp.303-358). Valencia: Tirant lo Blanch. Colección de Ciencia Política.
- Valcárcel, R. S. (1992). La Europa amurallada y los derechos de los inmigrantes. *Jueces para la Democracia*, (16), 20-24.
- Vallejo, A. M<sup>a</sup>., Rodríguez, Y., Horacio, D., Vanina, L. , Gordo, P., Torres, L.M., Vicente, D.J.(2004). *Voces escondidas*. Secretaría Juventud y Migraciones (CC.OO). Castilla y León: Editorial Germania. S.L.
- Van Dijk, T. A. (2009) *Discurso y poder*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Varela, R. (2005). Participación y cultura política. En Castro, P. (Coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder* (pp.21- 46). México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.
- Vennesson, P. (2008). Cases studies and process tracing: theories and practices. In Donatella della Porta and Michael Keating (Ed.), *Approaches and Methodologies in the Social Sciences. A pluralistic perspective* (pp.223-239). Cambridge University Press. New York. DOI: <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511801938>
- Veredas, S. (1998). *Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense, Madrid. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1040001.pdf>\_(Fecha consulta: enero 2014)
- Vertovec, S. (1999). Minority associations, networks and public policies: Re-assessing relationships. *Journal of ethnic and migration studies*, 25(1), 21-42. DOI: <https://doi.org/10.1080/1369183X.1999.9976670>
- Vidal de la Rosa, G. (2008). La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. *Sociológica (México)*, 23(67), 221-236
- Villavicencio, Y. (2011). *Una sudaca en el Parlamento. Ciudadana, migrante y política*. Madrid: AESCO

- Vinatea . E( 2010).Orientalismo, colonialismo y antropología. Cultura y sociedad en India, China y Japón. Madrid: Dykinson
- Wagner, P. (1997). Sociología de la modernidad. Barcelona: Editorial Herder.
- Walzer, M. (1983). Spheres of justice. A Defense of Pluralism and Equality. United States of America: Basic Books.
- Wallerstein, I. (1991). Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo. En Balibar, E. y Wallerstein, I. *Raza, nación y clase*. Madrid: Editorial IEPALA. (pp. 49-62)
- Zapata-Barrero, R. (2003a). La ciudadanía en contextos de multiculturalidad: procesos de cambio de paradigmas. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, (37), 173-199. (Fecha consulta: septiembre, 2015)Recuperado de: <http://dcpis.upf.edu/~ricard-zapata/~ricard-zapata/Anales%20Catedra%20Suarez.pdf>
- Zhou, L. (2015). La evolución de la cultura política china: una aproximación a través del modelo teórico de Almond y Verba , 9 (38), 6-23.

## Referencias legislativas

- Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 (2007). Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración [2007-2011]. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado de : [http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas\\_Integracion/Plan\\_estrategico/pdf/PECI DEF180407.pdf](http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas_Integracion/Plan_estrategico/pdf/PECI DEF180407.pdf)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2015). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Disponible en : <https://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anales/6545-informe-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano-2014>

- Asamblea de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos. (1948). Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>(Fecha de consulta: julio, 2016)
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1990). “Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares”. Resolución 45/259, de 18 de diciembre de 1990. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx> (30 de Enero del 2017)
- Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. 2009. IX legislatura. Núm 181. Comisión de Igualdad. 7 de abril del 2009. Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso , relativa al reconocimiento de la comunidad negra española. 161/000944 ”. pp.24-25
- Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones (2005). “Programa Común para la Integración - Marco para la integración de los nacionales de terceros países en la Unión Europea /\* COM/2005/0389 final \*/”. Recuperado de:<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52005DC0389>(Fecha de consulta: septiembre, 2014)
- Consejo Europeo de Tampere, 15 y 16 de Octubre de 1999. Conclusiones de la presidencia. Disponible en: [http://www.europarl.europa.eu/summits/tam\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/summits/tam_es.htm) (Fecha de consulta: septiembre, 2014)
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Incluye las reformas aprobadas en el Referéndum y Consulta Popular de 7 de mayo de 2011. Asamblea Nacional. Recuperado de: [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf) (10 abril del 2017)
- Constitución española. 1978. Publicado en «BOE» núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, páginas 29313 a 29424 (112 págs.) Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf> (Fecha de consulta: septiembre 2014)

- Council of Europe Publishing (2012). Carta Europea de la Autonomía Local. Hecha en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985. Recuperado de: <https://wcd.coe.int/com.instranet.InstraServlet?command=com.instranet.CmdBlobGet&InstranetImage=2561179&SecMode=1&DocId=2045812&Usage=2> (Fecha de consulta: febrero, 2015)
- Diario Oficial de la Unión Europea. 2004. “Decisión del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la organización de vuelos conjuntos para la expulsión, desde el territorio de dos o más Estados miembros, de nacionales de terceros países sobre los que hayan recaído resoluciones de expulsión” (2004/573/2003). Disponible en <https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/52cff0ec-e762-4f51-9abf-be9bc6629811/language-es>
- Diario Oficial de la Unión Europea. 2008. “Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular”. Recuperado de: <https://www.boe.es/doue/2008/348/L00098-00107.pdf>
- Diario Oficial de la Unión Europea. 2009. “Directiva 2009/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2009 por la que se establecen las normas mínimas sobre las sanciones y medidas aplicables a los empleadores de nacionales de terceros países en situación irregular”. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32009L0052&from=FR>
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados .2010. IX Legislatura. Núm . 466. Comisión de igualdad. Celebrada el miércoles 17 de febrero de 2010. “Relativa al reconocimiento de la comunidad negra española. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso . (Núm de expediente 161/000944.)”; “Sobre memoria de la esclavitud , reconocimiento y apoyo a la comunidad negra, africana y de afrodescendientes en España. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Número de expediente 161/001273”, pp:5-10.
- European Court of Human Rights (1950). Convenio Europeo de Derechos Humanos. Recuperado de : [https://www.echr.coe.int/Documents/Convention\\_SPA.pdf](https://www.echr.coe.int/Documents/Convention_SPA.pdf)

- Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2011). Durban, 31 de agosto a 8 de septiembre de 2001. Recuperado de : <https://undocs.org/es/A/CONF.189/12>
- Instrucciones SGIE/5/2013, de 17 de diciembre, sobre régimen jurídico aplicable a los trabajadores por cuenta ajena nacionales de Rumanía y a sus familiares a partir del 1 de enero de 2014. Recuperado de: [http://www.migrarconderechos.es/legislationMastertable/legislacion/Instrucciones\\_SGIE\\_5\\_2013;jsessionid=385D767D10EA91C450A6EE166C1E57EC](http://www.migrarconderechos.es/legislationMastertable/legislacion/Instrucciones_SGIE_5_2013;jsessionid=385D767D10EA91C450A6EE166C1E57EC)
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (Vigente) Publicado en el «BOE» núm. 80, de 3 de abril de 1985, páginas 8945 a 8964. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1985/04/03/pdfs/A08945-08964.pdf> (Fecha de consulta: febrero, 2015)
- Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social. Publicado en «BOE» núm. 313, de 31 de diciembre de 2003.
- Ley Orgánica 1/1997, de 30 de mayo, de modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General para la transposición de la Directiva 94/80/CE, de Elecciones Municipales. Publicado en «BOE» núm. 130, de 31 de mayo de 1997, páginas 16828 a 16829. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1997-11653> (Fecha de consulta: febrero, 2015)
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Publicado en «BOE» núm. 10, de 12/01/2000. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2000/01/12/pdfs/A01139-01150.pdf>(Fecha de consulta: febrero, 2016)
- Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Publicado en «BOE» núm. 307, de 23 de diciembre de 2000, páginas 45508 a 45522. Publicado en «BOE» núm. 307, de 23 de diciembre de 2000, páginas 45508 a 45522. Recuperado de:

<https://www.boe.es/boe/dias/2000/12/23/pdfs/A45508-45522.pdf>

(Fecha de consulta: junio, 2016)

- Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros. Publicado en BOE núm. 234 de 30 de Septiembre de 2003. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-18088> (Fecha de consulta: junio, 2016)
- Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre. Publicado en «BOE» núm. 279, de 21 de noviembre de 2003, páginas 41193 a 41204. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2003/11/21/pdfs/A41193-41204.pdf> (Fecha de consulta: junio, 2016)
- Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Publicado en «BOE» núm. 299, de 12 de diciembre de 2009, páginas 104986 a 105031. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2009/12/12/pdfs/BOE-A-2009-19949.pdf> (Fecha de consulta: febrero, 2015)
- Ley Orgánica 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo. Publicado en el «BOE» núm 263, de 31 de noviembre del 2010, páginas 90860 a 90884. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/l/2009/10/30/12/con>
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Publicado en el «BOE» núm. 305, de 22 de diciembre de 1986, páginas 41811 a 41832. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1986/12/22/pdfs/A41811-41832.pdf>(Fecha de consulta: febrero, 2015)
- Real Decreto 490/1995, de 7 de abril, por el que se crea el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. (Disposición derogada por el Real Decreto 367/2001,).

- Publicado en el «BOE» núm. 87, de 12 de abril de 1995, páginas 10976 a 10978. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1995/04/12/pdfs/A10976-10978.pdf> (Fecha de consulta: julio, 2016)
- Real Decreto 367/2001, de 4 de abril, por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. (Disposición derogada por el Real Decreto 3/2006, de 16 de enero). Publicado en el «BOE» núm. 83, de 6 de abril de 2001, páginas 13000 a 13004. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/04/06/pdfs/A13000-13004.pdf> (Fecha de consulta: junio, 2016)
  - Real Decreto 3/2006, de 16 de enero, por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Foro para la integración social de los inmigrantes. Publicado en «BOE» núm. 14, de 17 de enero de 2006, páginas 1879 a 1882. Recuperado de: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-625](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-625) (Fecha de consulta: junio, 2016)
  - Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. Publicado en «BOE» núm. 98, de 24/04/2012. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2012-5403> (fecha consulta, septiembre, 2015)
  - Sentencia tribunal Constitucional 107/1984, de 23 de noviembre de 1984. Publicado en BOE núm. 305, de 21 de diciembre de 1984. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1984/12/21/pdfs/T00004-00007.pdf>
  - Sentencia de 20 de marzo de 2003, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se anulan diversos preceptos del Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, reformada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre. Publicado en «BOE» núm. 117, de 16 de mayo de 2003, páginas 18869 a 18869. Recuperado de : [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-9904](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-9904)(Fecha de consulta: Julio, 2016)

- Sentencia del Tribunal Constitucional 236/2007, de 7 de noviembre de 2007. Publicado en «BOE» núm. 295, de 10 de diciembre de 2007, páginas 59 a 83. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/10/pdfs/T00059-00083.pdf>(Fecha de consulta: Julio, 2016)
- Sentencia del Tribunal Constitucional 259/2007, de 19 de diciembre de 2007. Recurso de inconstitucionalidad 1640-2001. Interpuesto por la Junta de Andalucía respecto a diversos preceptos de la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Derechos fundamentales de los extranjeros: reunión y manifestación, asociación, sindicación (STC 236/2007), huelga y tutela judicial cautelar. Nulidad e inconstitucionalidad de preceptos legales. Voto particular. Publicado en «BOE» núm. 19, de 22 de enero de 2008, páginas 50 a 58. Recuperado de:<https://www.boe.es/boe/dias/2008/01/22/pdfs/T00050-00058.pdf>(Fecha de consulta: junio, 2016)
- Tratado de 23 de octubre de 1980 de amistad y cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial, hecho en Madrid, y dos Cartas anejas. «BOE» núm. 178, de 27 de julio de 1981, páginas 17072 a 17074 (3 págs.). Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1981/07/27/pdfs/A17072-17074.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Adopción: Ginebra, 100ª reunión CIT (16 de junio 2011). Recuperado de: [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:2551460](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460) (30 de Enero del 2017)
- Ministerio de Trabajo e inmigración (2011). Plan estratégico de ciudadanía e integración. Recuperado de : [http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas\\_Integracion/Plan\\_estrategico2011/pdf/PECI-2011-2014.pdf](http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas_Integracion/Plan_estrategico2011/pdf/PECI-2011-2014.pdf)

## Referencias de prensa

- Ayllón, D. (2011, 17 de octubre). Inmigrantes sin voz. *Diario Público*. Recuperado de: <https://www.publico.es/espana/inmigrantes-voz.html>
- 20 minutos.es /agencias (2006, 31 de noviembre). El gobierno anuncia una moratoria de dos años a la libre circulación de trabajadores de Rumanía y Bulgaria. *20 minutos*. Recuperado de: <https://www.20minutos.es/noticia/167841/0/moratoria/rumania/bulgaria/>
- Boletín de MIGREUROP (2013, Abril.). Encierro de migrantes. El <<modo de gestión>> privilegiado de las migraciones. *Boletín de MIGREUROP nº2*. Disponible en : <https://studylib.es/doc/5662828/bolet%C3%ADn-de-migreurop>
- Borraz, M. (2015, Abril 03). España sigue sin ratificar un convenio de la OIT que amplía derechos a las empleadas domésticas. *El diario. es*. Recuperado de [http://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-ratificacion-OIT-trabajadoras-domesticas\\_0\\_372363126.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-ratificacion-OIT-trabajadoras-domesticas_0_372363126.html)
- Diagonal (2015, Mayo, 19). Emigrante, ciudadano español y sin voz ni voto. *Periódico Diagonal*. Recuperado de : <https://www.diagonalperiodico.net/movimientos/26788-emigrante-ciudadano-espanol-y-sin-voz-ni-voto.html>
- Echanove, F. (2014, 01 de Febrero). Guinea Ecuatorial o la maldición del petróleo. *El diario. es*. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/canariasahora/premium\\_en\\_abierto/Guinea-Ecuatorial-maldicion-petroleo\\_0\\_213829336.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/Guinea-Ecuatorial-maldicion-petroleo_0_213829336.html)
- EFE (2005, 6 de Febrero). 600.000 extranjeros regularizaron su situación en seis procesos extraordinarios entre 1991 y 2001. *El mundo. es*. Recuperado de : <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/02/06/sociedad/1107690435.html>
- EFE (2014, 27 de Febrero de 2014). Asociaciones de Africanos denuncian “omisión de socorro”. *El mundo .es*. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/espana/2014/02/27/530f593b268e3edf7f8b4579.htm>  
|

- El País (1976, Agosto, 14). El tema de Guinea Ecuatorial sigue siendo materia reservada. *El País*. Disponible en:  
[https://elpais.com/diario/1976/08/14/espana/208821623\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1976/08/14/espana/208821623_850215.html)
- El País, (1985, Agosto). La oposición de Guinea Ecuatorial presenta una propuesta para la reconciliación nacional. *El País*. Disponible en:  
[https://elpais.com/diario/1985/08/03/internacional/491868018\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1985/08/03/internacional/491868018_850215.html)
- El País (1989, Agosto 04). La oposición Guineana pide que se negocie la democratización de su país en Madrid. *El País*. Disponible en:  
[https://elpais.com/diario/1989/08/04/espana/618184806\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1989/08/04/espana/618184806_850215.html)
- Engone, T. (2011, Junio 09). El Gobernador Faustino Ruiz González y el nacionalismo en Guinea Ecuatorial. *Guinea-Ecuatorial. net*. Disponible en:  
<http://www.guinea-ecuatorial.net/MS/main.asp?cd=ni7849>
- EP (2015, 13 DE Julio) Rajoy, dispuesto a estudiar dar la doble nacionalidad a los rumanos asentados en España. *Heraldo*. Recuperado de:  
[https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2015/07/13/rajoy\\_dispuesto\\_estudiar\\_dar\\_doble\\_nacionalidad\\_los\\_rumanos\\_asentados\\_espana\\_389093\\_305.html](https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2015/07/13/rajoy_dispuesto_estudiar_dar_doble_nacionalidad_los_rumanos_asentados_espana_389093_305.html)  
|
- Europea press (2014a, 12 de noviembre) ACNUR cifra en 3.419 el número de muertos intentando cruzar el Mediterráneo en 2014. *Europapress*. Recuperado de:  
<https://www.europapress.es/internacional/noticia-acnur-cifra-3419-numero-muertos-intentando-cruzar-mediterraneo-2014-20141210080227.html>
- Europa press (2014b, 11 de diciembre ) La ONU pide explicaciones a España por las muertes de Ceuta y las devoluciones en caliente. *El diario. es*. Recuperado de:  
[https://www.eldiario.es/desalambre/ONU-explicaciones-Espana-Ceuta-devoluciones\\_0\\_323718336.html](https://www.eldiario.es/desalambre/ONU-explicaciones-Espana-Ceuta-devoluciones_0_323718336.html)
- Durán, J. (2016, Octubre 05). Las trabajadoras del hogar se organizan en su primer congreso. *Periódico Diagonal*. Recuperado de:  
<https://www.diagonalperiodico.net/global/31721-quien-cuida-quien-cuida.html>

- El País (1992, 28 de noviembre) Detenido un guardia civil como presunto asesino de Lucrecia Pérez. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/1992/11/28/portada/722905201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1992/11/28/portada/722905201_850215.html)
- El País. Editorial (1992, 28 de noviembre). Crimen Racista. *El País*. Recuperado de : [https://elpais.com/diario/1992/11/28/opinion/722905206\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1992/11/28/opinion/722905206_850215.html)
- Mercado, F. ( 1992, 28 de noviembre) El crimen racista de Aravaca. Detenidos un guardia civil y tres jóvenes por el asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez. Recuperado de : [https://elpais.com/diario/1992/11/28/espana/722905214\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1992/11/28/espana/722905214_850215.html)
- Esono Nguema, F (2016, 7 de julio de 2016 ): “Acacio Mañe Ela, padre de la patria y mártir de la independencia de Guinea Ecuatorial”. *ASOSEGUE*. Disponible en: <http://www.asodeguesegundaetapa.org/acacio-mane-ela-padre-de-la-patria-y-martir-de-la-independencia-de-guinea-ecuatorial-africa-piensa/>
- Fraguas, R. (1978, Julio, 29). Seis mil guineanos viven marginados en España. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1978/07/29/ultima/270511201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1978/07/29/ultima/270511201_850215.html)
- Guerrero, Y. (2009, Febrero 23). De Durban a Ginebra con escala en Burgos. Organizaciones sociales elaboran la declaración sobre el racismo en España que presentarán en abril en Suiza. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2009/02/23/actualidad/1235343601\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2009/02/23/actualidad/1235343601_850215.html)
- Jaúregui, J. (2015, Mayo 25). Algunas reivindicaciones de la mujer latinoamericana. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2015/05/25/migrados/1432533600\\_143253.html](https://elpais.com/elpais/2015/05/25/migrados/1432533600_143253.html)
- Jaúregui, J. (2016, Octubre 07). Visibilizar para transformar, I Congreso sobre Empleo de Hogar y Cuidados. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2016/10/07/migrados/1475827118\\_147582.html](https://elpais.com/elpais/2016/10/07/migrados/1475827118_147582.html)
- Mugak (2001). 3 meses de encierros sin papeles. Revista Mugak. Sos Racismo/Sos Arrazakeria. Recuperado de: <http://mugak.eu/revista-mugak/no-14/3-meses-de-encierro-de-sin-papeles>
- Lobo, R. (2009, 09 de Julio). El negocio privado del petróleo de Guinea Ecuatorial. *El país .es* Recuperado de:

[https://elpais.com/internacional/2009/07/09/actualidad/1247090419\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2009/07/09/actualidad/1247090419_850215.html)

- Ortega, J. (1983, Abril 04) Los guineanos exiliados en España forman una coordinadora de oposición a Obiang Nguema. *El País*. Disponible en [https://elpais.com/diario/1983/04/04/internacional/418255215\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1983/04/04/internacional/418255215_850215.html)
- Redacción Tribuna (2016, 31 de Mayo). II Foro de debate político “Mujeres migrantes, visibles y con derechos”. Tribuna feminista. Recuperado de : <https://tribunafeminista.elplural.com/2016/05/ii-foro-de-debate-politico-mujeres-migrantes-visibles-y-con-derechos/>
- Segurola, M. (2015, Mayo 07). De rodillas por 700 euros. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/espana/2015/05/07/554a2c57ca474124078b456c.html>
- Sánchez, C. (2011, Marzo 02). AFIMA promueve el emprendimiento entre los inmigrantes. *Tetuán 30 días*. Recuperado de [http://www.tetuan30dias.es/tetuan30dias\\_noticia\\_detalle.php?id=800](http://www.tetuan30dias.es/tetuan30dias_noticia_detalle.php?id=800)
- TRM Movies (2008). Justo Bolekia . En Portada. *Boletín de Cultura Afrohispana* núm 5. Edita TR Movies/Imagen Afrohispana. Recuperado de : <http://www.afrocubaweb.com/antonioromero/boletinafrohispana5-2008.pdf>
- TRM-Imagen AfroHispana (2010a). Con motivo de la entrega póstuma del Premio Internacional Merito a la Labor “Emilio Castelar” al Dr. Alphonse Arcelín, su hija Hélène Arcelín habla sobre temas de interés para la comunidad afrohispana. *TRM-Imagen AfroHispana*. Recuperado de : <http://www.afrocubaweb.com/antonioromero/boletinafrohispanaexpress-num5-2010.pdf>
- TRM-Imagen AfroHispana (2010b). I Convención Nacional Juventud Negra, Madrid. *Boletín de Información Urgente TRM-Imagen AfroHispana*. Recuperado de: <http://www.afrocubaweb.com/antonioromero/boletinafrohispanaexpress-num4-2010.pdf>

## Referencias a materiales audiovisuales

- Casa América (Productora. Licencia creative commons) (2012). *Los latinoamericanos, emprendedores natos*(video-entrevista). Disponible en <http://www.casamerica.es/sociedad/los-latinos-emprendedores-natos>
- Red de Asociaciones Africanas [Telek Televisión] (27, febrero, 2014). *La comunidad africana en España rompe el silencio* (rueda de prensa). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ju9GJesrL2s>
- SEDOAC (Youtube) (2014). *Ratificación C189 OIT en España, Ya!*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=EY-Fo1Mz2Aw>

## Referencias a fuentes de datos

- Anuario de Estadísticas (2014). Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Inmigración y Emigración. (Fecha de consulta: 09/10/2017) Recuperado de :<http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2014/index.htm>
- Instituto Nacional de Estadística INE. “Flujo de inmigración procedente del extranjero por año y país de origen (agrupación de países)”. (Fecha de consulta: 27 de febrero 2014)Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p277/serie/e01/I0/&file=01007.px&L=0>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), (septiembre 2013). “Estudio 3000. Percepción de la discriminación en España”. Fichero de datos disponible en: [http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1\\_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14115](http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14115)

## Referencias a sitios web

- Iberley. Portal de información jurídica (2016). " Restricciones para la libre circulación de los trabajadores de Rumania, Bulgaria y Croacia" (Post). Recuperado de: <https://www.iberley.es/temas/restricciones-libre-circulacion-trabajadores-rumania-bulgaria-croacia-7631>
- Consejo Mexicano para la Diplomacia Cultural (2013) . Inicio. Disponible en : <http://www.culturaldipomacy.org.mx/cmdc/ES/>
- Consejo Para Prevenir y Eliminar La Discriminación de la Ciudad de México (2016). Monografías para la no discriminación. Personas Afrodescendientes . Disponible en : <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/personas-afrodescendientes/>
- Federación Panafricana (2006)12 octubre Marcha por la reparación de África en Madrid Spain (Post, Indymedia Argentina).Recuperado de :<http://archivo.argentina.indymedia.org/news/2006/10/448063.php>
- Networkwoman (2015). "Ruta Perú NetWorkWoman 2015" (Web Post). Recuperado de <http://networkwoman.org/eventos/enclave%20de%20mujer/index.html>
- Grupo Turín (2016). Quiénes somos (Web post) . Recuperado de: <http://congresoempleodehogarycuidados.es/grupo-turin-quienes-somos/>
- Red de mujeres latinoamericanas y del Caribe en España (2016, Noviembre 29). "Manifiesto Concentración 18 de diciembre por el Día Internacional de las Personas Migrantes: Visibilizando Violencias Ocultas" (Post, Blog Red Latinas, El Blog de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España). Recuperado de: <http://redlatinas.blogspot.com/search?updated-max=2017-06-05T11:39:00%2B02:00&max-results=3&start=6&by-date=false>
- Segundo Congreso Panafricano en España: Congreso de la inmigración Africana y de las Comunidades negras, (2005) Sitio web del congreso. Disponible en: <http://panafricano.atspace.org/>

- Amnistía internacional. Al Catalunya Gruo d'educació (2018). "Presos de conciencia" (Post). Recuperado de: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/info-ai/pc/pc-definicion.html>

## Índice de Cuadros

Cuadro 1 “Tipología de los agentes de movilización” .....	54
Cuadro 2 “Los múltiples objetivos de la participación ciudadana” .....	60
Cuadro 3 “Tipología de las fórmulas de participación ciudadana en los municipios españoles” .....	65
Cuadro 4 Escalera de participación ciudadana de Arnstein .....	67
Cuadro 5 “Three Types of Transnational Spaces Arising from International Migration and Flight” .....	102
Cuadro 6 Percepción de la discriminación .....	109
Cuadro 7 Evolución de la llegada de personas inmigradas por año y agrupación de países (país de origen) .....	143

## Índice de Tablas

Tabla 1 Participación en cauces de participación institucionales. Pregunta cerrada .....	59
Tabla 2 Áreas de interés para los marcos de reivindicación. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple. ....	59
Tabla 3 Orígenes de las organizaciones. Pregunta semiabierta.....	92
Tabla 4 Ámbito territorial. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple. ....	96
Tabla 5 Ámbito relacional transnacional. Pregunta cerrada. Respuesta múltiple.....	96
Tabla 6 Áreas de interés para los marcos de reivindicación. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple. ....	152
Tabla 7 Otras actividades asociativas. Pregunta semiabierta. Respuesta múltiple.....	153
Tabla 8 Año de constitución de la organización. Pregunta semiabierta.....	157
Tabla 9 Tipo de entidad. Pregunta semiabierta. ....	158
Tabla 10 Adhesión a un organismo o entidad de mayor envergadura. Pregunta cerrada.....	158
Tabla 11: Formas de acción política. Pregunta abierta. Respuesta múltiple.....	274

## Índice de Esquemas

Esquema 1 Total number of organizations that have participated in this project.....	28
Esquema 2 Principales temas que han sido abordados en el estudio preliminar.....	43

## ANEXOS

### Modelo de entrevista para el estudio preliminar

#### **INTRODUCCIÓN**

**ESTAMOS REALIZANDO UN ESTUDIO SOBRE LA ACCION POLÍTICA Y REIVINDICATIVA DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID PARA CONOCER UN POCO LA ACTUAL FORMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES.**

**POR ESE MOTIVO ME GUSTARÍA CONOCER SOBRE LA LABOR DE SU ASOCIACIÓN.**

1. ¿A qué se dedica la asociación? ¿Hacen actividades de denuncia, reivindicación de derechos, activismo?
2. Integrantes de la organización
3. ¿Mantienen alguna relación con la administración?
4. ¿Podría decirme otras asociaciones que realicen una actividad similar a la de ustedes?
5. ¿En qué medida ha influido la crisis económica en la actividad?
6. ¿En qué medida ha afectado el retorno al país de origen a la actividad de la asociación?
7. ¿Qué aspectos le gustaría a usted que se abordaran en un estudio como este?
8. ¿Hay socios en la entidad que se dediquen a la política y que estén dispuestos a ser entrevistados?
9. Estoy organizando un grupo de trabajo para un estudio sobre el panorama asociativo y la participación política llevada a cabo desde asociaciones de inmigrantes: dificultades, experiencias, etc. ¿Podría contar con su presencia en calidad de <<cargo de la persona entrevistada>>de la asociación?

## Modelo de entrevista final

Nº-----

Fecha -----

Entrevista a: -----

A partir de este momento estamos grabando para un mejor registro de la información

**MI TRABAJO CONSISTE EN RECOGER LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS INMIGRADAS independientemente de si han adquirido la nacionalidad o no (españoles de origen afro, latino, asiático, etc.).**

### **ACLARACIÓN QUÉ ES PARTICIPACIÓN POLÍTICA:**

Las acciones llevadas a cabo por asociaciones que tratan de influir en la toma de decisiones de los poderes públicos o en sus actividades, introducir nuevos temas en la agenda, y/o cambiar los valores y las preferencias conectadas directamente con la adopción de decisiones políticas: es decir las actividades reivindicativas, actos de protesta, concienciación social y cultural orientados en este sentido.

### **PARTE A.**

**1\_ ¿Podría contarme cómo se ha configurado la participación política de la asociación a lo largo de su trayectoria? ¿Cuáles han sido las actividades reivindicativas más significativas para usted?**

*a\_ ¿Por qué problemas sociales se preocupa la asociación?*

**2\_ ¿Podría explicarme como se distribuyen el trabajo de los miembros de la asociación en las actividades reivindicativas?**

*a\_ Organización interna*

**3\_ ¿Realizan algún tipo de incidencia política en el país de origen? \*(EN CASO DE QUE SI) ¿Podría hablarme de las experiencias reivindicativas de la asociación en el país de origen?**

### **PARTE B:**

**4\_ ¿Cómo ha sido acogida la participación política y reivindicativa de la asociación por parte del tercer sector y las instituciones públicas?**

*a\_ En España y en el resto de los países si los hubiera: relación entre actores del tercer sector e instituciones públicas con la asociación.*

*b\_ Participación en las movilizaciones sociales*

**5- Efectos de la crisis económica en la acción política de la asociación**

**6\_ ¿Han percibido algún cambio o evolución en el panorama reivindicativo de las asociaciones de personas inmigradas desde los comienzos de la asociación hasta la actualidad?**

**7\_ ¿Cómo ve el panorama reivindicativo en el futuro?**

**PARTE C:**

**Cuénteme sobre su:**

**8\_ Trayectoria previa HASTA (INCLUSIVE) ser miembro de la asociación**

**9\_ Acción política al margen de la asociación**

Modelo ficha de información

**1. Cargo de la persona que rellena el documento en la organización**

.....

**2. ¿Quién promovió la creación de la organización?**

- Un partido político
- Un sindicato
- Una entidad religiosa
- La administración pública
- Una empresa privada
- Una persona física
- Un conjunto de personas físicas
- Otros. Indique cual: .....

**3. ¿En qué año se constituyó la organización?**

.....

**4. ¿En qué ámbito territorial opera la organización?**

- Internacional
- Estatal
- Autonómico
- Provincial
- Micro-local (ciudad, barrio)

**5. ¿Alguna vez la entidad ha participado en la adopción de decisiones de su municipio, comunidad autónoma o a nivel estatal a través de consejos, comisiones o foros institucionales?**

- Si
- No
- NS/NC

**EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA.** ¿A qué nivel territorial? (Puede señalar varias opciones en su caso)

- Barrio
- Municipio
- Comunidad Autónoma
- Estatal
- Otras: .....

**6. ¿Tienen relación con alguna de las siguientes entidades? ¿Con qué frecuencia han tenido contacto con ellas? SEÑALE CON UNA X.**

	Ninguna	Muy poco	Poco	Media	Alto	Muy Alto
Asociaciones de Vecinos						
Asociaciones de Padres y Madres						
La embajada del país de origen						
Instituciones Europeas						
Contacto con la administración del país de origen						
Contacto con los medios de comunicación del país de origen						
Contacto con asociaciones del país de origen						
Contacto con políticos o gobierno de su país de origen						

Contacto con sindicatos del país de origen						
Ayuntamiento de Madrid						
Administración central. Gobierno de España						
Área de Servicios Sociales. Comunidad de Madrid						
Partidos políticos españoles						
Sindicatos españoles						
Contacto con medios de comunicación españoles						

**7. ¿Qué formas de acción política ha llevado a cabo la entidad en los últimos dos años?  
Puede señalar varias opciones**

- Contacto con los medios
- Redacción de propuestas y proyectos de ley
- Ponerse en contacto con un abogado o presentar una demanda en juzgado por motivos estrictamente no profesionales
- Escritos a las autoridades
- Conferencias/comunicados de prensa
- Distribución de octavillas, notas informativas u otros materiales escritos para influir en la opinión pública.

[CONTINÚA EN LA PÁG .3](#)

- Organizar o colaborar en la organización de manifestaciones o actos públicos de protesta
- Acudir a manifestaciones o actos públicos de otros colectivos
- Recogidas de firmas para una petición
- Cortes de tráfico
- Organizar o participar en “ocupaciones” o “encierros”
- Actos de boicot a productos, instituciones o países
- Participación en campañas electorales
- Organización de actividades para animar a la participación electoral
- Algún miembro se ha presentado como candidato en elecciones locales, regionales o nacionales en España
- Algún miembro se ha presentado como candidato en elecciones locales, regionales o nacionales en otro país
- Algún miembro fue elegido en alguna convocatoria electoral en España
- Algún miembro fue elegido en alguna convocatoria electoral en el extranjero
- Actividades y/o actos públicos de sensibilización culturales y/o religiosos
- Otras:.....

**8. Indique si han participado en actividades de carácter reivindicativo por los siguientes temas:**

- Guerra/defensa

- Política e inmigración
- Política internacional
- Agresión o discriminación racial
- Derechos de ciudadanía
- Defensa de las tradiciones culturales y/o religiosas
- Defensa de los colectivos minoritarios
- Calidad o acceso a la educación
- Empleo/desempleo
- Pobreza
- Actuación policial
- Vivienda
- Otras. Indique cual: .....

**9. Además de acción política, ¿la organización realiza alguna de las actividades que se describen a continuación? Puede señalar varias opciones.**

- Recreativas/ lúdicas en general
- Práctica religiosa
- Servicios dirigidos a determinados grupos (por ejemplo, mujeres niños, inmigrantes irregulares, etc.)
- Cooperación al desarrollo
- Otras. Especifique la naturaleza de la actividad: .....

**10. Señale una opción. Su entidad es:**

- Asociación
- Federación
- Plataforma
- Otras:.....

**11. ¿La organización se encuentra adherida a algún organismo mayor, como por ejemplo una federación o una coordinadora?**

- No
- Si. Señale cual: .....
- NS/NC

**12. ¿La organización se encuentra inscrita en algún registro formal?**

- Si
- No
- NS/NC

**13. Señalen si han participado en alguna actividad o mantiene contactos con alguna de las siguientes ONGs:**

- No tenemos contacto con ninguna ONGs
- Cruz Roja

- CEAR (Comisión española de ayuda al refugiado)
- Caritas
- SOS Racismo
- MPDL (Movimiento por la paz)
- Amnistía internacional
- Médicos sin fronteras
- Movimiento contra la intolerancia
- COMRADE (Comité de defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español)
- NS/NC
- Otras. Indique cual: .....

**14. Señalen si han participado en alguna actividad o mantiene contactos con alguna asociación, federación o plataforma de personas inmigrantes:**

- SI
- NO
- NS/NC

**EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA. ¿Con que frecuencia?**

- Muy poco
- Poco
- Media
- Alta
- Muy Alta

**15. ¿La asociación está formada al menos por un 50% de personas inmigradas y/o refugiados políticos, independientemente de si han adquirido o no la nacionalidad española (ciudadanos españoles de origen afro, asiático, latino, etc.)?**

- Si
- No

**A RELLENAR EN CASO DE RESPUESTA POSITIVA ¿Cuál es el PAÍS DE NACIMIENTO de los miembros de la asociación? Señale varias opciones en el caso de que los miembros tengan diferente origen:**

- Mauritanos
- Peruanos
- Búlgaros
- Rumanos
- Argentinos
- Españoles
- Franceses
- Italianos

- Moldavo
- Marroquí
- Polaco
- Mozambiqueños
- Cameruneses
- Guineanos
- Angoleños
- Colombianos
- Ecuatorianos
- Rusos
- Ucranianos
- Eslovacos
- Otros. ¿Cuáles?.....

### Modelo grupos de discusión

#### **Temáticas planteadas en el primer grupo de discusión (2013):**

TEMA A: Actividad política o acción reivindicativa llevada a cabo desde las asociaciones de inmigrantes, entendiendo acción política como aquellas acciones realizadas por ciudadanos que tratan en alguna medida de influir en el gobierno, los valores y la toma de decisiones políticas.

TEMA B: Funcionalidad de los foros y de las comisiones de carácter institucional

TEMA C: Asociacionismo y planteamiento de la acción política desde las distintas procedencias y trasfondos sociopolíticos y culturales.

#### **Temáticas planteadas en el segundo grupo de discusión (2014):**

TEMA A. Acción política desde las asociaciones de personas inmigradas, entendiendo la acción política en un sentido amplio.

TEMA B: Perspectiva de género en la acción colectiva, experiencias y opiniones de participación.

TEMA C: Relaciones, Actitudes y reacciones desde las instituciones políticas y la administración frente a la actividad desde el asociacionismo.

TEMA D: Opiniones y experiencias sobre los cauces de participación institucional y foros consultivos.

TEMA E: Bagaje sociocultural y político: influencias en las formas de participación.